OBRAS

José E. Iturriaga

Ustedes y nosotros

NACIONALISMO Y POLÍTICA INTERNACIONAL

OBRAS José E. Iturriaga

Ustedes y nosotros

SERIE
Las ciencias sociales
TERCERA DÉCADA

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CONSEJO EDITORIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
Dip. César Francisco Burelo Burelo, *Titular*
Dip. Teresa del Carmen Incháustegui Romero, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
Dip. Armando Jesús Baez Pinal, *Titular*
Dip. Blanca Juana Soria Morales, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
Dip. Laura Margarita Suárez González, *Titular*
Dip. César Daniel González Madruga, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM
Dip. Lorena Corona Valdés, *Titular*
Dip. Jorge Herrera Martínez, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT
Dip. Porfirio Muñoz Ledo, *Titular*
Dip. Pedro Vázquez González, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA
Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco, *Titular*
Dip. Liev Vladimir Ramos Cárdenas, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO
Dip. María Guadalupe García Almanza, *Titular*
Dip. Jaime Álvarez Cisneros, *Suplente*

SECRETARIO GENERAL
Dr. Fernando Serrano Migallón

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO EDITORIAL
Edgar Piedragil Galván

OBRAS

José E. Iturriaga

Ustedes y nosotros

NACIONALISMO Y POLÍTICA INTERNACIONAL

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CONSEJO EDITORIAL

Miguel Ángel Porrúa

MÉXICO • 2012

1a. edición, *Universidad Nacional Autónoma de México,* 2006
2a. edición, junio de 2012

© 1988-2011 José E. Iturriaga
© 2011-2012 Herederos de José E. Iturriaga

Coeditores de la presente edición
H. Cámara de Diputados
Consejo Editorial de la LXI Legislatura
Miguel Ángel Porrúa, librero-editor

© 2012
Por características tipográficas y de diseño editorial
Miguel Ángel Porrúa, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-401-595-9

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los legítimos propietarios de los derechos patrimoniales y de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO *PRINTED IN MEXICO*

LIBRO IMPRESO SOBRE PAPEL DE FABRICACIÓN ECOLÓGICA CON BULK A 80 GRAMOS
www.maporrua.com.mx
Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

Dedico este trabajo a nuestro digno rector
de la Universidad Nacional Autónoma de México,
doctor Juan Ramón de la Fuente,
por su pulcritud intelectual al ordenar su edición
con generosidad y además presentarlo.

A Reina Olvera, mi esposa, quien me ha dado
tranquilidad y cuidados que hicieron posible
este esfuerzo intelectual.

José E. Iturriaga

Presentación

Juan Ramón de la Fuente

La Universidad Nacional Autónoma de México se complace en presentar esta obra señera del decano de nuestros historiadores.

Una vida inmensamente rica en experiencias de muy diversa índole, centrada a lo largo de las décadas en el estudio riguroso y apasionado de la historia nacional y universal, se compendia en este libro. En sus páginas certeras y a la vez amenas, informadas por una vasta erudición historiográfica que no desdeña la naturalidad de una plática íntima, don José E. Iturriaga acomete una de las tareas más urgentes y al mismo tiempo más postergadas de las ciencias sociales en ambos lados de la frontera mexicano-estadounidense: la de examinar con objetividad cómo son y por qué son así en el país vecino.

Si conocer es definir, como enseña la filosofía clásica, una de las formas canónicas del conocimiento está en el contraste. *Ustedes y nosotros* emprende una historia comparativa del desarrollo paralelo de México y Estados Unidos, desde sus respectivos orígenes en las colonizaciones española e inglesa de los pueblos autóctonos del continente americano, hasta su constitución como entidades independientes, pasando por la organización política, social y económica del virreinato de la Nueva España y de las Trece Colonias británicas; desde la expansión territorial de la Unión Americana en el siglo XIX, realizada en gran medida a expensas de la entonces todavía frágil República Mexicana, hasta la consolidación de las líneas divisorias actuales; desde la serie de conflictos cada vez menos violentos entre

ambas naciones en la primera mitad del siglo XX, hasta la actual convivencia marcada por la desigual asociación entre la única superpotencia del planeta y una economía emergente como la nuestra.

De especial interés para los universitarios resulta la comparación histórica entre los dos sistemas educativos, que tanto han contribuido a hacer de cada país lo que es. Igualmente ilustrativa, y no exenta de aspectos polémicos, aparece la discusión sobre la manera como los mexicanos y los estadounidenses, imbuidos de nuestras respectivas culturas e idiosincrasia, hemos abordado, no siempre con éxito, el problema lacerante de la discriminación racial.

En este libro singular don José E. Iturriaga no quiere hacer sólo historia. Su propósito, logrado cabalmente, es el de ponernos a pensar. Estudio científico y alegato vigoroso, *Ustedes y nosotros* llama la atención de sus lectores —sin duda tendrá muchos— sobre la conveniencia de que las numerosas particularidades históricas, sociales, culturales y económicas que nos hacen distintos, y a veces antagónicos, puedan conjugarse con conocimiento de causa, inteligencia y buena voluntad de ambas partes para volvernos también complementarios.

JRF

Prólogo a la presente edición

Porfirio Muñoz Ledo

Es para mí un honor introducir un tomo de este homenaje bibliográfico a don José Ezequiel Iturriaga Sauco en el centenario de su nacimiento. Fruto del trabajo de un conjunto de personas que, desde su despedida en febrero de 2011, hemos trabajado para saldar nuestra deuda con un hombre que entrelazó en su biografía la política, el servicio público, la diplomacia, la cultura y la ciencia social.

Este esfuerzo editorial es el inicio de la conmemoración que hará justicia a la figura de don Pepe: un debate serio sobre su personalidad, sus ideales y sus reflexiones. Pocas veces una obra completa, que va de los refranes populares hasta la política comparada, puede contener a la vez textos precursores en distintas áreas.

Recoger una obra prolífica y cálida, nacida de la erudición y la observación implica una labor tan ardua como los oficios manuales que Iturriaga desempeñó en su infancia y juventud. Por medio de estas actividades logró conjuntar en su interior la experiencia y la sabiduría sobre nuestras raíces colectivas, mismas que le permitieron mirar todas las dimensiones y todos los rincones posibles de la nación.

Así, en *La estructura social y cultural de México* suma a la estadística inapelable el análisis evolutivo, el estudio comparado y el rigor crítico. Ahí aparecen con crudeza los saldos de nuestro mestizaje así como nuestras taras ancestrales: el racismo, el autoritarismo y la desigualdad. La pasión de este inventor de la "mexicanología", como lo nombramos, lo llevó a plasmar la voluntad perenne de forjar una nacionalidad vigorosa.

Lo nuestro sólo era inteligible por la aprensión de lo ajeno. Se acercó a la filosofía y a la historia universal, así como a la visión del otro acerca de México y lo mexicano. Sus disertaciones sobre política internacional lo convierten en uno de los precursores de la aplicación del método comparativo en las ciencias sociales: los puentes, las semejanzas y las diferencias entre México y Estados Unidos.

México en el Congreso de Estados Unidos es el resultado de una epopeya intelectual que lo llevó a consultar en aquel país documentación que nunca había sido encarada para realizar un estudio exhaustivo. Penetrar las entrañas de aquella potencia con el fin de descubrir el significado que para ellos han tenido los acontecimientos y los personajes mexicanos. Ese estudio fue piedra angular de un nacionalismo crítico y consciente que muestra la importancia de una relación binacional sumamente compleja y absolutamente inevitable.

En *Ustedes y nosotros,* Iturriaga describe las vidas paralelas entre la sociedad, el pensamiento y la política de México y Estados Unidos. No atiza el rencor ni la confrontación, sino el conocimiento mutuo. Adverte la disminución dramática de las distancias fronterizas, quería advertirnos de las acechanzas de una relación promiscua y una subordinación implacable. Impulsó activamente la universalización de nuestra política exterior y la difusión de nuestra cultura en el mundo.

Desde su nacimiento en Trapiche del Rosario, Veracruz, pasando por Moscú y de vuelta a Coatepec, acreditó los cambios en el espacio y en el tiempo donde estuvo presente, con su lucidez, recogiendo los fragmentos de lo concreto que reunió y, tras cuidadosas cavilaciones, entregaba a la imprenta.

Cumplió con esmero una misión esencial: la creación de espacios de diálogo y contacto humano entre personalidades de diversos signos y especialidades que a su ver encarnaban lo mejor de un México posible. Se esmeró en integrar un ala progresista e intelectual dentro del antiguo régimen. Se entregó como un vínculo entre poder e inteligencia, entre generaciones disímiles, entre países y pueblos.

Promovió las carreras de los jóvenes atrayéndolos a un núcleo de mexicanismo radical de las ideas. No quería que se dispersara la inteligencia mexicana, sino que se concentrara en temas esencialmente nacionales con una perspectiva más amplia. Liberal con sentimiento universalista, su búsqueda del fenómeno mexicano lo llevo más allá de las doctrinas y de las simplificaciones oficialistas.

Fue precursor de la tarea de la UNESCO para preservar el patrimonio cultural de la humanidad, tanto en su vertiente tangible como intangible. Su amor por los testimonios de nuestro pasado lo llevó al rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México que conocía, enseñaba y presumía como su domicilio eterno.

Creía en la fortaleza de las instituciones como vehículo conformador y coraza defensora de la nación. Bregó por la transformación del régimen postrevolucionario en otro más moderno, justo y cosmopolita. Padeció el proceso de vaciamiento de la soberanía y nos preparó para combatirlo.

Su valor humano se preserva no sólo en su legado material escrito, sino también en sus creaciones vivas, encarnadas en numerosos académicos, políticos, funcionarios, actores de la cultura y, por supuesto, también en sus descendientes, a quienes ha heredado sus luces. Su obra multifacética es como un prisma que recoge y refleja los orígenes, los perfiles y el destino de la nación.

Con *Nacionalismo y política internacional*, el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, el editor Miguel Ángel Porrúa y Yuriria Iturriaga, con sus respectivos equipos de trabajo, cumplen con el compromiso de entregar a las futuras generaciones una parte del patrimonio intelectual de uno de los últimos grandes mexicanos del siglo XX.

PML

Prólogo a la primera edición

Etiología de los contrastes existentes entre ellos y nosotros

Sorprende que hasta ahora no se haya creado un instituto especializado en el estudio sistemático comparativo de Estados Unidos con México, cuyos gastos de sostenimiento fuesen con moneda nacional y no con dólares estadounidenses. Ello para no hacernos sospechosos de parcialidad o de falta de pulcritud académica en los resultados ofrecidos de tales estudios.

El esfuerzo intelectual que aquí se presenta es un inventario de distingos entre Estados Unidos y México, susceptible de ser enriquecido y de agregarle otros que sin duda faltan en este trabajo.

En la presente obra se han enumerado en forma sumaria y con su respectiva etiología sólo algunos contrastes existentes entre ambos países, sin propósitos exhaustivos.

Ya en el trance de ensayar respuestas más atendibles a las cuestiones aquí planteadas, ha de afirmarse que tan asimétrica diferencia en el grado de desarrollo entre los dos países obedece a razones geográficas y demográficas, étnicas e históricas, socioeconómicas y políticas, culturales y jurídicas, e incluso religiosas.

No sin audacia intelectual, pero con gran pasión por el tema, aquí están los resultados de un esforzado intento en tan colosal repertorio desemejanzas.

Por ejemplo, las siguientes expresadas en forma resumida:

1. El mestizaje indoinglés no se dio allá. Aquí, el mestizaje lo fraguó con violencia el español con la mayoría de las indígenas y con la escasa población africana que compró el conquistador español a los mercaderes de esclavos.
2. En las Trece Colonias novoinglesas el crecimiento de la población fue *social*, demográficamente hablando, porque Inglaterra sólo permitía la entrada a sus colonias de parejas provenientes de Europa para crear familias.

   En la Nueva España el crecimiento fue *natural* entre los indígenas y *social* con el conquistado, quien se mezcló con áspera violencia con la aborigen.
3. Durante el coloniaje se introdujo allá la compra masiva de africanos en calidad de esclavos, la que se prohibió 21 años después de su independencia.

   Aquí, ese tipo de compra fue muy reducida y sus lejanos descendientes residen en poblados dispersos de Veracruz, Tabasco Campeche, Chiapas, Oaxaca y Guerrero. La esclavitud de africanos la prohibió Hidalgo tres meses después de su grito septembrino insurgente de 1810, si bien él nunca gobernó.
4. Allá, lucharon los novoingleses por su independencia sin discontinuidad ni interrupción, y en forma coordinada combatieron durante ocho años contra el Imperio británico. Aquí, durante 11 años los promotores iniciales de nuestra independencia lucharon por ella en forma *discontinua e incoordinada*, *dispersa e inconclusa*.
5. Mientras la guerra insurgente de las Trece Colonias recibió decidida ayuda, incluso de la España de Carlos III y de Francia a través del mariscal Lafayette, la Nueva España no recibió ayuda foránea. Sólo la simbólica, fugaz e hispánica de Francisco Javier Mina, por algunos meses.[1]

[1]Contrasta la nobleza de Mina para sumarse como voluntario a nuestra independencia, con la conducta de Carlos III, quien prestó decidida ayuda a George Washington durante algunos años de su guerra insurgente, tanto en dinero como en víveres, ropa y cobijas para

6. Allá consumaron su independencia los propios *insurgentes* novoingleses. Aquí la realizaron los monárquicos, capitaneados por Agustín de Iturbide, quienes durante 11 años asesinaron insurgentes. *Es increíble absurdo, pero cierto*.[2]
7. Un distingo más debe destacarse: mientras Inglaterra reconoce pronto la autonomía de sus Trece Colonias —el 3 de septiembre de 1783—, la Corona española tardó más de 3 lustros en reconocer la autonomía de México, no sin antes pretender reanexarlo en 1829 mediante la fuerza del ejército español, comando por el brigadier Barradas, quien fue derrotado.
8. Obtenida su independencia, en Estados Unidos no gobernó ningún ex monárquico novoinglés. *En contraste con ello*, el México independiente fue gobernado por 17 ex monárquicos novohispanos.
9. En las Trece Colonias novoinglesas *no gobernó ningún virrey*. Cada una de aquéllas elegía a su gobernador, sin oposición la Corona británica. En la Nueva España rigieron 62 virreyes que nos envió la madre patria durante tres siglos, los que nos dejaron una honda tradición centralista.

---

las tropas independentistas. Y al efecto nombró sucesivamente tres plenipotenciarios ex oficio para proporcionar tal ayuda: don Juan de Miralles, don Pedro Rendón y, el próspero vascongado, don Diego de Gardoqui. Tal apoyo español a la independencia de Estados Unidos no es mencionado por los historiadores estadounidenses y apenas se refieren a él cuando prácticamente había sido derrotado el ejército británico. Véase Samuel Eliot Morison y Henry Steele Commager, *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, t. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, p. 206. En la página citada se dice textualmente: "España prestó también cerca de 150 mil dólares en 1781-82", el año anterior a la derrota británica infligida por el ejército novoinglés.

[2]Este cambio de bandera de Iturbide se debió a que Fernando VII impuso en 1820 a sus colonias españolas en América la *Constitución de Cádiz*, cuyo contenido liberal era rechazado no sólo por los monárquicos novohispanos sino por el alto clero, que poseía las cuatro quintas partes de la riqueza de la Nueva España, razón por la cual Iturbide tomó la bandera independentista, engañando al insurgente Vicente Guerrero, ya valetudinario, con la idea de que el mismo Iturbide se sumaba al autonomismo de la vieja colonia española.

De ahí vinieron el Abrazo de Acatempan, el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, que culminaron en la Independencia de México el 27 de septiembre de 1821 con Iturbide como emperador, monarquía a la que se sumó el último virrey peninsular que traía la orden de la Corona de imponernos la Constitución de Cádiz.

10. En las Trece Colonias los ciudadanos elegían a su gobernador respectivo; se consideraban tales quienes contaban con una renta anual de 500 dólares y sabían leer y escribir. En la Nueva España, los gobernadores de las intendencias o provincias eran designados por el virrey en turno, e incluso los titulares de tal cargo, a menudo, ponían en subasta las gubernaturas de las intendencias o provincias.
11. Allá se ha mantenido un Congreso bicameral, aquí fue varias veces monocameral porque apareció y reapareció el Senado.
12. Bipartidismo allá; multipartidismo aquí.
13. Excepto durante cuatro años, allá hubo estabilidad política con 42 presidentes. Aquí padecimos 75 años de inestabilidad política en dos periodos: 56 años en el siglo XIX y 19 años en el siglo XX, con 114 cambios de gobernantes, ya fuesen *legítimos*, *simultáneos* o *extranjeros*.
14. Allá no gobernó ningún extranjero, príncipe o no. *Aquí gobernaron tres extranjeros: dos generales franceses y un príncipe austriaco.*
15. Allá gobernaron *siete militares*. Aquí 36, *o sea más de cinco por uno*.
16. Los ingleses introdujeron en sus Trece Colonias la libertad de pensamiento escrito, hablado o manifestado en las calles o en la prensa periódica. En la Nueva España no pudimos disfrutar de esas libertades, toda vez que lo impedía y lo enjuiciaba el Tribunal de la Santa Inquisición, pues las verdades las difundía sólo la Iglesia católica apostólica y romana, regida por los lemas de "Un solo Dios verdadero" y el de la "Infalibilidad del papa".
17. El mandato presidencial cuatrienal no ha sido cambiado allá desde 1789. En el México independiente *el mandato fue cambiado 11 veces, por carecer de una herencia jurídica sólida e institucional.*
18. Allá, *cinco* presidentes fueron asesinados. Aquí *sólo* tres. Puede pensarse que los mexicanos preferíamos aplicar nuestra violencia más en fratricidio turbulento, que en el magnicidio ejecutado con frialdad y cálculo.
19. Allá, un coronel del ejército novoinglés inició en 1775 la guerra de independencia de las Trece Colonias y la consumó en 1783 con el grado

de *generalísimo*. Aquí, convocó a la independencia nacional un culto rector de universidad el 15 de septiembre de 1810, quien al ver tanta sangre derramada entre hermanos, y que podría derramarse más al tomar la Ciudad de México, ordenó en el Monte de las Cruces —a 30 kilómetros de distancia— retirar su ejército. Fue fusilado por el Ejército realista a 10 meses de su grito libertario de Dolores.

20. Allá, con excepción de Washington, los cinco presidentes que le sucedieron poseían alto nivel cultural. Aquí —con excepción de Hidalgo, que no *gobernó*—, el nivel cultural de nuestros gobernantes era muy bajo, con excepción de Gómez Farías, Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Ese nivel subió, en algunos casos, al influjo de la estabilidad política de los últimos siete decenios.
21. Allá la edad promedio de los presidentes, al tomar posesión, es de 55 años. Aquí es de 42 años.
22. Allá, de los 42 presidentes que han gobernado un país dividido en 50 estados, sólo en 18 de éstos han nacido dichos presidentes, o sea, poco más de la tercera parte. Aquí, de los 32 estados que integran la República, en 20 han nacido todos sus mandatarios, es decir, en las casi dos terceras partes de nuestro territorio. En este aspecto, el centralismo es menor en México que en Estados Unidos.
23. En todos los países que tienen fronteras comunes se suscitan constantes problemas; allá los promueven y aquí los padecemos.
24. Allá el coloniaje novoinglés duró *176 años*. En la Nueva España el coloniaje duró *300 años*.
25. Allá la reelección presidencial es incuestionable. Aquí se consagró y condenó varias veces y, por fin, fue prohibida en marzo de 1933.
26. Allá, conquistó Inglaterra el suelo americano ya ocupado por cuatro naciones europeas. Aquí, España conquistó suelo sin disputarlo con otros países europeos.
27. Allá hubo temprana industrialización y correlativa urbanización. Aquí, el sector agropecuario ha progresado con tardanza y lentitud, al lado de una desigual industrialización.

28. Allá demostró aptitud militar el novoinglés. Aquí, el novohispano carecía de ella: *no podía montar a caballo ni manejar armas, sólo los españoles y los criollos podían hacerlo.*
29. Allá sólo hubo un gobernante simultáneo: Jefferson Davis. Tal hecho tuvo lugar durante los cuatro años de la Guerra de Secesión. Aquí tuvimos 11: ocho mexicanos y tres extranjeros.
30. Federalismo allá; centralismo aquí, como herencia del virreinato tricentenario.
31. Allá se registró un caso monstruoso de nepotismo. Aquí no registramos ninguno, pero el *amiguismo* es frecuente y, a veces, parece ser la norma.
32. Allá el movimiento obrero y el feminismo fueron muy anteriores a los movimientos respectivos de México, justo porque pronto dejaron la sociedad rural tras de sí, para ingresar a una sociedad urbana e industrial. En contraste, México está llegando tarde a esa etapa de la evolución socioeconómica.
33. Allá una sola Constitución en 226 años,[3] con poco más de 40 *enmiendas*. Aquí, 10 leyes fundamentales o constituciones en 185 años, la última de las cuales —la de 1917— ha sufrido más de 400 reformas.
34. Allá han gobernado un sastre y un actor cinematográfico. Aquí, ninguno de nuestros presidentes ha practicado esos oficios y artes, pero sí uno: el de profesor de canto.
35. Allá, Inglaterra dio a sus colonias libertad de comercio con el consecuente desarrollo económico local. En la Nueva España, la madre patria prohibió esa libertad y, en lugar de convertirnos en exportadores de vinos y de aceite de olivo, sólo nos permitía producir ambos artículos para el consumo de los frailes en sus conventos.

[3]En 1783, el Imperio británico aceptó su derrota por el Ejército Insurgente de las Trece Colonias y después de un interregno de tres años en que gobernaron colectivamente dos congresos continentales, en el segundo nació la Constitución, el 17 de septiembre de 1787. Y toda vez que George Bush junior terminará su segundo mandato en enero de 2009, he fijado 226 años de vida independiente de Estados Unidos.

36. Allá, la muy antidemocrática elección indirecta se decidía y se decide con votos del Colegio Electoral, con reiterada frecuencia contrarios a la intención o preferencia de los sufragios depositados con fervor en las urnas por los ciudadanos. En México, pocas veces ha sido aséptica la elección de gobernantes federales, estatales y municipales, aun cuando desde 1917 la elección sea directa, secreta y universal.
37. Allá, la política exterior está inspirada en la expansión territorial por guerra, compra o negociación diplomática. Aquí, los 3.9 millones de kilómetros cuadrados que abarcaba el México independiente en 1821 se han reducido en cuatro ocasiones hasta llegar a 1.9 millones de kilómetros cuadrados: por la separación de América Central en 1824; por la guerra que nos impuso Estados Unidos con su criptopadrinazgo a los separatistas texanos Austin y Houston en 1836; por la segunda guerra que tuvimos con nuestros vecinos de 1846 a 1848, en la que perdimos la mitad de nuestro territorio y, por último, por la venta del territorio de la Mesilla al presidente Pierce en diciembre de 1853. *Por todo ello, nuestro mutilado suelo mide ahora sólo 1.9 millones de kilómetros cuadrados.*

    Frente a esa reducción de más de la mitad del territorio mexicano contrasta la expansión territorial de Estados Unidos en éste y en otros continentes. Veamos por qué: mientras nuestros vecinos se independizaron el 3 de septiembre de 1783 con 130 mil kilómetros cuadrados,[4] ya en el cuarto año del siglo XXI se habían expandido a 9'630,000 kilómetros cuadrados,[5] o sea, 74 veces más de su extensión original. ¡Increíble!

[4]"Teniendo tras de sí al riquísimo incentivo del Oeste, el pueblo de Estados Unidos habría tenido que poseer virtudes sobrehumanas para contentarse con un estado de naturaleza entre el Atlántico y los Apaches. Durante todo un siglo, la principal ocupación y preocupación de los Estados Unidos consistiría en dominar las regiones templadas de América del Norte, para difundir por ellas la vida civilizada. En 1790, los límites de la República comprendían una extensión de 130 mil km², que en 1860 se habían convertido en casi 8 millones". Samuel Eliot Morison y Henry Steele Commager, *op. cit.*, p. 313.

[5]*Almanaque mundial 2005*, México, Televisa Internacional, 2004, p. 607.

La extensión original de Estados Unidos era 15 mil kilómetros cuadrados mayor que el territorio de la Mesilla vendido por Santa Anna.

38. Los representantes diplomáticos de allá y de aquí son parecidos, con algunos contrastes en sus conductas respectivas.
39. Allá, la estructura social está integrada de la siguiente forma: la clase alta y la clase media alta constituyen 10 y 20 por ciento de la población, con 30 y 60 millones de habitantes; la clase media mediana representa 43.6 por ciento, con 130 millones de habitantes; la clase media pobre —¡ya quisiéramos nosotros su nivel de vida!— constituye 21.1 por ciento, con 66 millones; y *4.4 por ciento lo integran 14 millones en pobreza extrema, a muchos de los cuales solemos verlos dormir, vivir y morir sobre las bancas de los parques de las ciudades norteamericanas. Se trata, en su inmensa mayoría, de "ex hombres" envilecidos por el alcoholismo y las drogas.*

    En México, de los 106 millones de habitantes que actualmente lo pueblan, la estructura sociológica es como sigue: 5.2 por ciento pertenece a la clase alta, cuya inmensa mayoría es de ocho millones de blancos; 14.15 por ciento pertenece a la clase media alta y son 15 millones de mestiblancos; 18.82 por ciento pertenece a la clase media mediana y son en su mayoría mestiblancos y minoritariamente mestindios; 50.5 por ciento pertenece a la clase media pobre y suman 53 millones de mestindios, con algunas excepciones de mestiblancos; finalmente, 11.33 por ciento es de quienes viven en extrema pobreza y se trata de 12 millones de indios bilingües y monolingües.

    Enlazados como están los distintos aspectos de nuestra historia socioeconómica, política y cultural, étnica y demográfica, en varios capítulos se incurre en repeticiones para dar mayor claridad a las ideas. De antemano pedimos una disculpa al lector.

El Vaticano, España y Colón, placenta de Estados Unidos

"El que es causa de la causa, es causa de lo causado", decían los tomistas aristotélicos y cabría agregar un refrán popular que afirma: "Nadie sabe para quién trabaja". Veamos por qué.

Hace poco más de seis centurias, el desarrollo naval creó las bases para el surgimiento del mundo moderno.

Como se sabe, Portugal ocupó el primer lugar en el admirable esfuerzo para conocer más la morada del hombre y poder transitar al Extremo Oriente sin tener que cruzar cadenas montañosas e inaccesibles en el enorme territorio continental euroasiático, ni atravesar sus ríos anchurosos, ni sus valles interminables, ni sortear luchas con pueblos belicosos y agresivos, asentados en la ruta que debían recorrer los viajeros en busca de las codiciadas especias.

Esta meta la alcanzó Portugal sin sortear semejantes peligros, pues fue capaz, provisto de su gran flota naval, de llegar a islas tan ambicionadas por los monarcas europeos, toda vez que el clavo, la pimienta, la canela, la nuez moscada, el azafrán y otras especias más constituían un codiciado y valioso regalo para la refinada gula de quienes pertenecían a las casas dinásticas más encumbradas de Europa.

El genio portugués superó todas las dificultades de los viajes terrestres y trazó la ruta que podía conducir al europeo por mar, desde la puerta de salida del Mediterráneo en Gibraltar, hasta las islas Molucas de Indonesia, pasando el intrépido viajero por los mares de la India, China y Japón.

Dicho con más precisión, esa ruta portuguesa empezaba en Gibraltar, recorría el litoral occidental de África frente al océano Atlántico, donde los marinos lusitanos dejaron una multitud de toponimias portuguesas, hasta llegar a Angola[1] y luego cruzar el cabo de Buena Esperanza, no sin descubrir la isla de Madagascar de paso al Extremo Oriente.

Sí, los marinos portugueses prosiguieron navegando hacia el oriente y al sur de esos mares, pasando por Ceylán —ahora Sri Lanka— hasta llegar a las Indias holandesas y sus grandes islas de Sumatra, Borneo y Java, incluyendo el archipiélago de las islas Molucas, verdadero paraíso de las especierías.[2]

El comercio intensivo que practicó Portugal con estas islas lo generó la caprichosa gula de la nobleza europea, que, sin quererlo, fue el gran factor del descubrimiento de América, al haber alentado el portentoso desarrollo naval logrado por los portugueses.

Por semejante hazaña, el mundo —el *picolo mondo antico*— les reconoció el primer lugar como navegantes durante casi todo el siglo XV.

Así, Portugal se convirtió en la potencia rectora universal del siglo XV, o Lusitania, como lo llamaba el Imperio romano.

Después de tan variadas gestas navales, los reyes católicos de España patrocinaron el viaje de Cristóbal Colón basándose en la teoría de que el mundo era redondo, pero su esfericidad era mucho menor de como la concebía Américo Vespucio, razón por la cual se podría llegar más pronto

[1]En materia agropecuaria, la riquísima Angola fue una de las últimas colonias europeas en África. La Revolución de los Claveles, que estalló en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX (promovida, entre otros, por el general portugués Ramayo y Yánez, quien después fue presidente de Portugal), dio la autonomía a Angola, donde los aristócratas lisboetas perdieron sus gigantescas haciendas al aplicar el nuevo gobierno angolés una enérgica reforma agropecuaria.

[2]El archipiélago de las islas Molucas, que forman parte de las Indias holandesas, comprende las islas de Gilolo o Halmahera, Ternate, Tidore, Bachian, Buru, Ceram, Amboyna y las islas Banda, con una superficie de 110,340 kilómetros cuadrados. Antiguamente se llamaron islas de las Especias porque producían éstas en gran abundancia y de superior calidad, siendo objeto de exportación intensiva. Véase *Diccionario enciclopédico abreviado*, t. III, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1940, p. 441.

navegando hacia el medio y lejano poniente, hasta arribar por mar a las codiciadas islas de las Especierías.

Si se navegaba en línea recta hacia el oriente, se acabaría topando con las codiciadas islas. Los sabios de la época lo creían así. Pero no Américo Vespucio.

La reina Isabel la Católica, de recio carácter, patrocinó el viaje de Cristóbal Colón hacia el occidente de Europa. El navegante genovés inició su viaje y salió del puerto español de Palos el 3 de agosto de 1492. En 10 semanas llegó a tierras desconocidas, el 12 de octubre del mismo año, fecha a la que, con el curso del tiempo, se le llamaría Día de la Raza.

Esas tierras incógnitas descubiertas por Colón eran una de las islas Bahamas, a la que el navegante dio el nombre de San Salvador. Más tarde se conoció a la isla con el nombre de Watling, cuyo verdadero nombre, según algunos historiadores, es Guanahaní.

A otra de esas islas caribeñas Colón la bautizó con el nombre de La Española, donde ahora están ubicadas dos naciones: Santo Domingo y Haití. Este último país fue creado por la piratería francesa que arrebató a La Española una parte de la isla, donde se constituyó la primera nación autónoma de Latinoamérica, Haití, cuyo libertador fue Tousseint L´Ouverture en 1789, con la previa anuencia de España, expresada en un tratado franco-español.

No logró Cristóbal Colón acertar en su tesis de que se podía llegar a esos lugares con sólo navegar desde el litoral extremo occidental de las islas Azores —a partir de un meridiano trazado del Polo Norte al Polo Sur— hacia el occidente, meridiano que incluía a la península de El Labrador en el norte y a Brasil en el sur.

Si se seguía navegando hacia el occidente, después de las islas descubiertas por Cristóbal Colón, éste pensaba que se toparía con las anheladas islas de las Especierías, las del clavo y la pimienta, la nuez moscada y la canela, el azafrán y las otras especias.

Pero Colón no creía que la posible anchura de las tierras e islas descubiertas podría esconder todo un continente terrestre y después un anchuroso

océano dos veces mayor que el Atlántico, tesis que no se oponía a la teoría de que nuestro planeta era en efecto redondo, pero de mucho mayores dimensiones de lo que suponía Colón.

Lo descubierto por el navegante genovés era una parte del oriente del nuevo hemisferio americano, cuyo adjetivo o gentilicio se adoptó pocos años después en homenaje a Américo Vespucio, toda vez que éste sostuvo la tesis, mucho antes, no sólo de la redondez de la Tierra, sino la posibilidad de que existiese todo un continente ubicado muy hacia el oeste de Europa. Es decir, Américo Vespucio concebía a nuestro planeta redondo, pero de mayores dimensiones que Cristóbal Colón.

A finales del siglo XV, durante las guerras sostenidas por España y Portugal, el avance en la técnica de la navegación marítima propició mayor velocidad en las naves construidas por el primer país, razón por la cual, durante el siglo XVI, España arrebató la rectoría universal en el desarrollo naval a la vieja Lusitania.

No todo era pugna para alcanzar la prioridad naval en el mundo, sino que había un trasfondo de rango político, insospechado para muchos.

Atrás del descubrimiento de América puede percibirse la figura de dos destacados españoles que llegaron a ser papas en la Santa Sede, impulsados acaso por un sentido misional de predominio en el orbe entero: Alfonso y Rodrigo Borja, tío y sobrino respectivamente, nacidos en el pueblo de Játiva, Valencia, alcanzaron el pontificado en la Santa Sede; el primero en 1455 y el segundo en 1492.

En verdad no se entiende bien el calculado patrocinio regio de España para el navegante italiano Cristóbal Colón, en 1492, si no recordamos que Rodrigo Borja —o sea Alejandro VI— es el autor de la bula alejandrina o decreto papal del 4 de mayo de 1493, en cuyo texto se repartió al mundo desconocido entre Portugal y España, o sea, a menos de siete meses del descubrimiento de Cristóbal Colón.

Con toda previsión, Alfonso Borja —quien al ascender a papa en 1455 tomó el nombre de Calixto III— promovió a su sobrino, Rodrigo Borja, como obispo de Valencia. Más tarde intrigó entre la curia romana para que

a su sobrino se le nombrase cardenal, cuando Rodrigo apenas contaba con 30 años.

Ya radicado Rodrigo en Roma, el tío lo promovió a vicecanciller de la curia romana; y, por último, a secretario del Cónclave cardenalicio.

Tan increíbles y rápidos ascensos recibió Rodrigo Borja de su tío cuando éste fue designado papa el 3 de julio de 1455. Por cierto que los italianos nunca pudieron pronunciar el apellido Borja y lo italianizaron con el de Borgguia, que a veces sonaba como Borchia.

Al lograr la alta jerarquía cardenalicia hizo posible que Rodrigo formara parte de cinco cónclaves que designaron al papa sucesor desde la muerte de su tío Calixto III, acaecida en 1458.

A la muerte de los siguientes cinco papas, Rodrigo Borja ocupó la silla pontificia, adoptando el nombre de Alejandro VI.

Los papas desaparecidos fueron: Pío II, que gobernó seis años y murió en 1464; Paolo II, que ocupó el trono pontifical siete años y murió en 1471; Sixto IV, que dirigió la Santa Sede durante 13 años hasta su muerte en 1484, y, por último, Inocencio VIII, que ocupó el trono papal por ocho años hasta su muerte, acaecida el 9 de julio de 1492.

Cuando este último murió —un mes antes de la partida de Colón hacia el ignoto continente americano—, el Cónclave cardenalicio eligió a Rodrigo Borja como sumo pontífice.

Alejandro VI ejerció el pontificado durante más de un decenio, hasta el 18 de agosto de 1503, año en que falleció tan teratológico personaje, el mismo que repartió el mundo en la bula alejandrina el 4 de mayo de 1493.

En efecto, Alejandro VI repartió el mundo en dos porciones al publicar su célebre bula, casi siete meses después de la hazaña de Colón, en la cual Portugal y España resultaron los únicos beneficiarios.

Una parte le pertenecería a Portugal y empezaba desde la última isla del archipiélago de las Azores, ubicada en el meridiano 38; el límite seguía en línea recta hacia el occidente, hasta el meridiano 62, desde la parte norte hasta la parte sur.

Y así recibió Portugal tanto la península de El Labrador, en la parte boreal del meridiano 62, como el Brasil, ubicado en la parte austral del mismo.

Con ese reparto papal del mundo, ordenado por Alejandro VI en su bula,[3] se generaron las raíces de los movimientos protestatarios o protestantes, los que brotaron como reacciones políticas antiimperialistas, más que por una reacción religiosa.

La Corona española recibió el resto de las Américas y lo que iba explorándose hacia el occidente, por cierto nada despreciable aunque fuese desconocida todavía su magnitud.

Pero no se necesita ser suspicaz ni caviloso para suponer que la bula de Alejandro VI, titular de la Santa Sede, obedeció al profundo sentimiento imperialista hispánico, reforzado y compartido por los dos papas valencianos: Alfonso y Rodrigo Borja.

Los papas Calixto III y Alejandro VI coincidían con el plan expansionista de la recia y enérgica Isabel la Católica, reina de España, tan ambiciosa como inteligente y una de las mujeres más extraordinarias que ha dado el planeta.

Lo cierto es que España fue durante casi todo el siglo XVI la potencia número uno del mundo.

Pero en la competencia inventiva ligada a la navegación, España fue derrotada por Inglaterra hacia fines del siglo XVI, gracias a que la marina inglesa había alcanzado un mayor progreso técnico en el transporte naval y era dueña, además, de numerosas unidades construidas para el comercio y la guerra.

Fueron muchas sus naves mercantiles y las destinadas a fines militares. Por eso el dominio de mares y océanos lo alcanzó y lo retuvo la Gran Bretaña durante tres siglos completos: el XVII, el XVIII y el XIX, e incluso hasta principios del siglo XX, cuando finalizó la Primera Guerra Mundial en 1918.

[3]Véase Silvio A. Zavala, *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, núm. 10, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1964, 87 pp.

Desde entonces a nuestros días, la rectoría universal no sólo la posee Estados Unidos en materia naval, sino en todas las formas del transporte y todas las formas del armamentismo; ello sin contar con su creciente expansión industrial y agropecuaria, y sin menospreciar la falta de una distribución justiciera per cápita del producto anual bruto de Estados Unidos.

En torno a este tema, no es inútil ampliar algunos de sus elementos para entender mejor su trascendencia histórica.

El reparto del mundo hecho por la Santa Sede en 1493 entre España y Portugal suscitó, en diferentes países de la Europa católica, enérgicas protestas con denominaciones distintas: el protestantismo anglicano, encabezado por la monarquía inglesa; el protestantismo luterano, fundado por el monje dominico Martín Lutero en Alemania; el protestantismo holandés, propagado por Cornelio Jansenio, y el protestantismo francés, impulsado por Juan Calvino.

Todo esto, junto con otras encendidas protestas contra Roma y adversas al dogma de la infalibilidad del papa, se extendió a otros países europeos que observan una prolongada tradición católica, apostólica y romana.

Se trataba, en el fondo, de una lucha política antiimperialista auténtica, mezclada de rebelión religiosa.

De todas suertes, el fenómeno de enfrentarse a la Santa Sede tuvo un rango o dimensión sin precedentes, ya que durante centurias el mundo católico, asentado en torno al litoral del mar Mediterráneo, consideraba al papa como infalible y cuya voz era auténtica Verdad Revelada.

En efecto, los pueblos ubicados en el ombligo del mundo o en el *picolo mondo antico*, nunca habían dudado de que los asertos del papa fueran infalibles; eran la misma Verdad Revelada para ellos. Pero dejaron de serlo.

Inglaterra no tenía prisa en colonizar las tierras concedidas a España por la bula alejandrina de 1493, ubicadas en la acera de enfrente del Atlántico, donde viven los británicos.

El Imperio inglés inició su colonización con calculada tardanza debido a que otros países protestantes de Europa se habían anticipado a los ingle-

ses al ocupar el litoral septentrional del Atlántico en América, tales como Alemania, Francia, Holanda y Suecia.

En suma, el poderío inglés y su calculada y resuelta rebeldía contra la bula alejandrina de la Santa Sede son los factores directos u oblicuos del nacimiento posterior de Estados Unidos de Norteamérica.

Así que "El que es causa de la causa es causa de lo causado", porque todo lo anterior nos muestra hasta qué punto y sin proponérselo así, la Santa Sede, España y Colón son los factores involuntarios en la gestación del país más poderoso de la Tierra. Repito el refrán popular: "Nadie sabe para quién trabaja".

Sin embargo, idiomáticamente, Inglaterra reconoció la paternidad de Colón sobre sus dominios en el nuevo continente al darles el nombre de las Trece Colonias. Recuérdese que antes de Colón no existía la palabra colonia.

La geografía, escenario de la historia de allá y de aquí

La geografía es el escenario de la historia humana donde evoluciona la conciencia del hombre y los diversos espacios geográficos producen, a su vez, diversas culturas o cosmovisiones.

Por ello es indispensable contemplar el proceso del coloniaje inglés en América cuando aún resonaba la disputa que suscitó en Europa el reparto alejandrino, decretado en 1493 por Alejandro VI o Rodrigo Borja.

Lo cierto es que el extenso territorio del litoral del Atlántico americano del norte —limitado al occidente en parte por los Apalaches— desde Florida hasta lo que sería Canadá, se convirtió poco a poco en 10 de las Trece Colonias, en el escenario de la historia preestadounidense.

Los antecedentes históricos de las Trece Colonias inglesas, a cuyo suelo llegaron antes otros europeos debido a que la poderosa Gran Bretaña dejó pasar algún tiempo para ocupar el suelo americano considerado "como suyo" desde la bula alejandrina y la derrota de la armada española en 1588 por la escuadra británica, son éstos:

1. En Virginia se formó a principios del siglo XVII el primer asentamiento inglés denominado Jamestown, que significaba el pueblo de Jacobo, porque el monarca inglés era Jacobo I.
   Recordemos que Virginia fue la primera colonia fundada por Inglaterra en 1607 en este lado del Atlántico y en plena desobediencia al reparto del mundo decretado desde 1493 por la bula alejandrina.

Lo contradictorio es que Virginia ingresó a la Unión Norteamericana como su décimo estado. Sufrió una escisión al estallar la Guerra Civil —1861-1865—, desatada por los confederados del sur contra los norteños antiesclavistas presididos por Lincoln. Y, otra vez, fue dividida Virginia en dos partes: la Virginia que conservó su nombre original y la Virginia Occidental.

2. Massachusetts fue colonizado por los peregrinos al desembarcar del *Mayflower* en el Atlántico el 21 de diciembre de 1620. La colonización novoinglesa duró allí más de siglo y medio.
3. Maryland fue colonizada en 1632, también por los peregrinos al desembarcar del *Mayflower* en el Atlántico. Como colonia duro casi 18 decenios. Más tarde aportó territorio para formar el distrito de Columbia, donde se halla la capital de Estados Unidos.
4. Rhode Island fue explorada en su parte costera por Verrazano en 1564 y, aun cuando los holandeses estuvieron allí también, el inglés Roger William fundó Providence en 1636, la capital de la futura colonia inglesa. Carlos II de Inglaterra expidió una Carta de Privilegio para Rhode Island y sus plantaciones de Providence.
5. Connecticut fue descubierta y retenida por los holandeses de 1614 a 1634. En este último año empezó la colonización francesa, la que fue eliminada con la victoria británica cosechada por el capitán John Mason en 1637.
6. Pensilvania o Nueva Suecia perteneció a ese país escandinavo, no católico, desde 1634, durante el reinado de Gustavo Adolfo, hasta que los suecos dejaron su control a Holanda en 1655.

   Nueve años después, en 1664, los ingleses pasaron a dominar Pensilvania y Carlos II le garantizó tierras al cuáquero William Penn, en 1681, quien observaba y predicaba en su comunidad la *filadelfia*, cuyo significado es el amor entre hermanos.
7. Delaware fue dominio primero de la Suecia no católica, de 1638 a 1655; luego de Holanda, de 1655 a 1664; y, por fin, de Inglaterra, que la conquistó en 1664.

8. Nueva York fue colonizada en 1690 por Henry Hudson, al servicio de los holandeses, y fue llamada la Nueva Holanda. Hudson exploró el río que lleva su nombre, en tanto que el francés Samuel Champlain exploró los Lagos del Norte, situados en el territorio de la Nueva Holanda.
   Los holandeses se asentaron allí desde 1623 con walones de la Bélgica católica y edificaron el Fuerte de Orange. Tres años después, el gobernador holandés Peter Minuit compró la isla de Manhattan a los indios en menos de un dólar y el puso el nombre de Nueva Ámsterdam.
   Seis gobernadores tuvo la Nueva Holanda, el penúltimo de los cuales fue Peter Stuyvesant, que ejerció el poder de 1647 a 1664; el último gobernador holandés asumió el poder un solo año, de 1665 a 1666, a pesar de que los ingleses habían tomado ya Nueva Holanda, a la cabeza de los cuales estaba el duque de York, el hermano de Carlos II de Inglaterra, de donde toda esa colonia tomó el nombre de Nueva York.
   Este triunfo se consagró con un tratado firmado en 1664, según el cual Holanda cedía todo el territorio de esa colonia a los ingleses y éstos, a cambio de ello, concedieron Surinam, que era una extensa parte de la Guayana inglesa en Sudamérica, ubicada al norte de Brasil.
9. Nueva Jersey, reclamada por Holanda y Suecia desde 1609, pasó a manos de Inglaterra en 1674, de acuerdo con el tratado de Westminster, firmado ese año por Holanda, Suecia y la Gran Bretaña.
10. Nueva Hampshire fue descubierta en parte por el francés Samuel Champlain en 1605. Poco a poco fue pasando a manos inglesas por población intensiva —con John Mason y David Thompson a la cabeza—, hasta convertirse en colonia británica en 1679.
11. A las costas de Carolina del Sur se supone que llegó en 1524 Giovanni da Verrazano, italiano al servicio de Francia. Se cree también que D'Allyon estuvo en 1520, pero que el primer intento de colonización fue hecho por Rebault, a la cabeza de algunos hugonotes en 1562. Otros afirman que Carolina del Sur fue colonizada precariamente por Vázquez de Coronado en 1526. Lo cierto es que más de un siglo des-

pués, desde 1670, los ingleses se asentaron ahí hasta convertirla en colonia real en 1719, rango que conservó durante 69 años.

12. Se supone que las costas de Carolina del Norte fueron descubiertas en 1498 por Sebastián Cabot, seis años después de la proeza de Colón. Verrazano también exploró sus costas en 1524 y Ralph Lane y Richard Greenville establecieron el primer ayuntamiento inglés en 1585 con el apoyo de Walter Raleigh. Carlos II de Inglaterra cedió territorio de esa colonia en 1663 a ocho propietarios que adoptaron una constitución escrita nada menos que por el filósofo John Locke. En 1729 se convirtió Carolina del Norte en colonia inglesa, ya separada 10 años antes de Carolina del Sur.
13. Georgia después de haber sido descubierta por Hernán de Soto en 1540, Pedro Méndez reclamó su área costera a favor de España en 1566. Casi durante dos siglos fue dominio español en lucha contra los indios cherokees y creeks.

    En 1733, el general James Oglethorpe fundó en Georgia el primer poblado inglés; en 1742, el mismo general derrotó a los españoles en la batalla de Bloody Marsh y en 1753 se convirtió en la décimo tercera y última colonia inglesa fundada en América septentrional. Seis lustros duró ese breve coloniaje de Georgia. Su nombre procede de Jorge III de Inglaterra.

Puede decirse que el dominio simultáneo del Imperio británico sobre sus Trece Colonias lo alcanzó hasta 1753 con Georgia, porque el proceso de colonización inglesa de América del Norte se inició en 1607 con Virginia y terminó en 1753 con Georgia.

Pero la guerra insurgente que duró ocho años, desde 1775 hasta 1783, nos permite afirmar que el dominio progresivo de Inglaterra sobre sus colonias terminó precisamente en 1783, año en que fueron derrotados tanto su ejército como su armada, los que regresaron a su país en sus navíos, no sin humillación.

El cuadro 1 muestra el progresivo dominio británico en la formación de las Trece Colonias, desde Virginia en 1607 hasta Georgia en 1753.

Cuadro 1
Progresiva incorporación de las Trece Colonias
a Inglaterra de 1607 a 1753

Colonia	*Desde*
Virginia	1607
Massachusetts	1620
Maryland	1632
Rhode Island	1636
Connecticut	1637
Pensilvania	1664
Delaware	1664
Nueva York	1664
Nueva Jersey	1674
Nueva Hampshire	1679
Carolina del Sur	1719
Carolina del Norte	1729
Georgia	1753

Y como la guerra insurgente capitaneada por Washington duró ocho años, de 1775 a 1783, puede afirmarse que el coloniaje se extendió 176 años, todo lo cual nos indica que Estados Unidos ha gozado durante 226 años de vida independiente, considerando hasta el año 2009.

El orden cronológico expresado en el cuadro 1 y las páginas precedentes nos permite afirmar que las Trece Colonias novoinglesas no estuvieron bajo el dominio del Imperio británico 176 años, sino tres decenios, precisamente por la forma progresiva en que fueron entrando bajo tal dominio.

Después de haber descrito el proceso de creación de las Trece Colonias, que habrían de convertirse en Estados Unidos, cabe ofrecer en el cuadro 2 la fecha de su respectiva admisión como Estados de la Unión.

Cuadro 2

Numerales	*Nombre de la colonia*	*Fecha*
Primera	Delaware	7 de diciembre de 1787
Segunda	Pensilvania	12 de diciembre de 1787
Tercera	Nueva Jersey	18 de diciembre de 1787
Cuarta	Georgia	2 de enero de 1788
Quinta	Connecticut	9 de enero de 1788
Sexta	Massachusetts	6 de febrero de 1788
Séptima	Maryland*	28 de abril de 1788
Octava	Carolina del Sur	23 de mayo de 1788
Novena	Nueva Hampshire	21 de junio de 1788
Décima	Virginia**	25 de junio de 1788
Undécima	Nueva York	26 de julio de 1788
Duodécima	Rhode Island	29 de mayo de 1789
Decimotercera	Carolina del Norte	21 de noviembre de 1789

*Maryland cedió a toda la Unión una parte de su territorio, que ocupó el distrito de Columbia, para dar asiento a la capital federal, la ciudad de Washington.

**Debido a que los virginianos del oeste se sumaron a Jefferson Davis en la Guerra de Secesión, el Congreso Federal creó, de la parte occidental de Virginia, el trigésimo quinto estado de la Unión el 20 de junio de 1863 en plena Guerra de Secesión.

Todo lo anterior tiene una placenta que le dio a luz: la bula papal de Alejandro VI, cuyo resultado consistió en la rebeldía de los países europeos no favorecidos por el reparto del mundo con excepción de España y Portugal, que fueron los únicos beneficiarios de ese reparto.

Y, desde luego, surgió un protestantismo no militante sino militar, que acabó perteneciendo a diversos países europeos pero, en última instancia, a Inglaterra. Del ímpetu de ésta para la colonización surgió la Norteamérica actual desde fines del siglo XVIII.

Cabe subrayar que mientras los monarcas ingleses y europeos optaron por radicarse en el verdor de la acera americana de enfrente del océano Atlántico, los conquistadores españoles decidieron instalarse hacia el sur, también de su acera de enfrente del Atlántico, donde las tierras eran menos húmedas y más cálidas, acaso debido a la nostalgia del conquistador español en recuerdo de Marruecos, ya expulsados los moros de la península ibérica unos decenios antes de la conquista de la Nueva España.

Nada desazona más a un mexicano que contemplar la diferencia que ostenta nuestra zona fronteriza con la de Norteamérica, verdadero símbolo de la penosa desigualdad geográfica existente entre ambos países en su respectivo marco territorial fronterizo.

Nos angustia y humilla cruzar de México a Estados Unidos, ya sea de Matamoros a Brownsville, o de uno a otro Laredo, o de Piedras Negras a Eagle Pass, o de Ciudad Acuña a Del Río, o de Ciudad Juárez a El Paso, o de Agua Prieta a Douglas, o de uno a otro Nogales, o de Mexicali a Caléxico, o de Tijuana a San Isidro y San Diego. No deja de irritarnos, en el fondo, ver cómo en un mismo marco geográfico el grado de aprovechamiento de los recursos del suelo y, en general, de los recursos naturales, contrasta incluso ante los ojos del observador más distraído.

¿A qué se debe semejante contraste? ¿Cuál es la raíz de tan opuestos estadios de desarrollo entre México y Estados Unidos, habida cuenta de que la Nueve España era la colonia europea más adelantada del mundo durante el siglo XVI?

Éstas y muchas otras preguntas ligadas a semejante tema se formulan muchos mexicanos, desde nuestros errabundos campesinos que van al otro lado ansiosos de ofrecer sus brazos en los trabajos más rudos, hasta los miembros de las clases medias y altas que se dirigen hacia allá a practicar un costoso turismo, pagado en dólares, no exento de contrabando suntuario.

Pero ha de tenerse en cuenta, sobre todo, que el marco geográfico en que convive la sociedad mexicana es tan orográficamente hostil para el transporte y las comunicaciones terrestres que hace más difícil y costoso el desarrollo socioeconómico y cultural de los mexicanos.

Mientras allá hay grandes planicies cultivables e irrigadas durante el invierno, así como amplios ríos navegables con mantenimiento anual sostenido, aquí las nuestras son más pequeñas y la técnica que empleamos va consumiendo su fertilidad, además de que los cinco ríos que eran navegables van dejando de serlo por falta de mantenimiento oportuno y científico.

El territorio de México y el de Estados Unidos son ciertamente distintos. El nuestro no proporciona una economía de abundancia a la creciente población. Sólo introduciendo alta tecnología con constancia y oportunidad podremos salvar nuestra riqueza ribereña de su colapso final, sobre todo si luchamos por un crecimiento demográfico racional, observado con rigor.

Y como es verdad que la geografía es el escenario de la historia humana, no está de más recordar ahora cómo dividió la metrópoli española el mapa de la Nueva España.

Al principio sólo existió la Audiencia y Chancillería Real de Méjico en la Nueva España, con residencia en la "Ciudad de Méjico Tenúxtitlan", que tenía jurisdicción en la parte norte del continente y buena parte de América Central.

Pero esta situación fue pronto modificada, primero con la creación de la audiencia y Cancillería Real de Santiago de Guatemala y después con la de Guadalajara y la de Galicia en la Nueva España.

En efecto, por cédula real expedida en Valladolid el 13 de septiembre de 1543 se creó una audiencia en Centroamérica independiente de la de México, "la Audiencia de los Confines".

Porque dice Juan López de Velasco: "cuando se fundó la primera vez, se mandó asentar en los confines de Guatemala y Nicaragua sin señalar pueblo cierto". En lo sucesivo se llamó Santiago de Guatemala.

Las provincias de Chiapas, Yucatán y Cozumel quedaron incluidas al principio en el distrito de la Nueva Audiencia pero, por motivos de conveniencia general y facilidades de comunicación, el rey dispuso por cédula real el 23 de abril de 1548 que las dos últimas volvieran a estar sujetas a la de México. Así, quedaron incorporadas al virreinato otra vez en forma centralista.

Se agregó a la Nueva España la provincia de Tabasco desde 1550, en la que se sujetó a la jurisdicción de Yucatán, con pérdida para la provincia de Chiapas, a la que hasta entonces había pertenecido. En cambio la provincia (menor) de Soconusco pasó a formar parte del distrito de la Audiencia de

Santiago de Guatemala, por mandato contenido en la cédula real del 6 de agosto de 1556.

Poco antes, el 13 de febrero de 1548, otra cédula creó una nueva audiencia con su distrito especial, pero su jurisdicción no era por entero independiente como la de Guatemala, sino subordinada a la antigua Audiencia de México. Fue la Audiencia y Chancillería Real de Guadalaxara, La Galicia de la Nueva España. Su distrito comprendía, según estableció el texto legal citado, "la provincia de la Nueva Galicia, las de Culiacán, Copala, Colima y Zacatula, los pueblos de Ávalos; limitaba al oriente con la Audiencia de la Nueva España; al sur, con el Mar del Sur[4] u océano Pacífico y al poniente y al norte con provincias no descubiertas ni pacíficas".

El territorio virreinal quedó dividido en dos grandes porciones y a su vez subdivididas en gobernaciones, corregimientos y alcaldías mayores. Una de ellas correspondía a la Audiencia de México y la otra a la de Guadalajara, ello sin línea divisora jurisdiccional precisa.

Por último, la historia de la geografía colonial presenta un tercer aspecto que motiva grandes cambios en el mapa del territorio virreinal, determinados por importantes innovaciones administrativas e introducidas durante el siglo XVIII, consistentes en la creación de las provincias internas y en la implantación del sistema de las intendencias.

Esta observación es importante porque con demasiada frecuencia y ligereza se repite que la división territorial de la Colonia se puede resumir en la afirmación de que durante el siglo XVI la división fue en obispados; durante el siglo XVII en audiencias y durante el siglo XVIII en intendencias. Esto es inexacto.

La recopilación de las Leyes de Indias hizo el distingo verbal entre provincias mayores y provincias menores, pero descuidó la tarea de aclarar debidamente estas designaciones, por cuya causa resultó inútil la clasificación. De tal manera lo fue que, tanto en los escritos de cronistas y tratadistas como en los documentos oficiales, se siguió la reprobable costumbre

[4]Así llamaban los primeros conquistadores al océano Pacífico cuando lo descubrieron.

de hablar de "provincia" aplicándola sin discriminación a cualquier porción territorial.

Los conquistadores, o mejor dicho los pobladores, hicieron suyas en muchos casos las grandes divisiones territoriales indígenas y así, por ejemplo, se siguió diferenciando en el mapa colonial con el carácter de provincias, el territorio llamado Reino de México, el del Reino de Michoacán y el de Tlaxcala. La geografía colonial consagró los límites que se dieron a esos territorios desde antes de la conquista.

Cuando se inició y consumó el movimiento de independencia estaban vigentes el sistema de intendencias y el sistema de provincias internas.

Por eso debemos puntualizar —al presentar el cuadro respectivo— la enumeración de las porciones que lo integraban, no sólo porque es el antecedente inmediato de las divisiones geográficas posteriores, sino porque durante algo más de dos años después de consumada la independencia seguía siendo válido, de tal suerte que debe afirmarse que aquella división colonial pertenece también a la historia política del México autónomo. División antigua:

1. Reino de México (con cinco provincias mayores)
2. Reino de la Nueva Galicia (con tres provincias mayores)
3. Gobernación de la Nueva Vizcaya (con dos provincias mayores)
4. Gobernación de Yucatán (con tres provincias mayores)
5. Nuevo Reino de León
6. Colonia de Nuevo Santander (provincia de Tamaulipas)
7. Provincia de los Tejas (Nuevas Filipinas)
8. Provincia de Coahuila (Nueva Extremadura)
9. Provincia de Sinaloa } O Nueva Navarra
10. Provincia de Sonora } O Nueva Navarra
11. Provincia de Nayarit (San José de Nayarit o Nuevo Reino de Toledo)
12. Provincia de la Vieja California (La Península)
13. Provincia de la Nueva California
14. Provincia de Nuevo México de Santa Fe

La división de los reinos de México y de la Nueva Galicia, y de las gobernaciones de la Nueva Vizcaya y de Yucatán, es como sigue:

1. Reino de México
   a) Provincia de México
   b) Provincia de Tlaxcala
   c) Provincia de la Puebla de los Ángeles
   d) Provincia de Antequera (Oaxaca)
   e) Provincia o reino de Michoacán (Valladolid)
2. Reino de la Nueva Galicia
   a) Provincia de Xalisco o Nueva Galicia
   b) Provincia de los Zacatecas
   c) Provincia de Colima
3. Gobernación de la Nueva Vizcaya
   a) Provincia de Guadiana o Durango
   b) Provincia de Chihuahua
4. Gobernación de Yucatán
   a) Provincia de Yucatán (Mérida)
   b) Provincia de Tabasco
   c) Provincia de Campeche

Fugaces como fueron las instituciones monárquicas con las que accedimos al autogobierno en 1821, tres años después se reunió el Congreso Constituyente que dio a luz la Carta Magna de 1824, la que, en efecto, trasladó a la República federal gran parte de las divisiones territoriales diseñadas por la Corona española durante los últimos años de su dominio, como puede advertirse en el mapa 4 que se acompaña en la colección de mapas insertadas al final de este capítulo.

Y no es ocioso incluir también los mapas 5, sobre el primer centralismo; el 6, de la Carta Magna de 1857; el mapa 7, relativo al segundo imperio en extremo interesante y diseñado por Orozco y Berra, por orden de Maximiliano y, por último, el mapa 8 de la Constitución de 1917, con las cuatro reformas dadas a su división política en los tres territorios federa-

les: la península de Baja California fue convertida en dos estados, el territorio federal de Tepic se convirtió en estado de Nayarit y el territorio federal de Quintana Roo también se transformó en estado de la Unión. Véase al efecto la figura 8 que aquí se acompaña, junto con las siete precedentes.

No se olvide que el tema de la historia de la geografía nacional tiene tras de sí un diluvio de conflictos entre los habitantes de las intendencias o estados federales, que ha sido el germen de no pocas de nuestras guerras fratricidas.

Las 50 divisiones de nuestro mapa sugeridas por Orozco y Berra, de haberse fraguado desde nuestra autonomía nacional, habrían evitado derramar mucha sangre fratricida. Todavía ahora, Chiapas y Tabasco se disputan el distrito de Teapa, que pertenece a esta última entidad.

Para una mayor información a este respecto incluimos los mapas 1, 2 y 3, elaborados, como los otros, por el erudito y estudioso mexicano Edmundo O'Gorman.[5]

Un territorio tan extenso y quebrado por una orografía tan hostil a la fluida sociabilidad de sus habitantes no ha sido ciertamente el espacio geográfico apropiado para producir una sociedad tranquila y sosegada, apta para la cooperación creadora y productiva entre los miembros de su colectividad.

Siendo México uno de los tres países del mundo con suelos más quebrados —los otros dos son Suiza y Nepal—, la dispersión de sus poblados ha mantenido a sus habitantes aislados. Éstos nacieron y murieron durante siglos sin salir de esa especie de cárcel geográfica que era su propio pueblo. Lo más que conocían los habitantes rurales de los poblados vecinos era el tañido de las campanas de las iglesias aledañas.

Sin quererlo piensa uno en Cuba, una isla plana que desde 1860 ya tenía un ferrocarril que la cruzaba de oriente a poniente —Pinar del Río a Santiago—, y ello cuando la isla era todavía colonia de España. Quizá por

[5]Edmundo O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, 9a. ed., México, Porrúa, 1966 (Col, Sepan cuántos), p. 45.

eso no existe o no se advierte pronto el carácter regional del cubano, expresado en sus costumbres cotidianas.

En México, en cambio, aun cuando llegaron mucho después los transportes férreos y los caminos carreteros, el estilo o carácter peculiar que conservaba el mexicano de su región nativa lo pudo mantener precisamente por la escasa sociabilidad que le proporcionaba una bronca orografía y su correlativa incomunicación.

En suma, pareciera que la anfractuosidad de nuestro planeta ha sido, y es, un agente activo para hacer proliferar las culturas de la especie humana.

Por ello el conquistador, al pisar nuestras playas e internarse en nuestro territorio, no encontró a una población aborigen homogénea, sino que habitaban en el suelo novohispano más de un centenar de etnias con distintas lenguas y estilos culturales. De esto último procede la policromía singular de la cultura mexicana, hija directa del México prehispánico.

Mapa 1
División antigua

Mapa 2

División antigua (primera división)

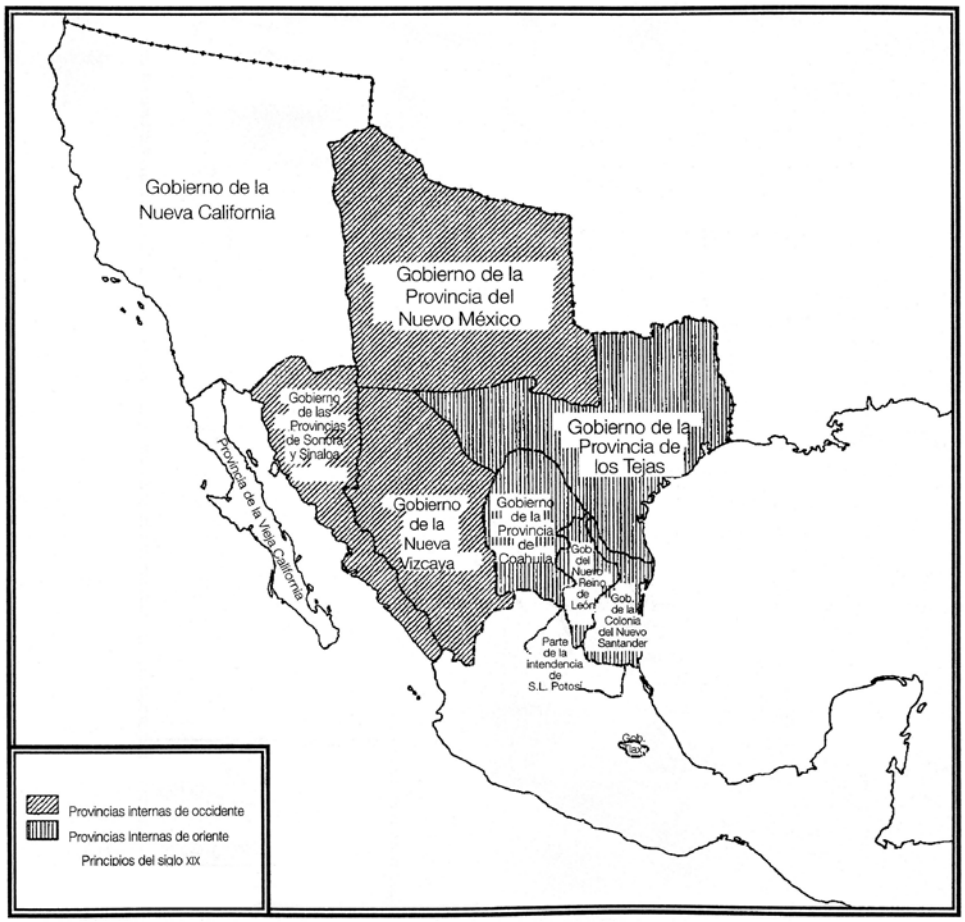

Mapa 3

Las doce intendencias (segunda división) y los gobiernos de las dos Californias, el Nuevo México y Tlaxcala. Principios del siglo XIX

Mapa 4

Constitución de 1824, 19 estados y 4 territorios

(Tlaxcala pendiente de legislación definitiva. El Soconusco, territorio debatido)

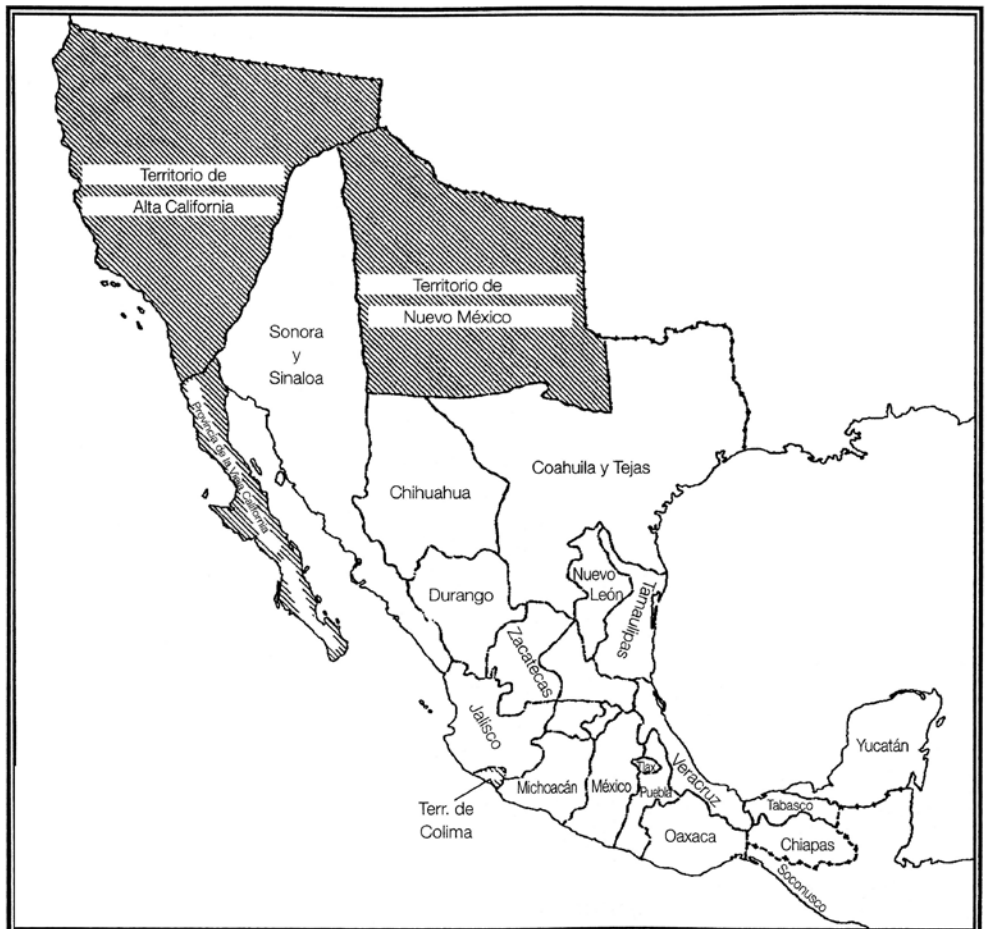

Mapa 5

El primer centralismo 1843-1846, 24 departamentos
(El Soconusco incorporado a México)

Mapa 6

Constitución de 1857, 23 estados y 1 territorio.
El Distrito Federal o Estado del valle de México

Mapa 7

El segundo imperio 1865, 50 departamentos

Mapa 8
República Mexicana

Fuente: O´Gorman, Edmundo. *Historia de las divisiones territoriales de México*, 9a. ed México, Porrúa, 1996, 326 p. “sepan cuántos...”, 45.

Allá no hubo mestizaje indoinglés, aquí hubo mestizaje indoespañol con discriminación racial

En donde ahora se asienta Estados Unidos habitaban un millón y medio de indígenas, según lo afirma John Collier.[6] Eran más de 600 tribus y vivían desde las tundras heladas del Ártico hasta las costas oceánicas templadas, desde los húmedos pantanos hasta las selvas orientales en los desiertos del este y el sureste. En paz o en guerra, estas centenas de tribus operaron y reaccionaron unas sobre otras a través de los tiempos.[7] Muchas de ellas poseyeron un lenguaje secundario que era internacional entre las mismas: el lenguaje de los signos.

Nunca se integraron en grandes conjuntos, como los de México, Centroamérica y los Andes, al transferir el poder o liderazgo a grupos centralizados que fueron destruidos por conquista o la mera acción del tiempo.

Inquebrantables y firmes, los grupos primarios de tribus en lo que ahora es Estados Unidos, vivieron, trabajaron y evolucionaron desde la

[6]John Collier, *Los indios de las Américas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, pp. 161-164.

[7]En las que habrían de ser las Trece Colonias inglesas, las que se encontraban al otro lado de la acera europea, la mayor inmigración masiva fue la británica y la de los países nórdicos de Europa, mayor en relación con la inmigración ibérica y lusitana. Éstas se ubicaron al sur, en especial entre el Trópico de Cáncer y el de Capricornio.

Inglaterra se halla colocada entre los grados 60 y 50 al norte del paralelo del Ecuador. También entre ambos grados de latitud y longitud están situados al norte Francia y Alemania Bélgica y Holanda; al sur, Noruega y Suecia. Tal ubicación geográfica facilitó este flujo migratorio europeo en un territorio casi virgen, apenas poblado por grupos aborígenes que llegaban a 800 mil habitantes nómadas, del millón y medio que habitaban todo lo que es ahora el territorio de Estados Unidos hasta las costas del océano Pacífico.

Era Neolítica o Paleolítica hasta la llegada del hombre blanco.[8] Éste arribó a las costas de América y no había un kilómetro cuadrado sin ser ocupado.

Los 600 o más dialectos indígenas eran vehículos de un mayor número de sociedades tribales, que existían en perfecto equilibrio ecológico con la selva, la llanura, el desierto, las aguas y la vida animal.

Deseaban formar grandes conglomerados poblacionales para asegurar su supervivencia. El afán de poseer suficiente población para asegurar su continuidad tribal no es posible de ser cuantificado, pues las tribus no tuvieron recuentos estadísticos. En los hombres apreciaban la calidad, no la cantidad, según Collier.

Hacían la guerra, lo mismo que las prácticas depredatorias con respecto a los animales salvajes, pero las orientaban con sentido armonía ecológica.

Por cierto que las afirmaciones de Collier han sido frecuentes en norteamericanos indiófilos de última hora. Se trata de una postura romántica tardía, bien alejada del siglo en que el europeo inició su conquista en este lado del Atlántico.

Algunos autores consideran que la cifra más verosímil de la población autóctona existente en lo que habrían de ser las Trece Colonias[9] parce ser

[8]Paul Rivet, director del Museo del Hombre en París, publicó su célebre libro titulado *Los orígenes del hombre americano*, traducido al español e impreso en 1943 por *Cuadernos Americanos*, revista bimestral fundada y dirigida por don Jesús Silva Herzog, que dio espacio a los intelectuales europeos que eran perseguidos por Adolfo Hitler para expresar su pensamiento. Rivet sostiene la tesis de que los asiáticos fueron los primeros pobladores de nuestro continente, atravesando por el estrecho de Behring, y que en siglos y milenios se fueron asentando cada vez más hacia el sur, ocupando desde Alaska hasta la península del Labrador, para seguir emigrando hacia el territorio de Canadá y el de Estados Unidos, e incluso hasta el Trópico de Cáncer. No obstante, Rivet desliza la tesis de que los pobladores del sur de Oaxaca, los huaves, podrían proceder de las islas Polinesias, incluso los incas del Perú. Para mayor información, véase Paul Rivet, *Los orígenes del hombre americano*, 1a. ed. esp., *Cuadernos Americanos*, núm. 5, México, 1943, p. 244.

[9]Según James Mooney, los territorios actuales de Canadá y Estados Unidos hacia fines del siglo XVI y principios del XVII estaban poblados por 1'115,060 aborígenes, medio millón de los cuales pertenecían al actual marco geográfico norteamericano, o sea, cuando Giovanni Cabot, el navegante italiano al servicio de Enrique VII de Inglaterra, llegó a la península del Labrador en 1497.

de 800 mil aborígenes, nómadas en su mayoría, en tanto que en la gran masa continental de lo que habría de ser Norteamérica —la que va del Atlántico al Pacífico y de México al Canadá—, se cree que allí vivían un millón y medio de aborígenes, también nómadas en su mayor parte.

Frente a ambas cifras, los datos relativos a la población autóctona en el territorio de la Nueva España poseen mayor confiabilidad. Cuatro millones de habitantes asentaban sus culturas sedentarias desde el sur del Trópico de Cáncer hasta el norte de Mesoamérica, al paso que hacia arriba del Trópico de Cáncer vivían un millón de aborígenes nómadas.

Veamos cómo fue la estructura étnica de ambos países y su composición por grupos aborígenes así como las distintas formas políticas de dominación empleadas por los conquistadores ingleses y españoles.

A pesar de la cifras de James Mooney, no se conoce con certeza cuántos indios vivieron en el área comprendida por Estados Unidos. Las estimaciones de los historiadores acerca de la población indígena fluctúan desde 840 mil habitantes hasta la de dos millones. Lo cierto es que los indios formaron centenares de tribus, muchas de las cuales poseían lenguas separadas y distintas.

Las variaciones de clima, suelo y recursos naturales afectaron el estilo de vida de tales tribus. Algunas de ellas, como la hopi y zuñi, fueron inicialmente agrícolas. Otras, incluyendo los shoshones, reunieron plantas, semillas y capturaron y crearon pequeños animales para su alimentación. La mayoría de las tribus del noreste eran agricultores, cazadores y pescadores.

En el Pacífico del noroeste, donde la pesca era muy rica, necesitaban muy poco de la agricultura, debido a que los ríos, los lagos y el océano estaban pletóricos de alimentos pesqueros.

La organización política y social variaba entre los hopis y los zuñis. Por ejemplo, las familias estaban organizadas en forma de clanes. Las relaciones familiares eran regidas por la mujer, que era propietaria de la cosecha y los hogares. Las actividades políticas estaban dirigidas por sacerdotes masculinos.

Quizás la más antigua investigación acerca de la organización política de los indios sea la referente a la Liga de los iroquíes, compuesta por los grupos mohawks, onaidas, onondagas, cayugas, senecas y tuscaroras.

En estas seis naciones o grupos tribales descansaba la fuerza política delegada por las dirigentes femeninas de los grupos aludidos, llamadas ohwachiras. Las mujeres designaban a los hombres como delegados para regir el Consejo de la Liga, el cual no podía intervenir en los asuntos internos de las tribus, pero sí podía hacerlo cuando aparecían serios desacuerdos entre otras tribus. Las seis naciones solían unirse en contra de enemigos comunes.

Todas las tribus existentes en la actual Norteamérica fueron muy afectadas por la inmigración europea y africana.

Hacia el siglo XIX, los europeos designaban los indígenas choctaws, chickasaws, creeks, cherokees y seminoles como las cinco tribus civilizadas, porque su cultura reflejaba algunas nociones europeas de civilización. La mayoría de tales indios eran valorados así porque el Viejo Mundo había introducido en sus costumbres algunos elementos como herramientas de acero, caballos, rifles y pistolas. Pero con estas condiciones y otras, las culturas indias perdieron algo de sus cualidades peculiares.[10]

Al principio de la colonización y la conquista europea de América del Norte, los grupos aborígenes que la poblaban eran los algonquinos, los iroqueses, los queroneses, los catawbas, los uqueas, los natcheses, los mobilianas, los dakotas y los sioux.

Los algonquinos habitaban una parte de la entonces Nueva Inglaterra y cuya extensión comprendía los actuales estados de Maine, Nueva Hampshire, Vermont, Massachusetts, Rhode Island y Connecticut. Eran seminómadas y vivían de la caza, la pesca y la recolección de frutos en grupos y subgrupos pequeños e incapaces de erigir ciudades, tempos y monumentos que mostraran siquiera un grado de avance de tipo cultural.[11]

[10]Richard Nelson Current, *United States History: Search for Freedom*, Illinois, Scott, Foresman and Company, 1967, p. 21.

[11]La humanidad llevó milenos y milenos de vida nómada y se alimentaba de cuanto fruto o animal encontraba, hasta que pudo ingresar a una vida sedentaria, guarecida bajo techo. Así crecieron sus opciones de alimento, merced a la agricultura nacida de la observación

De ahí brota, en parte, una de las más notables diferencias existentes entre ellos y nosotros: los ingleses, desde la fundación de su primera colonia en este lado del Atlántico, no trataron de crear un mestizaje indoinglés, quizás por un sentimiento racista, expreso o solapado, de repudio a los aborígenes.

El destino de Norteamérica habría sido muy distinto si se hubiese generalizado entre los colonos novoingleses el amor por la indígena que tuvo Juan Rolfe. Me refiero al amor que despertó en él la india Pocahontas, quien en forma transitoria mejoró la relación entre indios y colonos.

La pasión de Rolfe brotó cuando vio cómo un capitán inglés, John Smith, caía prisionero del indio Powhatan e iba a ser ajusticiado. Pero ella intervino y le salvó la vida a Smith, miembro como era ella de una sociedad ginecocrática.

A pesar de esa acción propia de un matriarcado, más tarde fue capturada por los ingleses y la retuvieron como rehén. Entretanto, acabó por enamorarse de Juan Rolfe, inglés cercano a ella en prisión, y contrajeron matrimonio. Tan inusitado suceso condujo a Rolfe a llevar a la aborigen a Inglaterra, acompañada de su hermano. Ambos recibieron allí honores de príncipes y fueron presentados a los reyes Jacobo I y su esposa, durante la segunda década del siglo XVII, Sin embargo, la golondrina Pocahontas no hizo verano con el mestizaje indoinglés en las Trece Colonias.

No era posible generalizar esa excepción y que todos los colonos novoingleses casasen con indias, lo que habría convertido a la postre a Estados Unidos en una nación mestindia. Fantástica como es semejante hipó-

---

femenina. Su cobijo sedentario le ofreció sosiego para conocerse, reflexionar, orar y crear. O dicho con este lema: la humanidad de la caza llegó a la casa, estuche de la familia y placenta de la sociedad, donde brotan la historia y la cultura humana. En la erección de múltiples albergues se fue prefigurando, labradamente, la arquitectura.

La necesidad de trasmitir el saber acumulado hizo surgir el receptáculo del pedagogo: la escuela. Y ésta, por igual, se enlazó con la casa, el albergue y con la arquitectura; ejemplos de éstos son el hospital de México y la fábrica del empresario, el templo de la feligresía con su sacerdote y el palacio del gobernante y de los gobernados. La suma de todas estas construcciones que forman calles, plazas y plazuelas —junto con algo inasible e imponderable— constituye la ciudad.

tesis, no debemos sin embargo renunciar a ella porque, de haberse realizado ese sueño, las relaciones entre México y nuestros vecinos del norte habrían sido más constructivas y benéficas para uno y otro país.

En contraste, al llegar el español hasta las costa del sureste de lo que habría de ser la Nueva España, allá por Quintana Roo, los conquistadores procedieron desde luego a crear un mestizaje indoespañol, después de largos meses de forzada castidad, toda vez que habían dejado a sus mujeres en tierras peninsulares.

La razón principal de que primero el inglés y luego los inmigrantes europeos, acogidos a una muy hospitalaria política migratoria practicada por la Gran Bretaña, no hubiesen creado un mestizaje con las tribus de la población autóctona, es que allá los varones llegaron con sus respectivas parejas y crearon familias prolíficas. Así lo exigía la política migratoria británica: promover sólo en parejas la inmigración de los europeos: alemanes y franceses, austriacos e italianos, húngaros y polacos, españoles y portugueses, noruegos y suecos, holandeses y suizos.

El atraso social de los 800 mil aborígenes que hallaron los ingleses en el territorio que conquistaban y colonizaban —la cifra más verosímil—, no fue la causa de su repudio. Pues a medida que se extendieron hacia el sur, no sin atropellar la autonomía de México recién nacido, practicaron la discriminación racial al humillar a la población indígena de los territorios perdidos por México, tanto en la llamada guerra separatista texana —apadrinada con recato por Andrew Jackson en 1836—, como en la segunda guerra que tuvimos con nuestros vecinos de 1846 a 1848, durante el gobierno de James Polk.

Los indígenas que moraban en estos territorios perdidos —Texas, Alta California, Nevada, Utah, Nuevo México, Arizona, gran parte de Colorado y una pequeña parte de Oklahoma— fueron tratados del mismo modo.

Se fingía con ellos una negociación de compraventa de sus terrenos y, al no llegar a un acuerdo bilateral, el comprador inglés forzaba la rebaja del

precio. Si no lo lograba, aplicaba entonces un lema infalible y cruel: "el mejor indio es el indio muerto".[12]

De ese modo inhumano, el colono británico fue extinguiendo a los 800 mil habitantes que moraban entre los Apalaches y el litoral del Atlántico. Más tarde, aplicó la misma política contra el millón y medio de aborígenes que habitaban entre la vertiente occidental de los Apalaches y el litoral del Pacífico.

Así pues, el aborigen no formó un mestizaje indoinglés, sino que el indio acabó allá por ser una mera reliquia de museo antropológico, tal como puede percibirse en las reservaciones que se hallan dispersas en diversos lugares del territorio norteamericano, donde se vende el arte popular de los aborígenes supervivientes. Arte muy inferior, por cierto, al de nuestras más atrasadas etnias.[13]

[12]Cabe destacar un episodio monstruoso, por completo afín al lema sádico practicado por el novoinglés en el territorio donde está ahora Norteamérica:

En escala mucho practicaron el genocidio en las islas del Caribe, La Española, Jamaica y Cuba los acompañantes de Cristóbal Colón. A Cuba arribó el genovés con sus marinos españoles el 28 de octubre de 1492, o sea 16 días después del descubrimiento de América, creyendo que habían llegado a Cipango o a Catay, es decir a Japón o a China. La vesania y la lujuria que desplegaron los navegantes en los siguientes viajes a América condujo a los españoles a no dejar con vida a ninguno de los aborígenes moradores en todo el archipiélago antillano: siboneys, taínos y caribes. Todos estos indios eran de origen peruano y sudamericano. Para suplicar esa mano de obra indígena eliminada —crimen siempre condenable—, prontamente los españoles compraron, a los portugueses, esclavos africanos procedentes de Dakar y Guinea, Senegal y El Congo, Angola y Nigeria, los que fueron mestizándose con andaluces y gallegos, castellanos y catalanes, vascongados y extremeños, pero con ningún indígena se cruzaron los españoles, pues estaban extintos.

[13]No está fuera de lugar insertar aquí algunas reflexiones formuladas por José Iturriaga de la Fuente sobre la riqueza cultural heredada de nuestros aborígenes y mantenida viva por nuestro variado mestizaje cultural:

"El arte popular indio y mestizo de México es un polo de atracción a nivel internacional; textiles, cerámica, lacas y máscaras, vidrio soplado, platería y otra ramas artesanales son resultado de culturas seculares, de aquí y de ultramar. No sucede igual en Estados Unidos. Las fiestas de los pueblos mexicanos fascinan a propios y extraños por mostrar con plena vigencia costumbres centenarias.

"Una de las expresiones culturales derivadas del mestizaje en la cual se aprecia un abismo entre México y Estados Unidos es la gastronomía popular, la cocina cotidiana. Comer es un acto biológico, cocinar es un acto cultural.

Los novoingleses crearon prolíferas familias con parejas de emigrantes europeos, las que durante cuatro generaciones sucesivas desarrollaron el sector agropecuario en un grado en verdad sorprendente. Con ello prepararon a los futuros Estados Unidos a ingresar, con éxito, a la Revolución Industrial desde fines del siglo XVIII hasta el presente.

"La creatividad del pueblo estadounidense, tan manifiesta en aspectos tecnológicos, no resalta en materias culinarias. Los alimentos de todos los días en Estados Unidos son tan simples como: las *french fries*, que son francesas; las *hamburguesas*, que son de Hamburgo; los *francfurtes*, que son de Francfort y los *nachos*, que son los ancestrales totopos mexicanos, pero en vez de salsa les ponen queso amarillo. ¿Existe la cocina estadounidense? En franco desequilibrio con la riqueza racial de Estados Unidos —que se nutrió y se nutre de su pluralidad de inmigrantes—, contrasta su pobreza gastronómica. Tienen excelentes restoranes de diversas nacionalidades o de carnes o mariscos, pero casi no hay restoranes de cocina verdaderamente local, porque no existe tal a nivel trascendente. (Los delis de Nueva York provienen de judíos, también inmigrantes.)

"Por su parte, es ocioso recordar que la cocina mexicana tiene una antigua tradición que se gesta en la época prehispánica y se consolida con tres siglos de mestizaje culinario; que, al igual que la china, tienen expresiones regionales tan diversas que en realidad son numerosas cocinas, que rebasa con mucho la agresividad del chile y que hay una alta cocina que abreva en la popular y se hermana con ella. (No hablamos de una falsificada y pretenciosa *nouvelle cuisine mexicaine* sino de la auténtica cocina mexicana.)

"En cambio, en el vecino país del norte se inventó la *fast food*, concepto que confiesa, desde su nombre mismo, la perversión del placer del gusto. No se trata de disfrutar los alimentos, de compartirlos aderezados con la conversación y la amistad. No. Se trata sólo de subsistir en medio de una acelerada sociedad industrial donde el hombre es una máquina más. Como una protesta universal, ha surgido un movimiento europeo llamado *slow food*, que trata de recuperar la culinaria artesanal, como es la nuestra.

"Ciertamente en la cocina mexicana no existe la *fast food*, pues los mismos *antojitos* que se comen parados en las esquinas o en los mercados no giran alrededor de la prisa, sino de la informalidad y la familiaridad. Un mexicano puede pasar horas degustando antojitos, *siempre que los comparta*.

"Lo habitual en los hogares estadounidenses son las comidas preparadas con latas y congelados. La costumbre en México es guisar todos los días. Desde luego que esta diferencia tiene que ver con las madres que trabajan, pero también con viejas usanzas gastronómicas. Un reflejo de los hábitos alimenticios prevalecientes en Estados Unidos es el elevado porcentaje de obesos, verdaderos enfermos que han requerido tiendas de ropa especiales para atender sus tallas descomunales. En México, no obstante nuestra cocina aparentemente más agresiva por la grasa, no tenemos esos casos de peso fenomenal. Baste recordar que en los cines de Estados Unidos es donde surgen esos enormes botes de *palomitas*, verdaderos tinacos que combinan el mal gusto con el exceso pernicioso para la salud. Asimismo, sirven ya refrescos en envases similares con la oferta de rellenarlos gratis".

Repitamos: los dos grupos principales de aborígenes que se asentaban en la llamada Nueva Inglaterra, fueron los algonquinos y los iroquíes.

La distribución del indígena autóctono en el territorio que habría de formar las Trece Colonias, y más tarde de toda Norteamérica, siguió teniendo una proporción semejante a la de los primeros años del siglo XVII, aparte de que el desarrollo cultural del inglés, comparado con el del indígena, obstaculizó un mestizaje novoinglés, lo que propició en gran escala la política migratoria del Reino Unido aplicada a sus colonias en América: la de puertas abiertas a las parejas de inmigrantes europeos, o sea una clara y turbia conducta racista.

Conviene insistir en que el trato desigual que observó el novoinglés con el indígena consistió, en primer lugar, en la compra de grandes extensiones de tierras a los indios. A veces aceptaban y otra rehusaban éstos a vender sus acres de tierra al colono británico. Ante semejante resistencia, surgía la violencia. Y la rijosidad se condensaba en el cruel apotegma ya referido: "El mejor indio, es el indio muerto". Al influjo de esta amenazante sentencia, la población aborigen se fue reduciendo. Ésta se calculaba, en la vertiente de los Apalaches que daba al océano Pacífico, en un millón y medio de indígenas, como ya lo habíamos dicho.

Al convertirse las Trece Colonias en Estados Unidos y al ser absorbidos por compra o por conquista los territorios que pertenecían a México o a Rusia o a Francia o a España, fue disminuyendo la población indígena local.

En contraste, en la Nueva España moraban 103 etnias con lengua propia. En su frontera norte habitaban 41 tribus nómadas, que fueron desapareciendo por la crueldad del conquistador, la sífilis, y la viruela, 19 de las cuales han sido los indios pápagos y navajos, pimas y guaricuras, yumanas y yumas, laymones y cochimíes, nuchitíes y aripes, didiúes y monquíes, cadagomeños y seris, ti-pais y pai-pais, killiwas y tamaulipas y, además sinaloas, cuya huella sólo dejaron estas dos últimas etnias con sus toponimias en Tamaulipas y Sinaloa.

Los tarahumaras se están extinguiendo, hasta sobrevivir sólo 122 mil de los que moraban aquí cuando llegó el conquistador.

Sin embargo, la diversidad cultural idiomática de México se refleja todavía en las 62 etnias que aún hablan su propia lengua.

He aquí las lenguas de cada uno de tales pueblos, acompañadas de su respectiva cifra poblacional correspondiente al año 2000.

1. Náhuatl: 2'563,000
2. Maya: 1'490,000
3. Zapoteco o diidzaj: 785,000
4. Mixteco o ñuu savi: 764,000
5. Otomí o nahñú: 566,000
6. Tzeltal o k'op: 547,000
7. Tzolzil o batzil k'op: 514,000
8. Totonaca o tachihuiin: 410,000
9. Mazateco o ha shuta enima: 339,000
10. Chol: 274,000
11. Mazahua o jñatio: 254,000
12. Huasteco o tének: 247,000
13. Chinanteco o tza jujmí: 224,000
14. Purépecha o tarasco: 204,000
15. Mixe o ayook: 188,000
16. Tlapaneco o mepha: 146,000
17. Tarahumara o rarámuri: 122,000
18. Zoque u o'de püt: 88,000
19. Mayo o yoreme: 78,000
20. Tojolabal o tojolwinik otik: 74,000
21. Chontal de Tabasco o yokot'an: 72,000
22. Popoluca: 69,000
23. Chatino o cha'cña: 66,000
24. Amuzgo o tzañcue: 63,000
25. Huichol o wirrárica: 55,000
26. Tepehuán u o'dam: 44,000
27. Triki o driki: 36,000

28. Popoloca: 28,000
29. Cora o naayeri: 27,000
30. Kanjobal: 27,000
31. Yaqui o yoreme: 25,000
32. Cuicateco o nduudu yu: 24,000
33. Mame o qyool: 24,000
34. Huave o mero ikooc: 23,000
35. Tepehua o hamasipini: 17,000
36. Pame o xigüe: 14,000
37. Chontal de Oaxaca o slijuala xanuk: 13,000
38. Chuj: 3,900
39. Chichimeca jonaz o uza: 3,100
40. Guarijío o varojío: 3,000
41. Matlatzinca o votuná: 1,800
42. Ketchí: 1,700
43. Chocholteca o chocho: 1,600
44. Pima u otam: 1,600
45. Jacalteco o abxubal: 1,300
46. Ocuilteco o tlahuica: 1,100
47. Seri o konkaak: 910
48. Quiché: 640
49. Ixcateco: 620
50. Cakchiquel: 610
51. Kikapú o kikapoa: 580
52. Motozintleco o mochó: 500
53. Paipai o akwa'ala: 410
54. Kumiai o kamia: 360
55. Ixil: 310
56. Pápago o tono ooh'tam: 270
57. Cucapá: 260
58. Cochimí: 240
59. Lacandón o hacht'an: 130

60. Kiliwa o k'olew: 80
61. Aguacateco: 60
62. Teco: 50

La península de Baja California, que fue territorio federal desde la Constitución de 1824 hasta el 16 de enero de 1952, se convirtió en estado de Baja California en su parte norte; en tanto que su región sur siguió siendo territorio federal hasta erigirse como estado de la federación el 24 de octubre de 1974. Los nombres de ambas entidades fueron respectivamente: Baja California Norte y Baja California Sur.

Las etnias más adelantadas vivían al sur del Trópico de Cáncer. Entre ellas se pueden enumerar a los aztecas o mexicas, a los purépechas o tarascos, a los huastecos y totonacos, a los huicholes o nayares, a los mixtecas y zapotecas, a los toltecas y chontalpas, a los mixes y triquis, a los tojolabales y huaves, a los tzeltales y tzotziles o chamulas, a los mayas de Chiapas y Yucatán, así como a los quichés que moraban en Guatemala y Honduras, El Salvador y Nicaragua, y que emigraron a Chiapas.

Nuestras nueve etnias más adelantadas construían sus propias residencias y trazaban las calles de sus ciudades, de igual forma edificaban pirámides de enorme valor cultural.

También contaban con astrónomos, cuyos hallazgos celestes poseen todavía validez científica, al igual que el observatorio astronómico existente en la Tumba Siete de Monte Albán, Oaxaca, donde se corroboró la ciclicidad de 74 años del cometa descubierto en 1682 por el astrónomo inglés Edmundo Halley, cometa que se pudo contemplar tanto en 1910, como en 1984.

Algunas de tales etnias produjeron arquitectos y escultores, cuyas soberbias creaciones olmecas pueden todavía admirarse *in situ*: Tres Zapotes y La Venta, o en museos nacionales y extranjeros.

Asimismo, esas etnias produjeron médicos, cuyos secretos herbolarios se han estudiado para encontrar su validez en el campo de la farmacopea, como lo ha hecho el Instituto Smithsoniano de Washington.

México contaba en 2004 con 106 millones de habitantes. En la pirámide que hemos diseñado hacemos coincidir el porcentaje de la población total, relacionando la coloración de la piel de nuestros compatriotas con la estructura social del país, porque refleja la discriminación tácita o expresa, espontánea e inconsciente, que practica el mexicano en su trato con los miembros de su comunidad. Se trata de una mera herencia colonial novohispana.

Así, por ejemplo: desde el ápice de la pirámide socioeconómica y racial hacia abajo, se ubican seis millones de blancos que representan 5.2 por ciento de los 106 millones de mexicanos y pertenecen a la clase alta.

A continuación figuran los 15 millones de mestiblancos, en cuyo aspecto predominan los rasgos faciales y corporales del blanco. Su cifra es de 14.15 por ciento con respecto a la población total y pertenece a la clase media acaudalada.

Le siguen, hacia abajo, 20 millones de mestindios con escaso número de mestiblancos y representan 18.82 por ciento de la población total que pertenece a la clase media mediana.

Continúan hacia abajo 53 millones de mestindios, en cuyos rasgos faciales y corporales predominan los del indio. Su cifra representa 50.5 por ciento de la población total del país perteneciente a la clase media pobre.

Por último, en la base misma de la pirámide, se hallan 12 millones de indios monolingües y bilingües, que representan 11.33 por ciento de 106 millones de mexicanos que están en el sótano de la sociedad.

Repugna recordar que el conquistador no fraguó el mestizaje con las mujeres aborígenes, en función del saber y la creatividad de éstas, sino que fue producto de la violencia sexual hispana, refleja en un apetito desenfrenado.

Figura 1
Los 106 millones de habitantes que tenía el país a fines de 2004

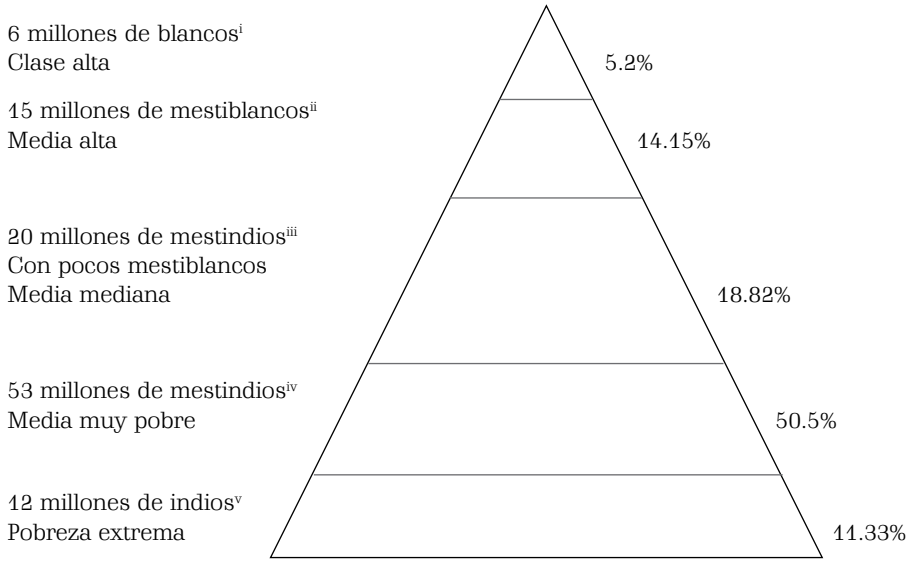

Nota: Aun cuando nuestro país oficialmente no consagra la discriminación racial, esta pirámide representa la actitud segregacionista de la mayoría del pueblo mexicano, que a la postre rige muchos usos y costumbres en su convivencia. Porque ya se dijo antes: la discriminación racial la practican nuestros compatriotas espontánea y no reflexivamente. Esto se refleja en un lenguaje automático valorativo e inconsciente.

[i]Es evidente que esos 6 millones no son todos blancos sino que dentro de ellos conviven, en muy escasa proporción, algunos mestiblancos y mestindios.

[ii]En esta división no son todos mestiblancos sino que hay también, en reducida dosis, mestindios e indios.

[iii]En esta otra división, la población mayoritaria es de mestindios con escasos mestiblancos.

[iv]Entre los 53 millones de mestindios, hay también algunos mestiblancos.

[v]En la mitad de esos 12 millones de indios, se hallan también mezclados en muy escaso porcentaje, algunos mestindios y mestiblancos.

Para entender la complejidad anímica del mexicano no debemos olvidar cómo el español, al fraguar el mestizaje con nuestras aborígenes, era a su vez producto de un mestizaje formado por los árabes de Marruecos con los celtíberos[14] de España, proceso que duró más de siete siglos: desde el año 756 d.C. hasta fines del segundo tercio del siglo XV.

[14]"Se sobreentiende que los pueblos celtíberos resultaron de la mezcla o fusión de iberos y celtas en los territorios que fueron ocupando. Pero es de importancia extraordinaria para la

Los marroquíes eran meros sufragáneos de Damasco, la sede de los musulmanes, como es el Vaticano la sede para los católicos. Los marroquíes se avecindaron en el litoral del Mediterráneo español y los visigodos peninsulares, más que otro grupo español, contribuyeron a ese mestizaje.

Empezó la conquista árabe en España en el siglo VII de nuestra era —Mahoma murió en el año 632 d.C.— y terminó antes del último tercio del siglo XV.

Como se puede advertir, los mexicanos somos, a fin de cuentas, mestizos de mestizos y, por ello, toda la docencia escolar y extraescolar debe explicar con toda claridad nuestra identidad cultural y racial, para así lograr una autognosis que nos proporcione reciedumbre y tranquilidad interna.

Hemos de reiterar que en la parte norte de la Nueva España el conquistador no fraguó un mestizaje con los nómadas que allí moraban, tal como se abstuvo de hacerlo el inglés con los aborígenes en sus Trece Colonias de América.

Los nativos del norte novohispano fueron exterminados por el conquistador peninsular con el mismo y antihumano lema empleado por el gobierno novoinglés. Sin embargo, en general, la población es blanca y mestiblanca en la fronteriza Sonora y vive en paz con los indios yaquis y mayos, que han conservado su cohesión racial y su aptitud agrícola, sobre todo en materia de granos y algodón.

Pero en la parte central de nuestro mapa geográfico, en la zona que va del océano Pacífico al Golfo de México, especialmente desde el sur del Trópico de Cáncer hasta Yucatán, han habitado y habitan las etnias más cultas

---

historia averiguar, primero, cuál de las dos razas habitó inicialmente esos territorios; y segundo, qué elementos predominaron en la constitución étnica de los celtíberos, así como en su cultura, idiosincrasia, etcétera", en Antonio Ramos Oliveira, *Historia de España*, t. I, México, Compañía General de Ediciones, 1952, p. 227. Versión actualizada *Historia crítica de España y de la civilización española*, México, Oasis, 1971.

Dicho de otro modo, se pregunta Ramos Oliveira: ¿eran los celtíberos más iberos que celtas o más celtas que iberos? Tradicionalmente se ha creído que los pueblos celtíberos se formaron sobre el cimiento de una población ibera dominada por los invasores celtas, o lo que es igual, que cuando llegaron los celtas a esas regiones, los iberos ya estaban allí.

de nuestro continente. Eran nueve y conjuntamente rebasaban los siete millones de habitantes.

Por tanto, somos una nación mestiza de mestizos. Sin embargo, en casi cinco siglos de proceso de mezcla de sangres, no hemos obtenido todavía una conciencia profunda y clara de nosotros mismos. Carecemos de vocación para adentrarnos en nuestra intimidad y lograr así una clara conciencia de lo que somos. Las autoridades virreinales nada hicieron para formar tal conciencia, ligada a lo que íbamos siendo durante tres siglos de virreinato. Al contrario: no buscaban, o no querían, la creación de una nación mestiza homogénea sino dividida en diferentes segmentos o estratos sociales. Y así lo hicieron al dividir la población novohispana en 16 castas, basadas en la tonalidad de la piel que daba a cada una de ellas el cruce de sangres indohispana y africana.

Esta sangre negra, por cierto, la compró el español en mucho menor proporción que la importada por los esclavistas novoingleses, tal como se verá en el capítulo "Allá, libertad de elegir gobernadores coloniales; aquí, el centralismo virreinal nos impedía elegir siquiera un sacristán".

Un penetrante pensador de las postrimerías del porfiriato[15] solía reducir a cuatro tipos de división de las 16 castas que fraguó el conquistador para clasificar al novohispano, según el respectivo color de su piel. Esos cuatro tipos eran el blanco, el mestiblanco, el mestindio y el indio, terminología que hemos usado en líneas anteriores.

Si alguna nación es mestiza en el mundo y en este continente, ésa es México. Conviene por ello hacer una reflexión en torno a cómo pudo haberse acelerado nuestro mestizaje. Por lo pronto, recordemos que las casi 70 mil localidades dispersas en 1810 en nuestro accidentado territorio —el de más hostil orografía en el mundo junto con Suiza y Nepal— necesitaban unir y comunicar a sus respectivos pobladores para mezclar sus diversas sangres. En la inmensa mayoría de esas 70 mil localidades nada o poco se

[15]Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909, p. 372. Publicado originalmente en 1905 en el periódico *El Tiempo*, dirigido por Victoriano Agüeros.

sabía de lo que ocurría en las otras, aislado como se hallaba cada poblado por falta de comunicaciones.

Dos años antes de que Stephenson echara a andar su máquina de vapor en las praderas de Inglaterra en 1812, Hidalgo había convocado en Guanajuato al pueblo novohispano a luchar por la Independencia de México. Ésta la alcanzamos en 1821 precisamente cuando ya había en Inglaterra 10 mil kilómetros de vías férreas sobre las cuales corrían varias locomotoras en distintas direcciones. En 1821 Estados Unidos ya tenía 25 mil kilómetros de líneas férreas para el rápido desplazamiento de los barcos y máquinas de vapor, y para poder trasladar a personas y efectos comerciales por ríos y líneas férreas de un lugar a otro.

La comparación revela diferencias más grandes aún si recordamos que en 1837 el presidente Bustamante decretó la concesión a nacionales o extranjeros para construir un ferrocarril que uniese a la capital de la República con el puerto de Veracruz.

Lo risible es que hasta 20 años después de iniciadas las obras respectivas, el presidente Comonfort inauguró, en 1857, sólo el tramo comprendido entre la Ciudad de México y la Villa de Guadalupe, tramo que medía 4,190 metros ¡Una larga, muy larga legua!...

A tan tragicómico contraste puedo agregar otro: En tanto que Juárez se disponía a inaugurar el ferrocarril de México a Puebla al principiar la década de los años sesenta del siglo XIX, el presidente Buchanan había unido en Utah el ferrocarril que venía de Nueva York con el que venía de San Francisco, por medio de un robusto eslabón de oro. Así se unió el océano Atlántico con el Pacífico.

¡Cómico y trágico a la vez, semejante contraste entre ellos y nosotros!

La tardía construcción de los transportes férreos y carreteros en México, debido a más de medio siglo de guerras fratricidas, impidió el desplazamiento a nuestros compatriotas de sus dispersos poblados de origen. Antes no podían hacerlo y, por tanto, el mestizaje no se incrementaba entre la población agraria y la urbana, como ocurrió visiblemente desde la aparición del ferrocarril y de los autobuses de pasajeros.

Juárez, Lerdo y Porfirio Díaz construyeron en cuatro decenios casi 30 mil kilómetros de vías férreas, en tanto que desde Plutarco Elías Calles —1924-1928— a Adolfo López Mateos —1958-1964— se construyeron 90 mil kilómetros de caminos carreteros transitables en toda época del año. Tres veces más que líneas férreas.

Este factor de los transportes, tan favorable para intensificar nuestro mestizaje, ha sido desdeñado con frecuencia por los sociólogos, haciendo a un lado el hecho de que durante siglos el mexicano nacía, vivía y moría en su respectivo poblado de origen, y nada sabía de cuanto ocurría más allá del tañido de las campanas de la parroquia lugareña vecina.

Si se deja de lado la notoria contribución que dio la expansión de los transportes terrestres al proceso de mestizaje, ha de resaltarse algo de no escasa cuantía. No se ha transmitido a la niñez, desde la escuela primaria, pública o privada, y tampoco desde el seno familiar, la noción fundamental de que la mayoría de los mexicanos somos mestizos.

Ello se debe quizás a que en su vida cotidiana la población practica en forma consciente o inconsciente, pero indignante, la segregación racial. La vemos con cierta naturalidad.

No hay ni ha habido, por desgracia, una política orientada a extirparla con decisión y clara convicción. Es una práctica que nos perjudica y aplaza la presencia de México en el mundo con su creativo mestizaje. ¡No nos avergoncemos de él!

Integrarlo a escala nacional es una tarea inaplazable en el impulso globalizador actual.

Podrían citarse varios ejemplos irrefutables de semejante extravío en la conducta y hábitos verbales de nuestros compatriotas en su convivencia cotidiana.

Contribuye a no advertir tan penoso fenómeno discriminatorio el hecho de que seamos vecinos de una nación que todavía al principiar el tercer tercio del siglo XIX consideraba legítima la esclavitud de los africanos.

Tal institución jurídica segregacionista, eliminada por la ley promovida por Abraham Lincoln, provocó la Guerra de Secesión. Triunfantes las ar-

mas abolicionistas de la esclavitud, seguía observándose la negrofobia mediante una conducta criptosegregacionista, si bien a veces ambas rebrotaban en Norteamérica no sólo en los estados sureños, sino en las entidades de la antigua Nueva Inglaterra, tradicionalmente antiesclavista.

Frente a semejante racismo, los mexicanos nos sentíamos orgullosos de no haber legalizado la discriminación racial cuando Hidalgo ordenó la abolición de la esclavitud y de las castas en su decreto de Guadalajara, emitido tres meses después de su grito independentista en la todavía Nueva España.

Distraídos por la indignante costumbre segregacionista practicada por nuestros vecinos anglosajones, no advertíamos que también aquí, en nuestra nación mestiza, hay formas tácitas e inconfesas de segregación por el color de nuestra piel.

Estas formas de conducta han repercutido en contra de una fluida capilaridad política y en contra del ascenso social, económico y cultural de nuestros indios y mestindios, no obstante que nuestra sociedad es abierta. Sí, pero se trata más bien de una declaración que de un hecho real.

Y como no hemos sido conscientes de tan vergonzoso fenómeno sociológico, tanto en los programas escolares como en buena parte del cuerpo magisterial y del aparato transmisor de la herencia cultural, no se ha intentado reconocer, en serio y sistemáticamente, la existencia de tal fenómeno para esclarecerlo, denunciarlo y superarlo hasta su eliminación.

Inmersos en la comunidad mestiza mexicana, tampoco los padres de familia han reparado en semejante fenómeno, al punto de que acaban por convertirse en agentes involuntarios de las distintas formas de discriminación durante la convivencia diaria con sus hijos. Así ahondan y perpetúan un trato inhumano y humillante.

De manera retórica aseguramos los mexicanos que no somos racistas. Y muy ufanos afirmamos que por llevar en nuestras venas sangre indígena, hispánica y africana, la esencia de nuestra identidad nacional la constituye nuestro doble mestizaje.

No obstante, el reconocer tal condición poco o nada repercute en una observancia diaria antirracista, en nuestra vida de relación con los otros.

Y es que en lo más profundo de nuestro inconsciente colectivo, se encuentra una axiología heredada de la raza vencedora, según la cual el concepto de belleza humana está ligado al color blanco del español, del dominador.

Es insospechada la frecuencia con que surge esa valoración en nuestra vida cotidiana, al punto de que quienes ostentan el color de la raza vencida asumen un sentimiento de minusvalía expresado en tres vertientes: en el acatamiento pasivo del trato humillante recibido, o en iracundia irracional frente a semejante trato, o en un rencor que se va agriando o acedando en la intimidad del subvaluado, del oblicuamente ofendido, hasta que estalla con el machete en la mano.

Rastrear este fenómeno para derivar de él programas educativos que tengan en cuenta lo peculiar de nuestra personalidad cultural nos conducirá a examinar, con algún cuidado, ciertas formas de automatismo verbal que, precisamente por su espontaneidad, revelan lo profundo de tan rijosa relación hemática y psicológica entre los dos elementos de nuestra nacionalidad: esas tres sangres la española, la aborigen y la africana, que en diversas dosis llevamos dentro más de 80 por ciento de los mexicanos— no se han homologado todavía ni se han tranquilizado. Se mantienen en frecuente reyerta interna.

Un ejemplo entre otros sería éste : cuando una joven de la clase media pobre o media mediana se refiere a una amiga común que ha dado a luz, describe así al niño: "¡Es lindísimo, güerito y de ojos azules!" Lo espontáneo de tal juicio la lleva a olvidar que la mayoría de la clase media pobre es mestindia, e incluso la clase media mediana. Pero su juicio de valor o de belleza nace de la axiología transmitida a los mexicanos por el colonizador y el criollo, heredero valorativo de las sucesivas clases altas, desde la Colonia hasta nuestros días.

Otro ejemplo de segregación solapada es éste. Me ocurrió hace medio siglo con una secretaria suplente: asistí a un consejo de una empresa filial de Nafinsa y me ausenté de mi oficina un par de horas. Al regresar, pregunté a la secretaria si me había buscado alguien. Me respondió que habían llegado cinco personas, cuyas tarjetas me entregó, y que otros tantos

telefonazos había recibido para buscarme. Le pregunté: "¿nadie más vino?" Y me contestó: "sí, señor, vino otra persona que no me dejó su nombre". Le inquirí sobre sus señas, y me contestó la secretaria: "era un altote y prietote con cara de pelado". Mi respuesta no se hizo esperar y le pregunté si era cristiana, porque no podía serlo, "si para usted son sinónimos el color moreno de la piel y el ser majadero o pelado".

Entendió que su lenguaje —como el de la mayoría de los mexicanos— es despectivo hacia los morenos, y su juicio valorativo es tanto más auténtico cuanto que se expresa del modo más espontáneo e inconsciente.

Un ejemplo más. En la etapa inicial de no pocas elecciones presidenciales suele haber entre los contendientes algún candidato moreno, al cual la mayoría de los presufragantes lo descalifican al decir así: "parece vulgar y tiene cara de naco o de pelado".

Pero hay algo más representativo de este síndrome racista y se refiere a nuestros jefes de Estado: consiste en que sólo han sido siete los de piel morena, de los 64 gobernantes que hemos tenido: Vicente Guerrero, Juan Álvarez, Benito Juárez, Juan Nepomuceno Almonte[16] —el indigno hijo de José María Morelos—, Porfirio Díaz, Victoriano Huerta y, además, Emilio Portes Gil, que era nieto de haitiana.

Un ejemplo más grave es el fenómeno que padece nuestro pueblo, en especial nuestras clases medias. Consiste en hojear las páginas de la prensa diaria en la sección de "Sociales". Y tan pronto se la examina con rapidez, se encuentra que la mayoría de la gente fotografiada es "güerita".

No es que el director de cada diario dé la consigna a sus fotógrafos de que así lo hagan, sino que éstos, de un modo instintivo, se acercan a sus rubicundos objetivos porque presienten o saben que pertenecen a las clases altas de la comunidad. En este caso, la discriminación se practica de abajo hacia arriba por el humilde y mal pagado fotógrafo de prensa.

[16]Ya designado Maximiliano como emperador de México con el apoyo de su hermano Francisco José de Austria y de los emperadores Leopoldo de Bélgica y Napoleón III, antes de venir a México Maximiliano, nombró regente del Imperio a J. N. Almonte.

Un síntoma discriminatorio más puede advertirse en los distintos pregones de humildes comerciantes, indicadores del sentimiento de minusvalía de la pregonera cuando pregunta a la marchanta potencial: "¿Qué va a llevar güerita?", aunque ésta sea mestindia, pero la vendedora sabe que a la marchanta le agrada tal tratamiento.

Lo más frecuente que ocurre cuando el mestindio o el mestiblanco ascienden en la escala social, gracias a su habilidad para los negocios o merced al éxito profesional que le ha dado su destacada inteligencia, consiste en que sienten ascender socialmente, todavía más, si casan con blancas.

La práctica más indignante y padecida todos los días por una mayoría popular de las tres clases ubicadas en la pirámide social —de la base a la mitad— consiste en el trato desdeñoso que recibe de burócratas de ventanilla o de mostrador: mientras más moreno es el gestor, más tardíamente es atendido. Esto se ve no sólo en las oficinas públicas sino también en las privadas, por ejemplo, en los bancos.

En suma, es tan evidente la práctica autodiscriminatoria de los propios mestizos mexicanos que no necesita más comprobación.

Recordemos lo que solían decir las abuelas sobre política migratoria: "El gobierno debe traer a México italianos y españoles para que nos quiten lo feo".

Y como no hay intención alguna de eliminar la discriminación racial, tanto en las escuelas públicas como en la llamada sociedad civil, hay que insistir a través de organismos especializados en denuncia y condenar ese reprobable síndrome sociológico que prolonga lo que en silencio padecen todos los días casi 80 millones de mexicanos: una oblicua o lateral discriminación racial.

Por eso hay que denunciarla con energía y convertirla en un punto programático de los partidos políticos; en una nueva actitud de los maestros de enseñanza primaria y secundaria que suelen escoger como consentidos a los niños güeritos; en un cambio de actitud de los dirigentes de sindicatos obreros y de empleados gubernamentales, así como de todos los grupos activos de la sociedad civil que menosprecian a más de las tres cuartas partes de toda la población del país.

Mas sea ello lo que fuere, el distingo existente entre Estados Unidos y México es ostensible con respecto a la conducta del colonizador frente a la población aborigen de un país y otro, como hemos afirmado antes.

Quizá la raíz más remota de la discriminación racial, practicada todavía en México en forma tácita o expresa, provenga de aquel debate sostenido ante los monarcas españoles en el siglo XVI por fray Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda.

Este último, consejero de los reyes católicos, sostenía que era inútil todo esfuerzo evangelizador de los aborígenes, porque no tenían alma. El primero afirmaba lo contrario y aducía que eran susceptibles de ser cristianizados con el Evangelio hasta abandonar su idolatría prehispánica.

Todos los miembros del clero que llegaron a tierras americanas recibieron las instrucciones de la monarquía de Fernando e Isabel la Católica, consiste en observar el lema recomendado por fray Bartolomé de las Casas: "Piedad para el indio".

Esto no impidió que cada miembro del cuerpo eclesiástico observara con o sin puntualidad, con o sin rigor, las instrucciones recibidas de los monarcas españoles.

El saldo final ha consistido en que la vieja raíz discriminatoria no ha desaparecido. Subsiste penosamente. ¡Hay que extirparla!

En Estados Unidos, durante el último medio siglo, se ha ido aminorando la segregación racial, al punto de que podría afirmarse que es mejor tratado un afroamericano allá que un indio aquí.

Recuérdese que los últimos dos secretarios de Estado de nuestros vecinos han sido de ascendencia africana, Powell y Condolezza Rice.[47] Esta última, gracias a su notable inteligencia, incluso puede ser postulada por el Partido Republicano a la candidatura presidencial en los comicios de 2008 y enfrentarse a la demócrata señora Clinton, esposa del ex presidente William Clinton.

[47]Debo anotar que la cultura europea trasplantada a las antiguas Trece Colonias no produjo una perceptible transculturación indígena, pero sí africana, con el aporte creador de los antiguos esclavos africanos en el campo de ese arte audiovisual que es la danza y la música afronorteamericana, que tiene más de un siglo de relevancia en el mundo: el jazz, los blues, los espirituales y otros.

Allá, crecimiento social por inmigración masiva de parejas europeas y compra de esclavos africanos; aquí, crecimiento natural entre parejas aborígenes y crecimiento social por la violencia erótica del español sobre nuestras dóciles indígenas

Aunque parezca repetitivo, deseo subrayar en este capítulo cómo se fraguó el contraste entre ambos países en su crecimiento poblacional.

Con base en el factor demográfico, el crecimiento de la población en las Trece Colonias fue *social* debido a la inmigración intensiva de parejas, alentada por la Gran Bretaña para evitar el mestizaje indoinglés, y también a causa de la compra de esclavos africanos.

En cambio, el crecimiento poblacional de la Nueva España fue, sobre todo, *natural* y, también desde el punto de vista demográfico, el crecimiento fue *social* debido en gran medida al español y, en menor escala, a la compra de esclavos africanos.

Desde la perspectiva demográfica, al crecimiento poblacional lo determinan dos factores: la mezcla del extranjero con la población aborigen produce el *crecimiento social* y el ayuntamiento sexual entre mestizos y aborígenes propicia el *crecimiento natural*.

Las Trece Colonias se fueron poblando por *crecimiento social* de los inmigrantes que en parejas se asentaron en las tierras ubicadas justo en el litoral *de enfrente* de la Gran Bretaña: la costa americana del Atlántico, cuyas praderas, verdes pastos, ríos caudalosos y suaves colinas son tan parecidos a los de los ingleses.

El coloniaje británico no impuso restricción alguna a la internación de parejas de inmigrantes europeos a sus colonias, porque a la Gran Bretaña no le importaba el pensamiento y la religión que profesaran tales inmigran-

tes, razón por la cual su población europea sostuvo un intenso crecimiento social, cuyo resultado fue la creación de familias prolíficas.

Y como el inglés compró al por mayor esclavos negros para obtener más rendimiento laboral que el de los aborígenes en el sector agropecuario, esa población africana fue creciendo *natural*, y más tarde *social* y *subrepticiamente*, a medida que iban transcurriendo los 176 años que duró el coloniaje inglés y los dos decenios posteriores a la autonomía de Norteamérica.

Así llegaron a los tres millones de habitantes las Trece Colonias en 1783, año en que alcanzaron su victoria militar los novoingleses o futuros estadounidenses contra el ejército y la armada británicos, después de ocho años de ininterrumpida guerra insurgente.

La mayoría de los inmigrantes eran blancos europeos del norte y su crecimiento demográfico durante el coloniaje inglés fue ya tanto *social* como *natural*.

La población de origen africano creció por la compra intensiva de esclavos y su reproducción natural interna, si bien su aumento era mucho menor que el de las parejas europeas que llegaban al litoral americano en grandes cantidades. Lo cierto es que en 1820 Estados Unidos ya tenía casi 10 millones de habitantes, incluyendo la población de origen africano.

Al desatarse la Guerra de Secesión en abril de 1861, Norteamérica contaba con 31 millones de habitantes, un millón de los cuales murieron en la contienda durante los cuatro años que duró ese fratricidio armado, el único que han registrado en su historia nuestros vecinos del norte.

Sin embargo, no dejó Estados Unidos de recibir grandes oleadas migratorias de todo tipo, pues según los censos de población de 1870 nuestros vecinos ya tenían 40 millones de habitantes.

En 1900 alcanzaban la cifra de 76 millones y, al estallar la Primera Guerra Mundial, en 1914, Norteamérica llegaba a los 95 millones.

Cuando el crack financiero de 1929 azotó a Estados Unidos tenía 123 millones de habitantes, 18 de los cuales sufrieron desempleo, del que hablaremos más adelante.

Y al sorprender a Norteamérica la inesperada y tremenda agresión japonesa en Hawai el 7 de diciembre de 1941 —que destruyó la flota aérea y la armada naval de Estados Unidos—, su población sumaba 135 millones de habitantes.

Ni la crisis económica ni la amenaza de una guerra atómica redujo el flujo constante de inmigrantes.

No cesó ese flujo, a pesar de algunas restricciones migratorias introducidas en 2003, y la población de nuestros vecinos llegó a 290 millones de habitantes, incluidos los 38.8 millones de hispanoparlantes y los 38.4 millones de ascendencia africana. Éstas son las dos minorías más numerosas que integran ahora la cifra poblacional norteamericana.

Lo cierto es que, combinadas las causas naturales y sociales del crecimiento demográfico de Estados Unidos, su población en 1821, año en que consumamos nuestra autonomía, era ya mayor que la nuestra: ellos tenían 10 millones de habitantes y nosotros 6.5 millones.

Y así siguió aumentando su población a lo largo del siglo XIX. De 1821 a 1900 creció el número de sus habitantes siete veces y media —75 millones—, en tanto que en México sólo se duplicó en el mismo lapso.

En suma, y para decirlo en breves palabras, los estadounidenses son —sin metáfora alguna y culturalmente hablando— producto de un crisol de razas, porque su cosmovisión está hecha por extranjeros desde su formación prenacional.

En política migratoria, a la Nueva España lo que más le importaba era que el inmigrante fuese católico, apostólico y romano, con *pedigree*.

Se trata en verdad de dos políticas migratorias distintas: la de la España y la del Imperio británico.

Al territorio de lo que fue la Nueva España llegó el conquistador sin su pareja, después de varias semanas de viaje azaroso. Desde luego se empezó a registrar un crecimiento social de la población peninsular con la mujer aborigen de estas tierras.

A la división política que iba haciendo el español del territorio que había de ser el de la Nueva España acabó llamándola intendencias.

En las intendencias norteñas, las etnias eran nómadas o casi nómadas, razón por la cual el conquistador español sólo pudo fraguar con ellas un escaso mestizaje. El conquistador practicó violencia erótica con nuestras indígenas, sobre todo al sur del Trópico de Cáncer, con etnias de mayor nivel cultural. La población aborigen total durante los tres siglos del coloniaje español disminuyó significativamente: de 12 millones que teníamos con más de 100 etnias referidas, se redujo en 1821 —año de la consumación de nuestra independencia nacional— a seis millones y medio de habitantes, blancos y mestiblancos, mestindios e indios, e incluido el millón clasificado dentro de las 16 castas. Es decir, la población indígena del territorio donde se asentó la Nueva España disminuyó a la mitad en tres siglos de coloniaje.

En 1900, el último año del siglo XIX, la población total del país apenas se había duplicado a 13 millones y en el año 2000, el último año del siglo XX, se había casi octuplicado.

Un motivo reductor de la población fue la restricción migratoria impuesta por el virreinato al exigir al presunto inmigrante estar inscrito en la Iglesia católica y adorar al único Dios verdadero. Si el forastero no cumplía estas exigencias,[18] no podía ser vecino de la Nueva España ni del México ya independiente, hasta que se promulgó la Carta Magna de 1857.

Con una política migratoria tan restrictiva, nuestro crecimiento social y económico fue muy reducido comparado con el de los vecinos del norte.

Por el rechazo al inmigrante europeo, en los últimos años México se encuentra, entre los países latinoamericanos, en el último lugar en población de origen extranjero, naturalizada o no.

Otra razón reductora demográfica consistió en que si bien el apareamiento natural de la gente multiplicaba la población, la guerra civil endémica que padecimos durante los 56 años iniciales de nuestra autonomía nacional la reducía.

A las razones anteriores hay que agregar que el etnocidio que perpetraron los novohispanos con especial crueldad entre las etnias nómadas de

[18]En 1718 llegaron a Veracruz unos industriales holandeses para echar a andar una planta que fabricaba hojalata, pero las autoridades les negaron el permiso por ser protestantes.

las intendencias del norte también incidió en la reducción de la población aborigen.

La política tardía de puertas abiertas al europeo deseoso de radicar aquí, se expresó con claridad en sucesivos decretos firmados en el siglo XIX por los presidentes: Bustamante, en los años treinta de ese siglo; Herrera, en los cincuenta; González, en los ochenta, y Díaz, durante su largo reinado de siete lustros, de 1877 a 1911.

A los presuntos inmigrantes se les ofrecieron atractivas extensiones de tierras a bajísimo precio y con generosas facilidades de pago. Pero el ofrecimiento no dio los resultados esperados por esa política migratoria, pues los cuantiosos salarios que pagaban los empresarios estadounidenses eran más atractivos para los trabajadores europeos.

Un grupo pequeño de franceses fundó en la costa veracruzana de San Rafael, durante los años sesenta o setenta del siglo XIX una colonia que apenas ha crecido en número de habitantes y poco ha influido culturalmente en la región donde se asentó. Algunos suponen que esos franceses decidieron quedarse en México cuando en 1866 empezó la retirada del ejército de Napoleón III, antes de ser fusilado Maximiliano. Otros suponen que fueron inmigrantes posteriores.

Unos cuantos italianos, que apenas llegaban al centenar, se avecindaron en Chipilo, Puebla. Fabricaban quesos frescos durante el gobierno de Manuel González en los años ochenta del siglo XIX, y sus descendientes lo siguen haciendo en la actualidad.

Otros italianos labradores se avecindaron en Michoacán durante los mismos años. Fundaron los poblados de la Nueva Italia y la Nueva Lombardía. Entre ellos sobresalía uno apellidado Cusí, quien al cabo de algunos años ascendió en escala social hasta formar parte de la llamada aristocracia porfiriana.

Desde que se abrieron las puertas a los inmigrantes para radicar en México, llegaron inversionistas extranjeros que prefirieron aislarse y no se incorporaron a la vida cotidiana de nuestros compatriotas. Optaron por invertir su capital en la industria ligera, la mediana y la pesada.

Otros grandes empresarios estadounidenses e ingleses dirigían en persona sus empresas, ayudados por sus compatriotas como funcionarios de primer y segundo niveles. El grueso del personal era mexicano y estaba destinado a trabajos rutinarios de oficina o de limpieza.

La mayoría de tales empresarios se asentó en la Ciudad de México, justo en las tierras de la familia Escandón. Estas tierras atravesaban el paseo de la Reforma hacia el sur y se lotificaron en los años ochenta del siglo XIX para erigir allí la elegante Colonia Americana, cuyo nombre cambió Porfirio Díaz el 21 de marzo de 1906 por el de Colonia Juárez, justo en el centenario del nacimiento de don Benito, su odiado y viejo enemigo.

Casi todos esos grandes empresarios se mantuvieron lejos de nuestros compatriotas y promovían y dirigían empresas extractivas de minerales, de petróleo y generadoras de energía eléctrica.

A principios del siglo XX entró al país un millar de chinos. Unos se asentaron en Sonora y Sinaloa para cultivar la tierra, otros escogieron las grandes ciudades para establecer en ellas lavanderías, cafeterías y pequeños restaurantes. A fines de los años veinte de la centuria pasada y por orden del presidente Calles, fueron expulsados del país los chinos dedicados a la agricultura.

El minúsculo Barrio Chino, con sus cafeterías y restaurantes, se conserva todavía en las calles de Dolores de la capital de la República.

Ha de mencionarse también al grupo de holandeses que llegó a Chihuahua al principiar el tercer decenio del siglo XX y se asentó cerca de Casas Grandes. Esos mormones eran tan monógamos como laboriosos: de sol a sol trabajaban familiarmente la pequeña ganadería y fabricaban los célebres quesos de los menonitas, consumidos en todo el país. Estos colonos procedían de Salt Lake City, Utah, pero eran de origen holandés.

Entre 1936 y 1940 llegó a México una de las más nutridas corrientes migratorias. La promovió nuestro embajador en Francia, Narciso Bassols, con el decidido apoyo del presidente Cárdenas. La formaban cerca de 15 mil refugiados españoles, cuya causa republicana fue derrotada en 1939, después de tres años de guerra impuesta por la soldadesca de Francisco

Franco, quien fue apoyado por 100 mil soldados italianos fascistas y 40 mil nazis alemanes expertos en aviación.

La inmigración española contenía en una gran porción la cúspide de la inteligencia científica y filosófica, jurídica y humanista de ese país.

La relación de aquellas personalidades llenaría varias páginas. Pero basta decir que con su estancia y alta docencia universitaria impartida se pagó un poco el precio de la crueldad del conquistador.

Al lado de esas excelencias del talento creador, vino un gran número de obreros españoles calificados en distintas ramas de la industria, en especial en la de las artes gráficas. Y no es exagerado afirmar que atrás del Fondo de Cultura Económica y de *Cuadernos Americanos* está la habilidad tipográfica de no pocos obreros refugiados españoles.

La mayoría de esos miles de españoles, conviene recordarlo, al terminar la guerra en España se quedaron a vivir en México y fundaron familias.

Con los caudalosos recursos oficiales en oro, custodiados por el primer ministro del gobierno español republicano en el exilio, don Juan Negrín, se fundó Somex, un banco de desarrollo con un volumen operativo semejante al de Nacional Financiera.

Además, ingresaron al país centenares de judíos perseguidos por Adolfo Hitler y los acogimos con sentido hospitalario en los años treinta y cuarenta del siglo XX. Ellos nos dejaron en recompensa su saber científico y el cultivo de las humanidades. Sólo mencionaré a tres: Mariana Frenk, Otto Rüll y Paul Westheim, entre muchos otros.

En los años setenta del siglo XX recibimos también a varios miles de chilenos, opositores al dictador Pinochet y, sin recursos como llegaron, el presidente Echeverría les dio empleo en los organismos oficiales.

Esta sumaria descripción nos muestra hasta qué punto durante más de cuatro siglos y medio carecimos los mexicanos de influencia cultural extranjera, extensa y constante, prolongada y constructiva.

Los medios de comunicación masiva, tan dañosos como han sido para la personalidad cultural de los países en desarrollo, han ampliado sin embargo la conciencia del pueblo mexicano sobre los problemas y culturas

del mundo, no sin cambiar muchos de nuestros usos y costumbres por los practicados en Estados Unidos. No obstante, valores culturales siguen impregnados de la axiología mestiza indoespañola.

Como los censos poblacionales no se realizan con un criterio racista, se carece de la cifra exacta de esa población afroindígena, pero sí ha podido hacerse un cálculo aproximado de ella y su distribución en el país.

Con cierta evidencia, nacida del empirismo, podríamos decir que es Veracruz el estado de la República con mayor población afroindígena, no sólo por el aspecto personal de su población, sino por la huella cultural: su música y su danza poseen un inequívoco regusto africano. E incluso hay toponimias africanas en Veracruz que han conservado su nombre durante siglos, tales como Mandinga, mientras que otros poblados tienen el orgullo de mantener su aspecto de ascendencia africana, tales como El Coyolillo. En proporción, después de esta entidad siguen Tabasco, Campeche, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Aunque en este capítulo nos referimos al crecimiento natural y social de la población, remitimos al lector a la figura 9 del capítulo anterior donde aparecen los 106 millones de habitantes que había en 2004, distribuidos en una pirámide social que describe el grado de mestizaje alcanzado por nuestro país. Allí se verá hasta qué punto coincide el color de la piel de nuestros compatriotas con la clase social a la que pertenecen —con escasas excepciones—, lo que supone su respectivo nivel cultural y formas diluidas e inconscientes de discriminación racial.

Discriminación racial: allá por el inglés y aquí por el español

Con frecuencia se da como sabido y averiguado que la discriminación racial es mayor en Estados Unidos que en México. Así lo fue durante largo tiempo, quizá hasta el segundo tercio del siglo XX. Pero a partir del último tercio de dicho siglo hasta hoy día, el proceso antidiscriminatorio en Estados Unidos va cobrando mayor evidencia. Veamos los antecedentes de dicho proceso.

En 1804, el gobierno de Thomas Jefferson prohibió la importación de esclavos —aunque no impidió su contrabando—, lo cual permitió que la población de africanos y sus descendientes crecieran de todos modos a un ritmo más lento que el de las copiosas parejas blancas de inmigrantes, porque llegaban en mayor número que los esclavos negros.

La verdad es que el trabajo realizado por los esclavos fue tan productivo que, sumado al de los colonizadores británicos y europeos con familias de 10 hijos en promedio, modernizaron el sector agropecuario económico de las colonias novoinglesas.

No obstante el haber alcanzado su independencia las Trece Colonias en 1783, en el texto del Acta de Independencia de 1786 no se otorgó la libertad a la población negra sino que todavía se mantuvo la esclavitud durante tres cuartos de siglo más, aun cuando Jefferson prohibió en 1804 —como ya se dijo— la importación de esclavos.

Recuérdese que de quienes firmaron el Acta de Independencia, todos, excepto Thomas Jefferson,[19] poseían esclavos, incluso George Washington, quien al terminar su segundo mandato presidencial en 1797 se retiró a Maryland a cultivar su latifundio, ayudado por sus esclavos negros.

Es adecuado consignar aquí cómo fue creciendo la población africana en las colonias desde 1630. En este año moraban en ellas 4,586 blancos y 60 africanos;[20] 20 años después, en 1650, sus habitantes blancos llegaban a 49 mil y al 1,600 los de ascendencia africana.

En 1670, en tales colonias habitaban 107 mil blancos y 5 mil de origen africano.

Dos decenios después, en 1690, en las colonias habitaban 194 mil blancos y 17 mil de origen africano.

En 1710, en las citadas colonias, moraban 287 mil blancos y 45 mil de origen africano, casi una sexta parte de la población total.[21]

En 1730, habitaban en ellas 538 mil blancos y 91 mil de origen africano.

En 1750 ya moraban en las colonias 934 mil blancos y 236 mil de origen africano, una cuarta parte del total.

Cuatro decenios después, en 1790, cuando se levanta el Primer Censo de la Población de Estados Unidos, ya como país autónomo —a los siete años de la victoria militar de Washington—, los habitantes blancos eran 3'200,000 y los de origen africano eran 700 mil, es decir, algo menos de una quinta parte de blancos.[22]

[19]Se decía o se sabía que Jefferson había creado una familia con una descendiente de africanos.

[20]Ángela Moyano Pahissa, Jesús Velasco Márquez y Ana Rosa Suárez Argüello, *EUA. Síntesis de su historia*, t. I, México, Instituto Mora, Alianza Editorial Mexicana, 1988, p. 110.

[21]Cabe advertir que los pobladores aborígenes asentados en lo que más tarde fue Norteamérica se calcularon en 800 mil del Atlántico norte a la vertiente oriental de los Apalaches, que ve hacia el mismo Atlántico, en tanto que de la vertiente occidental de dicho sistema montañoso hasta el litoral del Pacífico, los cálculos de los expertos fijan la población aborigen en un millón y medio.

[22]En tanto que los indios libres llegaban a 59 mil, a éstos casi los habían extinguido los ingleses hasta quedar ahora reducidos a una cifra de reliquia de museo etnológico.

Norteamérica estaba poblada en 1810 por 5.9 millones de blancos y 1.4 millones de origen africano, casi la cuarta parte del total.

La política de puertas abiertas a la inmigración de parejas blancas europeas para poblar el extenso territorio del nuevo país permitió que 20 años después, en 1830, Norteamérica estuviese poblada por 10.5 millones de blancos y 2.3 millones de origen africano, es decir, más de la quinta parte de la población total.

Siguió convirtiéndose en un crisol de razas el país vecino, gracias a su liberal política migratoria, hasta alcanzar en 1850 —según el VII Censo de Población— 19.6 millones de blancos y 3.6 millones de origen africano, es decir, más de la sexta parte del total.

En su VIII Censo de Población de 1860 se registraron a 27 millones de blancos y a 4.4 millones de origen africano,[23] con lo cual, los de origen africano mantuvieron la sexta parte del total.

En el IX Censo de Población de 1870, terminada ya la única guerra civil que han padecido nuestros vecinos —la Secesión de 1861 a 1865—, la población siguió aumentando hasta llegar a 34.3 millones de blancos y 5.4 millones de africanos, que representaban más de una sexta parte del total.

El X Censo de Población de 1880 arroja la cifra de 43.4 millones de blancos y 6.6 millones de origen africano, más de una séptima parte del total.[24]

Transcurridos 10 años, en su XI Censo de Población de 1890 se consignan los datos poblacionales de 55.1 millones de blancos y 7.5 millones de origen africano, poco más de la séptima parte del total.[25]

Un decenio después, el Censo de Población de 1900 consigna 67 millones de blancos y nueve millones de origen africano, algo menos de una séptima parte del total y ya con algún mestizaje afroinglés y afroeuropeo.

[23]Los chinos y otras razas llegaban a 79 mil, muchos de éstos trabajaron en la construcción de vías férreas cuya ruda labor permitió unir el océano Pacífico con el Atlántico en los años cincuenta del siglo XIX.

[24]El total lo integraban 172 mil habitantes de otras razas.

[25]El total se integraba con 358 mil de otros países.

Un decenio después, el XIII Censo de Población de 1910 informa de 82 millones de blancos y 10 millones de origen africano, más de la octava parte del total, nativos o mestizados con europeos blancos.

En el XIV Censo de Población de 1920, Estados Unidos tenía una población de 95 millones de blancos y 10.5 millones de ascendencia africana,[26] es decir, más de la décima parte del total.

Una década después, Estados Unidos tenía 123 millones de habitantes, según su XV Censo de Población. El *crack* financiero de 1929 llevó a ese país a desemplear a 18 millones de personas cuya inmensa mayoría era de ascendencia africana.

Estados Unidos tenía 123 millones de habitantes, de los cuales eran 110 millones blancos y 12 millones de ascendencia africana,[27] más de la décima parte.

De ese gigantesco conglomerado de seres humanos, que de pronto quedó sin empleo, repito, la mayoría era de ascendencia africana. Semejante catástrofe no sólo provocó una enérgica rebeldía en los afectados, sino una generalizada protesta de la clase media educada, cuyos portavoces fueron los firmantes de un documento publicado en ese tiempo con el título de "20 Millones de Negros Hablan".[28]

Ese documento de protesta fue reforzado por el nuevo y poderoso líder obrero John L. Lewis, quien hizo desaparecer la American Federation of Labor, dirigida durante varios decenios por el corrupto líder William Green, al fundar Lewis el poderosísimo Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos —CIO—,[29] cuya popularidad no sólo apoyó a los trabajadores de ascendencia africana, sino que fue el factor decisivo para llevar a Franklin Delano Roosevelt a la Presidencia.

[26]Los 427 mil habitantes restantes eran de otras razas y países.

[27]Los otros 600 mil eran de otras razas y países.

[28]Se aclara que el Censo de 1930 consignaba la cifra de 12 millones de habitantes de origen africano.

[29]Congress of Industrial Organizations, por sus siglas en inglés.

El documento fue signado por eminentes escritores, tales como John Steinbeck y Erskine Calwell, John Dos Pasos y Sinclair Lewis, Ernest Hemingway y otros.

Según el XVI Censo de Población de Norteamérica, en 1940 este país tenía 118.2 millones de blancos y 13 millones de origen africano, o sea poco más de la décima parte del total.[30]

Cuadro 3
Población de ascendencia africana
y población blanca de 1630 a 2004

Año	*Población de origen africano*	*Población blanca*
1630	60	4,586
1650	1,600	49,000
1670	5,000	107,000
1690	17,000	194,000
1710	45,000	287,000
1730	91,000	538,000
1750	236,000	934,000
1790	700,000	3'200,000
1810	1'400,000	5'900,000
1830	2'300,000	10'500,000
1850	3'600,000	19'600,000
1860	4'400,000	27'000,000
1870	5'400,000	34'300,000
1880	6'600,000	43'400,000
1890	7'500,000	55'100,000
1900	9'000,000	67'000,000
1910	10'000,000	82'000,000
1920	10'500,000	95'000,000
1930	12'000,000	110'000,000
1940	13'000,000	118'200,000
2002	38'400,000	211'300,000
2004	39'200,000	213'500,000

[30]600 mil personas más de otras razas y países integraban el total demográfico de ese año.

Según la Oficina del Censo de Población de Estados Unidos, en junio del año 2004[31] había en ese país 294 millones de habitantes, de los cuales 213.5 millones eran blancos, 39.2 millones eran de origen africano y 41.3 millones eran hispanoparlantes.

El cuadro 3 muestra, con mayor claridad para el lector, el progresivo crecimiento demográfico desde el coloniaje novoinglés en 1630, hasta 2004.

El cuadro nos muestra que de 1710 a 2004, esto es de la quinta columna a la 22, relativas a cada uno de los años correspondientes allí citados, la proporción entre la población blanca era en promedio seis veces mayor que la población de ascendencia africana.

La cultura, usos y costumbres de los segundos están imbricados en la conciencia colectiva de los actuales norteamericanos.

El cuadro 4 muestra, con notoria claridad, la proporción de población de ascendencia africana que fue incrementándose en el total de habitantes de Norteamérica.

Cuadro 4
Proporción de descendientes africanos
con la población blanca

Año	*Población de origen africano*	*Población blanca*	*Proporción*
1710	45,000	287,000	1 de origen africano por cada 6 blancos
1730	91,000	538,000	
1750	236,000	934,000	1 de origen africano por cada 4 blancos
1790	700,000	3'200,000	
1810	1'400,000	5'900,000	
1830	2'300,000	10'500,000	
1850	3'600,000	19'600,000	1 de origen africano por cada 5 blancos

[31]*La Jornada*, 9 de junio de 2005, difunde los censos de población del 1 de julio de 2004 e indica que la población de Estados Unidos arroja las cifras de 39.2 millones de negros y 41.3 millones de hispanoparlantes; el resto es de blancos, asiáticos y hawaianos.

Año	*Población de origen africano*	*Población blanca*	*Proporción*
1860	4'400,000	27'000,000	1 de origen africano por cada 6 blancos
1870	5'400,000	34'300,000	
1880	6'600,000	43'400,000	
1890	7'500,000	55'100,000	1 de origen africano por cada 7 blancos
1900	9'000,000	67'000,000	
1910	10'000,000	82'000,000	1 de origen africano por cada 8 blancos
1920	10'500,000	95'000,000	1 de origen africano por cada 9 blancos
1930	12'000,000	110'000,000	
1940	13'000,000	118'200,000	
2002	38'400,000	211'300,000	1 de origen africano por cada 5 blancos
2004	39'200,000	213'500,000	1 de origen africano por cada 5 blancos

La comunidad de origen africano en 2004[32] constituía la segunda minoría que habitaba en Estados Unidos —39.2 millones—, dejando el primer lugar a los hispanoparlantes con 41.3 millones. Entre éstos había 13 millones de mexicanos con su descendencia, de los cuales 4 mil sirven en las fuerzas armadas.[33]

Es sorprendente, en verdad, la presión demográfica registrada en Estados Unidos desde que Washington inició su primera presidencia. Sorprende sin duda el promedio de 25 por ciento del crecimiento anual de la población total norteamericana de 1790 hasta 1930.

No obstante, el Censo XVI de habitantes de 1940 en Norteamérica consignó ya una visible reducción: su población apenas creció al 7.2 por ciento. La razón es obvia: el país sufría una grave crisis económica, con su consecuente descenso ocupacional. No necesitaba nuevos brazos para aumentar la fuerza de trabajo.

Y por eso se recurrió a la agresión discriminatoria, consistente en despedir de sus plazas de trabajo a la mayoría, constituida por 12 millones de

[32]Adviértase que un año antes la población de origen africano era de 38.4, como se afirma en el capítulo "Discriminación racial: allá por el inglés y aquí por el español".

[33]*La Jornada*, 21 de junio de 2003, p. 5.

origen africano, pues el total de los desempleados alcanzó la cifra de 18 millones en ese *crack de agosto de 1929*.

Esos 12 millones de negros iniciaron una lucha sostenida contra la discriminación a lo largo del siglo XX, apadrinados por el sector más culto de los dirigentes norteamericanos y de mayor jerarquía política en el Partido Demócrata, tales como el presidente Franklin Delano Roosevelt, el presidente John Kennedy y su hermano Robert.[34] Ese padrinazgo antidiscriminatorio lo ejercieron también Jimmy Carter y William Clinton.

Quizá ayudó al crecimiento poblacional de origen africano una práctica subrepticia que documenta con todo género de detalles Kenneth M. Stampp. Ese autor deja claro que la institución de la esclavitud favoreció en gran medida un mestizaje subrepticio y vergonzante blancoafricano, que las buenas conciencias novoinglesas condenaban oralmente, pero que practicaban en secreto.

Lo cierto es que hay una diferencia notable entre las cifras referidas a la inmigración de africanos y que conciernen a las relaciones sexuales practicadas oculta o abiertamente por la población blanca con la población africana. Ello no sólo entre el varón blanco y la esclava africana, sino incluso entre la mujer blanca de alta jerarquía social y sus robustos esclavos africanos.

De tal modo ocurrieron las cosas, que la población de origen africano no sería tan numerosa ahora si no se hubiese practicado esa forma lateral u oblicua de mestizaje, toda vez que se prohibió la importación de esclavos en 1804, a 21 años de haber sido derrotadas las armas inglesas por las novoinglesas en 1783.

El repugnante tráfico de esclavos de origen africano lo practicaron durante un par de siglos las Trece Colonias novoinglesas, hasta que éstas —ya independientes— prohibieron tan inhumano mercado al empezar el siglo XIX, acaso por el mestizaje subrepticio ya señalado.

[34]Asesinado por haber afirmado en Jakarta, Indonesia, "que era una mancha para la historia de su país haberle hecho a México la guerra sucia de 1846-1848", y ello cuando aspiraba a presidir su país.

El tráfico de esclavos se llegó a realizar en gran escala, porque siendo frágil la condición física de los aborígenes y escaso el número de éstos que sobrevivieron en el suelo donde se asentaron las Trece Colonias, el novoinglés prefería exterminar al aborigen y suplirlo con africanos dotados de mayor resistencia física para el trabajo más rudo.

Sea lo que fuere, el vil tráfico de esclavos lo practicaban holandeses y portugueses, siendo los británicos sus clientes más asiduos en la compra de piezas de ébano, traídas de Senegal,[35] Malí, Costa de Oro, Costa de Marfil, Guinea y Kenia, ello al punto de poder afirmar con énfasis que los brazos africanos modernizaron el sector agropecuario de la economía novoinglesa durante cinco generaciones.

[35]Las primeras casas de esclavos fueron constituidas por los portugueses en 1546, en la isla de Gorée de Senegal, que era el punto más cercano a América del continente africano. Luego llegaron los holandeses y edificaron la primera casa de esclavos, que ahora es museo. Con una población libre de 1,200 personas llegaron hasta la isla 118 comerciantes de esclavos, todos ellos portugueses y holandeses. Veinte millones de negros pasaron por la cárcel-mercado de Gorée, de los 50 millones que en total pasaron de África a América en tres siglos. Hacinadas en centenares de pequeñas e infectas celdas, agrietadas, eran separadas las familias: los padres a un lado, los hombres adultos al otro, las mujeres en otro lugar y los niños en uno distinto. Una vez hecha esta separación, el padre podría ir a Luisiana, la madre a Brasil y el niño a las Guyanas o a Haití. Salían todos numerados, no con sus nombres africanos. Al llegar a las plantaciones americanas tomaban el nombre que sus dueños blancos les daban. Cientos de negros eran alojados en cinco cuartos de tres por cinco metros. Cada raza africana tenía una cotización distinta y una especialización. Y al final de un viaje que había durado más de tres meses se "blanqueaban" por haber adelgazado, se les cebaba para exponerlos al mercado donde sus compradores eventuales tenían la libertad de tocarlos y examinarlos como si hubiesen sido ganado. Y en la América misma, algunos se consideraban como reproductores y compraban a los de la raza más cotizada: los yorubas, que ahora viven en Nigeria y a los que los novoingleses llamaban esclavos sementales. Tres largos siglos de infamia, de 1536 a 1848 —más o menos los mismos del coloniaje español en América—, con la ganancia de los europeos y la degradación africana e incluso americana.

Los hombres débiles se vendían a menor precio; los fuertes, a uno mayor. Pero si había hombres fuertes menores de 60 kilos de peso eran puestos a cebar para venderlos con mayor ventaja. Las mujeres eran medidas por el tamaño, dureza y forma de sus pechos, como los niños por el de sus muelas. Por eso las chicas adolescentes valían más que las mujeres mayores y las que tenían el pecho no tan erecto se vendían a menor precio por su menor calidad. Mujeres, hombres y niños estaban sometidos a cadenas y grilletes en cuellos y brazos. La primera gran peste que arrasó la isla en 1719 salió de allí mismo, pues los esclavos podían satisfacer sus necesidades sólo una vez al día, y si durante las noches necesitaban hacerlo de nuevo, tenían que hacerlo en el mismo suelo que pisaban.

Sin embargo, y pese a la prohibición de comprar esclavos africanos, decretada a un cuarto de siglo de haber alcanzado su independencia las Trece Colonias, los esclavos no fueron manumitidos sino hasta 75 años después de la autonomía de Norteamérica, al abrigo de la bandera ondeada por Abraham Lincoln.

Estados Unidos tenía en 1940, 18 veces más habitantes de origen africano que en 1790. En este año, el Primer Censo de Población de Norteamérica arrojó la cifra de 757,208 habitantes de origen africano, si bien la mujer europea no portaba un vientre estéril. Aquéllos representaban 19.3 por ciento de la población total en 1790, pero en 1940 se redujo a la mitad el porcentaje con respecto al total de la población: 9.8 por ciento.

La discriminación racial en Estados Unidos no acabó, por cierto, con el triunfo Lincoln sobre el esclavista separatista Jefferson Davis en la Guerra de Secesión. *Terminó la esclavitud, pero no la discriminación.*

Enraizada como estaba en la conciencia del pueblo norteamericano la supuesta inferioridad de la raza negra, la segregación racial siguió practicándose en distintas formas humillantes después de 1865, si bien fue disminuyendo su antigua severidad durante los gobiernos de los cinco presidentes demócratas más eminentes: Woodrow Wilson, F. D. Roosevelt sobre todo, pasando por Kennedy, Carter y Clinton.[36]

La cosecha de éstos ha sido proficua, y aquella repugnante práctica de segregación racial ha ido desapareciendo, si no de un modo total, sí de manera lenta y visible.

Quien haya visitado a nuestros vecinos del norte a principios de 1930 y haya vuelto a hacerlo en los últimos años, advertirá hasta qué punto se

[36]Cabría agregar, no sin cierto sentido del humor, que los presidentes Bush, padre e hijo, atendiendo a su modo de ser, debieron de haber nacido en la negrófoba Texas, pero por una ironía del destino ambos nacieron en Massachusetts, tierras que han sido convertidas en el más importante centro cultural de Estados Unidos: la Nueva Inglaterra que incluye a los estados de Maine, Nueva Hampshire, Vermont, Rhode Island, Connecticut y *Massachusetts*. ¡Quién lo diría, los Bush son paisanos de los tres presidentes más cultos que han tenido nuestros vecinos del norte: John Adams, padre e hijo, y John Kennedy! ¡Los Bush no son texanos, sino de Massachusetts! (tierras que pertenecían a una tribu de los indios algonquinos, la tribu massachusetts).

va diluyendo esa conducta colectiva segregacionista del estadounidense medio en su convivencia con sus compatriotas de origen africano. Ésa es una verdad notable: los ciudadanos de origen africano en el país vecino van ocupando cada vez más sitios en las clases altas en riqueza, cultura o poder político. Estos ciudadanos tienen ya acceso a los altos puestos en la banca, en la judicatura, en la medicina hospitalaria, en la alta docencia universitaria y en los institutos de investigación científica e incluso en la esfera del gobierno federal: Powell, el anterior secretario de Estado, era de origen africano y durante el gobierno anterior fue jefe del Estado Mayor de la Defensa; en el segundo mandato del presidente Bush, una mujer de notoria ascendencia africana es la actual secretaria de Estado, o sea un puesto de alta jerarquía en el gobierno estadounidense. Más aún, no es imposible que en los comicios de 2008 Condoleezza Rice sea candidata a la Presidencia y despache en la Casa Blanca de 2009 a 2013.

En este aspecto, la comparación con México es dolorosa: recibe allá mejor trato un descendiente de africano que aquí un indio o un mestindio.

Martin Luther King, El noble y valeroso líder africano, se colocó en 1963 a la cabeza de un nuevo movimiento reivindicatorio de la población de origen africano. En cuatro decenios ayudó a lograr que la Marcha sobre Washington, a la que asistieron 250 mil manifestantes el 22 de agosto de 2003, despertara la conciencia antidiscriminatoria a millones de personas en Estados Unidos y en todo el mundo.

El hijo de Martin Luther King —de igual nombre y heredero devoto de los ideales de su padre— dijo: "Muchas cosas han cambiado desde 1963, cuando mi progenitor pronunció su célebre discurso llamado 'Tengo un sueño': hoy hay 9 mil funcionarios negros electos, comparados con los 390 que había en aquel entonces, y ahora hay ejecutivos negros en las grandes empresas".

Pero la tasa de desempleo entre los negros es de 11 por ciento, casi el doble que la de los blancos, y los hogares negros siguen teniendo en promedio un ingreso que equivale a 65 por ciento del de los hogares blancos.

Luther King hijo agregó que las organizaciones presididas por él luchan por una inmediata eliminación de la pena de muerte, no sólo porque

es un castigo inhumano y cruel, sino porque 42 por ciento de los que aguardan su ejecución son negros. Además, condenó los sedimentos discriminatorios que aún quedan en Norteamérica, dijo que su país debe procurar, cuanto antes, "un papel para Naciones Unidas que encamine a los iraquíes hacia el autogobierno".

Claro que el racismo aún no ha desaparecido. Según Francis H. Fleur, la discriminación subsiste y afirma que de un momento a otro puede explotar la violencia en la que intervendría 43 por ciento de los negros de 16 a 19 años, cuya cifra llega a 400 mil, sin ningún horizonte alentador para su realización personal.

La desesperación es más visible en la población de ascendencia africana que habita en distintas ciudades: en Nueva York 21 por ciento; en Houston 26 por ciento; en Atlanta 33 por ciento, y en Washington, D.C., 71 por ciento.

"Ya no importa —agrega Fleur—[37] que sea en un verano ardiente debido a la falta de aire acondicionado; o en un invierno por falta de calefacción ni ropa apropiada ni vivienda abrigada. El momento puede ser el menos esperado".

Por su lado, el profesor de sociología de la Universidad de Florida Joel R. Feagin[38] dice en la prestigiosa revista *Scientific American* que: "para el año 2055, Estados Unidos estará poblado mayoritariamente por negros, latinos y asiáticos, y con sus votos electorales procedentes de una política migratoria de puertas abiertas de Norteamérica, acabará por ser la mejor manera de destruir al país".

No sólo lo dicen los autores citados sino que también lo afirma Columba Bush,[39] la nuera mexicana del ex presidente Bush senior. Ella afirma que aún subsiste, en forma solapada, la discriminación y que la padecen sus tres hijos en la escuela, aun siendo nietos del ex presidente.

[37]*Excélsior*, 3 de febrero de 1986. Eso dijo tan renombrado analista y no están mejor ahora las cosas que antes de la guerra con Iraq.

[38]*El financiero*, 12 de febrero de 1996. La afirmación de Feagin tiene ahora mayor vigencia por la guerra que desató Estados Unidos en Iraq.

[39]*Excélsior*, 5 de octubre de 1996.

Pese a lo afirmado en las últimas páginas, con cierta pena yo diría que en este aspecto Estados Unidos ha avanzado más que nuestro país.

Asomémonos ahora a la analogía de semejante fenómeno, registrada desde el coloniaje peninsular hasta nuestros días.

Durante tres siglos, el español importó esclavos negros en una décima parte de la cantidad correspondiente a los novoingleses en sus dominios de América durante más de siglo y medio. Tal diferencia se debió a que la población aborigen novohispana, si bien poseía menos fortaleza para resistir el trabajo más rudo que los esclavos de origen africano, era sin embargo muy numerosa comparándola con la población de origen africano que emigraba a las Trece Colonias.

Aquí, en el territorio que ocupó la Nueva España, la población aborigen era abundante y estaba próxima a los 12 millones de habitantes, razón por la cual se introdujo en una proporción mucho menor la esclavitud africana. Había mucha mano de obra indígena disponible.

La presencia del esclavo africano en México puede advertirse todavía en su descendencia después de cuatro siglos de mestizaje indoespañol y africano, y podemos verlo —lo repito— en pocos estados de la República.

El destino de los esclavos negros avecindados en la Nueva España fue menos cruel que el de sus homólogos de las Trece Colonias, toda vez que tuvo la posibilidad de convivir estrechamente con los indígenas e incluso con los mestiblancos, lo que dio lugar a una prolija división de su mestizaje: el indoafricano, cuyo diferente aspecto y color de piel llevó al virreinato a clasificar en 16 castas ese nuevo mestizaje de tres sangres mezcladas.

En la cúspide, y con todos los privilegios y honores, se hallaban los españoles peninsulares. De rango inferior eran los blancos, hijos españoles pero nacidos en América, llamados criollos.

Luego venían las 16 castas de sangre mezclada, cuyos nombres eran los siguientes: *1)* español con india, mestizo; *2)* mestiza con español, castizo; *3)* castizo con española, español; *4)* español con negra, mulato; *5)* mulata con español, morisco; *6)* morisco con española, chino; 7) chino con india, salta atrás; *8)* salta atrás con mulata, lobo; *9)* lobo con china, jíbaro;

10) jíbaro con mulata, albarazado; *11)* albarazado con negra, cambujo; *12)* cambujo con india, zambaigo; *13)* zambaigo con loba, calpamulato; *14)* calpamulato con cambuja, tente en el aire; *15)* tente en el aire con mulata, no te entiendo; *16)* no te entiendo con india, torna atrás.[40]

Cabe invocar una repugnante práctica ejercida durante el coloniaje de la Nueva España: la institución de juez de castas, cuya función consistía en expedir al peticionario un certificado que acreditara a cuál casta pertenecía, y a veces el peticionario recurría a dicha institución cuando pretendía ascender a otra más elevada. La venalidad de muchos de esos jueces era frecuente y expedían certificados de falsas castas mediante una propina.

A pesar de que tuvimos una población aborigen muy numerosa de más de 12 millones, al independizarnos en 1821 sólo teníamos poco más de 6 millones de habitantes, debido a las plagas y pestes incontrolables que diezmaban a nuestra población, además de una política migratoria de la Corona española, sólo favorable al inmigrante católico.

La medicina curativa y la preventiva fueron incapaces de detener los estragos de las pestes periódicas que durante tres siglos azotaron a la Nueva España. Por eso sólo accedimos a la autonomía nacional con algo más de 6 millones de habitantes.

Ya en el México independiente, tanto las pestes de 1833 y de 1884, que se registraron durante los gobiernos de Valentín Gómez Farías y Manuel González, como los 11 lustros de guerras civiles padecidas entre 1821 y 1877, terminaron por diezmar a la población.

Por eso nuestro Primer Censo de Población, el de 1895, arrojó una cifra de habitantes de 12.6 millones, apenas el doble de la que teníamos cuando nos independizamos.

En el Segundo Censo, de 1900, crecimos 1 millón, a 13.6 millones de habitantes.

En el Tercer Censo Poblacional, de 1910, alcanzamos —gracias a la paz interna— 15.1 millones de habitantes.

[40]Luz María Martínez Montiel, *Negros en América*, Madrid, Mapfre, 1992, pp. 161-162.

Pero en el Cuarto Censo de 1921[41] se redujo la población a 14.3 millones de habitantes, debido a la violencia de la revolución iniciada el 20 de noviembre de 1910 y a las rebeliones orozquista, zapatista, villista y la Revolución constitucionalista, jefaturada por Carranza con base en el Plan de Guadalupe de 1913 —cuyo resultado fue la Constitución de 1917.

Siguió la matanza entre hermanos con cinco rebeliones armadas: la aguaprietista de 1920, la delahuertista de 1923, la cristera de 1926 a 1929, la antirreeleccionista de 1927 y, la última, la escobarista, de marzo a agosto de 1929.

La reducción demográfica fue el resultado de las guerras civiles aquí enumeradas: el Censo de 1930 consignó sólo 16.5 millones de habitantes, cuando 20 años antes ya alcanzábamos los 15.1 millones. Ello indica que murieron cerca de 2 millones de habitantes entre 1910 y 1930 y dejaron de nacer tres millones de mexicanos, toda vez que el Censo de 1900 señalaba una cifra de 13.6 millones de habitantes, en tanto que el Censo de 1910 apuntaba una población de 15.1 millones, o sea un magro crecimiento de 1.5 millones en un decenio, cuando la dinámica del aumento poblacional nos habría conducido a una cifra mucho mayor.

Concluida la guerra entre hermanos en agosto de 1929, dirimimos nuestras diferencias políticas pacíficamente durante 70 años —con perturbaciones locales pero sin trascender a toda la República— y nuestra población creció más de seis veces hasta llegar en el año 2004 a los 106 millones de habitantes. A éstos los podemos distribuir, divididos en clases, en la morfología de la pirámide social incluida en el capítulo "Allá, crecimiento social por inmigración masiva de parejas europeas y compra de esclavos africanos; aquí, *crecimiento natural* entre parejas aborígenes y *crecimiento social* por la violencia erótica del español sobre nuestras dóciles indígenas", y colocarlos en donde coincida la clase social con el color de la piel de nuestros compatriotas, como lo hace una malhadada costumbre segregacionista.

[41]No hubo censos de población en 1920 porque Carranza fue asesinado precisamente en el mes y año en que se debieron haber levantado tales censos, de manera que se retrasó un año ese registro.

El diseño que ofrecemos —que emplea la terminología de Molina Enríquez— evita llegar a la caprichosa y prolija división de castas fraguada durante el coloniaje.[42]

Lo cierto es que es más fácil el ascenso social para el blanco que para el mestiblanco o el mestindioafricano o el mestindio o el indio.

México padece una grave discriminación racial que solemos negar pero que se expresa de manera tácita en el trato cotidiano o de modo automático en el lenguaje coloquial.

En lo que a esclavitud se refiere, cabe destacar una gran diferencia favorable a México: mientras el Acta de Independencia de las Trece Colonias no concedía la libertad a los esclavos, el cura Hidalgo, en diciembre de 1810,[43] tres meses después de su grito libertario de Dolores, abolió la esclavitud de los negros, de las castas y de los indios. Y es que Hidalgo había sido rector de universidad y no hombre de armas, como el valiente coronel Washington. Éste, además de consagrar la esclavitud en el Acta de Independencia del 4 de julio de 1786, al terminar sus dos mandatos cuatrienales como presidente de los recién nacidos Estados Unidos de Norteamérica y sin sentimiento de culpa alguno, regresó a sus tierras de Maryland con sus esclavos para que lo ayudaran en sus tareas agropecuarias. En cambio, Hidalgo no excluyó a ningún compatriota para acceder a las libertades humanas: las concretas, las

[42]Andrés Molina Enríquez, *op. cit.*

[43]Según Humboldt, la población de la Nueva España en 1810 ascendía a 6'122,354 habitantes y tomaba por base la matrícula de tributos de 1807, haciendo los aumentos proporcionados al tiempo transcurrido, no sin tener en cuenta las ocultaciones que siempre se hacen en esas operaciones.

Así presenta Humboldt la masa total de la población:

Clérigos en 1,072 curatos…….....4,229
Frailes en 208 conventos y 165 misiones…….....3,112
Monjas en 56 conventos……..…….....2,098
Españoles o de raza blanca ……..1'097,928
Indios…….....……..3'376,281
Castas …….....……1'138,706
Total de habitantes ……...……6'122,354

que se escriben con minúscula pero que se aplican con veracidad; no las que se escriben con mayúscula pero que al fin son retóricas y grandilocuentes.

Insisto: pese a lo afirmado en las últimas páginas, con cierta pena yo diría que en este aspecto Estados Unidos ha avanzado más que nuestro país. Aquí, un indio no es mejor tratado que un negro en Estados Unidos.[44]

[44]Posee gran interés el artículo de Hernando Pacheco titulado "La explosión racial en Estados Unidos", que apareció hace 30 años en el diario capitalino *El Día*, el 10 de septiembre de 1975. Por tal razón, lo transcribimos:

"Las explosiones raciales norteamericanas, en estos días, no poseen la dimensión trágica de hace 10 años, pero sí la magnitud suficiente para revelar en qué medida lo racial y lo social se yuxtaponen.

"En 1975 Estados Unidos cuenta con una población total de 214 millones, de los cuales el 11 por ciento son ciudadanos negros. Ello supone una cifra no inferior a los 27 millones de personas, de las cuales una quinta parte vive en cuatro ciudades industriales: Nueva York, Chicago, Detroit y Filadelfia.

"La población norteamericana de base blanca y de actitud racial parece instalada, todavía, en la incomprensión no sólo del problema sociorracial del presente, sino del futuro. Y de un futuro que será, en mucho aspectos, explosivo.

"La población blanca olvida algunos datos sobresalientes de interés radical preciso: el descenso de la natalidad o de la fertilidad de la norteamericana. En los tres últimos años, en efecto, por cada mil mujeres en edad de concebir, la tasa de fertilidad se contrajo del 87.6 por ciento al 69.2 por ciento. Más aún, en 1967 el promedio de hijos de las mujeres casadas de 25 a 29 años era de 2.3 niños. Ahora sólo es de 1.8.

"La tasa de natalidad global norteamericana se ha situado ya en el 0.8 por ciento y se espera que se reduzca todavía más. Conviene añadir lo que ya es sabido: que las poblaciones negras tienen una tasa demográfica considerablemente más alta y que en el sur de los Estados Unidos aparece ya en lo cultural y lo social una nueva sociedad. En efecto, los hispanoparlantes se consideraban en 1974 levemente superiores a los 12 millones y su incremento anual era de 500 mil personas. Los especialistas norteamericanos no eluden ya que para 1978 ese incremento por año se acercará al millón o más de personas y para 1990, según la prospección de los propios funcionarios del Censo, la población de origen americano y latino superará ya a la población negra para convertirse en la primera minoría racial de los Estados Unidos.

"La inútil e implacable esterilización de las portorriqueñas en nada ha cambiado el problema, puesto que el de la población es un dilema social y psicológico que sólo se modifica al transformar los patrones de vida, de la cultura y de la economía.

"Instalar a las poblaciones negras, puertorriqueñas o mexicanas en el "afuera" socioeconómico supone a la larga, la explosión demográfica y la explosión humana.

"Las poblaciones blancas norteamericanas, escondidas detrás de un formidable fortín de prejuicios, poco o nada han colaborado con las autoridades para superar o liquidar situaciones que, como un enorme boomerang, se transformarán en fuentes de considerables conflictos en muy pocos decenios más.

"Ello será así porque nada va a impedir que el sur de Estados Unidos se vincule progresivamente a las poblaciones y corrientes migratorias que ese poderoso grupo poblacional hispanoparlante depara hoy por sí mismo.

"Ese hecho, por otra parte, no puede considerarse aislado del descenso creciente de la tasa de fertilidad de la norteamericana y del mantenimiento alto —todavía al menos por una generación o más— de la tasa de fertilidad actual de México que puede tener 88.4 millones de habitantes en 1985 y considerablemente más de 100 al principio del siglo XXI.

"En 1973, se estima, entraron a Estados Unidos ilegalmente alrededor de un millón 200 mil personas de lengua o cultura hispana. ¿Cuántas entrarán en 1990 o en el año 2000 a medida que se ensanche cultural y socialmente la base misma de la reclamación social?

"Se presta una interrogación de ese carácter para lo desmesurado. Sobre todo si se tiene en cuenta sólo las condiciones estadísticas estrictas, pero —eliminada esa opción gratuita— sí cabe pensar, con rigurosidad, que la estructura poblacional de Estados Unidos se modificará en lo fundamental, y que la presencia de 100 millones de hispanoparlantes y negros no es un hecho improbable sino al contrario, probable en muy pocas generaciones. Me permito señalar estos datos sin alterar el pulso pero no puedo menos de pensar, con ironía, en los soldados que atravesaron el Río Grande en la mitad del siglo XIX sin pensar ni calcular que la historia, escenario dialéctico y no mecánico, prepararía una invasión mexicana contraria, que parece desde el punto de vista de la cultura y de la vida, mucho más indestructible.

Allá, libertad de elegir gobernadores coloniales; aquí, el centralismo virreinal nos impedía elegir siquiera un sacristán

Inglaterra fue formando las Trece Colonias en unas tierras que consideraba suyas, en abierto desacato a la bula alejandrina que repartió el mundo entre Portugal y España en 1493.

La bula alejandrina fue decretada por el papa Alejandro VI, cuyo nombre era Rodrigo Borja, nacido en Játiva, Valencia. Después de ser éste obispo valenciano, su tío, el sumo pontífice llamado Alfonso Borja, quien adoptó el nombre papal de Calixto III, designó cardenal a su sobrino Rodrigo. Calixto III ejerció su pontificado de 1455 a 1458.

A Rodrigo Borja —que adoptó el nombre de Alejandro VI— le tocó asistir en Roma a la muerte de cinco papas: la de su tío Alfonso Borja en 1458, la de Pío II en 1464, la de Paolo II en 1471, la de Sixto IV en 1484 y la de Inocencio VIII el 9 de julio de 1492, un mes antes de la partida de Colón hacia el ignoto continente americano.

Muerto Inocencio VIII, Rodrigo Borja ocupó la silla pontifical con el nombre de Alejandro VI. De tal modo que Rodrigo Borja fue cardenal primero y papa después durante más de medio siglo.

Los gobernadores de las Trece Colonias Británicas eran electos por sus habitantes, toda vez que estaba fresco el impacto político causado en Inglaterra por la revolución parlamentaria promovida por Oliverio Cromwell, quien creó un órgano limitativo del absolutismo monárquico formado con representantes elegidos por el pueblo, quienes integraron en 1649 un cuerpo legislativo denominado Parlamento.

Inglaterra implantó este sistema en sus colonias americanas, pero sólo los ciudadanos varones tenían derecho a votar por su gobernador, y además si sabían leer, escribir y si tenían una renta anual de 400 a 500 dólares.

En efecto, desde el coloniaje inglés, consolidado ya en el norte de este hemisferio, los ciudadanos gozaron del derecho de elegir al gobernador de su respectiva colonia inglesa.

La mujer carecía de semejante derecho electoral. Asimismo, tales derechos estaban vedados a los indígenas y a los habitantes de origen africano.

Las primeras generaciones de inmigrantes, que sólo conocieron la institución de la monarquía absoluta, sin virreinato alguno, desde luego adoptaron el sistema democrático federal inglés y lo practicaron durante más de un siglo.

En contraste, nuestra madre patria no fue una excelente maestra en prácticas democráticas, capaz de introducir en el hombre común de la Nueva España su derecho a limitar el poder absoluto practicado por la monarquía española. El novohispano no decidía quién debía gobernar su respectiva intendencia, sino el virrey en turno.

Ha de aclararse que durante el virreinato llamaban intendencias a las áreas que posteriormente la Constitución de 1824 designó como estados.

Por cierto que a menudo los virreyes sacaban a remate la venta de la gobernación de las intendencias: ¡A ver quién daba más por ellas! Subasta que ponía de relieve la corrupción centralista en grado superlativo.

El hombre común novohispano no sabía lo que era el sufragio popular por la obvia razón de que la España no practicaba ejercicio electoral alguno, contrario a la monarquía absoluta que regía en la península.

Ese movimiento limitativo de la monarquía absoluta que encabezó Cromwell, tuvo su principal resonancia y seguimiento en la Revolución francesa, que estalló más de un siglo después durante la época de los Luises, hacia fines del siglo XVIII y abriendo paso, con vaivenes históricos, a las instituciones republicanas en Francia.

No es aventurado asegurar que las democracias republicanas adoptada en Latinoamérica —con lamentables intermitencias dictatoriales— tienen

como *abuelo ideológico* a Oliverio Cromwell, el revolucionario inglés, como tampoco es caprichoso decir que nuestras patrias hermanas en este continente tienen como madre ideológica a la Revolución francesa y como *padre ideológico* a Estados Unidos.

Los gobernantes hispanoamericanos, ajenos a toda suavidad de trato, han empleado la energía para imponer la democracia o, si se prefiere, su democracia.

No pocos dictadores de Latinoamérica gozaron del padrinazgo entusiasta de Estados Unidos, siempre y cuando estuviesen dispuestos a entregar sus respectivos recursos naturales y sus valiosas materias primas a Norteamérica a precios fijados por ésta.

Así se sostuvieron repugnantes dictaduras encabezadas, entre otros, por Rafael Carrera, Estrada Cabrera y Jorge Ubico en Guatemala; por Anastasio Somoza y su parentela durante 40 años en Nicaragua; por Rafael Leónides Trujillo, quien durante siete lustros tiranizó al pueblo dominicano y cuyo hijo, a los 13 años de edad, fue nombrado mariscal del ejército dominicano.

La dictadura de Trujillo fue dócil aliada de los intereses imperiales estadounidenses para defender su caprichosa y singular democracia ante el nazifascismo, combatido por Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial.

La nutrida nómina de estos dictadores de tierra caliente es en verdad tragicómica por la increíble conducta tolerante de Norteamérica de aquellos sátrapas y fieles aliados suyos.

Refuerza esta afirmación y no está fuera de lugar el hecho de que Rafael Leónides Trujillo, durante su largo reinado en Santo Domingo, mandó imprimir dos volúmenes con las supuestas opiniones sobre el dictador que recogió un grupo de funcionarios que interrogaron a un gran número de ciudadanos de esa patria hermana.

He aquí una reducida antología de los juicios emitidos sobre Trujillo:

> Coloso de las entrañas inaccesibles del destino; Sabio conductor del pueblo; Canta el pájaro a Trujillo; Trujillo no tiene sustituto ni paralelo; Espartano: no nos dejes; Ilustrísimo gobernante; Príncipe encantado; Concreción misma del

Héroe; Inmenso y colosal Trujillo; Perilustre, hermanado de la historia; Ungido de gloria e inmortalidad; Eres nuestra Estrella Polar; Resumen de Titanes; El más perfecto entre los Hombres; Trujillo, eres como Trujillo; Concreción milagrosa de titán y apóstol; Trujillo: Tu aliento es amor; Financista, gran legislador, genial militar, modelo de agricultor; Espíritu de selección excepcional; Joven y bizarro; Epónimo mandatario americano; Coloso intrépido; Egregio paladín; Único entre los buenos gobernantes; Hombre-luz; Sol sin ocaso; Ideal tangible; Astro de primera magnitud; Inmenso como el mar; Héroe sin par; Grave y rotundo como las olas; Cóndor misterioso; Rugido de la tempestad; Fanal de sin igual potencia lumínica; Solemne y majestuoso; Río, Sol y Montaña; Comunión que redime; Padre excelso; Montaña colosal, alta y compacta; Luz fulgurante que ilumina; Verdad avasalladora que convence; Árbol frondoso que nos cobija; Prócer máximo; Luz blanca; Héroe máximo; Estadista inconfundible; Arquitecto genial; Divino maestro; Áncora sagrada de salvación; Pontífice de su tiempo; Conductor mesiánico; Conductor vitalicio; ¡Salve taumaturgo!; Sois insustituible; Inagotable fue de linfas milagrosas; Alto, alejado de la historia; Genio incomparable; Aurora perpetua; Faro de la luz; Simiente y fruto; Nave y puerto; Norte y meta; Núcleo de grandezas; Anhelo y realización; Causa y efecto; Apóstol de la paz; Todo lo ve, todo lo sabe, todo lo hace; Autor de la civilización; Síntesis de paz; Ilustre repúblico; Salve: Trujillo el libertador cuyo carácter es simbólico; Único protector; Salve, oh varón de todas las edades de todos los siglos y de todas las épocas.

La mera lectura de la relación que antecede provoca en todo lector provisto de conciencia democrática una reacción de indignación. Si la vuelve a leer con sentido humorístico, tiene que brotar de su garganta una sonora carcajada.

Lo cierto es que al personaje que mandó a sus lacayos publicar dos volúmenes de ditirambos, sangriento dictador como era, nuestros vecinos del norte lo convirtieron en aliado idóneo para defender la democracia y combatir el nazifascismo durante la Segunda Guerra Mundial.

Con ello, Norteamérica mostró que no le importa ni un comino la observancia democrática interna de nuestros países hermanos, sino que éstos fueran aliados incondicionales en casos de emergencia.

Allá, libertad de cultos, de pensamiento escrito o hablado en público; aquí, el Tribunal de la Santa Inquisición aherrojaba esas libertades

Si me preguntara de pronto cuál es el origen principal de las diferencias existentes entre mexicanos y estadounidenses, yo respondería en forma automática que el distingo nos viene de muy lejos.

La reforma religiosa, que tuvo lugar en Europa occidental hacia fines del siglo XV y principios del XVI no sólo repercutió en el ámbito de lo sagrado y en el avance de la ciencia y la tecnología —que tanto favoreció el estallido de la Revolución Industrial—, sino también resonó en la esfera de la política.

La libertad de pensamiento preconizada por Martín Lutero frente a la Iglesia católica, al negar al papa el don de la infalibilidad de su palabra y de su conducta, se aplicó tanto para discutir los dogmas de la Iglesia de Roma como para impugnar los actos de gobierno del absolutismo monárquico inglés.

Además, merced a la libertad de imprenta, se empezaron a edificar las bases de una conciencia popular limitativa del poder de la monarquía absoluta.

Si los dogmas eclesiásticos no eran intocables, tampoco lo eran los actos de la monarquía absoluta, actos que podían criticarse mediante la palabra hablada, escrita o mediante la pública manifestación de las ideas en calles y plazas citadinas.

Así se cimentó en Inglaterra una monarquía moderadora del poder caprichoso de la realeza y representativa de amplios núcleos del pueblo.

Para decirlo en pocas palabras: la promoción luterana y anglicana, jansenista y calvinista, condujo rectamente no sólo a la libertad de pensamiento y de cultos, sino a la democracia.

La libre investigación científica generó el adelanto de la técnica aplicada y, en fin, la creación de sociedades más ricas y democráticas, más juntas y libres.

La obra de Martín Lutero, de Cornelio Jansenio y Juan Calvino fortaleció el protestantismo anglicano y fructificó con plenitud en el norte de Europa, cuyos inmigrantes en América ya habían asimilado la libertad de cultos y de pensamiento, la de imprenta y de asociación.

Sobre todo, de algo cargado de resonancia futura: el derecho a elegir sin mediatización alguna a los cuerpos edilicios que integraron los primeros ayuntamientos de los colonos, desde que los peregrinos llegaron a Virginia y Maryland al principiar el siglo XVII, hasta el segundo tercio del siglo XVIII; en que se fundó Georgia, la decimotercera colonia de las que conformarían Estados Unidos al obtener su autonomía nacional.

Cabe precisar que la libertad política de las Trece Colonias nace el día en que la armada y el ejército inglés aceptan su derrota, el 3 de septiembre de 1783, fecha en que nacen las Trece Colonias a la vida independiente, aun cuando un trienio después surja Norteamérica, según el Acta de Independencia firmada el 4 de julio de 1786.

En la Nueva España se dio un proceso contrario al de nuestros vecinos del norte: no podíamos elegir ni un sacristán, pues el colonizador español no trajo a nuestra patria una experiencia democrática activa ni una educación cívica práctica.

Las Leyes de Indias —sabias como eran— no constituyeron a la postre sino letra muerta, letra escrita e infielmente observada, o meras declaraciones jurídicas que escondían una verdad lacerante, despótica e inhibidora de las libertades públicas.

Sentar las bases de una vida democrática en el México ya independiente era imposible, proviniendo como provenía el novohispano de una estructura política de absolutismo monárquico, derivada del supuesto derecho

divino de los reyes, derecho tan indiscutible para el peninsular como eran indiscutibles los dogmas propagados por la Iglesia de Roma.

A ello habría que agregar la huella fanática que dejó el musulmán en la conciencia española durante los siete siglos que se asentó en España y desarrollando mestizaje con los celtíberos.

Diríase que el catolicismo hispano, por su fanatismo, se hallaba impregnando de musulmanismo, a diferencia del catolicismo francés o inglés, tan sobrios y austeros.

Ajeno al libre examen luterano y adepto a la Única Religión Verdadera, como se llamaba a la católica —y digo esto con el mayor respeto al pueblo mexicano, al que pertenezco—, el colonizador de la Nueva España no sólo integró con el politeísmo precolombino un sincretismo o mestizaje religioso, sino también político y teocrático, afín a la teocracia indígena prevaleciente en nuestro país. Su signo más ostensible consistía en el acatamiento inapelable de la voluntad del gobernante y de los aún borrosos dioses precolombinos que anidaban en el subconsciente colectivo aborigen, como lo percibieron con agudeza los jesuitas. Estos últimos acabaron por ser la bestia negra de Carlos III, quien confió su expulsión de la Nueva España al virrey, el marqués Carlos Francisco de Croix. Éste llegó a la nueva España en agosto de 1766 y ejerció desde luego la comisión encomendada por el monarca español.

Quizá nada ejemplifique mejor la etiología de la estructura política y cultural mestiza que heredamos de la época precortesiana y de la Colonia como aquellas repugnantes y ominosas frases del virrey de Croix, una de las cuales era: "¡Los vasallos nacieron para obedecer y no para mezclarse en los altos negocios del gobierno!" La otra decía así: "¡Los vasallos nacieron para obedecer y callar y yo para mandar!" De esta última y terrible frase del marqués de Croix procedemos políticamente los mexicanos.

La herencia de tres siglos del virreinato español ha sido muy adversa para lograr establecer una vida cívica activa y propiciatoria de una democracia política fidedigna, a la que aspiramos todavía los mexicanos en el año 2006. Nuestra vida pública es perfectible, claro está, y sus defectos no

surgieron al azar, como se ha visto, sino que tienen hondas raíces históricas. Debemos proponernos extirpar estas raíces en las dos o tres generaciones que se perfilan en el horizonte político de México al ingresar al tercer milenio de la era cristiana, coincidente con la globalización del mundo y su desaldeanización.

Por eso, cuando se repara en que nacimos a la independencia sin ningún entrenamiento para el autogobierno, se advierte que pese a los 75 años de haber sufrido dos periodos de guerras fratricidas ya como nación autónoma, son escasos los avances registrados en el proceso de nuestra estructuración política.

Tales avances los superaremos a medida que sustituyamos la discordia fratricida por la concordia constructiva.

El México concreto, habitado por 106 millones de habitantes en el año 2004, tiene derecho a vivir con la esperanza de un futuro en el cual la pobreza se vea como una fea reliquia del pasado. Y tiene ese derecho México, porque su vida como nación independiente constituye un milagro histórico. Pudo haber desaparecido en 1848.

El renacimiento de México, en verdad, es de fecha reciente, al garantizar en la Constitución de 1917 no sólo la libertad de cultos sino la libertad de enseñanza, la libertad de pensamiento hablado o escrito o expresado en manifestaciones públicas, muchas de éstas en abierto desafío a las autoridades.

Quizás la libertad de pensamiento se ejerza con mayor recurrencia en el seno de la Cámara de Diputados, cuyos miembros e menudo se oponen con persistencia a las propuestas de reforma de leyes enviadas por el titular del Poder Ejecutivo a ese cuerpo legislativo, al punto de que ya frecuente la oposición de ambos poderes en torno a las medidas que han de tomarse para resolver los antiguos problemas ligados a satisfacer, sin pausas, las viejas demandas del pueblo vinculadas a la nutrición y a la educación, al alojamiento decoroso y al recreo cultural, a la salud y a las comunicaciones de toda índole. En suma, a una economía de mercado, pero con compradores, cuyo poder adquisitivo proceda del aumento de empleos remunerados

con justicia, empleos creados por un creciente volumen de inversiones que se haga en los variados renglones de la economía nacional.

Por desgracia para todos los mexicanos, recientemente han sido vendidas las acciones del banco privado más poderoso, Bancomer, al Banco de Bilbao, venta seguida de otras anteriores que nos han conducido a una descapitalización de 90 por ciento de nuestros recursos financieros. Ello para no mencionar la copiosa lista de empresas paraestatales que fueron vendidas durante los gobiernos de los presidentes Salinas y Zedillo, que descapitalizaron al país.

Libertad de comercio allá, aquí se negaba para evitar una competencia mercantil con el gobierno peninsular

Como la temperatura ideológica vinculada a la economía estaba en su apogeo en las islas británicas hacia fines del siglo XVI y principios del XVII, éstas otorgaron amplias libertades a sus Trece Colonias en América; entre ellas, la libertad de comercio.

Algunos de nuestros ancestros europeos ignoraban que la libertad de comercio enriquecía a las naciones que la practicaban. Pero Inglaterra, que bien conocía los efectos saludables del libre intercambio mercantil, condujo incluso a fomentarlo en sus colonias en América, al punto de que entre los siglos XVIII y XIX la producción de la industria textil era ya mayor en sus colonias americanas que en Inglaterra misma. Fue el resultado natural de una ausencia de restricciones arancelarias, aunadas al fomento de la libertad de comercio.

En contraste, en la Nueva España no se permitía ninguna libertad en el campo de la economía y menos aún en el campo del comercio internacional. La monarquía peninsular no le permitió a la Nueva España su desarrollo económico y tampoco su desarrollo comercial, área en la que podría haber competido con éxito con su propia madre patria, sobre todo en las industrias vinícola y aceitera.

Prohibió en forma estricta cultivar vides y olivares que pudieran producir vinos y aceites a precios competitivos con los de España, y sólo permitió esos dos cultivos para un sobrio autoconsumo de los monjes, alojados en los numerosos conventos existentes en la Nueva España.

Sin esa absurda prohibición de la metrópoli, México sería ahora uno de los grandes exportadores de vinos y aceites producidos al norte del Trópico de Cáncer, área ideal para esa actividad agrícola e industrial.

Mientras Inglaterra fomentó en sus colonias de América no sólo la actividad agropecuaria sino la de industrias pequeñas, medianas y pesadas, la Nueva España no llegó a ser el primer país del mundo productor de hojalata sólo porque los agentes de la Santa Inquisición averiguaron que los empresarios holandeses de esa rama industrial, que deseaban promover en la Nueva España, eran luteranos.

En realidad, la metrópoli siempre vio en la Nueva España a la minería como principal actividad económica relacionada con los metales preciosos. No fue España impulsora de revolución industrial alguna que beneficiara a su sedicente colonia predilecta.

Esta desventajosa herencia no pudimos superarla después de haber logrado nuestra autonomía nacional en 1821, a la vista de que en los siguientes 56 años la guerra fratricida endémica aumentó todavía más el gran retraso que arrastrábamos en nuestro desarrollo socioeconómico puesto que, en ese lapso, el territorio del país disminuyó por la dos guerras injustas que sostuvimos con los gobiernos norteamericanos, el de Andrew Jackson en 1836 y el de James Polk de 1846 a 1848.

Teníamos 2.2 millones de kilómetros cuadrados menos y, por tanto, menos recursos económicos para retomar el proceso de un desarrollo ininterrumpido. Éste se obstaculizó todavía más cuando fuimos azotados otra vez, durante casi dos decenios, por la guerra civil recurrente: de 1910 a 1929.

La desventaja para ejercer la libertad de comercio era obvia, justo porque carecíamos de capacidad competitiva en calidad, precios y de suficientes unidades navales para practicar un ventajoso intercambio comercial.

Fue hasta 1947, año en que vino a México el presidente norteamericano Truman, no sólo a colocar una corona de flores en el monumento a los Niños Héroes,[45] sino también a proponer al presidente Alemán un Tratado

[45]Precisamente a un siglo de distancia del peor año de los casi tres que duró la guerra entre nuestros vecinos y nosotros.

de Libre Comercio entre ellos y nosotros, incluyendo a los países hermanos de Latinoamérica.

El presidente Alemán rechazó con cortesía la firma de un tratado cuyos resultados podrían de relieve la desigualdad del desarrollo entre ellos y nosotros y, por tanto, acabaría siendo muy dañoso para la economía nacional.

La propuesta de Truman se pretendió solemnizar en el llamado Plan Clayton o Carta de La Habana, plan que no fue firmado al fin por la mayoría de los países convocados, a la desigualdad del desarrollo de Estados Unidos comparado con el de Latinoamérica. Carecíamos de competitividad y habríamos terminado como sus víctimas comerciales. Y como la desigualdad económica entre ambos países fue creciendo —según lo informó el Banco de México—, nuestro país importó 11,024 millones de dólares en alimentos, teniendo México áreas cultivables para producir una importación tan gigantesca. Véase *Diario de Xalapa, del 23 de febrero del 2003*.

Lo penoso es que esa asimetría socioeconómica fue creciendo en perjuicio de México y los países latinoamericanos. No obstante —ominoso como era ese tratado—, terminamos por firmarlo hace justo 12 años, a fines del gobierno salinista. Tenemos ahora la oportunidad —o habrá que buscarla— de revisar las cláusulas faltantes y las incumplidas por nuestros vecinos para hacer equitativo el tratado aludido.

No es ocioso repetir que todos los países latinoamericanos juntos recibieron sólo el 5 por ciento del producto bruto mundial, dato que patentiza la enorme desigualdad económica existente entre Latinoamérica y Estados Unidos, que recibe el 28 por ciento del producto bruto mundial, casi seis veces más que toda Latinoamérica junta.

Noticias provenientes de Washington anunciaron que el gobierno de Bush propondría una política muy liberal para la entrada de nuestros inmigrantes a cambio de que empresas de ese país inviertan capital en nuestra industria petrolera y la producción de energía eléctrica.

Todo parece indicar que la respuesta mexicana será negativa. O positiva, si los inversionistas extranjeros aceptan que el gobierno mexicano retenga 51 por ciento del capital invertido en ambas industria, como lo previene nuestra Carta Magna y la Ley de Sociedades Anónimas.

Las guerras autonomistas: allá con ayuda extranjera, aquí sin ayuda alguna

La Corona inglesa incorporó a las filas de su ejército colonial a los novoingleses, e incluso éstos hicieron carrera militar dentro de ese cuerpo armado. Las Trece Colonias se rebelaron en contra el ejército británico, tanto porque aumentaba dada vez más la proporción novoinglesa dentro de aquel cuerpo militar, cuanto porque también aumentaban cada vez más las exacciones tributarias de la Corona británica a sus colonias americanas. De tal suerte que una nueva elevación impositiva de la metrópoli inglesa —como la de 1775— no la toleraron los habitantes de las Trece Colonias, y surgió la rebelión armada autonomista con gran número de jefes y oficiales del ejército *nacidos ya* en el suelo colonial de sus padres.

Ocho años duró la guerra autonomista de las Trece Colonias y el único caudillo que la encabezó, desde el principio hasta el fin, fue el entonces coronel George Washington. Su generalato lo ganó a pulso, al lograr con su valor y tenacidad la autonomía nacional del nuevo país.

Determinó el éxito insurgente la formación militar de los colonos ingleses, pues la adquirieron entre otros factores al haber participado a lo largo de 80 años en tres guerras alternadas en este lado del Atlántico, sostenidas por Inglaterra contra Francia; además de las enfrentadas contra Suecia, Holanda, Alemania y España. Todo esto agrandó el territorio original de algunas de tales colonias. Y como la rebelión de éstas triunfó a los ocho años de haber estallado, ya libres las ex colonias agregaron a su jurisdicción el área perdida por Francia, Alemania, Suecia, Holanda y, además España.

El Imperio inglés tuvo unas últimas fricciones con España durante el tercio final del siglo XVII, dado que España fue la que descubrió buena parte de la Norteamérica actual y consideraba como suya, además, lo que habría de ser después la decimotercera colonia inglesa, Georgia.

Atrás de esto, no se olvide, se hallaba la bula alejandrina que repartió el mundo, el 4 de mayo de 1493, entre España y Portugal, a menos de los siete meses siguientes del descubrimiento de América.

Las frecuentes fricciones anglofrancesas culminaron en tres guerras a lo largo de seis décadas en este lado de Atlántico.

En la guerra sostenida entre Holanda e Inglaterra, ésta arrebató a aquélla la Nueva Holanda y el Nuevo Ámsterdam. Esa pugna también fue impulsada por la bula alejandrina.

El diferendo angloespañol duró casi cuatro décadas, lapso dentro del cual España retuvo como suya la Luisiana, o sea de 1763 a 1801.

Los españoles se asentaron en la zona agrandada del antiguo territorio de las Trece Colonias: hacia el sureste y hacia el suroeste de éstas, frente a la parte en que aumentó el territorio de la Nueva España al ensancharse las posesiones de la metrópoli española con la adquisición de la Luisiana en 1763. 38 años después, en 1801, el gobierno hispánico firmó con el gobierno francés el Pacto de Retroventa de la Luisiana, según el cual, en el caso de que Francia quisiera vender la Luisiana, debía hacerlo precisamente a España, pero no fue así: Napoleón I vendió, un par de años después, tan extenso territorio a Thomas Jefferson. Y así agrandaron los Estados Unidos su suelo original, apenas a un cuarto de siglo de alcanzar su autonomía.

La adquisición territorial de Inglaterra en 1763, por la derrota de Francia en suelo americano, así como la compra de la Luisiana realizada en 1803, fueron mucho más valiosas y extensas para Estados Unidos que los 2.2 millones de kilómetros cuadrados perdidos por México en las guerras sostenidas con nuestros vecinos del norte, sin contar la compra forzada en 1853 del territorio de la Mesilla, cuya extensión era de 115 mil kilómetros cuadrados.

La importancia de esas adquisiciones estriba en la inmensa cantidad de recursos pesqueros, forestales, mineros, suelos fértiles y ríos navegables, que se hallan en los territorios agrandados y heredados a Estados Unidos por Inglaterra y obtenidos por ésta en su triunfo de la Guerra de Siete Años —1756-1763—, además de los territorios comprados por la joven nación a la Francia de Napoleón I por Thomas Jefferson.

En efecto, aun cuando son muy ricos los territorios perdidos por México —en especial los de California y Texas— éstos poseen menos recursos naturales y menor potencialidad económica que los perdidos por la Francia de Luis XVI y de Napoleón I.

El rostro de Washington se enrojeció de ira cuando sus más cercanos correligionarios quisieron coronarlo por haber derrotado al ejército inglés. Asimismo, Washington se indignó cuando poco antes de terminar su segundo mandato, sus más adictos subordinados le propusieron ser electo para un tercer periodo presidencial. Su coherencia ideológica era sorprendente cuando estaba ligada al poder político.

Y así como rechazó ser coronado o gobernar tres cuatrienios, rehusó también la oferta que en mayo de 1794 le hizo la Sociedad de los Cincinnati, consistente en ser presidente vitalicio de ella, con derecho a heredar dicho título a sus descendientes. Washington rechazó tal oferta por estar impregnada de tendencias monárquicas, vergonzantes y ocultas.

Estos hechos revelan la recia calidad moral del precursor y vencedor de la guerra autonomista de las Trece Colonias. Y nada expresa con mayor diafanidad esa admirable virtud que tuvo y sostuvo el coronel George Washington —desde iniciada la rebelión contra el Imperio británico en mayo de 1775 y encabezada el 23 de junio siguiente por él, hasta la derrota del ejército y la armada de Inglaterra en 1783—, que el siguiente documento que dirigió al presidente del Primer Congreso Continental de las Trece Colonias. Es importante que el lector lo conozca y por ello lo insertamos a continuación.[46]

[46]Jesse James Spencer, *Historia de los Estados Unidos, desde su primer periodo hasta la administración de Jacobo Buchanan, continuada hasta nuestros días por Horacio Greeley,* t. II,

Señor presidente: terminada la importante misión que me fue encomendada, tengo ahora el honor de ofrecer mi más sincero afecto al Congreso, y depositar en sus manos la dimisión del cargo que venía desempeñando, pidiendo al mismo tiempo permiso para retirarme del servicio.

Considerándome feliz por el establecimiento de nuestra independencia y soberanía y sumamente complacido al pensar que mi patria puede llegar a ser una nación respetable, resigno con el mayor gusto al mando que acepté con desconfianza, pues en efecto debía tenerla para llevar a cabo tan ardua empresa, sin otro apoyo que la rectitud de nuestra causa, el poder supremo de la Unión y la protección del Cielo.

La feliz conclusión de la guerra ha satisfecho los más ardientes deseos: mi agradecimiento a la interposición de la Providencia y el auxilio que recibí de mis conciudadanos, aumenta doblemente ante el feliz éxito de la lucha. Al manifestar mi gratitud a todo el ejército en general, cometería una injusticia si no reconociese en este sitio los servicios particulares y distinguido mérito de los que fueron agregados a mi persona durante la guerra, pues no pudo ser más acertada la elección de los oficiales que compusieron mi estado mayor. Permitidme pues, señor, que recomiendo particularmente al favor y protección del Congreso a los que continuaron en el servicio hasta el último instante.

Considero un deber indispensable terminar este último acto de mi vida oficial, encomendando al Todopoderoso los intereses de mi querida patria y de aquellos que están encargados de gobernarla.

Habiendo terminado la misión que se me confió, me retiro del gran teatro de la guerra despidiéndome de esta augusta corporación, bajo cuyas órdenes he servido tanto tiempo, y tengo el honor de resignar en sus manos mi cargo para retirarme de la vida pública.

Lamentablemente, Washington no fue capaz de abolir la esclavitud, sino que tan sádica e inmoral institución perduró todavía durante casi tres

---

D. Enrique Leopoldo de Verneuill (trad.), Barcelona, Montaner y Simon Editores, 1870, p. 121. Versión original: *History of United States, from its First Period until the Administration of James Buchanan, Continued until our Time by Horace Greeley*, Nueva York, Johnson, Fry and Company, 1866.

cuartos de siglo, desde el ingreso incompleto a la democracia, hasta la derrota de los esclavistas sureños jefaturados por Jefferson Davis.

Cabe destacar un hecho muy importante: allá nunca gobernó alguien que tuviese antecedentes monarquizantes. Porque Washington dejó la lección de rechazar toda exaltación monárquica, manifiesta o escondida, y prefirió ir a cultivar sus tierras en Maryland, ayudado de sus esclavos, porque tanto él como los firmantes del Acta de Independencia poseían esclavos, excepto Thomas Jefferson, que fue partidario de la liberación de quienes padecían esa humillante condición social.

Allá, el sentimiento independentista fue tan enérgico que la furia de las masas populares no pudo ser detenida cuando se propuso derribar y fundir la estatua de Jorge III, el último monarca inglés que rigió a las Trece Colonias. El monumento a Jorge III fue fundido y destruido por las masas norteamericanas.

Acá, la furia independentista de nuestro pueblo fue amortiguada y se impidió a las masas derribar la estatua de Carlos IV y fundirla en plena Plaza Mayor. Incluso se ordenó cubrirla con una manta cuando el ejército monárquico atravesara por dicha plaza, encabezado por Iturbide, para que éste entrase al viejo palacio virreinal.[47]

Años después, la estatua ecuestre de Carlos IV fue colocada en el patio central de la Universidad Real y Pontificia para custodiarla de un rebrote

[47]Meses después, Iturbide ordenó resguardarla en el patio central de la Universidad Real y Pontificia, construida en 1551 en la manzana comprendida entre las calles de Corregidora, Correo Mayor, Venustiano Carranza y Universidad, frente a la Plaza de El Volador, predio donde ahora está la Suprema Corte de Justicia. Dieciocho años duró su construcción y entre tanto, la Universidad funcionó en la esquina de la plaza del Seminario y la calle de Moneda, junto con al Palacio de Arzobispado y a un costado del Palacio Nacional, justo frente a la alcoba donde murió siglos después el presidente Juárez.

Allí, en esa esquina, se instaló siglos después la cantina *El Nivel*, que duró más de 100 años con su indispensable urinario, donde clientes y viandantes podían depositar sus excedentes hídricos. Arriba de ese urinario se hallaba una imagen de la Virgen María. Por eso el autor de este trabajo, al regresar de Europa, comparó la devoción con que los alcaldes de todo rango cuidaban el pasado arquitectónico de sus ciudades, y escribió un artículo que despertó un poco la conciencia popular frente a esa falta de respeto a nuestro pasado citadino. El artículo se titula "El mexicano se orina en su cultura".

de ira popular. Lo estético triunfó frente a los sentimientos destructivos del mexicano, que conservaba todavía su rebeldía antiespañola.

Los insurgentes de las Trece Colonias recibieron una ventajosa ayuda francesa y española para lograr su éxito independentista.

Francia proporcionó ayuda en 1777, a través de un general con seis nombres de pila: María José Pablo Roque Yves Gilberto Du Moutier marqués de Lafayette. Y de acuerdo con Benjamín Franklin, fletó una fragata por su cuenta y desembarcó en Georgetown. Defendió la Plaza de Virginia y derrotó a los ingleses en Yorktown. Por esa hazaña el Congreso local lo nombró mayor general del ejército novoinglés.

En cuanto a España, es muy poco conocida la resuelta ayuda de Carlos III a la autonomía de las Trece Colonias novoinglesas. El monarca español designó en forma sucesiva a tres embajadores ex oficio para ayudar y fortalecer la causa insurgente de Jorge Washington entre 1777 y 1789.

El primer enviado de Carlos III fue don Juan de Miralles, de 1777 a 1780, cuya misión consistió en donar armas, víveres, ropa, cobijas, botas y uniformes para las tropas insurgentes novoinglesas, e incluso dinero en libranzas.

Las funciones de Miralles como representante de España ante Washington duraron cuatro años, hasta que falleció en Nueva York cumpliendo con su misión.

Prosiguió don Francisco Rendón la misma ayuda a la que iba siendo una nueva nación, durante cuatro años, de 1780 a 1784.[48] Rendón estrecho sus vínculos amistosos con George Washington, a tal punto que este último fue hospedado, junto con su esposa e hijos, en el domicilio de Rendón en Filadelfia. El jefe militar insurgente pagó meses después con la misma moneda al plenipotenciario español y su familia, alojándolos en su hogar de la propia Filadelfia.[49]

[48]Por cierto que Rendón, soltero desde que llegó a Nueva York, se enamoró y casó con una hermosa novoinglesa bajo el rito protestante, y tan pronto lo supo el rey, mandó nulificar el matrimonio y suplirlo con el católico.

[49]Respecto a esta relación entre Washington y Rendón, éste escribía el 30 de julio de 1782 a J. de Gálvez, en parte, lo que sigue: " Tengo los inexplicables deseos de ver llegar la época

Y el tercer plenipotenciario de la Corona española, enviado para el mismo fin, fue el próspero y experimentado comerciante bilbaíno, don Diego de Gardoqui, cuya misión desde 1784 hasta 1789 consistió en consolidar, con ayuda financiera concreta, a la independencia de Estados Unidos, recién nacidos en 1783.

Resulta extraño que tan eficaz ayuda brindada por Carlos III a la causa independentista de las Trece Colonias no haya sido difundida por los historiadores norteamericanos, muchos de éstos israelitas, quizá porque el rey expulsó a los judíos de la península y de sus colonias.

Por cierto que el conde de Aranda, primer ministro de Carlos III, sugirió al monarca que no proporcionara tal ayuda a los insurgentes novoingleses para debilitar a su eterna enemiga —Inglaterra—, puesto que sin duda las cuatro colonias hispánicas en América imitarían a las colonias inglesas. Las cuatro colonias hispánicas eran los virreinatos de la Nueva España, de la Nueva Granada, de Lima y de Plata.

Indignado Carlos III por tal consejo, destituyó al visionario conde de Aranda y lo nombró embajador ante la corte francesa. No obstante, prosiguió la persistente ayuda del monarca español a George Washington en su lucha autonomista, pero el vaticinio del conde de Aranda se cumplió.

¡Historiadores norteamericanos padecen una parcialidad evidente como analistas del pasado estadounidense!: recuerdan al polinominal Lafarette y olvidan al generoso Carlos III.[50]

---

en que nuestro amantísimo soberano se declare poderoso protector y defensor de la libertad de éstos Estados Unidos". En Juan F. Yela Utrilla, *España ante la independencia de los Estados Unidos*, t. I, Lérida, Gráficos Academia Mariana, 1925, p. 396.

[50]El 24 de enero de 1970 entró en vigor, por cuarta vez, la renovación de la lesión a la soberanía territorial española a favor de los propósitos militares estadounidenses, en la que España concedió libre navegación por el Mississippi a los productos norteamericanos en la parte en que ese río cruzaba tierras hispánicas, para darle salida por el Golfo de México. La primera vez que se firmó entre ambos países un tratado con el citado contenido fue el 27 de octubre de 1795 en San Lorenzo del Escorial, por Carlos IV y George Washington, documento que fue ratificado en 1953 por el presidente Kennedy, y en 1970 por el presidente Nixon, e incluso por el presidente Ford con el rey Juan Carlos.

Con cierto sustento, podría decirse que el odio que España profesaba a Inglaterra fue la causa directa que movió a los insurgentes hispanoamericanos a pedir ayuda a los recién nacidos Estados Unidos.

Por eso nada tenía de extraño que, tan pronto avizoraron los gobernantes de Estados Unidos los primeros brotes independentistas en las colonias hispanoamericanas, nuestros insurgentes se aprestaran a pedir ayuda a la principal potencia enemiga de la metrópoli peninsular para alcanzar nuestra independencia.

Sí, pedir ayuda a Estados Unidos, cuyos primeros gobernantes estaban dotados de gran visión histórica con respecto a sus propios intereses y percibían que las colonias de una España fragilizada y carente de instinto de conservación de sus posesiones imperiales representaban un nuevo paso en la expansión, pues la Divina Providencia le había confiado a Norteamérica un Destino Manifiesto, consistente en ejercer su predominio sobre las viejas colonias españolas.

Sin embargo, las gestiones de los insurgentes latinoamericanos para obtener ayuda de Estados Unidos se frustraron desde el principio.

Miguel Hidalgo y Costilla convocó en el pueblo de Dolores a sublevarse contra la Corona peninsular y tres meses después, el 13 de diciembre de 1810, nombró un enviado diplomático —Pascasio Ortiz de Letona— para apersonarse con el presidente de Estados Unidos, James Madison, y solicitarle un préstamo de 20 millones de dólares que nos sirviesen para derrotar al ejército colonial español y obtener así nuestra independencia. Ortiz de Letona no llegó a su destino porque el ejército realista lo capturó y fusiló en Saltillo.

El jefe de la insurgencia y sucesor de Hidalgo, Ignacio Allende, envío al país vecino, con el mismo rango y para igual fin, a tres plenipotenciarios: Ignacio Aldama, fray Juan Salazar y José Bernardo Gutiérrez de Lara. Los dos primeros fueron capturados y fusilados por las tropas realistas: Aldama en Monclova y Salazar en San Antonio de Béjar. Gutiérrez de Lara pudo alcanzar su propósito. Las tropas realistas no lograron establecer su identidad, y llegó a Filadelfia. Allí se entrevistó con James

Monroe, secretario de Estado del Presidente Madison. Aquél, sin mayor demora, recibió a José Bernardo Gutiérrez de Lara, quien expuso a Monroe el motivo de su misión, consistente en solicitar un préstamo de 20 millones de pesos para fortalecer la causa insurgente.

Monroe escuchó con atención la solicitud del plenipotenciario mexicano, asegurándole que estaba dispuesto a ayudar, desde luego, a los independentistas novohispanos, no sólo con la cantidad solicitada sino con algo más concreto y eficaz: con 20 mil soldados selectos, comandados incluso por algunos veteranos de la guerra de independencia de Estados Unidos, siempre y cuando Gutiérrez de Lara le dijese en qué forma se constituirían jurídicamente como nación soberana los novohispanos, una vez alcanzada su autonomía con tan valiosa ayuda militar.

Gutiérrez de Lara contestó que lo primero era alcanzar su independencia con respeto a la metrópoli y, ya después, se buscaría el tipo de organización política que estuviese más en conformidad con el sentir de las masas insurgentes.

Monroe repuso que la ayuda no se daría si en México no se establecía el sistema republicano, apoyado en una constitución igual a la de Estados Unidos, requisito que habían impuesto Jefferson y Madison a todos los caudillos insurgentes de las otras colonias de España que habían acudido al gobierno estadounidense en demanda de ayuda económica para su causa.

Más todavía: Monroe fue suficientemente explícito con don Bernardo Gutiérrez de Lara en los fines que perseguía Estados Unidos al brindar ayuda a los insurgentes hispanoamericanos. Le dijo que su propósito era el de establecer una confederación de todas las naciones surgidas a la independencia en este lado del Atlántico, regidas todas ellas por una constitución igual a la de Estados Unidos.

Ante tan paladina declaración, el digno plenipotenciario insurgente cortó de cuajo el diálogo con el secretario de Estado y, sin despedirse de éste, salió del despacho dando un violento portazo.

La escena tuvo lugar el 14 de febrero de 1812 y don Bernardo Gutiérrez de Lara fue, acaso, el primer mexicano que sintió en carne propia y como

testigo de excepción los intentos expansionistas alentados por una nación que casi tenía tres décadas de haberse liberado del coloniaje inglés.

Lo cierto es que Estados Unidos no se negó a atender nuestras solicitudes y las habrían ampliado si hubiésemos aceptado la Doctrina Monroe del Destino Manifiesto, tan enclavada como estaba en la conciencia de la clase dirigente estadounidense.[54]

[54]El último gran intento para tratar de obtener el reconocimiento oficial de Washington es el que encabezó el diputado José Manuel de Herrera, nombrado plenipotenciario por encargo de Morelos y el Congreso, que sesionaba de momento en Puruarán, en el verano de 1815.

Herrera llevaba consigo una copiosa literatura política, además de una carta de Morelos dirigida al presidente James Madison: en ella, el caudillo le solicitaba el reconocimiento a la Independencia mexicana. Su texto es contundente: "El pueblo mexicano está cansado de sufrir la dominación española, por lo que ha roto los diques de su moderación y, arrastrando dificultades y peligros, finalmente levanta el grito de su libertad y emprende valerosamente la obra de su regeneración".

Por desgracia, la representación de Herrera nunca pudo presentar sus credenciales diplomáticas en Washington; en rigor, nunca logró pasar de Nueva Orleáns.

Hay que apuntar que no fueron pocos los padecimientos que sufrió Herrera en Nueva Orleáns; varios de los planes en los que confiaba fueron sólo espejismos. Thomas Murphy lo tenía todo el tiempo estrechamente vigilado; Álvarez, desde luego, se mostraba ambiguo y evasivo. El dinero de México no le llegaba; así, se vio obligado a endeudarse, a nombre de la futura República mexicana, con prestamistas y usureros. De la misma manera compró a crédito armamento que remitió a Boquilla de Piedra, y que fue de gran utilidad a Guadalupe Victoria. Si no le fue posible conseguir el reconocimiento de Washington, a mi parecer, no fue causa de su impericia o candidez; más bien, se debió a que el gobierno estadounidense no estaba todavía dispuesto a pronunciarse al respecto. Además, muy pronto llegaron a esa capital las aciagas noticias de la captura y muerte de Morelos. No era tan sencillo obtener el patrocinio estadounidense a una causa revolucionaria en decadencia.

El padre Mier escribió más adelante que el ministro Herrera se había "sepultado" en Nueva Orleáns por falta de dinero y que en Luisiana se saludaba a la bandera mexicana con 19 cañonazos, al igual que se hacía con las repúblicas independientes. En su opinión, Herrera no era apocado, se trataba de un hombre con muchos bríos y recursos como lo había probado ampliamente.

Herrera decidió regresar a México, en noviembre se dirigió a Tehuacán, acompañado de un grupo de aventureros que lo habían seguido, dispuestos a continuar la lucha; ahí declaró que pronto llegarían municiones y auxilio de una escuadrilla que dominaría el Golfo de México, e impediría el tráfico de los buques de guerra enemigos. Terán vio con recelo a Herrera, quizás porque lo supuso capaz de volver a reunir al Congreso y encabezar la insurgencia. De este modo, no sólo lo hostilizó sino que obstaculizó en todo lo que pudo su acción. Con ello, terminó por separar las fuerzas y obligó a Herrera a regresar a la costa; sin embargo, durante algún tiempo anduvo por los montones en contacto con Guerrero y Victoria.

Muertos Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo y, para infortunio nuestro, después de la resistencia y derrota de Morelos en el sitio de Cuautla por Calleja en 1814, se redujo el ánimo de otros caudillos insurgentes.

Por desgracia, cuando la Corona española puso en vigor por segunda vez la Constitución de Cádiz el 31 de mayo de 1820 —repudiada por los intereses del clero y las clases altas por ser muy adversas a ellos—, Vicente Guerrero, tan poco malicioso como era, cayó en la trampa que Iturbide le tendió al haber convencido al caudillo suriano para unir sus fuerzas insurgentes con los realistas, que jefaturaba Iturbide, y de ese modo alcanzar la independencia nacional.

Guerrero se contagió del lema "La Patria es primero", sin perjuicio de que Iturbide asumiera la jefatura del Ejército Trigarante y entrase triunfal a la capital de la todavía Nueva España, después de haber disparado tiros durante 11 años para matar soldados insurgentes.

Lo cierto es que, a falta de figuras de relieve que representaran la causa insurgente, se olvidó la conducta de Iturbide, que durante 11 largos años había combatido con saña el movimiento independentista y antimonárquico.

Sí, pretendió Iturbide que se olvidaran las toneladas de metralla que asesinaron independentistas durante más e un decenio.

México dio el primer paso en falso de la historia nacional al permitir que un soldado realista se coronase como monarca de un país ya independiente.

Mina había retrasado su llegada a México porque Álvarez se había encargado de esparcir en Nueva Orleáns las noticias de la disolución del Congreso. Mina contaba todavía con soldados de varias nacionalidades para su expedición a México; todos eran miembros de la Logia Lautaro o Caballeros Racionales; incluso, se sospecha que también estaban relacionados con José Napoleón Bonaparte y su empresa con la de Confédération Nueva Francia en Nueva España, con sus redes revolucionarias que trabajaban activamente por su causa.

A principios de 1820, la guerra de independencia había llegado a un punto muerto cuando se recibió la noticia del pronunciamiento de Rafael del Riego en España y, más adelante, la afirmación de que Fernando VII había jurado la Constitución de Cádiz. Estos sucesos, a la postre, lograrían la consumación de la independencia. El virrey Juan Ruiz de Apodaca juró la Constitución el 31 de mayo de 1820.

Por lo antes apuntado, el destino de Norteamérica y el de México quedaron marcados para siempre por ese funesto contraste: el coronel George Washington fue precursor y consumador de la independencia de Norteamérica, además de haber gobernado durante ocho años el país, mientras que en México la independencia la concertó Iturbide con Guerrero.

Permítame el lector hacer una apostilla: los gobernantes allá no tuvieron un pasado realista; acá, lo tuvieron 17 gobernantes: Agustín de Iturbide, José María Bocanegra, Anastasio Bustamante, Manuel Gómez Pedraza, Antonio López de Santa Anna, Miguel Barragán, Valentín Canalizo, José Joaquín Herrera, Mariano Paredes Arrillaga, Mariano Salas, Pedro María Anaya, Manuel Peña y Peña, Mariano Asista, Manuel María Lombardini, Martín Carrera, Rómulo Díaz de la Vega y José Ignacio Pavón. ¡Diecisiete presidentes mexicanos con pasado realista! ¡Increíble!

Por desgracia no fue la ilustración y la experiencia diplomática la nota distintiva de nuestros primeros gobernantes, pese a la abnegación mostrada por seis de ellos en la lucha insurgente contra España. Por ejemplo: Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Nicolás Bravo, Melchor Múzquiz y, además Juan Álvarez. El doctor Valentín Gómez Farías constituye la excepción, toda vez que su cultura destacaba entre sus homólogos citados; éstos no poseían vasta cultura, pero con las armas en la mano ayudaron a parir una nación. Merecían gobernar el país.

Fenómeno tan deprimente e indicador de que la noción y la emoción de patria se hallaban borrosas todavía en la conciencia de los mexicanos. En contraste, ningún miembro del Ejército Realista de las Trece Colonias ocupó después la jefatura del Poder Ejecutivo.

Cabe agregar un penoso fenómeno ligado al color de la piel de nuestros gobernantes. De las 64 personas que nos han gobernado, una o más veces, sólo seis han sido morenos, de piel oscura: Vicente Guerrero, Juan Álvarez, Benito Juárez, Porfirio Díaz —aunque lo blanqueara su mujer—, Victoriano Huerta y Emilio Portes Gil.

Por otra parte, en el proceso de independencia no recibimos ninguna ayuda extranjera como no fuera la valiosa y simbólica del español Francisco

Xavier Mina, quien se alistó como voluntario en nuestro ejército insurgente contra la Corona española en Soto la Marina, en abril de 1817, pero fue fusilado por los soldados realistas el 11 de noviembre del mismo año.[52] Sí, a los seis meses de alistarse como voluntario insurgente, Mina derramó su sangre por tan noble causa.

[52]La Nueva España, durante el oncenio de su guerra autonomista, no tuvo ayuda extracontinental, ni de alguna de las patrias hermanas que habían alcanzado antes su independencia. Por ejemplo, de la Gran Colombia —el antiguo virreinato de Nueva Granada— jefaturada por Simón Bolívar, que había alcanzado el autogobierno desde 1810 y cuya omisión se comprende a la vista de que el Libertador apenas podía mantener la cohesión de la patria fundada por él.

Los demás países fraternos tampoco pudieron auxiliar a nuestros insurgentes, porque algunos de ellos se hallaban todavía luchando contra España por su autonomía nacional; o bien carecían de medios para ayudarnos a convertirnos en una nación independiente. Esa ayuda nos la ofrecieron, a mediados de los años sesenta del siglo XIX, tanto el presidente argentino José Domingo Sarmiento, como José Vitorino Lastarria, líder del Congreso chileno, quien organizó un ejército de voluntarios de su país para ayudar a Juárez a echar de nuestro suelo a los invasores franceses y al príncipe de Habsburgo.

Reconocimiento y celebración de ambas autonomías

Como se dijo en otro capítulo, en Lexington, cerca de Boston, se inició en mayo de 1775 la guerra insurgente de las Trece Colonias novoinglesas contra el Imperio británico.

Después de ocho años de encuentros sangrientos, Inglaterra acabó por reconocer la autonomía de sus antiguas colonias el 3 de septiembre de 1783, fecha que debería ser el máximo día patrio de nuestros vecinos. Un armisticio firmado por los contendientes el 20 de enero de ese mismo año dio fin a la contienda.[53]

Suecia se adelantó a reconocer la autonomía de Estados Unidos el 5 de febrero de 1783, Dinamarca hizo lo mismo el 25 del propio febrero, España[54] reconoció al nuevo país el 24 de marzo del año citado y Rusia actuó también así en julio del referido año.[55] Parecían tener prisa esos cuatro países en la independencia de Norteamérica.

Ante la autonomía yanqui, Jorge III comentó en una carta a lord William Petty Shelburne, primer marqués de Lansdowne:[56]

> No puedo terminar sin hacer mención de lo mucho que lamento la pérdida de América para este imperio, y me sentiría profundamente desgraciado si

[53]Samuel Eliot Morison y Henry Steele Commager, *op. cit.*, t. I, p. 191.

[54]España no sólo fue uno de los primeros países que reconocieron a las Trece Colonias sino que las ayudó sostenidamente con armas, ropa y dinero, tal como se detalla en el capítulo anterior.

[55]Jesse James Spencer, *op. cit.*, p. 106.

[56]De 1737 a 1805.

> no fuera porque estoy convencido de que no se me puede reprochar nada de este asunto, y porque me parece que *la bribonería es la característica predominante de los habitantes de aquel país*, por lo que bien podría ser que, en resumidas cuentas, no fuera ninguna desgracia el que se hayan separado de este reino.[57]

Sin polemizar en torno al calificativo que emitió Jorge III a lord Shelburne sobre nuestros vecinos del norte, la verdad es que Inglaterra procedió a conceder la independencia a sus Trece Colonias después de 176 años de domino inglés, lapso en que las agrandó el Imperio británico a casi el doble de su extensión original.

Cabe insistir en que el estadounidense no celebra el 3 de septiembre de 1783 como el día de su autonomía nacional, fecha en que triunfó la insurgencia de los novoingleses contra el Ejército y la Armada de la Gran Bretaña.

Ni tampoco está vinculada al corazón del pueblo estadounidense la fecha del 11 de junio de 1783, en la que el Segundo Congreso Continental nombró a la Comisión Redactora del Acta de Independencia, integrada por Thomas Jefferson, John Adams, Benjamín Franklin, Roger Sherman y Robert Livingston, quienes redactaron y firmaron el acta encomendada.

Ninguna de las dos fechas anteriores están insertas en el alma colectiva estadounidense. En cambio, sí lo está el 4 de julio de 1786, en que nace Estados Unidos de Norteamérica.

Y desde entonces, las viejas colonias novoinglesas empezaron a denominarse estados, sobre todo desde la firma del Acta.

Sería una frivolidad indigna de quien pretende estructurar el significado de los hechos del pasado, no conferir importancia a este tema, justo porque él nos indica cómo valora un pueblo los accidentes cronológicos transcurridos en su historia.

El que los colonos novoingleses hayan iniciado su lucha militar contra su madre patria en mayo de 1775 sólo lo recuerdan los eruditos. Pero no

[57]Samuel Eliot Morison y Henry Steele Commager, *op. cit.*, p. 226.

está registrada en la conciencia del hombre común, que no recuerda los detalles de cómo y cuándo se consumó la independencia de su patria.

En cambio, sí lo enciende de fervor la efeméride del 4 de julio de 1786.

¿A qué se debe semejante opción cronológica ligada a la estimativa o valoración histórica de los estadounidenses?

Para responder sin circunloquios a tal cuestión, hay que decir que se debe a la profunda tradición jurídica impregnada en la conciencia colectiva del estadounidense.

El 4 de julio de 1786 quedó plasmado el pensamiento autonomista de Estados Unidos de Norteamérica, después de haberse reunido representantes prominentes de las Trece Colonias para redactar la Declaración de Independencia. Su paradigma jurídico consistía en una voluntad independentista republicana, prevaleciente en la mayoría de los firmantes, del célebre documento. Esa declaración es también el paradigma jurídico de la mayoría popular estadounidense.

A los 176 años de haber dado principio el dominio inglés en sus Trece Colonias, éstas vieron con alegría en 1783 cómo se retiraba en sus navíos el derrotado ejército inglés y cómo cruzaba el Atlántico rumbo a Inglaterra. Pero esta efeméride no la festejan.

Cabe retroceder un poco para explicar los tres gobiernos que tuvieron las Trece Colonias desde el 3 de septiembre de 1783, fecha en la que el Imperio británico reconoció su derrota militar y la independencia de sus dominios de ultramar en América.

El primer gobierno de los futuros Estados Unidos lo formó un grupo colectivo integrado por las personalidades más representativas de las Trece Colonias. Cada una de éstas eligió a sus representantes para integrar el Primer Congreso Continental que debatiera durante un periodo de tres años la forma de constituirse en nación dentro de un Estado de derecho, hasta fraguar la Carta Magna rectora del nuevo país. No pudo lograrlo y se convocó a un Segundo Congreso, también trienal.

Cabe reparar en que la falta de comunicaciones terrestres expeditas para superar las enormes distancias entre una colonia y otra, dificultaba

tanto la elección de los representantes de cada colonia, como su respectivo traslado a las sedes del Primer y Segundo Congresos Continentales. Por ejemplo, la distancia entre Vermont y Georgia, la crudeza climática de las estaciones del año, contar con una población analfabeta de 90 por ciento, la existencia de un localismo hipertrofiado; todo ello obstaculizaba tan importante tarea jurídica.

Sin embargo, se logró la elección de uno y otro congresos, los que hubieron de reunirse durante un trienio cada uno: 1783 a 1786 y de 1786 a 1789. Este último dio a luz la Constitución que rige a Estados Unidos.

Y si bien había una voluntad jurídica autonomista hipertrofiada en cada una de las Trece Colonias, se pudo superar en el penúltimo año posterior al triunfo de Washington a través del Segundo Congreso Continental.

Sí, se fueron afinando y homologando las diferencias existentes entre las Trece Colonias, acostumbradas como estaban a ser gobernadas por ellas mismas, sin intervención de la metrópoli inglesa, ni de coordinador alguno o virrey.

El trabajo de cohesión ideológica realizado por una minoría selecta y de grandes luces fue arduo y paciente. No careció de graves contratiempos. Incluso a menudo puso en riesgo la consumación de la independencia en aras de profundos localismos arrastrados por la mayoría de las colonias. Pero prevaleció la voluntad unitaria frente a las pugnas divisionistas, tanto en el Primer Congreso Continental como en el Segundo.

En verdad, no era fácil coligar las distintas voluntades locales existentes en cada una de las Trece Colonias, pero los principales adalides de ellas consiguieron la armonía necesaria en el Segundo Congreso para debatir y redactar la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica, la única que han tenido hasta el presente, con sólo una cuarentena de enmiendas.

Este último Congreso produjo un instrumento de derecho público, apto para confederar las antiguas Trece Colonias. Sin embargo, algunos opinaron que se trataba de un documento provisional o endeble y amenazado en desintegrarse por el espíritu localista ya apuntado.

Tras la victoria de los ejércitos insurgentes y el reconocimiento de la Corona inglesa de la autonomía jurídica de la nueva nación, la gran tarea de una pléyade de hombres luminosos superó los intentos escisionistas surgidos en ambos congresos.

Esa misma voluntad independentista contempló también cómo la metrópoli inglesa acabó por reconocer a sus antiguas Trece Colonias como Estados Unidos de América, nombre que no alude a toponimia alguna preexistente ligada a la historia geográfica y aborigen del naciente país, sino a una decisión cohesiva, ya que cada una de las desaparecidas Trece Colonias británicas podrían haberse convertido, por separado, en un miembro más del Commonwealth.[58]

Unidas las Trece Colonias británicas como una Norteamérica ya autónoma a fines del siglo XVIII, pronto se convirtieron en gran potencia mundial, hecho insólito en un país recién nacido a la vida nacional independiente.

Este hecho carece de precedentes en la historia de la humanidad.

Si en este aspecto comparamos la actitud de Inglaterra y de España ante sus respectivas colonias que pugnaban por acceder a la independencia, el contraste es muy evidente.

España no reconoció desde luego nuestra autonomía después de tres siglos de dominio, sino que intentó reanexarla en 1829, o sea, ocho años después de haber consumado los mexicanos su independencia.

Para ese efecto envió a su Marina de Guerra, jefaturada por el general Barradas. El gobierno peninsular pretendía someternos de nueva cuenta a su domino ultramarino. Tras la derrota de ese intento, el reconocimiento a nuestro derecho de autogobierno lo retrasó España 15 años.

Sin sensibilidad política alguna, la monarquía peninsular no tuvo el realismo —no digo la grandeza— de aceptar desde luego nuestra autonomía nacional, demandada por Hidalgo desde 1810.

[58]Del mismo modo que acabaron por ser miembros de la comunidad británica, Canadá, India, Australia, Nueva Zelanda, Kenia y Ghana o la antigua Costa de Oro. Como se sabe, durante el siglo XX cada miembro de la Commonwealth fue obteniendo su independencia completa.

Tampoco la tuvo 11 años después, cuando el monárquico Iturbide pactó con Vicente Guerrero en las montañas cercanas a Acapulco para consumar la independencia de México, que entonces sí el clero y las clases altas la deseaban, porque el 31 de mayo de 1820 el rey Fernando VII había puesto en vigor, otra vez en España y sus colonias americanas, la Constitución de Cádiz, promulgada primero el 19 de marzo de 1812 y derogada dos años después, el 10 de agosto de 1814.

La Constitución de Cádiz[59] contenía una avanzada doctrina y su edición impresa la traía el último virrey enviado por la metrópoli para su observancia en la Nueva España.

Pero ese virrey postrero, don Juan de O'Donojú, en lugar de obedecer a Fernando VII, se sumó en Veracruz a los Tratados de Córdoba, firmados por los insurgentes en dicha ciudad veracruzana.

Ya semanas antes, Vicente Guerrero, noble e ingenuo jefe independentista —que se hallaba aislado desde un lustro atrás en las montañas de Acapulco—, cayó fácilmente en la trampa urdida por Iturbide, consistente en que éste se sumaba a la causa insurgente, porque "La patria es primero".

Ambos se abrazaron en Acatempan y llegaron juntos a Iguala y Córdoba, y firmaron los tratados libertarios.

De esa suerte, la Independencia de México —por una cruel ironía histórica— la consumaron los realistas y no los insurgentes el 27 de septiembre de 1821 en la Ciudad de México, donde se halla en pie todavía la casa del conde de Heras, ubicada en la esquina de la calle de Donceles y la actual calle de República de Chile.

[59]El propio Fernando VII puso en vigor la Constitución de Cádiz en 1812, lo que encendió de mayor espíritu de rebeldía a las tropas de José María Morelos y Pavón, sitiadas en Cuautla, Morelos, por el general Calleja. Por cierto que el virrey Apodaca ordenó al alcalde de la Ciudad de México que a la plaza Mayor se le cambiase el nombre por el de Plaza de la Constitución. Ordenó asimismo el virrey que el deán de la Catedral hiciera una apología desde el púlpito de la Constitución de Cádiz. El deán, Beristáin y Souza, exaltó el 30 de septiembre de tal modo el contenido de la nueva Constitución que la comparó con el Evangelio cristiano; cosa que no impidió que dos años después —en el mismo púlpito donde fue lazado por un insurgente que le causó una cojera para toda la vida— formulara un sermón condenatorio de la Constitución gadetana, y Beristáin y Souza dijo, entre otras cosas, que ésta era un mensaje del averno, suscrito por el demonio.

Allí Iturbide fue designado emperador, pero desde luego lo sustituyó una Junta Colectiva de Gobierno que regiría hasta que se hubiesen hecho todos los arreglos relativos a la ceremonia de coronación de Iturbide. Ésta tuvo lugar el 19 de mayo de 1822.

Se necesitaba tiempo —casi ocho meses— para organizar ese rito con la mayor pompa posible. Y apenas lo hubo para la compra de la corona imperial, las vajillas, los cubiertos de mesa, el mobiliario, y para darse abasto modistos y ebanistas, arquitectos, decoradores, artesanos y otros profesionistas, para dar el mayor realce a quienes fungirían como miembros permanentes de la Corte. Sobre todo, apenas había tiempo para el lucimiento de Iturbide, su esposa, sus ocho hijos, sus muchos parientes, sus guardias de *corps* y los integrantes de la Junta Suprema Gubernativa.

Todo ello alcanzó un gasto incalculable e incompatible con la pobreza generalizada de las masas novohispanas. Ante tan escandaloso despilfarro se avivó la inconformidad popular y, en el trasfondo de esa ostentosa Corte, crecía la indignación colectiva. Cabe subrayar un pasaje grotesco pero cargado de repercusión política. Es éste: Antonio López de Santa Anna —quien había luchado bajo las órdenes de Iturbide matando insurgentes durante 11 años—, al ser miembro de la Corte, solía enamorar a la sesentona hermana del emperador, que no podía aspirar a premio alguno en un concurso de belleza. Además, Nicolasa tenía tres decenios más que Santa Anna. Iturbide estaba molesto por la conducta arribista de Santa Anna y, sin embargo, no le formuló reproche alguno e incluso en septiembre de 1822 le dio el cargo de jefe militar de la monarquía en el puerto de Veracruz, ello como una muestra de confianza y afecto, según expresó Iturbide.

Y como había rumores de que un espía estadounidense rondaba por el litoral del Golfo de México, el mismo Iturbide le dio instrucciones a Santa Anna para capturar al espía y fusilarlo inmediatamente.

Tomó posesión de su cargo don Antonio y pronto sus oficiales le informaron que el espía estadounidense había atravesado la costa de Tamaulipas y se dirigía al puerto de Veracruz.

En efecto, el 19 de octubre de 1822, uno de los oficiales subordinados a Santa Anna le informó que había atracado en el puerto la goleta John Adams, donde venía el misterioso personaje. Éste era nada menos que Joel Robert Poinsett[60] quien, lejos de ser fusilado, trabó cálida amistad con el resentido Santa Anna, no sin aconsejarle Poinsett abandonar su lealtad a la monarquía y establecer, sin mayor tardanza, las instituciones republicanas.

No se necesitaba ser muy persuasivo para provocar la traición en la conciencia de don Antonio, hecho como estaba de fea pasta desleal. Asimiló pronto la lección de Poinsett y semanas después salió Santa Anna de su casa a gritar por las calles durante la madrugada: "¡Viva la República!, ¡Viva la República! Ese grito del 2 de diciembre de 1822 le conquistó el cese inmediato de su cargo.

La traición de Santa Anna a Iturbide se difundió a lo largo y ancho del país, hasta conducir a Iturbide al abandono temporal de su patológica ambición monarquizante.

Como se ve, México accedió a la independencia con un paso en falso, con un *faux pas*, como dicen los franceses.

Lo cierto es que Agustín de Iturbide —precursor de de Porfirio Díaz— prefirió abandonar el país antes que ser fusilado y, al efecto, alquiló ex profeso un barco llamado *Rowllins* para que lo llevase al extranjero junto con su familia y algunos miembros de su Corte el 11 de mayo de 1823. Y se fue a vivir en una hermosa finca en Bolonia, propiedad de Paulina Bonaparte,

[60]Poinsett había sido designado por el presidente Madison en 1810 como representante de Estados Unidos ante dos caudillos insurgentes de los virreinatos de La Plata, quienes luchaban por la liberación del Virreinato de Lima. En el Cono Sur permaneció Poinsett un lustro, habiendo tenido éxito su misión sólo en la capitanía de Chile, parte del Virreinato de Lima, y cuyo caudillo, José Miguel Carrera, recibió no sólo ayuda en dinero y armas sino que el propio Poinsett se afilió al ejército insurgente, ganándose el título de El Primer Chileno, otorgado por el propio Carrera. Al regresar a Estados Unidos en 1815 peleó por la diputación en Charleston y desde su curul en el Congreso federal pronunció un discurso cuyo contenido puede considerarse como precursor de la Doctrina Moroe. Cuando James Monroe fue presidente nombró a Poinsett espía en el México de Iturbide. Caída la monarquía iturbideana y establecida la República, el presidente John Quincy Adams lo designó ministro plenipotenciario en 1825.

hermana de Napoleón Bonaparte y huésped nocturna de todas las alcobas reales europeas.[61]

[61]Según Zamacois, Iturbide había encargado al presidente Victoria que contratase el buque más adecuado para su transporte y se fijó en la fragata mercante inglesa *Rowllins*, de 400 toneladas con 12 cañones , que ofrecía todas las comodidades y seguridad apetecibles, antes de cerrarse el contrato, se previno a Iturbide que dispusiese su salida, al comunicarle el decreto del Congreso que declaraba nula su coronación, a lo que contestó que, aunque deseaba dejar el país habiéndolo propuesto él mismo, no lo haría si no le proporcionaban todas las seguridades necesarias para su familia, a la que no podía exponer en mares infestados de piratas y a riesgo de que el gobierno español mandase apresar el buque, para castigar a quien le había quitado la posesión de la mejor parte de sus dominios, por lo que no podía embarcarse, sino en alguna buena fragata inglesa o estadounidense. Pidió además que se le diese de contado una cantidad suficiente para establecerse en Nápoles, Roma u otra ciudad de Italia. Sin resolver estos puntos, acerca de los cuales se decidió dejarlo satisfecho, se verificó su salida de Tulancingo el 20 de abril; volvieron a México su padre y su hermana Nicolasa, el primero por su edad de 85 años, y por enfermedad habitual la segunda; no podían emprender el viaje. En el camino se evitó entrar en las poblaciones, alojándose en las haciendas al paso por Perote; se unieron en la comitiva Álvarez con su familia y los padres López y Treviño, el primero antiguo capellán de Iturbide, y el segundo, confesor de su esposa. Al acercarse a Jalapa el 29 de abril, el ayuntamiento de aquella villa, poco afecto al ex emperador, mandó a Bravo en una comisión solicitando que no se les condujese ahí, por lo que se detuvieron en la hacienda de Lucas Martín, hasta el 7 de mayo, en espera de que se alistase todo para el embarque.

Se llegó a contratar, por fin, la fragata *Rowllins*. Por el flete de 15,550 duros, sin dar el capitán Quelch, con quien se hizo el ajuste, más que leña y carbón, siendo condición precisa, y sobre cuyo cumplimiento dio caución suficiente, que no tocaría en ningún punto, sino que navegaría directamente a Liorna. Los gastos de víveres, aguada y demás cosas indispensables se hicieron por cuenta del gobierno, que también mandó se le entregase a Iturbide en Veracruz medio año adelantado de la pensión que se le había asignado, en letras sobre Cádiz, deduciendo los derechos y extracción de moneda.

Iturbide pidió que lo escoltase la goleta de *Iguala*, pues siempre recelaba que algún buque español apresase al que lo conducía, y no pudiéndose aprestar aquélla para salir a la mar, protestó nuevamente.

Iturbide se embarcó con su esposa, ocho hijos, su sobrino José Ramón Malo, los padres López y Treviño, don Francisco de Paula Álvarez con su padre, mujer, dos hijos, 10 dependientes y criados, todos los cuales sumaban 28 personas, según el documento firmado por el capitán Quelch a las 11:05 de la mañana del 11 de mayo de 1823.

En una hermosa casa de campo, en Liorna, perteneciente a la hermana de Napoleón I —Paulina Bonaparte, tan conocedora de las alcobas de la realeza europea—, se alojó Iturbide. La casa se llamaba Villa Guevara y distaba de la población sólo un cuarto de legua. La rentó Iturbide en 400 duros de renta al año y allí escribió su manifiesto del 27 del mismo mes de septiembre de 1823.

El 4 de mayo, Iturbide había salido de Londres con rumbo a suelo americano y se embarcó en el bergantín inglés *Spring*, que por casualidad mandaba el mismo capitán Quelch.

Diríase que la conducta de Iturbide, desde entonces, es un conjuro adverso que venimos arrastrando los mexicanos durante nuestra historia política en variadas formas.

Tampoco reconoció España la autonomía de México cuando fue promulgada la República federal de 1824, ni la República central de 1835, sino hasta después de haber cambiado México de gobierno casi una veintena de veces,[62] en medio de una sangrienta sucesión de guerras civiles.

El tardío reconocimiento de nuestra autonomía hecho por España en 1836 se debió sin dudad a los consejos —digamos coactivos— sugeridos por el papa Gregorio XVI a Cristina, la regenta de la reina Isabel II de España. En efecto, la Santa Sede actuó entonces como lo habría de hacer después de más de un siglo una agencia auxiliar de las Naciones Unidas, la Comisión de Territorios no Autónomos.[63]

No sabemos si la sugerencia de Gregorio XVI a la reina Isabel II estaba inspirada en nuestra amenazada vecindad con Estados Unidos, reciente como era la guerra con Texas impuesta a México por el presidente Andrew

---

Salió de Liorna rumbo a Inglaterra el 11 de mayo. Muy preocupado navegó Iturbide, debido a los sucesos que podrían sobrevenir con su llegada al suelo de la patria.

El 29 de junio arribó a la bahía de San Bernardo, en la provincia de Texas. Acaso lo llevó el propósito de ver si se hallaba allí el coronel Trespalacios, quien el año anterior había intentado hacer una revolución a su favor, que fracasó.

Iturbide se hizo de nuevo a la vela con dirección a Tampico. Fue en busca del general Felipe de la Garza, residente en Soto la Marina, quien presidió el fusilamiento del emperador en el pueblo de Padilla, el 19 de julio de 1824.

[62]La casi veintena de veces es la siguiente: *1)* Pentarquía Encargada de la Regencia del Imperio, *2)* Agustín de Iturbide ya coronado, *3)* Triunvirato Encargado del Supremo Poder Ejecutivo, *4)* Guadalupe Victoria, *5)* Vicente Guerrero, *6)* José María Bocanegra, *7)* Anastasio Bustamante, *8)* Melchor Múzquiz, *9)* Manuel Gómez Pedraza, *10)* Valentín Gómez Farías, *11)* Antonio López de Santa Anna, *12)* Gómez Farías, *13)* Santa Anna, *14)* Gómez Farías, *15)* Santa Anna, *16)* Gómez Farías, *17)* Santa Anna, *18)* Miguel Barragán y *19)* José Justo Corro.

[63]Cuya función consistía en estudiar cada año el estado económico, social, político y cultural en que se hallaban las colonias dependientes de distintos países poderosos, a efecto de decidir si la colonia estudiada estaba ya apta o no para obtener su autonomía nacional, y si poseía además los recursos naturales y demográficos requeridos para hacerla sustentable. Si una colonia reunía tales requisitos, podría obtener su autonomía nacional, y así lo declaraba esa Comisión en la Asamblea Plenaria de la ONU, la que se reúne en Nueva York en los otoños de cada año.

Jackson[64] en 1836, usando el mascarón de proa de los separatistas texanos capitaneados por Esteban Austin y Samuel Houston.

Los colonos texanos eran un mero biombo tras del cual se escondía el expansionismo del presidente Jackson. Y esto sin duda lo sabía el papa Gregorio XVI, consejero de la regenta Cristina de España.

Al reconocer ésta a México como nación independiente en mayo de 1836, España nos envío como ministro plenipotenciario al marqués Calderón de la Barca, cuya inteligentísima esposa —una inglesa norteamericanizada llamada Francis Erskine Inglis—[65] escribió un libro sobre nosotros, ya clásico: *La vida en México*, firmado por madame Calderón de la Barca.

De las naciones hermanas, fue Ecuador la primera en reconocer la consumación de nuestra independencia.

Algunos países europeos no tardaron en reconocer nuestra autonomía nacional, por ejemplo, la Liga Anseática, integrada por Hamburgo, Lübek y Hannover, que fueron el embrión de lo que sería Alemania. Quizá por ello, a lo largo de nuestra historia, los mexicanos hemos sido reiteradamente germanófilos.

También Inglaterra nos reconoció, con la mira de explotar nuestra riqueza minera e introducir aquí la Logia Masónica Escocesa, en tanto que

[64]Sí justo en 1836, Norteamérica apadrinaba con numerosos miembros de su ejército regular —disfrazados de voluntarios— a los llamados separatistas texanos que luchaban contra México. Así obtuvo Andrew Jackson los casi 600 mil kilómetros cuadrados que medía Texas y que era una parte del estado de Coahuila.

Los hiperestésicos federalistas texanos, en que se habían convertido los colonos, olvidaban que primero Carlos IV y después Fernando VII les habían otorgado y ampliado la concesión de avecindarse en San Antonio de Béjar, con la condición expresa de acatar el régimen monárquico español y de observar rigurosamente la religión católica, apostólica y romana.

Bajo la gestión de los coahuilenses Esteban Austin y Samuel Houston, el emperador Iturbide no sólo refrendó los títulos a los colonos sino que les amplió la concesión a otros más, no sin exigir de ellos también la observancia rigurosa de la religión católica, apostólica y romana, la que nunca practicaron, pero sí se rebelaron en 1836 contra el régimen centralista o unitario adoptado por México meses antes, el 15 de diciembre de 1835.

[65]Esta inglesa bellísima de inteligencia y de figura humana pertenecía a la élite intelectual de Estados Unidos. Se avecindó en Boston, donde fundó un colegio para señoritas; era amiga del filósofo Emerson y del poeta Longfellow, del historiador ciego William Prescott, del humanista George Ticknor y de otros más que representaban la aristocracia del saber en Estados Unidos.

Estados Unidos, asimismo, nos reconocieron con un propósito semejante: explotar nuestra riqueza minera, pesquera y agrícola e introducir en México la fuerza política de la Logia Masónica Yorkina.

La Independencia de México fue reconocida por España a los 15 años de haberla consumado, ello con tardanza o con desgana, o por activa hostilidad militar, o por consejos de la Santa sede.

No se trata de meras efemérides exánimes y sin sentido. Se trata de algo trascendente, cargado de profundo valor estimativo o de axiología histórica.

El estallido de la revolución de independencia jefaturada por Hidalgo la noche del 15 de septiembre de 1810 fue para los conservadores y regresistas una fecha indigna de conmemorarse.

Por el contrario, la fecha conmemorable de nuestra independencia era para ellos el 27 de septiembre de 1821, día en que se firmó el Acta de la Consumación de la Autonomía Nacional, en cuyo texto se declara emperador a Iturbide. Esta fecha, que si bien coincide con la verdad histórica, expresa sin embargo un criterio valorativo o de postura ideológica y política, formados por el mero transcurso del tiempo.

Es cierto, por supuesto, que México se convierte en nación independiente a partir del 27 de septiembre de 1821 y no a partir de la noche del 15 de septiembre de 1810; pero en la recordación de la primera fecha se encuentra un trasfondo iturbideano, en tanto que en la conmemoración de la segunda se halla un trasfondo hidalguista.

Ambos, diluidos, se reflejaron en nuestras guerras civiles del siglo XIX. Sí, las dos efemérides están estrechamente vinculadas a un debate prolongado durante el siglo antepasado, que indica hasta qué punto hay una falta de conciliación o de concordia en la conciencia colectiva e histórica de nuestro pueblo.

Era intrascendente, en apariencia, el debate sobre ambas fechas. También lo parecía, de manera subrepticia y ortográfica, el que hubiese un debate por una sola letra del nombre de nuestra patria: los progresistas escribían México con equis y los melancólicos regresistas e hispanizantes escribían Méjico con jota.

Todavía lo hacen algunos a escondidas y sin obediencia a la Real Academia de la Lengua Española.

Para los mexicanos del siglo XIX que sustentaban un criterio político avanzado, la fiesta nacional era el 15 y para otros el 16 de septiembre. Para la mayoría, las dos fechas.

De un modo borroso y poco expresivo, aquellas dos tendencias —la del 15 o 16 de septiembre frente a la del 27 de septiembre— se manifestaron a lo largo de nuestros primeros 11 lustros de autonomía nacional por medio de inacabables guerras fratricidas.

Hecho singular éste, cuya etiología proviene sin duda de la falta de educación cívica y jurídica que padecimos en tres siglos de coloniaje español.

Para terminar, cabe recordar dos actitudes populares semejantes allá y aquí, no carentes de sentido humorístico.

Parte de la población estadounidense de la tercera edad —ya firmada el Acta de Independencia— solía celebrar como máxima fiesta nacional los cumpleaños del rey o la reina británicos en turno: corrían todas las cortinas de las ventanas y cerraban los postigos de sus casas el 4 de julio.[66]

Paralelo gesto practicaba la gente de la tercera edad en el México ya independiente: después de 1821 siguieron practicando, durante el primer decenio, El Paseo del Pendón de Castilla, consistente en que uno de esos ancianos, cada 13 de agosto, día de San Hipólito, montase a caballo desde el palacio virreinal hasta el convento de San Hipólito[67] blandiendo el pendón de Castilla, tal como lo habían hecho en la misma fecha Hernán Cortés y los sucesivos virreyes durante los 300 años de la Nueva España.

¡Reliquias históricas, no carentes de comicidad!

[66]Samuel Eliot Morison y Henry Steele Commager, *op. cit.*, t. I, p. 197.

[67]Ubicado en la Ciudad de México en la esquina de la avenida Hidalgo y la calle de Zarco.

En las Trece Colonias no hubo virrey; la Nueva España fue regida por 63 virreyes

Constituye un distinguido capital entre México y Estados Unidos el hecho de que éstos no conocieron la institución del virreinato, con su consecuente e inseparable centralismo.

Los colonos novoingleses recibieron una tradición federalista mediante el derecho concedido por la Corona británica a sus colonos, consistente en elegir a sus respectivos gobernadores, siempre y cuando el aspirante a elector no fuere analfabeto y tuviese una renta anual modesta pero decorosa de 400 o 500 dólares.

Reciente como estaba la revolución contra el absolutismo monárquico, promovida por Oliverio Cromwell en 1649 —casi siglo y medio antes de la Revolución francesa—, el Imperio británico transmitió a sus colonias el derecho ciudadano de elegir a sus gobernadores.

Ese derecho electoral fue una novedad jurídica en Europa y lo empezaron a ejercer los ciudadanos de la metrópoli británica, a la par que los colonos novoingleses en América.

Sí, desde Jacobo I hasta Jorge III, ningún rey palomeó los comicios efectuados para elegir gobernador en cada una de las Trece Colonias. A éstos los admitían como legales, sin objeción alguna.

En cambio nosotros, con tres siglos de virreinato, llevábamos una muy larga tradición centralista, la que por cierto no ha desaparecido todavía.

El germen de la inestabilidad política nos lo trajo la madre patria, pues era un mero producto de su falta de hábitos jurídicos y de normatividad en la vida pública peninsular.

De tal modo que de los 63 virreyes que nos gobernaron durante tres siglos, 17 de ellos regían todavía la Nueva España cuando ya las Trece Colonias se habían convertido en Estados Unidos.

Para mayor información del lector se transcriben al final de este capítulo los nombres de los 63 virreyes que nos gobernaron durante 300 años.

El coloniaje de nuestros vecinos del norte fue de 176 años, poco más de la mitad del nuestro, que abarcó 300.

Allá se logró el autogobierno en 1783, después de más de siglo y medio de dominio inglés

A partir de entonces, las colonias fueron regidas por dos congresos trianuales, seguidos de cinco presidentes,[68] mientras aquí continuaban gobernando 17 virreyes.

Cabe aclarar que esos dos primeros gobiernos colectivos fueron el Primer y el Segundo Congresos Continentales[69] de las Trece Colonias. Ambos representaban una recia voluntad independentista y un afán de cohesión ideológica, alentados por una minoría selecta, dotada de grandes luces y paciencia.

No carecieron de contratiempos tales congresos, que sesionaron un trienio cada uno. Incluso, peligró a menudo la consumación de la independencia, en aras de profundos localismos arrastrados por la mayoría de las Trece Colonias.

Pero prevaleció la voluntad unitaria frente a las pugnas divisionistas en ambos congresos, de cuya matriz nació la Constitución de 1786 de Norteamérica, la única Carta Magna que han tenido los estadounidenses, con sólo una cuarentena de enmiendas.[70]

[68]George Washington, John Adams senior, Thomas Jefferson, James Madison y James Monroe.

[69]Cuyos integrantes tenían que recorrer largas distancias en una época en que se carecía de líneas férreas y caminos transitables.

[70]México se ha dado 10 constituciones, la última de las cuales, la de 1917, cuenta ya con más de 400 enmiendas.

Superadas esas diferencias entre los congresistas estadounidenses, surgió el consenso o sincronía de voluntades, e hizo coincidir a ambos congresos y a los cinco primeros gobernantes como homólogos de los últimos 17 virreyes españoles que nos rigieron desde 1783 hasta 1821.

Para entender mejor esa simultaneidad o sincronía, entre los primeros siete gobernantes de Estados Unidos y los 17 últimos virreyes que todavía rigieron la Nueva España, elaboramos el cuadro 5.

Cuadro 5
Homólogos de gobiernos de allá con los últimos 17 virreyes de acá

Presidentes de Estados Unidos	*Virreyes españoles*
Primer Congreso Continental de 1783-1786	Martín de Mayorga 23/abril/1779-28/agosto/1783 Matías de Gálvez 29/abril/1783-13/septiembre/1784 Bernardo de Gálvez 17/abril/1785-30/noviembre/1786
Segundo Congreso Continental de 1786-1789	Alonso Núñez de Haro y P. 8/mayo/1787-16/agosto/1787 Manuel Antonio Flores 17/agosto/1787-16/octubre/1789
Jorge Washington del 30/abril/1789-4/marzo/1797	J. V. G. Pacheco y Padilla 17/octubre/1789-11/julio/1794 M. G. Talamanca y Branciforte 12/julio/1794-31/mayo/1798
John Adams (padre) del 4/marzo/1797-4/marzo/1801	Miguel José de Azanza 31/mayo/1798-30/abril/1800 Félix B. de Marquina 30/abril/1800-4/enero/1803
Thomas Jefferson del 4/marzo/1801-4/marzo/1809	José de Iturrigaray 4/enero/1803-16/septiembre/1808 Pedro de Garibay 16/octubre/1808-19/julio/1809

Presidentes de Estados Unidos	*Virreyes españoles*
James Madison del 4/marzo/1809-4/marzo/1817	F. J. de Lizana y Beaumont 19/julio/ 1809-8/mayo/1810 Francisco Javier Venegas 14/octubre/1810-4/mayo/1813 Félix M. Calleja del Rey 4/marzo/1813-4/septiembre/1816
James Monroe del 4/marzo/1817-4/marzo/1825	Juan Ruiz de Apodaca 5/julio/1821-21/julio/1821 Francisco Novella 21/julio/1821-21/septiembre/1821 Juan de O'Donojú 3/agosto/1821-27/septiembre/1821

El cuadro 5 compendia y describe con claridad la sincronía de los gobernantes de Estados Unidos con los de la Nueva España desde 1783, en que alcanzaron su independencia nacional los Estados Unidos de Norteamérica, hasta 1821, cuando alcanzamos la nuestra.

La madre patria ayudó a sembrar la inestabilidad política en la Nueva España, sobre todo si se tiene en cuenta que durante tres centurias sólo enviaba un promedio de 20 virreyes por siglo, pero en los últimos 42 años de la última centuria de coloniaje peninsular nos envió los citados 17 virreyes, número indicativo de la tormentosa inestabilidad que había invadido a la metrópoli.

El cuadro sugiere también que el germen de la inestabilidad política española se transmitió al México independiente y se robusteció la que ya llevábamos latente, pues los datos señalados en el párrafo anterior confirman la hipótesis de que con ello se ahondó el germen de la inestabilidad política que de modo lamentable heredamos durante nuestros primeros 56 años de autogobierno, de 1821 a 1877, expresada en una sucesión de guerras fratricidas.

El mando virreinal se suavizó a veces con las Leyes de Indias. Algunos virreyes solían pronunciar un aforismo grato a la nobleza española: "Hay que respetar las Leyes de Indias, aunque no se cumplan". Cínica expresión ésta, que permitía actuar con frecuente oposición a tales leyes.

Aquella herencia es una de las causas por las cuales nos sumergimos en 11 lustros de guerras fratricidas: los caudillos no respetaban la normatividad consagrada en las leyes, sino que gobernaban al impulso de la gana, ajena a toda doctrina jurídica.

Tales caudillos percibían borrosamente las ideas y normas que alegaban defender y, como péndulo de reloj, el país iba de la monarquía a la república, del ideario de la logia yorkina al de la escocesa, del federalismo al centralismo y, de nueva cuenta, de la monarquía a la república.

Todo esto constituía el bagaje jurídico que manejaron los caudillos fratricidas durante las cinco décadas y media de nuestra inicial historia independiente.

En realidad, todo ello fue la herencia negativa que nos dejó el mando de los 63 virreyes que gobernaron la Nueva España, cuya lista se presenta a continuación.

63 Virreyes de la nueva España en tres siglos de coloniaje

1. Antonio de Mendoza
2. Luis de Velasco (padre)
3. Gastón de Peralta
4. Martín Enríquez de Almanza
5. Lorenzo Suárez de Mendoza
6. Pedro Moya y de Contreras
7. Álvaro Manrique de Zúñiga
8. Luis de Velasco (hijo)
9. Gaspar de Zúñiga y Acevedo
10. Juan Mendoza y Luna
11. Luis de Velasco (hijo)
12. Fray García Guerra
13. Diego Fernández de Córdoba
14. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel
15. Rodrigo Pacheco y Osorio
16. Lope Díez de Armendáriz

17. Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla
18. Juan de Palafox y Mendoza
19. García Sarmiento de Sotomayor
20. Marcos de Torres y Rueda
21. Luis Enríquez y Guzmán
22. Francisco Fernández de la Cueva
23. Juan de Leyva y de la Cerda
24. Diego Osorio de Escobar y Llamas
25. Antonio Álvaro Sebastián de Toledo
26. Pedro Nuño Colón de Portugal
27. Fray Payo Enríquez de Rivera
28. Antonio de la Cerda y Aragón
29. Melchor Portocarrero Lasso de Vega
30. Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza
31. Juan de Ortega y Montañés
32. José Sarmiento y Valladares
33. Juan de Ortega y Montañés
34. Francisco Fernández de la Cueva Enríquez
35. Fernando de Alencastre Noroña y Silva
36. Baltasar de Zúñiga y Guzmán
37. Juan de Acuña y Manrique
38. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta
39. Pedro de Castro y Figueroa
40. Pedro Cebrián y Agustín
41. Juan Francisco Güemes de Horcasitas
42. Agustín Ahumada y Villalón
43. Francisco Cajigal de la Vega
44. Joaquín de Montserrat
45. Carlos Francisco de Croix
46. Antonio María Bucareli y Ursúa
47. Martín de Mayorga
48. Matías de Gálvez

49. Bernardo de Gálvez
50. Alfonso Núñez de Haro y Peralta
51. Manuel Antonio Flores
52. Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla
53. Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte
54. Miguel José de Azanza
55. Félix Berenguer de Marquina
56. José de Iturrigaray
57. Pedro de Garibay
58. Francisco Javier de Lizana y Beaumont
59. Francisco Javier Venegas
60. Félix María Calleja del Rey
61. Juan Ruiz de Apodaca
62. Francisco Novella
63. Juan de O'Donojú

Los monarcas en Inglaterra y España durante sus respectivos coloniajes en América

Allá dio principio el coloniaje británico en 1607. En el litoral de Virginia desembarcaron los peregrinos en playas de esa futura colonia, la que terminó de serlo con la derrota del ejército y la armada británicos en 1783.

Aquí la conquista se inició en 1519, cuando Hernán Cortés pisó nuestro suelo en las playas de Quintana Roo; el periodo colonial inicia cuando los españoles, al mando de Cortés, conquistaron la antigua México-Tenochtitlan para fundar la Nueva España en 1521 y terminó en 1821 con el establecimiento de la monarquía iturbideana.

A fin de ofrecer a los lectores mayores datos, en lo que sigue se describen las tres dinastías inglesas vinculadas al proceso de la formación de las Trece Colonias, en las que el Imperio británico gobernó hasta 1783. Esas tres dinastías fueron: los Estuardo, los Monarcas de la Revolución y los Hannoverianos.

La dinastía de los Estuardo la conformaron cuatro reyes: Jacobo I, desde 1603 a 1625; Carlos I, de 1625 a 1660; Carlos II, de 1660 a 1685; y Jacobo II, de 1685 a 1689.

La dinastía de los Monarcas de la Revolución la integraron Guillermo III, que gobernó de 1689 a 1702, y Anna Estuardo, de 1702 a 1714.

La dinastía de los Hannoverianos estuvo conformada por Jorge I, de 1714 a 1727; Jorge II, de 1727 a 1760; y Jorge III, quien gobernó las Trece Colonias desde 1760 hasta 1783.

Durante los tres siglos del virreinato de la Nueva España rigieron la metrópoli 13 reyes que empezaron a gobernar al terminar la expulsión de

los árabes, que habían invadido el reino celtíbero desde 1744 hasta mediados del siglo XV.

El 2 de enero de 1492, Isabel la Católica y su consorte, Fernando de Aragón, entraron en Granada y en la torre más alta de la muralla izaron la cruz cristiana y el estandarte de Castilla. La reconquista había terminado después de más de siete siglos de dominación árabe.

Una vez recuperado el territorio invadido, los dos monarcas que gobernaron a la madre patria antes de que nosotros fuésemos gobernados por ella fueron: Juan II de Castilla, padre de Isabel la Católica, de 1405 a 1454, y Enrique IV, *El impotente*, rey de Castilla y de León, de 1454 a 1474. A continuación siguieron los monarcas españoles que ya nos gobernaron. Una vez descubierta América por Cristóbal Colón y luego de haberse fundado la Nueva España, la rigieron 63 virreyes durante tres centurias.

La península hispánica fue regida por 13 monarcas durante nuestro coloniaje tricentenario, a saber: *1)* Carlos V de Alemania o Carlos I de España, de 1516 a 1556;[71] *2)* Felipe II, de 1556 a 1598; *3)* Felipe III, de 1598 a 1621; *4)* Felipe IV, de 1621 a 1665; *5)* María de Austria, de 1665 a 1669; *6)* Carlos II de Austria, de 1669 a 1700; 7) Felipe V de Borbón, de 1700 a 1724; *8)* Luis I, de enero a agosto de 1724; *9)* Felipe V de Borbón, de 1724 a 1745; *10)* Fernando[72] VI, de 1746 a 1759; *11)* Carlos III, de 1759 a 1788; *12)* Carlos IV, de 1788 a 1808 y *13)* Fernando VII, de 1808 a 1833.[73]

Así pues, durante los tres siglos de coloniaje de la Nueva España, ésta fue gobernada desde la península por 13 monarcas que dieron poder omnímodo a 63 virreyes, quienes nos rigieron con notorio despotismo en su mayoría y muy pocos con sensibilidad cristiana y democrática. Entre éstos habría que destacar a Antonio de Mendoza, Francisco Güemes de Horcasitas, conde de Revillagigedo, y Antonio María Bucareli y Ursúa, así como algunos pocos más.

[71]Hijo de Felipe *el Hermoso* y de Juana *la Loca*. Nació en febrero de 1500 en Gante, Flandes, y murió en Extremadura el 21 de septiembre de 1558.

[72]Hijo de Felipe IV y María Luisa de Parma.

[73]Conviene aclarar que en el lapso comprendido entre la abdicación de Carlos IV a favor de Fernando VII y el largo periodo que éste gobernó, también lo hizo el hermano de Napoleón I, José, a quien el pueblo le puso el sobrenombre de *Pepe Botellas*, por su pasión por el alcohol.

Las cartas magnas de allá y de aquí

La educación política, cívica y jurídica propagada por Inglaterra entre los habitantes de las Trece Colonias, cuya inmensa mayoría estaba integrada por parejas europeas, acabó por preparar a los ciudadanos de la naciente Norteamérica para luchar contra el coloniaje.

La madre patria inglesa mantuvo una conducta cívica respetuosa dentro de un régimen de derecho y su saldo positivo consistió en ver reflejado ese régimen en el articulado de una sola constitución, la que se dieron los novoingleses el 17 de de septiembre de 1787, vigente durante 222 años, en que terminará su segundo mandato el presidente Bush, el 20 de enero de 2009.

No debe confundirse esa Carta Magna con el armisticio firmado por los contendientes el 20 de enero de 1783 para dar fin a la guerra con Inglaterra, ni con el reconocimiento de ésta a la autonomía de las Trece Colonias el 3 de septiembre del mismo año, ni con el Acta de Independencia del 4 de julio de 1786.

La Constitución de 1787 traducía la voluntad popular con tanta fidelidad que el reducido número de sus enmiendas, hechas durante 219 años, apenas sobrepasan las 40.

En notorio contraste, durante sus 185 años de vida independiente —de 1821 a 2006—, México ha reflejado muchos de los usos y costumbres que se practicaron durante los tres siglos de coloniaje español.

El monarca peninsular gobernaba al impulso de la gana y no siguiendo un orden jurídico capaz de transmitirlo a sus cuatro colonias americanas.

Por ello, por carecer de educación jurídica, ya independiente México iba y venía de una Carta Magna a otra hasta promulgar 10.

La primera ley fundamental que nos rigió fue el estatuto del imperio, promulgado por los iturbidistas que asaltaron el poder ante la debilidad e incoordinación militar de los insurgentes, quienes durante 11 años pugnaron en forma discontinua y dispersa por la liberación nacional.

La segunda ley fundamental que nos dimos fue en 1824: la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos —copia burda de la norteamericana—, en cuyo texto no sólo se ignoran nuestros usos y costumbres, para superarlos, sino incluso se llegó a la audacia de trocar el nombre de México por el de Estados Unidos Mexicanos. Ya se sabe que una Carta Magna, para ser observada por el pueblo con puntualidad, necesita adaptar su texto a los usos y costumbres que ese pueblo ha practicado. La carta de 1824 no los reflejaba.

La tercera ley fundamental fue las Bases Orgánicas, que intentaron ser objetivas y pragmáticas al dejar de lado la doctrina federalista que reflejaba la Constitución de 1824 y suplirla con una que consagrase le centralismo al que nos acostumbró el virreinato español.

La cuarta ley fundamental que nos rigió son las llamadas Siete Leyes, y un decenio después entraron en vigor las Bases Orgánicas, que eran las mismas Siete Leyes, ya reformadas.

La quinta ley fundamental que entró en vigor, de nueva cuenta, fue la propia Constitución de 1824, una vez que fue derrotado el centralismo en los años cuarenta del siglo XIX.

La sexta ley fundamental no fue redactada por congreso alguno, sino que es un Decreto del 20 de abril de 1853 que derogó las anteriores cartas y estableció un gobierno vitalicio ejercido por el propio Antonio López de Santa Anna, quien sólo 16 meses después fue derrocado, el 11 de agosto de 1855, al triunfar la Revolución de Ayutla, jefaturada por el general Juan Álvarez, el coronel Ignacio Comonfort y Benito Juárez, entre otros.

La séptima ley fundamental fue la Constitución de 1857, producto de la Revolución de Ayutla que derrotó a Santa Anna y acabó con su undécimo y último gobierno.

Santa Anna se había dado para sí y ante sí no sólo el Poder Ejecutivo vitalicio, sino también se dio la facultad de dejar en un sobre lacrado el nombre de su sucesor, como si fuese monarca el *Quince Uñas,* como lo apodaba el pueblo.

A continuación desatan los conservadores la Guerra de Tres Años, profundamente reaccionaria, contra la Carta del 57 y propician la invasión francesa jefaturada por Napoleón I, auxiliado por los ejércitos austriaco y belga, para imponer la monarquía, a la cabeza de la cual se nombró emperador a Maximiliano.

La octava ley fundamental o Estatuto del Segundo Imperio, que otorgaba a Maximiliano un poder vitalicio, sirvió a éste para gobernar escasos tres años, pues el falso emperador fue fusilado en el Cerro de las Campanas en el verano de 1867.

La novena ley fundamental fue la Constitución de 1857 y nos rigió de nueva cuenta, por mandato de Juárez, para restablecer el orden jurídico roto por los invasores extranjeros.

La décima ley fundamental es la Constitución de 1917 y nos ha regido desde hace 89 años, no sin haber sufrido más de 400 reformas desde entonces.

El contraste es notable con las 40 enmiendas hechas a la única Constitución que han tenido en vigor los Estados Unidos desde 1787 hasta el presente.

Este breve asomo al pasado constitucional de ambas naciones patentiza de manera práctica hasta qué punto hay un distingo básico y notorio en la conciencia cívica de los ciudadanos de un país y otro.

Todo ello repercute en forma visible o imperceptible en las relaciones recíprocas entre ellos y nosotros.

Repito: Norteamérica ha sido regida por una sola Constitución con 40 enmiendas en 219 años, en tanto que México ha sido regido por 10 cons-

tituciones en 185 años, la última de las cuales es la de 1917, con más de 400 enmiendas.

Ello revela la falta de hábitos cívicos y jurídicos en la conducta de los mexicanos, así como su falta de respeto a los agentes gubernamentales de cualquier rama administrativa.

Cabría agregar a esas 10 leyes fundamentales el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, firmados antes del Estatuto del Imperio de Iturbide, como lo han hecho algunos historiadores de nuestro derecho constitucional, dejando de lado que el México independiente nace precisamente el 27 de septiembre de 1821.

El Poder Legislativo allá y aquí

Una vez que las Trece Colonias accedieron a su independencia, contaron con la fortaleza de instituciones ligadas a un Estado de derecho harto distante y distinto —por lo nulo y blandengue— del que heredamos de la madre patria cuando logramos el autogobierno.

Por ejemplo, en sus 226 años de autonomía nacional, Norteamérica habrá tenido y sostenido, sin interrupción, un Congreso bicameral, compuesto de Cámara de Representantes y Cámara de Senadores.

La función de los diputados y su ámbito de facultades está prevista en el artículo I de la Constitución de Estados Unidos, en sus secciones 1, 2, 2-1, 3, 4 y 5.

Cabe destacar que en la sección 3 del artículo I se establece que a partir del Primer Censo de Población de 1790 —levantado cada decenio— era elegible un representante popular o diputado que contase con 30 mil sufragios ciudadanos.

Los sucesivos censos indicarían el crecimiento de la población y el número de habitantes masculinos que estuviesen en edad de ser elegidos.

La función y facultades del Senado norteamericano están previstas en el mismo artículo I, en sus secciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 , si bien se aclara que la sección 4 establece que el vicepresidente de Estados Unidos será presidente del Senado, pero *no* tendrá voto en el seno de ese cuerpo legislativo, excepto en casos de empate.

En tanto que la sección 5 previene que el Senado elegirá a sus otros funcionarios, así como también un presidente *pro témpore* que presidirá durante la ausencia del vicepresidente o cuando éste se halle desempeñando el cargo de presidente de Estados Unidos supliendo a su antecesor.

Desde 1787 el Senado de dicho país sólo ha sufrido una modificación. Ésta fue el 31 de mayo de 1913 y sus miembros fueron elegidos mediante el sufragio popular depositado en las urnas electorales.

Sentados estos antecedentes, hablemos ahora sobre las elecciones de representantes y senadores de 1984, coincidentes con la reelección presidencial de Reagan.

Como la relación entre el elector y el diputado es más estrecha que la que aquél tiene con el presidente, el resultado de la renovación total de la Cámara de Representantes en ese año fue penumbrosa y contradictoria.

De los 420 miembros que integran dicho cuerpo colegislador, el Partido Demócrata ganó 252 asientos, mientras que los republicanos sólo obtuvieron 168. Es decir, los demócratas sumaron 84 diputados más que sus adversarios.

Ello refleja una voluntad electoral mucho más auténtica que los votos del Colegio Electoral, toda vez que éste se mueve por los *varones* feudales de los medios de publicidad masiva, por la cúpula plutocrática y por los adalides del armamentismo, no sólo para fabricarlo sino para venderlo o usarlo.

La conveniencia o cercanía entre el elector medio y el candidato presidencial, aun cuando éste lo sea desde la Casa Blanca, también es pobre y escasa, postiza y convencional.

En cambio, la convivencia del elector medio con el candidato a representante en la Cámara federal es más cercana, concreta y renovada, justo porque en Estados Unidos existe la carrera parlamentaria y los integrantes del Congreso buscan su reelección de modo obstinado, consultando sus demandas a los electores y respondiéndoles en forma positiva. De esta suerte, los representantes pueden tener asegurada su reelección varias veces, hasta llegar a cinco o más.

En medio de esa distancia existente entre el candidato presidencial y el candidato a representante —distancia que se refiere al grado de vinculación y de recíproco trato humano—, se hallan los candidatos a la Cámara de Senadores. Dos senadores por cada uno de los 50 estados de la Unión Americana integran el Senado. Tienen menor contacto con sus electores en comparación con los diputados, pero mayor con respecto a la que hay entre el ciudadano común y corriente de Norteamérica y el presidente de ese país.

No pocas veces los medios de publicidad masiva influyen en la elección de los senadores, y asimismo incide en el triunfo electoral la vocación que tengan para establecer contacto directo y cordial con sus electores potenciales, habitantes de su respectivo estado.

Quizá esto pueda explicar por qué la Cámara Alta de Estados Unidos, que se renueva cada dos años en una tercera parte, de 100 senadores que la integraron desde el 20 de enero de 1985, 55 de ellos eran republicanos y 45 demócratas. Lo absurdo es que este porcentaje nada tiene que ver con el 97.5 y 2.5 por ciento de los votos electorales conferidos por el Colegio a unos y otros, según el dictamen oficial respectivo.

La reflexión anterior pretende insinuar que la aplastante victoria de Ronald Reagan del martes 6 de noviembre de 1984 no lo fue tanto, sobre todo si a esa victoria se le observa con la lente de la renovación total que hubo en la Cámara de Representantes ese mismo día, pues hay que recordar que de 420 representantes que integraron la Cámara Baja a partir del 20 de enero de 1985, pertenecían al Partido Demócrata 252 y fueron escogidos en una elección más fidedigna que la elección presidencial, coyuntura en la que concurrieron cuestionables encuestas y cuyo terrorismo psicológico prostituyó la orientación del voto electoral e incluso la del sufragio popular, cuyo 41 por ciento nada tiene que ver con los humillantes 13 votos del Colegio Electoral depositados en favor de Walter Mondale. ¿No será mejor decir *en contra*?

Por último, cabe agregar algo importante en los comicios realizados el primer martes de noviembre de 1984 para elegir a los gobernadores de los

50 estados de la Unión: 35 de éstos eran regidos por miembros del Partido Demócrata y los otros 15 eran gobernados por miembros del Partido Republicano.

Así y todo, conviene matizar la nueva integración bicameral del Congreso de Estados Unidos: desde el 20 de enero de 1985, los republicanos perdieron dos asientos en el Senado, al paso que en la Cámara de Representantes los demócratas perdieron 15 curules, sin que por ello dejen de seguir ostentando una notoria mayoría.

¿Y los siguientes comicios?

En México nacimos a la vida autónoma en 1821 sin Congreso bicameral, por tener instituciones monárquicas.

La Carta Magna promulgada tres años después, en 1824, estableció un Congreso con cámaras de Diputados y de Senadores. Posteriormente, tanto Las Siete Leyes de diciembre de 1835 como las Bases Orgánicas de 1846 hicieron desaparecer el Senado, corroído como estaba el país por las intermitentes guerras civiles.

La Constitución de 1857 estableció un Poder Legislativo denominado Congreso de la Unión y confirmó su estructura monocameral al desaparecer el Senado, pero sin aludirlos expresamente.

El Congreso bicameral se restableció por virtud del presidente liberal Lerdo de Tejada, quien logró el 13 de noviembre de 1874 revivir el desaparecido Senado de la República. Por eso se erigió una estatua de él frente al local que ocupa ahora el Senado de la República.

Desde entonces el Poder Legislativo de México lo integran dos cámaras, la de Diputados y la de Senadores, no obstante la sucesión de fratricidios que todavía azotaron al país durante casi dos decenios, de 1910 a 1929: 14 guerras civiles con 15 presidentes salidos de las pugnas castrenses.

Y pese a tales guerras fratricidas, el Congreso Constituyente, reunido desde el 1 de diciembre de 1916 al 5 de febrero de 1917, discutió y promulgó la Carta Magna que nos rige y en ella confirmó la existencia de un Congreso bicameral integrado por diputados y senadores.

En resumen:

1. El México monárquico recién nacido careció de Senado en 1821.
2. Tres años más tarde, en 1824, tuvimos un Congreso bicameral.
3. Después se reformó el Congreso y quedó integrado sólo por la Cámara de Diputados en 1835.
4. De nueva cuenta, en 1836, se confirmó la presencia de un Congreso monocameral.
5. La Constitución de 1857 conservó la estructura monocameral del Congreso.
6. Por último, desde 1874, se restableció el Congreso bicameral, a moción del presidente Lerdo de Tejada, hasta nuestros días.

La Cámara de Diputados representa al pueblo en edad de votar e inscrito en el padrón electoral de cada distrito y la Cámara de Senadores representa a cada entidad federativa mediante la previa elección popular de dos senadores por cada estado de la República.

Las reformas posteriores que se han formulado a la estructura y composición del Congreso son meras reformas que no mejoran para nada la existencia de ese cuerpo legislativo. Sólo lo abultan.

El Senado estuvo integrado hasta el año 2003 por un prolijo régimen de 11 partidos políticos, algunos fugaces, que contrastan con el bipartidismo orgánico de nuestros vecinos.

Nuestro multipartidismo también contrasta con el sistema bipartidista de Estados Unidos en 2003, a pesar de la cancelación del registro respectivo de cinco partidos que no cubrían los requisitos legales.

Ahora, en nuestras dos cámaras están representados seis partidos que cumplen con los requisitos de ley. En el Senado no tiene representante el Partido del Trabajo, todavía registrado legalmente.

Ya ha quedado patente la ventaja de la no reelección de representantes y senadores, que explicablemente México ha introducido en su legislación, gracias a su amarga experiencia histórica vinculada a las guerras fratricidas entre antirreeleccionistas y reeleccionistas.

Si semejante antinomia política la consideráramos como una penosa experiencia del pasado, podríamos reintroducir —con exclusión de la Presidencia de la República— la legitimidad de la reelección de diputados y senadores para sentar así las bases de la carrera parlamentaria, con la que se integraría un Congreso más eficaz y dinámico, y mejor formado jurídicamente. También sería pertinente y previsor prolongar el mandato trienal que ejercen los presidentes municipales a un sexenio, porque ciertamente el de tres años es un lapso demasiado corto para realizar una tarea concreta y útil.

Semejante propuesta podría extenderse a los representantes populares estatales, quienes en tres años apenas aprenden a conocer los problemas anexos a la jurisdicción que van a representar.

Tal parece que a los altos jerarcas de algunos partidos les asusta la mera palabra *reelección*, porque automáticamente la ligan a la reprobable reelección presidencial que hemos padecido los mexicanos. Pero nuestro país puede avanzar con mayor firmeza y rapidez si reintroduce la reelección en los puestos aquí señalados.

La jefatura del Poder Ejecutivo y sus cambios allá y aquí

La herencia de un Estado de derecho recibida por las Trece Colonias de Inglaterra ofreció una paz interna desde que aquéllas alcanzaron su independencia, con excepción de la llamada Guerra Civil de 1861-1865.

Esa prolongada paz hizo posible que sólo 42 presidentes[74] asumieran el mando en dos siglos y cuarto. Entre otros factores, tal estabilidad política fue el motor del notable desarrollo socioeconómico, cultural y político de ese país.[75] Asimismo, la posibilidad de la reelección presidencial en la *única* Carta Magna que ha promulgado el Congreso bicameral de ese país contribuyó a su extraordinario desarrollo, que se hace manifiesto en los campos de la educación, de la investigación científica, de la nutrición popular, de la salud colectiva, de las comunicaciones de toda índole y, en suma, que incidió favorablemente en la disminución de la desigualdad social.

Por eso es muy importante la estabilidad política de cualquier país, rota una sola vez en Estados Unidos durante cuatro años por la Guerra de Sece-

[74]Allá son sinónimos presidente y Presidencia, como se explicará con mayor amplitud más adelante.

[75]También contribuyó a ello la reelección de sus presidentes, pues la única Constitución que han tenido no la impide. Sólo hasta los años cuarenta del siglo XX se limitó a una vez la reelección presidencial, gracias a la promoción hecha ante el Congreso por el propio Franklin Delano Roosevelt, quien fue reelecto tres veces, habiendo muerto a tres meses de haber iniciado su cuarto mandato. Estados Unidos estaba en plena Segunda Guerra Mundial y el pueblo y el Congreso no quisieron cambiar de timonel en plena tormenta.

sión, comandada por Jefferson Davis de 1861 a 1865.[76] Con excepción de esta lucha fratricida, la paz interior propició que sólo 42 presidentes hayan gobernado Estados Unidos con sostenido progreso. En efecto, éstos ejercieron el poder 64 veces.[77] Cabe aclarar que no se trata de mandatos sino de 64 veces en que 42 presidentes ejercieron el poder, con inclusión de los dos últimos de George Bush junior. Esas 64 veces en que rigieron a Estados Unidos 42 presidentes las dividimos así: 28 veces lo rigieron 13 mandatarios, de éstos 12 lo hicieron en forma continua[78] y sólo uno lo ejerció dos veces en forma discontinua.

Los 13 gobernantes reelectos son: Washington, Jefferson, Madison, Monroe, Jackson, Grant, Wilson, F. D. Roosevelt, Eisenhower, Reagan, Clinton y Bush junior,[79] además de Cleveland,[80] que fue reelecto en forma discontinua.

[76]Cuyo costo humano llegó a la pérdida de casi un millón de vidas.

[77]Se agregan dos veces más a F. D. Roosevelt, que aparece en la primera columna del cuadro 6 entre los mandatarios que gobernaron dos cuatrienios completos. Pero como ese gran presidente fue electo para otros dos cuatrienios, sólo terminó el tercero y el cuarto lo dejó inconcluso. Subrayamos que en este cuadro estamos contabilizando el número de veces que fue gobernado ese país por 42 presidentes y no estamos contabilizando el número de cuatrienios en que fue regida Norteamérica por los referidos 42 inquilinos de la Casa Blanca. Para esclarecer más todavía las incógnitas que hubiere en el lector, lo remitimos a la lectura de la nota al pie de página número 73 de este capítulo.

[78]Roosevelt terminó completos sus dos mandatos iniciales y, en contraste con Washington, aceptó ser electo para un tercer mandato que también ejerció completo. Además, aceptó ser electo para un cuarto mandato, que no pudo concluir por la enfermedad que lo llevó a la muerte el 12 de abril de 1945. En descargo de Roosevelt, puede afirmarse que la Segunda Guerra Mundial no se prestaba a gestos heroicos como el del admirable Washington, sin que la hecatombe obligada moralmente al presidente F. D. Roosevelt a permanecer en el timón de su patria. "No se podía cambiar de caballo a la mitad del río".

Lo cierto, o lo obvio, es que no hay cuatro F. D. Roosevelt sino uno, quien gobernó 12 años, un mes y ocho días. Su último cuatrienio lo concluyó Harry S. Truman.

[79]En esta nota se da por terminado el segundo mandato recibido por Bush, aunque esta obra terminó de escribirse en 2004.

[80]Gracias a semejante discontinuidad se le contabiliza allá como el presidente número 22 y el presidente número 24. Con esa caprichosa lógica contable, México habría sido gobernado por 114 presidentes. Pero no es así. Ya se aclarará el punto más adelante en este mismo capítulo.

Asimismo, gobernaron dos veces tres presidentes que dejaron incompleto su segundo mandato por muerte o por renuncia, a saber: A. Lincoln, W. Mckinley y R. Nixon, por su dimisión.

Gobernaron también dos veces cuatro presidentes por haber terminado el mandato de su predecesor y fueron electos para otro cuatrienio. Ellos son: Teodoro Roosevelt, Calvin Coolidge, H. S. Truman y L. B. Johnson.

Doce son los presidentes que gobernaron completo su único mandato para el cual fueron electos: John Adams Sr., John Adams Jr., Van Buren, James Polk, F. Pierce, C. Buchanan, R. B. Hayes, Benjamín Harrison, William Taft, H. C. Hoover, J. Carter y G. Bush Sr.

Cinco gobernantes dejaron incompleto el único mandato recibido: W. H. Harrison, Z. Taylor, J. A. Garfield, W. C. Harding y J. F. Kennedy.

Por último, cinco presidentes gobernaron una sola vez al concluir el mandato de su respectivo predecesor: J. Tyler, M. Filmore, A. Johnson, Ch. A. Arthur y Geral Ford.

Lo anterior lo consigna el cuadro 5, el cual contabiliza con claridad las 64 veces que gobernaron los 42 presidentes que han regido a nuestros vecinos, desde Washington hasta Bush junior, o sea, desde el 30 de abril de 1789 hasta el 20 de enero de 2009, año en que concluirá su segundo mandato Bush junior.

Quiero volver a Cleveland porque llevan nuestros vecinos una caprichosa contabilidad sobre el número de sus gobernantes. El solo hecho de que a Cleveland lo contabilicen como el presidente número 22 y el presidente número 24, muestra que allá es sinónimo presidente y Presidencia, y así convierten en dos presidentes al que fue reelecto en forma discontinua, como es el caso de Cleveland.

Con semejante lógica se podría hablar de dos presidentes Washington, dos presidente Jefferson, dos presidentes Madison, etcétera, lo cual sería absurdo.

Lo deseable es que se rectifique el orden numérico que corresponde a los presidentes reelectos en forma alterna y que se le homologue a quienes gobernaron dos cuatrienios de modo continuo, o bien a quienes ocuparon la Casa Blanca dos veces: una como interino y otra por elección constitucional.

En este aspecto, la faz política de nuestro país es muy distinta. Impregnada como ha estado su historia independiente de inestabilidad política, descuidó el desarrollo socioeconómico, cultural y político de manera ininterrumpida durante más del medio siglo inicial de su autonomía como nación.

Un tema muy ligado a la estructura política del país consiste en lo inestable de nuestras instituciones y no ha sido muy explorado por los estudiosos, ni corregido por las sucesivas generaciones de dirigentes políticos. Su elucidación ayudaría a comprender mejor el movimiento pendular que padecimos de 1821 a 1876, entre un gobernante libertario cercano a la anarquía y un gobernante omnímodo o dictatorial.

Transcurridos los casi siete lustros de paz porfiriana o tuxtepecana, de 1877 a 1910, aquella fluctuación de inestabilidad política se repitió durante el periodo comprendido entre 1910 y 1929, dentro del cual preponderó la anarquía y la violencia.

Por fortuna, estas casi dos décadas inestables y sangrientas fueron seguidas de un periodo en el que ha prevalecido la paz interna a lo largo de los últimos 75 años, en que habrán gobernado 15 mandatarios hasta la actualidad.

La herencia recibida por nuestra madre patria durante tres siglos consistió en una ausencia lamentable de educación cívica y de un Estado de derecho. Tan negativo legado jurídico y cívico nos llevó, como se dijo antes, a esos 11 lustros de sucesivas guerras fratricidas desde que alcanzamos la autonomía nacional.

Aquellas guerras no sólo impidieron el progreso material y cultural del pueblo mexicano, sino que propiciaron la discordia incesante entre hermanos, lo cual favoreció las cinco invasiones de ejércitos extranjeros que México padeció. La primera se registró en 1829, en la que España intentó, sin éxito, reanexar nuestro país a su dominio.

Luego vinieron dos invasiones militares del ejército francés: la primera Guerra de los Pasteles en 1838, cuando la escuadra de Luis Felipe de Orleáns se apostó en el Golfo de México para cobrar en nuestras aduanas portuarias

Cuadro 6

42 presidentes gobernaron Estados Unidos durante 220 años, desde Jorge Washington hasta George Bush junior, o sea, desde el 30 de abril de 1789 al 20 de enero de 2009

Trece presidentes que terminaron completos sus dos mandatos	*Tres presidentes que no terminaron uno de sus dos mandatos*	*Cuatro presidentes terminaron el mandato de su predecesor y fueron electos para otro cuatrienio*	*Doce presidentes que gobernaron su único mandato completo*	*Cinco presidentes electos para un solo mandato que dejaron incompleto*	*Cinco presidentes que sólo terminaron el mandato de su predecesor*
1. J. Washington	1. A. Lincoln	1. T. Roosevelt	1. J. Adams, Sr.	1. W. H. Harrison	1. J. Tyler
2. I. Jefferson	2. McKinley	2. Coolidge	2. J. Q. Adams	2. Z. Taylor	2. Filmore
3. J. Madison	3. Nixon	3. H. S. Truman**	3. Van Buren	3. J. A. Garfield	3. A. Johnson
4. J. Monroe		4. L. B. Johnson	4. J. Polk	4. W. G. Harding	4. Ch. A. Arthur
5. A. Jackson			5. F. Pierce	5. J. F. Kennedy	5. G. Ford
6. U. Grant			6. Buchanan		
7. Cleveland, sus dos mandatos alternos			7. R. B. Hayes		
8. W. Wilson			8. B. Harrison		
9. F. D. Roosevelt.* terminó tres mandatos			9. W. Taft		
10. D. Eisenhower			10. H. C. Hoover		
11. Reagan			11. J. Carter		
12. Clinton			12. G. Bush, Sr.		
13. G. Bush, Jr.					

*Franklin D. Roosevelt gobernó cuatro veces, tres mandatos completos y el cuarto incompleto.

**Truman gobernó dos veces: completó el cuarto mandato que dejó Franklin Delano Roosevelt y fue electo para otro cuatrienio.

los daños causados a prósperos pasteleros franceses durante nuestras guerras civiles. La otra invasión francesa la hizo el ejército de Napoleón III al finalizar 1861, para imponer a Maximiliano de Habsburgo como emperador de México, quien llegó el 10 de abril de 1864 y fue fusilado tres años después, ya derrotadas las tropas napoleónicas en el verano de 1867.

Nuestro fratricidio armado propició otras dos guerras que culminaron en la reducción del territorio nacional y las sostuvimos con Norteamérica: la primera en 1836 con el presidente Andrew Jackson, que apoyó de modo subrepticio la llamada guerra separatista texana, en la que perdimos 600 mil kilómetros cuadrados. Esta pugna favoreció también la segunda guerra, que se prolongó en los campos de batalla durante 16 meses, pero en total México fue ocupado 30 meses, merced a la lenta ratificación de los Tratados de Guadalupe Hidalgo signados el 2 de febrero de 1848 y ratificados por el Senado de ambos países en el verano del año citado.

Cabe recalcar que México tuvo esta vez que optar por una de las dos alternativas de tan doloroso dilema: o sea restablecía la paz con Norteamérica si se les entregaban 2.2 millones de kilómetros cuadrados de nuestro territorio —que ya incluía a Texas—, o proseguía la guerra hasta Chiapas, con la pérdida segura de la República entera.

El potencial avance militar del enemigo hasta Chiapas, México estaba incapacitado para detenerlo, débil como se hallaba gracias a 37 años de fratricidio armado ininterrumpido y a las pérdidas ya sufridas en esa segunda guerra. Por eso el gobierno presidido por Peña y Peña optó por entregar la mitad del territorio nacional y no continuar una guerra ya perdida de antemano.

Desde entonces, México recibió una lección que no debe borrarse de la conciencia nacional. Es ésta: la concordia es el ideal superior de los mexicanos. La discordia, en cambio, nos empequeñece y frustra nuestra realización histórica como comunidad nacional. Atrás de esa discordia hemos padecido a tan numerosos gobernantes, muy ajenos a la paz creadora y educativa que colme de prosperidad a la gran masa del desvalido pueblo mexicano.

¿Cuántas veces ha sido gobernado el país en sus 18 decenios de autonomía nacional? Es una pregunta que debemos responder con precisión.

Si México siguiera el método de Estados Unidos para enumerar a sus presidentes rebasaríamos el centenar de quienes gobernaron desde el Palacio Nacional, o desde el Castillo de Chapultepec, o desde la calle capitalina de La Cadena, o de nuevo desde el Castillo de Chapultepec o, en fin, desde Los Pinos. En efecto, llegaríamos a más de un centenar de presidentes, si sumamos las 11 veces que asumió Santa Anna la Presidencia con las 10 veces que lo hizo Porfirio Díaz y a esta suma le agregamos las cinco veces que gobernaron Gómez Farías y Juárez; las tres veces que gobernaron Bravo, Bustamante, Herrera y Carranza, así como las dos veces que nos rigieron siete gobernantes: Agustín de Iturbide, Valentín Canalizo, Pedro María Anaya, Manuel Peña y Peña, Ignacio Comonfort, Sebastián Lerdo de Tejada y Francisco I. Madero.

La suma final que arrojarían estas operaciones sería la de 57 veces en que México fue regido por 15 personas.

La siguiente lista lo explica con mayor claridad:

Antonio López de Santa Anna	11
Porfirio Díaz	10
Valentín Gómez Farías	5
Benito Juárez	5
Anastasio Bustamante	3
Nicolás Bravo	3
José Joaquín Herrera	3
Venustiano Carranza	3
Agustín de Iturbide	2
Valentín Canalizo	2
Pedro María Anaya	2
Manuel Peña y Peña	2
Ignacio Comonfort	2
Sebastián Lerdo de Tejada	2
Francisco I. Madero	2
Suma:	57

Pero si a esta cifra de 57 veces le agregamos además el número de veces que rigieron gobernantes extranjeros, *porque ejecutaron actos reales de gobierno*, entonces habría que agregar cuatro más: Juan Nepomuceno Almonte, como

regente del segundo imperio —el desmexicanizado hijo de Morelos—; el general Federico Elías Forey, como comandante de todos los poderes del Segundo Imperio; el General Francisco Aquiles Bazaine, como comandante del ejército invasor; y, por último, al emperador Maximiliano de Habsburgo.

A los 61 cambios de gobernantes hay que agregar los cuatro grupos colectivos que asumieron el poder: una pentarquía y tres triunviratos. Así se llega a la cifra de 65 veces en las que se ejerció el Poder Ejecutivo.

Y todavía más: sí a estas 65 veces le agregamos las que rigieron el país una sola vez 40 personas, incluyendo el mandato completo de Fox, tenemos la suma, aún parcial, de 105 veces.

La lista siguiente expresa con exactitud el número y nombre de esos 40 presidentes:

1. Guadalupe Victoria	21. Victoriano Huerta
2. Vicente Guerrero	22. Francisco Carbajal
3. José María Bocanegra	23. Adolfo de la Huerta
4. Melchor Múzquiz	24. Álvaro Obregón
5. Manuel Gómez Pedraza	25. Plutarco Elías Calles
6. Miguel Barragán	26. Emilio Portes Gil
7. José Justo Corro	27. Pascual Ortiz Rubio
8. Javier Echeverría	28. Abelardo Rodríguez
9. M. Paredes Arrillaga	29. Lázaro Cárdenas
10. Mariano Arista	30. Manuel Ávila Camacho
11. Juan Bautista Ceballos	31. Miguel Alemán Valdés
12. Manuel Ma. Lombardini	32. Adolfo Ruiz Cortines
13. Martín Carrera	33. Adolfo López Mateos
14. Rómulo Díaz de la Vega	34. Gustavo Díaz Ordaz
15. Juan Álvarez	35. Luis Echeverría
16. José María Iglesias	36. José López Portillo
17. Juan N. Méndez	37. Miguel de la Madrid
18. Manuel González	38. Carlos Salinas
19. Francisco León de la Barra	39. Ernesto Zedillo Ponce de León
20. Pedro Lascuráin	40. Vicente Fox Quesada*

*Es interesante advertir una diferencia ostensible que se desprende de las dos listas anteriores; mientras en la primera se ve que 15 personas gobernaron 57 veces, en la segunda se nota el hecho evidente de que 40 personas gobernaron 40 veces, lo cual no indica por supuesto que estas últimas impliquen estabilidad política, sino más bien es atribuible a la asimetría del transcurso de la historia nacional.

Las cifras estarían incompletas si no se toma en cuenta el hecho de que en dos periodos de nuestra historia fuimos regidos nueve veces por ocho gobernantes *duales o simultáneos,* cada uno de los cuales se atribuía a sí mismo la legitimidad. Primero seis se la disputaron a Juárez y después tres a Carranza. Esos dos periodos de presidentes duales están descritos con detalle en el cuadro 7.

Cuadro 7
Ocho personas exigieron nueve veces el reconocimiento de su seudolegitimidad

Ante Juárez	*Ante Carranza*
Félix Zuloaga	Eulalio Gutiérrez
Robles Pezuela	Roque González Garza
Mariano Salas	Francisco Lagos Cházaro
Miguel Miramón	
José Ignacio Pavón	
Miguel Miramón	

De acuerdo con el criterio expresado en las últimas, si se nos preguntara cuántas veces ha sido gobernado México, la respuesta sería ésta: 114 veces habrán regido el país *67 personas y cuatro grupos colectivos* durante los 185 años de autonomía nacional, incluyendo a Vicente Fox; esto es del 27 de septiembre de 1821 al 30 de noviembre de 2006.

Como se puede advertir, no es fácil responder a la pregunta de la manera más adecuada, por lo turbulenta que ha sido nuestra historia política. Sin embargo, podrían considerarse 114 veces, de acuerdo con los datos anteriores. Pero se restan las 42 de las 57 veces que rigieron el país sólo 15 gobernantes, sumarían 72 cambios de gobierno.

Y si a tal cifra le restáramos las cuatro veces que rigieron el país gobernantes extranjeros, el saldo sería de 68 veces; mas si restáramos asimismo los tres triunviratos y la pentarquía que gobernaron cuatro veces el país como grupos colectivos, obtendríamos 64 gobernantes.

Y animados todavía por el deseo de llegar a la cifra más exacta de las veces que hemos sido regidos por distintas personas, el resultado más plausible sería una cifra menor si eliminamos las nueve veces que ocho seudogobernantes duales nos rigieron. El resultado final sería de 55 gobernantes.

Ciertamente no llegaron todos nuestros gobernantes al poder por elección directa, secreta y universal. No, por supuesto. Pero lo cierto es que las veces que rigieron los distintos o los mismos gobernantes, se reducen en forma notoria mediante los argumentos objetivos y concretos que preceden. No son doctrinarios sino fácticos. Son hechos escuetos.

Para establecer el contraste entre la estabilidad del Poder Ejecutivo en Norteamérica y la inestabilidad en nuestro país, hemos elaborado el cuadro 8 que empieza con James Monroe, quien continuaba su segundo mandato cuando Agustín de Iturbide apenas consumaba la independencia nacional en 1821.

En dicho cuadro se establece la sincronía o coincidencia entre los gobernantes de un país y otro e incluimos, por lo que respecta a Estados Unidos, a los dos Congresos Continentales, que fueron dos grupos colectivos gobernantes durante un trienio cada uno —de 1783 a1789—, y también incluimos las dos veces que gobernó Cleveland, como si fuese él dos personas, ello en obsequio al método contable que practican nuestros vecinos del norte. No son 45 gobernantes los que ejercieron el poder en Estados Unidos sino 42, en tanto que el México independiente ha registrado 114 cambios de gobernantes, haya recaído o no en una misma persona una o varias veces el Poder Ejecutivo, como lo indica el cuadro aludido y que, además, ofrece la homología cronológica de los gobernantes de allá y aquí.

En este capítulo se ha querido mostrar de manera exhaustiva cómo el civilismo y la reelección vigente resonaron de modo directo y positivo en la estabilidad política de Estados Unidos y en su rápido desarrollo socioeconómico y cultural.

Se ha demostrado, además, cómo la pugna sobre la no reelección tuvo en México un eco de inestabilidad política, con sus numerosos cambios en el Poder Ejecutivo, lo que retrasó nuestro desarrollo posterior.

A la falta de estabilidad política contribuyó también el militarismo, tema que será tratado en el capítulo titulado "Gobernantes militares y civiles allá y aquí".

Cuadro 8
Gobernantes homólogos allá y acá

James Monroe del 4/marzo/1817-3/marzo/1825	El Emperador no coronado Agustín de Iturbide 27/septiembre/1821
	Pentarquía
" "	Encargada de la Regencia del Imperio. 28/septiembre/1821-18/mayo/1822
" "	Emperador Agustín de Iturbide. Coronado 19/mayo/1822-19/marzo/1823
" "	Triunvirato del 31/marzo/1823-20/octubre/1824
John Quincy Adams del 4/marzo/1825-4/marzo/1829	Guadalupe Victoria 10/octubre/1824-1/abril/1829
Andrew Jackson del 4/marzo/1829-4/marzo/1837	Vicente Guerrero 1/abril/1829-18/diciembre/1829
" "	José Ma. Bocanegra 18-23/diciembre/1829
" "	Triunvirato 23-31/diciembre/1829
" "	Anastasio Bustamante 1a. vez 1/enero/1830-14/agosto/1832
" "	Melchor Múzquiz 14/agosto-24/diciembre/1832
" "	Manuel Gómez Pedraza 24/diciembre/1832-1/abril/1833
" "	Valentín Gómez Farías 1a. vez 1/abril-16/mayo/1833
" "	A. López de Santa Anna 1a. vez 16/mayo-3/junio/1833
" "	Valentín Gómez Farías 2a. vez 3/junio-18/junio/1833
" "	A. López de Santa Anna 2a. vez 18/junio-5/julio/1833
" "	Valentín Gómez Farías 3a. vez 5/julio-27/octubre/1833

Cuadro 8 (*Continuación*)

" "	A. López de Santa Anna 3a. vez 27-15/diciembre/1833
" "	Valentín Gómez Farías 4a. vez 16/diciembre/1833-24/abril/1834
" "	A. López de Santa Anna 4a. vez 24/abril/1834-27/enero/1835
" "	Miguel Barragán 28/enero/1835-27/enero/1836
" "	José Justo Corro 27/febrero/1836-19/abril/1837
Martín van Buren 4/marzo/1837-4/marzo/1841	Anastasio Bustamante 2a. vez 19/abril/1837-20/marzo/1839
" "	A. López de Santa Anna 5a. vez 20/marzo-10/junio/1839
" "	Nicolás Bravo 1a. vez 10-19/julio/1839
William H. Harrison 4/marzo-5/abril/1841, día en que murió	Anastasio Bustamante 3a. vez 19/julio/1839-22/septiembre/1841
John Tyler 4/abril/1841-4/marzo/1845	Javier Echeverría 22/septiembre-10/octubre/1841
" "	A. López de Santa Anna 6a. vez 10/octubre/1841-6/octubre/1842
" "	Nicolás Bravo 2a. vez 26/octubre/1842-4/marzo/1843
" "	A. López de Santa Anna 7a. vez 4/marzo-4/octubre/1843
" "	Valentín Canalizo 1a. vez 4/octubre/1843-4/junio/1844
" "	A. López de Santa Anna 8a. vez 4/junio-12/septiembre/1844
" "	José Joaquín Herrera 1a. vez 12-21/septiembre/1844
James Polk 4/marzo/1845-4/marzo/1849	Valentín Canalizo 2a. vez 21/septiembre-6/diciembre/1844
" "	José Joaquín Herrera 2a. vez 7/diciembre/1844-14/junio/1845
" "	Mariano Paredes Arrillaga 4/enero-28/julio/1846

" "	Nicolás Bravo 3a. vez 28/julio-4/agosto/1846
" "	Mariano Salas 1a. vez 5/agosto/1846-23/diciembre/1847
" "	Valentín Gómez Farías 5a. vez 23/diciembre/1846-21/marzo/1847
" "	A. López de Santa Anna 9a. vez 21/marzo/1847-2/abril/1847
" "	Pedro María Anaya 1a. vez 2/abril-20/mayo/1847
" "	A. López de Santa Anna 10a. vez 20/mayo-16/septiembre/1847
" "	Manuel Peña y Peña 1a. vez 16/septiembre-13/noviembre/1847
" "	Pedro María Anaya 2a. vez 13/noviembre/1847-18/enero/1848
" "	Manuel Peña y Peña 2a. vez 8/enero-3/junio/1848
Zacarías Taylor 4/marzo/1849-7/julio/1850, día en que murió	José Joaquín Herrera 3a. vez 3/junio/1848-15/enero/1851
Millard Filmore 9/julio/1850-4/marzo/1853	Mariano Arista 15/enero/1851-6/enero/1853
" "	Juan Bautista Ceballos 6/enero-6/febrero/1853
" "	Manuel María Lombardini 7-20/febrero/1853
Franklin Pierce 4/marzo/1853-4/marzo/1857	A. López de Santa Anna. Undécima y última vez 20/abril/1853-11/agosto/1855
" "	Martín Carrera 15/agosto-12/septiembre/1855
" "	Rómulo Díaz de la Vega 12/septiembre-4/octubre/1855
" "	Juan Álvarez 4/octubre-11/diciembre/1855
" "	Ignacio Comonfort 11/diciembre/1855-1/diciembre/1857
James Buchanan 4/marzo/1857-4/marzo/1861	Ignacio Comonfort 1/diciembre/1857-23/enero/1858
" "	Félix Zuloaga 23/enero-23/diciembre/1858

Cuadro 8 (*Continuación*)

Abraham Lincoln 4/marzo/1861-15/abril/1865, día en que fue asesinado	Benito Juárez* 19/enero/1858-18/julio/1872, día en que murió después de casi 15 años de haber regido el país con distintos títulos legales. Le disputaron la Presidencia los siguientes gobernantes mexicanos y extranjeros
" "	Manuel Robles Pezuela 23/diciembre/1858-21/enero/1859
" "	José Mariano Salas 2a. vez 21/enero-21/febrero/1859
" "	Miguel Miramón 1a. vez 2/febrero-13/agosto/1859
" "	José Ignacio Pavón 13-15/agosto/1860
" "	Miguel Miramón 2a. vez 15/agosto-24/diciembre/1860
" "	Juan N. Almonte. Presidente de la Regencia del Imperio e hijo de Morelos 11/julio/1863-10/abril/1864
" "	Francisco Aquiles Bazaine Jefe de todos los poderes nombrado por Napoleón III 16/julio/1863-28/mayo/1864
" "	Junta Superior de Gobierno, integrada por un triunvirato 16/junio-11/julio/1863 Elías Federico Forey Nombrado por Maximiliano como comandante en jefe de todos los poderes militares y políticos 3/julio/1862-16/julio/1863
Andrew Johnson 15/abril/1865-4/marzo/1869	Maximiliano de Habsburgo, emperador de México 28/mayo/1864-19/junio/1867, día en que fue fusilado por armas republicanas
Ulises Grant 4/marzo/1869-4/marzo/1877	Sebastián Lerdo de Tejada 18/julio/1872 en que muere Juárez, hasta el 20/noviembre/1876, 10 días antes de terminar su mandato por haberlo derrocado Porfirio Díaz

" "	José María Iglesias, quien tomó el poder el 31/octubre/1876 hasta el 15/marzo/1877 (en realidad fue un presidente *dual* frente a Lerdo y Díaz)
" "	Porfirio Díaz, primer jefe del Ejército *Antirreeleccionista* 1a. vez 28/noviembre-6/diciembre/1876
Rutherford B. Hayes 4/marzo/1877-4/marzo/1881	Juan N. Méndez, segundo jefe del Ejército *Antirreeleccionista* 6/diciembre/1876-15/febrero/1877
" "	Porfirio Díaz,** presidente provisional 2a. vez 15/febrero-5/mayo/1877
" "	Porfirio Díaz presidente constitucional 3a. vez 5/mayo/1877-30/noviembre/1880
James A. Garfield 4/marzo-19/septiembre/1881	Manuel González 1/diciembre/1880-30/noviembre/1884
Chester Alan Arthur 19/septiembre/1881-4/marzo/1885	Porfirio Díaz Gobernó siete veces más continuamente 1/diciembre/1884-25/mayo/1911
Grover Cleveland 4/marzo/1885-4/marzo/1889	" "
Benjamín Harrison 4/marzo/1889-4/marzo/1893	" "
Grover Cleveland 4/marzo/1893-4/marzo/1897	" "
William McKinley 4/marzo/1897-14/septiembre/1901	" "
Teodoro Roosevelt 14/septiembre/1901-4/marzo/1909	" "
William H. Taft 4/marzo/1909-4/marzo/1913	" "
" "	Francisco León de la Barra 25/mayo-6/noviembre/1911
" "	Francisco I. Madero 6/noviembre/1911-22/febrero/1913
Woodrow Wilson 4/marzo/1913-4/marzo/1921	Pedro Lascuráin Sólo 45 minutos 19/febrero/1913
" "	Victoriano Huerta 19/febrero/1913-14/julio/1914

Cuadro 8 (*Continuación*)

" "	Francisco Carvajal 14/julio-13/agosto/1914
" "	Venustiano Carranza 1a. vez, primer jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo 27/marzo/1913-22/octubre/1916 2a. vez como presidente provisional 23/octubre/1916-30/noviembre/1917 3a. vez, presidente constitucional 1/diciembre/1917-21/mayo/1920, día en que fue asesinado. Le disputaron el poder los siguientes tres *presidentes duales*
" "	Eulalio Gutiérrez 6/noviembre/1914-16/enero/1915
" "	Roque González Garza 16/enero-10/junio/1915
" "	Francisco Lagos Cházaro 10/junio-10/octubre/1915
" "	Adolfo de la Huerta, presidente interino (cinco meses) 24/mayo-30/noviembre/1920
Warren Gamaliel Harding 4/marzo/1921-2/agosto/1933, día en que murió envenenado	Álvaro Obregón Presidente constitucional noviembre/1920-noviembre/1924
Calvin Coolidge 2/agosto/1923-4/marzo/1929	Plutarco Elías Calles Presidente constitucional 1/diciembre/1924-1/diciembre/1928
Herbert C. Hoover 4/marzo/1929-4/marzo/1933	Emilio Portes Gil Presidente provisional en ausencia de Obregón 30/noviembre/1928-5/febrero/1930
" "	Pascual Ortiz Rubio*** Presidente constitucional 5/febrero/1930-4/septiembre/1932
Franklin D. Roosevelt electo para cuatro cuatrienios 4/marzo/1933-12/abril/1945, día en que murió	Abelardo Rodríguez Presidente sustituto 4/septiembre/1932-30/noviembre/1934
" "	Lázaro Cárdenas 1/diciembre/1934-30/noviembre/1940. Con él se inicia la era de la paz y de los 11 sexenios, 10 de los cuales son los siguientes:

" "	Manuel Ávila Camacho 1/diciembre/1940-30/noviembre/1946
Harry S. Truman 12/abril/1945-20/enero/1953	Miguel Alemán Valdés 1/diciembre/1946-30/noviembre/1952
Dwigt Eisenhower 20/enero/1952-20/enero/1961	Adolfo Ruiz Cortines 1/diciembre/1952-30/noviembre/1958
" "	Adolfo López Mateos 1/diciembre/1958-30/noviembre/1964
John F. Kennedy 20/enero/1961-22/noviembre/1963, día en que fue asesinado	" "
Lyndon B. Johnson 22/noviembre/1963-20/enero/1969	Gustavo Díaz Ordaz 1/diciembre/1954-30/noviembre/1970
Richard Nixon 20/enero/1969-6/agosto/1974	Luis Echeverría Álvarez 1/diciembre/1970-30/noviembre/1976
Gerald Ford 18/agosto/1974-20/enero/1977	" "
Jimmy Carter 20/enero/1977-20/enero/1981	José López Portillo 1/diciembre/1976-30/noviembre/1982
Ronald Reagan 20/enero/1981-20/enero/1989	Miguel de la Madrid Hurtado 1/diciembre/1982-30/noviembre/1988
George Bush, padre 20/enero/1989-20/enero/1993	Carlos Salinas de Gortari 1/diciembre/1988-30/noviembre/1994
William Clinton 20/enero/1993-20/enero/2001	Ernesto Zedillo 1/diciembre/1994-30/noviembre/2000
George Bush, junior 20/enero/2001-20/enero/2009	Vicente Fox Quesada 1/diciembre/2000-30/noviembre/2006

*Juárez fue homólogo de Buchanan, Lincoln y Grant. Pero como en nuestra relación incluimos después de Juárez a seis de los llamados gobernantes duales que le disputaban el poder legítimo al patricio, optamos por incluir a éstos en la relación cronológica según en el criterio de que legítimos o no, esos seis gobernantes duales ejercieron el poder *de facto*.

**Quién terminó con los 56 años de guerras fratricidas.

*** Fue el primer mandatario elegido por el PNR, antecedente del PRM y del PRI. Pero renunció y el Congreso nombró presidente provisional.

La Vicepresidencia de la República allá y aquí

Sólidas como han sido las instituciones jurídicas dentro del Estado de derecho que rige a Norteamérica, ésta surgió a la vida autónoma con un Poder Ejecutivo que el pueblo elige cada cuatro años en forma de planilla y en ella figura tanto el nombre del candidato a la Presidencia como el nombre del candidato a la Vicepresidencia.

Ocho fueron los vicepresidentes que terminaron el mandato de su respectivo presidente: *1)* John Tyler, que sustituyó a William Harrison; *2)* Milliard Filmore, que sustituyó a Zacarías Taylor; *3)* Andrew Johnson, que terminó el mandato de Abraham Lincoln; *4)* Chester Alan Arthur, que sustituyó a James A. Garfield; *5)* Teodoro Roosevelt, que terminó el segundo mandato de William Mckinley; *6)* Calvin Coolidge, que sustituyó a Warren Gamaliel Harding, envenenado en California cuando regresaba de conocer Alaska, comprada a Rusia medio siglo atrás; 7) Truman, que terminó el cuarto periodo que dejó inconcluso F. D. Roosevelt, y *8)* Lyndon B. Johnson, que sustituyó al asesinado John F. Kennedy. Estos ocho vicepresidentes completaron el mandato inconcluso de su predecesor y gobernaron sin vicepresidente.

Sin variación alguna, el titular de la Vicepresidencia ha suplido al presidente cuando éste faltó por enfermedad o muerte.

Cabe subrayar que en todos los casos en que un presidente dejó inconcluso su mandato por las dos razones apuntadas, el vicepresidente que lo sustituyó gobernó sin vicepresidente.

Sólo hubo dos excepciones: la de Nixon, a quien el Congreso destituyó, además de cesar antes al vicepresidente —el corrupto Robert Agnew—, nombró a Gerald Ford como sustituto de Agnew.

Una vez que Ford asumió la Presidencia, el Congreso designó como vicepresidente sustituto a Nelson Rockefeller.

Nunca antes se había visto en Estados Unidos tanta intrepidez o tanta audacia jurídica del Poder Legislativo al punto de designar funcionarios del más alto nivel en sustitución de la voluntad popular y del Colegio Electoral.

Una vez hecha la destitución de Nixon por el Poder Legislativo, éste consignó por fraude al vicepresidente Robert Agnew y, desde luego, el Congreso lo sustituyó por Gerald Ford. El sufragio popular y los votos del Colegio Electoral nada tuvieron que ver en ese asunto.

Pero cuando al fin Nixon reconoció que estaba perdido prefirió renunciar antes de que el Poder Legislativo lo destituyera.

El Congreso nombró entonces a Gerald Ford como presidente y a Nelson Rockefeller, el acaudalado banquero, como vicepresidente.

¡Extraña conducta del Congreso! ¡Cuanto vicepresidente estadounidense concluyó el mandato del presidente desaparecido, aquél siguió gobernado sin vicepresidente!

Estos nombramientos no tienen precedente en la historia política de Estados Unidos de Norteamérica y poseen una dosis excesiva de violación a la democracia y a las prácticas electorales.

Sin vicepresidente

Como México nació a la vida independiente con instituciones monárquicas, no figuró vicepresidente alguno en el Estatuto del Primer Imperio.

Con vicepresidente

Caído Iturbide —cuyo poder era vitalicio— se estableció la Vicepresidencia de la República, cuyo titular sustituía al presidente, como lo ordenaba la

Constitución federal de 1824 en los artículos 74 y 75 del título IV de la sección primera.

Sin vicepresidente

Suprimieron la Vicepresidencia de la República Las Siete Leyes y las Bases Orgánicas de 1835 y de 1840, y previnieron que a falta temporal o definitiva del presidente, éste sería sustituido por un presidente del Consejo de Gobierno integrado por un triunvirato o una pentarquía.

Con vicepresidente

Caído el centralismo en los años cuarenta del siglo XIX, entró en vigor otra vez la Carta de 1824, que establecía la Vicepresidencia en los términos del artículo citado en un párrafo anterior.

Sin vicepresidente

Pero recobrado el poder público por Santa Anna, al ser traído desde Turbaco, Colombia, por los dirigentes de las dos tendencias políticas más opuestas entre sí, éste asumió por undécima y última vez la Presidencia de la República el 20 de abril de 1853.

Desde luego, *El Quince Uñas* decretó que ejercería el poder en forma vitalicia, no sin dejar el nombre de su sucesor en un sobre lacrado, sin pensar en vicepresidente alguno que tomara el poder después de él.

La triunfante Revolución de Ayutla, iniciada el 1 de marzo de 1854, impidió esa críptica intención sucesoria al ser derrocado Santa Anna para siempre el 11 de agosto de 1855.

Con vicepresidente

Los ayutlenses vencedores convocaron a un Congreso Constituyente que dio a Luz la Carta Magna de 1857, con un Congreso monocameral y un presidente de la Suprema Corte de Justicia, elegido por separado del jefe

del Ejecutivo, que fungiría como presidente de la República en ausencia del titular del Poder Ejecutivo.

Sin vicepresidente

Establecido el Segundo Imperio por el ejército napoleónico en 1862, no figuraba vicepresidencia alguna.

Con vicepresidente

Esta institución se restableció hasta después de que fue fusilado Maximiliano en el verano de 1867, porque una vez desaparecido el falso emperador, Juárez puso en vigor la Carta de 1857, que si bien era monocameral, previno —como se dijo antes— que el vicepresidente de la República lo fuera el presidente de la Suprema Corte de Justicia, cuya elección se hacía por separado de los comicios presidenciales.

Con vicepresidente

Porfirio Díaz se levantó en armas en 1871 con el grito de "No reelección" contra Benito Juárez, quien restableció el orden constitucional, lema que fue incapaz de sacar a Juárez del poder, pues éste murió en su alcoba del Palacio Nacional el 18 de julio de 1872 y fue sucedido por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Sebastián Lerdo de Tejada.

Una vez completado el mandato de Juárez por Lerdo, éste convocó a elecciones y él mismo se postuló como candidato. También lo hicieron José María Iglesias y Porfirio Díaz.

Los comicios se verificaban sin planilla de presidente y vicepresidente. Pero según la ley electoral en vigor entonces, el candidato que más votos tuviera sería el presidente. El que alcanzara el segundo lugar en votación sería presidente de la Suprema Corte de Justicia.[84] Los de-

[84]Con derecho a sustituir al presidente en caso de la desaparición de éste o de grave incapacidad para el ejercicio del mando.

más contendientes no obtendrían cargo alguno, según la ley electoral en vigor.

Y como Lerdo ganó el primer lugar y José María Iglesias el segundo, Porfirio Díaz quedó fuera. Resentido por no haber satisfecho sus intenciones políticas, cuatro años después —en enero de 1876— Díaz se levantó en armas contra Lerdo en Tuxtepec, esgrimiendo también el lema de "No reelección". Esta vez acabó triunfando Díaz hacia fines de noviembre del mismo año y entró al Palacio Nacional con el título de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo.

Para acabar con los grupos armados iglesistas y lerdistas, que no admitían su derrota, Porfirio Díaz dejó en su lugar a su compadre Juan Nepomuceno Méndez, como Segundo Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo.

Un par de meses después, regresó Díaz a Palacio para reasumir el mando, ya con el título de *presidente provisional*, otorgado en su ausencia por el Congreso.

Entre tanto, Méndez había convocado a elecciones presidenciales y Díaz salió electo como presidente constitucional.

De manera que éste gobernó el país por segunda vez del 5 de mayo de 1877 al 30 de noviembre de 1880, entregándolo —ya en situación de paz— a su compadre, el general Manuel González, justo porque la primera iniciativa que mandó al Congreso Porfirio Díaz como presidente constitucional fue la de prohibir la reelección del jefe del Poder Ejecutivo.

Terminado el mandato de González, Porfirio Díaz volvió al poder porque el Congreso no consideró reelección el retorno a la jefatura del gobierno, si éste era alternado.

Ya en el poder Porfirio Díaz, promovió que las legislaturas estatales permitieran regir dos cuatrienios continuos a una misma persona.

Durante el ejercicio de su segundo mandato, intrigó ante los mismos legisladores estatales a fin de legitimar la reelección continua sin término alguno. De esta suerte, permaneció en el poder siete veces y, cuando aspiraba a la octava enfermó de gravedad.

Por ello sus seguidores resucitaron la institución de la votación por planilla del presidente y del vicepresidente en los comicios que se verificarían en 1904, al ser candidatos el propio Díaz y Ramón Corral para el sexenio en 1904-1910. El mandato cuatrienal se alargó dos años.

En este último año —1910— hubo otra vez elecciones por planilla para elegir presidente y vicepresidente por el sexenio que terminaría en 1916. Figuraron otra vez como candidatos, supuestamente triunfantes, Porfirio Díaz y Ramón Corral.

A éstos se enfrentaron Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez, alianza que fue saboteada por diferentes corrientes maderistas, de suerte que Madero cambió como compañero de planilla a José María Pino Suárez.

La Revolución mexicana, iniciada por Madero el 20 de noviembre de 1910, acabó por derrocar a Díaz el 26 de mayo de 1911. Pero ambos acordaron nombrar un presidente interino por un semestre, que convocase a comicios presidenciales, no sin prometer Díaz abandonar inmediatamente el país y vivir en el extranjero.

Francisco León de la Barra ejerció el interinato y convocó a comicios presidenciales. Éstos tuvieron lugar para elegir, por planilla, al presidente y al vicepresidente de la República, siendo los candidatos Francisco I. Madero y José María Pino Suárez. Como se sabe, le elección favorable al *Apóstol de la Democracia* fue multitudinaria o, si se prefiere, plebiscitaria, y carece de precedentes en toda nuestra historia política.

Casi 16 meses gobernaron ambos porque fueron asesinados el 22 de febrero de 1913 a instancias de Victoriano Huerta, esbirro del embajador Henry Lane Wilson, nombrado por el presidente republicano William Taft.

El sucesor de éste, el demócrata Woodrow Wilson,[82] el mismo día que tomó el poder, el 4 de marzo de 1913, cesó al asesino intelectual de Madero,

[82]Woodrow Wilson fue un ilustre profesor de Derecho Público en la Universidad de Princeton, de la que también fungió como rector.

Henry Lane Wilson, con quien no tenía parentesco alguno. Eso fue 10 días después de asesinados Madero y Pino Suárez.

Sin vicepresidente

Restaurado el orden constitucional con la derrota de Victoriano Huerta y su soldadesca por los ciudadanos armados, gracias al triunfo del Plan de Guadalupe suscrito por Venustiano Carranza, se convocó a un Congreso Constituyente qu dio a luz la Carta Magna de 1917.[83] Esta Carta abolió la institución de la Vicepresidencia, acaso por la suspicacia que solían abrigar muchos de ver en el vicepresidente un traidor potencial al jefe del Estado.

Lo cierto es que después de 11 cambios constitucionales respectivos, carecemos ahora de Vicepresidencia, como carecimos de ella desde nuestra independencia, toda vez que el Estatuto del Primer Imperio ni siquiera la mencionaba, monárquicas como eran las instituciones del México naciente.

Frente a Estados Unidos, estos 11 cambios en la aparición y desaparición de la Vicepresidencia son una prueba más de la fragilidad de nuestras instituciones jurídicas ante la solidez y consistencia de la estructura jurídica norteamericana.

[83]Carranza gobernó con los siguientes títulos legales: el Plan de la Hacienda de Guadalupe firmado por eminentes maderistas el 26 de marzo de 1914 lo nombró Primer Jefe del Poder Constitucionalista Encargado Interinamente del Poder Ejecutivo. El 20 de agosto de 1915 le refrendaron sus títulos los jefes y oficiales constitucionalistas ante el repudio de los jefes y oficiales convencionistas; habiendo convocado Carranza a un Congreso Constituyente, los comicios de sus integrantes tuvieron lugar el 22 de octubre de 1916 y el proyecto de Carta Magna fue discutido y aprobado por tales integrantes desde el 1 de diciembre de 1916 al 5 de febrero de 1917. Con base en la nueva Carta, se convocó a elecciones generales y Carranza fue electo presidente constitucional para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 1917 y el 30 de noviembre de 1920, mandato que no pudo cumplir por haber sido asesinado el 21 de mayo de 1920.

En suma: el régimen carrancista tuvo cuatro periodos: el primero, de febrero de 1913 al 13 de agosto de 1914; el segundo del 20 de agosto de 1914 al 14 de abril de 1916; el tercero de esta fecha al 1 de mayo de 1917; y el cuarto del 1 de mayo de 1917 al 21 de mayo de 1920.

El Poder Judicial allá y aquí

Desde la caída de Luis XVI como rey de Francia, se fue perfilando la adopción de un régimen republicano que fuese integrado por tres poderes: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

El Poder Legislativo formularía las leyes que debían regir a la comunidad, el Poder Ejecutivo sería el ejecutor de tales leyes y el Poder Judicial sería la hermeneuta o intérprete de la correcta aplicación de dichas leyes. Las decisiones de ese tribunal o Suprema Corte de Justicia serían inapelables.

Desde el último tercio de siglo XVIII, Montesquieu se convirtió en el clásico de este tema por la difusión de su libro *El espíritu de las leyes*. Y describió cómo funcionaba la república de Estados Unidos —como puntual observador y observante francés de la línea de ese pensamiento jurídico—, desde que fue creada en el Segundo Congreso Continental de las Colonias novoinglesas la Constitución que rige a nuestros vecinos a partir de 1787.

En efecto, la Carta Magna de ese país estableció en su artículo III la existencia de un tribunal supremo o Suprema Corte de Justicia. Los miembros de este órgano eran y son electos en cada cuatrienio por mayoría de sufragios de los miembros de las dos Cámaras.

Al ingresar México a la vida nacional independiente con instituciones monárquicas, éstas incluían en el Estatuto del Imperio un Supremo Tribunal de Justicia en su capítulo II, del artículo 78.

El volátil Primer Imperio de Agustín de Iturbide fue antecedido por una pentarquía y sustituido por un triunvirato en los precarios meses de su duración. Por último, lo suplió un régimen republicano establecido por un Congreso Constituyente que elaboró la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos el 4 de octubre de 1824.

En esta Carta Magna se consagraron también los tres poderes de la Unión en su título IV, artículos 123 y 124, uno de los cuales creaba la Suprema Corte de Justicia, en sus secciones I, II, III y IV.

Las Bases Orgánicas, expedidas por un Congreso Constituyente centralista el 15 de diciembre de 1835, establecieron también la estructura tripartita de los poderes, uno de los cuales habría de residir en una Corte Suprema de Justicia.

Las referidas Bases Orgánicas fueron reformadas con las Siete Leyes el 30 de junio de 1840 y su Quinta ley, en su artículo primero establecía el Poder Judicial, y en su artículo segundo consagraba una Corte Suprema de Justicia compuesta por 11 ministros. Éstos, con un voto particular, podían proponer el control de la constitucionalidad de las leyes a cargo de la Suprema Corte de Justicia. El proponente fue don José Fernando Ramírez, quien un cuarto de siglo después habría de ser designado ministro de Relaciones Exteriores por Maximiliano de Habsburgo.

El 5 de febrero de 1857 se promulgó la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, resultado de las deliberaciones de los integrantes de un Congreso Constituyente formado al triunfar la Revolución de Ayutla, la que derrocó a Santa Anna de su undécimo y último gobierno el 11 de agosto de 1855.

La Carta Magna de 1857 dividía los poderes de la Unión en Legislativo, Ejecutivo y Judicial (este último lo ejercería una Suprema Corte de Justicia), según su título III, secciones I, II y III respectivamente. Se reformó su sección II en mayo de 1904 para reintroducir la Vicepresidencia de la República en votación por planilla y se conservó así hasta el 5 de febrero de 1917, en que se promulgó la nueva Carta Magna, después de haber delibe-

rado un Congreso Constituyente reunido del 1 de diciembre de 1916 al 5 de febrero de 1917.

Esa Carta conservó la institución de la Suprema Corte pero hizo desaparecer la de la Vicepresidencia de la República, además de agregar la codificación de las demandas populares en materias agraria, laboral y otras.

Con más de 400 reformas, la Constitución de 1917 mantiene su vigencia hasta el presente. ¿Será la misma?

Duración del mandato presidencial y fecha de su asunción allá y aquí

La Constitución que rige a Estados Unidos desde 1787 hasta el presente, no ha sido modificada con respecto al mandato presidencial de cuatro años, ni la legalidad de la reelección consagrada por aquélla.

George Washington —no hay que olvidarlo— rechazó con toda energía ser postulado para un tercer mandato, repudio convertido en ley al seguir ese ejemplo los sucesivos presidentes reelectos.

Cabe recordar que Washington amenazó incluso con encarcelar a sus fieles partidarios, quienes pugnaban por coronarlo o postularlo para reelecciones indefinidas.

No obstante, siglo y medio después Franklin Delano Roosevelt fue electo para cuatro mandatos cuatrienales, desde el primer martes de noviembre de 1932. Roosevelt aceptó, no porque tuviese un patológico apetito de poder, sino porque su país era beligerante clave en la Segunda Guerra Mundial contra el nazifacismo.

Mejor todavía: el gran presidente promovió la reforma constitucional respectiva para limitar la reelección a una sola vez, como lo hizo después. El estado de excepción en que su país se hallaba no podía ni debía transformar en norma permanente la reelección indefinida.

Así, en los años treinta del siglo pasado nuestros vecinos reformaron el artículo constitucional relativo a la reelección limitada. Se permitió elegir cuatro mandatos presidenciales en favor de una persona, sólo porque no se podía cambiar jefe de Estado a mitad de la Segunda Guerra Mundial.

O como actuó Benito Juárez ante el general González Ortega; cuando éste le exigía convocar a elecciones durante la invasión napoleónica, el patricio le respondió: "No se puede cambiar de caballo a la mitad de un río turbulento".

Roosevelt, además de promover el cambio de fecha de la toma de posesión presidencial, que duró siglo y medio, del 4 de marzo de cada cuatro años al 20 de enero, también de cada cuatro años, promovió la norma de permitir sólo una reelección.

En cambio, la madre patria no fue una excelente preceptora política durante los tres siglos de dominación en la Nueva España y por ello no sabíamos cómo ejercer el autogobierno al consumar la independencia nacional.

Por eso íbamos de la monarquía a la república, del centralismo más antilibertario al federalismo inaplicable, de la tiranía a la anarquía, para retornar a tan excluyentes idearios políticos. Ésa fue la negativa herencia que recibimos de España al arribar a la autonomía nacional. Por eso hubo 13 cambios en la duración del mandato gubernamental, de 1821 a 1933.

Semejante indefinición y falta de claridad en la ideas políticas de los dirigentes de derecha o de izquierda —como ahora de diría—, nos condujo rectamente a la inestabilidad política y jurídica.

Por eso, en nuestros 185 años de vida independiente, no hemos sido regidos por una sola ley fundamental sino por 10, lo que significa 10 maneras de constituirnos en un Estado de derecho.

Y si eso fue lo que aconteció en nuestras variadas formas de ordenarnos jurídicamente como nación, ello repercutió, a su vez, en un aspecto nada desdeñable vinculado a la duración del mandato de nuestros gobernantes.

Quizá el trauma psicológico vigente en la conciencia colectiva de los mexicanos se debe a que nuestros primeros 11 lustros de autonomía nacional los hayamos pasado en sucesivas guerras fratricidas, pues los caudillos de uno y otro bando tenían muy borroso el ideario por el cual decidían luchar. Esto propició las 13 veces que cambiamos el periodo del mandato dado por el jefe del Poder Ejecutivo:

1. El *mandato vitalicio* se le otorgó a sí mismo el propio Iturbide y no se podía enajenar ni traspasar a otro la autoridad imperial como lo postulaba la fracción 3ª del Estatuto del Primer Imperio.[84] Iturbide ejerció su autoridad prácticamente año y medio, al ser derrotado por el triunfante Plan de Casa Mata encabezado por Santa Anna.

   Iturbide fue desterrado y llegó a Italia el 11 de mayo de 1823 y al regresar a México creía que sus partidarios lo llamaban de nueva cuenta a gobernar el país. Pero el iluso emperador fue fusilado en Soto la Marina el 19 de julio de 1824.
2. El *mandato cuatrienal* lo estableció la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos promulgada el 3 de octubre de 1824.
3. El *octenio* lo fijaron Las Siete Leyes como mandato del jefe del Poder Ejecutivo el 15 de diciembre de 1835, en la sección IV del artículo 5º.
4. El *quinquenio* lo introdujeron las Bases Orgánicas en su artículo 92 del título IV y permitía la reelección alterna sólo por cuatro años.
5. El *mandato vitalicio* regresó con Santa Anna el 20 de abril de 1853, cuyo retorno al país fue promovido *increíblemente* por las dos corrientes partidistas más opuestas entre sí. Ello, después de un lustro de haber sido repudiado por todo el pueblo merced a su traición a la patria en la segunda guerra que sostuvimos con Estados Unidos, la de 1846 a 1848, por lo cual salió huyendo *El Quince Uñas* en el verano de 1847 para vivir temporalmente en una isla en el Golfo de México y después radicarse en Turbaco, Colombia.

   Cabe agregar que la desvergüenza de Santa Anna lo llevó a decretar que dejaría escrito el nombre de su sucesor en un sobre lacrado.[85]
6. El *cuatrienio* se consagró de nueva cuenta dos años después de triunfar la Revolución de Ayutla, el 11 de agosto de 1855. Los caudillos ayutlenses triunfantes —Juan Álvarez, Ignacio Comonfort, Benito Juárez y otros

[84]En la historiografía mexicana se conoce al gobierno de Iturbide como Primer Imperio y al de Maximiliano como el Segundo Imperio.

[85]Manuel Dublán y José Ma. Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones expedidas desde la Independencia de la República*, t. VI, México, Imprenta del Comercio, 1876-1912, p. 816.

más— convocaron a un Congreso Constituyente, el cual dio a luz a la Carta Magna de 1857, que consagró de nueva cuenta el mandato cuatrienal.

7. El *poder vitalicio* regresó después de la Guerra de Tres Años, la de 1858 a 1861.

   El triunfo del liberalismo juarista propició la Triple Alianza, integrada por España, Inglaterra y Francia, para reclamar a México los daños y perjuicios sufridos por ciudadanos de esos tres países, cuyas armadas navales se apoderaron de nuestras aduanas en el Golfo de México para cobrar el adeudo reclamado.

   Sin embargo, las flotas de España e Inglaterra prefirieron regresar a sus países y dejaron solos a los franceses. Éstos, con el apoyo decisivo de Napoleón III, perpetraron la invasión del país y sostuvieron como monarca de México al supuesto emperador Maximiliano de Habsburgo quien, en el Estatuto del Segundo Imperio, reintrodujo el ejercicio del Poder Ejecutivo en forma *vitalicia*.

8. El *cuatrienio* rigió de nuevo en junio de 1867, al ser fusilado el príncipe intruso y una vez restauradas las instituciones republicanas con la Carta de 1857, la que entró en vigor otra vez con Benito Juárez.

9. El *sexenio* se introdujo como mandato presidencial cuando enfermó de gravedad Porfirio Díaz en 1904. Se alargó el mandato para dar oportunidad a que Porfirio Díaz se aliviara de la grave enfermedad que sufría y, temerosos sus allegados de que llegara a presentarse una acefalia en el mando supremo, se reintrodujo la institución de la Vicepresidencia en los comicios de 1904, al figurar como candidato a este puesto Ramón Corral, gobernador de Sonora.

10. El *cuatrienio* se instauró otra vez como mandato presidencial al triunfar la Revolución mexicana, jefaturada por Madero, quien obligó a Porfirio Díaz a renunciar al poder el 26 de mayo de 1911, una vez derrotado el ejército que sostenía al dictador.

    Al asumir Madero la Presidencia —ya no *de facto* sino *de jure*— en noviembre de 1911, gobernó con la XXVI Legislatura, que restauró el cuatrienio y abolió el sexenio como mandato presidencial.

Pero Madero no terminó su acortado periodo; sólo gobernó casi 16 meses, debido a que fue asesinado el 22 de febrero de 1913 junto con el vicepresidente Pino Suárez, a manos de esbirros de Victoriano Huerta.

Ello desató una contienda armada múltiple en el país, que tuvo una breve pausa cuando Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, abanderó el Plan de Guadalupe para restaurar el orden constitucional roto por Huerta.

Caído éste, Carranza convocó a un Congreso Constituyente que recogiera las nuevas demandas del pueblo, reuniéndose a través de sus representantes o diputados constituyentes del 1 de diciembre de 1916 al 5 de febrero de 1917, día en que se promulgó la nueva Carta Magna.

11. En el artículo respectivo de la nueva Carta Magna, se consagró también el *cuatrienio* como mandato presidencial y se prohibió de manera terminante la reelección.

12. El *sexenio* presidencial lo resucitó en 1926 Álvaro Obregón —1920-1924—, *el verdadero hombre fuerte*, incluso en el gobierno de Plutarco Elías Calles —1924-1928—, ante la primera Legislatura callista, cuya mayoría eran en verdad ardorosos obregonistas.

    El Manco de Celaya traicionó la ideología maderista al usar su influencia con los legisladores adeptos a él para reintroducir la reelección presidencial y la ampliación del mandato cuatrienal al sexenal, como ya se dijo.

    Cabe afirmar, no sin indignación, que ello ocurrió apenas a 14 años de que Madero había implantado la no *reelección*, aprobada por la Legislatura XXVI, maderista.

    Por fortuna, el ejército federal del presidente provisional, Emilio Portes Gil, derrotó al general rebelde, Gonzalo Escobar, y a sus seguidores, en tanto que negoció con eficacia política con el entonces obispo de Tabasco, Pascual Díaz, el cese de la Guerra Cristera y se firmó un concordato que afianzaba la paz interna.

    El mismo día que estalló el último cuartelazo fratricida —el 4 de marzo de 1929— se fundó el Partido Nacional Revolucionario, promovido por

el ex presidente Calles, para lograr que las diferencias ideológicas se expresaran no en el campo de batalla sino en la mesa de negociaciones de un partido político. Éste sería el Partido Nacional Revolucionario (PRN), cuyo nombre cambió dos veces: el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en 1939, y el del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en 1945.

El PNR postuló en 1929 la candidatura de Pascual Ortiz Rubio para presidente constitucional y su principal opositor fue José Vasconcelos, quien fue derrotado.

Desde que Ortiz Rubio asumió la Presidencia de la República el 5 de febrero de 1930, en que terminó el gobierno provisional de Portes Gil, se empezaron a propalar, cada vez a mayor escala, los rumores de que Calles era quien de hecho gobernaba y que Ortiz Rubio sólo reflejaba la voluntad de aquél.

Terminó 1931 con un océano de hablillas que denostaban la respetabilidad del jefe del Estado, rumores que se prolongaron hasta septiembre de 1932, mes en que Ortiz Rubio leyó ante el Congreso de la Unión su Tercer Informe Presidencial. En la noche de la lectura del informe, se presentaron ante Ortiz Rubio cuatro de los más prestigiados generales del ejército y, en tono angustioso pero enérgico, dijeron al presidente que ellos podían acabar con Plutarco Elías Calles, autor de los rumores propalados que arrebataban la respetabilidad presidencial que debía tener Pascual Ortiz Rubio. Pero éste, sin titubeo alguno, repuso con igual firmeza que prefería renunciar a la Presidencia antes de provocar una nueva guerra fratricida entre los mexicanos. Y renunció don Pascual el 3 de septiembre de 1932.

No es inútil agregar que esos cuatro generales respondían a los siguientes nombres: Lázaro Cárdenas, Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo y Juan Andrew Almazán. Ese cuarteto era conocido en el mundo castrense con el apodo correspondiente a las cuatro iniciales de los apellidos anteriores. El apodo es coprológico.

A la renuncia de Ortiz Rubio, el Congreso federal designó de una terna propuesta por Calles —que seguía mandando tras la sombra— al general Abelardo Rodríguez como presidente sustituto.

13. El *sexenio* como mandato presidencial se consagró hasta nuestros días, gracias a que el general Abelardo Rodríguez convocó, en marzo de 1933, a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión para examinar tanto la duración del mandato como la legitimidad de la reelección.

    El presidente Rodríguez se obligó a reparar en beneficio de las masas populares la traición al ideario político maderista.

    Por fortuna, después de que gobernaron tres presidentes, ya en paz y sin tiros, en sólo seis años —Portes Gil, Ortiz Rubio y Rodríguez—, México abrió el gran y segundo periodo pacífico de su historia durante 72 años. En éstos rigieron el país 12 gobernantes sucesivos: Cárdenas, Ávila Camacho, Alemán Valdés, Ruiz Cortines, López Mateos, Díaz Ordaz, Echeverría Álvarez, López Portillo, De la Madrid Hurtado, Salinas de Gortari, Zedillo Ponce de León y Vicente Fox Quesada. Todos ellos del PRI, con excepción del último, miembro del partido opositor, el Partido Acción Nacional (PAN).

    Esperamos que Vicente Fox termine sin contratiempos su mandato y prolongue así el largo periodo de paz interna que disfrutaríamos los mexicanos, según los 72 años citados.

Como podrá percibirse del escrutinio anterior, mientras nuestros vecinos del norte nunca han reformado el periodo del mandato presidencial establecido en su primera y única Constitución, nosotros lo hemos cambiado 13 veces, merced a la falta de educación política que de modo lamentable heredamos de nuestra madre patria: el poder vitalicio en tres ocasiones, el cuatrienio en cinco, el quinquenio una vez, el sexenio tres veces y el octenio una vez.

Para mejor comprensión de estas últimas páginas, véase el cuadro 9.

Cuadro 9
Trece veces hemos variado la duración del mandato presidencial

Duración	*Fecha*
Mandato vitalicio	27 de septiembre de 1821
Cuatrienio	3 de octubre de 1824
Octenio	15 de diciembre de 1935
Quinquenio	19 de diciembre de 1842
Mandato vitalicio	20 de abril de 1853
Cuatrienio	11 de agosto de 1855
Mandato vitalicio	10 de abril de 1864
Cuatrienio	17 de junio de 1867
Sexenio	1 de diciembre de 1904
Cuatrienio	26 de mayo de 1911
Cuatrienio	Confirmación del cuatrienio en la carta del 5 de febrero de 1917
Sexenio	22 de enero de 1927
Sexenio	Confirmación del sexenio en marzo de 1933

Un desasosiego tan notorio en nuestra vida pública radica en no haber pugnado con tenacidad por construir un Estado de derecho que todos acatemos —no que todos ataquemos—; en sus 185 años de nación autónoma ha registrado 13 reformas a su ley fundamental respecto al mandato gubernamental y 17 veces respecto a la reelección y a la no reelección.

Detrás de todo ello se encuentran 75 años de inestabilidad política que impidieron consolidar una paz fecunda para entregarla como merecida herencia a las generaciones futuras.

El pasado histórico de los mexicanos ha sido tan adverso y hostil para su desarrollo económico, social, cultural y político, que se diría que hay por allí, escondido, un plan impiadoso para extinguir a México del marco universal de las naciones autónomas.

Otro distingo es que la fecha de la toma de posesión del jefe del Poder Ejecutivo electo para un mandato se modificó varias veces, tanto en la Carta Magna de 1824 como en la de 1857, incluyendo la fecha señalada por la Carta de 1917 y muchas otras reformas más, decretadas en el siglo XIX por gobiernos centralistas. Entre ellas, las Bases Orgánicas y Las Siete Leyes.

Pero ya, del 1 de diciembre al 30 de noviembre de cada cuatro años el mandato presidencial lo observaron tanto Obregón como Calles.

Y desde Lázaro Cárdenas hasta Vicente Fox, la fecha de asunción del mando se observa del 1 de diciembre al 30 de noviembre de cada seis años.

La estabilidad política lograda por México es, a fin de cuentas, una victoria histórica y una merecida herencia a las generaciones futuras.

La reelección y la no reelección

Cuatro años después de que el Ejército de las Trece Colonias derrotara a las fuerzas británicas, con lo que cosecharon su autonomía nacional, Estados Unidos promulgó su Constitución, en cuyo texto no se cuestiona para nada la reelección ni la no reelección. Simplemente queda abierta para el ciudadano la opción de reelegir o no a su gobernante en turno.

El mandato cuatrienal empezaba el 4 de marzo de cada cuatro años. El primer presidente fue George Washington y su mandato inicial fue incompleto, pues empezó el 30 de abril de 1789 y concluyó el 4 de marzo de 1793. Tomó posesión en la primera capital de Estados Unidos, la ciudad de Nueva York, precisamente en la calle de Wall Street.

Su segundo mandato le ejerció en Filadelfia, la segunda capital de Estados Unidos, del 4 de marzo de 1793 al 4 de marzo de 1797.

Sus partidarios intentaron elegirlo para un tercer mandato, pero el Padre de la Independencia se rehusó con toda energía. Incluso querían coronarlo, a lo que el presidente amenazó con encarcelar a sus devotos adeptos, si insistían en sus propósitos monarquizantes.

El segundo presidente reelecto fue Thomas Jefferson. Sus ocho años de gobernante empezaron el 4 de marzo de 1801 y terminaron el 4 de marzo de 1809, quien tomó posesión todavía en la ciudad capital de Filadelfia, pero entregó el poder en la nueva capital, la ciudad de Washington, cuya construcción neoclásica Jefferson encargó erigir al arquitecto francés L'Enfant.

El tercer presidente electo para dos cuatrienios fue James Madison, del 4 de marzo de 1809 al 4 de marzo de 1817, ya con residencia en la Casa Blanca de la ciudad de Washington.

El cuarto presidente elegido para dos mandatos fue James Monroe, del 4 de marzo de 1817 al 4 de marzo de 1825.

El quinto presidente reelecto fue Andrew Jackson, quien gobernó ocho años, del 4 de marzo de 1829 al 4 de marzo de 1837. Este mandatario hizo la primera guerra a México al apoyar en forma subrepticia a los llamados separatistas texanos. La ayuda la prestó con miembros del Ejército regular de Estados Unidos disfrazados de separatistas, pero apostados en la frontera de Luisiana con Texas. En esa guerra perdimos 600 mil kilómetros cuadrados de nuestro territorio.

El sexto presidente electo para dos cuatrienios fue Abraham Lincoln, del 4 de marzo de 1861 al 4 de marzo de 1869. Pero no terminó su segundo mandato por haber sido asesinado el 15 de abril de 1865. Lo concluyó el vicepresidente Andrew Johnson, quien, por cierto, fue el comprador de Alaska y amigo del México juarista.

El séptimo presidente que gobernó dos cuatrienios fue Ulises Grant, del 4 de marzo de 1869 al 4 de marzo de 1877.

El octavo presidente, Grover Cleveland, fue reelecto para dos cuatrienios no continuos sino alternados. Uno abarcó del 4 de marzo de 1885 al 4 de marzo de 1889 y el otro comprendió del 4 de marzo de 1893 al 4 de marzo de 1897. Benjamín Harrison gobernó el cuatrienio intermedio entre los dos mandatos de Cleveland, lo que nos permite hablar de un solo presidente Cleveland, no de dos. En efecto, semejante discontinuidad en el ejercicio presidencial llevó a quienes establecen el orden numeral correspondiente a cada jefe de Estado, a contabilizar a Grover Cleveland como el vigesimosegundo y el vigesimocuarto mandatarios. Con ello se confunde la noción de Presidencia con la noción de presidente, porque en cada siglo caben 25 presidencias cuatrienales, o sea 25 mandatos.

El noveno presidente fue William Mckinley, quien fue electo para dos mandatos, del 4 de marzo de 1897 al 4 de marzo de 1905. No concluyó su

segundo cuatrienio por haber sido asesinado en la Feria de Chicago por un anarquista polaco, el 14 de septiembre de 1901.

El segundo mandato de Mckinley lo concluyó el coronel Teodoro Roosevelt, quien fue electo para un periodo cuatrienal más, del 4 de marzo de 1905 al 4 de marzo de 1909.

El décimo presidente reelecto fue Woodrow Wilson. Asumió la Presidencia de Estados Unidos del 4 de marzo de 1913 al 4 de marzo de 1921. Sus discursos de encendido pacifismo y aislacionismo lo condujeron a ganar la reelección; pero una vez iniciado su segundo mandato, y olvidando sus principios pacifistas, ordenó al general Pershing —quien desde 1916 perseguía a Francisco Villa en el sur de Chihuahua para fusilarlo por el incendio y la matanza que Villa alentó en Columbus— que regresara a Estados Unidos el 5 de febrero de 1917 para organizar a las tropas yanquis que combatirían en la Primera Guerra Mundial, sumadas tardíamente al ejército aliado francoinglés, ya cansado y agotado.

El undécimo presidente electo para cuatro mandatos fue Franklin Delano Roosevelt: del 4 de marzo de 1933 al 20 de enero de 1949. El cambio de fecha de la toma de posesión lo promovió ante el Congreso el propio Roosevelt desde su segundo mandato: ya no fue el 4 de marzo, sino el 20 de enero de cada cuatro años. Debe precisarse que Roosevelt fue reelecto tres veces, aun cuando no lo había invadido la ambición de poder. Lo mostró él mismo al mandar al Congreso una iniciativa de ley que limitase la reelección a una sola vez.

Pero como la Segunda Guerra Mundial exigía no cambiar de gran timonel en una Norteamérica beligerante, entonces Roosevelt acató el sufragio popular que lo retuvo cuatro veces en el poder en esa trágica coyuntura. Su muerte dejó inconcluso su cuarto mandato y lo terminó el vicepresidente Harry S. Truman, quien fue electo además para el cuatrienio 1945-1949. Truman tenía tal dureza de sentimientos, que no titubeó en derrotar a Japón con dos bombas atómicas lanzadas a Hiroshima y Nagasaki, que segaron 300 mil vidas, 20 mil vidas más que las que se perdieron por el maremoto de finales de 1994 en Ceylán, Tailandia, la India e Indonesia.

El duodécimo presidente reelecto fue el general Dwight Eisenhower, premiado dos veces con el sufragio popular y los votos del Colegio Electoral para dos cuatrienios por su relevante papel desempeñado en la Segunda Guerra Mundial. El par de mandatos empezaron el 20 de enero de 1953 y terminaron el 20 de enero de 1961.

El decimotercer presidente electo para dos cuatrienios fue Richard Nixon, del 20 de enero de 1969 al 20 de enero de 1977. Su segundo mandato no lo terminó por haber renunciado a su cargo el 8 de agosto de 1974 ante la amenaza, cierta, de una vergonzosa destitución decretada por el Congreso, debido al asunto del Watergate. El cuatrienio lo concluyó Gerald Ford.

El decimocuarto presidente electo para dos cuatrienios es el tan antiguo como mediocre actor cinematográfico, Ronald Reagan, quien gobernó del 20 de enero de 1981 al 20 de enero de 1989.

El decimoquinto presidente norteamericano electo para dos mandatos, del 20 de enero de 1993 al 20 de enero de 2001, fue William Clinton. En sus ocho años de gobierno, la economía de su país fue en creciente ascenso, hasta llegar a dar a la mayoría de sus habitantes el más alto nivel de vida que ha brindado a su pueblo Norteamérica en más de dos siglos de autonomía nacional a sus casi 300 millones de habitantes.

Por último, el decimosexto presidente reelecto es George Bush junior, del 20 de de enero de 2001 y concluirá el 20 de enero de 2009. Ambos mandatos saturados de maniobras fraudulentas en las que intervinieron tanto su padre, ex presidente, como su hermano, el gobernador de Florida.

En contraste con esos 16 presidentes reelectos en paz en Norteamérica, de acuerdo con su legislación, en México la reelección del jefe del Ejecutivo sí ha estado impregnada de guerras civiles, debates, polémicas y cambios jurídicos, tal como lo muestran los 17 episodios descritos en las siguientes páginas.

Autoelecto de por vida

El emperador Agustín de Iturbide, nuestro primer gobernante, consagró su mandato de por vida en el Estatuto del Imperio.

Reelección alterna

Caído Iturbide, la Constitución de 1824 estableció el cuatrienio como mandato presidencial, pero *prohibió la reelección continua* en su artículo 77, si bien la admitía en forma alterna.

No reelección

El proyecto de las Bases Orgánicas, promulgado el 15 de diciembre de 1835, precisaba en su artículo VI que el mandato presidencial se discutiría cuando fuese escogido un presidente de elección popular indirecta y periódica, preconizando el octenio como término del mandato presidencial, pero sin reelección.

Reelección alterna

Las Siete Leyes promulgadas el 29 de diciembre de 1836 fueron sustituidas por otras Siete Leyes decretadas el 12 de marzo de 1843, las que, en el artículo 83 de su sección V, consagraron el quinquenio para el mandato presidencial y se admitía la reelección alterna sólo por un cuatrienio.

Reelección alterna

Terminado el periodo centralista el 16 de agosto de 1846 —en plena segunda guerra con Estados Unidos—, se restableció la vigencia de la Carta federal de 1824 y, en consecuencia, también el mandato cuatrienal y la reelección alterna.

Autoelecto de por vida[86]

Las guerras fratricidas, que no cesaban desde haber logrado nuestra autonomía, condujeron a las dos tendencias políticas más opuestas entre sí, a

[86]Ciertamente la voluntad popular no la reflejaban los oligarcas de la derecha y la izquierda de aquella época, sino que Santa Anna se autoeligió él mismo.

enviar, a principios de 1853, a representantes de una y otra a Turbaco, Colombia, donde se había exiliado Santa Anna desde septiembre de 1847, año en que el ejército yanqui había izado su bandera en el asta colocada arriba del balcón central del Palacio Nacional. En aquella guerra, Santa Anna fue cómplice de nuestros invasores.[87]

No obstante, los olvidadizos promotores del regreso de ese personaje lo invitaron a México para que estableciera la paz interna del país. *El Quince Uñas* aceptó, no sin lloriqueos teatrales, porque iba a perder la quietud en que vivía en el exilio que escogió por la supuesta ingratitud de sus compatriotas.

Llegó a la capital el 20 de abril de 1853 e inmediatamente, por decreto, se dio a sí mismo el título de *Su Alteza Serenísima*, título con el cual habrían de dirigirse, en persona o por escrito, quienes quisieran comunicarse con él. Su mandato era vitalicio y él mismo se lo otorgó para ejercer el Poder Ejecutivo. El nombre de su sucesor lo dejó en un sobre lacrado.

Sin embargo, a dos años y cuatro meses de haber asumido el poder fue derrocado al triunfar la Revolución de Ayutla el 11 de agosto de 1855.

Los dirigentes triunfantes de esa revolución convocaron a un Congreso Constituyente, elegido por el pueblo. Reunidos ya sus integrantes, dieron a luz otra Constitución federal, la de 1857, que no mencionaba la reelección, ni la prohibía. Esta Carta magna rigió de nuevo al país durante un lustro.

Entre tanto, el fratricidio armado proseguía, sobre todo el muy sangriento de la Guerra de Tres Años. A su amparo México fue invadido en enero de 1862 por los ejércitos de Napoleón III, del rey belga Leopoldo I y del emperador austriaco Francisco José, cuyo hermano, Maximiliano de Habsburgo, fue impuesto por Napoleón *El pequeño* como gobernante de México.

[87]El ministro de Marina de Estados Unidos, Bancroft, envió un cable a Winfield Scott, jefe de los ejércitos invasores junto con Zacarías Taylor, que ordenaba: "Si Santa Anna llega a puertos mexicanos o lugares fronterizos, ¡Déjenlo pasar!"

Gobierno vitalicio

El Estatuto del Imperio de Maximiliano establecía que el gobierno de éste era vitalicio, pero las armas juaristas frustraron ese mandato con el fusilamiento del príncipe intruso el 19 de junio de 1867.

Díaz contra la reelección de Juárez

Con el grito de "No reelección", el 8 de noviembre de 1871 Porfirio Díaz se levantó en armas en la hacienda de *La Noria* contra Benito Juárez. El caudillo rebelde no derrocó al patricio, pero una angina de pecho le cortó la vida mientras dormía en su alcoba de Palacio Nacional.

Díaz contra la reelección de Lerdo

También con el grito de "No reelección", Díaz se levantó en armas en Tuxtepec el 1 de enero de 1876 para derrocar al presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Lo logró en noviembre del mismo año, pero entró al Palacio Nacional con el título de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo.

Después de unas semanas de gobernar con ese título, dejó Díaz en su lugar a su compadre, Juan Nepomuceno Méndez, con el título de Segundo Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo, tiempo suficiente para convocar éste a elecciones constitucionales.

En esos comicios Porfirio Díaz obtuvo dos triunfos: el Congreso lo eligió como presidente provisional para el periodo comprendido del 5 de mayo al 30 de noviembre de 1877. El otro triunfo le permitió sucederse a sí mismo como presidente constitucional para el mandato del 1 de diciembre de 1877 al 30 de noviembre de 1880.

No reelección

Instalado ya en el poder, mandó al Congreso, semanas después, un proyecto prohibitivo de la reelección presidencial, que fue aprobado de inmediato,

toda vez que el lema que llevó a Díaz al triunfo y al poder fue el de la no reelección.

El artículo constitucional prohibitivo no decía, sin embargo, si la Presidencia podía o no asumirse otra vez en forma alterna. Lo cierto es que al terminar Díaz su segunda Presidencia, lo sucedió su compadre, el general Manuel González, del 1 de diciembre de 1880 al 30 de noviembre de 1884.

Por la ambigüedad del artículo reformado y a la mitad del mandato de González, a moción de Díaz se suscitó una encendida polémica en torno a su reelección.

Reelección alterna

Unos sostenían que no era reelección regresar al poder al terminar González su cuatrienio; en tanto que otros sostenían no sólo que era ilegítimo tal regreso sino que era además una deslealtad al principio que hizo estallar la Rebelión de la Noria y también la de Tuxtepec, ambas para derrocar respectivamente a Juárez y más tarde a Lerdo.

Sin embargo, ganaron los reeleccionistas alternos y reformaron el artículo respectivo recién introducido. Díaz tomó así el poder, después de Manuel González y de la sangre derramada por una idea que él mismo pisoteó, merced a su ambición irrefrenable de mando.

Reelección continua por una vez

Hipertrofiada como era esa ambición y antes de la mitad del periodo de su reelección, Díaz intrigó para que las legislaturas de los estados de la República pidieran al Congreso federal expedir una ley que permitiera la reelección presidencial continua sólo por una vez.

El Congreso bicameral expidió la ley como lo solicitaban las diputaciones locales y tal como había dado la consigna respectiva a esas legislaturas el propio Díaz. Éste pudo reelegirse así en 1888 y en 1892.

Reelección ilimitada

Pero ya sin dignidad alguna, el Congreso federal reformó el artículo respectivo y dejó su texto tal como estaba en la carta de 1857, la que no cuestionaba la reelección presidencial y ni siquiera aludía a ella. Tal como ocurrió el 1 de diciembre de 1888 al principiar el segundo cuatrienio continuo de Díaz.

Abierto el camino reeleccionista, Díaz gobernó tres cuatrienios continuos más, de 1892 a 1896, de 1896 a 1900 y de 1900 a 1904.

Reelección ilimitada sexenal con Vicepresidencia

Como ya señalamos en un capítulo anterior, el mandato se extendió a seis años cuando, en 1904, Porfirio Díaz enfermó gravemente, y sus allegados temían que el gobierno podría quedar acéfalo, de ahí que no sólo propiciaron que se implantara el mandato sexenal sino que lograron que se reactivara la institución de la Vicepresidencia en los comicios de 1904; el candidato a este puesto fue Ramón Corral, gobernador de Sonora.

Y así rigió Díaz el sexenio 1904-1910 y empezó el siguiente, de 1910 a 1916. Pero este último lo dejó incompleto el dictador el 26 de mayo de 1911, tras la victoria de las armas maderistas sobre el Ejército Federal que sostenía el porfiriato.

En pleno año del centenario de la convocatoria de Hidalgo a la guerra por la independencia nacional, y a cuatro meses de que Francisco I. Madero iniciara la Revolución mexicana, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales el 7 de julio de 1910 para el sexenio 1910-1916.

Las apoteósicas fiestas septembrinas de ese centenario sirvieron para deificar a Porfirio Díaz, pero no dejaron ver lo que habría de ocurrir dos meses después: el estallido de la Revolución mexicana, el 20 de noviembre de ese mismo año.

¡Por una ironía del destino, Porfirio Díaz inicia su carrera política con el grito de "No reelección" contra Juárez y después contra Lerdo, y la termina con el mismo grito lanzado en su contra por Francisco I. Madero!

No reelección

Esta legislatura maderista consagró la no reelección en 1912 con una tajante reforma que modificaba tanto el texto relativo de la Carta del 57 como la reforma ligada al mandato sexenal introducida por Díaz en 1904, que reintrodujo el cuatrienio como mandato presidencial.

El estallido revolucionario en noviembre de 1910 removió muchas inconformidades en diversos sectores del pueblo, sobre todo las de los campesinos y los obreros.

Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, asumió el rango de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo, recogió esas demandas populares y las insertó en el Plan de Guadalupe, firmado por ciudadanos armados el 26 de marzo de 1913 y las incorporó al articulado de la nueva Carta Magna fraguada por el Congreso Constituyente reunido del 1 de diciembre de 1916 al 5 de febrero de 1917. Carranza había encargado al jurista José Natividad Macías un anteproyecto de Carta Magna para ser discutido en el citado Congreso. La Carta Magna también recogía la reforma presentada por la XXVI Legislatura maderista, prohibitiva de la reelección.

Dos episodios hay que agregar al tema de la reelección en México.

Reelección a favor de Obregón, con ampliación del mandato al sexenio

Ésta la promovió el propio ex presidente Álvaro Obregón en 1926 ante la Primera Legislatura de Calles, integrada en su mayoría por quienes veían en Obregón a su verdadero jefe político, no a Calles. Lo cierto es que la traición a Madero y a la Revolución mexicana la consumó en 1926 el *Manco de Celaya*.

En efecto, éste influyó para reformar la Carta de 1917 y para que se reintrodujera en su texto la legitimidad de la reelección del presidente de la República por una sola vez en forma alterna, no sin aumentar el mandato

a un sexenio y así poder volver al Palacio Nacional del 1 de diciembre de 1928 al 30 de noviembre de 1934. Obregón no pudo tomar posesión de la Presidencia de la República en ese diciembre de 1928, porque seis meses antes —el 17 de julio— había sido asesinado por una *bala cristera*, no por una bala *antirreeleccionista*, como debió ser.

A falta de Obregón, fue designado por el Congreso Emilio Portes Gil como presidente provisional, con un mandato de 15 meses para convocar a comicios constitucionales que eligiesen al presidente de la República.

La muerte de Obregón conmovió tanto a la opinión pública que acabó por alertarla y ésta rechazó la reelección, considerándola inadecuada para gobernar el país.

No reelección para presidente de la República

Fiel a esa inquietud, en marzo de 1933, el presidente sustituto, Abelardo Rodríguez, convocó al Congreso federal a una reunión extraordinaria de sesiones para examinar y debatir el artículo constitucional referido, que finalmente se modificó y en él se introdujo el principio doctrinario de que nunca se permitiera la reelección del presidente de la República, ni de los gobernadores estatales, ni de los senadores, ni de los diputados federales y locales, ni de los presidentes municipales, ni de los miembros de las legislaturas estatales; artículo cuya vigencia ha quedado intacta hasta el presente.

El sexenio del mandato presidencial ha tenido vigencia desde entonces sin modificación alguna porque amortigua los frecuentes deseos de reelegirse de algunos presidentes: cuatro años era poco tiempo para realizar una obra importante material y cultural; pero seis años son suficientes para encaminar con éxito esa doble obra que nuestros gobernantes deben a su pueblo.

Con crudo realismo se consagró el sexenio en 1933 porque se veía en él una manera de aceptar, a medias, la reelección.

Por tal razón, el artículo ya *remaderizado* por Abelardo Rodríguez en lo que respecta a la no reelección, entró en vigor desde los comicios de

julio de 1934 y habrá de observarse hasta el 30 de noviembre de 2006, periodo dentro del cual 12 presidentes habrán gobernado 72 años nuestro país. El último pertenece a un partido de oposición, el PAN. Se trata de una verdadera novedad en la historia política de México, tan inestable como ha sido.

A lo largo de más de 185 años de vida independiente, México ha cambiado 17 veces la consagración de la reelección y de la no reelección en medio de sangrientas guerras fratricidas.

Lo cierto es que ya está arraigado en la conciencia colectiva de los mexicanos el principio de la no reelección del presidente de la República, consagrado en nuestra Carta Magna en vigor.

Tal como lo hemos visto, podemos advertir que mientras nuestros vecinos del norte modificaron una sola vez su Carta Magna en los años treinta del siglo XX, al permitir gobernar sólo dos mandatos, en México hemos consagrado la reelección ocho veces y seis veces la hemos proscrito, al paso que tres gobernantes se otorgaron el poder a sí mismos para ejercerlo de por vida. Estos tres gobernantes son: el emperador Agustín de Iturbide, Antonio López de Santa Anna y el así llamado emperador Maximiliano de Habsburgo.

Gobernantes que rigieron una o más veces, hayan terminado o no sus respectivos mandatos, allá y aquí

Vinculado al tema de la estabilidad política se halla el rubro dado a este capítulo porque así advertiremos, desde otra perspectiva, el número de cambios de gobernantes registrado en los 223 años de vida independiente de Norteamérica frente a los 185 de nuestro país.

Por lo pronto, afirmemos que de sus 42 jefes del Poder Ejecutivo, 20 de ellos lo ejercieron dos veces.

El resto de los inquilinos de la Casa Blanca que la ocuparon una sola vez alcanza la cifra de 22 gobernantes más, sin sumar los dos gobiernos colectivos, o sea los dos congresos trianuales que elaboraron la Constitución en los años ochenta del siglo XVIII.

En contraste con México, aquí hemos registrado 114 cambios en la jefatura del gobierno durante un lapso menor: 185 años de vida nacional independiente, lo que acentúa más todavía nuestra inestabilidad política frente a la estabilidad de Estados Unidos.

Así, por ejemplo, si promediamos el tiempo de mando que tocó a los 42 presidentes norteamericanos en un lapso de 217 años, se advierte que cada uno ejerció el mando poco más de cinco años en promedio.

En notorio contraste, los 114 cambios de gobernantes registrados en México en el lapso de 185 años de vida nacional independiente, corresponde en promedio a un año y siete meses a cada gobernante en el ejercicio del mando.

Es decir, la estabilidad política del Poder Ejecutivo disfrutada allá es casi tres veces y media más que la inestabilidad padecida aquí. De esto deriva la mayor parte de nuestras insuficiencias administrativas en todos sus ramos. Se advierte en los diversos grados de la educación escolar: la preprimaria y la primaria, la secundaria y la preparatoria, la profesional y la ligada a las maestrías y doctorados, incluyendo la educación cívica. También se manifiesta en el ramo alimenticio: es insuficiente y no siempre es sano y nutritivo. Asimismo se nota insuficiencia en los ramos relacionados con la salud preventiva y curativa, en la vivienda, en la ausencia de una oferta de recreo sano y creativo, ajeno a toda perversidad, y la falta de energía oficial para combatir el alcoholismo precoz y el creciente uso de las drogas entre niños y jóvenes, hombres y mujeres.

El presupuesto de egresos ocupó casi 80 por ciento del total de los ingresos disponibles durante la inestabilidad política de México, en la que carecíamos de recursos financieros para cubrir los gastos en los diferentes ramos administrativos antes señalados. Casi todo era para la guerra civil.

En efecto, la mayoría de tales recursos se gastaba en el fratricidio armado debido a la falta de una vigorosa educación cívica, incapaz de crear una sólida estructura jurídica que proporcionara a nuestra sociedad la solidaridad y la concordia, el progreso comunitario y no la parálisis o el retroceso de los mexicanos.

Ése es, sin disputa, el origen de todos nuestros males. O, si se prefiere, de la mayoría de nuestros males. Lo cierto es que la madre patria no fue una excelente maestra en materia de civismo, que nos hubiese garantizado un futuro independiente con una sólida estabilidad política.

En contraste con nuestros vecinos del norte, la estabilidad política de que gozaron les permitió que 25 presidentes terminaran completos uno o dos de los mandatos recibidos por los votos del Colegio Electoral, aunque la elección sea indirecta, como lo es en Estados Unidos.

En Estados Unidos cinco presidentes fueron asesinados. En contraste, los mexicanos hemos expresado nuestra violencia en la guerra fratricida y no tanto en el magnicidio.

En México murieron asesinados tres presidentes en funciones: Vicente Guerrero, Francisco I. Madero y Venustiano Carranza.

Nuestro instinto violento se ha volcado en tumultuosas guerras entre hermanos a diferencia del estadounidense, expresado con cálculo y refinamiento en el magnicidio, pero sobre todo en guerras agresivas impuestas por Estados Unidos a países extranjeros, en especial, a México. Diríase que nuestro instinto necrófilo es más juvenil o menos adulto, como se prefiera calificarlo.

Aquí sólo murió Benito Juárez en su cama a causa de una angina de pecho. Allá murieron en su cama víctimas de la enfermedad William Harrison, Zacarías Taylor y Franklin Delano Roosevelt, en su cuarto mandato este último.

En México —como lo hemos visto en el capítulo "La jefatura del Poder Ejecutivo y sus cambios allá y aquí"—, de las 114 veces que hemos sido gobernados como país autónomo, sólo 18 presidentes terminaron sus respectivos mandatos. Éstos fueron: Guadalupe Victoria, Benito Juárez, Manuel González, Porfirio Díaz,[88] Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Vicente Fox, que concluirá son duda su mandato.

En la muy turbulenta primera mitad del siglo XIX, sólo Guadalupe Victoria termino su mandato. Durante la segunda mitad del siglo XIX —también turbulenta durante los primero cinco lustros— sólo tres presidentes terminaron algunos de sus mandatos: Benito Juárez, Manuel González y Porfirio Díaz.

De las cinco veces que Juárez ejerció el poder, dos fueron por ministerio de la ley; después de ser fusilado Maximiliano, sólo dos mandatos cuatrienales completó: el comprendido del 1 de diciembre de 1863 al 30 de noviembre de 1867 y el que abarcó del 1 de diciembre de 1867 al 30 de

[88]Después de dos presidencias provisionales, cada una de varias semanas, Porfirio Díaz terminó ocho mandatos completos, de sus 10 presidencias.

noviembre de 1871. La elección siguiente fue para el cuatrienio de 1871-1875; pero no pudo Juárez ejercerlo porque murió el 18 de julio de 1872 en su alcoba del Palacio Nacional por enfermedad, no por una bala disparada por Porfirio Díaz al grito de "No reelección", lema suscrito en el Plan de la Noria.

Persistente Díaz en alcanzar la jefatura del Poder Ejecutivo, lanzó su Plan de Tuxtepec, también antirreeleccionista, y acabó por derrocar a Lerdo antes de terminar éste su mandato el 30 de noviembre de 1876. Díaz entró a Palacio con el título de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo.

Durante unas semanas, se retiró al campo de batalla para acabar con los focos rebeldes lerdistas e iglesistas que quedaban, dejando el poder a su compadre Juan Nepomuceno Méndez, quien no tardó en lanzar la convocatoria para elecciones constitucionales. Díaz salió electo para el mandato comprendido entre el 5 de mayo de 1877 y el 30 de noviembre de 1880. Ya derrotados los rebeldes iglesistas y lerdistas que quedaban, reasumió el poder el 17 de febrero de 1877 y recibió el título de Presidente Provisional, mientras se sucedería él mismo el 5 de mayo siguiente, ya como Presidente Constitucional.

El primer acto de Díaz consistió en enviar al Congreso un proyecto de ley prohibitivo de la reelección, que se aprobó por aclamación.

Manuel González, en los comicios de julio de 1880, resultó electo para el cuatrienio comprendido entre el 1 de diciembre de ese año y el 30 de noviembre de 1884. Terminó su mandato completo.

Y como no se consideró la reelección alterna como reelección, sino la reelección continua, se reformó de nueva cuenta la Constitución para permitirla una vez en forma alterna.

Porfirio Díaz, con base en una serie de reformas decretadas por el Congreso en torno a la no reelección y a la reelección, acabó por consagrar ésta de modo indefinido.[89]

[89]Mediante el regreso al artículo respectivo de la Carta de 1857, que no cuestionaba para nada la reelección ni la no reelección y ni siquiera las mencionaba.

Veamos cómo fueron tales reformas.

Decretada por el Congreso la reelección alterna por una sola vez y terminado el cuatrienio ejercido por Manuel González, Porfirio Díaz regresó al poder del 1 de diciembre de 1884 al 30 de noviembre de 1888.

El mismo cuerpo legislativo, con toda anticipación, introdujo la reforma consistente en que la reelección alterna podía ser de dos veces continuas. No sólo eso decretó el Congreso, sino poco después consagró la reelección indefinida.

Pavimentando el camino de la reelección, Porfirio Díaz ejerció sucesivamente cinco cuatrienios que abarcan de 1884 a 1904 y dos sexenios de 1904 a 1916, no sin dejar inconcluso el segundo por haber sido derrocado el 26 de mayo de 1911.[90]

En el segundo y el tercer decenios del siglo XX, en medio del caos de las guerras civiles provocadas por 14 golpes de Estado que propiciaron 15 presidentes, unos legítimos y otros ilegítimos, sólo terminaron su mandato cuatrienal Álvaro Obregón, del 1 de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924, y Plutarco Elías Calles, del 1 de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928.

La fugacidad de los tres mandatarios siguientes permitió que ellos juntos gobernaran un sexenio, de 1928 a 1934, entre sucesivas crisis políticas pero no bélicas. Se trata de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez Luján.

Como una verdadera y plausible hazaña de nuestro pasado nacional —tan tormentoso como ha sido—, surgió, al fin, desde el cuarto decenio del siglo XX, la Era de los Doce Titulares del Poder Ejecutivo, que cubrieron completos sus respectivos mandatos: desde Lázaro Cárdenas hasta Vicente Fox Quesada, quien concluirá su mandato el 30 de noviembre de 2006.

Esta era de paz alcanza la cifra de 72 años, más de la tercera parte de los 185 años de nuestra historia independiente.

[90]Para una mayor información sobre el mandato sexenal que ejerció Díaz aparte de sus seis cuatrienios, véase el capítulo titulado "Reelección y no reelección allá y acá".

En el cuadro 10 se ve con mayor claridad el tiempo que en conjunto gobernaron esos 18 presidentes que terminaron sus respectivos mandatos, unos en medio de la guerra civil y otros ya con paz interna consolidada.

Cuadro 10
Gobernantes que terminaron sus mandatos
Desde Guadalupe Victoria hasta Vicente Fox

Gobernante	*Período*	*Años*	*Meses*	*Días*
Guadalupe Victoria	10/octubre/1824-1/abril/1829	4	5	20
Benito Juárez	11/junio/1861-30/noviembre/1871	10	5	19
Manuel González	1/diciembre/1880-30/noviembre/1884	4		
Porfirio Díaz	5/febrero-5/mayo/1877		3	
	5/mayo/1877-30/noviembre/1880	3	6	25
	1/diciembre/1884-30/noviembre/1888	4		
	1888-1892	4		
	1892-1896	4		
	1896-1900	4		
	1900-1904	4		
	1904-1910	6		
Desde la Revolución maderista a la rebelión escobarista, 19 años padecimos de inestabilidad política y registramos la enorme cifra de 14 gobernantes				
Álvaro Obregón	1/diciembre/1920-30/noviembre/1924	4		
Plutarco Elías Calles	1/diciembre/1924-30/noviembre/1928	4		
Lázaro Cárdenas	1/diciembre/1934-30/noviembre/1940	6		
Manuel Ávila Camacho	1/diciembre/1940-30/noviembre/1946	6		
Miguel Alemán Valdés	1/diciembre/1946-30/noviembre/1952	6		
Adolfo Ruiz Cortines	1/diciembre/1952-30/noviembre/1958	6		
Adolfo López Mateos	1/diciembre/1958-30/noviembre/1964	6		
Gustavo Díaz Ordaz	1/diciembre/1964-30/noviembre/1970	6		
Luis Echeverría	1/diciembre/1970-30/noviembre/1976	6		
José López Portillo	1/diciembre/1976-30/noviembre/1982	6		
Miguel de la Madrid	1/diciembre/1982-30/noviembre/1988	6		
Carlos Salinas	1/diciembre/1988-30/noviembre/1994	6		
Ernesto Zedillo	1/diciembre/1994-30/noviembre/2000	6		
Vicente Fox Quesada	1/diciembre/2000-30/noviembre/2006	6		

Como se puede observar del cuadro 10, durante 185 años de autonomía nacional, México sólo habrá tenido 18 gobernantes que terminaron sus respectivos mandatos, pero considerando las 114 veces en las que hemos sido gobernados, es decir: 96 veces más que los 18 gobernantes que concluyeron sus respectivos mandatos.

Nuestra historia independiente abarca pues 185 años. Más de dos terceras partes de ella han sido regidas por 18 personas, o sea un poco menos de una cuarta parte de las 67 personas y cuatro grupos colectivos que gobernaron el país 114 veces.

Complicada historia política la nuestra.

Allá elección indirecta; aquí, elección directa, secreta y universal

Desde que obtuvo su autonomía nacional, el estadounidense ha mantenido una función electoral antidemocrática. Los primeros cinco presidentes de Estados Unidos fueron elegidos por una comisión específica, pues los ciudadanos no votaron, como lo hacían ya durante el coloniaje.

Se estableció el sufragio popular hasta 1824, pero éste no decidía el resultado de los comicios. Y no los decidía, como tampoco los decide ahora, porque la elección allá no es directa, sino indirecta.

Los sufragios depositados en las urnas con emoción cívica por los ciudadanos no deciden quién es el triunfante, sino que esos sufragios pasan a un arbitrario grupo dictaminador, el llamado Colegio Electoral que cuenta ahora con 538 votos, mientras que en 1824 contaba con 261 votos, cuya mitad más uno daba en ambos casos el triunfo a uno de los contendientes.

Los votos del Colegio Electoral iban aumentando conforme crecía la población, decenio a decenio.

Lo cierto es que Estados Unidos no ha accedido, y parece que no quieren acceder, al sufragio universal directo y secreto, que practican los países regidos por instituciones en verdad democráticas.

El sistema es tanto más criticable cuanto que tan pronto como se introdujo en Estados Unidos el sufragio popular para que el ciudadano votara el primer martes de noviembre de 1824, el Congreso dio el triunfo al que obtuvo menos sufragios populares en las urnas y menos votos en el Cole-

gio Electoral, porque ni uno ni otro habían alcanzado *la mitad más uno del total de 261 votos de los que tenía derecho a emitir el Colegio.*

Ninguno de los contendientes —que fueron Andrew Jackson y John Quincy Adams— obtuvo la mayoría de votos electorales, pues Jackson alcanzó 99 y Adams sólo 84. Por lo que respecta a sufragios populares, Adams obtuvo 108,740 sufragios y Jackson 153,544.

El Congreso violó el espíritu y la letra de la ley respectiva al dar el triunfo a quien obtuvo menos votos, sin haber alcanzado la mitad de la mayoría más uno. De esa suerte, Quincy Adams asumió el poder el cuatrienio comprendido entre el 4 de marzo de 1825 y el 4 de marzo de 1829.

Sí, ésa fue la última de las tres veces en que hicieron a un lado los sufragios populares y los votos del Colegio Electoral, *al asumir el Congreso la función de gran elector.*

Las otras dos veces que el Congreso decidió la elección presidencial fueron las siguientes: la primera se registró en 1797, cuando a Washington lo apoyaron unánimemente los dos partidos para una segunda reelección, pero él rehusó el apoyo de manera tajante. Por ello, en esa elección y la siguiente, el Congreso designó triunfador a quien obtuvo el primer lugar en los votos del Colegio Electoral[91] y designó vicepresidente al ganador del segundo lugar. Ello sucedió en 1797, cuando John Adams senior alcanzó la Presidencia y Thomas Jefferson la Vicepresidencia.

La segunda vez ocurrió en 1801, cuando contendieron Thomas Jefferson contra John Adams senior, quien buscaba la reelección. Entonces el Congreso determinó que el presidente fuese Thomas Jefferson, por haber obtenido el primer lugar en los votos, y que John Adams senior asumiera la Vicepresidencia toda vez que quedó en el segundo lugar de la votación.

Ésas fueron las primeras tres veces que nuestros vecinos del norte violaron un reto cívico democrático, que por cierto merecía Norteamérica. Y lo merece.

[91]La institución del sufragio popular depositado en las urnas por los ciudadanos se estableció hasta 1824.

Ahora veamos hasta qué punto la elección indirecta es antidemocrática, al conceder prelacía a los votos emitidos por el Colegio Electoral frente a los sufragios populares depositados en las urnas por los ciudadanos.

La elección indirecta practicada en Estados Unidos es de tal manera antidemocrática, que muchas veces las cifras de los sufragios depositados por los votantes en las urnas no tienen relación con los votos del Colegio Electoral, en cuyas manos se halla, en última instancia, la decisión de los comicios.

Ha habido casos en que la diferencia es tan patente entre el número de sufragios colocados en las urnas y los votos del Colegio Electoral, que ha causado sorpresa e indignación en la opinión pública norteamericana.

Para reforzar estos planteamientos se ofrecen al lector los datos relativos a 31 comicios presidenciales en Estados Unidos, donde se puede advertir cómo en algunos casos la diferencia del ganador con el perdedor no siempre está basada en una desproporción, que resulta incomprensible, entre los sufragios populares y los votos del Colegio Electoral, aunque en la gran mayoría de los comicios se podrá notar que los resultados se basan en sufragios y votos que tienen un sustento razonable.

En la elección presidencial de 1828 se advierte que 647 mil sufragios populares fueron para Andrew Jackson y 508 mil fueron para John Quincy Adams, que buscaba la reelección, en tanto que el Colegio da al *primero 178 votos y sólo 83 al segundo*.

En la elección de 1832, Jackson fue reelecto con 688 mil sufragios populares, mientras su opositor, Henry Clay, cosechó 530 mil sufragios; y en tanto que el Colegio Electoral dio *219* votos a Jackson, Clay sólo recibió *49* votos electorales, a pesar de que era muy pequeña la diferencia de los sufragios populares —158 mil— cosechados entre uno y otro. En cambio, la diferencia entre los votos electorales de ambos era enorme: *cuatro veces y media más a favor de Jackson frente a Clay*.

En la elección de 1836, el triunfante Van Buren obtuvo 765 mil sufragios populares y William Harrison 740 mil, y no obstante que éste obtuvo

25 mil sufragios populares menos, apenas recibió *73* votos del Colegio Electoral, mientras que Van Buren recibió *170* votos.

En la elección de 1844 ganó James Polk con 1.3 millones de sufragios populares, misma cantidad que alcanzó Henry Clay. Sin embargo, éste recibió sólo *105* votos del Colegio Electoral, en tanto que a Polk le dio el Colegio *170* votos, es decir 65 votos electorales menos que Polk, a pesar de que ambos cosecharon la misma cantidad de sufragios.

En la elección muestra cómo la mitad de la población norteamericana no quería la guerra mutiladora con México, frente a la otra mitad que sí la quería. Incluso la diferencia de votos electorales no es excesiva como en muchos otros casos: 170 votos del Colegio Electoral apoyaban la guerra a México proyectada por Polk, en tanto que 105 votos del Colegio estaban en contra de tan abusivo proyecto bélico.

En la elección de 1848, Zacarías Taylor ganó con 1.3 millones de sufragios populares, y por el derrotado Lewis Cass sufragaron 1.2 millones de ciudadanos en las urnas: 100 mil menos que el triunfante. Con todo, la desproporción de los votos electorales en el Colegio para uno y otro es visible: *163* frente a *127*.

En los comicios de 1852, el triunfante Franklin Pierce ganó 1.6 millones de sufragios populares y su opositor, Winfield Scott —un connotado general que nos invadió en la guerra de 1846— perdió por 200 mil votos populares. El Colegio emitió *254* que dieron el triunfo a Pierce y sólo *42* a W. Scott. Esto confirma la escasa *importancia* que dan nuestros vecinos al *sentir del pueblo* sobre las decisiones electorales de una oligarquía plutocrática. Por eso desdeñan la elección presidencial directa, secreta y universal.

En la elección de 1876, una comisión legisladora dio la jefatura del Poder Ejecutivo a Rutherford B. Hayes, al recibir 4'036,572 sufragios, o sea menos que los obtenidos por su opositor, Samuel J. Tilden, que obtuvo 4'284,020 sufragios; sin embargo, el Colegio Electoral dio a Hayes *185* votos y sólo un voto menos a Tilden, *184*, a pesar de haber sufragado por éste 250 mil ciudadanos más.

En la elección de 1880, James A. Garfield triunfó con 4.5 millones de sufragios y *214* votos del Colegio; su oponente, Winfield S. Hancock, perdió con 4.4 millones de sufragios populares y *155* votos del Colegio.

En los comicios de 1888 ganó Benjamín Harrison con 5.4 millones de sufragios populares y *233* votos del Colegio; su oponente perdedor, Grover Cleveland, cosechó 5.5 millones de sufragios populares pero sólo obtuvo *168* votos del Colegio,[92] a pesar de que 100 mil ciudadanos más habían sufragado por él.

En la elección de 1904, Teodoro Roosevelt triunfó con 7.6 millones de sufragios *336* votos del Colegio; su oponente, Alton B. Parker, perdió con 5.1 millones de sufragios populares y *140* votos del Colegio.

En los comicios de 1908, William Tatf ganó con 7.7 millones de sufragios populares y *321* votos del Colegio; su contrincante, William J. Bryan, perdió con 6.4 millones de sufragios y *162* votos del Colegio.

En la elección de 1912, el triunfante Woodrow Wilson tuvo 6.3 millones de sufragios y *435* votos del Colegio; en tanto que su ambicioso oponente, Teodoro Roosevelt, que buscaba todavía la reelección, perdió con 4.1 millones de sufragios populares y *88* votos del Colegio.

En la pugna electoral de 1920, Warren Harding ganó con 16.1 millones de sufragios y *404* votos del Colegio; su contrincante, James M. Cox, perdió con 9.1 millones de sufragios populares y *127* votos del Colegio.

En la elección de 1928, el republicano Herbert C. Hoover ganó con 21.4 millones de sufragios populares y *444* votos del Colegio; el perdedor, Alfred E. Smith, obtuvo 15 millones de sufragios populares y *87* votos del Colegio.

En la lucha electoral de 1932, el demócrata Franklin D. Roosevelt ganó 22.8 millones de sufragios y *472* votos del Colegio; Hoover —que quiso reelegirse— perdió con 15.7 millones de sufragios populares y *59* votos del Colegio.

[92]Desde el sucesor de Lincoln, Andrew Johnson, los republicanos no habían dejado el poder a los demócratas y Benjamín Harrison fue el último presidente republicano en tres decenios, hasta que el demócrata Cleveland compitió de nueva cuenta por la Presidencia con el republicano Benjamín Harrison, quien resultó perdedor.

La elección de 1936 dio un segundo mandato a Roosevelt con 27.8 millones de sufragios y *523* votos del Colegio; su borroso oponente, Alfred M. Landon, perdió con 16.7 millones de sufragios populares y sólo *ocho* votos del Colegio.

En los comicios de 1940 triunfó Roosevelt para un tercer mandato con 27.3 millones de sufragios y *449* votos del Colegio; su opositor, el republicano Wendell L. Wilkie, obtuvo 22.3 millones de sufragios populares y *82* votos del Colegio.

En la pugna electoral de 1944 triunfó Roosevelt para un cuarto mandato —que su muerte impidió terminar— con 25.6 millones de sufragios y *432* votos electorales. Su oponente Thomas E. Dewey obtuvo 22 millones de sufragios y *99* votos electorales.

Las elecciones de 1952 premiaron al general Dwight D. Eisenhower por su papel estelar en la Segunda Guerra Mundial con 33.9 millones de sufragios populares, mientras el Colegio Electoral emitió *442* votos a su favor. Su oponente, el demócrata Adlai E. Stevenson, cosechó 27.3 millones de sufragios populares y *89* votos del Colegio.

En las elecciones de 1956 triunfó de nueva cuenta Eisenhower con 35.6 millones de sufragios populares y *457* votos electorales. Su otra vez oponente, Stevenson, obtuvo 20 millones de sufragios populares y *73* votos electorales. Participó un tercer candidato presidencial, Walter B. Jones, quien no obtuvo ningún sufragio pero sí un voto del Colegio.

En la reñida elección de 1960 triunfó John F. Kennedy con 34.2 millones de sufragios y *303* votos electorales. Su oponente, Richard M. Nixon, obtuvo 34.1 millones de sufragios y *219* votos electorales.

En la pugna electoral de 1964 triunfó Lyndon B. Johnson con 42.7 millones de sufragios populares y *486* votos electorales. Su oponente, Barry Goldwater, sólo obtuvo 26.9 millones de sufragios populares y *52* votos del Colegio Electoral.

En los comicios de 1968 hubo tres candidatos: el triunfante Richard Nixon tuvo 31.8 millones de sufragios populares y *301* votos electorales. Su oponente más fuerte, Hubert H. Humphery, recibió 31.3 millones de sufra-

gios populares y apenas *191* votos electorales. Y el más débil contrincante fue George C. Wallace, con 9.9 millones de sufragios populares y *40* votos del Colegio.

En la elección de 1972 también hubo tres candidatos. Nixon fue reelecto con 47 millones de sufragios populares y 520 votos del Colegio. El segundo opositor fue George S. McGovern, quien recibió 29 millones de sufragios populares y 17 votos del Colegio. John Hospers, que figuró como tercer candidato, no obtuvo sufragios populares pero sí un voto del Colegio.

En los comicios de 1976, el demócrata James F. Carter ganó con 41 millones de sufragios populares y *297* votos del Colegio; su opositor republicano, Gerald Ford, perdió con 39.1 millones de sufragios populares y *241* votos del Colegio. En estos comicios contendieron también cinco candidatos opositores más —Eugene McCarthy, Roger McBridge, Lester G. Maddox, Thomas Anderson, Peter Cimejon y Gus Hall— que en conjunto cosecharon algo más de un millón y medio de sufragios populares pero ninguno de los cuales obtuvo voto alguno del Colegio Electoral.

Si hubiere síntomas firmes de crear en Estados Unidos una democracia pluripartidista, uno de los seis ciudadanos citados antes debió haber sido capaz de crear otro partido con vida orgánica y permanente. Pero no fue así ni hubo señales que indicasen ese paso hacia adelante en la democracia norteamericana, ni en clausurar la obsoleta y antidemocrática votación indirecta.

¿Seguirán instalados los norteamericanos en un bipartidismo que parece monopartidismo y en una *oligarquía disfrazada de democracia*, o sea el gobierno de pocos ciudadanos, como decían los griegos?

En los comicios de 1980 salió triunfante el ex actor de cine y poderoso líder de su gremio, Roland Reagan, pues ganó con 43.2 millones de sufragios populares y *489* votos electorales, en tanto que su contrincante, el terco James F. Carter, perdió con 34.9 millones de sufragios populares y *49* votos electorales, o sea casi 10 veces menos votos electorales que los obtenidos por Reagan. Hubo otros candidatos, entre los cuales estaba John

Anderson, que cosechó 5.6 millones de sufragios populares y ningún voto del Colegio.

En los comicios de 1984, Reagan se reeligió con 54.4 millones de sufragios populares y *529* votos del Colegio. El perdedor fue Walter Mondale con 14.4 millones menos de sufragios populares y *516* votos menos del Colegio Electoral. Es decir, Mondale recibió 40 millones de sufragios populares y sólo 13 votos del Colegio Electoral: *la asimetría entre sufragios y votos en repugnante, antidemocrática y tramposa*.

Subordinado a Reagan —como lo repetía la opinión pública de Estados Unidos—, George Bush padre ganó la elección presidencial en 1988 con 47.6 millones de sufragios populares y *426* votos del Colegio. Su opositor, Michael Dukakis, perdió con 39.1 millones de sufragios populares y *112* votos electorales.

Una tendencia multipartidista brotó de pronto en esa coyuntura comicial, y contendieron 17 candidatos además de Dukakis. Entre aquéllos se hallaban Eugene McCarthy Ron Poul y Leonora Fulani. Los sufragios populares que cosecharon los 17 candidatos apenas llegaron en conjunto al uno por ciento, ninguno de los cuales, claro está, pretendió fundar un partido.

En los comicios de 1992, William Clinton obtuvo 45 millones de sufragios populares y *379* votos del Colegio Electoral, en tanto que George Bush padre —que buscaba reelegirse como lo había hecho su antecesor Reagan— perdió con 39.1 millones de sufragios populares y *168* votos del Colegio.

En las elecciones de 1996, el presidente Clinton fue reelecto con 47.4 millones de sufragios populares y *370* votos del Colegio Electoral; Robert Dole perdió con 37.2 millones de sufragios populares y *168* votos del Colegio.

En la lucha electoral del primer martes de noviembre de 2000, George Bush ganó con 48.7 millones de sufragios populares frente al demócrata Al Gore, por quien sufragaron 48.9 millones de ciudadanos, o sea 200 mil más que Bush. Por este último, el Colegio Electoral emitió *271* votos, por lo que

obtuvo el triunfo después de enconados debates sobre la validez del conteo de cada sufragio, decisión que se prolongó durante seis semanas posteriores a la votación del Colegio Electoral, habiendo intervenido, incluso, la Suprema Corte de Justicia para decidir en última instancia el supuesto triunfo de Bush junior. Este caso es único en la historia electoral de nuestros vecinos.

No obstante, George Bush junior buscó la reelección en los comicios del primer martes de noviembre de 2004 y, para sorpresa de la mayoría popular y la ilustrada, el parte oficial dio la victoria a Bush junior con 65 millones de sufragios populares en las urnas y 274 votos del Colegio Electoral.[93] En tanto que Kerry recibió 57.5 millones de sufragios populares en las urnas y sólo 252 votos del Colegio Electoral.

[93]"El editorial del diario capitalino *Excélsior* del 4 de noviembre de 2004 dice en parte lo que sigue:

"En el más estricto sentido, George Bush no ganó las elecciones presidenciales. Las ganó el miedo, el terror de Estado manejado sistemáticamente contra otros para hacer creer al gran pueblo estadounidense que se encuentra bajo la amenaza inminente de ataques terroristas.

"¿Cómo explicarse que el pueblo de esa ilustre nación haya elegido, o reelegido, a un hombre mediocre, que ha diezmado su economía nacional y ha hundido no sólo a su país, sino al mundo en un conflicto bélico de una brutalidad extremadamente difícil de comprender?

"La victoria de Bush en las elecciones del martes es, precisamente, el triunfo del miedo, del terror hábilmente manejado, eso sin lugar a dudas, para manipular a las masas estadounidenses de acuerdo con los fines y la agenda del radical grupo en el poder. Gracias a ese elemento, el miedo, se ha reelegido un individuo por demás gris, monigote de los grandes intereses económicos que dominan a Estados Unidos y tienen la mira en el mundo; un hombre sin absolutamente un solo logro más allá del desencadenamiento de una guerra que continua horrorizando al mundo civilizado.

"En la misma primera plana de *Excélsior* del día citado se transcribe un cable de Washington, D.C., que en parte dice:

"En medio del miedo aposentado sobre la nación más poderosa del mundo, George W. Bush reclamó hoy la victoria en las elecciones presidenciales de ayer, luego que su contrincante demócrata, el senador John Kerry, reconociera su derrota tras una efímera impugnación sobre los resultados en el Estado de Ohio.

"La sorpresiva concesión de Kerry puso punto final a lo que se perfilaba como una nueva crisis al estilo del año 2000, cuando Bush accedió al poder en medio de profundas sospechas de fraude electoral cocinado en el Estado de Florida, gobernado por su hermano Jeb. Kerry había prometido no convertir esta elección en un caso similar.

"En su discurso de victoria, Bush se comprometió hoy a 'librar la guerra contra el terrorismo con todos los recursos de nuestro poder nacional. Necesitaré su apoyo y me esforzaré por ganarlo', dijo el mandatario dirigiéndose a los 55 millones de ciudadanos que sufragaron en las urnas por su oponente demócrata, John Kerry".

Así ganó la reelección ese *Dios de la Guerra* tan repudiado por la opinión pública mundial.

La elección presidencial indirecta produce casos aberrantes, pues es increíble, en verdad, la desproporción porcentual existente, por un lado, entre el número de sufragios populares depositados en las urnas a favor de los candidatos y, por el otro lado, el número de votos emitidos por el Colegio Electoral *para elegir en última instancia y en forma indirecta* al futuro presidente de Estados Unidos.

Por ejemplo, en la elección de 1832 en la que Andrew Jackson derrotó a Henry Clay, éste obtuvo el 44 por ciento de los sufragios populares pero sólo recibió el 17 por ciento de los votos electorales.

Un caso más evidentemente escandaloso en esa desproporción se registró en la elección de 1872 cuando Horace Creeley, derrotado por Ulises Grant, obtuvo 44 por ciento de los sufragios populares y, sin embargo, el Colegio Electoral no le dio ni el uno por ciento: sólo 0.82 por ciento. ¡Grave burla contra la filosofía democrática!

Otro caso que ilustra lo que afirmamos fue el de 1928, cuando Alfred Smith se enfrentó a Herbert Hoover y obtuvo 41 por ciento de los sufragios populares, mismos que el Colegio Electoral evaluó con 16.4 por ciento de votos.

También se advirtió de manera contundente esa asimetría cuando el primer martes de noviembre de 1936 Alfred M. Landon, candidato opuesto a la primera reelección de F. D. Roosevelt, cosechó 36 por ciento de los sufragios populares y el Colegio Electoral sólo le otorgó el humillante 1.6 por ciento de los votos electorales. Fue muy desproporcionada esa elección. Los griegos decían: "Soy amigo de Platón, pero más amigo de la verdad". Yo diría, soy gran simpatizante de Roosevelt, pero soy más amigo de la asepsia democrática.

Algo paralelo ocurrió en 1952 cuando contendió Stevenson contra Eisenhower. A pesar de haber obtenido aquél 44 por ciento de los sufragios populares, el Colegio sólo dio 17 por ciento de los votos a Stevenson.

Caso semejante se dio en la elección siguiente, la de 1956, Stevenson cosechó 42 por ciento de los sufragios populares y el Colegio sólo emitió a su favor 13.8 por ciento de los votos. Este hecho ciertamente refleja de nueva cuenta la asimetría existente entre los votos del Colegio Electoral y la voluntad ciudadana expresada en las urnas diseminadas a lo largo y a lo ancho de las 50 entidades de Estados Unidos.

Otra violación ostensible a la democracia expresada en los comicios fue cuando el arrogante Nixon venció a la pulcritud intelectual encarnada en el candidato presidencial, George McGovern. Éste cosechó 37.3 por ciento de los sufragios populares —29 millones—, los que el Colegio Electoral convirtió en un humillante 3.16 por ciento; es decir, 17 lamentables votos electorales frente a 520 que solícitamente dio a Richard Nixon.

Para concluir este análisis sobre el contraste desproporcionado entre los sufragios populares y los votos emitidos por el Colegio Electoral, recordemos que James Carter obtuvo 41 por ciento de los sufragios populares pero ello no coincidió, en proporción, con los votos emitidos, digamos a su favor, por el Colegio Electoral, que sólo le dio 10.01 por ciento de un total de 538 votos electorales, mientras que a Reagan le dio 89.99 por ciento de los votos.

También se evidencia esa desproporción entre sufragio y voto cuando se advierte que de los 84.5 millones de sufragios depositados en las urnas en 1980, Reagan cosechó 43.2 millones de sufragios y 489 votos del Colegio; Carter obtuvo 34.9 millones de sufragios y 49 votos del Colegio; y Anderson recibió 5.5 millones de sufragios, pero ningún voto electoral.

Para la mejor compresión de este análisis, ofrecemos el cuadro 11, que muestra la desproporción existente entre los sufragios populares y los votos electorales obtenidos por los candidatos triunfante y perdedor.

Como puede advertirse en el cuadro 11, Estados Unidos no es el campeón mundial de las prácticas electorales en el campo de la democracia. A esa práctica de elección universal, directa y secreta de sus presidentes, aspira la mayoría de la población universal. Y en tan importante aspecto de

la vida pública, desnudamente dicho, Estados Unidos actúa como una oligarquía plutocrática, disfrazada con fraseología democrática.

Cuadro 11

Diez ejemplos de candidatos triunfantes con menor número de sufragios populares y de votos electorales que los del perdedor oponente

Candidatos	*Año comicios*	*Sufragio urnas*	*Votos Colegio*	*Vencedor*	*Perdedor*
John Quincy Adams	1824	109,000	84	*	
Andrew Jackson	1824	153,000	99		*
Andrew Jackson	1832	688,000	219	*	
Henry Clay	1832	530,000	49		*
Ulises Grant	1868	3 millones	214	*	
Horacio Seymur	1868	2.7 millones	80		*
Ulises Grant	1872	3.6 millones	286	*	
Horace Greeley	1872	2.8 millones	3		*
Herbert Hoover	1928	21.4 millones	444	*	
Alfred Smith	1928	15 millones	87		*
F.D. Roosevelt	1936	27.8 millones	523	*	
Alfred M. Landon	1936	16.7 millones	8		*
Eisenhower	1952	33.9 millones	442	*	
Stevenson	1952	27.3 millones	89		*
Eisenhower	1956	35.6 millones	457	*	
Adlai E. Stevenson	1956	20 millones	73		*
Richard Nixon	1972	47 millones	520	*	
George McGovern	1972	29 millones	17		*
Ronald Reagan	1980	43.2 millones	489	*	
James Carter	1980	35 millones	49		*

No serán nuestros vecinos del norte una democracia ejemplar hasta que no extirpe ese tumor maligno llamado Colegio Electoral, que decide cada cuatro años, y en última instancia, quién será el gobernante de ese país. Ha de recordarse al lector qué clase de ente es el Colegio Electoral, cómo está formado y cómo participan en él los Estados de la Unión. Los 50 estados y el Distrito Central de Columbia aportan en conjunto ahora 538 votos electorales que maneja el Colegio. La siguiente lista describe, por

orden alfabético de cada estado, el número de votos que aporta el Colegio Electoral en los comicios presidenciales:

Votos del Colegio Electoral por estado, en orden alfabético

Alabama	9	Michigan	21
Alaska	3	Minnesota	10
Arizona	6	Mississippi	7
Arkansas	7	Missouri	12
California	45	Montana	4
Carolina del Norte	13	Nebraska	5
Carolina del Sur	8	Nevada	3
Colorado	7	New Hampshire	4
Connecticut	8	Nueva Jersey	17
Dakota del Norte	3	Nueva York	41
Dakota del Sur	4	Nuevo México	4
Delaware	3	Ohio	25
Distrito Central de Columbia	3	Oklahoma	8
Florida	17	Oregón	6
Georgia	12	Pensilvania	27
Hawai	4	Rhode Island	4
Idaho	4	Tennessee	10
Illinois	26	Texas	26
Indiana	13	Utah	4
Iowa	8	Vermont	3
Kansas	7	Virginia	11
Kentucky	9	West Virginia	6
Luisiana	10	Washington	9
Maine	4	Wisconsin	11
Maryland	10	Wyoming	3
Massachusetts	14		

Sin ser estado, el Distrito Central de Columbia —donde se halla la ciudad de Washington, capital de Norteamérica— hasta hace unos decenios tiene derecho a tres votos electorales, los que, sumados a los que consigna la lista anterior, dan los 538 votos electorales que maneja el Colegio.

El candidato presidencial victorioso debe obtener como mínimo una mayoría de 270 votos electorales para asegurar su triunfo, o sea un voto más que la mitad del total de los que maneja el Colegio Electoral.

Para mejor comprensión del problema ligado a los votos electorales que corresponden a cada estado de la Unión emitidos a través del Colegio Electoral y que suman 538, que en la siguiente lista se presenta, en orden descendente, el número de votos que actualmente corresponden a cada estado de la Unión.

Votos del Colegio Electoral en orden descendente

California	45	Oklahoma	8
Nueva York	41	Arkansas	7
Pensilvania	27	Colorado	7
Texas	26	Kansas	7
Illinois	26	Mississippi	7
Ohio	25	Arizona	6
Michigan	21	Oregón	6
Florida	17	West Virginia	6
Nueva Jersey	17	Nebraska	5
Massachusetts	14	Dakota del Sur	4
Carolina del Norte	13	Hawai	4
Indiana	13	Idaho	4
Georgia	12	Maine	4
Missouri	12	Montana	4
Virginia	11	New Hampshire	4
Wisconsin	11	Nuevo México	4
Luisiana	10	Rhode Island	4
Maryland	10	Utah	4

Minnesota	10	Alaska	3
Tennessee	10	Dakota del Norte	3
Alabama	9	Delaware	3
Kentucky	9	Nevada	3
Washington	9	Vermont	3
Carolina del Sur	8	Wyoming	3
Connecticut	8	Distrito Central de Columbia	3
Iowa	8	Total de votos de los 50 estados	538

De acuerdo con la lista anterior, el triunfo del candidato presidencial quedaría asegurado si contara con los 45 votos electorales de California, los 41 de Nueva York, los 27 de Pensilvania, los 26 de Texas, los 26 de Illinois, los 25 de Ohio, los 21 de Michigan, los 17 de Nueva Jersey, los 17 de Florida, los 14 de Massachusetts y los 11 de Virginia, en total 270 votos, o sea la mitad más uno.

Frente a dicha suma, el Colegio Electoral tendría que dar el triunfo a tal candidato, toda vez que obtuvo un voto más de los 269 requeridos para ganar la elección presidencial.

Véase con mayor objetividad esta hipótesis en la lista siguiente:

Once estados de la Unión cuentan con el suficiente número de votos para dar el triunfo al candidato presidencial

California	45
Nueva York	41
Pensilvania	27
Texas	26
Illinois	26
Ohio	25
Michigan	21
Nueva Jersey	17
Florida	17
Massachusetts	14
Virginia	11
Suma total:	270

Queda patente con ello la desigualdad de las entidades de la Unión Norteamericana en materia de fuerza política. Con tal sistema, se afecta el espíritu del régimen federal y también la voluntad del pueblo en la elección de sus presidentes.

Lo prueba así la desigualdad de votos que representan las 50 entidades de la Unión y el menosprecio al sufragio popular depositado en cada comicio, situación que prepara el ánimo colectivo para la abstención electoral que en la penúltima elección, la de 2000, alcanzó 50 por ciento.

Lo cierto es que desde hace más de un cuarto de siglo la abstención electoral fluctúa allá en la mitad de los ciudadanos con derecho a sufragar. Es una pena tal flagrante insulto a la democracia, sobre todo cuando Estados Unidos ha sido el país que, incluso durante su coloniaje, practicó la elección de los gobernantes de cada una de las Trece Colonias sin el estorbo caprichoso, antidemocrático y centralista de virrey alguno.

Después de sufragar los ciudadanos en las urnas el primer martes de noviembre de cada cuatro años durante más de un siglo, el Colegio Electoral de cada estado recibía esos sufragios el 15 de diciembre siguiente y decidía cuál había sido el candidato triunfador, sin atender a la cifra de los sufragios en las urnas, sino a los votos del Colegio Electoral correspondientes a cada estado de la Unión.

Más de una centuria después, se establecieron 16 días antes del 20 de enero —día fijado para la toma de posesión del triunfador—, para acortar así el lapso entre la declaratoria del Colegio y la asunción al poder del presidente electo.

Antes de 1937, el lapso era muy largo y se redujo en el segundo periodo presidencial de Roosevelt: el poder se asumía el 4 de marzo de cada cuatro años y lo cambió al 20 de enero de cada cuatrienio. Así que antes de esta reforma había cuatro largos meses con una diarquía involuntaria, formada por el presidente todavía en funciones y el presidente electo.

En este aspecto, México padece dos meses más de tan involuntaria diarquía. Deberíamos acortar no sólo ese lapso a un mes sino que la fecha

de las elecciones presidenciales debería ser el primer domingo de octubre y no el primer domingo de julio, para que el gobernante saliente ejerciera con plenitud el mandato para el que fue elegido.

Sí, además los comicios deberían ser precedidos de una campaña electoral corta para hacerla menos costosa y evitar la duplicidad, tácita e involuntaria, del ejercicio del poder.

Debemos reconocer, sin embargo, que en este punto se ha registrado un visible avance en México, con sólo recordar que las campañas electorales en los años treinta y cuarenta del siglo XX se iniciaban casi con dos años de anticipación a la toma del Poder Ejecutivo de quien había salido triunfante en semejante lucha cívica.

En México, desde que alcanzó su autonomía nacional con instituciones monárquicas y no republicanas, Agustín de Iturbide no fue coronado como es obvio, por la mayoría popular sino que llegó al poder por la debilidad de Vicente Guerrero y los triunfos militares del Ejército Trigarante contra los escasos y dispersos insurgentes que aún quedaban luchando contra la Corona española en el territorio nacional.

Fusilado Iturbide después de abdicar el 19 de marzo de 1823, y convocados que fueron los ciudadanos para elegir a los integrantes de un Congreso Constituyente, éstos promulgaron una Carta Magna surgida de los debates sostenidos por los diputados constituyentes: la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, en cuyo texto se consagraba la elección indirecta del presidente de la República.

Y tanto las Sietes Leyes como las Bases orgánicas y la Constitución de 1857 establecieron también que la elección presidencial fuera indirecta. La calificaba el Congreso, sin la existencia de un colegio electoral.

Ha de recordarse que dejamos atrás, como antiguallas de museo político, los tres decretos vitalicios para el ejercicio del poder, dictados a su propio favor por Iturbide en 1821, por Santa Anna en 1853 y por Maximiliano en 1864, quienes alcanzaron el poder sin comicio popular alguno. Ellos mismos se declararon gobernantes vitalicios después de una guerra cainita triunfante favorable a cada uno de ellos.

Cuadro 12

Nombre del presidente electo	*Fecha de la elección*	*Fecha de la asunción del mando*	*Población en el año de la elección en millones de habitantes*	*Total de votos emitidos*	*Votos emitidos por el candidato triunfante*	*Votos a favor de otros candidatos*
Venustiano Carranza	11/ marzo/1917	1/diciembre/1917	14.0	817,918	797,305	Pablo González: 16,000 Álvaro Obregón: 4,008
Álvaro Obregón	5/septiembre/1920	1/diciembre/1920	14.3	1'129,607	1'079,811	Robles Domínguez: 47,440 Otros: 2,356
Plutarco Elías Calles	6/julio/1924	1/diciembre/1924	15.0	1'593,257	1'340,634	Ángel Flores: 252,299 Otros: 24
Pascual Ortiz Rubio	17/noviembre/1929	5/febrero/1930	16.0	2'063,106	1'948,848	PRA, J. Vasconcelos: 110,979 Pedro Rodríguez Triana: 3,279
Lázaro Cárdenas	6/julio/1934	1/diciembre/1934	18.0	2'820,210	2'278,567	A.I. Villarreal: 24,690 Adalberto Tejeda: 15,765 PC, Hernán Laborde: 1,188
Manuel Ávila Camacho	7/julio/1940	1/diciembre/1940	19.6	2'637,582	2'476,641	J. A. Almazán: 151,101 R. S. Taboada: 9,840
Miguel Alemán Valdés	6/julio/1946	1/diciembre/1946	23.0	2'294,728	1'786,901	E. Padilla: 443,357 E. Calderón: 33,952 Otros: 1,181

Adolfo Ruiz Cortines	7/julio/1952	1/diciembre/1952	27.5	3'651,473	2'713,419	M. H. Guzmán: 579,745 PAN, E. González I: 285,555 PP. V. Lombardo T.: 72,482 Otros: 282
Adolfo López Mateos	6/julio/1958	1/diciembre/1958	33.0	10'200,000	9'500,000	PAN, Luis Álvarez: 721,837 Miguel Mendoza L.: 20
Gustavo Díaz Ordaz	5/julio/1964	1/diciembre/1964	37.0	9'437,717	8'391,205	PAN, José González Torres: 1'015,716
Luis Echeverría	6/julio/1970	1/diciembre/1970	48.2	14'027,817	11'923,746	PAN, Efraín González Morfín: 1'945,391
José López Portillo	4/julio/1976	1/diciembre/1976	59.0	17'695,043	16'705,801*	Ningún partido fue oponente sino que sumaron sus votos a la candidatura de López Portillo: el PARM con 343,571 y el PPS con 644,135. En lo personal 278,300 votos
Miguel de la Madrid	4/julio/1982	1/diciembre/1982	70.0	22'539,272	16'748,006	PAN, p.e. Madero: 3'700,045 PSUM, A. Martínez V.: 821,995 PDM, I. González Gollaz: 433,886 PRT, R. Ibarra de Piedra: 416,448 PST, C.D. Cerecedo: 342,000 PSD, Moreno Sánchez: 48,413

Cuadro 12 (*Continuación*)

Nombre del presidente electo	*Fecha de la elección*	*Fecha de la asunción del mando*	*Población en el año de la elección en millones de habitantes*	*Total de votos emitidos*	*Votos emitidos por el candidato triunfante*	*Votos a favor de otros candidatos*
Carlos Salinas de Gortari	6/julio/1988	1/diciembre/1988	78.0	19'099,157	9'641,329	FDN, C. Cárdenas: 5'956,988 PAN, M. J. Clouthier: 3'267,159
Ernesto Zedillo Ponce de León	21/agosto/1994	1/diciembre/1994	87.0	35'550,283	17'336,325	PAN, D.F. Cevallos: 9'222,899 PRD, C. Cárdenas: 5'901,557 PT, Cecilia Soto: 975,356
Vicente Fox Quesada	2/julio/2000	1/diciembre/2000	97.0**	37'603,855	15'988,725	PRI, F. Labastida: 13'576,386 PRD, C. Cárdenas: 6'259,012 DS, G. Rincón G.: 592,072 CD, M. Camacho S.: 208,258

*El partido Auténtico de la Revolución y el Partido Popular Socialista sumaron los votos de sus respectivos candidatos, Ramos Praslow y Lombardo Toledano, a los de Luis Echeverría: 75,821 del PARM y 123,330 del PPS.

** Son calculados los datos relativos a la población de México cuando tomaron posesión sucesivamente los últimos siete presidentes. Y adviértase también cómo la presión demográfica hizo crecer la población dos veces sin que haya aumentado el empleo en la misma proporción ni la correspondiente inversión de la clase empresarial.

El régimen electivo indirecto para el jefe del Estado prosiguió hasta Madero inclusive, ello a pesar de una multitudinaria o plebiscitaria elección, que no tiene precedente en nuestra historia nacional.

Pero la Constitución de 1917 ya consagró la elección directa, universal y secreta, que desde entonces nos rige. Ésta se sigue observando hasta el presente con algunas irregularidades, unas de escasa importancia y otras graves, semejantes a la incurrida por George Bush junior en Florida, en la primera elección, ligada a un defectuoso conteo de los sufragios populares, en que intervino su solidario hermano, el gobernador de este estado.

En este punto concreto, vinculado al mecanismo jurídico electoral, nuestro sistema es ciertamente más avanzado que el de Estados Unidos.

Lo deseable es que cada uno de los comicios sea sometido a la más rigurosa asepsia, o dicho con una metáfora médica: que la papeleta electoral del ciudadano contenga un antivirus para protegerla de microbios antidemocráticos y contabilizarla después.

No sólo ha de observarse lo ordenado por la Carta de 1917 relativo a que nuestras elecciones sean directas, secretas y universales, sino que se sometan a la máxima asepsia.

Repitámoslo: hemos avanzado, pero tal avance se reforzará con un mayor aseo en la lucha electoral.

No queremos terminar este capítulo sin consignar el resultado de las elecciones realizadas a partir de la vigencia de la Ley Electoral, emanada de la Carta Magna del 17, hasta los comicios de julio del año 2000, que dio el triunfo al candidato panista de la oposición, Vicente Fox, cuyo sexenio se inició el 1 de diciembre del año 2000 y terminará el 30 de noviembre de 2006.

El cuadro 12 manifiesta el resultado de las elecciones desde 1917 hasta el año 2000, o sea desde Venustiano Carranza hasta Vicente Fox.

Gobernantes cuya oriundez estatal refleja el federalismo o el centralismo allá y aquí

Un indicador que contribuye a la mejor observancia del régimen federalista consiste en la procedencia de sus mandatarios; en este sentido, la mayoría de los presidentes estadounidenses son oriundos de pocas entidades. En efecto, una mayoría de gobernantes nació en escasos estados de Norteamérica, en tanto que una mayoría de nuestras entidades ha proporcionado más gobernantes al país hasta el presente. El porcentaje de omisión es el doble en Estados Unidos que en México.

Es evidente que el tema del federalismo y el tema del centralismo no se agotan con sólo enumerar la mayor cantidad de entidades que dieron gobernantes para regir ambos países. Hay que agregar a ese fenómeno las relaciones entre la federación y los estados, tanto en materia financiera y tributaria, como en lo referente a obra pública y otras ramas de la administración, sobre todo en México.

Son tan asimétricas aquí esas relaciones entre los estados y la federación, que la hegemonía del gobierno federal guarda paralelo muchas veces con un colonialismo interno, en detrimento de las entidades más subdesarrolladas. Parece una relación imperial con sus colonias, no con sus entidades federativas.

Veamos en seguida el primer punto.

En Estados Unidos, casi dos terceras partes de sus 50 entidades federativas no han dado a luz inquilinos de la Casa Blanca. Esto es anormal e

injusto e injusto desde el punto de vista geográfico y democrático. Y también contrario a la doctrina federalista.

En este aspecto, México ha sido menos injusto y centralista que nuestros vecinos del norte, pues de nuestras 32 entidades, en casi dos terceras partes de ellas han nacido gobernantes en 185 años de vida independiente. Éste es un notorio y favorable contraste para México con la democrática Norteamérica. Veamos por qué.

De las 51 entidades federativas de Estados unidos —incluyendo el Distrito Central de Columbia, donde se asienta la capital de Norteamérica—, 33 de ellas no han aportado mandatarios a la Casa Blanca nacidos en su suelo respectivo.

El contraste es mucho mayor si advertimos que de esas 51 entidades, sólo de cuatro —Virginia, Ohio, Massachusetts y Nueva York— proviene más de la mitad de los 42 presidentes que rigieron ese país. Fenómenos político digno de atención en una nación dividida en 51 entidades, en la mayoría de las cuales sus respectivos ciudadanos se abstuvieron de participar en los comicios presidenciales. ¡Increíble, pero así es! O bien, perdió esa mayoría de entidades en los respectivos comicios.

Examinemos con más detalle tan extraño fenómeno.

1. Virginia dio ocho mandatarios: Washington, Jefferson, Madison, Monroe, W. Harrison, J. Tyler, Z. Taylor, W. Wilson. En total los virginianos gobernaron 40 años y cuatro meses.
2. Ohio aportó siete presidentes: U. Grant, y R. B. Hayes, Garfield, B. Harrison, Mckinley, Taft y Harding. En conjunto los siete presidentes nacidos en Ohio gobernaron 40 años y 11 meses.
3. Massachusetts proporcionó cinco presidentes: John Adams padre y John Adams hijo, J. Kennedy y los dos George Bush, padre e hijo, este último terminará su segundo mandato el 20 de enero de 2009. Los cinco presidentes nacidos en el aristocrático Massachusetts gobernarán en conjunto 22 años y 10 meses.

4. En Nueva York nacieron cuatro inquilinos de la Casa Blanca: Van Buren, Filmore, el republicano del *big stick* , Teodoro Roosevelt y su sobrino, el demócrata, Franklin Delano Roosevelt, que tuvo la desgracia de ser pariente del primer Roosevelt. Los cuatro gobernantes neoyorkinos vivieron en la Casa Blanca 26 años y tres meses.
5. Fueron oriundos de California del Norte tres presidentes: dos de ellos temibles agresores de nuestro país, Andrew Jackson y James Polk, y Andrew Johnson, quien completó el cuatrienio de Lincoln, interrumpido por su asesinato, y que no dejó de seguir la línea lincolneana amistosa hacia el México juarista. Esos tres presidentes nacidos en Carolina del Norte gobernaron 16 años.
6. Vermont dio dos gobernantes a Norteamérica: Ch Alan Arthur y C. Coolidge; ambos rigieron su país nueve años y 15 días.
7. Texas vio nacer a dos gobernantes de Norteamérica: Eisenhower y L. B. Johnson; entre ambos rigieron Estados Unidos 13 años y dos meses.
8. El interés ciudadano por los comicios presidenciales apenas se manifestó en 11 estados de la Unión entre sus respectivos coterráneos y personalidades políticas. Esas *patrias chicas* sólo pudieron parir en su suelo a 11 mandatarios, uno por cada entidad: New Hampshire a F. Pierce; Pensilvania a J. Buchanan; Kentucky a A. Lincoln; Nueva Jersey a G. Cleveland; California a R. Nixon; Indiana a H. Hoover; Missouri a H. Truman; Nebraska a G. Ford; Georgia a J. Carter; Illinois a R. Reagan; y Arkansas a W. Clinton. Estos 11 presidentes gobernaron, en conjunto, 59 años 11 meses.

Frente a los 18 estados de la Unión que vieron nacer en su respectivo suelo a los 42 presidentes norteamericanos, se encuentra la sorprendente cifra de 33 entidades que hasta ahora no ha dado a luz un solo rector de los destinos del más poderos país del mundo, si bien no el más democrático.

Las dos terceras partes de las entidades de Norteamérica que no han dado mandatarios son las siguientes: Alabama, Alaska, Idaho, Hawai, Arizona, Carolina del Sur, Colorado, Connecticut, Dakota del Sur, Delaware,

Iowa, Florida, Kansas, Luisiana, Maine, Maryland, Michigan, Minnesota, Mississippi, Montana, Nevada, Nuevo México, North Dakota, Oklahoma, Oregón, Rhode Island, Tennessee, Utah, West Virginia, Wisconsin, Wyoming y Washington y, además, la ciudad de Washington, dentro del Distrito Central de Columbia, donde residen los tres poderes de la Unión.

Es probable que en algunas de esas entidades federativas de la democrática Norteamérica no hayan triunfado los candidatos postulados en los comicios presidenciales —si hubiesen participado en la lucha electoral—, de tal manera que una cosa es verdad: esas 33 entidades no han podido ofrecer un gobernante a su país.

Es más sorprendente esa inactividad electoral en entidades como Connecticut, Delaware, Maryland y Maine, además de Rhode Island, en donde el nivel cultural y político de sus habitantes es mucho más alto que el de otras entidades de Estados Unidos. También sorprende que Michigan, West Virginia, Wisconsin, Minnesota y otras entidades no hayan dado a luz presidentes norteamericanos, a pesar de que sus habitantes poseen también un alto nivel cultural y político.

No sorprende la marginalidad o poca actividad ciudadana que existe en otras entidades de Estados Unidos debido a su reciente incorporación a esa gran Unión; o bien a su distancia, tales como Alaska y Hawai, al paso que Nuevo México y Arizona no han aportado mandatarios a la Casa Blanca porque ambas tienen apenas 93 años de haber elevado su condición de territorio al rango de estado, debido a que hasta 1912 la mayoría de los habitantes angloparlantes llegó a superar la cifra de los ciudadanos hispanoparlantes.

No es muy explicable, sin embargo, que el resto de las entidades de la Unión Americana hayan permanecido en una marginalidad electoral que les mengua una vida democrática activa, tales como Florida, Georgia, Oregón, Luisiana y los dos Washington, tanto el estado como la ciudad capital norteamericana.[94]

[94]Recomiendo al lector la obra de Raymond Cartier, *Las 50 Américas*, Rafael Cremades Capa (trad.), 1a. ed., Madrid RIALP, 1963, 615 pp. Por lo pronto, reproduzco el fragmento inicial

Para terminar este capítulo, comparemos el porcentaje de entidades federativas norteamericanas que no han dado mandatarios a su país y el de las entidades de México que tampoco dieron a luz un presidente.

Mientras en Estados Unidos 64 por ciento de entidades no aportaron mandatarios a su país, en México sólo 34 por ciento de nuestras entidades no aportaron presidentes, lo cual constituye una ventaja cosechada por México en su anfractuoso itinerario político frente al de nuestros vecinos del norte.

Desde esta perspectiva, es mayor la observancia del federalismo en México que en Estados Unidos, como lo veremos mejor en las siguientes líneas.

Enumeremos primero a las 12 entidades marginadas o que no han aportado titulares de la Presidencia, a saber: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Chiapas, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

1. En marcado contraste, Oaxaca es la entidad que ha gobernado más tiempo al país: casi nueve lustros. Benito Juárez García[95] gobernó poco menos de 15 años con cinco títulos legales distintos, y Porfirio Díaz Mory retuvo el mando supremo de la nación durante más de 30 años a lo largo de sus 10 presidencias alternas o continuas. Oaxaca ocupa así el primer lugar por el tiempo que gobernó el país.

---

del preámbulo del libro: "El más grande de los 50 estados es 485 veces mayor que el más pequeño. El más poblado tiene 105 veces más habitantes que el que tiene menos. El más frío de bajar el termómetro hasta 50 grados centígrados, y el más cálido lo ve subir hasta más de 50. El más seco no recibe más agua que el Desierto del Sahara, en tanto que el más húmedo apenas recibe menos que el Gabón. El primero que fue colonizado tenía casas en tiempos de Carlos IX de Francia, en tanto que el más reciente no las tenía todavía en la época de Luis Felipe I. El más agrícola recolecta más cereales que Francia; en tanto que el más industrial produce más acero que Alemania occidental".

[95]A ello se interpuso Díaz con su Plan de la Noria contra otra reelección de Juárez. Y también Díaz se levantó en armas contra el presidente Lerdo para impedir con el Plan de Tuxtepec que éste se reeligiera. Porfirio Díaz triunfó al finalizar noviembre de 1876.

2. El segundo lugar lo tiene el Distrito Federal por haber sido gobernado México 28 años por 12 defeños. Ocho de ellos sólo gobernaron tres años, nueve meses y tres días: Mariano Paredes Arrillaga, Mariano Salas, Manuel de la Peña y Peña, Manuel María Lombardini, Miguel Miramón, Rómulo Díaz de la Vega, José María Iglesias[96] y Pedro Lascuráin Paredes;[97] mientras que otros cuatro defeños gobernaron el país 24 años: Echeverría, López Portillo, Salinas de Gortari y Zedillo Ponce de León.
3. El tercer lugar lo ocupa Veracruz, que ejerció el Poder Ejecutivo nacional 26 años y cuatro meses con ocho gobernantes. Seis de éstos rigieron en conjunto al país 14 años y cuatro meses. Ellos fueron Francisco Javier Echeverría, Antonio López de Santa Anna, [98] José Ignacio Pavón, José Joaquín Herrera, Sebastián Lerdo de Tejada y Francisco Lagos Cházaro. Los otros dos presidentes veracruzanos fueron Miguel Alemán Valdés y don Adolfo Ruiz Cortines. Ambos gobernaron 12 años. En total: esos ocho presidentes veracruzanos gobernaron 26 años, 4 meses y 20 días.
4. Michoacán ocupa el cuarto lugar por el tiempo de haber regido la República, 17 años y 11 meses. Los cuatro gobernantes nacidos en dicho estado fueron: Agustín de Iturbide, Anastasio Bustamante; Pascual Ortiz Rubio y Lázaro Cárdenas.

[96]Díaz le impidió tomar el poder como sucesor de Lerdo, pues tenía el rango de la Suprema Corte de Justicia, virtual vicepresidente.

[97]Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones del presidente Madero, tomó posesión durante 45 minutos porque, al ser asesinado el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez, la Constitución de 1857, que entonces regía, ordenaba que a falta de estos dos funcionarios, asumiría el poder el secretario de Relaciones. Lascuráin tomó el poder y, en menos de una hora, protestó el encargo, nombró a Victoriano Huerta secretario de Guerra y Marina, como también lo preveía la Carta del 57, y renunció. Huerta asumió el poder, nombró su gabinete y tiranizó al país durante 17 meses hasta que lo derrocó el Ejército Constitucionalista, jefaturado por Carranza, como lo prevenía el Plan de Guadalupe, al que se sumaron los revolucionarios de distintas tendencias que, caído Huerta, afloraron sus enconadas divergencias.

[98]Quien gobernó 11 veces alternadas entre 1833 hasta 1855, sumadas las cuales apenas alcanzan cinco años, 10 meses y 20 días.

5. Puebla ocupa el quinto lugar por el tiempo que rigieron el país cinco ciudadanos nacidos en esa entidad, 14 años y cuatro meses. Ellos fueron Martín Carrera Sabat, Ignacio Comonfort, Juan Nepomuceno Méndez, Manuel Ávila Camacho y Gustavo Díaz Ordaz.
6. Sonora ocupa el sexto lugar por el tiempo que en conjunto fue gobernado el país por cinco sonorenses: 11 años y nueve meses. Ellos fueron Félix Zuloaga, Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón Salido, Plutarco Elías Calles y Abelardo Rodríguez Luján.
7. Coahuila ocupa el séptimo lugar en la gobernación del país por cinco de sus ciudadanos, quienes en conjunto rigieron México nueve años y cuatro meses. Ellos fueron Melchor Múzquiz, Francisco I. Madero, Venustiano Carranza Garza, Roque González Garza y de Eulalio Gutiérrez.

Hasta aquí podemos ver cómo siete entidades han aportado mandatarios que han gobernado el país durante 158 años y cinco meses, cifra que demuestra la concentración del Poder Ejecutivo federal, y que durante las cuatro quintas partes de nuestra vida independiente no hemos observado con puntualidad nuestras instituciones federales por falta de educación cívica y de conciencia nacional.

8. Guanajuato ocupa el octavo lugar por el tiempo de seis años y un mes en que ejercieron en conjunto el poder dos ciudadanos nacidos en ese suelo. Ellos fueron Manuel Robles Pezuela, que gobernó un mes, y Vicente Fox Quesada, que gobernará seis años hasta el 30 de noviembre de 2006.
9. El Estado de México ocupa el noveno lugar por el sexenio en que gobernó un mexiquense Adolfo López Mateos.
10. Colima, aunque también dio a luz a un ciudadano que gobernó el país un sexenio, Miguel de la Madrid Hurtado, por razones cronológicas lo ubicamos en el décimo lugar.
11. Tamaulipas dio dos presidentes que rigieron al país cinco años y tres meses: Manuel González Flores y Emilio Portes Gil. Corresponde a Tamaulipas el undécimo lugar.

12. Durango rigió el país con dos gobernantes durante cuatro años y siete meses: Guadalupe Victoria —cuyo verdadero nombre era el de Manuel Félix Fernández— y Juan Bautista Ceballos. Ello da a dicha entidad el duodécimo lugar como rectora de México.
13. Jalisco ocupa el decimotercer lugar por el tiempo en que gobernaron tres tapatío: tres años y medio: Valentín Gómez Farías, José Justo Corro y Victoriano Huerta.
14. San Luis Potosí ocupa el decimocuarto lugar en gobernar el país con tres años y un mes. Nacieron en esa entidad Miguel Barragán y Mariano Arista.
15. Guerrero ocupa el decimoquinto lugar por haber regido al país un año y tres meses,[99] a través de tres héroes nacionales:100 Vicente Guerrero Saldaña, Nicolás Bravo y Juan Álvarez.
16. Nuevo León ocupa el decimosexto lugar en el ejercicio de la presidencia confiado a Valentín Canalizo, durante nueve meses.
17. En Querétaro vieron la primera luz Manuel Gómez Pedraza y Francisco León de la Barra; ambos ejercieron el poder nacional apenas ocho meses, por eso ocupa el decimoséptimo lugar.
18. En Hidalgo nació Pedro María Anaya, quien gobernó el país sólo tres meses, lo que otorga a dicha entidad el decimoctavo lugar en la duración del gobierno de la República.
19. En Campeche vio la primera luz Francisco Carvajal, quien gobernó apenas un mes. Esa entidad ocupa el decimonoveno lugar.
20. En Aguascalientes nació José María Bocanegra, quien ocupó el Palacio Nacional sólo cinco días. ¡No completó la semana! Ello da a los laboriosos

[99]Pero en mala hora dirigieron los destinos del país casi el doble de militares realistas que habían luchado por impedir la independencia de la Nueva España: Santa Anna, Anastasio Bustamante, Mariano Paredes Arrillaga y Valentín Canalizo. Así de débil era todavía el sentimiento independentista de los mexicanos que luchaban para que siguiera gobernándonos la Corona española. En Estados Unidos habría sido concebible que un militar realista inglés hubiese llegado a presidir ese país.

[100]Cuando vieron la primera luz esos tres soldados insurgentes, el estado de Guerrero sólo era una parte del Estado de México, el que abarcaba también los estados de Morelos, Hidalgo, el Distrito Federal y el actual Estado de México.

hidrocálidos el vigésimo lugar por el tiempo de haber ejercido la jefatura del gobierno federal.

En el cuadro 13 se expresa en forma ordinal la oriundez de nuestros gobernantes y su respectiva duración en el poder:

Cuadro 13
Oriundez de nuestros gobernantes y su respectiva duración en el poder

Orden que ocupa la entidad federativa en la dotación de gobernantes nacionales	*Nombres de gobernantes*	*Duración en el ejercicio del poder*
Primero: Oaxaca	Dos: Benito Juárez y Porfirio Díaz	Casi 9 lustros
Segundo: Distrito Federal	Doce: Mariano Paredes Arrillaga, Mariano Salas, Manuel de la Peña y Peña, Manuel María Lombardini, Miguel Miramón, Rómulo Díaz de la Vega, José María Iglesias, Pedro Lascuráin Paredes, Luis Echeverría, José López Portillo, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.	28 años
Tercero: Veracruz	Ocho: Francisco Javier Echeverría, Antonio López de Santa Anna, José I. Pavón, José Joaquín Herrera, Sebastián Lerdo de Tejada, Francisco Lagos Cházaro, Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines.	26 años, cuatro meses y 20 días
Cuarto: Michoacán	Cuatro: Agustín de Iturbide, Anastasio Bustamante, Pascual Ortiz Rubio y Lázaro Cárdenas	17 años y 11 meses
Quinto: Puebla	Cinco: Martín Carrera, Ignacio Comonfort, Juan Nepomuceno Méndez, Manuel Ávila Camacho y Gustavo Díaz Ordaz	14 años y 9 meses
Sexto: Sonora	Cinco: Félix Zuloaga, Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón Salido, Plutarco Elías Calles y Abelardo Rodríguez Luján	11 años y 9 meses

Cuadro 13 (*Continuación*)

Orden que ocupa la entidad federativa en la dotación de gobernantes nacionales	*Nombres de gobernantes*	*Duración en el ejercicio del poder*
Séptimo: Coahuila	Cinco: Melchor Múzquiz, Francisco I. Madero, González Treviño, Venustiano Carranza, Roque González Garza y Eulalio Gutiérrez	9 años y 4 meses
Octavo: Guanajuato	Dos: Manuel Robles Pezuela y Vicente Fox Quesada	6 años y 1 mes
Noveno: Estado de México	Uno: Adolfo López Mateos	6 años
Décimo: Colima	Uno: Miguel de la Madrid Hurtado	6 años
Undécimo: Tamaulipas	Dos: Manuel González Flores y Emilio Portes Gil	5 años y 3 meses
Duodécimo: Durango	Dos: Guadalupe Victoria o Félix Fernández y Juan Bautista Ceballos	4 años y medio
Decimotercer: Jalisco	Tres: Valentín Gómez Farías, José Justo Corro y Victoriano Huerta	3 años y medio
Decimocuarto: San Luis Potosí	Dos: Miguel Barragán y Mariano Arista	3 años y 1 mes
Decimoquinto: Guerrero	Tres: Vicente Guerrero, Nicolás Bravo y Juan Álvarez	1 año y 3 meses
Decimosexto: Nuevo León	Uno: Valentín Canalizo	9 meses
Decimoséptimo: Querétaro	Dos: M. Gómez Pedraza y Francisco León de la Barra	8 meses
Decimooctavo: Hidalgo	Uno: Pedro María Anaya	3 meses
Decimonoveno: Campeche	Uno: Francisco Carvajal	1 mes
Vigésimo: Aguascalientes	Uno: José María Bocanegra	5 días

Como se deduce de todo lo anterior, son 12 las entidades de México que no han parido todavía un gobernante nacional, o sea poco más de una tercera parte del total de nuestras entidades.

Hay que recalcar un hecho que nos ayuda a confirmar algunas aseveraciones precedentes, vinculadas a ostensibles formas de centralismo.

El pequeñísimo Distrito Federal, con sus 1,500 kilómetros cuadrados, aportó el doble de gobernantes de los que aportaron las entidades norteñas

que debieron ser recios guardianes de esa dramática líneas divisoria, como Chihuahua. ¡Y Chihuahua tiene una extensión 160 veces mayor que la del Distrito Federal…!

Cabe ofrecer otra perspectiva más del problema que venimos examinando: de los 64 gobernantes que han regido una o más veces al país en 185 años, 17 de éstos[101] lo rigieron, ya en paz, durante 110 años, o sea casi las dos terceras partes del total de nuestra vida autónoma.

Esto significa que los otros 47 mandatarios apenas gobernaron 75 años, una tercera parte del México independiente. Es decir, un promedio de 18 meses por gobernante, hecho que recalca, aún más, el fenómeno antifederalista o centralista en que hemos incurrido, adverso por completo a la letra y al espíritu de las Constituciones de 1824, de 1857 y de 1917, la que ahora nos rige.

A este fenómeno ha contribuido, con largueza, la inestabilidad política derivada de nuestras guerras fratricidas.

Con todo, consolémonos con el dato antifederalista que proporciona la historia política de Estados Unidos: allá sólo 18 entidades, apenas una tercera parte de los 51 de toda la Unión, han dado a luz gobernantes en 223 años. En cambio, aquí dos terceras partes de nuestras 32 entidades han gobernado el país en 185 años de autonomía nacional.

Hasta ahora hemos visto en forma sumaria el tiempo que han gobernado nuestras 20 entidades federativas de las 32 que integran la República mexicana.

En lo que sigue nos referiremos a las 20 entidades federativas reseñadas en párrafos anteriores así como a los gobernantes que surgieron de ellas. Es importante que los mexicanos sepamos en qué entidad de la Re-

[101]Los 17 gobernantes que rigieron ya en paz a nuestro país durante casi las dos terceras partes de nuestra vida independiente fueron: Porfirio Díaz, Manuel González, Portes Gil los últimos cinco meses de su interinato, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez, Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox Quesada.

pública nacieron los 64 gobernantes[102] que nos han regido, porque ello contribuye a saber hasta qué punto el centralismo ha sido observado en detrimento del federalismo.

Para que el lector entienda mejor la contradicción política que México ha vivido en perjuicio del federalismo durante sus 185 años de vida independiente, a continuación presentamos los siguientes datos que hacen evidente la tendencia al centralismo.

Seis entidades han dado al país un gobernante cada una, a saber: Aguascalientes a José María Bocanegra, Nuevo León a Valentín Canalizo, Hidalgo a Pedro María Anaya, Campeche a Francisco Carvajal, el Estado de México a Adolfo López Mateos y Colima a Miguel de la Madrid Hurtado.

Media docena de estados de la República han dado un par de gobernantes cada uno. Guanajuato a Manuel Robles Pezuela y Vicente Fox Quesada; Tamaulipas a Manuel González Flores y Emilio Portes Gil; Durango a Guadalupe Victoria (Manuel Félix Fernández) y Juan Bautista Ceballos; Querétaro a Manuel Gómez Pedraza y Francisco León de la Barra; San Luis Potosí a Miguel Barragán y Mariano Arista, y Oaxaca a Benito Juárez García y Porfirio Díaz Mory. Estos dos últimos —ya lo dijimos— gobernaron en conjunto casi medio siglo, es decir, más de la cuarta parte de nuestra vida autónoma.

Dos estados han aportado, cada uno, tres jefes de gobierno: Guerrero a Vicente Guerrero Saldaña, Nicolás Bravo y Juan Álvarez; Jalisco a Valentín Gómez Farías, José Justo Corro y Victoriano Huerta; Michoacán aportó cuatro gobernantes: Agustín de Iturbide Aramburu, Lázaro Cárdenas del Río, A. Bustamante y P. Ortiz Rubio. ¡Notable ironía geográfica: Iturbide y Cárdenas nacieron en Jiquilpan! ¡La extrema derecha y la extrema izquierda encarnadas en un monarca y en un presidente republicano!

Tres entidades dieron, cada una, cinco gobernantes que rigieron el país: Sonora, Coahuila y Puebla. Sonora a Félix Zuloaga, Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón Salido, Plutarco Elías Calles y Abelardo Rodríguez Luján; Coahuila a Melchor Múzquiz, Francisco I. Madero González Treviño,

[102]Excluyendo a los extranjeros Bazaine, Forey y Maximiliano.

Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza y Venustiano Carranza Garza; Puebla a Marín Carrera Sabat, Ignacio Comonfort, Juan Nepomuceno Méndez, Manuel Ávila Camacho y Gustavo Díaz Ordaz.

Veracruz dio ocho gobernantes, tres más que las tres últimas entidades citadas: Francisco Javier Echeverría, Antonio López de Santa Anna, José Joaquín Herrera, José Ignacio Pavón, Sebastián Lerdo de Tejada, Francisco Lagos Cházaro, Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines.

Una prueba de hasta qué punto los hábitos centralistas subsisten no sólo en clase gobernante sino en la conciencia popular consiste en que la entidad más pequeña, el Distrito Federal, cuya extensión es de sólo 1,525 kilómetros cuadrados, haya aportado al país el mayor número de jefes de Estado —12—, y sólo los cuatro últimos gobernaron un cuarto de siglo casi en forma consecutiva: Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.

Con base en la relación anterior, puede afirmarse que de los seis estados fronterizos del norte, cuatro de ellos han aportado gobernantes a la República, mientras que sólo dos no han aportado gobernantes al país; Baja California y Chihuahua. También puede advertirse que de los tres estados fronterizos del sureste sólo aportó Campeche a Francisco Carvajal, quien ejerció el mando apenas un mes.

Subrayo una curiosidad del pasado histórico de México: dos de nuestros presidentes han gobernado más tiempo cada uno que todos sus colegas. Porfirio Díaz poco más de 30 años y Benito Juárez poco menos de 15 años.

En contraste, cabe recordar que dos de nuestros gobernantes rigieron el país durante el tiempo más corto: dos días José Ignacio Pavón y 45 minutos Pedro Lascuráin.

Es evidente que el centralismo no sólo se expresa por la oriundez de nuestros presidentes en pocas provincias de la nación, sino que hay otros factores que ahondan, aún más, el centralismo en perjuicio de la observancia de un régimen que declara federalista en su ley fundamental, en su Constitución en vigor.

El fenómeno centralista sería más evidente todavía si se agregaran los datos referentes a las cuestiones financieras ligadas al reparto, a los gobiernos estatales y municipales, de los impuestos y otros ingresos federales relacionados con las diferentes ramas administrativas del gobierno federal, si bien ése es un tema que aquí no abordaremos.

Allá, estabilidad política; aquí, preponderante inestabilidad

La paz interna en Estados Unidos fue el motor de su desarrollo. En México, el fratricidio armado provocó no sólo la parálisis socioeconómica sino su retroceso. También provocó más de 100 invasiones a nuestro suelo fronterizo por los vecinos del norte y tres mutilaciones perpetradas por ellos: dos por guerras y una por compra, en las que perdimos 2.2 millones de kilómetros cuadrados de nuestro territorio.[103]

En los primeros 55 años de nuestra autonomía nos la pasamos matándonos entre hermanos, desde Iturbide hasta Lerdo. Y después otros 19 años en el siglo XX: desde el 20 de noviembre de 1910, cuando se inicia la Revolución maderista que provocó la caída de Díaz, hasta el otoño de 1929, en que terminó la rebelión promovida por Gonzalo Escobar el 4 de marzo del propio año.

Ésta fue la última guerra civil que azotó al país, pero la suma de ambos periodos bélicos es de tres cuartos de siglo.[104]

[103]Al efecto, consúltese Gastón García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, ERA, 1971, pp. 125-170.

[104] En estos periodos de guerra entre hermanos, hay que mencionar la rebelión de Pascual Orozco contra Madero, Emiliano Zapata también contra el Apóstol de la Democracia, la guerra promovida por Carranza en su Plan de Guadalupe para devolver el orden constitucional roto por Huerta, el encuentro fratricida entre convencionistas y constitucionalistas, la rebelión aguaprietista, la rebelión delahuertista, la Guerra Cristera firmada por un concordato entre el arzobispo de Tabasco, Pascual Díaz y el presidente interino, Emilio Portes Gil, en la primavera de 1930.

Frente a esto, observamos con azoro y hasta con horror cómo mientras en un periodo de 20 años sólo cuatro presidentes gobernaron en Estados Unidos, en México cambiamos 43 veces de gobernantes. La proporción es de 11 presidentes en México por un presidente en Estados Unidos. Veamos los datos probatorios de semejante aserto, que en verdad asusta al más tranquilo de ánimo.

Andrew Jackson tuvo 16 homólogos en México como presidentes. Ellos fueron: Vicente Guerrero, José María Bocanegra, un triunvirato, Anastasio Bustamante, Melchor Múzquiz, Manuel Gómez Pedraza, Valentín Gómez Farías (la primera vez), Santa Anna (la primera vez), Gómez Farías (la segunda vez), Santa Anna (la segunda vez), Gómez Farías (la tercera vez), Santa Anna (la tercera vez), Gómez Farías (la cuarta vez), Santa Anna (la cuarta vez), Miguel Barragán y José Justo Corro.

Por su lado, el presidente John Tyler tuvo 10 homólogos en México: Anastasio Bustamante (la tercera vez), Javier Echeverría, Santa Anna (la sexta vez) Nicolás Bravo (la segunda vez), Santa Anna (la séptima vez), Valentín Canalizo (la primera vez), Santa Anna (la octava vez), José Joaquín Herrera (la primera vez), Canalizo (la segunda vez) y Herrera (la segunda vez).

El presidente James Polk tuvo 12 presidentes como homólogos en México: José Joaquín Herrera (la segunda vez), Mariano Paredes Arrillaga, Bravo (la tercera vez), Mariano Salas (la primera vez), Gómez Farías (la quinta vez), Santa Anna (la novena vez), Pedro María Anaya (la primera vez), Santa Anna (la décima vez), Peña y Peña (la primera vez), Anaya (la segunda vez), Peña y Peña (la segunda vez) y Herrera (la tercera vez).

El presidente Franklin Pierce tuvo como homólogos en México cinco gobernantes: Santa Anna (la undécima y última vez), Martín Carrera, Rómulo Díaz de la Vega, Juan Álvarez e Ignacio Comonfort.

Para ilustrar esta correlación, se elaboraron los cuatro cuadros 14, 15 16 y 17.

Cuadro 14

Andrew Jackson 4/marzo/1829-3/marzo/1837	Guerrero (1/abril/1829) Bocanegra Triunvirato Bustamante (primera vez) Múzquiz Gómez Pedraza Gómez Farías (primera vez) Santa Anna (primera vez) Gómez Farías (segunda vez) Santa Anna (segunda vez) Gómez Farías (tercera vez) Santa Anna (tercera vez) Gómez Farías (cuarta vez) Santa Anna (cuarta vez) Barragán Corro (hasta el 19/abril/1837)

Cuadro 15

John Tyler 4/abril/1841-3/marzo/1845	Bustamante (tercera vez, 1/enero/1830) Echeverría Santa Anna (sexta vez) Bravo (segunda vez) Santa Anna (séptima vez) Canalizo (primera vez) Santa Anna (octava vez) Herrera (primera vez) Canalizo (segunda vez) Herrera (segunda vez, hasta 30/diciembre/1845)

Cuadro 16

James Polk 4/marzo/1845-3/marzo/1839	Herrera (segunda vez, desde diciembre/ 1845 hasta el 30/diciembre/1845 Paredes Arrillaga Bravo (tercera vez) Salas (primera vez) Gómez Farías (quinta vez) Santa Anna (novena vez) Anaya (primera vez) Santa Anna (décima vez) Peña y Peña (primera vez) Anaya (segunda vez) Peña y Peña (segunda vez) Herrera (tercera vez, del 3/junio/1848-15/enero/1851)

Cuadro 17

Franklin Pierce 4/marzo/1853-3/marzo/1857	Santa Anna (undécima y última vez, 20/abril/1853-9/agosto/1855 Carrera Díaz de la Vega Álvarez Ignacio Comonfort (11/diciembre/ 1855-21/enero/1858)

Lo trágico de que en esos 20 años ocurrieran 43 cambios de gobierno nos muestra con toda evidencia que el ritmo de inestabilidad política fue mayor cuando gobernaron Jackson y Polk, durante las dos guerras que sostuvimos con ambos. ¡Sí, en esas dos guerras registramos 28 cambios en la jefatura del Poder Ejecutivo! ¡En promedio, 14 cambios de mandatarios mexicanos por uno allá en esas dos funestas contiendas!

La falta de patriotismo que invadía a los contendientes mexicanos durante ambas hecatombes fue más intensa que nunca. A ellas y a las otras guerras fratricidas debemos no sólo la parálisis económica del país, sino su notorio retroceso. Detrás de esa inestabilidad política y parálisis en nuestro desarrollo, se encuentra sin duda la incapacidad —¿qué aún man-

tenemos?— para resolver los problemas del país con ánimo sosegado y presidido por la concordia.

¡Es increíble que en plena guerra de resistencia a la agresión extranjera aumentara el odio y la discordia en nuestras tropas, en lugar de que tal agresión provocara la concordia unionista!

De todos modos, tan larga etapa bélica interna propició la carencia de partida presupuestal para el fomento de la educación, para la preservación de la salud, para la construcción de caminos que comunicaran al tercer país con geografía más quebrada del mundo,[105] para la edificación de vivienda humana habitable y para la producción suficiente de alientos que permitiera que los ojos del pueblo no vieran como un ideal intangible el pan cotidiano.

No había en el México de entonces sino odio, cainita y pólvora que privase de la vida a compatriotas y extranjeros. No entendimos que la concordia patriótica es muy fecunda y constituye un eficaz ariete para impulsar el progreso nacional hasta desterrar la plaga maldita de la miseria extrema, padecida por 60 por ciento de los mexicanos todavía en la actualidad.[106]

Es penoso subrayar el contraste entre ellos y nosotros, ligado a la dictadura vitalicia de Porfirio Díaz. Mientras éste gobernó de manera continua y dictatorial del 1 de diciembre de 1884 al 26 de mayo de 1911, en Estados Unidos gobernaron seis homólogos suyos: Grover Cleveland y Benjamin Harrison, Grover Cleveland y William Mckinley, Teodoro Roosevelt y William Taft en medio de una estabilidad política nacida de la concordia, que les permitió no interrumpir la velocidad de su progreso material y cultural.

Lo inquietante para nuestra generación joven adulta es saber si sobrevivirá o no en el subconsciente colectivo de los mexicanos tan enfermizo y excluyente individualismo, heredado de la madre patria, cuando ella ya lo superó en los Pactos de Moncloa con Adolfo Suárez y Felipe González.

[105]Los tres países que tienen la geografía más accidentada del mundo son: México, Suiza y Nepal.

[106]Véase la prensa capitalina del 5 de noviembre del 2003.

Gobernantes militares y civiles allá y aquí

La jefatura del Poder Ejecutivo ejercida por militares en Estados Unidos y México ofrece un contraste notorio.

Durante más de dos siglos, sólo siete miembros del ejército norteamericano alcanzaron la primera magistratura. Mas ello como premio a la popularidad cosechada por haber servido a su país en guerras interiores y exteriores, con frecuencia injustas.

Estos siete jefes militares no asaltaron el poder mediante algún golpe de Estado, sino que lo ganaron en los comicios por su favorable conducta en los conflictos bélicos en los que intervino su país.

Así llegó al poder el primer militar como presidente de Estados Unidos, el coronel George Washington, gracias a su condición de victorioso general en jefe del Ejército Insurgente de las Trece Colonias, después de ocho años de lucha tenaz. Así lo decidió el Segundo Congreso Continental en el primer comicio al elegir a Washington como mandatario para dos cuatrienios.

Siguieron a Washington cinco presidentes civiles formados todos con muy alta cultura, tales como John Adams padre, Thomas Jefferson, James Madison, James Monroe[107] y John Quincy Adams.

[107]James Monroe, quien siendo muy joven se alistó en 1775 en el ejército novoinglés, año en que principió la guerra autonomista de las Trece Colonias, tomó parte de diversas acciones militares y ya al lado de las fuerzas de Washington, apostadas en Nueva York y otros sitios, fue herido en la batalla de Trenton, lo que le valió ser ascendido de teniente a capitán. Siguió sirviendo al ejército como ayudante de campo de 1777 a 1778. Y como en dicho puesto se le excluía de ascensos militares, Washington lo envió a Virginia al servicio de línea.

Siguió a éste un segundo militar como presidente, Andrew Jackson, un general muy activo, "pacificador" de las tribus indígenas, y acaparador de sus predios rurales tanto por compraventa, conquista y genocidio. Jackson hacía valer un repugnante lema: "El mejor indio es el indio muerto".

Andrew Jackson llegó al poder por haber conquistado, en 1812, la Florida occidental inglesa, en una guerra sorpresiva desatada por los norteamericanos contra la Gran Bretaña, cuando ésta todavía luchaba en Europa bajo el comando del almirante Nelson contra Napoleón Bonaparte entre 1812 y 1814.

En 1780 estudió jurisprudencia en sus tiempos libres bajo la dirección del entonces gobernador Thomas Jefferson. Al terminar la guerra de independencia, Monroe sumó ocho años de experiencia militar, lo que no impidió que fuese designado por George Washington como su ministro plenipotenciario en Francia. Allí permaneció Monroe tres años, de mayo de 1794 a principios 1797. La habilidad diplomática de Monroe llevó al presidente Jefferson a designarlo de nuevo en 1803 con el mismo puesto a efecto de que participara en las negociaciones de Robert Livingston había entablado como ministro residente en París con la mira de que Estados Unidos comprara la parte de Luisiana, ubicada al oeste de Mississippi. Dicho territorio lo había poseído España y administrado desde el Tratado de París, firmado también por Francia e Inglaterra en 1763, si bien la propia España lo había vendido en 1801 a Francia, la que a su vez lo retrovendió a Napoleón I y éste a Jefferson. Fue la compra territorial más extensa y lucrativa que obtuvo Estados Unidos sin guerra de por medio.

Cumplida su misión en Francia, Monroe regresó a la Legislatura de Virginia y más tarde alcanzó la gubernatura de dicho estado, el que rigió hasta 1803, cuando el primer Adams era presidente. Poco después, Jefferson nombró a Monroe ministro plenipotenciario en Inglaterra de 1803 hasta 1807, donde encabezó una misión diplomática extraordinaria encauzada a negociar con España la libre navegación por el Río del Espírito Santo, como llamaban entonces los españoles al Río Mississippi. La doble afinidad que Monroe poseía por la carrera de las armas y por la casaca del diplomático condujo al mandatario siguiente, Madison, a ofrecer a Monroe la cartera de Relaciones Exteriores, y más tarde la cartera de secretario de Guerra, que desempeñó en forma simultánea durante un año.

Diplomático eficiente y negociador hábil para la expansión territorial de su patria, dotado de poderosa inteligencia, prevaleció en su bifronte caracterología la formación jurídica más que la castrense.

Se desempeñaba como secretario de Estado en el gabinete de Madison, cuando en los comicios presidenciales el Congreso votó por él para la jefatura del Poder Ejecutivo. Gobernó ocho años, de 1817 a 1825. La famosa *Doctrina Monroe*, formulada por él en su mensaje al Congreso en diciembre de 1823, no salió de su pluma —se dice— sino de la de su secretario de Estado, John Quincy Adams. Otros atribuyen su texto a Joel Robert Poinsett, tan parecido en su doctrina expansionista al discurso que éste pronunció como diputado en Charleston.

No sucedió en el poder a Jackson otro militar, sino que accedió a él un civil, Martin van Buren, cuyo cuatrienio terminó el 4 de marzo de 1841.

Llegó el tercer militar a la presidencia, William Harrison, quien mantuvo a raya a la población aborigen que luchaba sin éxito por retener sus tierras. Por eso fue electo para gobernar el cuatrienio de 1841-1845.

Harrison falleció al mes de tomar el poder y completó su mandato el vicepresidente civil John Tyler, del 4 de abril de 1841 al 4 de marzo de 1845.

En los comicios para elegir al sucesor de Tyler, ganó otro civil, James Polk, cuyo mandato comprendió del 4 de marzo de 1845 al 4 de marzo de 1849. Sí, muy civil, muy civil, ese James Polk, pero nos hizo la guerra en la que nuestro territorio fue cercenado en mucho más de la mitad.

Un cuarto general sucedió el "civil" Polk: el victorioso Zacarías Taylor, principal brazo castrense que nos derrotó. El pueblo vecino del norte lo premió con la presidencia, pero sólo la disfrutó Taylor 16 meses, porque enfermó y murió.

Concluyó su mandato un civil, Millard Filmore, el 4 de marzo de 1853, y siguieron a éste cuatro presidentes civiles: Franklin Pierce, James Buchanan, Abraham Lincoln y Andrew Johnson, quienes en conjunto gobernaron 16 años, del 4 de marzo de 1853 al 4 de marzo de 1869.

El quinto general que alcanzó la primera magistratura dos veces fue Ulises Grant, de 1869 a 1877. Lo premió el Colegio Electoral por su valentía castrense demostrada en la Guerra de Sucesión y en la guerra mutiladora de México.

Sucedieron a Grant seis presidentes civiles: Rutherford B. Hayes, James Abraham Garfield,[108] Chester A. Arthur, Grover Cleveland,[109] Benjamín Harrison y William Mckinley, quienes en conjunto gobernaron 24 años y medio, del 4 de marzo de 1877 al 14 de septiembre de 1901.

[108]Garfield, en la Guerra de Secesión, tuvo varios ascensos hasta llegar a mayor general a la edad de 31 años.

[109]Grover Cleveland gobernó dos cuatrienios alternados antes y después de Benjamín Harrison.

El sexto presidente militar fue el coronel Teodoro Roosevelt,[110] quien terminó el 4 de marzo de 1905 al mandato inconcluso de Mckinley, quien fue asesinado. Aquél fue electo para un cuatrienio más por su victoria en Cuba.

Roosevelt fue sucedido por siete presidentes civiles: William H. Taft, Woodrow Wilson, Warren Gamaliel Harding, Calvin Coolidge, Herbert Clark Hoover, F. D. Roosevelt y H. S. Truman, civiles que gobernaron 44 años, del 4 de marzo de 1909 al 20 de enero de 1953.[111]

El último y séptimo militar que ingresó a la Casa Blanca como presidente fue el general Dwight D. Eisenhower, quien gobernó ocho años, del 20 de enero de 1953 al 20 de enero de 1961. El voto popular lo premió con dos mandatos presidenciales por el papel estelar que jugó en la Segunda Guerra Mundial.

Desde 1961 a la fecha, los Estados Unidos no han sido gobernados por ningún militar. Ha prevalecido allá un civilismo de 45 años, representado por nueve presidentes: J. F. Kennedy, L. B. Johnson, R. M. Nixon, G. Ford, J. Carter, R. Reagan, G. Bush Sr., W. Clinton y G. Bush Jr., con sus dos cuatrienios.

Como consecuencia natural de tal civismo y la favorable resonancia de la consolidación de la paz interna —a pesar de sus siete gobiernos militares—, nuestros vecinos se han desarrollado en lo socioeconómico, político y cultural con velocidad insospechada.

[110]El coronel Roosevelt fue electo, además, para un periodo cuatrienal de 1905 a 1909 como reconocimiento a su victoriosa participación en la guerra que Mckinley impuso a España en 1898, acusada de haber hundido al barco yanqui *Main*, anclado a la bahía de La Habana. En esa guerra España perdió sus últimas colonias latinoamericanas, Cuba y Puerto Rico. El coronel Roosevelt —el del *big stick*— gobernó aparte del interinato, un cuatrienio más: del 4 de marzo de 1905 al 3 de marzo de 1909.

[111]Cabe aclarar que desde Washington hasta el tercer gobierno de F. D. Roosevelt la toma de posesión de la presidencia tenía lugar el 4 de marzo de cada cuatrienio, habiéndose cambiado la fecha para tal ceremonia al 20 de enero de cada cuatro años desde el tercer mandato de Roosevelt.

En efecto, su progreso se debe entre otras causas a la estabilidad política interna que produce la ausencia de un militarismo aventurero y de un recurrente fratricidio paralizador del desarrollo en general.

Envidiable récord político el suyo: de 42 presidentes que dirigieron el destino de Estados Unidos durante 223 años, 35 de ellos fueron civiles y sólo siete militares, sin haber éstos asaltado nunca el Poder Ejecutivo, sino que llegaron a él con los votos del Colegio Electoral, impregnados de gratitud nacional por las victoriosas gestas castrenses favorables al propio Estados Unidos.

El único sospechoso de no poseer asépticos títulos legales para ser gobernante de su país es George Bush junior, cuyo hermano, gobernador de Florida, se opuso a un conteo riguroso de los votos emitidos en su entidad, más limpio que el conteo anterior, y que manchó la llegada a la Casa Blanca de George Bush junior.

En cambio, México ha registrado en 185 años de autonomía nacional mayor presencia castrense en la Presidencia de la República que en Estados Unidos.

Como causa y efecto de nuestra inestabilidad política, hemos sido regidos por un número menor de presidentes civiles que de presidentes militares: 27 civiles y 36 militares. Es decir, cinco veces más militares que en Estados Unidos.

Aquí, pocos fueron los militares que gobernaron una sola vez. Pero en forma alterna rigieron el país dos o tres o cinco o 10 y hasta 11 veces.

La proporción de presidentes militares frente a los civiles varió en México de manera visible del siglo XIX al XX. En los 79 años del primero gobernaron 26 militares y 10 civiles, en tanto que en todo el siglo XX rigieron el país sólo 10 militares y 17 civiles.

Véase lo dicho antes en el cuadro 18.

Cuadro 18

Gobernantes	*Generales*	*Abogados*	*Médicos*
Agustín de Iturbide	1		
Guadalupe Victoria	2		
Vicente Guerrero	3		
José María Bocanegra		1	
Valentín Gómez Farías			1
Anastasio Bustamante	4		
Javier Echeverría		2	
Melchor Múzquiz	5		
M. Gómez Pedraza	6		
A. López de Santa Anna	7		
M. de la Peña y Peña		3	
Miguel Barragán	8		
José Justo Corro		4	
Nicolás Bravo	9		
Valentín Canalizo	10		
José Joaquín Herrera	11		
M. Paredes Arrillaga	12		
José M. Salas	13		
José M. Anaya	14		
Mariano Arista	15		
J. Bautista Ceballos		5	
Manuel M. Lombardini	16		
Martín Carrera	17		
R. Díaz de la Vega	18		
Juan Álvarez	19		
J. Ignacio Comonfort	20		
Félix Zuloaga	21		
J. Ignacio Pavón		6	
Benito Juárez		7	
Sebastián Lerdo		8	
José María Iglesias		9	
M. Robles Pezuela	22		
Miguel Miramón	23		
J. Nepumuceno Méndez	24		
Manuel González	25		
Porfirio Díaz	26		

Si se compara la cantidad de gobernantes militares (26) con la de gobernantes civiles (10) que asumieron el poder en 79 años del siglo XIX, se verá desde luego que la clase castrense rigió el país casi tres veces más que los civiles.

Ahora veamos el militarismo y el civismo en el siglo XX, que se entreveró uno con otro casi la mitad inicial de esa centuria.

Sus primeros 10 años fueron de militarismo con Díaz; un año y nueve meses de civilismo con Francisco León de la Barra, Francisco I. Madero y Pedro Lascuráin; 16 meses de militarismo con Victoriano Huerta; seis años de civilismo con Francisco Carvajal y Venustiano Carranza. A este último, tres generales le disputaron el mando como presidentes simultáneos: Roque González Garza, Eulalio Gutiérrez y Francisco Lagos Cházaro.

El civilismo regresó durante seis meses con Adolfo de la Huerta, pero el militarismo retornó ocho años con Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, no sin que el civilismo asumiera de nuevo el poder tres años y nueve meses con Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio. A su vez, el militarismo volvió a regir el país durante 14 años y tres meses con Abelardo Rodríguez, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho.

Desde entonces, el 1 de diciembre de 1946, ningún personaje castrense nos ha gobernado hasta el presente.

Habían transcurrido más de 10 años de paz interior —de 1930 a 1940, cuando el general Ávila Camacho, sin presión externa alguna, se propuso acabar con la honda raigambre castrense que abrigábamos los mexicanos en la conciencia colectiva desde nuestra independencia.

Fue el mismo general Ávila Camacho quien usó el gran ascendiente que tenía el ejército para convencerlo de ceder el Poder Ejecutivo a los civiles, si bien ha de reconocerse que tal empeño lo compartió con entusiasmo el general Cárdenas. La verdad es que ambos desazolvaron el ducto castrense que impedía pasar a los civiles las riendas del mando de la República.

El civilismo propiamente empezó con Miguel Alemán Valdés en 1946 y aún está vigente. Contamos ya con 60 años de civilismo.

Lo dicho en los párrafos anteriores está expresando gráficamente y con mayor detalle en el cuadro 19.

Cuadro 19

28 Gobernantes militares y civiles durante el siglo XX

		Civiles		
Nombres gobernantes	*Militares generales*	*Abogados*	*Economistas*	*Otras profesiones*
P. Díaz	1			
F. León de la Barra		1		
F. I. Madero				Contador público
P. Lascuráin		2		
F. Carvajal		3		
V. Huerta	2			
V. Carranza				Estudioso de nuestros problemas
R. González G.	3			
E. Gutiérrez	4			
F. Lagos Ch.	5			
A. de la Huerta				Profesor de canto
A. Obregón	6			
P. Elías Calles	7			
E. Portes Gil		4		
P. Ortiz Rubio				Ingeniero
A. Rodríguez	8			
L. Cárdenas	9			
M. Ávila Camacho	10			
M. Alemán		5		
A. Ruiz Cortines				"Mexicólogo"
A. López Mateos		6		
G. Díaz Ordaz		7		
L. Echeverría		8		
J. López Portillo		9		
M. de la Madrid	10			
C. Salinas			1	
E. Zedillo			2	
V. Fox Quesada				Administrador de empresas
Totales	10	10	2	6

El cuadro 19 nos permite entender con facilidad que en siglo XX hubo un signo contrario a la anterior centuria, consistente en haber sido goberndos en promedio por dos civiles y un militar. No obstante, todavía en la primera mitad del siglo XX rigieron el país 10 militares y sólo siete civiles.

La paz interior parece haberse consolidado, prerrequisito como es para un fluido desarrollo socioeconómico, cultural y político del país, y quedó clausurada la puerta de acceso al poder al sector castrense.

Las turbulencias populares que se observan en una docena de entidades del país parecen eso, turbulencias, más que el principio de un nuevo ciclo de guerras fratricidas, las que sólo beneficiarían a nuestros vecinos del norte pero retrasarían, como nunca, el desarrollo general de México, tan atrasado como está.

El militarismo en México es ya parte de nuestro pasado independiente.

Nuestros vecinos sólo fueron regidos por siete militares que en conjunto suman 45 años en los dos siglos y cuarto de vida autónoma, o sea casi la quinta parte de toda su vida independiente; en cambio, el militarismo en México impregnó de liberticidio y turbulencia rebelde a nuestra sociedad en sus diversas formas.

Ciertamente fueron muchos esos 36 militares rectores de los destinos del país, cuya inmensa mayoría fue movida más por caprichosa voluntad y ambición de poder y de riqueza, que por educar a un pueblo asediado por la presión demográfica, pero dispuesto a convivir dentro de instituciones democráticas cada vez más justicieras.

Si se me preguntara quiénes han sido los tres presidentes civiles más cultos y patriotas que llegaron a la jefatura del Poder Ejecutivo, yo los enumeraría así: Francisco I. Madero, cuya revolución derrocó a Porfirio Díaz. Su pensamiento político no se entendió o no se quiso entender, pues el lema esgrimido durante su campaña electoral y después en su gobierno consistía en *Sufragio efectivo y no reelección*. Los críticos veían pobre el contenido del lema e inferior al esgrimido por Zapata, el de *La tierra es de quien la trabaja*.

La verdad es que Madero pugnaba por la autenticidad del voto popular y su estricta contabilización, a efecto de que el pueblo estuviese realmente representado en el Congreso, sin ninguna falsificación.

Cubierto tan importante y aséptico requisito, el mismo pueblo podría, desde la propia Cámara de Diputados, fraguar una legislación aún más radical y avanzada que la contenida en el lema zapatista; el *Apóstol de la Democracia* estaba obligado con el pueblo a luchar por la efectividad del sufragio popular y por hacerlo cumplir como jefe del Poder Ejecutivo. Pero muchos no entendieron al generoso Madero.

Venustiano Carranza, conocedor profundo de nuestra historia decimonónica y valiente civilista, durante sus dos gobiernos con distintos títulos legales,[112] rechazó siempre el tratamiento de general que los periodistas locales y foráneos le daban en las entrevistas. Los reporteros principiaban diciéndole: general Carranza, y éste, desde luego, aclaraba que él no era general sino sólo un ciudadano armado comprometido con el Plan de Guadalupe, en cuyo texto los firmantes se obligaban a devolver al país el orden constitucional roto por Victoriano Huerta.

El vehemente rechazo de Carranza a ser llamado general lo sentían como una saeta envenenada, desdeñosa y ofensiva muchos militares improvisados que, con toda tranquilidad, aceptaban el título de general.

Álvaro Obregón, Francisco Villa, Pablo González y muchos otros se sentían lastimados cuando Carranza rechazaba el título de general que le daba a sus interlocutores, periodistas o no.

Unos lo merecían por su habilidad castrense, pero la mayoría no. Y Carranza acabó cosechando el odio de unos y otros, sobre todo porque su civilismo llegaba a tal grado que en forma solapada apoyaba la candidatura presidencial civilista del ingeniero Ignacio Bonilla —nuestro embajador en Washington— para sucederlo en el cuatrienio de 1920 a 1924.

[112]El de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo que le confirió el Plan de Guadalupe, promovido por el propio Carranza, y el de Presidente Constitucional electo después de promulgada la Carta de 1917.

Otro gran presidente fue Adolfo Ruiz Cortines; honorabilísimo administrador de los recursos financieros, fue quizás el mandatorio que mejor conocía la historia de la estructura económica, social, política y cultural del país a través de los datos estadísticos de los censos nacionales. No ostentaba título universitario alguno, pero trabajó seis años en el Departamento Autónomo de Estadística Nacional y allí estudió, a fondo, todo cuanto se refería a México. Era un sabio sin diplomas académicos.

No todos los civiles, pero sí la mayoría, abdicaron de su papel preceptivo para inducir en México una democracia concreta, fáctica y no declaratoria, real y no teatral ni tribunicia.

Si se recobra la voluntad de gobernar para bien de la mayoría con energía, sinceridad y sin contemplaciones ante la delincuencia entreverada con no pocos altos funcionarios, podemos evitar un ominoso retorno a las guerras fratricidas cíclicas. Torpeza grave sería revivirlas, sobre todo en unas circunstancias internacionales más peligrosas ahora que nunca. El filósofo de la historia, Ortega y Gasset, solía afirmar que "al pasado le ha costado mucho trabajo pasar, para no dejar una huella".

Esta huella debemos tener siempre presente los mexicanos. Lo exigen así los sangrantes 11 lustros de nuestro siglo XIX, y las también sangrantes segunda y tercera décadas de nuestro siglo XX.

La actual discordia generalizada puede convertirse en guerra fratricida, justo ahora que estamos más expuestos que nunca al afán expansivo externo y cercano.

Para terminar este capítulo, recordemos que ese civilismo practicado durante más de dos siglos en el interior de Estados Unidos no lo es cuando lo practica en el exterior.

Desde principios del siglo XX parece que las sucesivas autoridades de ese país están empeñadas en dar razón a Tayllerand, que fraguó la sentencia de que "La guerra es un asunto demasiado serio para entregárselo a los generales". Esto es más cierto ahora porque las armas más destructivas se generan en los laboratorios de los hombres de ciencia, y sus saberes

académicos son financiados, en general, por una plutocracia inhumana y cruel.

La verdad es que los mandatarios norteamericanos, civiles uno tras otro, han ido fortaleciendo el belicismo imperial, que no es otra cosa que un militarismo magnificado y proyectado contra países externos.

¡Tremenda contradicción de nuestros vecinos! ¡Inadmisible, por genocida y ecocida!

Campeones en la *posibilidad* de hacer el máximo bien a los pueblos atrasados de los cuatro continentes, Estados Unidos es asimismo campeón en dañar, al máximo posible, a esos pueblos e incluso son capaces de destruir la morada tradicional del hombre: nuestro planeta.

A ese cúmulo de circunstancias ominosas no debemos agregar los mexicanos el revivir nuestras pugnas armadas, toda vez que la experiencia nos ha mostrado que la discordia entre nosotros es deseable para quien no ha puesto un alto a su afán de expansión.

¡Urge exhumar la concordia por bien enterrada que esté! O que parezca estar. ¡Revivamos la fraternidad entre los mexicanos, pues sólo así sobreviviremos en un mundo que parece haber extraviado la cooperación orientada al progreso humano universal!

Edad* y profesión de los gobernantes de allá y de aquí

Se ha dicho que la edad posee síntomas psicológicos inconfundibles y que en materia de gobernantes la juventud a menudo acompaña a la innovación creadora, si bien existe el peligro de que la inexperiencia del joven lo conduzca a la improvisación o a la frivolidad, con resultados negativos a la postre para su comunidad.

Quizá por ello el artículo II, sección 5° de la Constitución norteamericana exige que no pueda ser presidente quien no hubiere cumplido los 35 años de edad. Es decir, una juvenil madurez.

Se ha dicho asimismo que la edad madura, cercana a la tercera edad del gobernante, podría conducirlo a una prudencia paralizadora.[113]

*Como varios gobernantes accedieron al poder varias veces, aquí sólo consignamos la edad que tenían cuando empezó su primer gobierno.

[113]No creo que esté fuera de lugar la transcripción de algunos párrafos escritos hace 19 años en un artículo que se llamaba "Porfirio Díaz y Ronald Reagan", aparecido en *El Día* el 25 de octubre de 1984:

"Porfirio Díaz al rebasar los 70, enfermaba con frecuencia. Padecía olvidos mortificantes y somnolencias embarazosas frente a sus interlocutores cuando despachaba los negocios públicos: ya asomaban en él los síntomas de una arterioesclerosis en marcha… La senectud de Díaz los llevó a la ceguera y a la sordera política, tal como acontece con el valetudinario Reagan quien, para mostrar que no se encuentra en estado decadente, reta a su opositor a jugar unas vencidas de manos, no sin mancillar así el decoro de su investidura presidencial. El periodista Lewis afirmaba que 'esto se patentizó cuando millones de estadounidenses vieron a un presidente que divagaba en sus respuestas incoherente y confundido'… Hoy es evidente el vacío en la Casa Blanca en varias áreas vitales de la política exterior". En otro párrafo de mi artículo decía esto: "ese César maquillado desde su época de actor, deuteragonista en los filmes y ascendido a protagonista de la Historia Universal por distracción y apatía de sus conciudadanos que lo eligieron, ha dicho que 'los ancianos sirven para corregir los errores de los muchachos'".

Lo presumible es que la edad ideal del jefe del Estado puede hallarse en torno a la cincuentena.

Que la edad del aspirante a regir a un país constituye un elemento electoral atendible, se advierte en la expresión que, *a priori*, suele lanzar un votante potencial: "¡Es muy joven para gobernar!" O esta otra, opuesta: "¡Ya es muy viejo para tomar las riendas del poder!"

Si es cierto, como parece serlo, no resulta ocioso asomarnos a la edad de los gobernantes de allá y de aquí, junto con sus respectivas profesiones.

Por lo pronto, digamos que de los 42 mandatarios que han gobernado Norteamérica en su 223 años de vida independiente, seis fueron cuarentones, 26 cincuentones, nueve setentones y uno fue septuagenario.

Veamos con detalle lo aquí afirmado, junto con la profesión que cada uno ejerció:

Seis presidentes cuarentones

1. Teodoro Roosevelt asumió el poder a los 43 años, y lo ejerció del 14 de septiembre de 1901 al 4 de marzo de 1909. Coronel.
2. John Kennedy tomó el poder a los 44 años, el 20 de enero de 1961, y fue asesinado el 22 de noviembre de 1963. Recibió el Premio Pulitzer discernido en Nueva York por la Universidad de Columbia. Abogado y escritor.
3. Ulises Grant asumió el poder a los 47 años, ejerciéndolo del 4 de marzo de 1869 al 4 de marzo de 1877. General.
4. William Clinton empezó el primero de sus dos mandatos a los 47 años; éstos abarcaron del 20 de enero de 1993 al 20 de enero de 2001. Abogado.
5. Grover Cleveland gobernó dos veces en forma alterna: la primera vez a los 48 años, del 4 de marzo de 1885 al 4 de marzo de 1889, y la segunda vez a los 56 años, del 4 de marzo de 1893 al 4 de marzo de 1897. Abogado.
6. Franklin Pierce inició su mandato a los 49 años, cargo que desempeñó del 4 de marzo de 1853 al 4 de marzo de 1857. Abogado.

Veintiséis gobernantes cincuentones

1. James Polk inició su gobierno a los 50 años, el 4 de marzo de 1845 y lo concluyó el 4 de marzo de 1849. Abogado.
2. Millard Filmore completó el mandato inconcluso que dejó Zacarías Taylor y asumió el poder a los 50 años, del 9 de julio de 1850 al 4 de marzo de 1853. Abogado.
3. James Garfield asumió el mando supremo a los 50 años, el 4 de marzo de 1861 y lo entregó el 19 de septiembre de mismo años, día en que fue asesinado. Maestro de griego.
4. John Tyler llegó al poder a los 51 años, el 4 de abril de 1841 y lo entregó el 4 de marzo de 1845 en sustitución del presidente William Harrison, quien murió al mes de tomar el poder. Abogado.
5. Chester Alan Arthur empezó su presidencia a los 51 años, el 19 de septiembre de 1881 y la terminó el 4 de marzo de de 1885, cuando completó el cuatrienio del asesinado Garfield. Abogado.
6. Calvin Coolidge llegó a la Casa Blanca a los 51 años, y ahí gobernó del 2 de agosto de 1923 al 4 de marzo de 1929 para cubrir el mandato del presidente Harding, que fue asesinado. Fue electo para el periodo siguiente. Abogado.
7. F. D. Roosevelt tomó el poder a los 51 años, ejerciéndolo del 4 de marzo de 1933 al 12 de abril de 1945, día en que murió. Fue elegido para cuatro mandatos, el último de los cuales no terminó a causa de su muerte. Abogado.
8. Abraham Lincoln asumió al mando supremo a los 52 años, y lo ejerció del 4 de marzo de 1861 al 15 de abril de de 1865. No concluyó su segundo mandato por haber sido asesinado al mes de haberlo iniciado. Abogado.
9. William Taft llegó a la Casa Blanca a los 52 años, en donde residió del 4 de marzo de 1909 al 4 de marzo de 1913. Abogado.
10. James Carter inició su gobierno a los 53 años, y estuvo en funciones del 20 de enero de 1977 al 20 de enero de 1981. Ingeniero experto en construcción de submarinos atómicos.

11. William Mckinley asumió el poder a los 54 años, que ejerció del 4 de marzo de 1897 al 14 de septiembre de 1901, siendo asesinado a los seis meses de su segundo mandato. Abogado.
12. Martin Van Buren empezó su mandato a los 55 años, el cual ejerció del 4 de marzo de 1837 al 4 de marzo de 1841. Abogado.
13. Rutherford B. Hayes asumió el mando supremo a los 55 años, y su periodo abarcó del 4 de marzo de 1877 al 4 de marzo de 1881. Abogado.
14. Herbert Hoover llegó al poder a los 55 años, ejerciéndolo del 4 de marzo de 1929 al 4 de marzo de 1933. Geólogo.
15. Lindon B. Johnson ocupó la Casa Blanca a los 55 años, donde estuvo del 22 de noviembre de 1963 al 20 de enero de 1969. Completó el mandato del presidente Kennedy, que fue asesinado, y fue electo para el cuatrienio siguiente. Abogado.
16. George Bush junior inició el primero de sus dos mandatos a los 55 años, el 20 de enero de 2001 y terminará el 20 de enero de 2009. Abogado.
17. Benjamín Harrison fue inquilino de la Casa Blanca a los 56 años, residiendo ahí del 4 de marzo de 1889 al 4 de marzo de 1893. Abogado.
18. Warren G. Harding asumió la presidencia a los 56 años, en el periodo del 4 de marzo de 1921 al 2 de agosto de 1923. Fue envenenado en California al regresar de la primera visita a Alaska que hizo un presidente norteamericano, medio siglo después de haberla comprado el presidente Andrew Johnson en 7'200,000 dólares al zar de Rusia, Alejandro II en 1867. Estudió leyes sin titularse. Empresario.
19. Richard Nixon llegó a la Presidencia a los 56 años, cuyo ejercicio abarcó del 20 de enero de 1969 al 8 de agosto de 1974, fecha en la que renunció a su segundo mandato, temeroso de ser destituido de su alto cargo por el Congreso. Abogado.
20. Jorge Washington asumió el poder a los 57 años, ejerciéndolo por el periodo de 30 de abril de 1789 al 4 de marzo de 1797. General.
21. Andrew Johnson ocupó la Casa Blanca a los 57 años, residiendo en ella del 15 de abril de 1865 al 4 de marzo de 1869, lapso en el que completó el segundo mandato de Lincoln, quien fue asesinado. Pocos

recuerdan que ese antiguo sastre y analfabeto hasta los 18 años compró Alaska al zar Alejandro II en 1867. Fue un *self made* y se tituló de abogado.

22. Woodrow Wilson llegó al mando supremo a los 57 años, el 4 de marzo de 1913 y lo entregó el 4 de marzo de 1921. En su segundo mandato hizo que Norteamérica colaborara con los aliados en la Primera Guerra Mundial y al terminar ésta fundó la Liga de las Naciones. Rector de la Universidad de Princeton. Abogado.
23. Thomas Jefferson asumió la Presidencia en Filadelfia a los 58 años; su periodo abarcó del 4 de marzo de 1801 al 4 de marzo de 1809. Jefferson ordenó construir la capital norteamericana y fundó la Universidad de Georgetown. Abogado.
24. James Madison entró en la Casa Blanca a los 58 años, y en ella residió del 4 de marzo de 1809 al 4 de marzo de 1817. Abogado.
25. John Quincy Adams asumió la Presidencia a los 58 años, el 4 de marzo de 1825, y su mandato concluyó el 4 de marzo de 1829. Fue uno de los hombres más cultos en su tiempo. Abogado.
26. James Monroe llegó a la Presidencia a los 59 años, el 4 de marzo de 1817, cargo que ejerció hasta el 4 de marzo de 1825. Fundó en 1822 la doctrina que lleva su nombre. Abogado y militar.

Nueve presidentes sesentones

1. John Adams llegó el poder a los 61 años, en el cuatrienio del 4 de marzo de 1797 al 4 de marzo de 1801. Fue tan culto como su hijo. Abogado.
2. Harry S. Truman tenía 61 años cuando asumió la Presidencia, el 12 de abril de 1945, y concluyó su cargo el 20 de enero de 1953. Completó el cuarto mandato del desaparecido F. D. Roosevelt y fue electo para el cuatrienio siguiente. Ordenó el bombardeo atómico a Hiroshima y Nagasaki, que contribuyó a dar fin a la Segunda Guerra Mundial. Abogado.

3. Gerald Ford inició su Presidencia a los 61 años, que abarcó el periodo del 8 de agosto de 1974 al 20 de enero de 1977, lapso en el que completó el segundo mandato inconcluso que dejó Nixon. Abogado.
4. Andrew Jackson llegó a la Casa Blanca a los 62 años, donde residió del 4 de marzo de 1829 al 4 de marzo de 1837. Le declaró la guerra a Inglaterra, la cual se prolongó de 1812 a 1814, para arrebatarle la Florida occidental. También nos hizo la guerra en 1836, en la que perdimos los 600 mil kilómetros cuadrados que abarcaba Texas. El ejército yanqui, disfrazando a sus soldados de "voluntarios", apadrinó a los supuestos separatistas texanos. General.
5. Dwight Eisenhower tomó posesión de la Presidencia a los 63 años, el 20 de enero de 1953, cargo que entregó el 20 de enero de 1961. Héroe de los aliados en la Segunda Guerra Mundial. General.
6. George Bush senior tenía 65 años al asumir el poder, el 20 de enero de 1989, y su periodo presidencial concluyó el 20 de enero de 1993.
7. Zacarías Taylor llegó a la Casa Blanca a los 65 años, en la cual residió del 4 de marzo de 1849 al 9 de marzo de 1850, año en que murió por enfermedad. Nos hizo la guerra desde 1846 hasta 1848. General.
8. James Buchanan asumió el poder a los 66 años, abarcando su periodo presidencial del 4 de marzo de 1857 al 4 de marzo de 1861. Abogado.
9. William Harrison gobernó sólo un mes, a los 68 años, del 4 de marzo al 4 de abril de 1841. General.

Un presidente setentón

1. Ronald Reagan fue el único presidente septuagenario, pues asumió el poder dos veces: del 20 de enero de 1981 al 20 de enero de 1989. Actor de cine y líder del Sindicato de Cinematografistas.

Hay un contraste entre ellos y nosotros que debe dejarse asentado, aun cuando el artículo 82, fracción II, del capítulo III de nuestra Constitución exige a todo candidato —como la Constitución de Estados Unidos— haber

cumplido los 35 años antes de la elección presidencial. El contrate estriba en que la esperanza de vida en México es menor que en Estados Unidos.

Los 64 presidentes que han regido nuestro país tenían una edad promedio menor que la de los mandatarios norteamericanos, tal como puede notarse en los datos que a continuación se presentan.

De los 64 gobernantes que hemos tenido, un presidente fue veinteañero, 10 treintañeros, 30 cuarentones, 19 cincuentones y cuatro sexagenarios. Ello sin contar triunviratos, pentarquías y gobernantes extranjeros.

Un presidente veinteañero

1. Éste fue Miguel Miramón,[114] a los 28 años, quien ejerció el mandato del 2 de febrero de 1859 al 13 de agosto de 1860 (simultáneo a Juárez). General.

Diez presidentes treintañeros

1. Roque González Garza tenía 30 años cuando asumió el poder y lo ejerció del 16 de enero al 10 de junio de 1915 (simultáneo a Carranza). General.
2. Eulalio Gutiérrez, 34 años, del 6 de noviembre de 1914 al 16 de enero de 1915 (simultáneo a Carranza). General.
3. Francisco Lagos Cházaro, 37 años, del 10 de junio al 10 de octubre de 1915 (simultáneo a Carranza). General.
4. Emilio Portes Gil, nombrado por el Congreso presidente provisional a los 37 años, cargo que ejerció del 1 de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930. Abogado.
5. Agustín de Iturbide,[115] 38 años, del 27 de septiembre de 1821 al 19 de marzo de 1823. General realista.

[114]"Simultáneo" a Juárez en la Guerra de Tres Años.

[115]Iturbide fue nombrado emperador en la fecha citada pero fue coronado el 19 de mayo de 1822.

6. Guadalupe Victoria, 38 años, del 10 de octubre de 1824 al 1 de abril de 1829. Su verdadero nombre era Félix María Fernández. General insurgente.
7. Francisco I. Madero González Treviño, 38 años, del 6 de noviembre de 1911 al 19 de febrero de 1913, día en que el Congreso aceptó su renuncia. Tres días después fue asesinado junto con el vicepresidente Pino Suárez. Madero se graduó en París y en San Francisco. Contador público.
8. Antonio López de Santa Anna tomó por primera vez el poder a los 39 años, el 16 de mayo de 1833. En forma alterna gobernó otras 10 veces, en la última de las cuales contaba con 59 años de edad, cuando lo derrocó la triunfante Revolución de Ayutla, el 11 de agosto de 1855. Sumados sus 11 gobiernos apenas llegaron a los cinco años, 10 meses y 20 días, pero su variada influencia en la vida pública nacional se sintió 22 años: de 1833 a 1855. Militar ex realista.
9. Adolfo de la Huerta, 39 años, del 24 de mayo al 30 de noviembre de 1920. Profesor de canto.
10. Lázaro Cárdenas, 39 años, del 1 de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940. General revolucionario.

Treinta presidentes cuarentones

1. Carlos Salinas de Gortari, 40 años, del 1 de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1994. Economista.
2. Álvaro Obregón Salido, 40 años, del 1 de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924. General revolucionario.
3. M. Robles Pezuela, 41 años, del 23 de diciembre de 1858 al 21 de enero de 1859 (simultáneo a Juárez). Militar contrarreformista.
4. Miguel Alemán Valdés, 41 años, del 1 de diciembre de 1946 al 30 de noviembre de 1952. Abogado.
5. José María Bocanegra, 42 años, del 18 al 23 de diciembre de 1829. Abogado y ex realista.

6. Melchor Múzquiz, 42 años, del 14 de agosto al 24 de diciembre de 1832. General insurgente.
7. Manuel Gómez Pedraza, 42 años, del 24 de diciembre de 1832 al 1 de abril de 1833. Militar ex realista.
8. Juan Bautista Ceballos, 42 años, del 6 de enero al 6 de febrero de 1853. Abogado y ex realista.
9. José Justo Corro, 42 años, del 27 de febrero de 1836 al 19 de abril de 1837. Abogado y ex realista.
10. Ernesto Zedillo Ponce de León, 43 años, del 1 de diciembre de 1994 al 30 de noviembre de 2000. Economista.
11. Abelardo Rodríguez Luján, 43 años, del 4 de septiembre de 1932 al 30 de noviembre de 1934. General revolucionario.
12. Ignacio Comonfort, 43 años, del 11 de diciembre de 1855 al 21 de enero de 1858. Coronel reformista.
13. Francisco Javier Echeverría, 44 años, del 22 de septiembre al 10 de octubre de 1841. Autodidacta y contrarreformista.
14. Francisco Carvajal, 44 años, del 14 de julio al 13 de agosto de 1914. Abogado revolucionario.
15. Manuel Ávila Camacho, 44 años, del 1 de diciembre de 1940 al 30 de noviembre de 1946. General revolucionario.
16. Vicente Guerrero, 46 años, del 1 de abril al 18 de diciembre de 1829, día éste en que fue asesinado. General insurgente.
17. Miguel Barragán, 46 años, del 28 de enero de 1835 al 27 de febrero de 1836. Militar ex realista.
18. Porfirio Díaz, 46 años, del 28 de noviembre de 1876 al 25 de mayo de 1911. Pero el lapso real de sus 10 presidencias es de casi 32 años: dos alternas de varias semanas, una de casi cuatro años y cinco alternas cuatrienales pero continuas durante 20 años, y finalmente dos sexenales continuas al último cuatrienio anterior, en la segunda de las cuales fue derrocado por el ejército revolucionario maderista. General reformista.
19. Plutarco Elías Calles, 47 años, del 1 de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928. General revolucionario.

20. Manuel González, 47 años, del 1 de diciembre de 1880 al 30 de noviembre de 1884. General reformista.
21. Adolfo López Mateos, 48 años, del 1 de diciembre de 1958 al 30 de noviembre 1964. Abogado revolucionario.
22. Luis Echeverría Álvarez, 48 años, del 1 de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1976. Abogado.
23. Miguel de la Madrid Hurtado, 48 años, del 1 de diciembre de 1982 al 30 de noviembre 1988. Abogado.
24. Francisco León de la Barra, 48 años, del 25 de mayo al 6 de noviembre de 1911. Abogado de derecha.
25. Valentín Canalizo, 49 años, del 4 de octubre de 1843 al 4 de junio de 1844. Militar ex realista.
26. Mariano Paredes Arrillaga, 49 años, del 4 de enero al 28 de julio de 1846. Militar ex realista.
27. Mariano Salas, 49 años, del 5 de agosto al 27 de diciembre de 1846. Militar ex realista.
28. Mariano Arista, 49 años, del 15 de enero de 1851 al 6 de enero de 1853. Militar ex realista.
29. Sebastián Lerdo de Tejada, 49 años, del 18 de julio de 1872 al 26 de noviembre de 1876, lapso en el que terminó el mandato inconcluso que dejó la muerte de Juárez. Además fue electo para un cuatrienio que no terminó, porque una semana antes lo derrocó Díaz. Abogado reformista.
30. Martín Carrera, 49 años, del 15 de agosto al 12 de septiembre de 1855. Militar ex realista.

Dieciocho presidentes cincuentones

1. Anastasio Bustamante, 50 años, del 1 de enero de 1830 al 14 de agosto de 1832. Militar ex realista.
2. Manuel María Lombardini, 51 años, del 7 de febrero al 20 de abril de 1853. Militar ex realista.

3. Valentín Gómez Farías, 52 años, del 1 de abril al 16 de mayo de 1833. Médico ex insurgentes.
4. José Joaquín Herrera, 52 años, del 12 al 21 de septiembre de 1844. Militar ex realista.
5. Pedro María Anaya, 52 años, del 2 de abril al 20 de mayo de 1847. Militar ex realista.
6. Benito Juárez, 52 años, del 19 de enero de 1858 al 18 de julio de 1872, que abarcaron sus cinco presidencias con distintos títulos legales. Muere por una angina de pecho en su alcoba del Palacio Nacional, después de haber ejercido el Poder Ejecutivo en forma continua durante 14 años y medio. Abogado reformista.
7. Juan Nepomuceno Méndez, 52 años, del 6 de diciembre de 1876 al 15 de febrero de 1877. Militar reformista.
8. Nicolás Bravo, 53 años, del 10 al 19 de julio de 1839. General ex insurgente.[116]
9. José M. Iglesias,[117] 53 años, quien físicamente no asumió el poder. Abogado reformista.
10. Pascual Ortiz Rubio, 53 años, del 5 de febrero de 1930 al 4 de septiembre de 1932, día en que renunció a su cargo para evitar una nueva guerra civil. Ingeniero y militar revolucionario.
11. Gustavo Díaz Ordaz, 53 años, del 1 de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1970. Abogado.

[116]El caso de Nicolás Bravo es representativo de algo que conviene poner de relieve. Ese héroe independentista gobernó tres veces discontinuas dentro de un lapso de siete años pero la suma de sus tres estancias en el poder no llegó a los cinco meses, tiempo insuficiente para influir o dejar una huella profunda en el proceso histórico de nuestra patria. Lo mismo ocurrió con otros ocho presidentes que gobernaron discontinuamente, tales como Santa Anna, Gómez Farías, Bustamante, Herrera, Iturbide, Canalizo, Anaya y Peña y Peña.

[117]No pudo Iglesias tomar posesión del Poder Ejecutivo, en su condición de vicepresidente de la República, ya derrocado Lerdo, de conformidad con la Carta del 57. Le impidieron tomar el poder las fuerzas armadas tuxtepecanas comandadas por el propio Porfirio Díaz, quien dejó el mando a Juan Nepomuceno Méndez, Segundo Jefe del Ejército Constitucionalista. En suma: don José María Iglesias no llegó al Palacio Nacional y no dictó decreto alguno que significara acto de gobierno.

12. Venustiano Carranza, 54 años, del 27 de marzo de 1913 al 21 de mayo de 1920. "Ciudadano armado".
13. Rómulo Díaz de la Vega, 55 años, del 12 de septiembre al 4 de octubre de 1855. Militar ex realista.
14. Félix Zuloaga, 55 años, del 23 de enero al 23 de diciembre de 1858. Militar es realista.
15. Pedro Lascuráin Paredes, 55 años asumió el poder sólo 45 minutos, la tarde del 19 de febrero de 1913. Abogado de derecha.
16. José López Portillo, 56 años, del 1 de diciembre de 1976 al 30 de noviembre de 1982. Abogado.
17. Victoriano Huerta, 58 años, del 19 de febrero de 1913 al 14 de julio de 1914. General contrarrevolucionario.
18. Vicente Fox Quesada, 58 años, del 1 de diciembre de 2000 al 30 de noviembre de 2006, al terminar su mandato. Licenciado en administración de empresas. Panista.

Cuatro presidentes sexagenarios

1. Adolfo Ruiz Cortines, 62 años, del 1 de enero de 1952 al 30 de noviembre de 1958. Fue un sabio mexicólogo autodidacta y revolucionario.
2. Juan Álvarez, 65 años, del 4 de octubre al 11 de diciembre de 1855. General y ex militar insurgente.
3. Manuel de la Peña y Peña,[118] 68 años, del 16 de septiembre al 13 de noviembre de 1847. Abogado ex realista.
4. José Ignacio Pavón, el presidente de mayor edad que sume el poder a los 69 años, del 13 al 15 de agosto de 1860 ("simultáneo" a Juárez). Abogado y ex realista.

Debe destacarse el hecho de que en poco más de dos decenios, de mayo de 1954 a agosto de 1976, México registró un crecimiento progresivo del

[118] Le tocó firmar los Tratados de Guadalupe que sellaron la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio.

producto bruto anual del 7 al 8 por ciento, ello con una inflación anual que apenas llegaba a 1.5 por ciento, lo cual capitalizó al país en forma sostenida. Los salarios se incrementaban más rápido que los precios y las posibilidades de viajar a Europa aumentaron con un lema que recuerda todavía la generación anterior: "Viaje ahora y pague después".

Incluso los ojos más desatentos vieron surgir una clase media que suavizó la convivencia de las dos clases más opuestas. El sueño de la mayoría de vivir en casa propia se fue realizando al comprarla en abonos, lo mismo que el inmobiliario; las modestas salas mejoraron su entorno con modernos ajuares, la línea de blancos ocupó las cocinas y se tiraron a la basura las estufas de leña y de tractolina que solía usar todavía la clase pobre.

Aumentó de modo notable el mercado del automóvil en abonos y, en suma, gran parte de los mexicanos de la clase proletaria o la media pobre ascendió por capilaridad social a la clase media, como lo postulaba Wilfrido Pareto, el sociólogo italiano.

El promotor de esa etapa de oro fue el sexagenario Adolfo Ruiz Cortines, tan modesto como honorable, tan sabio como patriota.

Nuestra historia nacional autónoma, desde hace 185 años, no ha tenido una etapa semejante. Algo tuvo que ver en esto la madurez de los 62 años que tenía ese presidente veracruzano cuando alcanzó el poder en 1952: desde luego, y ayudado por dos ministros patriotas,[119] buscó la fórmula para dar fin a las devaluaciones que en cada sexenio se registraban. Y lo logró en mayo de 1954, al fijar la paridad monetaria en 12.50 pesos por dólar.

La estabilidad cambiaria se prolongó más de dos decenios y, ciertamente, el país ingresó a la modernidad democrática con disminución progresiva y notable de la desigualdad social.

Repito, ésta es la etapa de oro del México independiente y se la debemos a un sexagenario.

[119]Me refiero a Antonio Carrillo Flores y a Manuel Sánchez Cuén.

Bipartidismo allá y multipartidismo aquí

Desde la época de George Washington se inicia la pugna entre *torys* o republicanos y *whigs* o demócratas, tal como se dividían en el Parlamento inglés las dos tendencias, tanto en la Cámara de los Comunes como en la Cámara de los Lores.

Al principio de la historia autónoma de Estados Unidos de Norteamérica, no eran precisas sino borrosas las fronteras ideológicas entre los que serían Partido Republicano y Partido Demócrata, al punto de que sus militantes solían llamarlos a uno, Partido Demócrata-Republicano y, al otro, Partido Republicano-Demócrata.

El sistema se consolidó con el triunfo de la candidatura, ya demócrata o liberal, de Andrew Jackson, quien ganó las elecciones para dos cuatrienios, de 1829 a 1837.

Prácticamente, el Partido Demócrata fue fundado en 1828,[120] poco antes de ser electo Andrew Jackson para su primer mandato en noviembre del año citado.

[120]Llama la atención la tenacidad con que los ciudadanos norteamericanos de los últimos años de la década de los años veinte y los primeros de la del treinta se aferraban a la convicción de que no podía haber sino un partido político —el Republicano— y que todos ellos pertenecían a él. Podían existir facciones, pero la gente de Adams y Clay, no menos que la de Jackson, insistía en que eran jeffersonianos fieles. Gradualmente, hacia fines de la década de los veinte, aquéllos adoptaron la denominación distintiva de republicanos nacionales (*national republicans)* y éstos se llamaron republicanos demócratas (*democratic republicans)*. Como el "sistema norteamericano" de Clay y la reducción que del mismo hizo Adams en el esquema práctico de sus mensajes fueron sorprendentemente nacionalistas, el término aplicado a tales

Estados Unidos no encontró pronto que la mejor fórmula para su lucha por la democracia era el bipartidismo. Con más claridad y mayor definición, se estableció el sistema bipartidista un cuarto de siglo después con la fundación del Partido Republicano, considerando como opuesto al Partido Demócrata.

Lincoln no representó papel alguno en la fundación del Partido Republicano. "Sus miembros se reunieron por el poder de una atracción mágica", escribió John R. Commons.[121] Ni un hombre ni un grupo de hombres formaron el partido, si bien es cierto que hubo muchos que pretendieron ser acreedores al honor de haber sido los que primero propusieron el nombre, o de haber convocado a la primera asamblea que utilizó dicho calificativo.

Cada vez que el censo había demostrado un predominio cultural en Nueva Inglaterra, los republicanos salían airosos en los respectivos condados. Creaban escuelas gratuitas en sus comunidades junto con sociedades literarias, liceos y bibliotecas. Fueron los principales gestores de un alto grado de instrucción que durante mucho tiempo constituyó la característica de los condados republicanos.

Los propietarios de esclavos se daban perfecta cuenta de esa preponderancia puritana en el Partido Republicano, y a eso se debía que mostraran su animosidad contra éste. Más aún: aquélla era una región de ismos en competencia: trascendentalismo, vegetarianismo, feminismo, para no mencionar sino unos pocos, pero todos ellos tenían un factor común: la *reforma*.

El Partido Republicano era entonces un partido reformista, sin disputa.

El contraste entre los republicanos y los *whigs* o demócratas se torna evidente cuando recordamos que a éstos nunca se les tildó de reformistas. Ninguna nueva reforma emanó jamás de tal partido.

---

republicanos era acertadamente descriptivo. Consúltese Wilfred E. Binkley, *Historia de los partidos políticos norteamericanos*, Guillermo Kraft, Buenos Aires, LTDA, 1943, pp. 237-238.

[121]*Ibidem*, p. 318.

El naciente Partido Republicano no logró cautivar los intereses de la alta burguesía, pero los letrados estaban con él: Whittier escribió las canciones para la campiña, Lowell tradujo sus doctrinas en poesía, mientras el filósofo Emerson y el poeta Longfellow, junto con Oliver Wendey Holmes, fueron algunos de los nombres de alto rango en la literatura norteamericana que militaban en las filas del Partido Republicano.

Un partido nuevo[122] tiene inevitablemente que constituir una oposición. Así pues, todos y cada uno de los principales partidos comenzaron como bloques de la oposición.

El problema estribó en saber que qué forma aquellas personas agrupadas con diferentes denominaciones[123] competían con un partido bien integrado y cómo desarrollarían un programa positivo en términos de bienestar nacional y orientado hacia una realidad triunfante, con la convicción de que sólo alcanzarían la victoria quienes se lanzaran a una cruzada militante.

El terrible maremoto que llevó a una mayoría de miembros del Grupo Anti-Nebraska a la Cámara de Representantes en 1854 dejó atónitos a los demócratas y paralizó por completo al decrépito partido *whig*.

Como la mayoría de los *yo-no-sé-nada* parecían convertirse ahora en el partido de la oposición a la administración de Pierce, los *know-nothings* lograron una señalada victoria cuando la nueva Cámara eligió a uno de sus miembros, Nathaniel Banks, como presidente del Congreso, cargo entonces más influyente que la propia Presidencia de la República.

Sólo después de haber transcurrido un cuarto de siglo, o sea 25 años después del asesinato del presidente republicano Lincoln, volvieron los demócratas a ganar una elección, la del presidente Grover Cleveland, el primer martes de noviembre de 1884.

Si se acepta la terminología usual de ambos partidos, sin tomar en cuenta el zigzagueo doctrinario que uno y otro padeció desde la consuma-

[122]*Ibidem*, pp. 315-317.

[123]Junto con los partidarios de la Tierra Libre, los demócratas independientes, de *whigs* de conciencia, de cultores del *yo-no-sé-nada*, de *quemagraneros*, de *abolicionistas*, de *abstemios*, de *alemanes* y de otros (*Free-soilers*, *independent democrats*, *conscience whigs*, *know-nothings*, *barnbuerners*, *abolitionists*, *teetotalers*, *germans and others*).

ción de la autonomía nacional de Estados Unidos —no sin aclarar que los demócratas se convirtieron en reformistas en el siglo XX—[124], podemos afirmar que en los 217 años que van de la toma de posesión del primer presidente, George Washington, hasta el primer año de gobierno del segundo mandato de George Bush junior, o sea de 1789 a 2006, los demócratas rigieron allá sólo un siglo, mientras que los republicanos han regido 117 años.[125]

Según la más aceptada clasificación de ambos partidos, el cuadro 20 detalla el tiempo y la filiación partidista de los presidentes que rigieron a Estados Unidos. Ilustra gráficamente que de los 42 presidentes norteamericanos, 26 fueron republicanos y gobernaron durante 117 años, mientras que los 16 presidentes demócratas gobernaron 100 años.

Es inevitable reflexionar en torno al bipartidismo, observado terca y tenazmente por Estados Unidos, de 1828 a 1861, porque ello indica una falta de voluntad política para crear otros partidos que sustenten idearios más humanistas, mediante los cuales cada ciudadano de ese país pueda realizarse con plenitud, teniendo como tienen abundantes planteles educativos y universidades difusoras de ciencias y humanidades y no pocos institutos de investigación de ciencias fisicomatemáticas, de la naturaleza y sociales, tanto en el rango de la ciencia pura como en el de la ciencia aplicada.

[124]W. Wilson, F. D. Roosevelt, John F. Kennedy, J. Carter y W. Clinton.

[125]Las fechas exactas de la toma de posesión de Washington y la entrega del segundo gobierno cuatrienal de Bush junior son respectivamente el 30 de abril de 1789 y el 20 de enero de 2009, pero aquí sólo se considera un año del segundo periodo de gobierno de Bush, de lo que resultan los 117 años de gobierno republicano.

Conviene recordar que hay cinco fechas correspondientes a los primeros años de la derrota del ejército británico a la toma de posesión de Washington como presidente de Estados Unidos. Una fecha es la derrota y salida de las naves británicas del litoral americano el 3 de septiembre de 1783; la segunda es la reunión del Primer y Segundo Congresos Continentales que como grupo colectivo gobernaron a nuestros vecinos de 1783 a 1789; la tercera fecha es el 4 de julio de 1786, día en que se firmó el Acta de Independencia; la cuarta es el 17 de septiembre de 1786, día en el que se promulgó la Constitución; la quinta fecha es la relativa a la toma de posesión de George Washington como primer presidente de Estados Unidos el 30 de abril 1789.

Así habrían podido evitar la multiplicación y omnipresencia del hombre-masa, que constituye un fenómeno contradictorio en la estructura cultural de Estados Unidos.

Si algún país posee los medios para la erradicación de esta grotesca figura sociológica que analiza filosóficamente Ortega y Gasset, ese país es Estados Unidos. Todo lo tienen para lograrlo. Pero no usan esos medios.

Se diría que nuestros vecinos se han propuesto *desindividualizar* al norteamericano para *masificarlo* o, peor aún, para *cosificarlo*.

Quizá nuestro vecinos del norte —eso sí— han producido la minoría culta *más numerosa del mundo*.

Pero la marginalidad y apatía de aquella minoría para fundar otros partidos políticos con vida orgánica y permanente han impedido que se enriquezca el bipartidismo, sin simulacro alguno, con otras opciones y otros programas políticos que resuelvan problemas surgidos en los últimos tiempos.

Parecería que ambos partidos se hallan confinados a la mera función electorera, cuando la mayoría silenciosa, no agrupada en partidos, está exigiendo programas políticos que puedan fomentar el ascenso cultural —iba a decir espiritual— del pueblo estadounidense.

Es cierto que los grupos políticos minoritarios se han expresado en las urnas electorales casi sin interrupciones, pero ello ha consistido más en un gesto protestatario frente al peso contundente de los dos grandes partidos, que en un propósito paciente y sostenido destinado a crear un tercer partido con existencia orgánica, provisto de voluntad de alternar el poder si pierden esos dos partidos los sufragios populares depositados por la mayoría ciudadana en las urnas respectivas, así como los votos del Colegio Electoral, colocados con plena conciencia utilitaria por los varones feudales de la alta burguesía norteamericana.

Que lo anterior ha sido así —un mero gesto protestatario— lo muestra el hecho de que en las elecciones presidenciales de 1876, el llamado Partido Verde, que postuló a Peter Cooper, apenas alcanzó 1 por ciento de los sufragios populares equivalentes a 81,737 sin haber alcanzado ningún

voto electoral. El candidato triunfante en las reñidísimas elecciones del año citado fue el republicano Rutherford B. Hayes, quien apenas obtuvo 185 votos electorales frente al candidato derrotado, Samuel J. Tilden, que alcanzó 184 votos —uno menos— no obstante que cosechó 51 por ciento de todos los sufragios populares.

La democracia no se expresó entonces —como ocurrió a menudo— con ortodoxia principista y democrática, sino con el voto electoral del Colegio, tan antidemocrática e indirecto como es.

En las tres siguientes elecciones, las de 1880, 1884 y 1888, los grupos minoritarios no postularon candidato presidencial, pues todos los sufragios populares alcanzaron apenas 3 por ciento.

En 1892 surgió el Partido Populista, que lanzó como candidato a James B. Weaver, quien alcanzó 5 por ciento de los votos electorales a pesar de que se cosechó 2 por ciento de los sufragios populares. Faltó ese espíritu de coalición que suelen tener los dirigentes de los partidos de Europa occidental.

Ese mismo 2 por ciento de sufragios populares fue cosechado por los grupos minoritarios en las elecciones de 1890. Creció en 1900 a 3 por ciento y en 1904 a 6 por ciento. Pero en los comicios de 1908 descendió 5 por ciento.

Con ello, en ninguno de los cuatro comicios señalados se presentó candidato presidencial alguno de la oposición.

En la siguiente elección, la de 1912, dos ex presidentes quisieron reelegirse en forma alterna, uno fue el prefascista Teodoro Roosevelt —el del *Gran garrote*—, y el otro fue William Taft. El triunfo lo obtuvo finalmente el demócrata Woodrow Wilson con 6.3 millones de sufragios y 435 votos del Colegio, mientras que Teodoro Roosevelt cosechó 4.1 millones de sufragios y 88 votos del Colegio, al paso que William Taft obtuvo 3.5 millones de sufragios y ocho votos de Colegio. Por su lado, los partidos minoritarios cosecharon 1.1 millones de sufragios sin obtener voto alguno del Colegio

Cuadro 20

Presidente	*Partidos gobernantes*		*Tiempo ejercido en el mando*				
Nombres	*Demócratas*	*Republicanos*	*Años*	*Mes*	*Día*	*Desde*	*Hasta*
Washington	Primero		7	10	26	30-IV-1789	4-III-1797
Adams, Sr.	Segundo		4			4-III-1797	4-III-1801
Jefferson		Primero	8			4-III-1801	4-III-1809
Madison		Segundo	8			4-III-1809	4-III-1817
Monroe		Tercero	8			4-III-1817	4-III-1825
J. Adams, Jr.	Tercero		4			4-III-1825	4-III-1829
Jackson	Cuarto		8			4-III-1829	4-III-1837
Van Buren	Quinto		4			4-III-1837	4-III-1841
W. Harrison		Cuarto		1		4-III-1841	4-IV-1841
Tyler		Quinto	3	11		5-IV-1841	4-III-1845
Polk	Sexto		4			4-III-1845	4-III-1849
Taylor		Sexto	1		5	4-III-1849	9-III-1850
Filmore		Séptimo	2	11	25	9-III-1850	4-III-1853
Pierce	Séptimo		4			4-III-1853	4-III-1857
Buchanan	Octavo		4			4-III-1857	4-III-1861
Lincoln		Octavo	4	1	11	4-III-1861	15-IV-1865
A. Johnson		Noveno	3	10	19	15-IV-1865	4-III-1869
Grant		Decimo	8			4-III-1869	4-III-1977
Hayes		Undécimo	4			4-III-1977	4-III-1881
Garfield		Duodécimo		6	15	4-III-1881	19-IX-1881
A. Arthur		Decimotercero	3	5	15	19-IX-1881	4-III-1885
Cleveland*	Noveno		4			4-III-1885	4-IIII-1889
B. Harrison		Decimocuarto	4			4-IIII-1889	4-III-1893
Cleveland	Décimo		4			4-III-1893	4-III-1897

Cuadro 20 (*Continuación*)

Presidente	*Partidos gobernantes*		*Tiempo ejercido en el mando*				
Nombres	*Demócratas*	*Republicanos*	*Años*	*Mes*	*Día*	*Desde*	*Hasta*
Mckinley		Decimoquinto	4	6	10	4-III-1897	14-IX-1901
T.Roosevelt		Decimosexto	7	5	19	14-IX-1901	4-III-1909
Taft		Decimoséptimo	4			4-III-1909	4-III-1913
Wilson	Undécimo		8			4-III-1913	4-III-1921
Harding		Decimooctavo	2	4	28	4-III-1921	2-VIII-1923
Coolidge		Decimonoveno	5	7	2	2-VIII-1923	4-III-1929
Hoover		Vigésimo	4			4-III-1929	4-III-1933
F. Roosevelt	Duodécimo		12	1	8	4-III-1933	12-IV-1945
Truman	Decimotercero		7	9	8	12-IV-1945	20-I-1953
Eisenhower		Vigesimoprimero	8			20-I-1953	20-I-1961
Kennedy	Decimocuarto		2	10	2	20-I-1961	22-XI-1963
L.B. Johnson	Decimoquinto		5	1	28	22-XI-1963	20-I-1969
Nixon		Vigesimosegundo	5	6	18	20-I-1969	8-VIII-1974
G. Ford		Vigesimotercero	2	5	12	8-VIII-1974	20-I-1977
Carter	Decimosexto		4			20-I-1977	20-I-1981
Reagan		Vigesimocuarto	4			20-I-1981	20-I-1989
G. Bush, Sr.		Vigesimoquinto	4			20-I-1989	20-I-1993
Clinton	Decimoséptimo		8			20-I-1993	20-I-2001
G. Bush Jr.		Vigesimoséptimo	8			20-I-2001	20-I-2009

*La verdad es que aunque Cleveland haya gobernado dos cuatrienios alternados, no hay dos Cleveland sino uno.

Si hubiese tenido el del *gran garrote* notorio empaño en volver a la Casa Blanca, podría haber influido para que el Partido Progresista, que lo postuló, pactara con el Partido Republicano una sólida alianza en esos comicios y acaso habría obtenido el triunfo sobre Wilson, o bien habría contribuido a convertir en embrión de un tercer partido con vida orgánica al Partido Progresista, si se tiene en cuenta el prestigio que rodeó a T. Roosevelt en la opinión pública por su desorbitado nacionalismo. La tentativa de de crear un tercer partido en 1912 quedó en eso: en mera tentativa frustrada.

En las elecciones siguientes, los grupos políticos minoritarios tuvieron un creciente significado. En 1916, cuando el demócrata Wilson se reeligió esgrimiendo un pacifismo aislacionista ante la Primera Guerra Mundial, tesis que lo llevó a ganar su reelección, los combatientes grupos minoritarios cosecharon sólo 5 por ciento de sufragios populares y ningún voto electoral.

En 1920, ya concluida la Primera Guerra Mundial, triunfó el republicano Harding. Esos grupos alcanzaron 6 por ciento de los sufragios populares, sin haber postulado candidatura alguna como aspirante a la Presidencia.

En las elecciones de 1924, cuando el republicano Coolidge se abrió paso a la Casa Blanca después de haber cubierto el interinato de su antecesor Harding, surgió otro nuevo partido de vida efímera que apoyó la candidatura presidencial de Robert M. La Follette.

En las cinco elecciones presidenciales siguientes, las de 1928, 1932, 1936, 1940 y 1944, la tradición bipartidista se fortaleció y no pareció macularse con la intervención de un tercer candidato en discordia. Pero sí aparecieron grupos minoritarios en cada elección y apenas alcanzaron 1 por ciento frente al 58 por ciento del republicano triunfante, Hoover, en 1928.

En 1932 alcanzaron 2 por ciento frente al 57 por ciento para el demócrata F. D. Roosevelt; en 1936 aquellos grupos recibieron 3 por ciento frente al 61 por ciento de los votos obtenidos por F. D. Roosevelt, quien resultó victorioso también en los comicios de 1940; los grupos minoritarios

sólo tuvieron 1 por ciento de los votos y, por último, en 1944, tales grupos obtuvieron el mismo porcentaje frente al 53 por ciento para Roosevelt, quien murió al principiar su cuarto mandato.

En 1948 surgió el Partido Derechos de los Estados, que fundó Strom Thurmond y lo postuló para oponerlo al demócrata triunfante Truman —quien concluyó el último mandato de Roosevelt— y al derrotado republicano Thomas E. Dewey. Thurmond sólo obtuvo 7.3 por ciento de los votos electorales y 49.7 millones de sufragios populares, sin haberse sumado a él los diversos grupos políticos minoritarios que en conjunto obtuvieron sólo 2 por ciento de los sufragios populares.

En las cuatro elecciones presidenciales siguientes, las de 1952, 1956, 1960 y 1964, no se alteró para nada el sistema bipartidista norteamericano, sino que la participación de los grupos políticos minoritarios fue la más reducida que hayan registrado los Estados Unidos en un periodo de 24 años.

En efecto, en 1952 tales grupos cosecharon 1 por ciento de sufragios populares, mientras el triunfante republicano Eisenhower alcanzó 55 por ciento.

En 1960 se redujo todavía más el porcentaje logrado por tales grupos minoritarios y sólo alcanzaron 0.8 por ciento, cuando el demócrata Kennedy venció a su opositor, Nixon, en la más reñida votación de la historia política de Estados Unidos: 47.9 por ciento frente 49.5 por ciento de sufragios populares, en tanto que los votos del Colegio Electoral fueron 303 para Kennedy y 219 para Nixon. En 1964 los grupos minoritarios apenas recuperaron el 1 por ciento de los votos, mientras que el demócrata triunfante, Lyndon B. Johnson, alcanzó 61 por ciento de los votos del Colegio Electoral.

Pese a la vigorosa negrofobia —expresada abierta o solapadamente— que aún alentaba una parte considerable del pueblo norteamericano, no se consolidó la supervivencia del Partido Norteamericano Independiente que surgió en 1968 para postular a George C. Wallace, bien conocido como feroz Ku Kux Klan. Éste obtuvo casi 10 millones de sufragios populares que

representaron 46 votos del Colegio Electoral, o sea 9 por ciento de los 538 votos emitidos por ese Colegio. Esos 46 votos estatales correspondieron, naturalmente, seis a Arkansas, 10 a Luisiana, siete a Mississippi, 10 a Alabama, 12 a Georgia y uno a Carolina del Norte, entidades donde tiene su principal asiento la discriminación racial en todas sus formas.

Cabe insistir en lo dicho en el capítulo "Discriminación racial: allá por el inglés y aquí por el español" de esta obra: la negrofobia es muy profunda todavía en amplios sectores del pueblo de esa región de Estados Unidos, pero no se ha convertido en activo factor para erigir un tercer partido duradero, enriquecedor del pluripartidismo en Estados Unidos, aun cuando fuese de derecha extrema; la tradición bipartidista es casi religiosa allá.

Tampoco, por supuesto, ha sido capaz la llamada corriente liberal de llevar a cabo una empresa partidista de signo opuesto, de extrema izquierda —cosa nada factible ni deseable—, sí de izquierda liberal, corriente que se halla o puede hallarse tanto en el Partido Demócrata como en el Partido Republicano, al igual que en las variadas decenas de millones de abstencionistas que constituyen la mayoría silenciosa en Norteamérica. Quizá ésa se verá constreñida a expresarse en forma electoral en un futuro no lejano.

Los liberales de allá, por cierto, no han podido o no han sabido concretar una opción progresista ofrecida al electorado norteamericano, orientada hacia un socialismo con libertades humanas, podado ya su extensa fronda imperialista y antilibertaria, apto para el paladar político del hombre medio de allende el Río Bravo y capaz de enriquecer también el pluralismo político.

Quizás ha contribuido a que no se haya formado un partido específico en defensa de los derechos de la población con descendencia africana el hecho, cada vez más visible y extenso, de suavizar hasta casi extinguir la discriminación racial practicada por nuestro vecinos contra ese sector de su población en la mayoría de las regiones de Estado Unidos durante el último cuarto de siglo.

Tal hecho consiste en la incorporación de la población de origen africano en los altos puestos de la judicatura, del sector hospitalario y de la

salud, del ejército y de la alta burocracia, al punto de que dos ciudadanos que ostentan tal origen hayan sido secretario y secretaria de Estado, uno de los puestos más importantes después del presidente norteamericano e incluso la segunda —Condoleezza Rice— puede llegar a ser candidata presidencial del Partido Republicano para enfrentarse a la señora Hilary Clinton, postulada por el Partido Demócrata en los próximos comicios.

En Estados Unidos surgió en 1970 el Nuevo Partido, cuyo notorio ascenso le hizo ganar la elección de sus candidatos a puestos públicos locales y estatales e incluso promovió en la Corte Suprema de Justicia reformas constitucionales, una de las cuales consiste en que la propia Corte expusiera en audiencia pública el dictado de sus sentencias.

Por esos años tuvieron también variada clientela el Partido de los Contribuyentes —contrario a los impuestos— y el Partido Libertario, sin lograr ambos una vida estable y duradera.

Debe mencionarse también la aparición de otras organizaciones entre los años sesenta y setenta del siglo XX: el Partido Socialista, el Partido Revolucionario, el Partido de la Ley Natural y el Partido Cannabis, el que pugnaba por la despenalización del consumo de marihuana.

Lo cierto es que todos estos partidos políticos en embrión inscribieron los nombres de sus respectivos candidatos en más de 20 estados de la Unión Americana, sin que ninguno acabara por consolidar una vida permanente.

Todo esto permite formular una pregunta: ¿Se dirige Norteamérica a superar el bipartidismo? La respuesta parece ser un rotundo no.

En las elecciones presidenciales de 1972, el republicano Richard M. Nixon alcanzó una manipulada y espectacular victoria: cosechó 520 votos electorales y 45.7 millones de sufragios, mientras que el derrotado demócrata McGovern obtuvo apenas 17 votos electorales con 28.3 millones de sufragios populares en las urnas. ¡La desproporción es enorme y tramposa!

El candidato del fugaz Partido Libertario, John Hospers, sólo obtuvo un voto del Colegio Electoral y ningún sufragio popular. Sin embargo, los grupos minoritarios que no postularon ningún candidato cosecharon dos

millones de sufragios populares equivalente a 2.5 por ciento de todos ellos y nada significaron para el Colegio Electoral, pues no obtuvieron voto alguno en esos comicios de 1972.

En las siguientes elecciones, celebradas en noviembre de 1976, contendieron el demócrata Carter y el republicano Gerald Ford, quien había sido presidente por la renuncia de Nixon. Encariñado como se hallaba aquél de sus oficinas en la Casa Blanca, pugnó por quedarse allí un cuatrienio completo, pero fue derrotado por el demócrata Jimmy Carter, quien obtuvo 297 votos del Colegio Electoral y Ford 241.

Frente a tal resultado, los grupos minoritarios y los candidatos derrotados —McCarthy, McBridge y Maddox, entre otros— no obtuvieron ningún voto del Colegio Electoral y el número de sufragios populares que cosecharon en conjunto apenas sumó 2.05 por ciento, cifra mucho menor que la obtenida en los comicios anteriores y que parecía tener el signo de decepcionar a esos grupos a participar en una nueva lucha electoral.

Cuatro años más tarde, en las elecciones de 1980, el republicano Reagan venció al demócrata Carter con 489 votos del Colegio Electoral frente a 49 de éste. El candidato independiente John Anderson no alcanzó un solo voto electoral, pero sí cosechó en las urnas 5.5 millones de sufragios populares; es decir, casi 7 por ciento de los 83.7 millones de sufragios populares que el ciudadano norteamericano depositó en las urnas en noviembre de 1980.

En la elección presidencial del martes 6 de noviembre de 1984, Reagan se reeligió con 525 votos del Colegio Electoral —46 votos más que en los comicios anteriores—, contra 15 que obtuvo Mondale. El candidato independiente, Jackson, y todos los grupos minoritarios no obtuvieron voto alguno del Colegio Electoral.

En la elección presidencial del 8 de noviembre de 1988, el republicano George Bush padre obtuvo el triunfo con 426 votos del Colegio Electoral, en tanto que su rival, el demócrata Michael Dukakis, consiguió apenas 112 votos. Los grupos minoritarios siguieron creciendo de votos del Colegio Electoral, frente a pocos millones de sufragios populares que habían obtenido en las urnas.

Con este triunfo de Bush padre, se fortaleció desde luego la corriente belicista de Norteamérica dirigida hacia el Cercano y Medio Oriente, dotadas como están estas regiones de enormes yacimientos petroleros. La ambiciosa corriente que inició Reagan en sus ocho años de gobierno la interrumpió el ex presidente Carter con su Premio Nobel de la Paz.

En las siguientes elecciones la tendencia belicista fue derrotada también por el demócrata Clinton, el primer martes de noviembre de 1992, al triunfar con 379 votos del Colegio Electoral y 44.9 millones de sufragios populares, contra el valetudinario republicano Bush senior—que buscaba la reelección—, y quien apenas obtuvo 168 votos del Colegio, a pesar de haber cosechado en las urnas 39.1 millones de sufragios populares. Ya desde entonces se veía cómo el ciudadano norteamericano se inclinaba por la paz mundial a través de las elecciones.

En las elecciones presidenciales del primer martes de noviembre de 1996, el presidente Clinton fue reelecto con 370 votos del Colegio Electoral y 47.4 millones de sufragios populares depositados a su favor en las urnas, en tanto que el derrotado republicano, Robert Dole, perdió con 168 votos del Colegio y 37.2 millones de sufragios populares. Los grupos minoritarios en los dos últimos comicios no obtuvieron votos electorales, aunque sí varios millones de sufragios populares.

Después de aquel octenio de Reagan, de 1980 a 1988, prosiguió la escala expansionista de Norteamérica hacia los fundos petroleros que yacen en el Cercano y Medio Oriente.

Por lo que se refiere a los grupos electorales protestatarios, numerosos como han sido en la mayoría de las elecciones presidenciales, sus líderes no fueron capaces de unirlos para convertirlos en un nuevo partido político con vida permanente. ¡Urge allá un partido antibelicista!

Pero subsiste el bipartidismo en Norteamérica en forma rutinario. Ese bipartidismo es prácticamente una reliquia política de la historia; es la misma que se observa con rigor entre *whigs* y *torys* en la vetusta Inglaterra. Su resonancia en tiempo y en el espacio se mantiene con inexplicable fidelidad en Norteamérica.

En los países escandinavos y en la Europa occidental es una práctica corriente en el campo de la vida cívica la lucha por el poder entre varios partidos, y con ello han enriquecido la conducta democrática colectiva, no sin promover de manera persistente la realización de las virtudes potenciales de la persona humana.

Porque, ya se sabe, *el hombre no es lo que es, sino lo que puede llegar a ser*. Es decir, cada ser humano lleva dentro de sí la posibilidad de su propia emergencia. Para ayudar a lograrlo, por supuesto, está la escuela en todos sus grados y están los medios de comunicación masiva, purgados ya de frivolidad y morbosidad.

Pero los partidos políticos pueden también llevar a cabo esa noble misión con la nueva concepción que se tenga de convertir a los medios masivos en agentes educadores para transformar la conciencia del ciudadano común y así pueda éste realizar sus posibilidades creativas latentes y ahondar en su sentimiento de solidaridad social.[126]

Cuando México alcanzó su autonomía nacional en 1821, carecía de partidos políticos. En cambio, sí mantuvo dos corrientes políticas que no se consolidaron en partidos con vida orgánica. Eran más bien dos tendencias políticas que aparecían y desaparecían con alternancia y fugacidad. La ideología que ambas corrientes sustentaban era mero eco de las dos ideologías nacidas en nuestra lucha por la independencia de la Nueva España: la republicana federalista y la monárquica centralista.

De tal suerte fue ello así, que tanto la corriente insurgente o independentista como la corriente realista o monárquica, que impregnaron la vida pública de 1810 a 1821, reflejaron, a su vez, borrosas ideologías que lucharon unas contra otras durante nuestros primeros 56 años de autonomía nacional. Ambas corrientes casi carecían de fronteras ideológicas precisas.

Primero fue la lucha entre monárquicos y republicanos, sin constituirse en partido ni unos ni otros. Continuó la lucha entre escoceses y yorqui-

[126]Ya se dijo antes que no ha cesado el registro de nuevos partidos minoritarios desde George Washington hasta George Bush hijo, sin que ninguno de tales partidos haya tenido una razonable longevidad: mueren después de cada comicio.

nos, agrupados en logias crípticas inaccesibles, respectivamente fundadas por los ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Estados Unidos. Más tarde se enfrentaron los conservadores con los liberales, que estaban agrupados en remedos de partidos. A continuación, y de nueva cuenta, la lucha se dio entre monárquicos contra republicanos y, otra vez, entre conservadores y liberales. Por último, la pugna armada la sostenían los liberales puros contra los liberales moderados.

La norma del país parecía ser la desorganización, la anarquía, la guerra fratricida, provocadas por ambas corrientes políticas antagónicas.

Pero la pugna ideológica desapareció —junto con la guerra civil recurrente— cuando la dictadura porfirista se adueñó del poder por siete lustros continuos, de 1877 a 1910.

Renació la vida de partidos en las postrimerías del régimen de Díaz y el más numeroso y compacto fue el Partido Antirreeleccionista, animado por Francisco I. Madero, quien llegó a la jefatura del Poder Ejecutivo por elección clamorosa o plebiscitaria. Pero a los 15 meses de ejercer el poder fue asesinado el Apóstol de la Democracia junto con el vicepresidente, Pino Suárez. Surgió entonces una confusión ideológica desatada por la ambición de poder de varios caudillos locales, incapaces de construir un partido político sólido y duradero.

De semejante confusión surgió El Plan de Guadalupe, suscrito por el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, que sin concretarse en partido político fue capaz de derrocar al usurpador Victoriano Huerta, de devolver al país el orden constitucional roto por la tiranía huertista y de convocar a un Congreso Constituyente que fraguó en 1917 una Carta Magna todavía en vigor.

A fines del segundo decenio del siglo XX se creó en forma subrepticia el Partido Comunista Mexicano, dependiente del Partido Comunista Soviético, que no tuvo numerosos miembros. Sus dirigentes eran tan fanáticos doctrinarios, como honrados mentalmente: Hernán Laborde, Valentín Campa, Rafael Carrillo Azpeitia y otros.[127]

[127]Creció la militancia en ese partido y en otros del mundo, cuando la URSS dio a conocer el triunfo de su Primer Plan Quinquenal en 1934. Éste le permitió producir, en forma gigantesca,

En medio de la guerra civil que se extendió 19 años en México, de 1910 a 1929, se formaron otros tres partidos políticos: el Laborista, que dirigía Luis Napoleón Morones; el Cooperativista, dirigido por Jorge Prieto Laurens y el Antirreeleccionista, dirigido por los generales Francisco Serrano, Arnulfo Gómez, Miguel Alemán y Manuel Rueda Quijano. Todos éstos fueron fusilados con toda vesania por su rebeldía, junto con muchos otros jefes militares en distintos lugares de la República.

El afán de poder de Álvaro Obregón frustró la gestión política del Partido Antirreeleccionista y Obregón —el hombre más poderoso e influyente del país antes de que lo fuera Calles— aun logró que la primera legislatura callista reformara el artículo prohibitivo de la reelección. Pero como una bala cristera —no una bala antirreeleccionista— arrebató la vida a Obregón el 17 de julio de 1928, éste ya no asumió el poder, razón por la cual el Congreso designó a Emilio Portes Gil como presidente provisional, en una terna propuesta por Calles, quien heredó la condición de *Hombre fuerte* que ostentó Obregón hasta su muerte. El mandato de Portes Gil terminaría el 5 de febrero de 1930.

Todo esto ocurrió sin intervención de partido político alguno, toda vez que el Laborista y el Cooperativista habían desaparecido prácticamente.

El presidente provisional, Emilio Portes Gil, en sus 14 meses de gobierno terminó con dos rebeliones de signo opuesto que venían incendiando Jalisco y Colima, Nayarit y Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Mi-

---

cuatro artículos exportables para venderlos a precio de *dumping*: algodón, acero, granos y petróleo. Mas ello, cuando Estados Unidos y Europa todavía no salían del desempleo provocado por el *crack* financiero del 29. Norteamérica tenía entonces una población de 120 millones de habitantes y el *crack* produjo 18 millones de desempleados. Los personeros diplomáticos norteamericanos y europeos pronto acudieron a tocar las murallas del Kremlin para tener relaciones con el régimen prevaleciente en la URSS desde 1917. Entablaron negociaciones en torno al *dumping* señalado, toda vez que, desde que Lenin estableció el comunismo en la Rusia zarista, los países capitalistas rompieron sus relaciones diplomáticas con ella al desconocer la legitimidad del nuevo gobierno. Por cierto, que a siete años de establecido en Rusia el nuevo sistema, el presidente Álvaro Obregón reconoció la legitimidad de la URSS y hubo un intercambio de embajadores. Este canje diplomático prevaleció hasta el gobierno de Calles, quien nombró a Basilio Badillo y la URSS nombró a Madame Alejandra de Kolontay. Desde el local de tal embajada salía el apoyo para el Partido Comunista Mexicano.

choacán y Querétaro. La primera fue la rebelión cristera, que había estallado el 26 de agosto de 1926 y concluyó el 21 de julio de 1929 mediante acuerdos signados por el presidente Portes Gil y el arzobispo se Tabasco, Pascual Díaz. La otra rebelión fratricida fue la escobarista. La jefaturaban los generales Gonzalo Escobar, Marcelo Caraveo, Roberto Cruz y otros. Le dio fin el Ejército Federal en septiembre del propio 1929.

Ya en paz la nación, después de casi dos decenios de sangrientas rebeliones provocadas por 14 golpes de Estado, desde 1910 hasta 1929, el presidente Calles convenció a la mayoría de los generales contendientes en uno y otro bando de que en lugar de luchar entre sí con las armas en la mano, lucharan en la mesa de las discusiones para formar un partido con vida orgánica permanente que consolidara la paz interior de México, a la vista de que el fratricidio armado no sólo había retrasado el progreso nacional, sino que había hecho retroceder al país desde el siglo XIX, incluso hasta perder varias veces parte de nuestro territorio.

Los militares convocados por Calles para el fin antes señalado aceptaron su propuesta y el 4 de marzo de 1929 se fundó el Partido Nacional Revolucionario, cuyo nombre cambió Lázaro Cárdenas en 1939 por el de Partido de la Revolución Mexicana, no sin trocar de nueva cuenta su nombre por el de Partido Revolucionario Institucional, sugerido en 1945 por Miguel Alemán Valdés, cuando éste fue postulado como candidato a la Presidencia para el sexenio 1946-1952.

Desde 1929 hasta el año 2000, el país ha sido gobernado por el PRI, y sus dos siglas anteriores: PNR y el PRM.

En los seis años iniciales, el PNR ejerció el mando sin violencia, con excepción de los seis meses de la rebelión escobarista, del 4 de marzo a fines de agosto de 1929.

Asumieron el poder tres presidentes sucesivos: Emilio Portes Gil como presidente provisional para convocar elecciones. En los comicios presidenciales ganó el candidato del PNR, Pascual Ortiz Rubio quien renunció a los dos años y medio y, en lugar de éste, fue nombrado con el Congreso Abelardo Rodríguez como presidente sustituto.

Instaladas que fueron las sesiones extraordinarias del Congreso de la Unión en marzo de 1933 —convocadas por el presidente Rodríguez—, en ellas se elevó el mandato presidencial a un sexenio y se prohibió tajantemente la reelección presidencial, la de los gobernadores estatales, la de los miembros del Congreso federal bicameral, la del los integrantes de las legislaturas locales y la de los presidentes municipales.

De esa suerte, 11 presidentes de la República han dirigido el timón del Estado con distinto tono e intensidad popular durante 66 años, todos ellos postulados por el PRI.

Pero en el último sexenio México ha sido gobernado por el Partido Acción Nacional, cambio de gran importancia en la vida política del país, cualquiera que sea el juicio que suscite el programa y la actuación del PAN.

De esos 11 presidentes postulados por el PNR —que cambió sus siglas por las de PRM y más tarde por las del PRI,— el primero fue Lázaro Cárdenas, el 1 de diciembre de 1934, y el último Ernesto Zedillo Ponce de León, que concluyó el encargo el 30 de noviembre de 2000.

En los primeros comicios presidenciales del año 2000, el PRI fue derrotado por Vicente Fox Quesada, postulado por el Partido Acción Nacional. El mandato de Fox se inició el 1 de diciembre de 2000 y terminará el 30 de noviembre de 2006.

El PAN, fundado en 1939, después de 61 años de lucha constante y tenaz llegó al poder y de su habilidad política depende que lo conserve en las elecciones de julio de 2006.

La presidencia del PRI en la jefatura del gobierno desde 1929 —con sus dos nombres anteriores— provocó, por primera vez en la historia de México, la creación de partidos de oposición con vida orgánica y duradera.

Primero se fundó el PAN, en pleno gobierno de don Lázaro Cárdenas en 1939, opuesto a cuanto punto político, económico y cultural postulaba el Plan Sexenal Cardenista, muy avanzado en lo ideológico.

Los fundadores del PAN pertenecían de modo ostensible a las clases alta de la sociedad mexicana y su líder principal fue el banquero Manuel Gómez Morin. Éste había sido rector de la Universidad Nacional Autónoma

en 1933 y había pertenecido en 1917 a la generación de los Siete Sabios.[128] Su tesis de abogado era toda una apología del socialismo. Por eso Gómez Morin fue subsecretario de Hacienda con el izquierdista Salador Alvarado en el gobierno de Adolfo de la Huerta. Sirvió al presidente Calles en 1926 con la redacción de la Ley de Impuesto Sobre la Renta —Income Tax—, tan avanzada y rechazada por los conservadores y las clases altas.

Otro fundador del PAN, notable entre la derecha mexicana, fue el jalisciense Efraín González Luna.

Y cabe notar que en semanario *La Nación*, órgano del PAN, en uno de sus números alusivos a la destrucción de la armada norteamericana en Honolulú por los bombardeos japoneses del 7 de diciembre de 1941, esperaba con ansia que tal hazaña se repitiera en la misma ciudad de Washington. Esa derecha, antiyanqui antes, ahora barre con hermosa escoba el piso por donde camina el señor Bush.

El 20 de junio de 1948 se funda el Partido Popular, de signo opuesto al PAN, por Vicente Lombardo Toledano, también uno de los Siete Sabios de la generación de Gómez Morin. Después de algunas pugnas internas, ese partido subsistió con otro nombre: Partido Popular Socialista. Las riñas internas no cesaron, pero el partido siguió existiendo con el nombre de Partido de la Revolución Democrática, cuyo animador principal parecía ser Cuauhtémoc Cárdenas. Y hasta hace pocos meses se le veía todavía como el "dirigente moral" del PRD.

Otros partidos se han formado en los últimos 20 años con una gestión gris e inconstante. Tres de ellos sin embargo, han mantenido de algún modo su presencia; se trata del Partido Verde Ecologista, el Partido del Trabajo y Convergencia por la Democracia.

Aparte de los seis partidos enumerados, el Instituto Federal Electoral ha cancelado el registro a otros cinco partidos nacionales, toda vez que su gestión pública era casi invisible en la mayoría de nuestras entidades federativas. Se trata del Partido Alianza Social, el Partido de la Sociedad Nacio-

[128]Alfonso Caso, Antonio Caso Leal, Manuel Gómez Morin, Vicente Lombardo Toledano, Jesús Moreno Vaca, Teófilo Olea y Leyva y Alberto Vázquez del Mercado.

nalista, el Partido Liberal Mexicano, el Partido Fuerza Ciudadana y el Partido México Posible.

Con la enumeración anterior se advierte que, al fin, México ha ingresado al multipartidismo, con todo y los explicables defectos que ello lleva consigo. El mayor es, sin duda, que no se sostengan con las cuotas de sus miembros, sino con recurso financieros del Estado, pues en el año 2003 el gobierno gastó más de 5 mil millones de pesos en el sostenimiento de los 11 partidos registrados.

Podría decirse que ante tan costosa experiencia, no va a aumentar la democracia como práctica política; más bien se percibe el peligro potencial de que los partidos pequeños ofrezcan al mejor postor, dentro del mercado eleccionario, el magro porcentaje que ellos representan.

Hay así el peligro de desvirtuar el afán de autentificar y asear la vida democrática, a la que aspira la mayoría de los mexicanos.

El contraste con los vecinos del norte es notorio.[129]

En los comicios presidenciales del años 2000 en nuestro país, la abstención electoral fue menor que la registrada en el 2003, sin duda porque

[129]Enriquecería el criterio del lector un texto de *El Universal* del 4 de noviembre de 2002, que reproducimos a continuación:

"En 1792 nace el Partido Demócrata. Thomas Jefferson se opone al partido federalista de George Washington, que está a favor de un gobierno central fuerte y crea el Partido Demócrata para luchar por los derechos del Estado.

"1828-36. Democracia Jacksoniana: El héroe de la guerra, Andrew Jackson, es la primera persona ajena a la política en convertirse en presidente. El proceso de partido se abre a más personas con el desarrollo de la convención nacional y la plataforma de partido; los demócratas ejercen el dominio sobre el escenario hasta la Guerra Civil.

"Partido Whig. Los sureños acaudalados y los industriales del éste favorecen la creación de un banco nacional; el gobierno fuerte se divide de los demócratas en 1832.

"Partido del Suelo Libre (*Free Soil Party*) se crea en 1848. Las personas que se oponen a le esclavitud y que forman parte de otros partidos desean que se les entreguen tierras gratuitas a los colonos del oeste.

"Nace el Partido Republicano: en respuesta al Acta de Kansas-Nebraska en 1854, los integrantes del partido del suelo libre y algunos ex miembros de los 'whig' se unen para evitar que la esclavitud se extienda en los territorios.

"1860 primer presidente republicano: los demócratas se dividen por el tema de la esclavitud, lo que le permite ganar al republicano Abraham Lincoln. Los conservadores aumentan su poder a partir de la victoria en la Guerra Civil y controlan la presidencia durante 24 años.

se trataba de unos comicios en los que sólo se habría de renovar la Cámara de Diputados federal.

En el 2000, de un padrón de 59 millones, votaron sólo 38 millones, lo que indica que la abstención electoral fue de 21 millones, o sea algo más de una tercera parte de todos los ciudadanos empadronados.

La cosecha de esos 38 millones de votos para la elección presidencial se distribuyó entre los partidos políticos como lo indica el cuadro 21.

Cuadro 21
Votos en la elección presidencial del año 2000

Partidos	*Candidato*	*Votos en millones*
PAN	Vicente Fox	16
PRI	Francisco Labastida	14
PRD	Cuauhtémoc Cárdenas	6
Minoritarios	Varios candidatos	2
Total:		38

Pero fue menor el volumen de votantes en ese mismo año para la renovación del Senado que para elegir presidente de la República: sólo

---

"1901 Theodor Roosevelt y la Era Progresiva: el movimiento de reforma de Roosevelt conduce por primera vez a las primarias presidenciales (1904), en las que los votantes eligen a delegados para una convención.

"Partido Socialista: se crea en 1904 para promover los derechos de los trabajadores; se opone al capitalismo.

"Partido Progresivo: en 1912, Teddy Roosevelt y otros republicanos se separan del conservador presidente William Howard Taft.

"Partido Libertario: se forma en 1917; está a favor de un gobierno federal pequeño y responsable.

"1968 Disturbios provocan un cambio: la convención demócrata en Chicago se ve afectada por las manifestaciones masivas contra las políticas del presidente Lyndon B. Johnson relacionadas con la Guerra de Vietnam. Como resultado, las reglas de la convención son reformadas, provocando que el público se involucre más en el partido. Las minorías, los jóvenes y las mujeres ganan cierta influencia.

"En 1992, emerge Ross Perot, que combina una visión comercial proteccionista y una política social moderada. Funda el Partido de la Reforma. Obtiene el 19 por ciento de los votos. Para el 2000 el partido empieza a deshacerse".

fueron 14.2 millones de votantes para el Senado, dos veces y media menos que para la votación presidencial.

Es muy onerosa la reforma constitucional que duplicó el número de senadores para cada entidad federativa y, de esta suerte, de los 128 senadores electos para la renovación de la Cámara Alta, tocaron a cada partido los enumerados en el cuadro 22:

Cuadro 22
Renovación del Senado en el año 2000

Partido político	*Número de senadores*
PRI	60
PAN	46
PRD	15
Partido Verde	5
PT	1
Convergencia	1
Total:	128

En los comicios del 2 de julio de 2000 se renovó también la Cámara de Diputados y federal; participaron los 11 partidos registrados, tres de los cuales perdieron su registro. Véase con detalle esta última afirmación en el cuadro 23.

Cuadro 23
Renovación de la Cámara Baja del año 2000

Partidos	*Electos*	*Plurinominales*	*Total*	*Partidos que perdieron su registro*
PRI	131	78	209	
PAN	136	72	208	
PRD	26	26	52	
PV	5	10	15	
PT	2	7	9	
PSN	0	3	3	

Cuadro 23 (*Continuación*)

Partidos	*Electos*	*Plurinominales*	*Total*	*Partidos que perdieron su registro*
Convergencia por la Democracia	0	2	2	
Alianza Social	0	2	2	
PARM	0	0	0	X
PDS	0	0	0	X
Centro Democrático	0	0	0	X
Totales	300	200	500	3

En los comicios de 2003, de los 65 millones de electores empadrones, sólo votó 41 por ciento; es decir, una abstención de 59 por ciento de los empadronados.

En estas elecciones, en las que 27 millones acudieron a las urnas para que la renovación de la Cámara Diputados, hubo cinco partidos que no alcanzaron los sufragios establecidos por la ley vigente, por lo que perdieron su registro; estos partidos fueron: el Social Nacionalista, el Alianza Social, el México Posible, el Fuerza Ciudadana y el Liberal Mexicano, tal como lo describe el cuadro 24.

Cuadro 24
Cámara de Diputados para el periodo 2003-2006

Partidos registrados	*Electos*	*Plurinominales*	*Total*	*Partidos cancelados*
PRI	160	64	224	
PAN	82	71	153	
PRD	55	40	95	
PV*	16	1	17	
PT	0	6	6	
Convergencia	0	5	5	
PSN	0	0	0	X
PAS	0	0	0	X
P. México Posible	0	0	0	X

Partidos registrados	*Electos*	*Plurinominales*	*Total*	*Partidos cancelados*
Fuerza Ciudadana	0	0	0	X
PLM	0	0	0	X
Totales	313	187	500	5

*Electos por mayoría y elección proporcional; además una diputación plurinominal.

Si el bipartidismo es prácticamente una camisa de fuerza electoral, el multipartidismo se presta a falsificar o ensuciar la voluntad electiva de los ciudadanos. Un tercer o cuarto camino electoral puede recorrerse para superar ese dilema si nos conformamos tan sólo con tres o cuatro partidos que recojan, para matizarla, la doctrina política humanista y hacedera de los partidos mayoritarios: el PRI, que tiene más de tres cuartos de siglo; el PAN que tiene menos de tres cuartos de siglo y el PRD, que tiene más de tres lustros de vida.

El primero tuvo su origen ideológico el 4 de marzo de 1929 con la fundación del PNR y adquirió su actual nomenclatura en 1946; el segundo nació un decenio después, el 17 de septiembre de 1939 y tiene 65 años de vida, habiendo llegado a la jefatura del Poder Ejecutivo nacional apenas hace un lustro. En tanto que el PRD o Partido de la Revolución Democrática se constituyó de manera formal el 5 de mayo de 1989, teniendo como antecedente al Frente Democrático Nacional de 1988.

No es infructuoso insistir en el tema de asear al máximo las distintas fases del proceso electoral, a efecto de que no se filtre ningún escamoteo o multiplicación del sufragio popular expresado en cada comicio. Si así se obra, el mexicano común y corriente, la mayoría silenciosa y los más atentos ciudadanos vivirán en la concordia con unas autoridades con vocación incanjeable de servir a la comunidad en la demanda de sus satisfactores, aplazadas de sexenio a sexenio.

En la crisis política en la que se halla el país, los partidos deben recordar que su razón de ser estriba en impulsar los principios humanistas que contenga su propio ideario, a efecto de que la democracia a la que aspira-

mos encuentre el método más viable para disminuir la desigualdad social y llevar cada vez más bienestar a la población mayoritaria del país.

No se habla de llevar la felicidad a los hogares, toda vez que la felicidad es un término etéreo y utópico, impreciso y fugaz.

Por eso el político debe aminorar, como aspiración suprema, la desigualdad social para dar acceso cada vez más amplio al bienestar de la mayoría de nuestros compatriotas.

Nepotismo allá y aquí

Es bien sabido que la palabra nepotismo proviene de la raíz latina *nepot*, que significa sobrino. Por extensión, esa palabra se aplica no sólo al gobernante que otorga empleo a sus sobrinos y parientes, sino también a sus amigos.

Amistosidad, llamaba Francisco Bulnes a esa reiterada práctica de Porfirio Díaz con los hombres de su grupo.

En Norteamérica hubo ocho presidentes emparentados con cercanía y sus respectivos mandatos se hallaban lejanos unos de otros, así como su filiación política: John Adams padre y John Quincy Adams hijo; William Harrison y Benjamín Harrison, padre e hijo también; Teodoro Roosevelt y Franklin Delano Roosevelt, tío y sobrino respectivamente. Pero no así en el caso de los presidentes George Bush senior y George Bush junior; éstos incurrieron en el acto más escandaloso de nepotismo que registra la historia de Norteamérica.

Llegaron a la Casa Blanca dos presidentes Johnson. Uno fue Andrew Johnson —que compró Alaska al zar de Rusia, Alejandro II, en 1867—, y el otro fue Lyndon B. Johnson, y no había parentesco alguno entre ambos. Sin embargo, tenían un paralelo macabro en común: habían completado el mandato inconcluso de sus respectivos antecesores que fueron asesinados, Abraham Lincoln y John F. Kennedy.

Veamos primero los datos concretos que separan a cada uno de los ocho gobernantes unidos por la misma sangre.

Después de la presidencia de John Adams, ejercida de 1797 a 1801, gobernaron dos mandatos cada uno Jefferson, Madison y Monroe; o sea, hay 24 años de distancia entre John Adams padre y John Adams hijo. No es presumible que haya habido influencia política alguna del primero a favor de John Quincy Adams, quien gozaba de bien ganado prestigio de ser uno de los hombres más cultos de su tiempo y contaba con su propia y amplísima popularidad.

William Harrison y Benjamín Harrison —padre e hijo— fueron ambos presidentes de Estados Unidos. William gobernó sólo un mes, del 4 de marzo al 4 de abril de 1841, día de su muerte. Benjamín gobernó después de casi cinco decenios, de 1889 a 1893. Y en medio de uno y otro rigieron al país vecino 13 mandatarios. Ciertamente no podía haber influido William a favor de su hijo Benjamín.

Dos presidentes Roosevelt dirigieron a nuestros vecinos. Uno fue el republicano Teodoro Roosevelt —el del *big stick*— que gobernó de 1901 a 1909. Teddy era tío del demócrata Franklin Delano Roosevelt, quien un cuarto de siglo después fue inquilino de la Casa Blanca, tiempo bastante lejano para ejercer influencia a favor de su sobrino, cuyo ideario, de avanzado demócrata, era contrario ante el nacionalismo hipertrofiado de su tío.

Teodoro era republicano y empleaba el lenguaje del *gran garrote* para entenderse con Latinoamérica, en tanto que el lenguaje de su sobrino, Franklin Delano, era muy amistoso e introdujo la *política de buena vecindad* con los pueblos hermanos de este continente, política muy comprensiva de los múltiples y variados problemas latinoamericanos.

Por último, están los vivientes y actuantes George Bush padre y George Bush hijo. A éstos no los separa la distancia del tiempo ni la militancia en diferentes partidos. Al revés: los une la sangre, la cercanía temporal y la mística enajenada de dominar al globo entero, empezando con los países petroleros asiáticos.

Liga de tal modo a uno y a otro Bush la misma cosmovisión, que el hijo tuvo el apoyo total de su padre en los comicios que lo llevaron al poder en 2001. El joven George empleó toda clase de trucos, nada asépticos, pro-

venientes de una asistencia técnica extranjera, experta en esos menesteres antidemocráticos y apta para multiplicar sufragios electorales inexistentes, no sin ser auxiliado en tan sospechosa elección por su mismísimo hermano, el gobernador de Florida.

En efecto, en el primer martes de noviembre del año 2000, asistimos al más repulsivo acto de nepotismo producido en la democrática Norteamérica.

En México no hemos sufrido este tipo de nepotismo. Sin embargo, se ha practicado el mal endémico del *amiguismo* o de la *amistosidad*, como llamaba Francisco Bulnes al reparto del poder entre amigos.

Hemos tenido cuatro pares de presidentes que llevaban el mismo apellido paterno: Echeverría, López, Díaz y González, pero no tenían parentesco alguno entre sí.

Ellos son Francisco Javier Echeverría, que gobernó sólo 20 días en septiembre de 1841 y Luis Echeverría Álvarez, cuyo sexenio abarcó del 1 de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1976. Más de un siglo separó a ambos y era inconcebible que don Javier hubiese cosechado en sólo 20 días una influencia política capaz de aplicarla una centuria después para dar la Presidencia a Luis Echeverría.

Dos López nos gobernaron: Antonio López de Santa Anna —11 veces alternas entre el 16 de mayo de 1833 y agosto de 1855— y José López Portillo, quien gobernó del 1 de diciembre de 1976 al 30 de noviembre de 1982. Es obvio decirlo, no había ningún glóbulo rojo de sangre común en las venas de ambos López.

Dos González ocuparon el poder: Manuel González, de 1880 a 1884, y Roque González Garza, del 16 de enero al 10 de junio de 1915. Tampoco había lazos de parentesco entre uno y otro, ni cercanía de tiempo ni paisanaje, porque el primero era tamaulipeco y el segundo era coahuilense.

Por último, se hallan el oaxaqueño Porfirio Díaz, quien gobernó más de 30 años discontinuos, de 1877 a 1911, y el poblano Gustavo Díaz Ordaz, que rigió el país del 1 de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1970.

No influyó el primero en la elección del segundo, no sólo por los 6 decenios que los separaban, sino porque ambos tenían diferentes procedencias y tendencias políticas.

Se puede afirmar y repetir que Estados Unidos, Nicaragua y Santo Domingo son los países de nuestro continente que han practicado el nepotismo en su máxima expresión.

La Nicaragua de Anastasio Somoza presenció cómo don Tacho le entregaba el poder a su propio hijo, en tanto que en Santo Domingo, Rafael Leónides Trujillo se hacía elogiar por el pueblo con ditirambos e hipérboles que más causaban risa que ira, elogios que mandó imprimir en dos gruesos volúmenes que todo curioso de la historia de las patrias hermanas debería conservar en su biblioteca.

El movimiento obrero allá y aquí

Distintos episodios ha tenido el movimiento obrero en Estados Unidos. Por ejemplo, cuando el pánico económico de 1819 redujo de agricultor a jornalero al próspero Greeley, su hijo Horace, de sólo 11 años, tuvo que trabajar como aprendiz de impresor. Algunos años después ingresó a una imprenta de Nueva York, en donde tenía un escaso sueldo. De inmediato se dio cuenta de los urgentes problemas del gremio laboral al crearse el Workingmen's Party o Partido de los Trabajadores.

Convertido en valiente luchador y dueño de un diario casi al borde de la quiebra, como consecuencia del pánico económico de 1837, sintió que la pobreza de los trabajadores que lo rodeaban le preocupaba más que la suya propia. La anarquía social que derivó de esas circunstancias lo condujo a inclinarse hacia el socialismo utópico.

Otro episodio en el movimiento obrero de nuestros vecinos es el relativo al proceso ya ostensible de industrialización. Pero los conflictos laborales surgidos de tal proceso en los años setenta y ochenta del siglo XIX no resolvían con una legislación específica, sino mediante la aplicación del articulado respectivo del Código de Comercio, porque el trabajo humano se veía como mera mercancía. No habían legislado nuestros vecinos sobre derecho laboral.

Aun sin tal legislación específica, el movimiento obrero en Estados Unidos no surgió al abrigo de doctrinas radicales cercanas al socialismo científico de Marx, ni de la doctrina anarquista del alemán Max Stirner

o del ruso Pedro Alejandro Kropotkin, sino *de un manso mutualismo* que invadió también a los países europeos que iban ingresando a la industrialización.

Prestaciones progresivas dadas por la clase patronal para elevar el nivel de vida de sus trabajadores se cubrían con tacañería, pese a la creciente plusvalía obtenida por el empresario.

En 1900, las relaciones entre patrones y obreros ya eran tirantes. La Ley Sherman, expedida por el gobierno federal norteamericano en 1890 para contrarrestar la fuerza de las corporaciones, fue aplicada más bien para frenar a las organizaciones obreras: los tribunales encabezados en general por jueces ligados a los empresarios llegaron a declarar legales los "yellow-dog contracts".[130]

Para oponerse a cualquier intento de sindicalización por parte de los trabajadores, los empresarios usaban distintos medios: elaboración de listas negras, negativas de arrendamiento para locales de sindicatos, expulsión de campesinos y mineros de sus hogares decretada por los patrones cuando aquéllos auspiciaban la agitación laboral, etcétera.

A tales medios se unía otro tipo de presión política: los negros iban siendo desposeídos de sus derechos civiles y las mujeres no podían votar en los sindicatos, ni los inmigrantes recién llegados.

Estados Unidos tenía, en 1898, una de las legislaciones laborales más atrasadas. De todos los países industrializados, sólo Norteamérica carecía de una legislación en materia de indemnización laboral.

El sector industrial[131] de la economía norteamericana creció casi 50 por ciento, entre 1900 y 1920, con una paralela expansión ocupacional obrera, cuyo crecimiento fue de casi 5.5 millones en 1900 a 10.7, y en 1920 a casi 40 por ciento de la fuerza laboral total.

[130]Contratos laborales en virtud de los cuales el trabajador se comprometía a no afiliarse a ningún sindicato.

[131]Ángela Moyano Pahissa, Ana Rosa Suárez Argüello, Jesús Velasco Márquez, *EUA. Síntesis de su historia*, t. I, México, Instituto Mora, Alianza Editorial Mexicana, 1988-1998, pp. 205-210.

No fue sino hasta 1920 cuando el número de trabajadores del acero sobrepasó al de la industria textil.

Mientras la clase trabajadora vivía en los márgenes de la pobreza, 5 por ciento de la cúspide de la pirámide social incrementaba el nivel de sus ingresos en forma sustancial.

En 1910, los tres primeros hombres más ricos —Morgan, Rockefeller y Ford— tenían el control de 47 por ciento de la riqueza nacional. Ésta no provenía de la riqueza producida por el trabajo sino, principalmente, del capital. Mientras dividendos, intereses y rentas enriquecían a esta pequeña oligarquía, los trabajadores del acero laboraban 48 horas semanales y apenas ganaban lo necesario para sobrevivir.

Tales disparidades en el ingreso, la distribución de la riqueza y las condiciones de vida fueron el origen de muchos movimientos reformistas y radicales que tuvieron lugar en esos años.

Recuérdese la heroica lucha obrera que en la tercera década del siglo XX desplegaron los dirigentes obreros Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, dos anarquistas inmigrantes de Italia, cuyas vidas fueron segadas en la silla eléctrica en 1927 por un supuesto asesinato que se les atribuyó, no obstante haberse confesado culpable el portugués Celestino Madeiros.

Lo cierto es que en los dos últimos decenios del siglo XIX y los dos primeros del XX el reformismo obrero norteamericano mantuvo su doctrina inmune al anarcosindicalismo de Max Stirner, del catalán Enrique Malatesta y del ruso Pedro Alejandro Kropotkin. Y todavía estuvo más apartado de la sociedad sin clases preconizada por Carlos Marx.

William Green fue el fundador y dirigente de la gran central obrera llamada American Federation of Labor, junto con Samuel Gompers a fines del siglo XIX, hasta que ambos fueron desplazados del movimiento obrero y de su central principal, merced al *crack* financiero que tuvo lugar en el 29 y que arrojó a la calle a 18 millones de desempleados en una nación que entonces sólo tenía 120 millones de habitantes.

La crisis financiera y su correlato, la crisis laboral, crearon un nuevo tipo de dirigente obrero, que fue encarnado por el fervoroso orador marxis-

ta John L. Lewis, quien fundó el Sindicato de Mineros, Metalúrgicos y Similares, y que en 1932 llevó fácilmente a sus seguidores a las urnas electorales para sufragar por el demócrata F. D. Roosevelt, aspirante a la Presidencia de la República. La honradez política de Lewis y su novedosa aptitud para el liderazgo permitieron que Roosevelt cosechara 96 por ciento de los sufragios populares en las urnas y un porcentaje igual al de los votos emitidos por el Colegio Electoral. Semejante resultado pudo observarse en la segunda elección favorable a Roosevelt.

Junto con las ostensibles virtudes de éste, atrás de su triunfos e hallaba la nobilísima figura obrera de John L. Lewis y su actividad incansable de redentor de la clase obrera.

México llegó tarde al proceso de industrialización y a su correlato social: la desruralización o urbanización.

Los mexicanos entramos primero a la solidaridad artesanal por la vía del mutualismo decimonónico.

En los primeros lustros del siglo XX, un pequeño grupo de obreros tipográficos fundó la Casa del Obrero Mundial, asesorada por intelectuales y artistas de gran renombre, tales como el pintor Doctor Atl, el historiador José Valadés, el gran orador Diódoro Batalla y otros, cuyos nombres crecieron en fama pero no en la eficacia que debieron darle a la Casa del Obrero Mundial.

El movimiento laboral retrocedió hacia el reformismo, cuyo líder principal fue Luis Napoleón Morones, fundador de la CROM, quien acabó por prostituirse en grado insospechable.[132]

El *crack* financiero que azotó a Estados Unidos en el 29 repercutió con menor fuerza en México y en nuestra precaria industrialización y reducida planta de empleos.

Así y todo, surgió la limpia voz protestataria contra las injusticias del capitalismo naciente en México y contra la corrupción del movimiento

[132]La sigla de esa central obrera, tan corrompida por su dirigente, la formulaba la voz popular así: "Como roba oro Morones", y otra corriente popular la contradecía en esta forma: "Más oro roba Calles".

obrero. Esa voz fue la de Vicente Lombardo Toledano, doctor en filosofía, abogado y rico minero de Teziutlán, que había sido brillante director de Escuela Nacional Preparatoria.

Su voz fue oída no sólo por la clase obrera desempleada sino por la clase media industrializada, al punto de que acabó desdibujando del panorama político obrero la repugnante figura de ese concupiscente líder llamado Morones, cuyos dedos de las manos estaban cubiertos de anillos de oro.

Lombardo Toledano dejó la docencia superior y la trocó por la dirigencia obrera para regenerarla del virus dejado por Morones, y así fue como se fundó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en marzo de 1936, y la que tanto sirvió para fortalecer al presidente Cárdenas en la pugna abierta que sostuvo con Plutarco Elías Calles, cuando éste quería seguir siendo *El hombre fuerte de México*, como lo había sido frente a los presidentes Rodríguez, Ortiz Rubio, Portes Gil y con Cárdenas mismo al principiar éste su mandato. Don Lázaro sólo toleró seis meses la presión de ese *Hombre fuerte* y de su notoria exhibición como tal, y el propio Cárdenas puso a Calles en un avión y lo mandó a Los Ángeles, exiliado *a fortiori*, con el apoyo de una clase obrera militarizada por Lombardo Toledano.

Durante los años que Lombardo estuvo al frente de la CTM disminuyó la corrupción de los líderes obreros, pues Lombardo, al crear y dirigir esa central obrera, rico como era, no la fundó y dirigió para ver qué sacaba de ella, sino para ver qué le daba a la clase trabajadora.

Entre otras cosas, Lombardo fundó la Universidad Obrera con una planta de profesores de primera magnitud. También creó la Confederación de Trabajadores de América Latina, el Seguro Obrero y alentó la fundación del Seguro Social en el ánimo del presidente Ávila Camacho.

La labor desempeñada por esta institución se convirtió en modelo para América Latina y sus primeras administraciones eran célebres por la asepsia de su manejo. Al frente de ellas actuaron, sin mancha alguna, Ignacio García Téllez, Enrique Arreguín, Jesús Reyes Heroles, Alfredo Castelazo, Benito Coquet y Alejandro Carrillo Marcor.

A medida que transcurrían los últimos decenios del siglo XX, el movimiento obrero fue desdibujando los ideales redentoristas de la clase trabajadora, hasta que muchos de ellos se convirtieron en meros instrumentos de los gobernantes en turno, fuesen presidentes de la República o gobernadores de los estados.

Fidel Velásquez no es ajeno al proceso de degradación y prostitución del movimiento obrero, al frente del cual estuvo más de cuatro décadas. Sin embargo, en Monterrey le han erigido una estatua gigantesca a ese líder campeón de la venalidad.

El movimiento feminista allá y aquí

El papel de las mujeres en el movimiento progresista fue fundamental en Norteamérica.[133] Las feministas fueron muy activas, sobre todo en el ámbito de la política, entre 1890 y 1914.

De 1880 a 1920, las mujeres y los hombres de muchos países comenzaron a inmigrar de los poblados rurales a las grandes ciudades en busca de un lugar más libre y seguro de trabajo. Ya en él, muchas se hicieron activistas políticas y formaron parte de movimientos por la paz internacional y la justicia social.

Empezaron su labor en el ámbito íntimo familiar y lo ampliaron en la esfera pública y socioeconómica.

En vez de influir en la sociedad de modo indirecto, la mujer buscó extender su papel mediante las iglesias y las organizaciones fundadas por la propia mujer.

El feminismo se vigorizó al adoptar nuevos proyectos ideológicos al servicio de causas sociales, tales como el movimiento contra el abuso de bebidas alcohólicas o el movimiento defensor de los trabajadores, en especial de los niños, las mujeres y los negros.

Ese tipo de mujer evolucionó a tal punto en su inconformidad frente a una sociedad injusta, que fue copromotora del movimiento sufragista en el ámbito regional hasta llegar a tener alcance nacional e internacional.

[133]Cristina González Ortiz y Guillermo Zermeño Padilla, *EUA. Síntesis de su historia*, t. II, México, Instituto Mora, Alianza Editorial Mexicana, 1988-1998, pp. 176-179

También formó parte activa en la lucha por la reforma pedagógica, orientada a beneficiar a las mujeres de las clases media y alta, que no habían tenido acceso a la educación superior.

Después de 1900, se graduaban en promedio 5 mil mujeres, lo cual produjo en forma indirecta, durante los dos decenios siguientes, un número considerable de organizaciones femeninas que se crearon en todo el país; luego se integraron al movimiento progresista, no obstante su diverso origen social, étnico y religioso.

Décadas antes, el 19 y 20 de julio de 1848, el movimiento sufragista femenino lo alentó un grupo de mujeres y hombres en Séneca Falls, Nueva York. Allí se afirmaba con énfasis la igualdad de ambos sexos.

La verdad era que las mujeres, como los negros y los indios, eran ciudadanos de segunda, tercera o cuarta clase en Norteamérica. Además de no permitírseles votar, sólo se les proporcionaba educación elemental y se les negaba acceso a la mayor parte de los empleos, y cuando lo lograban recibían por la misma labor un tercio menos de la paga recibida por los varones.

Una de las mujeres iniciadoras del movimiento fue Elizabeth Cady Stanton —nacida en Johnstown, Nueva York, el 12 de diciembre de 1815—, quien pudo obtener una educación superior y estudiar derecho, ello contra la ley, que no lo autorizaba.

Abolicionista antes de la Guerra Civil, Elizabeth Cady Stantpn no sólo dedicó su lucha al sufragio femenino, sino también al derecho de la mujer a no ser tratada en el matrimonio como una propiedad.

Susan Brownell Anthony, nacida en Adams, Massachusetts, el 15 de febrero de 1820 e integrada al movimiento de 1851, luchó porque la mujer gozara de los mismos derechos de que goza el hombre, lucha que llevó a cabo por medio de conferencias y escritos. Más todavía: votó en 1872, desafiando la ley, después de haber propuesto una enmienda en 1869, la que fue introducida en el Congreso nueve años después.

Dividido en cuanto a las tácticas a seguir desde la Guerra Civil, el movimiento sufragista languideció por cerca de 40 años, tiempo en el que

tuvo que enfrentarse a la oposición masculina. Fueron indecisas las mujeres para convertir su movimiento de escala estatal a nivel nacional. Se enfrentaban a la resistencia de la Iglesia católica y al rechazo de los productores de bebidas alcohólicas, después de haberse unido las mujeres a la causa prohibicionista.[134]

Los primeros resultados positivos aparecieron en los estados occidentales. En Wyoming se les permitió votar a las mujeres en las elecciones territoriales en 1869, y cuando éste se convirtió en estado en 1890, el sufragio femenino fue incorporado a su Constitución. Colorado admitió el sufragio femenino en 1893, Utah e Idaho le siguieron en 1896. Hacia el término de la presidencia de William Taft, en 1913, cinco estados más habían otorgado a la mujer el derecho al voto: Kansas, Arizona, Washington, Oregón y California.

Finalmente, en 1918 —al terminar la Primera Guerra Mundial— la Cámara de Representantes aprobó una enmienda institucional según la cual se establecía que el derecho al voto no podía ser negado en razón del sexo. El Senado les siguió en 1919 y, después de tres generaciones de luchadoras sociales, la decimonovena enmienda de la Carta Magna de allá fue ratificada en agosto de 1920. Así se permitió, en esa ocasión, votar a las mujeres por primera vez durante las elecciones presidenciales en las que triunfó el republicano Warren G. Harding.

El movimiento feminista tuvo siempre mayores logros en el ámbito estatal, en donde fueron aprobadas leyes que restringían las horas de trabajo obligatorias para las mujeres y prohibían su trabajo nocturno.

Hacia 1913, el estado de Illinois estableció la jornada laboral de 10 horas, en tanto que California y Washington fijaron la jornada de ocho horas. Por su lado, Wisconsin, Oregón y Kansas reglamentaron las horas laborales según el grado de esfuerzo requerido para cada tipo de trabajo.

[134]La causa que prohibía el alcoholismo, tanto su fabricación como su consumo. Ello se inició al terminar la Primera Guerra Mundial y un poco fue la fuerza generatriz del gangsterismo en Norteamérica.

Larga y dramática ha sido la lucha en México para que la mujer alcance los mismos derechos ciudadanos que tienen los varones, toda vez que esa lucha se ha emprendido contra costumbres muy adversas a la mujer y estratificadas a lo largo de tres siglos de coloniaje español.

A la mujer se le vio como un mero mueble dentro del matrimonio, carente de derechos semejantes al del jefe del hogar. Si aspiraba a la educación, al trabajo en fábricas y oficinas, escuelas y hospitales, era combatida y condenada a no hacerlo.

Se partía de una falsa premisa: que ella sólo tenía la función de dar hijos y cuidar la observancia de la religión heredada. Salir del hogar era grave infracción al marido, a los hijos y a la sociedad en general.

Por eso es interesante advertir cómo a contrapelo de costumbres tan retardatarias e inhumanas, algunas mujeres lograron romper las cadenas de tal semiesclavitud.

Y así puede verse el inicio de esa ruptura con Margarita Chorné y Salazar, quien pudo graduarse en 1886 como la primera dentista titulada en la Escuela de Medicina, y cómo un año después, en 1887, esa misma escuela expidió el título de médica cirujana a Matilde P. Montoya, al paso que otra joven se graduó de abogada en 1889 con título expedido por la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Continuó la ruptura de tan condenable tradición Micaela Hernández, graduada de ingeniera en la vieja Escuela de Minas. Micaela levantó el plano topográfico del primer panteón civil para la Ciudad de México —el de Dolores—, cuando Benito Juárez laicizó los camposantos.

Tres años después de haberse fundado la Escuela Normal de Maestros, se fundó a su vez la Escuela Normal de Profesoras, en 1890, ello cuando ya un lustro antes el suizo Enrique C. Rebsamen había fundado en Jalapa la primera Escuela Normal, es decir en 1886, ejemplo nacional de ese tipo de planteles.

Éstas fueron algunas de las expresiones del feminismo en el campo educativo y profesional.

Pero la mujer supo también luchar para obtener empleo en el ámbito industrial y de la administración pública, así como en el campo de la política municipal y estatal, no sin aspirar a formar parte de las cámaras legislativas locales, del Congreso bicameral de la República y de la dirigencia de los partidos políticos.

Incluso se perfila el deseo femenino de llegar a la Presidencia y regir los destinos del país en los comicios que tendrán lugar el primer domingo de julio de 2006.

Tampoco ha estado ausente la mujer del movimiento obrero. Muy activa, participó y cosechó mártires en 1907 en las huelgas de obreros textiles de Río Blanco, Orizaba, y de mineros en Cananea, Sonora.

El primer gobernante estatal que promovió, en 1915, dar plenos derechos a la mujer, fue el de Yucatán, Salvador Alvarado —que por cierto nació en Sinaloa—, e incluso concedió a la mujer el derecho a votar y ser votada para ejercer cargos públicos de todo rango. La sensibilidad política de ese militar que gobernó aquella península se extendió también a las sirvientas, que no tenían más salarios que el techo, la ropa y la comida que se les daba en las casas ricas.

El 17 de octubre de 1953, siendo presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines, se reformó el artículo 34 constitucional para conceder a la mujer los mismos derechos ciudadanos que al varón, de tal modo que en los comicios del 3 de julio de 1955 fue elegida la primera diputada federal en la historia del México independiente, Aurora Jiménez de Palacios, por el primer distrito electoral de Baja California, que acababa de ser convertido en estado, al igual que Baja California Norte. Como se sabe, antes de la separación en dos entidades federativas de la península de Baja California, ésta era sólo un territorio y, como tal, tenía derecho a un diputado y a un senador.

Cabe aclarar que una promoción semejante había hecho el presidente Cárdenas en 1937 pero, por una razón u otra, se congeló tal iniciativa en varias legislaturas federales, hasta el 2 de diciembre de 1952 presentó otra semejante al Congreso federal el presidente Ruiz Cortines, justo al día si-

guiente de su asunción al poder, iniciativa que fue aprobada y promulgada en el *Diario Oficial* de la Federación.

En 1955 fueron elegidas tres diputadas: dos chiapanecas, Marcelina Galindo Arce y Guadalupe Fernández de León; y una neoleonense, Margarita García Flores, la que fue senadora titular también después de haber sido la suplente del rector Eduardo Livas, cuando éste fue elegido gobernador de Nuevo León.

En 1958, la primera diputada de la oposición izquierdista fue la guerrerense Macrina Rabadán, que llevó como suplente también a una mujer, Elodia Salgado Figueroa, para que no recayera ese puesto en un hombre, si ella moría antes de terminar su mandato trienal.

La primera diputada del Partido Verde Ecologista fue una señora que pronto renunció y su hijo suplente de ella, asumió el cargo.

La primera diputada panista fue Florentina Villalobos, quien ganó la elección de 1964 a contrapelo del PRI, casi un cuarto de siglo después de fundado el PAN.

La primera senadora de oposición de izquierda fue Ifigenia Martínez en 1988.

En el Poder Judicial, si bien hubo juezas y magistradas, sólo en 1961 una mujer oaxaqueña fue nombrada ministra de la Suprema Corte de Justicia, María Cristina Salmoral, y fue también presidenta de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

La mujer que entró por primera vez al gabinete presidencial como secretaria de Turismo fue Rosa Luz Alegría.

La poeta Griselda Álvarez fue la primera senadora electa para el sexenio 1976-1982 que integró la Cámara Alta de nuestro Congreso y cuyo mandato no terminó debido a que, en los comicios de 1979 para gobernar Colima, ella resultó electa para el sexenio, del 1 de noviembre de 1979 al 31 de octubre de 1985. Y así, esa gran poeta fue la primera gobernadora de una entidad federativa en la historia del México independiente: Colima.[135]

[135] *Enciclopedia de México*, t. III y V, José Rogelio Álvarez (dir.), México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

La primera mujer que presidió un partido político, el PRI, fue María de los Ángeles Moreno, en tanto que la primera mujer que presidió otro partido, el PRD, fue Amalia García.

Las primeras mujeres que representaron a México como embajadoras en el exterior fueron Amalia Castillo Ledón y Rosario Castellanos, hacia la mitad del siglo pasado.

Durante el último medio siglo puede advertirse que las legislaturas locales y federales han sido integradas por un creciente número de mujeres, quizá no tanto como se debiera, porque la inercia del pasado sigue cobrando su tributo antifeminista, condensado en este refrán: "Mujer que sabe latín, tiene mal fin".

Mas sea lo que fuere, lo cierto es que el avance en materia feminista descrito en páginas precedentes más bien es anecdótico que exhaustivo y sistemático.

Por eso conviene citar aquí algunos de los datos proporcionados en un semanario capitalino reciente, que ofrece una utilísima serie de cifras ligadas al papel que todavía tiene la mujer dentro de la sociedad mexicana:

> La mitad de la población del país es femenina, pero en la Cámara de Diputados la mujer ocupa 22 por ciento y en la de Senadores 18 por ciento, es decir; respectivamente la cuarta y la quinta parte.
>
> En los congresos locales la mujer ocupa 14 por ciento y en la Asamblea Legislativa del D.F., 37 por ciento, entidad donde es mayor la actividad cultural.
>
> En los 2,432 municipios que tiene el país, la mujer ocupa menos de 4 por ciento de las presidencias municipales.
>
> El salario promedio recibido por el hombre es de 72 por ciento y el de la mujer es de 28 por ciento del total.
>
> En cargos directivos representados por mujeres, éstas desempeñan 24 por ciento frente a 76 por ciento del total ocupado por los hombres.
>
> Las mujeres adultas y jóvenes del campo y de los suburbios de la ciudad que trabajan en fábricas, empresas y escuelas, aceptan en silencio su la-

mentable situación: son las mujeres de la pobreza, de la marginación, de la discriminación, de la doble o triple o cuádruple jornada.

Las analfabetas representan 11.5 por ciento de todas las mexicanas.

De cada 10 mujeres seis tienen sobre sus espaldas la carga del trabajo doméstico y 13 de cada 100 empleadas domésticas no reciben ingreso por su trabajo.

Quince de cada 100 emigrantes que van en busca de un mejor horizonte para ellos y sus familias, son mujeres.

La pobreza inconcebible la ofrecen las mujeres indígenas, que para sobrevivir apenas cuentan con un ingreso per cápita de 6 pesos diarios.

Cuatro de cada 100 mujeres embarazadas mueren cada año por afecciones originadas en el periodo prenatal.

Y 2 mil mujeres entre los 30 y 64 años mueren anualmente por cáncer cérvico uterino, y por cáncer de mama mueren 1,700 mujeres de las edades citadas.[136]

Ojalá pudiésemos haber tenido acceso a cifras similares de Norteamérica para establecer una comparación que, de antemano, consideramos desfavorable para las mexicanas.

[136]Con algunas alteraciones de estilo, estos datos proceden de Sara Lovera y Yoloxóchitl Casas (comps.), *El voto de las mujeres*, México, Plaza & Janés, 2004, que reúne textos de las asistentes a la celebración del 50 aniversario del voto femenino, que tuvo lugar en el Claustro de Sor Juana.

Intensa educación escolar y extraescolar allá, escasa e insuficiente aquí

Una de las preocupaciones fundamentales de la Corona inglesa expresada en sus colonias de América consistía en propagar la enseñanza primaria y secundaria al torrente de inmigrantes europeos que llegaban año con año al norte de nuestro hemisferio.[137]

La presión creciente de la enseñanza primaria y secundaria impartidas por un número de maestros cada vez mayor provocó, a su vez, que se fuesen construyendo con rapidez las escuelas de enseñanza media superior y universitaria y fuese creciendo la eficiencia en la formación de maestros que difundieran los grados superiores de la educación: el bachillerato, la profesional, la maestría y el doctorado.

Obvia como es esa presunción, consignaremos algunas del cúmulo de cifras relativas a enseñanza primaria y secundaria y nos limitaremos tan

[137]No es irrelevante recordar ahora una alegre observación formulada por nuestro Guillermo Prieto cuando acompañó al derrocado ex presidente Lerdo en el viaje que éste hizo por ferrocarril desde San Francisco hasta Nueva York, hacia los últimos años setenta del siglo XIX: don Guillermo no dejó de exclamar su sorpresa de ver en tan largo trayecto férreo que atravesaba poblaciones de todo tamaño, su admiración, a gritos, diciendo con gran frecuencia: "¡allí hay una escuela primaria!" y establecía el contraste de que no hubiese visto, después de dos o tres días de viaje, un solo burro, dato que mostraba un adelanto agrícola mucho mayor que el de la República mexicana. Y, por supuesto, un adelanto educativo también mucho mayor, pues Prieto resaltaba que mientras en México había más iglesias que escuelas primarias, en Estados Unidos era al revés.

El hecho de que la enseñanza primaria se haya extendido en una escala mucho mayor que en México, con el consiguiente crecimiento de la educación secundaria, hizo que el volumen de tales planteles exigiera la impartición de una educación superior cada vez más difundida.

sólo a precisar la dinámica del crecimiento numérico de los maestros dedicados a la enseñanza superior.

En 1870, el personal docente del bachillerato al doctorado alcanzaba la cifra de 5,553. Eran hombres 4,887 y mujeres 666.

En 1880, de un total de 11,522 maestros, eran hombres 7,328 y mujeres 4,194.

En 1890, de un total de 15,809 maestros en dicho ámbito educativo, eran hombres 12,704 y mujeres 3,105.

En 1900, de un total de 23,868 maestros del mismo rango educativo, eran hombres 19,151 y mujeres 4,717.

En 1910, de los 36,480 maestros del bachillerato al doctorado, eran hombres 29,132, y mujeres 7,346.

En 1920, de los 48,615 maestros ligados a la educación superior, eran hombres 35,807 y mujeres 12,808.

En 1930 no tenemos datos, pero en 1932, de los 100,789 maestros dedicados a los grados de educación superior, 71,680 eran hombres y 29,109 mujeres.

En 1940, de los 146,929 maestros dedicados a los ya descritos grados de educación superior, eran hombres 106,328 y mujeres 40,601.

En 1950, la cifra total de maestros llegó a 246,722. Eran hombres 186,189 y mujeres 60,533. Prevaleció en este aspecto la condenable corriente antifeminista que ya parecía ajena a Norteamérica.

En 1960, los maestros del rango indicado llegaron a un total de 380,554, de los cuales eran hombres 296,773 y mujeres apenas eran 83,781. Ya parecía instalarse cómodamente Estados Unidos en la regresiva corriente antifeminista que predomina en los países en vías de desarrollo.

Al no disponer de los números correspondientes a 1970, acudimos a los números de 1973. De un total de maestros de 881,665, eran hombres 639,251 y mujeres 242,414.

Por carecer de datos continuos, ofrecemos los referentes a 1990. Estados Unidos tenía un total de maestros de 1'531,000, eran hombres 880,766 y mujeres 650,305.

El cuadro 25 manifiesta el crecimiento del personal docente en la educación superior de Estados Unidos, desde el bachillerato hasta el doctorado, en el periodo comprendido entre 1870 y 1990. Los datos consignados en dicho cuadro son en su mayoría de decenio a decenio, y cuando no los obtuvimos, consignamos los relativos al año más cercano al decenio faltante.

Así pues, el cuadro 25 manifiesta el crecimiento de los maestros que impartieron enseñanza superior desde el bachillerato hasta el doctorado de 1870 a 1990. Caballerosos, en este cuadro dimos el primer lugar a la mujer.

Con números de transmisores de la educación superior, desde el bachillerato hasta el doctorado —casi dos millones—, se explica que de los 10 países del mundo que recibieron el Premio Nobel en Física en todo el siglo XX —centuria en la que se instituyó ese premio—, Estados Unidos hubiese obtenido 70 de los 149 premios conferidos desde 1901 hasta el año 2000. Casi la mitad.

Cuadro 25
Maestros de bachillerato, maestría y doctorado en Estados Unidos

Años	*Total de maestros*	*Mujeres*	*Hombres*
1869-1870	5,553	666	4,887
1879-1880	11,522	4,194	7,328
1889-1890	15,809	3,105	12,704
1899-1900	23,868	4,717	19,151
1909-1910	36,480	7,348	29,132
1919-1920	48,615	12,808	35,807
1931-1932	100,789	29,109	71,680
1939-1940	146,929	40,601	106,328
1949-1950	246,722	60,533	186,189
1959-1960	380,564	83,781	296,773
1972-1973	881,665	242,414	639,251
1989-1990	1'531,071	650,305	880,766

También así se explica que de los seis países que recibieron 127 premios Nobel en Química durante el siglo XX, Estados Unidos haya recibido poco menos de la mitad del total: 48.

Asimismo se explica por qué casi dos millones de maestros que impartieron la enseñanza en Estados Unidos desde el bachillerato hasta el doctorado hayan hecho posible que de 158 premios Nobel en Fisiología y Medicina otorgados a 10 países del mundo durante el siglo XX, 81 norteamericanos —más de la mitad— lo hubiesen recibido.

Y aun cuando la literatura y las humanidades no son las que más distinguen al universitario estadounidense, éste ocupó el segundo lugar con 10 premios Nobel frente al primer lugar que obtuvo Francia con 13 premios. Entre ambos países cosecharon más de la tercera parte de todos los premios Nobel conferidos a esa rama creativa, que alcanzó la cifra de 67.

Cabe agregar que 29 norteamericanos han recibido el Premio Nobel en Ciencias Económicas, de los 46 premios discernidos desde la segunda mitad del siglo XX, en que se estableció esa presea: Estados Unidos ganó casi dos terceras partes de ellos.

La conciencia moral del norteamericano, junto con su saber científico, le han permitido obtener 18 premios Nobel de la Paz, de los 62 otorgados hasta el presente, tanto a personas en lo individual como a organismos destacados en la lucha pacifista.

Este premio lo estableció tardíamente la Fundación Nobel, acaso porque los dirigentes de ese organismo, cuyo fundador inventó la dinamita, saben bien el peligro que entraña para toda la humanidad una nueva guerra mundial, que por cierto sería la última que padeciera la humanidad, condenada a desaparecer merced al poder destructivo de las armas modernas.

Reparemos en que personas e instituciones de Estados Unidos han obtenido 18 premios Nobel de la Paz de los 62 discernidos hasta ahora. Más de la cuarta parte de los otorgados.

A fin de cuentas, éste es el eco que dejó en nuestros vecinos del norte una muy copiosa y eficaz educación en todos los grados: desde la preprimaria hasta el doctorado.

Siendo esto así, como lo es, Estados Unidos ha obtenido 254 premios Nobel discernidos en el siglo XX, de todos los otorgados por esa estimulante y generosa Fundación.

Es decir, Estados Unidos ha recibido más de una tercera parte de tales preseas. Incluyendo los 18 Premios Nobel de la Paz otorgados a personas e instituciones norteamericanas.

Aunque cabría citar aquí el dato correspondiente al analfabetismo de 8 por ciento que había en Norteamérica en 1985, publicado por el diario capitalino *Novedades*, que se transcribe al pie de página.[138]

[138]La agencia norteamericana de noticias UPI, emitió una nota el 22 de julio de 1985, publicada por el diario *Novedades* de la Ciudad de México, en la cual se hace referencia a que el número de analfabetos del país vecino del norte es de 8 por ciento al principiar el siglo XXI. He aquí el cable de la UPI:

"Millones de padres norteamericanos están dañando a sus hijos con un legado que les afectará por el resto de su vida: se llama analfabetismo y es un mal que se extiende.

"Las cifras compiladas para la Coalición para el analfabetismo muestran que 27 millones de norteamericanos no saben leer ni escribir y que otros 47 millones son analfabetos marginales. Ello significa que 74 millones de adultos no pueden entender una solicitud de empleo, una receta médica, una advertencia contra el veneno, ni un artículo como éste.

"Y 2.3 millones de norteamericanos se contagian de este mal cada año.

"Pauley Gault, director de la Comisión Senatorial sobre Educación, dijo creer que el problema es una falla educacional tanto en el hogar como en la escuela.

"Los padres no dedican mucho tiempo a sus hijos y cuando van a la escuela, carecen de muchas habilidades. Son más lentos que otros niños y son rechazados. Y podrían tener maestros que tampoco son muy buenos para leer, dijo Gault.

"El tener un buen maestro con un programa bueno y sólido hace una gran diferencia. Y poder volver a casa y que los padres ofrezcan su ayuda con ese material hace toda la diferencia del mundo.

"Pero los padres analfabetos como sucedió con ellos mismos, no pueden o no quieren ayudar a sus hijos porque tienen *temor de que los descubran*. No se puede superar un hogar desventajado, dijo Peter Aite, director Ejecutivo del Programa de Analfabetización Laubach de Syracuse, Nueva York. Si los padres son analfabetos, los hijos serán muy probablemente analfabetos, agregó, aunque buenos programas de enseñanza puedan ayudar a los niños, los padres deben de insistir en que leer y aprender es algo importante.

"Joyce Melton, una profesora asociada de educación en la Universidad de Tarlenton de Stephenville, Texas, dice que los padres analfabetos pueden temer su participación en la educación de los hijos porque tuvieron sus propias experiencias negativas en la escuela. Pudieron no haber tenido éxito allí.

"Los hijos de padres que saben leer ven que sus progenitores evalúan esa habilidad y el resultado es que están motivados para querer leer. Pero cuando los padres no saben leer, no están en una posición de hacer mucho por sus hijos, dijo Melton".

Por lo que se refiere a nosotros, recordemos que durante la etapa en que el Estado español tuvo un poderío universal incontrastable, no consideró como uno de sus deberes elementales educar a los pueblos conquistados. Nos transmitió esa inhumana herencia.

El coloniaje español intentó destruir la cosmovisión indígena y confió la educación a los intereses de la Iglesia católica, cuyos miembros, ya pertenecieran al clero secular o al clero regular, tomaron en sus manos la tarea de educar; primero a los naturales y más tarde a los mestizos con el propósito fundamental de convertirlos a la religión cristiana. Por eso la educación colonial asumió el carácter de una verdadera cruzada religiosa.

Pronto se establecieron algunas instituciones como el colegio de San José de Belem de los Naturales, el de Nuestra Señora de la Caridad, el de Estudios Mayores del Pueblo de Tiripitío, el de Santa Cruz de Tlatelolco y, en el año 1551, la Universidad Real y Pontificia de la Nueva España —un siglo antes de que fuera fundada Harvard—; todos esos planteles estuvieron bajo el control del clero católico.

A estas acciones se sumó la obra educativa de algunas órdenes religiosas: franciscanos y agustinos, dominicos y jesuitas. Estos últimos adquirieron en particular gran ascendiente entre los sectores medio y superior de la sociedad novohispana.[139]

En 1600, el virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo trató de imponer orden en la educación elemental mediante las Ordenanzas de los Maestros del Nobilísmo Arte de Enseñar a Leer, Escribir y Contar. Pero en la práctica, éstas no fueron observadas por quienes tenían a su cargo la instrucción.

La curiosidad intelectual que alentaban algunos novohispanos —embrionarios hombres de ciencia—, la satisfacían con discreción heroica, pues temían tropezarse con los ojos indignados de los vigilantes, quienes obligaban a sus pupilos a observar los dogmas eclesiásticos contra la herejía. En caso de desobediencia, eran llevados al Tribunal de la Santa In-

[139]Raúl Bolaños Martínez, "Los orígenes de la educación pública en México", en Fernando Solana *et al.* (coords.), *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 11.

quisición, donde a base de inquirir con crueldad y falsos silogismos acababan por condenar a muerte al novohispano que estuviese ansioso de aumentar sus saberes.

Sólo en la segunda mitad del siglo XVIII, y poco antes del estallido de nuestro movimiento libertario, algunos preclaros intelectuales jesuitas como Francisco Xavier Alegre, Francisco Xavier Clavijero y Benito Díaz de Gamarra, intentaron imponer un sentido de modernidad a la educación, basados en el racionalismo cartesiano.

En cierta forma, sus esfuerzos fructificaron, pues muchas de sus ideas fueron recogidas por la generación que se lanzó a la lucha por nuestra independencia. Hidalgo, por ejemplo, que convocó al pueblo a la insurgencia contra el dominio español en 1810.

Esta guerra insurgente terminó en 1821 con una contrarrevolución encabezada por Agustín de Iturbide, a fin de proteger los intereses de los grupos acomodados, en particular el de los criollos y el alto clero.

Tres siglos de coloniaje en la Nueva España, aunados a tres cuartos de siglo de guerras fratricidas y cinco invasiones de ejércitos extranjeros en el México independiente no permitieron proporcionar una educación para formar al hombre moderno que recibiera, aparte de la enseñanza primaria, secundaria y profesional, los distintos saberes explicativos del universo y de la historia de la humanidad, así como del marco geográfico donde éste evolucionó, desde el mundo inorgánico hasta el orgánico.

Así se explica que después de tres centurias de dominio peninsular, de los seis millones y medio de habitantes que poblaban la antigua Nueva España, sólo 75 mil personas supieran leer y escribir en 1821, según aserto de Luis Chávez Orozco, subsecretario de Educación Pública del presidente Cárdenas.

Obtenida nuestra autonomía nacional en 1821 con instituciones monárquicas, no constituía una preocupación primordial del emperador Iturbide la educación del pueblo, formado como se hallaba su gobierno sobre una cimentación fofa y resbaladiza, razón por la cual nuestro país apenas año y medio fue regido por la testa coronada de Iturbide.

Un par de años después, el sistema republicano triunfó como corriente política popular y se concretó en la Constitución de 1824, que consagraba como un deber del Estado y de su aparato administrativo impartir a las masas populares la educación en todos sus grados.

Por desgracia, esa atribución educativa no pudo practicarla el Estado, cuya fragilidad era en verdad trágica, toda vez que a lo largo de los primeros 56 años de vida independiente, México padeció 75 cambios de gobernantes, como producto de constantes guerras fratricidas.

El Estado no podía organizarse ni fijar partida presupuestal educativa para cubrir éste y otros ingentes deberes, a la vista de que en esos 56 años de guerras civiles e invasiones extranjeras, los recursos financieros captados por el Estado se gastaban en su mayoría en fines militares.

Poco antes de haber terminado ese largo periodo de guerras entre hermanos y de invasiones extranjeras, el programa educativo prescrito en las Leyes de Reforma empezó a aplicarse por Juárez y Lerdo para salir de la cárcel del analfabetismo: sólo ocho de cada 100 mexicanos sabían leer y escribir en una población de siete millones de habitantes en 1877.

Durante los siguientes siete lustros tuxtepecanos, con distinta entonación o voluntad política, Díaz abrió algunas puertas para que entrara el pueblo al silabario y así se pudo aumentar la alfabetización a 12 por ciento de 1877 a 1911, a pesar de que la población casi se duplicó en el mismo lapso: de 8 a 15.5 millones de habitantes, pero la población analfabeta apenas se redujo 4 por ciento. Sí, lo repito, en 1911 México tenía sólo 12 por ciento de alfabetización.

Ese analfabetismo de 88 por ciento ha sido combatido con altibajos dese 1921 hasta 2000, o sea desde Obregón con José Vasconcelos, hasta Vicente Fox con Reyes Tamez Guerra.

Todavía así, arrastramos 15 por ciento de tan penoso atraso educativo con 106 millones de habitantes.[140]

[140] *Almanaque mundial 2005*, México, Editorial Televisa Internacional, 2004, pp. 171.

La verdad es amarga por el saldo doloroso que dejan ver las estadísticas: de los 106 millones de habitantes de 2004, casi 15 por ciento era de analfabetos.

Tan descuidada estuvo la educación superior durante el coloniaje español y el México independiente, que fue paupérrimo el porcentaje de profesionales formado durante ambas etapas. De tal suerte que en los primeros 40 años del siglo XX, sólo egresaron de nuestras aulas superiores 188 ingenieros mineros y metalurgistas, 126 ingenieros químicos, 874 ingenieros civiles, 378 ingenieros mecánicos electricistas, 227 arquitectos, 6 mil médicos cirujanos civiles y militares.

No parecía fácil que alguno de ellos obtuviese el Premio Nobel en cualquiera de las ramas de su especialidad.

Aunque en el siglo XX sí ganaron el Premio Nobel de Física dos compatriotas compartidamente con extranjeros. Uno fue el sabio Manuel Sandoval Vallarta, quien rechazó en 1940 la mitad de ese Premio Nobel porque la otra mitad correspondió al abate belga Lemaitre, quien sí la aceptó, por haber descubierto ambos la radiación de los rayos cósmicos en el Instituto Científico de Massachusetts (MIT). La Fundación Nobel declaró desierto ese Premio.

En 1995, nuestro compatriota Mario Molina y el norteamericano Frank Sherwood Rowland recibieron compartidamente el Premio Nobel por sus trabajos en el mismo MIT, sobre la destrucción del ozono por las radiaciones liberadas mediante la descomposición fotoquímica de cloroflurocarburo.

El mexicano Luis Walter Álvarez, nacionalizado norteamericano, quien trabajó cerca de Sandoval Vallarta y de Arthur Compton, recibió el Premio Nobel en Física en 1968, ya con la nacionalidad estadounidense.

Nuestra política exterior, inspirada desde Juárez en el principio de derecho internacional consistente en que "El respeto al derecho ajeno es la paz", ha sido subrayadamente pacifista, lo que fue reconocido en 1982 por la Fundación Nobel, al otorgar su preciada presea al embajador mexicano Alfonso García Robles, gracias a su persistente lucha por la paz y por

el desarme universal y completo desde la Presidencia de la Comisión del Desarme de la ONU.

No obstante que hemos recibido una escasa herencia educativa durante casi cinco siglos, pudimos crear una minoría de excelencia, apta para aspirar a la obtención del Premio Nobel.

Como árnica para sanar esa enorme herida que arrastramos los mexicanos en el campo de la educación superior, nuestro país dio a luz a uno de los más grandes genios literarios que, desde muy joven y con una voluntad de hierro, se formó para alcanzar y merecer el máximo galardón que da la Fundación Nobel cada año al más grande literato: el poeta mexicano Octavio Paz, cuya obra ha sido traducida a 20 idiomas y su nombre es ya universal. Por eso recibió el Premio de Literatura correspondiente a 1990.

El autor de esta obra se da cuenta de lo incompleto que son los datos ofrecidos en los cuadros siguientes. Pero urgido por el tiempo, no por la irresponsabilidad, prefiere acompañar a todo lo anterior los cuadros 26, 27, 28 y 29, con sus textos respectivos.

Cuadro 26

Año	*Aporte a la educación de los gobiernos federal, estatales y municipales*	*Población total del país*	
1895	3'973,738	12'632,427	1º censo
1900	6'819,965	13'607,272	2º censo
1910		15'160,369	3º censo
1921		14'334,780	4º censo
1930	54'654,391	16'554,722	5º censo
1940	106'314,635	19'653,552	6º censo

Los últimos años del porfiriato, fastuosos como lo fueron, tenían un subsuelo tormentoso que se reflejó en distintas formas precursoras de una revolución popular. Por desgracia, faltan en el cuadro 26 los datos correspondientes a los cuatro años anteriores a la caída del general Díaz, que fue el 26 de mayo de 1911.

En el cuadro 27 el lector puede observar los datos correspondientes al monto total destinado anualmente por los gobiernos federal, estatal y municipal a lo largo de cuatro lustros. Diríase que las masas populares empezaban a sentir la necesidad de recibir educación, como lo prueban los datos aportados sobre esos cuatro lustros que abarcan de 1925 a 1945.

En el cuadro 27 se percibe con mayor claridad cuanto acaba de decirse.

Como un agregado poblacional al cuadro 27, el 28 consigna el aumento demográfico posterior, ya no año por año, sino decenio a decenio.

Después de una serie de vaivenes en el campo de la formación de maestros —vaivenes en los que éstos habían ido abandonando su noble apostolado para sustituirlo por un sindicalismo político, y aun conservando esta conservación vocacional—, el sistema educativo del país siguió creciendo en su partida presupuestal para construir escuelas y formar maestros en número creciente en los diversos niveles de enseñanza, a efecto de impartirla a cada vez más de alumnos, tal como puede verse en el cuadro 29, donde se proporcionan datos de 1980 a 2002.[141]

Cuadro 27

Año	*Aporte a la educación en pesos de los gobiernos federal, estatales y municipales*	*Población total del país en dos decenios*
1925	38'130,144	
1926	43'468,600	
1927	43'074,752	
1928	45'050,209	
1929	47'938,430	
1930	54'654,391	16'852,722
1931	51'670,969	
1932	45'809,027	
1933	50'387,248	
1934	52'142,689	
1935	60'244,195	

[141]Es cierto que los datos referentes a los recursos financieros destinados a la educación deben verse con celo cuidadoso, toda vez que de 1980 al año 2002 la depreciación de nuestra moneda frente al dólar creció cerca de 143 veces, lo que indica claramente que en realidad bajó la asignación presupuestal para ese ramo de la administración pública, la educativa.

Cuadro 27 (*Continuación*)

Año	*Aporte a la educación en pesos de los gobiernos federal, estatales y municipales*	*Población total del país en dos decenios*
1936	75'151,004	
1937	89'886,338	
1938	92'188,797	
1939	97'676,873	
1940	106'314,635	
1941	110'754,889	19'653,552
1942	123'268,073	
1943	140'074,641	
1944	181'278,724	
1945	230'422,101	

Cuadro 28

Aumento poblacional decenio a decenio de 1950 a 2005

Año	*Cifra poblacional*	*Fuente*
1950	25'791,017	VII Censo General de Población y Vivienda
1960	34'923,119	VIII Censo General de Población y Vivienda
1970	48'225,238	IX Censo General de Población y Vivienda
1980	66'846,833	X Censo General de Población y Vivienda
1990	81'249,645	XI Censo General de Población y Vivienda
2000	97'014,867	XII Censo General de Población y Vivienda
2005	106'000,000	Estimaciones preliminares

Cuadro 29

Años	*Niveles de enseñanza*	*Número de alumnos*	*Número de maestros*	*Número de escuelas*
1980-1981	Todos los niveles	21'464,027	752,538	104,144
2001-2002	Todos los niveles	29'023,459	1'467,796	218,501
1980-1981	Preescolar	1'671,619	32,939	12,941
2001-2002	Preescolar	9'492,326	169,004	70,904
1980-1981	Primaria	14'656,257	375,215	78,024
2001-2002	Primaria	14'849,341	552,409	99,230
1980-1981	Secundaria	3'033,858	168,688	8,873
2001-2002	Secundaria	6'480,202	317,111	29,104
1980-1981	Para capacitar el trabajo	369,274	18,924	2,508
2001-2002	Para capacitar el trabajo	1'099,579	35,091	6,255
1980-1981	Bachillerato	1'057,744	60,840	1,842
2001-2002	Bachillerato	2'764,224	188,554	8,995
1980-1981	Profesionales medios	122,391	10,411	686
2001-2002	Profesionales medios	356,251	30,914	1,592
1980-1981	Licenciatura en educación normal	207,997	12,888	480
2001-2002	Licenciatura en educación normal	184,100	17,576	665
1980-1981	Educación superior	936,789	73,789	852
2001-2002	Educación superior	1'962,976	202,128	3,541

Carecemos de datos relativos a las cifras correspondientes al número de maestrías y doctorados obtenidos por quienes se inscribieron en el nivel superior de la enseñanza. Por eso no los consignamos sino que quedan incluidos en la cifra de alumnos con el grado de educación superior, hayan desertado o no de su inscripción escolar.

El PIB y su distribución per cápita allá y aquí

El diferente ritmo y volumen del crecimiento de la población de Estados Unidos y México trazó una profunda desigualdad, que no sólo nos hace distintos sino distantes, a pesar de nuestras fronteras comunes.

Ellos obtuvieron su independencia política después de 176 años de coloniaje inglés con tres millones de habitantes. México obtuvo la suya después de 300 años de dominio español, con 6.5 millones de habitantes. O sea casi el doble de sometimiento hispánico y más del doble de los habitantes que moraban en las Trece Colonias inglesas.

Norteamérica tiene ahora casi 300 millones de habitantes: creció 100 veces su población en 223 años, al paso que en México la población creció 17 veces en 185 años de autonomía nacional.

La población de los vecinos del norte creció cinco veces y media más que la nuestra desde que uno y otro país se autogobiernan.

Nos ayudará a cuantificar las clases sociales de las dos naciones vecinas, la enorme diferencia del producto interno bruto (PIB) y su distribución per cápita.

Empecemos con Estados Unidos: en 1790, el PIB era de 4.55 billones[142] de dólares y el ingreso per cápita de 1,150 dólares; ascendieron respectivamente en 1840 a 30.20 billones y a 1,760 dólares. En medio siglo, el PIB aumentó allá casi siete veces y su distribución per cápita aumentó más de

[142]En el sistema contable de Inglaterra y sus colonias el billón se refiere a mil millones; en cambio, en el sistema métrico decimal adoptado por México desde las leyes de reforma juaristas, el billón se refería a un millón de millones.

la mitad. El PIB siguió creciendo en la siguiente media centuria, de 1850-1890, de 44.90 billones de dólares a 216 billones, casi cinco veces más; en tanto que su distribución per cápita aumentó de 1,930 dólares a 3,430, o sea más de dos terceras partes en ese medio siglo.

Ello a pesar de la sangrienta Guerra de Secesión, impulsada por Jefferson Davis, que segó más de un millón de vidas de antiesclavistas norteños y de esclavistas sureños.

El producto interno bruto, a pesar de la crisis de la plata, siguió creciendo de 1900 a 1910, de 311 billones de dólares a 449 billones, y su ingreso per cápita aumentó de 4,090 a 4,850 dólares. En este lapso, el PIB creció poco menos de la mitad y el ingreso per cápita apenas aumentó menos de una quinta parte en los mismos 10 años.

De 1910 a 1920, el producto interno bruto creció de 449 billones de dólares a 576, o sea casi una tercera parte, mientras que el ingreso per cápita aumentó más de una novena parte: de 4,850 a 5,410 dólares. A tal avance contribuyó la Primera Guerra Mundial, de 1914 a 1918.

De 1930 a 1950, el PIB creció más del doble: de 751 billones de dólares a 1,680 billones, a pesar de las consecuencias adversas del *crack* financiero de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial que estalló el 7 de septiembre de 1939, la que se intensificó en diciembre de 1941 con el bombardeo nipón que destruyó la flota aérea y la armada naval norteamericana en Honolulú. Este hecho cambió el sistema de alianzas que había iniciado la Segunda Guerra Mundial y convirtió a Estados Unidos en aliado de la antigua Unión Soviética, de Francia e Inglaterra y de otros países antinazis. El fin de esa segunda hecatombe mundial tuvo lugar en el verano de 1945.

La distribución per cápita de los dos PIB antes referidos creció respectivamente de 6,105 a 11,076 dólares. ¡Casi el doble!

De 1960 a 2000, el PIB aumentó en forma sorprendente, casi se cuadruplicó: de 2,370 billones de dólares a 9,190, en tanto que su distribución per cápita aumentó de 13,154 a 33,386 dólares, o sea dos veces y media.

Lo anterior tuvo lugar en medio de circunstancias críticas, tales como la guerra de Vietnam, la guerra de Corea, el derrumbe del Muro de Berlín

y la caída del régimen soviético, que casi dejó la regencia del mundo en manos de Norteamérica.

Lo sorprendente es también que, en un marco de circunstancias no siempre favorables, no ha cesado la inmigración año con año a Estados Unidos, ni el crecimiento del producto bruto, aun cuando éste haya sido fluctuante en diversas coyunturas históricas de nuestros vecinos.

La evaluación para medir la estratigrafía social de Estados Unidos será más atendible que cualquier cálculo hecho a ojo de buen cubero. Es una abstracción de los censos relativos a la distribución per cápita del PIB, precisamente por la supuesta igualación del reparto del ingreso nacional.

Éste debía hacerse por grupos sociales, como han tenido que hacerlo diversos sociólogos extranjeros y locales,[143] toda vez que la clase social se diferencia una de otra por varios factores: su ocupación, su nivel educativo, su salubridad, su forma de alojamiento, su grado de alimentación nutritiva, su formación cívica y democrática, y hasta el condenable color de la piel. Todo ello entreverado.

Estos datos los capta mecánicamente el empleado censal, sin interpretarlos, y deja así un enorme hueco para ser investigado con métodos ligados a las ciencias sociales.

En el cuadro 30, mostraremos cifras relativas tanto al crecimiento decenal de la población y del PIB como a su ingreso per cápita anual en Estados Unidos, de 1790 a 2000.

Los datos contenidos en el cuadro 31 tomaron en cuenta tanto el proceso inflacionario y deflacionario que sufrió el dólar en más de dos siglos, como lo relacionado con el PIB anual que allí se ofrece. Es real, porque registra ambos hechos.

Como lo percibirá el lector, en el cuadro citado se subraya la diferencia del valor nominal del dólar en cada decenio con su valor real, también en cada década. Se indica, en cada decenio el proceso deflacionario de la moneda norteamericana, tomando como 100 el año 1996.

[143]Como lo hizo Ifigenia Navarrete en su estudio publicado por Nacional Financiera a fines de los cincuenta del siglo XX.

Pero es todavía más importante ver en el referido cuadro cómo la inflación golpeteó también a Norteamérica, aun cuando no en el grado en que nosotros la padecimos.

Así, por ejemplo, si en 1800 el ingreso anual per cápita nominal era de 97 dólares y 90 centavos, o sea 1,350 dólares, en el año 2000 fue de 35,686 dólares de su valor nominal, si bien su valor entonces fue de 33'386,386 dólares.

Si se tiene en cuenta tanto el descendente poder adquisitivo del dólar, consignado por las autoridades censales de Estados Unidos desde 1790 hasta el año 2000, como el crecimiento del PIB decenio a decenio, se puede afirmar que el ingreso per cápita anual del norteamericano no ha dejado de crecer a lo largo de dos siglos.

El cuadro 30 ofrece la distribución del ingreso anual per cápita, con las cifras relativas al valor nominal y al valor real del ingreso per cápita, recibido década a década por los norteamericanos a lo largo de dos centurias.

Cuadro 30

Año	*Población*	*PIB*	*Ingreso per cápita*
1790	3'929,214	4.55	1,150.00
1800	5'308,483	7.19	1,350.00
1810	7'239,881	10.30	1,430.00
1820	9'638,453	14.10	1,460.00
1830	12'866,020	20.30	1,570.00
1840	17'069,453	30.20	1,760.00
1850	23'191,878	44.90	1,930.00
1860	31'443,321	73.80	2,340.00
1870	39'818,449	99.20	2,480.00
1880	50'155,783	161.00	3,220.00
1890	62'947,714	216.00	3,430.00
1900	75'004,672	311.00	4,090.00
1910	91'972,266	449.00	4,850.00
1920	105'710,620	576.00	5,410.00
1930	122'775,046	751.00	6,105.00

Año	*Población*	*PIB*	*Ingreso per cápita*
1930	122'775,046	751.00	6,105.00
1940	131'669,275	980.00	7,422.00
1950	150'697,331	1,680.00	11,076.00
1960	178'464,236	2,370.00	13,154.00
1970	205'520,000	3,570.00	17,449.00
1980	227'726,000	4,900.00	21,568.00
1990	249'973,000	6,700.00	26,891.00
2000	281'421,000	9,190.00	33,386.00

Fuente: Elaboración propia con base en Johnston, Luis & William, Samuel H. "The Annual Real and Nominal GDP for the United States, 1789 Present", Economic History Services, abril de 2002, URL: https:www.eh.net/hmit/gdp/

Pero no sabemos hacia donde habrá de moverse la economía norteamericana, sobre todo si acaba por ser rentable la guerra en el Cercano Oriente, toda vez que desde hace 20 años el ritmo del crecimiento del producto bruto no alcanzaba la cifra registrada en el trimestre comprendido entre julio, agosto y septiembre de 2003: creció el producto bruto en ese lapso 8.2 por ciento, según datos publicados por el diario de la Ciudad de México *La Jornada*, del miércoles 26 de noviembre de ese mismo año.

Siempre se supo que la guerra impuesta por los países superdesarrollados era y es un negocio altamente rentable. Así lo parece de nuevo. Quizá por ello no debimos afirmar en párrafos anteriores esto: "que a pesar de las guerras", sino "justo por las guerras".

Por lo que se refiere a México, y en contraste, hay que recordar que el grado de desarrollo económico de un país se mide, en efecto, por el sostenido crecimiento anual de su producto interno bruto y su ingreso per cápita. Ello ayuda a medir el grado de desarrollo sociocultural y político de la población de cada país.

En la mayoría de las naciones que integran la Unión Europea, no es abismal la diferencia del PIB y su distribución per cápita. Por eso se han podido superar las dificultades inherentes a tales diferencias registradas en los últimos decenios, hasta poder edificar esa admirable obra de la ingeniería humanística que es la Unión Europea.

Cuadro 31

Población	*Año*	*PIB nominal (billones de dólares)*	*PIB real (billones de dólares de 1996)*	*Deflactor del PIB (índice 1996=100)*	*PIB per cápita nominal (dólares actuales)*	*PIB per cápita real (dólares de 1996)*
	1789	0.21	4.01	5.23	55.10	1,050.00
3'929,214	1790	0.24	4.55	5.25	60.80	1,150.00
5'308,483	1800	0.52	7.19	7.23	97.90	1,350.00
7'239,881	1810	0.81	10.30	7.89	112.00	1,430.00
9'638,453	1820	0.86	14.10	6.08	89.10	1,460.00
12'866,020	1830	1.09	20.30	5.34	84.10	1,570.00
17'069,453	1840	1.73	30.20	5.72	101.00	1,760.00
23'191,878	1850	2.54	44.90	5.64	109.00	1,930.00
31'443,321	1860	4.49	73.80	6.07	142.00	2,340.00
39'818,449	1870	8.48	99.20	8.56	212.00	2,480.00
50'155,783	1880	11.10	161.00	6.88	221.00	3,220.00
62'947,714	1890	13.50	216.00	6.26	214.00	3,430.00
75'004,672	1900	18.60	311.00	6	245.00	4,090.00
91'972,266	1910	31.30	449.00	6.97	338.00	4,850.00
105'710,620	1920	86.70	576.00	15	815.00	5,410.00
122'775,046	1930	91.30	751.00	12.15	741.79	6,105.00
131'669,275	1940	101.30	980.00	10.33	766.73	7,422.00
150'697,331	1950	294.30	1,680.00	17.45	1,932.00	11,076.00
178'464,236	1960	527.40	2,370.00	22.19	2,919.00	13,154.00
205'520,000	1970	1,039.00	3,570.00	29.06	5,070.00	17,449.00
227'726,000	1980	2,795.00	4,900.00	57.04	12,303.00	21,568.00
249'973,000	1990	5,803.00	6,700.00	86.51	23,264.00	26,891.00
281'421,000	2000	9,824.00	9,190.00	106.89	35,686.00	33,386.00

Fuente: Johnson, Louis & William, Samuel H., *op. cit.*

Pero no es nada fácil consolidar una unión tripartita en países tan desiguales en su desarrollo socioeconómico como lo son Canadá, Estados Unidos y México, que construyeron la Unión Tripartita, dando el primer paso con el Tratado de Libre Comercio, que funciona a partir del 1 de enero de 1994, el que provocó el levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, encabezado por el subcomandante Marcos en Chiapas, justo en la fecha en que entró en vigor ese instrumento internacional en materia de intercambio comercial entre tres países tan ostensiblemente desiguales en su respectivo grado de desarrollo socioeconómico.

La mayoría de la opinión pública nacional se sumó a la condena que hizo el subcomandante Marcos, ante la visible incapacidad de México para competir con éxito en el área comercial de nuestra producción exportable, con excepción de algunas ramas.

La diferencia, tan visible en materia de desarrollo económico entre México y uno de los dos socios firmantes del Tratado aludido, se destaca con la mera lectura del cuadro 2.31, que muestra el crecimiento del PIB estadounidense, desde que George Washington asumió la Presidencia, que fue de 4.1 billones de dólares, hasta el segundo mandato presidencial de William Clinton, que fue de 9,190 billones de dórales. Sí, de Washington a Clinton el PIB aumentó 2,240 veces en más de dos centurias.

Las cifras correspondientes al producto bruto anual y su distribución anual per cápita en México son inexistentes, porque están ligadas a la misma historia política de nuestro país, desde que alcanzó su autonomía nacional.

Inestable como fue el Poder Ejecutivo durante los primeros 11 lustros de vida independiente, toda vez que en éstos prevaleció una cadena de guerras civiles sucesivas, México, en lugar de desarrollarse económica y socialmente, retrocedió en la producción de su riqueza potencial, ya que más de 80 por ciento de los impuestos e ingresos tributarios eran dilapidados en guerras fratricidas o con el extranjero.

No sólo fue magro el crecimiento demográfico natural, sino que era imposible el crecimiento social de la población, justo por la guerra civil

endémica que padecimos en el lapso indicado, razón por la cual ningún extranjero aspiraba a ser inmigrante en nuestro país, sino agresor.

Nacimos a la independencia en 1821 con poco más de 6 millones de habitantes; medio siglo después apenas llegábamos a siete millones, ello en plena invasión francesa, la que tuvo lugar de fines de 1861 a mediados de 1867, año en que el falso emperador Maximiliano, impuesto por Napoleón III, fue fusilado.

Después de la invasión francesa, seguimos guerreando entre hermanos un largo decenio y el presupuesto para fines militares continuaba representando un porcentaje semejante al antes señalado: 80 por ciento.

El precio de la paz interna tuvimos que pagarlo con la presencia de un gobernante dictatorial, que a lo largo de siete lustros fue modernizando una parte de la estructura económica de México. Si bien Juárez y Lerdo dejaron 6 mil kilómetros de vías férreas, Díaz les agregó 21 mil kilómetros desde 1877 a 1910, hasta sumar nuestra red férrea 27 mil kilómetros que surcaban nuestro territorio.

Carente el país de capital doméstico, Díaz acudió al capital extranjero para explotar nuestros fondos mineros y petroleros, no sin admitir también el ingreso de empresarios franceses y alemanes para la industria de transformación, tales como la textil y la cervecera, la cigarrera y otras; todo ello con su natural repercusión en el crecimiento del producto bruto, a lo que contribuyó también la paz *coactiva*, impuesta por el general Díaz.

Éste hizo realidad el Primer Censo en 1895, que consignaba una población de 11 millones; el Segundo Censo, de 1900, arrojaba una población de 13.2 millones de habitantes; el Tercer Censo, de 1910, anotaba una población de 15.2 millones de habitantes, todo lo cual suponía no sólo un crecimiento demográfico sino un crecimiento del producto bruto, de cuyas cifras carecemos año con año, que, pero sí contamos con los datos de la mayoría de los lustros y decenios de ambos crecimientos vinculados a la población.

En el cuadro 32 ofrecemos las cifras del PIB y su ingreso per cápita en México de 1800 a 1995, proporcionadas por el INEGI.[144]

Cuadro 32

Año	*Población*	*PIB (en millones de pesos)*	*Ingreso per cápita (en pesos)*
1800	4'500,000	11,212	1,869
1845	7'500,000	10,752	1,434
1860	8'212,000	10,035	1,254
1877	9'384,193	15,692	1,587
1895	12'632,427	30,837	2,441
1900	13'607,272	34,410	2,529
1905	14'100,000	43,352	3,018
1910	15'160,369	47,052	3,104
1925	15'900,000	56,024	3,666
1930	16'552,722	51,473	3,110
1935	18'050,320	57,752	3,202
1940	19'653,552	69,941	3,559
1945	22'700,001	93,779	4,165
1950	25'721,017	124,779	4,838
1955	30'155,222	167,270	5,574
1960	34'923,119	225,448	6,456
1965	41'038,012	318,030	7,681
1970	48'225,238	444,271	9,212
1980	66'846,833	872,290	13,049
1990	81'249,645	1'049,064	13,072
1995	88'611,100	1'131,753	12,415
2000	97'014,867		
2004	106'000,000		

Ese proceso de desarrollo porfiriano se interrumpió con la Revolución mexicana, que estalló el 20 de noviembre de 1910, seguida de una sucesión de guerras civiles que finalizaron en agosto de 1929.

Esos sangrientos 19 años redujeron la población, toda vez que el Censo de 1921 consignaba la cifra de 14.3 millones de habitantes, o sea 900 mil

[144]México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Anuario Estadístico. Estados Unidos Mexicanos*, t. I. 4a. ed., México, INEGI, enero de 1999.

habitantes menos que en 1910, ello sin tomar en cuenta los casi 2 millones de habitantes que *debieron haber nacido* en ese decenio, como nacieron en el decenio anterior.

El Censo de 1930 consignaba 1'300,000 mil habitantes más que el de 20 años antes, el de 1910.

Tan reducido aumento demográfico indica no sólo que perdimos vidas en la lucha armada sino que dejaron de nacer 1'150,000 mil habitantes, toda vez que de 1900 a 1910 el ritmo de crecimiento era ya de 1'150,000 habitantes. Parecía ser ésta la cifra de aumento demográfico decenal de nuestro país, o todavía mayor.

El producto interno bruto, paradójicamente, sí creció en esos casi dos decenios de guerras fratricidas, por una razón bien sencilla: México se convirtió de 1917 a 1927 en el segundo país productor de petróleo, después de Estados Unidos.

A partir de nuestra estabilidad política y terminadas ya las repercusiones nocivas del *crack* financiero de 1929, que generó el desempleo masivo en todo el mundo, México organizó su vida pública y partidista; fundó su banca central en 1925, prometida al Congreso de la Unión 101 años antes por el presidente Guadalupe Victoria, y reorganizó el aparato administrativo con criterio moderno, no sin crear las fecundas Comisión Nacional de Caminos y la Comisión Nacional de Irrigación.

A partir de ese México, dado a luz por Plutarco Elías Calles, nuestro país ingresó claramente al proceso de desarrollo socioeconómico, político y cultural.

Los números relativos al crecimiento del producto bruto anual empezaron a elaborarse sin dilación alguna, sobre todo con las cifras correspondientes al crecimiento socioeconómico, cultural y político de cada sexenio.

Ello nos llevaría desde luego a percibir que sólo en dos decenios —de 1910 a 1920— se mantuvo año con año el desarrollo económico de México, aun cuando el ingreso per cápita correspondiente no se haya elaborado con rigor atendible.

Lo cierto es que en menos de dos siglos, la población creció sólo 97 millones de habitantes y que de los 6.5 millones iniciales que moraban nuestro territorio —no mutilado todavía a más de la mitad—, pertenecían a las clases altas y a las clases medias 1 millón de personas, en tanto que la cantidad de quienes vivían en pobreza extrema llegaba a 4 millones en 1821.

En 2004, la población alcanzó 106 millones de habitantes: 25 millones pertenecían a las clases altas y a las clases medias; otros 25 millones de personas a las clases proletarias urbana y rural y quienes vivían en la pobreza extrema sumaban 56 millones en números absolutos.

En porcentajes, la pobreza extrema en 1821 afectaba a 80 por ciento de la población del país. Y también en números porcentuales la pobreza extrema en 2004 la padecían 50 por ciento de habitantes, 30 por ciento menos que en 1821.

Poco se notaban en 1821, 4 millones de habitantes con pobreza extrema, diseminados a lo largo y a lo ancho de un extenso país, no comunicado y todavía no mutilado a más de la mitad. Pero ahora son muy visibles 50 millones de pobres dispersos en un país que está ya comunicado por vías férreas, carreteras y líneas aéreas. Sí, esos 50 millones de pobres los vemos en todas partes, aunque representan 50 por ciento de la población total y no 80 por ciento como en 1821.

Los números absolutos son más contundentes que las cifras porcentuales. Son más concretos y menos abstractos.

Un dato referente al monto del producto interno bruto correspondiente al tercer trimestre de 1999 apareció el sábado 25 de noviembre del año 2000 en el diario capitalino *La Jornada*: La distribución anual per cápita del PIB al cierre de la administración del presidente Zedillo fue de 5,875 dólares anuales. Asimismo el diario capitalino *El Financiero*, del miércoles 25 de junio del 2003, publicó una gráfica sobre el monto del PIB y su distribución per cápita (véase gráfica 1).

La medición del PNB o PIB se realiza a los precios actuales del periodo en que se efectúa la medición, es decir a precios corrientes. Convertidos

los precios de 1800 a precios corrientes de 1970, el producto interno bruto y el distribuido per cápita se ofrecen en el cuadro con casi todos los datos de los siglos XIX y XX. En este último año México se hallaba en plena Guerra de Reforma, una de cuyas metas era la nacionalización de los bienes del clero, que poseía las cuatro quintas partes de la riqueza nacional.

Así y todo, en el cuadro 32 podemos advertir que, a precios de 1970, el PIB era sucesivamente de 11,212 millones de pesos anuales en 1800; de 10,752 millones de pesos en 1845; de 10,035 millones de pesos en 1860; y de 15,692 millones de pesos en 1877. En este último año, terminaron los 11 lustros de guerras fratricidas que sostuvimos desde la independencia hasta el triunfo porfiriano del Plan de Tuxtepec contra Lerdo.

Gráfica 1
PIB per cápita
Evolución de los valores máximos y mínimos estatales

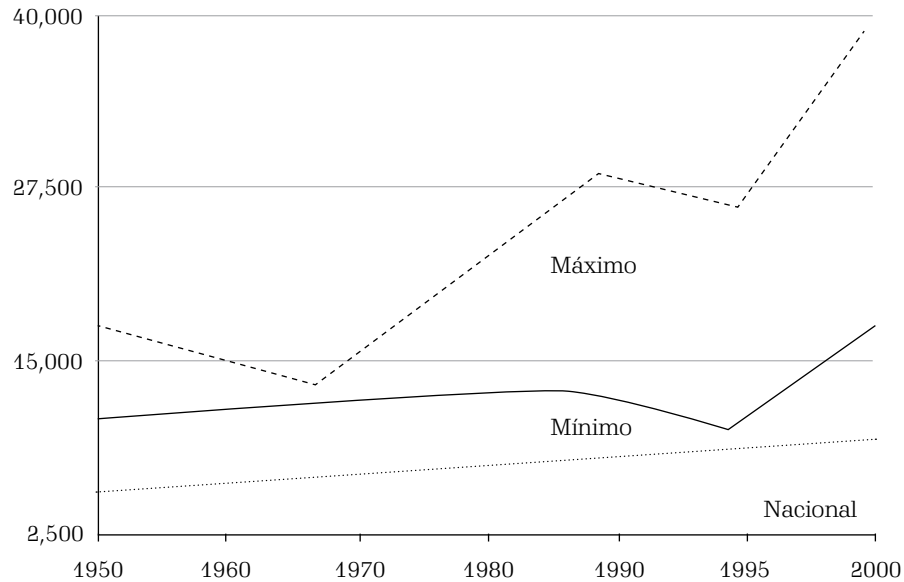

Es decir, 56 años de feroces guerras entre hermanos, al abrigo de las cuales perdimos más de la mitad del territorio nacional en los dos enfrentamientos militares con nuestros vecinos del norte, el de 1836 y 1846 a

1848. Además de los 115 mil kilómetros cuadrados que tuvimos que vender, *a fortiori*, en diciembre de 1853 al embajador Gadsden, durante el periodo del presidente Pierce, de acuerdo con el Tratado de La Mesilla, firmado por Santa Anna en su undécimo gobierno.

En el cuadro 32 también puede percibir el lector cómo desde que estalló la "paz de sepulcro" —1877— impuesta por Porfirio Díaz hasta 1910, la población creció 5.8 millones de habitantes: de 9.4 a 15.2 millones.

El PIB creció de casi 16 mil millones de pesos a 47,054 millones, cuyo ingreso per cápita anual respectivo fue de 1,587 pesos a 3,104 pesos, cuando ya teníamos 15.2 millones de habitantes.

En este lapso porfiriano, el PIB creció casi tres veces y el per cápita algo menos de dos veces.

Durante la matanza entre mexicanos iniciada con la Revolución maderista, la que se extendió casi dos decenios, de 1910 a 1929, el PIB apenas creció de 47,052 millones a 51,473 millones de pesos, y su distribución per cápita fue de 3,104 pesos a 3,110 pesos.

La acción fratricida y su consecuente descapitalización fue compensada con el segundo lugar que México ocupó como productor de petróleo en el mundo.

Además, el PIB se redujo en 1930 a 51,473 millones de pesos como repercusión del *crack* financiero de 1929 y su distribución per cápita fue de 3,110 pesos.

En 1940, después de un año de haberse iniciado la Segunda Guerra Mundial, nuestro PIB dio un salto a 69,941 millones de pesos y el ingreso per cápita llegó a 3,559 pesos.

La hecatombe necesitaba de mano de obra barata y de materias primas para su actividad bélica. Sólo éramos 20 millones de mexicanos, "que no estaban equivocados", según un lema televisivo de una cervecería nacional.

Al terminar en 1945 el sexenio que duró la Segunda Guerra Mundial, México se fue industrializando. Suplimos importaciones que no podíamos comprar en el exterior durante la guerra, de tal suerte que en 1950 nuestro

PIB alcanzó la cifra de 124,779 millones de pesos y su distribución per cápita llegó a 4,838 pesos.

Para evitar en cada sexenio la devaluación cíclica de nuestra paridad monetaria frente al dólar, el presidente Ruiz Cortines, asesorado por tres funcionarios tan patriotas como aptos,[145] fijó en mayo de 1954 la paridad de 12 pesos y 50 centavos por dólar, habiéndola recibido Adolfo Ruiz Cortines del presidente Alemán a 8.75 pesos por dólar.

Muchos supusieron que era excesivo el aumento paritario, pero los más sagaces advirtieron que era un *colchón* antiinflacionario tendiente a prolongar su eficacia durante varios sexenios. Y así fue.

El PIB en 1952 era de 140,158 millones de pesos y el ingreso per cápita de 5,101 pesos, y al terminar Ruiz Cortines su sexenio en noviembre de 1958, eran uno y otro respectivamente de 202,467 millones de pesos y 6,160 pesos.

De 1958 a 1964, con Adolfo López Mateos en el poder, el PIB creció de 202,467 millones de pesos a 298,662 millones, en tanto que el ingreso respectivo per cápita se elevó de 6,160 a 7,460 pesos.

Con Díaz Ordaz continuó creciendo el PIB, de 1964 a 1970: de 298,662 millones de pesos a 444,271 millones de pesos, y el ingreso respetivo per cápita aumentó de 7,460 pesos a 9,212 pesos.

A la vista de que el presidente Echeverría mantuvo esa paridad real desde el 1 de diciembre de 1970 hasta mediados de 1972, siguió creciendo el PIB y su distribución per cápita.

Pero desde que empezó a funcionar la máquina impresora de billetes cada vez con mayor velocidad, Luis Echeverría Álvarez mantuvo ficticiamente la paridad de 12.50 y así, lo más barato que se encontraba en el mercado monetario era el dólar.

Con ello empezó la salida masiva de esa moneda verde para depositarla sus asustadizos compradores en la banca extranjera.

[145]Antonio Carrillo Flores, director de Nacional Financiera; Manuel Sánchez Cuén, director del Banco Hipotecario, y Roberto López, director del Banco de Comercio Exterior.

México no pudo resistir tan descapitalizador saqueo y Echeverría se vio obligado a declarar expresamente que nuestro peso quedaba devaluado a 24 pesos por dólar, a sólo tres meses de dejar el poder, o sea el 31 de agosto de 1976. El dólar empezó a costar casi el doble de los 12.50 a que lo dejó el presidente Ruiz Cortines el jueves de *corpus* de 1954.

Desde entonces hasta el presente, esa carrera involutiva no ha podido ser detenida en cada sexenio: con López Portillo se llegó a 70 pesos por dólar. Nuestra moneda descendió casi seis veces frente a la paridad del dólar fijada por Ruiz Cortines.

En el gobierno de De la Madrid se llegó a 2,289.58 centavos por dólar, o sea la moneda verde subió 184 veces respecto a como la dejó Ruiz Cortines.

En el sexenio de Salinas, el dólar siguió aumentando su valor a 3,376 pesos. Para tranquilizar al pueblo, Salinas ordenó quitar tres ceros a nuestros devaluados billetes. Con ello se quiso introducir en el ánimo público un falso optimismo. Lo cierto es que, con la devaluación salinista, el dólar subió 270 veces más que el valor fijado por Ruiz Cortines en 1954.

En el sexenio de Zedillo, que empezó en diciembre de 1994, continuó tan lamentable descenso y al finalizar octubre del año 2000 se compraba un dólar con 9,594.38 centavos. Es decir, subió el dólar 768 veces comparadas con la paridad fijada por Ruiz Cortines.

Durante el actual mandato de Fox, el valor cambiario de nuestra moneda al finalizar 2005, durante la segunda semana de diciembre, se fijó a 10.64 pesos por dólar *spot*, o sea casi 852 veces con respecto a la paridad fijada por el presidente Ruiz Cortines.

Estos últimos 29 años —de 1976 a 2005— intensamente devaluatorios de nuestra moneda, se reflejan de modo natural en el PIB y su distribución per cápita.

Sí, la devaluación en México durante los últimos 29 años se precisa y se percibe mejor si se tiene como base la paridad establecida en mayo de 1954, de 12 pesos 50 centavos por un dólar. En el cuadro 33 lo verá el lector:

Cuadro 33
Comparativo de la paridad del peso frente al dólar fijada en $12.50 en mayo de 1954 por el presidente Adolfo Ruiz Cortines, hasta julio de 2005 con el presidente Fox

Año	*Presidente de la República*	*Devaluación en pesos por dólar*	*Veces que nuestro peso se devaluó*
1954	Ruiz Cortines	12.50	Casi 2 veces
1976	Echeverría	24	Casi 6 veces
1982	López Portillo	70	Casi 184 veces
1988	De la Madrid	2,289	270 veces
1994	Salinas de Gortari	3,376	Casi 768 veces
2000	Zedillo	9,594	Casi 852 veces
En diciembre de 2005	Fox	10,648	

No es inútil recordar que el proceso de dolarización de la economía nacional tuvo un precedente inicial inverso.

Desde que ambos países éramos colonias, el peso valía más que el dólar y todavía durante los siete decenios iniciales de nuestra vida independiente, y a pesar de nuestras guerras civiles, los norteamericanos tenían que pagar por un peso mexicano un dólar y cinco centavos.

El proceso devaluatorio empezó durante el gobierno del presidente Manuel González, pues a principios de los años ochenta del siglo XIX nuestro peso ya costaba 95 centavos de dólar. Se invirtieron los precios de ambas monedas durante una sesentena de años.

Dos decenios después, la moneda norteamericana fue ascendiendo de tal modo que, durante los siete lustros del porfiriato, el peso mexicano fluctuó de precio frente al dólar, de dos pesos a dos pesos y 50 centavos.

Por fortuna, la situación privilegiada que adquirimos durante el gobierno de Carranza en 1917 como el segundo productor de petróleo en el mundo, después de Estados Unidos, hizo que el precio del dólar fluctuara también de dos pesos a dos pesos y medio, hasta 1940.

No obstante, el gobierno de Cárdenas dejó el dólar a tres pesos y 60 centavos, acaso por su política expropiatoria: el petróleo, los extensos latifundios fronterizos propiedad ilegal de los yanquis y la entrega de los

ferrocarriles a sus trabajadores para ser administrados por éstos, entre otras medidas radicales cardenistas.

El presidente Ávila Camacho bajó un poco el precio de esa moneda porque nuestro comercio exterior operó con superávit y, sobre todo, porque enviamos millares y millares de trabajadores, con expreso contrato laboral, para suplir a los trabajadores norteamericanos que fueron enviados a la Segunda Guerra Mundial.

Bajo tales circunstancias, el dólar apenas se canjeaba con tres pesos mexicanos.

En el sexenio del presidente Alemán aquella moneda sufrió varias fluctuaciones, hasta alcanzar ocho pesos y 75 centavos. La causa fue la rehabilitación parcial de las vías férreas destruidas durante nuestras pugnas armadas, y la compra de maquinaria que le diera impulso a nuestro proceso de industrialización. Todo eso nos llevó a comprar el billete verde a 8.75 pesos a fines de noviembre de 1952.

Así lo recibió el presidente Ruiz Cortines, el 1 de diciembre de 1952, quien 18 meses después estableció una paridad que se mantuvo casi 24 años, o sea hasta el 31 de agosto de 1976.

Durante este largo lapso, el crecimiento del producto bruto cada año fue de 7 a 8 por ciento y la devaluación anual apenas llegaba a 1.5 por ciento; los precios caminaban más lentamente que los salarios y el proceso de industrialización se intensificó con la natural y mayor oferta de empleos, todo lo cual contribuyó a cambiar la morfología socioeconómica del país: vimos formarse en esa etapa de oro de la Revolución mexicana a una clase media que llegaba casi a la mitad de la población total, frente al 3 por ciento de clase media que dejó la dictadura porfiriana.

Sí, nuestra asimetría morfológica social se modernizó: con su nueva faz se suavizó la desigualdad por la vía de la justicia humanista predicada por la Revolución mexicana y cumplida con la recia austeridad moral de Ruiz Cortines.

Fundador como es nuestro país de la Organización de Naciones Unidas (ONU) desde 1945 pudo haber recibido los beneficios derivados de una resolución votada en la década de los setenta de la anterior centuria.

La resolución consistía en que las naciones ricas aportaran menos del 1 por ciento de su PIB anual para destinarlo a las naciones subdesarrolladas, que habrían de invertirlo en los ramos de la salud, la educación, la conservación del medio ambiente, la planeación familiar y la infraestructura en general.

Han transcurrido 3 decenios y de los 22 países industrializados y comprometidos con tal ayuda, sólo cinco han cumplido con la obligación contraída: Suecia, Dinamarca, Holanda, Noruega y Luxemburgo. Otros seis países ya establecieron un calendario para cumplir con su voto: España, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Irlanda y Finlandia.

Entre los 11 países comprometidos restantes se encuentra Estados Unidos: no han aportado lo que corresponde de su PIB para reducir a la mitad, en el año 2015, la pobreza en África, en el sur de Asia y en algunos países latinoamericanos. Han preferido invertir en armamento muchas veces más que la cifra pactada con la ONU para aliviar la pobreza extrema de los países subdesarrollados. Para Estados Unidos es más urgente orientar el PIB hacia la fabricación del armamento más destructivo del medio ambiente.

Entre servir a la humanidad y practicar el ecocidio, no han titubeado nuestros vecinos: siguen caminando por la segunda ruta.[146]

[146]Para tener mayor información sobre este punto, véase el talentoso artículo de Mario Moya Palencia aparecido en el diario capitalino *Excélsior* del 7 de febrero de 2005.

Los estratos sociales de allá y de aquí

Conforme se consolidaban cada una de las Trece Colonias bajo el dominio de Inglaterra, se predibujaban los estratos sociales que daban a esas colonias su rostro sociológico, su morfología social.

Integrada su población por una mayoría de inmigrantes ingleses y de otros países de Europa, predominaba en ellos la clase popular rural, le seguían la clase media rural y la clase alta también rural.

La morfología social de las colonias novoinglesas no era homogénea, toda vez que su estructura por estratos o clases sociales durante el primer siglo de dominio británico estaba integrada también por más de 700 mil aborígenes y varios millares de esclavos africanos.

Conforme transcurría el primer siglo de coloniaje inglés, se consolidaron como clase media rural y clase alta terrateniente, los inmigrantes de origen británico y europeo. Quedaron en las gradas inferiores de esa sociedad rural tanto los aborígenes —que se iban extinguiendo—, como los esclavos de origen africano y cuya compra aumentaba cada vez más por su reciedumbre para los trabajos pesados.

De tal suerte fue ello así, que hacia fines del siglo XVII y principios del XVIII, Norteamérica ostentaba una morfología social pronta a convertirse en una sociedad moderna, en tránsito de una economía rural a una economía urbana e industrial.

Al principiar el siglo XIX apareció la base principal de la transformación estructural de la sociedad norteamericana, la fuerza impulsora del vapor

descubierta en Inglaterra por Jorge Stephenson. Barcos y locomotoras eran movidos por los novoingleses con la fuerza de ese vapor, lo cual abrevió distancias y aceleró el tránsito de una sociedad con predominio rural a una sociedad industrial. Así se aceleró la industrialización de esa sociedad, al trocar instituciones que parecían eternas.

Frente a la sociedad rural, integrada por familias con numerosos miembros debido al gran espacio de que disponían en el campo, en la sociedad industrial —asentada en las urbes nacientes— el jefe de familia sólo disponía de pequeños espacios que lo obligaban a reducir el número de sus parientes.

La fuerza atractiva del vapor primero, y la fuerza de la electricidad después, así como la del gas y el aceite mineral contribuyeron, cada vez más, a la industrialización y, por tanto, al aumento de la clase obrera, que había sido campesina. Fue el cambio ocupacional típico en tránsito de una sociedad rural a una sociedad urbana.

Sí, el avance eficaz de los energéticos para la industrialización se convirtió en una espada de dos filos, que si bien era eficaz, mostraba lo que Bergson llamaba el arte de hacer máquinas para fabricar máquinas, para fabricar máquinas, para fabricar máquinas y así *ad-infinitum*.

Todo ello ciertamente otorgaba al empresario la facilidad de multiplicar los empleos, pero no *ad-infinitum*. Y así empezó la desocupación cíclica.

Un tercer motor que impulsó el tamaño de las ciudades y la multiplicación de empleos consistió en aumentar los servicios para mejorar la calidad de vida del hombre común; mas ello con personal calificado de modo específico.

El grado de evolución socioeconómica de un país —ya se sabe— se mide ahora por el número de empleados en los servicios. Así, por ejemplo, en la Norteamérica de ahora apenas 2 por ciento de su población económicamente activa trabaja en el sector agropecuario y es capaz, sin embargo, de producir más de 150 millones de toneladas de granos, 10 millones de los cuales regala Norteamérica cada año a la India, desde que ésta se independizó poco después de la Segunda Guerra Mundial.

El sector industrial de nuestros vecinos ocupa 18 por ciento de su población económicamente activa y el 80 por ciento restante trabaja en el sector de los servicios.

En la figura 2 se percibe mejor el porcentaje que ocupa la población económicamente activa de Estados Unidos en los tres sectores de la producción.

Figura 2
Población económicamente activa en Estados Unidos

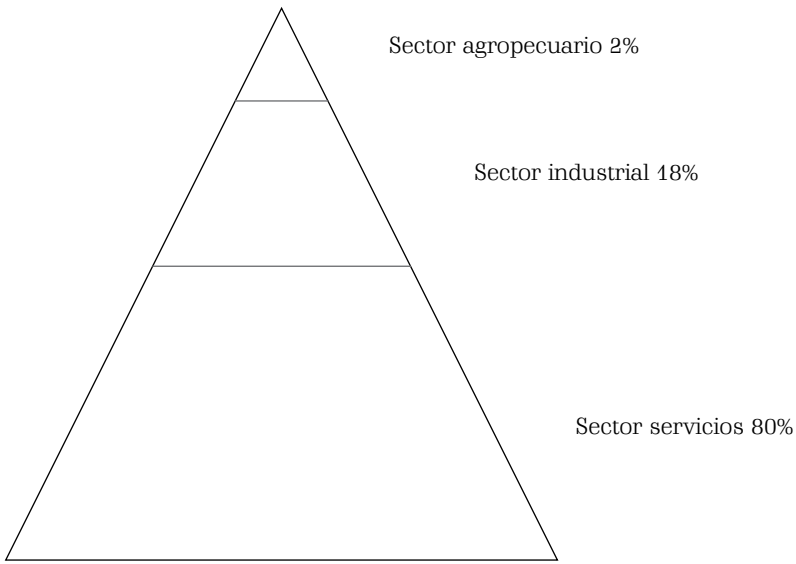

Desde el punto de vista de la morfología social, nuestros vecinos son prácticamente un país cuya población mayoritaria pertenece a la clase media, con el más alto nivel de vida que el de cualquier otro país del mundo.

Si diseñamos una pirámide social que divida por estratos o clases sociales a los casi 300 millones de habitantes que moran en Estados Unidos, ubicaríamos 30 millones en la clase alta, desde el ápice del triángulo piramidal hacia abajo, hasta la primera línea trazada.

Después, y también hacia abajo, 85 por ciento de la población lo constituirían las clases medias: 60 millones pertenecerían a la clase media alta, 130 millones a la clase media mediana y 60 millones a la clase media pobre. Pero ¡qué pobreza! ¡Cuánta envidia suscita ésta en los países subdesarrollados de Latinoamérica, Asia y África!

Por último, de los 300 millones de habitantes de Estados Unidos, se encuentran en la base misma de la pirámide social 14 millones de habitantes, cuya pobreza extrema envilece su vagabunda existencia, nada envidiable por cierto.

Para traducir estas afirmaciones en una pirámide social, diseñamos la figura 3 que permite percibir cómo están divididos en clases sociales esos casi 300 millones de habitantes. He aquí la pirámide:

Figura 3
División en clases sociales de los 300 millones de habitantes
que tenía Estados Unidos en 2005

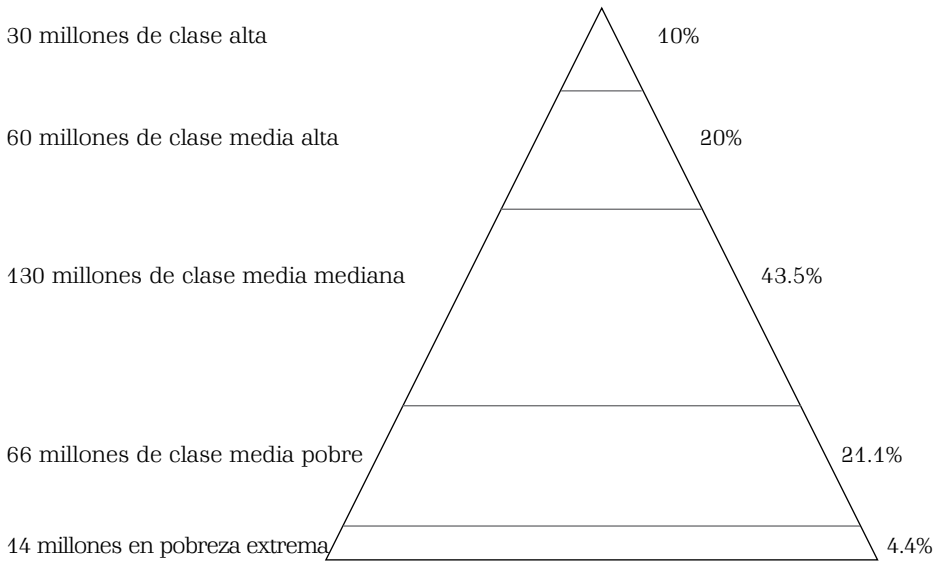

No sin consternación, comparamos a México con nuestros vecinos del norte. Es desgarrador el contraste. Veamos por qué. La diferencia morfo-

lógica de nuestra sociedad es notable frente a la de ellos, porque desde los tres siglos de coloniaje español y más de siglo y medio de vida independiente, la población rural fue mayoritaria.

Escasos impulsos industrializadores se advirtieron, no en la fabricación de máquinas para hacer máquinas, sino en la fabricación de bienes de consumo. Y así apareció tardíamente la industria textil, la cervecera, la cigarrera, la de materiales para construcción y otras industrias.

Lo cierto es que sólo en los años sesenta del siglo XX surgió, con cierto brío, la industria siderúrgica y así pudimos llegar a fabricar 3 millones de toneladas de acero anualmente, el doble de lo que habíamos alcanzado a fabricar cada año en los cinco decenios anteriores.

Pero con 3 millones de toneladas de acero no fabricábamos unidades completas de maquinaria para la industria gráfica, o la automotriz y otras industrias, *sino partes de tal maquinaria*.

Tuvimos éxito en la construcción de autopartes, pero no mantuvimos esa línea evolutiva hasta fabricar automóviles.

México siguió ostentando un semblante rural, a pesar de que desde que el último tercio del siglo XIX los ferrocarriles empezaron a surcar y superar nuestra bronca orografía, la que nos tuvo tan incomunicados siglos atrás.

Los 32 mil kilómetros de vías férreas que ya surcaban el país en 1910 contribuyeron a una mejor comunicación y fue un factor decisivo para el proceso de industrialización, hasta donde logramos alcanzarla.

Lo lamentable es que todo indica que nuestra patria no transitará por una ruta industrializadora, porque no podrá competir con éxito con los países que le llevan la delantera en calidad y precios, sino que nuestra estructura o fisonomía semirural, al evolucionar, saltará al sector de los servicios sin haber trasformado en industrial su estructura socioeconómica básica.

Remunerador como es el turismo y poseedores como somos de más de 10 mil kilómetros de litorales, habremos de impulsar su desarrollo al máximo,

si nos armamos de carácter empresarial para lograr edificar una abundante hotelería moderna, cómoda y con precios accesibles y competitivos.

Diríase que el porvenir de un real progreso de los mexicanos hasta llegar al empleo pleno reposa en el fomento del sector turístico y los otros servicios, si se multiplica la presencia de empresarios nacionales en este ramo de la economía y si son capaces de invertir aquí sus 110 millones de dólares depositados en la banca foránea por temor o desconfianza a México.

Si recordamos la división que el sociólogo Andrés Molina Enríquez hizo de los mexicanos al principio del siglo XX —consistente en las 16 castas en que había dividido la Colonia a los habitantes de la Nueva España—, y observamos la pirámide (véase figura 1) que se reproduce en el capítulo titulado "Allá no hubo mestizaje indoinglés, aquí hubo mestizaje indoespañol, con discriminación racial", podemos notar la reducción de la división social, pues ésta se limita a sólo cuatro estratos sociales por el color de piel, a saber: en blancos, mestiblancos, mestindios e indios.

Ya se sabe lo repulsivo que es dividir a la población según el color de su piel, aun cuando el mexicano no ha percibido bien lo que heredamos de España una valoración discriminatoria.

Así y todo, ante una realidad que persiste y no hemos podido eliminar porque se practica en forma inconsciente y automática, la pirámide fue elaborada teniendo en cuenta la presencia ubicua de semejante discriminación, aunque no la comparte el autor, sino al revés: el combate.

Dicho esto, la pirámide muestra que el ascenso social de los mexicanos es más fácil o más difícil según el respectivo color de su piel.

No hay, pues, complicidad alguna con la inhumana y antimexicana discriminación racial, heredada del coloniaje español y proseguida a lo largo de 18 decenios de nuestra vida independiente.

Figura 4

División en clases sociales según el color de la piel
de los 106 millones de mexicanos en 2005

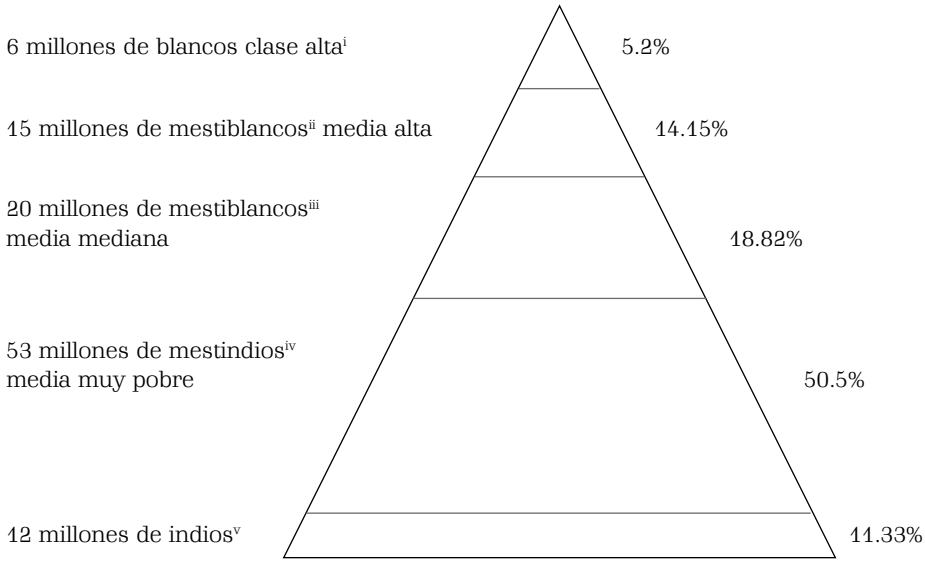

NOTA: Aun cuando nuestro país oficialmente no consagra la discriminación racial, esta pirámide representa la actitud segregacionista de la mayoría del pueblo mexicano, que a la postre rige muchos usos y costumbres en su convivencia. Porque ya se dijo antes: la discriminación racial la practican nuestros compatriotas espontánea y no reflexivamente. Esto se refleja en un lenguaje automático valorativo e inconsciente.

[i]Es evidente que esos 6 millones no son todos blancos sino que dentro de ellos conviven, en muy escasa proporción, algunos mestiblancos y mestindios.

[ii]En esta división no son todos mestiblancos sino que hay también, en reducida dosis, mestindios e indios.

[iii]En esta otra división la población es dos terceras partes de mestiblancos y una tercera parte de mestindios.

[iv]Dentro de los 53 millones de mestindios se encuentran algunos mestindios en proporción reducida.

[v]En la mitad de esos 12 millones de indios, bilingües, se hallan también mezclados en muy escaso porcentaje algunos mestindios y mestiblancos. Sin evaluación estadística atendible.

Cabe aclarar que oficialmente los datos estadísticos demográficos no contabilizan la población por el color de su piel, razón por la cual ésta tiene que elaborarse por empirismo, como se hace en este trabajo.

Sorprende que los gobiernos revolucionarios no hayan introducido en sus programas sociales la lucha contra la segregación racial, hasta ahora inadvertida, lucha que tanto ayudaría a conocer nuestra propia identidad como mexicanos. ¡Urge introducir la doctrina antirracista, en forma expresa, en los programas de los partidos políticos y proponer las reformas constitucionales que procedan!

De más de un centenar de etnias que encontró el conquistador a principios del siglo XVI, quedan todavía 63 grupos aborígenes que se comunican en su propio idioma.

Ante tan espinoso tema, cabe recalcar que las clases sociales coinciden con el color de la piel de los 106 millones de habitantes. Por supuesto, con pocas excepciones.

Las 16 castas que constituían estamentos sociales durante el coloniaje español se redujeron a sólo cuatro clases sociales, en la que es notorio el color de la piel respectivo, como lo percibió desde hace un siglo el filósofo positivista Andrés Molina Enríquez, ya citado.

Conducta de los representantes diplomáticos de todo rango acreditados en uno y otro país

En este esfuerzo intelectual, que me gustó llamar *Ustedes y nosotros*, no está fuera de lugar proporcionar al lector la relación de los diplomáticos de todo rango que representaron a Estados Unidos en México y a México en el país vecino, toda vez que uno de los aspectos más importantes en esta obra es el de las relaciones entre nuestros vecinos del norte y México, en la que pretendo establecer los contrastes entre ambos países en sus diferentes y variados aspectos. Esta información la ofrecemos al lector en dos extensos cuadros al final del presente capítulo (véanse cuadros 34 y 35).

El presidente de Estados Unidos, John Quincy Adams, envió a Joel R. Poinsett como el primer ministro plenipotenciario en México en 1825, y el más reciente, Tony Garza, nombrado por George Bush junior en junio de 2002, permanece todavía en 2005, y está casado con una muy opulenta mexicana.

Antes de ser fusilado don Miguel Hidalgo y Costilla el 30 de julio de 1811 y de acuerdo con el segundo jefe del Ejército Insurgente, Ignacio Allende, ambos enviaron en junio de 1811 a José Bernardo Gutiérrez de Lara como primer representante en Estados Unidos. Al último, Carlos Icaza, lo nombró el presidente Fox en 2003 y permanece en Washington en 2005.

Ambos países elevaron el rango de sus legaciones al de embajadas el 30 de marzo de 1899, cuando gobernaban en México Porfirio Díaz y en Estados Unidos, William Mckinley.

Las relaciones entre ellos y nosotros, sin embargo, se iniciaron en forma anormal y condenable.

En efecto, a fines de 1822 el presidente James Monroe envió a México como agente confidencial a Joel R. Poinsett para encontrar la mejor manera de derrocar a la monarquía iturbideana. Poinsett contaba con antecedentes inmorales para realizar semejante tarea.[147] Estaba entrenado para ello, pues estuvo cinco años en Argentina y Chile con el rango de cónsul, de 1810 a 1815.

En Argentina no pudo realizar intriga entre los saavedristas y morenistas que luchaban entre sí. Pero en Chile encontró la manera de ayudar a la separación de la Capitanía General de Chile, dependiente del virreinato de Perú, razón por la cual el jefe de la insurgencia, José Miguel Carrera, le dio el rango a Poinsett de *El primer chileno*.

En México, Poinsett halló pronto la forma para actuar como espía o agente confidencial. Sí, tenía pasta para actuar bien en este repugnante oficio. Esa forma de actuar la encontró en la persona de Antonio López de Santa Anna, quien fungía, desde septiembre 1822, como jefe de Operaciones Militares en el puerto de Veracruz. Cabe recordar al lector que Santa

[147]De tal modo que la presencia de Poinsett apenas pudo percibirse por los saavedristas partidarios del Movimiento de Mayo en 1810, encabezado por Cornelio Saavedra, ni tampoco lo percibieron los morenistas, que luchaban por los ideales de Mariano Moreno.

Por tal razón, el propio presidente Madison designó a Poinsett con el mismo cargo ante Manuel Carrera, quien encabezaba el separatismo de la Capitanía General de Chile, perteneciente al virreinato de Lima, junto con el Alto Perú, ahora Bolivia.

Su misión consistía en fragmentar respectivamente a esos dos virreinatos: el de La Plata y el de Lima.

Nada pudo hacer ese agente yanqui en el virreinato de la Plata, pues los argentinos estaban en guerra: saavedristas y morenistas seguían disputando entre sí para decidir cómo organizar las instituciones cuando alcanzaran la independencia.

Poinsett, que había estudiado diversas materias de distintas profesiones, entre ellas ingeniería, se fue a Chile y con resolución se sumó a las tropas de Carrera. Ayudó a erigir puentes sobre los ríos que impedían el paso a las tropas separatistas de Carrera, razón por la cual el caudillo suriano otorgó a Poinsett el título de *El primer chileno*.

Este obsequió a Carrera, además, una imprenta para que los chilenos editaran las proclamas insurgentes, a efecto de que el escaso pueblo letrado que hubiere, leyes el llamamiento independentista y antilimeño formulado por Carrera. Un lustro permaneció en el Cono Sur ese singular personaje que se llamó Poinsett.

Anna, durante los 11 años que duró la guerra independentista, combatió con saña a los insurgentes como oficial del Ejército Realista hasta llegar al generalato.

Provisto de un furioso fratricidio alcanzó ese rango, designación que suponía gran proximidad con el emperador Iturbide, de cuya suntuosa y costosa corte formó parte Santa Anna. Éste se deslizaba con familiaridad en los salones del Palacio Nacional desde la ceremonia de coronación de la testa de Iturbide, realizada el 19 de maya de 1822 en la Catedral Metropolitana.

Pero Iturbide percibió que Santa Anna enamoraba a su hermana Nicolasa, sesentona de edad, y no por cierto apta para competir en un concurso de belleza femenina. Contaba Nicolasa con 32 años más que el joven Antonio. Iturbide no quiso emparentar con Santa Anna ni tenerlo cerca de la corte. Y, sin rompimiento alguno, lo nombró jefe de la plaza militar del puerto de Veracruz en septiembre del mismo año, no sin darle el mando político de toda la provincia veracruzana el 5 de octubre.

En ese tiempo Iturbide recomendó con insistencia a sus subordinados que fuesen muy vigilantes ante la posible entrada al país de un espía yanqui, que había llegado a Nueva Orleáns y se dirigía al litoral tamaulipeco y veracruzano, según informes que le habían proporcionado el servicio de inteligencia imperial.

Resentido como estaba Santa Anna por su tácita expulsión de la corte, no tomó precaución alguna para cumplir con las instrucciones recibidas del emperador Iturbide, y se instaló en el puerto jarocho el 5 de octubre de 1822; el 19 de ese mes atracó en el puerto de Veracruz la goleta *John Adams*, que traía a Joel R. Poinsett desde Nueva Orleáns. Desembarcó el espía sin ningún tropiezo y en seguida pidió a quienes se hallaban frente a él que lo llevaran con Santa Anna.

Ambos trabaron pronto una relación amistosa. Había recíproca simpatía, como lo resalta el historiador chihuahuense José Fuentes Mares en su libro *Santa Anna, aurora y ocaso de un comediante*.

Sin ningún preámbulo, y después de abrazos cálidos y amistosos, Poinsett dijo a su interlocutor: "Es un error que México hubiese adoptado la

monarquía al adquirir su autonomía nacional, ya que mi país esperaba que México fuera una República al independizarse". Y Poinsett alentó a Santa Anna a fundar las instituciones republicanas.

Por eso, la madrugada de uno de los primeros días de diciembre de 1822, el cruel y veleidoso ex monárquico Santa Anna caminó por las calles de esa ciudad porteña gritando: "¡Viva la República! ¡Viva la República!"

Esa expresión se dio en el contexto del fortalecimiento de la corriente republicana que había surgido en México, preparatoria del Congreso Constituyente Republicano de 1824, cuerpo legislativo que dio fin a la monarquía de Iturbide un año después, si bien lo había logrado un año antes.

Esta Carta Magna —la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824— fue considerada una copia burda de la Constitución norteamericana y, además, mutiladora del nombre de México.

Regido ya nuestro país con instituciones republicanas, el sexto presidente de Estados Unidos, John Quincy Adams, nombró como ministro plenipotenciario precisamente a Poinsett.

Monroe había designado antes a Andrew Jackson[148] como ministro plenipotenciario en México, pero éste no aceptó el cargo, alegando un pretexto risible: consistía en que no le agradaría vivir en un país donde sus ciudadanos se dicen *don*.

Jackson esgrimió tan torpe pretexto, revelador de su mexicanofobia iracunda, esa que tres lustros después lo llevó a patrocinar la guerra separatista de Texas con parte del ejército norteamericano apostado en la frontera texana con Luisiana y disfrazados de "voluntarios" sus efectivos castrenses para ayudar a Esteban Austin y Samuel Houston a separarse de México.

A la vista de la renuncia de Jackson a su cargo en México, Monroe nombró a Miniam Edwards como encargado de negocios y poco después, en sustitución de este último, designó a John Mason como secretario de la legación.

[148]El que más tarde habría de ser presidente de su país.

Pero Poinsett mantuvo su cargo de ministro plenipotenciario durante el resto del mandato de Guadalupe Victoria y los breves gobiernos de Vicente Guerrero y José María Bocanegra, hasta el 17 de octubre de 1829.

Los cuatro años y medio que Poinsett fue ministro plenipotenciario en México, siempre luchó, abierta o solapadamente, por establecer aquí el régimen republicano, cosa que habría visto con simpatía el dúctil, ignaro y resentido Santa Anna, bien conocido como traidor a todas las causas.

Me he extendido en el relato de la conducta de Poinsett por sus antecedentes ofensivos a México en su condición inicial de espía, y ahora sólo señalaré que cuando radicó aquí ya como ministro plenipotenciario, fue declarado *non grato* por el presidente Victoria. Éste exigió el inmediato retiro de Poinsett, no solamente por su vinculación directa con la Logia Yorkina sino por haberla fundado en oposición de la Liga Escocesa, fundada por el ministro plenipotenciario inglés, quien veía más compatibles los intereses comerciales y financieros británicos con los intereses mexicanos, porque había una distancia geográfica que nos protegía mucho más que la extensa y cercana frontera con Estados Unidos.

Persistieron los gobernantes estadounidenses en enviarnos como representantes de todo rango a individuos que carecían de simpatía por México. Y así, el presidente Van Buren nombró a Powhatan Ellis como ministro plenipotenciario, personaje que había cerrado la legación yanqui en 1836, cuando era encargado de negocios del presidente Andrew Jackson.

El deterioro de las relacionas bilaterales con nuestros vecinos del norte se incremento mes a mes y, al efecto, nos mandaron diplomáticos que, bajo el frac lucidor en los salones, escondían el puñal de la amenaza expansionista.

Los dos ministros plenipotenciarios designados por el presidente John Tyler fueron Waddy Thompson y William Shanon, y se acreditaron sucesivamente ante tres de nuestros gobernantes: Nicolás Bravo, Valentín Canalizo y José Joaquín Herrera, entre febrero de 1842 y marzo de 1845.

A John Sidel lo confirmó en su puesto el presidente Polk, de diciembre de 1845 a marzo de 1846, y fue acreditado ante los presidentes Herrera y

Mariano Paredes Arrillaga para informar a su gobierno del estado en que se hallaba la opinión pública mexicana ante la notaria amenaza de una inminente agresión militar yanqui en sus dos corrientes, tanto la que aprobaba la guerra como la que la condenaba.

Polk nombró comisionado y ministro plenipotenciario a Nicolas Philip Trist, de agosto de 1847 a julio de 1848, ante los sucesivos presidentes Gómez Farías, Santa Anna y Anaya, para negociar los Tratados de Paz firmados por ambos países el 2 de febrero de 1848 en la Villa de Guadalupe.

Cabe aclarar que la pasta de que estaba hecho Trist era muy distante y distinta de la de sus predecesores y homólogos. Trist tuvo que debatir, internamente y con buena fe, con gran número de jefes y oficiales del ejército de Estados Unidos para que no siguieran avanzando sus tropas hacia el sur, una vez concluida la guerra entre los dos países, como ya lo estaban al ondear la bandera de la barra y las estrellas en el Palacio Nacional de México.

En efecto, una parte considerable y numerosa de jefes y oficiales querían seguir la guerra hasta tomar Chiapas, ya caída la Ciudad de México en manos de los invasores. La mayoría de ellos abrigaba el propósito secreto de tomar México entero para dividirlo en cuatro o cinco estados de la Unión Americana, cuyos futuros senadores y diputados se sumarían a la ya latente Guerra de Secesión; así hablaban muchos de los oficiales esclavistas sureños incrustados en el ejército invasor de México.[149]

[149]Samuel Eliot Morison y Henry Steele Commager, *op. cit.*, t. II, pp. 23-25. Ligado a lo anterior y al venal Santa Anna, los autores citados dicen lo que sigue: "El General Zacarías Taylor inició lo que pretendía ser una marcha contra la Ciudad de México y atravesó el Río Grande antes de que se hubiese declarado la Guerra (por el presidente mexicano Paredes Arrillaga). Y derrotó a los mexicanos en dos encuentros hasta tomar la ciudad de Monterrey en una batalla que duró tres días, del 21 al 23 de septiembre de 1846.

"El Mayor General Scott era un *whigh* fanfarrón y presumido, y adoptó el plan de terminar la guerra avanzando hacia Veracruz para luego tomar la Ciudad de México.

"Mientras tanto, Polk había proporcionado un jefe a México: el general Santa Anna quien, al estallar la guerra, estaba refugiado en La Habana. Aunque ya por dos veces había faltado a la palabra dada a los texanos, fue capaz de convencer a Polk de que, no bien estuviera Santa Anna al frente del gobierno mexicano, firmaría el tratado que quisieran.

Trist, sin traicionar a sus superiores en tan injusta guerra, prefirió pactar con México la paz a cambio de entregar nosotros la mitad de nuestro territorio. Con ello frustraba Trist[150] la barbarie expansionista de los esclavistas incrustados en el ejército yanqui que nos invadió.

"Por orden del presidente Polk se permitió a Santa Anna deslizarse hasta Veracruz por entre la escuadra norteamericana que bloqueaba el Puerto.

"Santa Anna fingió encabezar el Ejército Mexicano y así dejó que el ejército enemigo fuera avanzando. Y avanzó con rapidez.

"Después de descansar 15 días en los huertos del Valle de México, el ejército norteamericano siguió adelante e hizo una carnicería en Molino del Rey, el 8 de septiembre, y cinco días después allanó su último obstáculo: las alturas fortificadas de Chapultepec. Desde allí, los soldados norteamericanos siguieron protegiéndose bajo los arcos del acueducto de Chapultepec, y al alba del 17 de septiembre se izó la bandera blanca en la Ciudad de México, la que se cambió después por la bandera de las barras y las estrellas.

"Como Santa Anna se había constituido en dictador, desde luego aceptó el armisticio, por el cual ya le había pagado Scott 10 mil dólares, y consintió en comenzar las negociaciones de paz. Se le había prometido un millón más a la terminación de estas negociaciones. Pero Santa Anna abdicó inmediatamente y pasaron dos meses sin que Scott y Trist pudieran encontrar un gobierno mexicano con quien negociar la paz. [Santa Anna salió huyendo hacia las islas inglesas del Golfo de México, temeroso de ser linchado por el pueblo.]

"Polk había agregado al ejército norteamericano, en calidad de comisionado de paz, a un absurdo caballerito llamado Nicolas Trist, que era el jefe de los funcionarios del Departamento de Estado. Las instrucciones que Trist había recibido eran conseguir que se fijase la frontera en el Río Grande, sección de Nuevo México y la Alta California, y el derecho de paso a través del Istmo de Tehuantepec, una de las rutas proyectadas para la construcción del Canal Interoceánico…

"Mientras tanto, se había ordenado el regreso de Trist a causa de que había enturbiado las negociaciones del mes de agosto, pero en lugar de obedecer esa orden, Trist permaneció en México y negoció el Tratado de Guadalupe Hidalgo [del 2 de febrero de 1848].

"La opinión pública norteamericana comenzaba a pedir la anexión de todo México y Buchanan aconsejó a Polk que desconociera a Trist por su tratado. Polk se limitó a hacer notar fríamente su inconsecuencia a Trist y envió el tratado al Senado, que lo ratificó después de un acalorado debate". [La inconformidad de la extrema derecha yanqui consistía en que en los Tratados de Guadalupe sólo conseguía Estados Unidos la mitad de México y no todo completo.] "E.U había redondeado ya su zona continental hacia los límites actuales. Sólo faltaba completar la actual frontera sudoeste de los Estados Unidos por la 'Compra Gadsden' del Valle del Río Gila en 1853, al sur de Arizona. Pero todavía quedaba ver si tan inmensas y valiosas tierras se añadirían al canto de la libertad o se convertirían en 'corrales más grandes para cebar esclavos'".

[150]En agosto de 1847, Nicolas P. Trist fue nombrado comisionado con facultades para negociar un tratado de paz con México. como resultado de su labor se concluyó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, mismo que se firmó el 2 de febrero de 1848. Con fechas 14 y 16 de marzo

Hacia fines de 1853, el presidente Franklin Pierce —también invasor militar de México y poderoso accionista del ferrocarril que habría de conectar al Atlántico con el Pacífico, desde Nueva York hasta California— designó a su socio y accionista de la misma línea férrea, James Gadsden, como ministro plenipotenciario ante Santa Anna, quien gobernaba por undécima y última vez, antes de ser derrotado en agosto de 1855 por la triunfante Revolución de Ayutla.

La misión concreta de Gadsden consistía en comprar un territorio de 115 mil kilómetros cuadrados, perteneciente a lo que nos quedaba de los estados de Sonora y Chihuahua, después de los límites fijados cinco años antes de los Tratados de Guadalupe. Con esa compra se hacía menos costoso el paso de dicha línea férrea al atravesar, en su parte sur, las Montañas Rocallosas, donde era más baja su altura.

Gadsden logró su propósito al finalizar diciembre de 1853, no sin haber deslizado antes una amenaza bélica contra México.

Cabe recordar también que el residente Buchanan nombró ministro plenipotenciario a John Forsyth junior para negociar con el frágil Comonfort una sucia y repugnante misión: que México ocupara la isla de Cuba con barcos de guerra que proporcionaría el gobierno norteamericano, pero ondeando en ellos nuestra bandera tricolor y, una vez arrebatada Cuba a la madre patria, la vendiésemos a Estados Unidos en 20 millones de pesos…

La misma propuesta les fue fraguada al presidente simultáneo Miramón y al presidente constitucional Benito Juárez, pero ambos se negaron a tan sucia maniobra.

---

de 1848, Ambrose H. Servier y Nathan Clifford fueron enviados a México como comisionados con el rango de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios.

Conjuntamente colaboraron hasta el 4 de junio de 1848, fecha en que Servier salió de México. El 28 de julio de 1848, Nathan Clifford fue designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, puesto que desempeñó hasta el 6 de septiembre de 1849, fecha en que terminó su comisión.

Posteriormente, varias personas representaron a Estados Unidos con el carácter de ministro, y el 3 de enero de 1899 Powell Clayton presentó sus credenciales como el primer embajador extraordinario y plenipotenciario en México, gobernado por Porfirio Díaz.

El presidente James Buchanan designó ministro plenipotenciario a Robert Milligan McLane el 7 de marzo de 1859, quien se desempeñó hasta el 22 de diciembre de 1860. Éste tenía la misión de celebrar un tratado con Melchor Ocampo, ministro de Relaciones del presidente Juárez.

El tratado propuesto por McLane era ciertamente muy lesivo para México, pero Ocampo lo firmó porque el muy bien informado José María Mata Reyes, nuestro ministro plenipotenciario en Washington, informó a Juárez que ese tratado no sería aprobado por ninguna de las dos cámaras, por falta de mayoría, como bien lo había oteado Mata con su fino olfato político.

De haber sido aprobado por el Congreso norteamericano el tratado McLane-Ocampo, éste les habría dado una fuerza gigantesca a los esclavistas sureños y habrían sido, acaso, los triunfadores en la Guerra de Secesión.

Durante su segundo mandato, Grant designó como ministro plenipotenciario a John Watson Foster, quien se acreditó ante el gobierno de Juan Nepomuceno Méndez pero no pudo hacerlo ante el de José María Iglesias; aunque recomendó a la cancillería americana el reconocimiento al antirreeleccionista Porfirio Díaz, que derrocó a Lerdo.

Había una estrecha relación entre Foster y Díaz, pues el ministro plenipotenciario sugirió a Romero Rubio, ministro de Gobernación de Lerdo, que su hija, la entonces quinceañera Carmelita Romero Rubio, fuera llamada a la sede diplomática norteamericana, donde sería colmada de cordialidad. Diríase que el previsor Foster le tenía preparado un buen partido a Carmelita, y así fue.

Es conocido el hecho de que Romero Rubio acompañó a Lerdo en su exilio en Nueva York. Pero fatigado el ex ministro de su lealtad a su antiguo jefe, una tarde cargada de nieve y lluvia en que contemplaba el Central Park desde la ventana de su departamento, la nostalgia lo invadió. En un lance de furia teatral, Romero Rubio explotó y, con lenguaje candente, abandonó la ventana y se volvió a don Sebastián para decirle que sentía el afán de derrocar a la dictadura porfiriana y echar del poder al impostor.

Lerdo, buen conocedor del espíritu humano, percibió que no era la lealtad la que movía a Romero Rubio, sino el afán de sumarse a la dictadura que se iba consolidando. En efecto, apenas llegó a la capital de México, Romero Rubio buscó sumarse a Díaz. Y de tal modo lo logró que, al poco tiempo, el dictador lo nombró secretario de Gobernación.

En cuanto a la conducta amistosa de Foster con el gobierno de Porfirio Díaz, cabe decir que alcanzó los linderos mismos del celestinaje. Foster convenció a Díaz de que un jefe de Estado moderno debía conocer el idioma inglés y que Carmelita lo había aprendido lo suficiente como para ser maestra de idioma. Y a efecto de impedir hablillas contrarias a la buena reputación de Carmelita, ella podía ser maestra de dos o tres discípulos, los cuales podrían ser el propio Díaz, el doctor Rafael Lavita Rebollar y el mismo Romero Rubio.

Y así, de un centro docente salió un matrimonio decente, integrado por un gobernante y una hija del ministro de Gobernación, hijo de un antiguo vendedor ambulante de rebozos poblanos, carente de linaje o sangre azul, pero que tenía recios hombros para cargar su humilde mercancía.

Ante el prolongado reinado porfiriano y con distintos rangos, se acreditaron 17 agentes diplomáticos norteamericanos designados sucesivamente por ocho presidentes: James A. Garfield, Chester Alan Arthur, Rutherford B. Hayes, Grover Cleveland, Benjamín Harrison, otra vez Cleveland, William Mckinley, Teodoro Roosevelt y William Taft, todos republicanos con excepción de Cleveland.

Taft, estuvo presente en la inauguración de la glorieta de Washington en la Ciudad de México el 4 de julio de 1910, formada con la ampliación de las cuatro esquinas coincidentes de las calles de Dinamarca y Londres.

En medio de la glorieta se colocó la estatua de Washington, rodeada de cadenas y ubicada frente a las dos escuelas públicas de mayor nivel del país.[154]

[154]Una escuela para mujeres y otra para hombres, la José María Iglesias y la Alberto Correa, respetivamente, y cuyos domicilios han cambiado de lugar. Años después la glorieta desapareció y la estatua fue ubicada en un sitio lejano.

Taft nombró como embajador ante el presidente Díaz a Henry Lane Wilson, el 5 de marzo de 1910, y lo siguió siendo ante cuatro presidentes: el provisional León de la Barra, el constitucional Francisco I. Madero González Treviño, el fugaz Pedro Lascuráin, que gobernó sólo 45 minutos, y ante el usurpador Victoriano Huerta.

Para los mexicanos, el nombre de Henry Lane Wilson simboliza la intervención abierta yanqui en nuestros asuntos internos, por haber sido el autor intelectual de los asesinatos del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez el 22 de febrero de 1913.

Al romperse el orden constitucional mediante la usurpación del poder por Victoriano Huerta, prohijada por el intruso embajador Lane Wilson, en Estados Unidos siguió al republicano Taft el demócrata Woodrow Wilson, quien asumió su cargo el 4 de marzo de 1913, justo 10 días después de haber sido asesinados Madero y Pino Suárez. Lo primero que hizo el nuevo presidente en su desempeño fue cesar al embajador Lane Wilson, por su autoría intelectual en el doble crimen.

El demócrata Woodrow Wilson, a pesar sus grandes luces universitarias, era antes que nada un norteamericano y, creyendo que apoyaba los intereses de su país, en realidad lo que apoyaba eran los intereses de los inversionistas petroleros.

Por eso el jefe de las Guardias Blancas de las empresas petroleras norteamericanas, Manuel Peláez, ordenó a su segundo, Rodolfo Herrero, asesinar al presidente Venustiano Carranza, cuando dormía en un petate sobre piso de tierra en la congregación poblana de Tlaxcalantongo.

¿Por qué fue asesinado el presidente Carranza ese 21 de mayo de 1922? Porque ese presidente mártir fue el promotor pertinaz en el Congreso Constituyente —el del 1 de diciembre de 1916 al 5 de febrero de 1917— de incorporar al articulado de la nueva Carta Magna la doctrina de que la propiedad del suelo es legítima sólo en la superficie, y que todo lo existente en el subsuelo es propiedad del soberano, es decir, del pueblo. Doctrina jurídica que proviene de las Ordenanzas de Aranjuez españolas, y que observamos hasta nuestras primeras leyes mineras y petroleras que rigie-

ron ese sector durante los gobiernos de Manuel González y Porfirio Díaz, de los ochenta del siglo XIX a la segunda década del siglo XX.

Y como en tres años de vigencia de la nueva Carta Magna ese principio jurídico no había variado, sino que se fortaleció con la recia convicción de Carranza, éste fue visto como el enemigo número uno de los intereses petroleros norteamericanos. Por eso fue asesinado.

La reseña de agravios que recibió por México de los diplomáticos norteamericanos sería inacabable y preferimos cerrarla con la gestión del embajador Joseph R. Daniels. Éste representa la etapa de oro de las relaciones mexicano-norteamericanas.

Según relata Daniels en su libro *Diplomático en mangas de camisa*, el presidente Roosevelt le habló por teléfono a aquel, días después de haber tomado Roosevelt posesión de su cargo, para comunicarle la decisión que había tomado: nombrarlo embajador en México. Roosevelt: "Sí Joseph, te vas a México como embajador. Toma el barco que sale de Nueva York a Veracruz pasado mañana".

Ante ese súbito nombramiento, Daniels reaccionó respondiendo al presidente: "¿Ya se te olvidó, Franklin, que yo era ministro de Marina cuando ordené la ocupación de Veracruz por nuestra escuadra naval en 1914?" A lo cual respondió Roosevelt: "No, y yo era tu subsecretario de Marina. Lo recuerdo y por eso tenemos que restaurar nuestras relaciones con ese país vecino. De manera que te vas a México".

Daniels respondió en forma tajante: "Iré, pero no por Veracruz, entraré a México por Laredo en ferrocarril".

Por cierto que el Partido Comunista, en donde militaban muy activos los pintores Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Pablo O'Higgins y muchos artistas de renombre, recibió a huevazos y jitomatazos a Daniels en cada estación férrea, desde Laredo Hasta la Ciudad de México.

Tuve la oportunidad de escuchar lo que había atrás de esa decisión. Me lo confió don Manuel J. Sierra, hijo de don Justo Sierra y jefe del Servicio Diplomático de nuestra cancillería. Lo que me dijo don Manuel no tengo por qué ocultarlo, pues se trata de una información de primera mano.

Fungía como secretario de Relaciones José Manuel Puig Casauranc en el gabinete del presidente Abelardo Rodríguez. Don Manuel tenía en sus manos un cable en que el Departamento de Estado nos solicitaba el beneplácito del nombramiento de Joseph Daniels como embajador en México del presidente F. D. Roosevelt.

Muy nervioso don Manuel consultó al canciller Puig: ¿qué hacía? ¿Daba o no el beneplácito solicitado?

Puig Casauranc, sorprendido del tono de esa consulta, porque ignoraba su fondo, preguntó a don Manuel: ¿Y por qué no? Éste advirtió que su canciller no conocía o no recordaba los antecedentes de Daniels ni de Roosevelt vinculados a México. Y se los explicó desde luego.

Ante lo delicado del asunto, Puig pidió a don Manuel que lo acompañara al Castillo de Chapultepec a informar al presidente Rodríguez de la duda conflictiva que contenía para México el texto del cable recibido por el Departamento de Estado. Con voz amistosa, el presidente Rodríguez pidió a don Manuel que viajara, sin tardanza, a Sinaloa y en el rancho *El Tambor*, donde descansaba don Plutarco Elías Calles, le llevara un saludo cordial y le pidiera un consejo. El jefe del Servicio Diplomático salió a Sinaloa de inmediato.

Ya sentados frente a frente don Manuel y Calles, aquél le trasmitió el saludo y el consejo que solicitaba el presidente Rodríguez a don Plutarco. El presidente no dudó en responder: "Yo Daría el beneplácito de inmediato. Roosevelt es un hombre de buena pasta y lo apoyo 90 por ciento del movimiento obrero yanqui. Quiere sacarse la espina y a México le conviene mejorar su relación con nuestros eternos vecinos".

Al regresar don Manuel a la capital, comunicó al canciller Puig Casauranc la respuesta de Calles. Enterado de la opinión de don Plutarco, el presidente Rodríguez ordenó otorgar el beneplácito solicitado en octubre de 1933.

Así se prolongó casi ocho años la etapa de oro en nuestras mutuas relaciones con Estados Unidos.

Desde el regreso de Daniels a su país en 1941, 28 agentes diplomáticos con diversos rangos representaron a Estados Unidos ante Ávila Camacho y 10 gobiernos posteriores, incluyendo al de Vicente Fox. Entre ellos, conviene recordar dos casos relevantes por desalentadores en el mejoramiento de las relaciones entre ambos países: uno se refiere al embajador Fulton Freeman, acreditado primero ante el presidente Adolfo López Mateos y después ante el presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Freeman fue designado por el presidente Lyndon B. Johnson y estuvo aquí de abril de 1964 a julio de 1969.

En el movimiento estudiantil, abigarrado con distintas corrientes desde la primavera de 1968 y a pesar de la autenticidad básica que lo sustentaba, se filtraron agentes diplomáticos de las dos grandes potencias mundiales más opuestas entre sí, movidas no tanto por el fervor a la causa protestataria de los estudiantes mexicanos, sino por la intención de cancelar la estabilidad política de México, aprovechándose de la confusión creada por dicho movimiento.

Una potencia creía llegada la hora de establecer el socialismo en la República, la otra potencia suponía que era el momento de acabar con la Carta Magna de 1917, con la nacionalización del subsuelo y con la economía mixta que venía funcionando con éxito en México.

Pero ambas potencias coincidían en la urgencia de desestabilizar las instituciones políticas de México y, al cosechar la supuesta victoria, acomodar nuestro país a su respectiva exigencia.

El embajador soviético Bassarov —un dinosaurio frente al revolucionario Gorvachov— metía su ascua al fuego del movimiento estudiantil, a ver qué sacaba.

Pero el embajador Freeman fue más allá. No se anduvo por las ramas y se dirigió rectamente a lo suyo: propuso al secretario de Defensa, Marcelino García Barragán, derrocar al presidente Díaz Ordaz y, una vez realizado semejante propósito, el propio García Barragán ocuparía la Presidencia con el apoyo del gobierno estadounidense.

Tan pundonoroso militar, lejos de la más leve tentación por el poder mediante la traición, lo primero que hizo fue comunicar la intriga del embajador Freeman al mismo presidente Díaz Ordaz. Éste me relató tal hecho y los siguientes que menciono, así como el respeto moral que le suscitaba la conducta de dicho jefe castrense.

Pocos días después de ser informado por su secretario de la Defensa de la conducta intervencionista de Freeman, éste fue llamado por Díaz Ordaz a su despacho presidencial y, apenas abrió la puerta tan indigno embajador, Díaz Ordaz se levantó de su asiento y de pie recibió al embajador. No le ofreció sentarse ni le permitió avanzar después de abrir la puerta, sino que desde luego le dijo, palabras más palabras menos, lo siguiente, según me lo relató don Gustavo: "Señor Freeman, sobre mi escritorio (y señaló Díaz Ordaz el de su despacho) se encuentra este altero de expedientes que muestran de un modo fehaciente la vinculación que tuvo usted en el llamado conflicto estudiantil junto con algunos funcionarios de su embajada".

Y agregó Díaz Ordaz con la voz sonora que tenía: "Embajador, pida usted su retiro de México o lo declaro *non grato*. Hágalo para que no se agrien las relaciones entre nuestros dos países. ¡Hemos terminado!"

Así terminó la áspera escena. Prácticamente fue corrido tan intervencionista agente diplomático.

Una vez que salió Freeman del país en 1969, tres presidentes norteamericanos nos mandaron embajadores corteses, inteligentes, suaves y de buena fe, e incluso cordiales.

El presidente Richard Nixon designó a Robert Henry Mac'Brian ante el presidente Díaz Ordaz y Luis Echeverría, y le confirmó su cargo diplomático el presidente Gerald Ford.

Pero después fue humillante para México la designación hecha por el presidente Reagan como embajador de México a John Gavin, enfermo de narcisismo y de desprecio a México. De inmediato, ya anunciado el nombramiento de éste en forma oficial, se organizó en la Universidad de California un ciclo de conferencias sobre México, despectivas y humillantes, ciclo en el que participó el propio Gavin.

Y cuando su designación se puso a consideración del Senado norteamericano para ratificarlo o rechazarlo, Gavin negó ser actor, oficio un poco contradictorio de su condición de embajador, como lo consideraban algunos senadores norteamericanos que decidirían el nombramiento propuesto por el presidente Reagan.

Gavin anunció a sus oponentes senadores que traía en su camioneta varias cintas para que fueran examinadas en el Senado de su país, cintas que había filmado gracias a la influencia que tenía el líder sindicalista de los cineastas y actor, el mismo Ronald Reagan. Exhibió dos o tres cintas a los senadores y después preguntó a sus interlocutores con una sonrisa en los labios: "¿Con esta exhibición pueden ustedes llamarme actor? Ciertamente no. De tal modo que sí puedo asumir el cargo que me ha conferido el presidente Reagan".

Al frívolo e injurioso John Gavin tuvimos que padecerlo los mexicanos de 1983 a 1986. Y, sin lograrlo, exigieron su expulsión del país el valiente líder panista Clouthier y un grupo de diputados y senadores encabezados por Ignacio Lugo Gil, del PRI.

Posteriormente, el presidente George Bush nombró embajador a John Dimitri Negroponte el 3 de julio de 1989 ante el presidente Carlos Salinas de Gortari, instruyéndolo para que su desempeño fuera justo. Esto debido al desempeño que ha mostrado en cuanto cargo diplomático le han conferido a Negroponte los sucesivos gobiernos en que ha servido, hasta el de embajador en Irak, cuya tenebrosa acusación acabó por provocar la terrible guerra que azota a ese país acusado de que poseía armas de un poder destructivo ilimitado, razón por la cual debía someterse a Irak, sin importar la oposición de la ONU.

No era por cierto Josehp Daniels el arquetipo de Negroponte, a quien ahora le entregaba el gobierno de Bush junior el mayor poder que haya tenido un funcionario norteamericano en materia de servicios de inteligencia. Todas las agencias que han proporcionado esos servicios, en sus distintas ramas, están ahora reunidas y controladas por Negroponte, gracias a la voluntad del señor Bush junior.

¡México merece otro Daniels y Estados Unidos También! O, ¿se trata de envenenar cada vez más las relaciones entre ellos y nosotros? No lo sabemos.

Por lo pronto, los mexicanos no olvidaremos los múltiples agravios que hemos sufrido si se sigue observando la ley del embudo, según la cual lo ancho es para allá lo angosto es para acá.

Tan asimétrica ley debe desaparecer. Si tal cosa ocurre, en dos o tres cuatrienios republicanos, sumados a dos o tres cuatrienios demócratas de trato justo y comprensivo ante la demanda de México, iremos echando a un lado todo rencor histórico.

Sería saludable la amnesia frente a relaciones bilaterales tan injustas. Pero si continúa el trato actual, tan hostil en diversas áreas al interés de México, y si además se agrava, nuestros vecinos del norte sólo lograrán ahondar más los agravios del pasado.

Yo desearía que el antiyanquismo desapareciera entre nosotros y que nuestros nietos, cuando peinaran canas, vieran como pesadilla maldita el trato dado por Estados Unidos a las generaciones anteriores a ellos. Serían sin duda proyanquis como lo fueron Hidalgo, Morelos y muchos de los precursores de nuestra independencia nacional a principios del tercer decenio del siglo XIX.

Si no hay un permanente y nuevo trato, el antiyanquismo se propagará entre nosotros y en Latinoamérica. También en Asia y África.

De George Bush junior depende que la rectoría universal cambie de cuadrante geográfico.

No me extenderé más para juzgar la conducta diplomática de los cinco últimos representantes de Estados Unidos en México: James Robert Jones, William S. Weld, Charles Ray, Jeffrey Davidow y Tony Garza.

Ofrecemos a nuestros lectores el cuadro 34, que comprende los cargos diplomáticos de todo rango que confirieron los sucesivos presidentes norteamericanos desde James Monroe hasta George Bush junior, acreditados ante la cancillería mexicana y nuestros sucesivos mandatarios.

Cuadro 34
Representantes diplomáticos de todo rango de Estados Unidos en México de 1823 al 2005

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidentes de EUA*	*Presidentes de México*
Andrew Jackson	Ministro plenipotenciario	En 1823	James Monroe	Un triunvirato
Miniam Edwards	Ministro plenipotenciario	En 1823	James Monroe	Un triunvirato
John Mason	Secretario de la legación	En 1823	James Monroe	Un triunvirato
Joel R. Poinsett	Ministri plenipotenciario	Del 8 de marzo de 1825 al 17 de octubre de 1829	John Quincy Adams	Guadalupe Victoria
John S. Smith	Secretario de la legación	En 1827	John Quincy Adams	Guadalupe Victoria
Powhatan Ellis	Encargado de negocios	Del 5 de enero al 8 de diciembre de 1836	Andrew Jackson	José Justo Corro
Powhatan Ellis	Ministro plenipotenciario	Del 15 de febrero de 1839 al 21 de abril de 1842	Martin van Buren William Harrison John Tyler	Anastasio Bustamante (2a. vez) Antonio López de Santa Anna (5a. vez) Nicolás Bravo (1a. vez) Anastasio Bustamante (3a. vez) Javier Echeverría Antonio López de Santa Anna (6a. vez)

Thomas H. Ellis	Secretario de la legación	En 1839	Martin van Buren	Anastasio Bustamante (2a. vez) Antonio López de Santa Anna (5a. vez) Nicolás Bravo (1a. vez) Anastasio Bustamante (3a. vez)
Brantz Meyer	Secretario de la legación	En 1841	William Harrison	Anastasio Bustamante (3a. vez)
William S. Parrot	Secretario de la legación	En 1841	William Harrison	Anastasio Bustamante (3a. vez)
Waddy Thompson Jr.	Ministro plenipotenciario	1 de febrero de 1842 al 10 de marzo de 1844	John Tyler	Antonio López de Santa Anna (6a. vez) Nicolás Bravo (2a. vez) Antonio López de Santa Anna (7a. vez) Valentín Canalizo (1a. vez)
Wilson Shannon	Ministro plenipotenciario	De abril de 1844 a marzo de 1845	John Tyler	Valentín Canalizo (1a. vez) Antonio López de Santa Anna (8a. vez) José Joaquín Herrera (1a. vez) Valentín Canalizo (2a. vez) José Joaquín Herrera (2a. vez)
John Slidell	Encargado de negocios	Del 3 de diciembre de 1845 al 21 de marzo de 1846	James K. Polk	José Joaquín Herrera (2a. vez) Mariano Paredes Arrillaga Nicolás Bravo (3a. vez) Mariano Salas (1a. vez)

Cuadro 34 (*Continuación*)

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidentes de EUA*	*Presidentes de México*
Nicolas Philip Trist	Comisionado	De agosto de 1847 a julio de 1848	James K. Polk	Manuel Peña y Peña José Joaquín Herrera (3a. vez)
Ambrose Hundley Servier	Comisionado	Del 15 de marzo de 1848 al 4 de junio de 1848	James K. Polk	Manuel Peña y Peña
Nathan Clifford	Comisionado y ministro plenipotenciario	Del 18 de marzo de 1848 a septiembre de 1849	James K. Polk	Manuel Peña y Peña José Joaquín Herrera (3a. vez)
Robert P. Letcher	Ministro plenipotenciario	Del 9 de agosto de 1849 al 3 de agosto de 1852	Zacarías Taylor Milliard Filmore	José Joaquín Herrera (3a. vez) Mariano Arista
Alfred Conkling	Ministro plenipotenciario	Del 6 de agosto de 1852 al 17 de agosto de 1853	Milliard Filmore Franklin Pierce	Mariano Arista Juan Bautista Ceballos Manuel María Lombardini Antonio López de Santa Anna (11a. vez)
James Gadsden	Ministro plenipotenciario	Del 4 de agosto de 1853 a febrero de 1854	Franklin Pierce	Antonio López de Santa Anna (11a. vez)
John S. Cripps	Encargado de negocios y secretario de la legación	De enero a junio de 1854	Franklin Pierce	Antonio López de Santa Anna (11a. vez)
Walter Fearn	Secretario de la legación	En 1856	Franklin Pierce	Juan Álvarez Ignacio Comonfort

John Forsyth Jr.	Ministro plenipotenciario	Del 23 de octubre de 1856 al 20 de octubre de 1858	Franklin Pierce James Buchanan	Ignacio Comonfort Benito Juárez Félix Zuloaga
William Churchwel	Agente secreto	En 1858	James Buchanan	Benito Juárez Félix Zuloaga Manuel Robles Pezuela
Robert Milligan Mclane	Ministro plenipotenciario	Del 7 de marzo de 1859 al 22 de diciembre de 1860	James Buchanan	Benito Juárez Miguel Miramón (1a. vez) José Ignacio Pavón Miguel Miramón (2a. vez)
John B. Weller	Ministro plenipotenciario	Del 7 de noviembre de 1860 al 14 de marzo de 1861	James Buchanan	Miguel Miramón (2a. vez) Juan Nepomuceno Almonte,* Regente del Segundo Imperio
Thomas Corwin	Ministro plenipotenciario	Del 22 de marzo de 1861 al 1 de septiembre de 1864	Abraham Lincoln	Juan Nepomuceno Almonte Federico Elías Forey, comandante en jefe de todos los poderes militares y políticos Francisco Aquiles Bazaine (con igual cargo) Un triunvirato Maximiliano de Habsburgo
William H. Corwin	Secretario de la legación	Del 27 de abril de 1864 al 21 de abril de 1866	Abraham Lincoln	Juan Nepomuceno Almonte
Pickett	Agente especial confederado	En marzo de 1861	Jefferson Davis (El Presidente Esclavista)	Benito Juárez

Cuadro 34 (*Continuación*)

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidentes de EUA*	*Presidentes de México*
John Cripps	Agente especial confederado	En 1861	Jefferson Davis	Benito Juárez
James Reilly	Agente especial	En marzo de 1862	Abraham Lincoln	Benito Juárez
William Preston	Encargado de negocios y ministro plenipotenciario	En enero de 1864	Abraham Lincoln	Benito Juárez
Edward Marcus	Encargado de negocios	De 1864 a 1865	Abraham Lincoln	Benito Juárez
Lewis Davis Campbell	Ministro plenipotenciario	Del 4 de marzo de 1866 al 16 de junio de 1867	Andrew Johnson	Benito Juárez
Edmund Plumb Lee	Encargado de negocios interino	Del 4 de octubre de 1867 a fines de este año	Andrew Johnson	Benito Juárez
William Strake Rosencrans	Encargado de negocios interino	De 1868 a 1869	Andrew Johnson	Benito Juárez
Thomas Henry Nelson	Ministro plenipotenciario	Del 12 de julio de 1869 a marzo de 1873	Ulises Grant	Benito Juárez
John Watson Foster	Ministro plenipotenciario	Del 9 de abril de 1873 a marzo de 1880	Ulises Grant Rutherford B. Hayes	Sebastián Lerdo de Tejada
Mastella Clark Jr.	Secretario de la legación	De 1873 a 1880	Ulises Grant Rutherford B. Hayes	Sebastián Lerdo de Tejada Juan Nepomuceno Mendez Porfirio Díaz

Richardson	Encargado de negocios	En 1878	Ulises Grant Rutherford B. Hayes	Porfirio Díaz
Phillip Hicks Morgan	Ministro plenipotenciario	Del 21 de abril de 1880 al 6 de junio de 1885	James A. Garfield Chester Alan Arthur	Manuel González
Henry Rootes Jackson	Ministro plenipotenciario	Del 17 de junio de 1885 al 7 de octubre de 1886	Grover Cleveland	Manuel González Porfirio Díaz
Sedwick	Agente confidencial	En agosto o septiembre de 1886	Grover Cleveland	Porfirio Díaz
Thomas C. Manning	Ministro plenipotenciario	Del 25 de octubre de 1886 a junio de 1887	Grover Cleveland	Porfirio Díaz
Morgan	Encargado de negocios	En junio de 1887	Grover Cleveland	Porfirio Díaz
Thomas Bernard Joseph	Encargado de negocios	En 1888	Grover Cleveland	Porfirio Díaz
Edward Stuyvesant Bragg	Ministro plenipotenciario	De marzo al 27 de mayo de 1888	Grover Cleveland	Porfirio Díaz
Thomas Ryan	Ministro plenipotenciario	Del 27 de mayo de 1889 a mayo de 1893	Benjamin Harrison	Porfirio Díaz
Isaac Pusey Gray	Encargado de negocios	Del 9 de mayo de 1892 al 14 de febrero de 1893	Grover Cleveland	Porfirio Díaz
William C. Butter	Encargado de negocios	De febrero a abril de 1895	Grover Cleveland	Porfirio Díaz

Cuadro 34 (*Continuación*)

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidentes de EUA*	*Presidentes de México*
Matt Whitaker Ramson	Encargado de negocios	Del 19 de abril de 1895 a mayo de 1897	Grover Cleveland	Porfirio Díaz
Powell Clayton	Primer embajador	Del 13 de mayo de 1897 a mayo de 1905	William McKinley	Porfirio Díaz
Edwin Hurd Conger	Encargado de negocios	Del 8 de mayo al 18 de octubre de 1905	Theodoro Roosevelt	Porfirio Díaz
David E. Thompson	Segundo embajador	Del 8 de mayo de 1906 a diciembre de 1909	Theodoro Roosevelt	Porfirio Díaz
John Gardner Coolidge	Encargado de negocios	En 1907	Theodoro Roosevelt	Porfirio Díaz
Curtis Guild	Tercer embajador especial para las fiestas del centenario del Grito de Dolores	En septiembre de 1910	William Taft	Porfirio Díaz
Henry Lane Wilson	Embajador	Del 5 de marzo de 1910 al 5 de marzo de 1914	William Taft**	Porfirio Díaz Francisco León de la Barra Francisco I. Madero Venustiano Carranza
Fred Morris Dearing	Encargado de negocios	Del 23 de febrero al 18 de marzo de 1911 Del 21 de julio al 5 de septiembre de 1911	William Taft	Porfirio Díaz Francisco León de la Barra

Nelson O'shaughnessy	Encargado de negocios	Del 22 de abril al 1 de mayo de 1914	Woodrow Wilson	Victoriano Huerta Francisco Carvajal
Charles B. Carothers	Agente confidencial	De 1915 a 1916	Woodrow Wilson	Adolfo de la Huerta
John Lind	Agente confidencial	Sin dato	Woodrow Wilson	Adolfo de la Huerta
John R. Silliman	Agente confidencial	Sin dato	Woodrow Wilson	Adolfo de la Huerta
Walter C. Thurston	Encargado de negocios	Del 23 de noviembre al 22 de diciembre de 1916	Woodrow Wilson	Venustiano Carranza
Charles B. Parker	Encargado de negocios	Del 23 de diciembre de 1916 a febrero de 1917	Woodrow Wilson	Adolfo de la Huerta
John C. Belt	Agente confidencial	Sin dato	Woodrow Wilson	Adolfo de la Huerta
James Linn Rodgers	Representante especial	Sin dato	Woodrow Wilson	Venustiano Carranza
Henry Prather Fletcher	Embajador	Del 25 de febrero de 1916 al 15 de febrero de 1920	Woodrow Wilson	Venustiano Carranza
George T. Summerlin	Encargado de negocios interino	Del 1 de julio al 31 de julio de 1917; del 12 de diciembre de 1917 al 23 de febrero de 1918; del 23 de septiembre al 28 de octubre de 1918 y del 25 de enero de 1919 al 4 de abril de 1920	Woodrow Wilson	Venustiano Carranza fue asesinado el 21 de mayo de 1920 y lo sustituyó Adolfo de la Huerta, como presidente provisional para convocar a elecciones, después de ocho días de acefalía en el mando.

Cuadro 34 (*Continuación*)

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidentes de EUA*	*Presidentes de México*
Mathew Eltin Hanna	Encargado de negocios interino	Del 5 al 29 de abril de 1920	Woodrow Wilson	Venustiano Carranza
George T. Summerlin	Encargado de negocios interino	Del 27 de mayo de 1921 al 25 de marzo de 1924	Warren G. Harding	Álvaro Obregón
George T. Summerlin	Encargado de negocios interino	Del 3 de septiembre de 1923 hasta que fue designado nuevo embajador	Calvin Coolidge	Álvaro Obregón
Charles Beecher Warren	Enviado como presidente de la alta comisión para los Tratados de Bucareli***	De mayo al 3 de septiembre de 1923	Warren Gamaliel Harding	Álvaro Obregón
George T. Summerlin	Encargado de negocios	Del 3 de septiembre de 1923 al 29 de febrero de 1924	Calvin Coolidge	Álvaro Obregón
Charles Beecher Warren	Embajadro	Del 29 de febrero a agosto de 1924	Calvin Coolidge	Álvaro Obregón
James Rockwel Shefield	Embajador	Del 15 de octubre de 19245 a junio de 1927	Calvin Coolidge	Álvaro Obregón Plutarco Elías Calles
Herschel V. Johnson	Encargado de negocios	De 1928 a 1929	Herbert Hoover	Plutarco Elías Calles
Estekely W. Morgan	Encargado de negocios	De 1928 a 1929	Herbert Hoover	Plutarco Elías Calles

Dwight Whitney Morrow	Embajador	De los últimos 6 meses de 1927 al 27 de noviembre de 1930	Herbert Hoover	Plutarco Elías Calles Emilio Portes Gil
Arthur Bliss Lane	Encargado de negocios	De los últimos 6 meses de 1927 al 27 de noviembre de 1930	Herbert Hoover	Plutarco Elías Calles Emilio Portes Gil
Josua Ruben Clark	Embajador	Del 28 de noviembre de 1930 al 14 de febrero de 1933	Herbert Hoover	Pascual Ortiz Rubio Abelardo Rodríguez
Pierre De Lagarde Boal	Consejero encargado de negocios	En 1936	Franklin Delano Roosevelt	Lázaro Cárdenas del Río
Josephus Daniels	Embajador	Del 24 de abril de 1933 a febrero de 1941	Franklin Delano Roosevelt	Abelardo Rodríguez Lázaro Cárdenas Manuel Ávila Camacho
Henry Norweb	Consejero encargado de negocios	De junio de 1934 a abril de 1935	Franklin Delano Roosevelt	Lázaro Cárdenas
George S. Messersmith	Embajador	Del 24 de febrero de 1942 al 15 de mayo de 1946	Franklin Delano Roosevelt Harry S. Truman	Manuel Ávila Camacho Miguel Alemán
Herbert S. Bursley	Encargado de negocios	De enero a septiembre de 1943	Franklin Delano Roosevelt	Manuel Ávila Camacho
Raymond H. Geist	Consejero encargado de negocios interino	Del 15 de mayo al 16 de junio de 1946	Harry S. Truman	Manuel Ávila Camacho
Walter Thurston	Doceavo embajador	Del 17 de junio de 1946 al 4 de noviembre de 1950	Harry S. Truman	Manuel Ávila Camacho

Cuadro 34 (*Continuación*)

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidentes de EUA*	*Presidentes de México*
William O'dwyer	Embajador	Del 23 de noviembre de 1950 al 6 de diciembre de 1952	Millard Filmore	Miguel Alemán
Paul T. Culberston	Encargado de negocios	Del 6 de diciembre de 1952 al 17 de abril de 1953	Harry S. Truman Dwight Eisenhower	Adolfo Ruiz Cortines
Francis White	Embajador	Del 28 de abril de 1953 al 29 de junio de 1957	Dwight Eisenhower	Adolfo Ruiz Cortines
Cecil Gray	Consejero encargado de negocios interino	En las ausencias del titular White	Dwight Eisenhower	Adolfo Ruiz Cortines
Robert C. Hill	Embajador	Del 25 de julio de 1957 al 3 de enero de 1961	Dwight Eisenhower	Adolfo Ruiz Cortines Adolfo López Mateos
Edward G. Gale	Ministro consejero Encargado de negocios interino	Del 1 de diciembre de 1960 al 21 de marzo de 1961	Dwight Eisenhower John F. Kennedy	Adolfo López Mateos
Raymond Leddy	Consejero encargado de negocios interino	Del 21 de marzo al 6 de mayo de 1961	John F. Kennedy	Adolfo López Mateos
Thomas C. Mann	Embajador	Del 8 de mayo de 1961 al 2 de enero de 1964	Lyndon B. Johnson	Adolfo López Mateos

Joseph S. Henderson	Consejero encargado de negocios interino	Del 22 de diciembre de 1963 al 1 de enero de 1964	Lyndon B. Johnson	Adolfo López Mateos
Clarence Boonstra	Ministro consejero encargado de negocios	Del 1 de enero al 20 de febrero de 1964	Lyndon B. Johnson	Adolfo López Mateos
Joseph S. Henderson	Consejero encargado de negocios interino	Del 23 de febrero al 6 de abril de 1964	Lyndon B. Johnson	Adolfo López Mateos
Clarence Boonstra	Ministro consejero encargado de negocios	Del 1 de enero a abril de 1964	Lyndon B. Johnson	Adolfo López Mateos
Fulton Freeman	Embajador	Del 6 de abril de 1964 a julio de 1969	Lyndon B. Johnson	Adolfo López Mateos Gustavo Díaz Ordaz
Clarence A. Boonstra	Ministro consejero encargado de negocios	Del 21 de julio de 1964 al 23 de septiembre de 1965	Lyndon B. Johnson	Adolfo López Mateos Gustavo Díaz Ordaz
Henry Dearbom	Ministro consejero encargado de negocios	En enero de 1969	Lyndon B. Johnson	Gustavo Díaz Ordaz
Robert Henry Mcbride	Embajador	Del 22 de julio de 1969 al 25 de enero de 1974	Richard Nixon	Gustavo Díaz Ordaz Luis Echeverría Álvarez
Joseph J. Jova	Embajador	Del 30 de enero de 1974 al 22 de enero de 1977	Gerald Ford	Luis Echeverría Álvarez José López Portillo

Cuadro 34 (*Continuación*)

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidentes de EUA*	*Presidentes de México*
Patrick Lucey	Embajador	Del 19 de julio de 1977 al 30 de octubre de 1979	Jimmy Carter	José López Portillo
Julián Nava	Embajador	Del 7 de mayo de 1980 al 3 de abril de 1981	Jimmy Carter Ronald Reagan	José López Portillo
John Gavin	Embajador	Del 5 de junio de 1981 al 10 de junio de 1986	Ronald Reagan	Miguel de la Madrid
Charles Pillow	Embajador	Del 4 de noviembre de 1986 al 7 de abril de 1989	Ronald Reagan George Bush, Senior	Miguel de la Madrid Carlos Salinas de Gortari
John Dimitri Negroponte	Embajador	Del 3 de julio de 1989 al 5 de septiembre de 1993	George Bush, Senior	Carlos Salinas de Gortari
James Robert Jones	Embajador	Del 10 de septiembre de 1993 al 15 de junio de 1997	George Bush, Senior William B. Clinton	Carlos Salinas de Gortari Ernesto Zedillo Ponce de León
William S. Weld	Encargado de negocios	Del 23 de julio al 19 de septiembre de 1997	William B. Clinton	Ernesto Zedillo Ponce de León
Charles Ray	Encargado de negocios	De junio de 1997 a agosto de 1998	George Bush Jr.	Ernesto Zedillo Ponce de León

Jeffrey Davidow	Embajador	5 de agosto de 1998 al 14 de septiembre de 2002	William B. Clinton George Bush Jr.	Ernesto Zedillo Ponce de León Vicente Fox Quesada
Tony Garza****	Embajador	22 de noviembre de 2002	George Bush Jr.	Vicente Fox Quesada

*Al indigno hijo del cura Morelos, sus padres no le dieron el apellido del héroe nacional, hijo de cura como era, y le inventaron el apellido de Almonte porque cada vez que llegaba una visita le ordenaban que se fuera al monte, al cerro, para que las visitas no lo vieran.

**Habiendo tomado posesión de presidente de Estados Unidos Woodrow Wilson, 10 días antes de los asesinatos de Madero y Pino Suárez, desconoció al usurpador Victoriano Huerta, cuyos esbirros los asesinaron, con la autoría intelectual del doble crimen de Henry Lane Wilson.

***El presidente Woodrow Wilson rompió las relaciones con México por el asesinato de Venustiano Carranza, que acababa de lograr el debate y publicación de la Carta Magna de 1917, relaciones que restableció el presidente siguiente, después de haberse logrado la firma de los Tratados de Bucareli que reconocían a Álvaro Obregón como presidente de México hasta el penúltimo año del gobierno de éste, en agosto de 1923, previas concesiones que Obregón hizo relacionadas con la no aplicación del articulado que lesionaba los intereses petroleros, y otros, de los norteamericanos.

****Como un elemento complementario o auxiliar de los datos contenidos en los cuadros anteriores, transcribimos al lector una relación elemental obtenida de fuentes de la cancillería norteamericana.

Para cotejo o complemento de tales datos, he aquí la citada relación que a la letra dice: "William Sharer en 1810, John H. Robinson en 1812, Joel R. Poinsett en 1822, William Taylor en 1822, James Smith Wilcock en 1822, Anthony Butler en 1829, Robert Greenhow en 1837, Henry H. Lawrence en 1842, Gilbert L. Thompson en 1844, William Parrott en 1845, Moses Y. Beach en 1846, William Linn Brown en 1846, David Conner en 1846, Alexander Slidell MacKenzie en 1846, Alexander J. Atocha en 1847, William Carey Jones en 1849, George C. Coss en 1850, Robert Greeenhow en 1850, George W. Slacum en 1851, Buckingham Smith en 1851, William M. Burwell en 1852, Edward Smith en 1852, Charles E. Bowes en 1853, George E. Cooper en 1853, George C. Coss en 1853, Alfred Mordecai en 1853, Christopher L. Ward en 1853, Richard S. Spofford en 1854, William M. Churchwell en 1858, Duff Green en 1859, David D. Porter en 1859, Henry Roy de la Reintrie en 1860, Lemuel D. Evans en 1861, Robert W. Shufeldt en 1862, Oliver P. Morton en 1865, John M. Shofield en 1865, Horatio N. Beach en 1883, Francis O. St. Clair en 1873, Arthur G. Sedwick en 1886, Louis A. Dent en 1891, Robert S. Chilton en 1896, Duval West en 1915, Ambrose H. Servier, comisionado con rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Tratado de Paz; Tratado de Guadalupe Hidalgo del 18 de abril al 26 de junio de 1848; Nicolas P. Trist comisionado; Tratado de Paz; Tratado de Guadalupe Hidalgo del 25 de abril de 1847 a 12 de febrero de 1848; William Henry Trescot, comisionado. Tratado de Comercio del 11 de agosto de 1882 al 25 de octubre de 1883; G. C. Carothers de 1915 a 1916, Cassius M. Clay de 1918 a 1919, Charles M. Johnson en 1919, Harry J. Jentzer en 1923".

En párrafos anteriores me referí a la conducta de algunos representantes de Estados Unidos en México. Ahora lo haré con respecto a la conducta de algunos de nuestros representantes diplomáticos acreditados en el país vecino.

Los jefes del Ejército Insurgente de la Nueva España, don Miguel Hidalgo y Costilla e Ignacio Allende, mandaron cuatro diplomáticos mexicanos a Estados Unidos en plena guerra independentista con las mira de solicitar al presidente Madison un préstamo de 20 millones de dólares y lograr así el triunfo de nuestra autonomía al liberarnos del coloniaje español.

Hidalgo designó a Pascasio Ortiz de Letona, pero éste no logró cumplir con su misión porque el Ejército Realista lo capturó en Saltillo.

Ignacio Allende nombró, con el mismo título y para la misma misión, a Ignacio Aldama y a fray Juan Salazar. Ni uno ni el otro pudieron llegar a Filadelfia —entonces la capital de Estados Unidos— y fueron aprehendidos por el Ejército Realista. Aldama fue fusilado en Monclova y fray Juan Salazar, en San Antonio de Béjar.

Muerto Hidalgo, lo sustituyó como jefe del Ejército Insurgente Ignacio Allende. Éste nombró a Bernardo Gutiérrez de Lara con el mismo rango diplomático, ante el presidente Madison. Gutiérrez sí pudo llegar a Filadelfia, pero el presidente James Madison no lo recibió, sino su secretario de Estado, James Monroe, quien advirtió a Gutiérrez de Lara, después de oír su petición, que su país estaba dispuesto a prestar los 20 millones de dólares. Pero quería saber cómo se iba a organizar políticamente nuestro país, obtenida ya su independencia.

Gutiérrez de Lara respondió que lo ignoraba y que lo primero era convertir a la Nueva España en un México autónomo.

Volvió a la carga Monroe y, con amable sonrisa, dijo que no sólo otorgaría su gobierno el préstamo solicitado sino que estaba dispuesto a enviar 20 mil soldados del ejército norteamericano para derrotar al ejército español, tal como lo había ofrecido Monroe a los libertadores Miranda y Bolívar, quienes habían acudido a la cancillería de Estados Unidos para solicitar lo mismo que Gutiérrez de Lara.

La exigencia que nuestros vecinos reclamaban, a cambio de la doble ayuda prestada, consistía en la adopción de la Carta Magna de los propios Estados Unidos, toda vez que ese país deseaba organizar, con su misma Constitución, los Estados Unidos del Continente Americano.

Después de haber oído nuestro diplomático insurgente semejante respuesta y el requisito exigido por Monroe, se levantó de su asiento y, sin decir una palabra, salió de la sala, dando un fuerte portazo.

También menciono aquí al ministro plenipotenciario de Juárez ante el gobierno del país vecino, José María Mata, quien en 1859 advirtió al patricio que no había peligro alguno si firmaba nuestro secretario de Relaciones, Melchor Ocampo, el tratado propuesto por el plenipotenciario yanqui McLane, toda vez que Mata cabildeaba todos los días con los principales dirigentes del Congreso bicameral norteamericano y sabía que el referido tratado no sería aprobado.

Ello por una razón relevante: el tratado favorecía a los esclavistas sureños, razón por la cual sería rechazado con el voto mayoritario de ambas cámaras, como ocurrió. Nunca estuvo en vigor el Tratado McLane-Ocampo.

Quiero recordar también a un embajador mexicano en Estados Unidos, el dignísimo Francisco Castillo Nájera, poeta y autor del célebre y largo corrido *El gavilán*.

Fue nombrado en 1935 por el presidente Lázaro Cárdenas y ratificado por su sucesor, Manuel Ávila Camacho. Un decenio mantuvo Castillo Nájera esa representación diplomática.

A él debemos que la espada de Damocles que nos amenazó desde 1853 hasta 1935 —la cláusula decimosexta del Tratado de la Mesilla, firmado por Santa Anna desde diciembre de 1853, en que vendió el territorio de ese nombre— fuera derogada por el Congreso norteamericano en 1935 durante el gobierno del presidente Franklin Delano Roosevelt, ello como una prueba concreta de su política de buena vecindad.

Por cierto que así había actuado Roosevelt al solicitar a su Congreso la derogación de la Enmienda Platt, a petición del presidente cubano Carlos Prío Socarrás; el embajador Platt había exigido al Congreso Cons-

tituyente de aquella nación hermana que al final de la Carta Magna elaborada por ese cuerpo legislativo, se agregara un texto que dijera así, palabras más, palabras menos: esta Constitución será válida, siempre y cuando el embajador en turno de Estados Unidos en Cuba estuviese de acuerdo con la aplicación de cualquier parte del articulado de dicha Constitución.

También deseo recordar ahora a Luis Padilla Nervo, integrante diplomático de nuestra representación en Washington, quien formó parte de la Comisión Redactora de la Carta de las Naciones Unidas. Casi la totalidad de su texto se debe a la experiencia y talento de ese diplomático mexicano.

Recuerdo también a otro embajador de México en Washington que acreditó su inteligencia durante su representación: se trata de Antonio Carrillo Flores, quien había sido director de Nacional Financiera durante ocho años.

Cabe señalar aquí un suceso extraordinario ocurrido en la noche en que el embajador Carrillo Flores y su esposa Fany abrieron las puertas de nuestra embajada al inaugurar su función diplomática de representante de México en Washington. Como es usual, en la redacción de las invitaciones respectivas se fijaba el tiempo que duraría la recepción, de las 18 a las 21 horas. Se consideraba como notoria falta de educación permanecer más tiempo del fijado. No obstante, un invitado pidió permiso al embajador Carrillo para quedarse después de terminada la recepción, pues había oído decir que la brillante inteligencia de Carrillo Flores se expresaba con mayor acierto cuando terminaba la rigidez diplomática y era seguida de una charla íntima con pocos amigos, razón por la cual quería tal invitado permanecer después de la fiesta oficial. Se le concedió el permiso.

Ese personaje era nada menos que Lyndon B. Johnson, entonces presidente del Senado y vicepresidente del presidente Kennedy.

Johnson escuchó la animada plática sostenida por una veintena de personas que se habían quedado después de terminada la recepción oficial. Entre esas personas estaban Antonio Martínez Báez, nuestro secretario de

Economía; Benito Coquet, director del Seguro Social, y Raúl Martínez Ostos, subdirector de Nafinsa.

Tanto Martínez Báez como Martínez Ostos me dijeron que estuvo tan brillante Carrillo Flores en aquella animada conversación, que al despedirse Johnson, cerca de las 23 horas, dijo a Carrillo Flores lo siguiente: "Siempre y dondequiera que lo encuentre, besaré a usted las manos por su increíble talento y simpatía".

Cuando me enteré en México de este hecho, pregunté a Carrillo Flores, en su primera visita oficial a México, si Lindon B. Johnson le había besado la mano en la noche de la fiesta inaugural de la embajada, organizada por su esposa Fany.

Me respondió sonriente que sí, a lo que le dije: ¿Le ha besado las manos otra vez? Y me contestó que lo había hecho en varias ocasiones. Pero desde que Johnson ganó la Presidencia por el sufragio popular y los votos del Colegio Electoral no le había vuelto a besar la mano.

Hay otras anécdotas vinculadas a nuestros embajadores acreditados en Whashington, pero no vale la pena extenderse relatándolas aquí.

Presentamos el cuadro 35, donde figura la relación de nuestros representantes diplomáticos de todo rango en Estados Unidos.

Cuadro 35

Representantes diplomáticos de todo rango de México en Estados Unidos de 1810 a 2005

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidente de México*	*Presidentes de EUA*
Pascasio Ortiz de Letona (rumbo a Veracruz fue capturado por los realista y lo fusilaron o se suicidó)	Mariscal de campo. Representante de Hidalgo ante el gobierno del presidente Madison	13 de diciembre de 1810	Hidalgo, jefe de la Revolución Insurgente	James Madison
Ignacio Aldama	Mariscal de Campo. Representante de Aldama	8 de febrero de 1811	Ignacio Allende, capitán general de América	James Madison
Fray Juan Salazar	Representante sustituto en Estados Unidos	8 de febrero de 1811	Ignacio Allende, capitán general de América	James Madison
José Bernardo Gutiérrez de Lara	Representante del Ejército Independencia	Junio de 1811	Ignacio Allende, jefe máximo del Ejército Insurgente	Madison no recibió, pero se apersonó en Filadelfia con Monroe, su secretario de Estado, éste le propuso a Gutiérrez de Lara que México adoptara la Constitución de Estados Unidos, pero Lara se rehusó
Francisco Antonio de Peredo	Coronel del Ejército Insurgente	25 de julio de 1812	Ignacio Rayón lo envió a Estados Unidos como presidente de la Suprema Junta Nacional Americana gubernamental	James Madison

Francisco Antonio de Peredo, quien va acompañado de Manuel Gutiérrez Solana, quien enfermó y murió en Boston y nada reseña la en trevista con el gobierno de Estados Unidos	Se ratifica	5 de abril de 1813	Ignacio Rayón, presidente del Supremo Congreso Nacional gubernativo de la América septentrional reunido en Chilpancingo	James Madison
José Manuel Herrera	Representante del Congreso en Chilpancingo	Diciembre de 1814	Morelos	James Madison
José Manuel Zozaya y Bermúdez	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	12 de diciembre de 1822 a 20 de mayo de 1823	Agustín de Iturbide	James Monroe
José Anastasio Torrens	Encargado de negocios *ad interin*	21 de mayo de 1823 al 31 de agosto de 1824	Un triunvirato	James Monroe
Pablo Obregón	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	18 de noviembre de 1824 a 10 de septiembre de 1828	Guadalupe Victoria	James Monroe
José María Tornel	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	10 de febrero de 1830 a 1 de junio de 1831	Anastasio Bustamante	Andrew Jackson
José María Montoya	Encargado de negocios *ad interin*	8 de marzo de 1828 a 31 de diciembre de 1833	Anastasio Bustamante	Andrew Jackson
Agustín de Iturbide (hijo)	Encargado de negocios	6 de abril de 1833 a 30 de junio de 1833	Manuel Gómez Pedraza	Andrew Jackson

Cuadro 35 (*Continuación*)

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidente de México*	*Presidentes de EUA*
Joaquín María de Castillo y Lanzas	Encargado de negocios *ad interin*	1 de julio de 1834 al 19 de marzo de 1830	Valentín Gómez Farías (1a. vez) Antonio López de Santa Anna (1a. vez)	Andrew Jackson
Manuel Eduardo de Gorostiza	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	24 de marzo de 1836 a 6 de noviembre de 1838	Valentín Gómez Farías (4a. vez) Antonio López de Santa Anna (4a. vez) Miguel Barragán José Justo Corro	Andrew Jackson
Joaquín María de Castillo y Lanzas	Encargado de negocios *ad interin*	16 de octubre de 1836 al 13 de octubre de 1837	José Justo Corro	Andrew Jackson
Francisco Pizarro Martínez	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	17 de octubre de 1837 a 09 de febrero de 1840	Anastasio Bustamante (2a. vez)	Martin van Buren
Joaquín Velázquez de León	Encargado de negocios *ad interin*	3 de febrero de 1842 a 25 de octubre de 1842	Anastasio Bustamante (3a. vez)	John Tyer
Juan Nepomuceno Almonte	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	22 de octubre de 1842 a 06 de marzo de 1845	Santa Anna (6a. vez)	John Tyer
Ignacio Mora y Villamil*	Encargado de negocios	15 de marzo de 1845 a mayo de 1845	José Joaquín Herrera (2a. vez)	James K. Polk

Luis de la Rosa Oteiza	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	22 de diciembre de 1848 a 10 de enero de 1852	José Joaquín Herrera (3a. vez)	James K. Polk
José María González de la Vega	Encargado de negocios	11 de enero a 13 de mayo de 1852	Mariano Arista	Millard Filmore
José María González de la Vega	Encargado de negocios	11 de mayo a 13 de mayo de 1852	Mariano Arista	Millard Filmore
Manuel Larráinzara	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	22 de mayo de 1852 a 1 de julio de 1853	Mariano Arista	Millard Filmore
Juan Nepomuceno Almonte	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	7 de julio de 1853 a 11 de febrero de 1856	Antonio López de Santa Anna (11a. vez)	Franklin Pierce
Francisco Arrangoz	Encargado de negocios	31 de mayo al 14 de octubre de 1854	Santa Anna (11a. vez)	Franklin Pierce
Francisco Arrangoz	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	18 de octubre de 1854 al 6 de febrero de 1856	Santa Anna** (11a. vez)	Franklin Pierce
Manuel Robles Pezuela	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	16 de abril de 1856 a 12 de julio de 1858	Benito Juárez	James Buchanan
Gregorio Barandarián	Encargado de negocios *ad interin*	12 de agosto de 1858 a 26 de abril de 1859	Benito Juárez	James Buchanan
José María Durán	Agente confidencial	Sin dato	Benito Juárez	
José María Mata	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	28 de abril de 1859 a 13 de agosto de 1860	Benito Juárez	James Buchanan
Matías Romero	Encargado de negocios *ad interin*	13 de agosto de 1860 al 3 de abril de 1862	Benito Juárez	James Buchanan

Cuadro 35 (*Continuación*)

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidente de México*	*Presidentes de EUA*
Matías Romero	Encargado de negocios *ad interin*	26 de mayo de 1862 al 7 de mayo de 1863	Benito Juárez	Abraham Lincoln
J. Federico Barreiro	Encargado de los archivos de la legación	8 de mayo a fines de octubre de 1863	Benito Juárez	Abraham Lincoln
Matías Romero	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	29 de octubre de 1863 a 13 de julio de 1868	Benito Juárez	Andrew Johnson
Nicolás Mariscal	Encargado de negocios	Octubre de 1867 a 26 de mayo de 1869	Benito Juárez	Andrew Johnson
Cayetano Romero	Encargado de los archivos de la legación	9 de agosto de 1869	Benito Juárez	Ulises Grant
Ignacio Mariscal	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	11 de agosto de 1869 a 26 de mayo de 1877	Benito Juárez Sebastián Lerdo de Tejada	Ulises Grant Rutherford B. Hayes
José María Mata	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	1 de julio de 1877 a 23 de octubre de 1877	Porfirio Díaz	Rutherford B. Hayes
José Tornás de Cuéllar	Encargado de negocios *ad interin*	23 de octubre de 1877 a 7 de mayo de 1878	Porfirio Díaz	Rutherford B. Hayes
Manuel María de Zamacona de Inclán	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	7 de mayo de 1878 a marzo de 1882	Porfirio Díaz	Rutherford B. Hayes James Garfield Chester Alan Arthur
Juan Nepomuceno	Encargado de negocios	6 de abril de 1880 al 15 de febrero de 1882	Manuel González	Rutherford B. Hayes James Garfield Chester Alan Arthur

Matías Romero	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	7 de marzo de 1882 a 30 de diciembre de 1898	Manuel González Porfirio Díaz	Chester Alan Arthur
Matías Romero***	Elevado al rango de embajador el 5 de febrero de 1899 en recirpocidad del que nombró Mckinley en México	No pudo tomara posesión de su ascenso porque ese mismo día murió en la ciudad de Washington	Porfirio Díaz	Grover Cleveland Benjamin Harrison Grover Cleveland William McKinley Teodoro Roosevelt William Taft
Manuel Azpíroz	Embajador extraordinario y plenipotenciario	30 de marzo de 1899 a 24 de marzo de 1905	Porfirio Díaz	William Mckinley Teodoro Roosevelt
Joaquín D. Cassaús	Embajador extraordinario y plenipotenciario	15 de noviembre de 1905 a 21 de mayo de 1906	Porfirio Díaz	Teodoro Roosevelt y William Taft
José F. Godoy	Encargado de negocios interino	13 de diciembre de 1908 al 12 de noviembre de 1909	Porfirio Díaz	Teodoro Roosevelt William Taft
Francisco León de la Barra	Embajador extraordinario y plenipotenciario	27 de febrero de 1909 al 25 de marzo de 1911	Porfirio Díaz	William Taft
Manuel María de Zamacona e Inclán	Embajador extraordinario y plenipotenciario	19 de abril de 1911 al 16 de julio de 1911	Francisco I. Madero Francisco de León de la Barra	William Taft
Ángel Algara y Romero de Terreros	Encargado de negocios	2 de mayo de 1913 a 23 de mayo de 1914	Victoriano Huerta	William Taft Woodrow Wilson

Cuadro 35 (*Continuación*)

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidente de México*	*Presidentes de EUA*
Rafael Zubarán Capmany	Agente confidencial	26 de octubre al 14 de diciembre de 1914	Venustiano Carranza	Woodrow Wilson
Juan Francisco Urquidi	Agente confidencial	15 de mayo al 29 de octubre de 1914	Venustiano Carranza	Woodrow Wilson
Eliseo Arredondo	Primero como agente confidencial y después como embajador	14 de diciembre de 1914 a 24 de febrero de 1917	Venustiano Carranza	Woodrow Wilson
Alonso M. Siller	Encargado de negocios	Sin dato	Venustiano Carranza	Woodrow Wilson
Ignacio L. Bonillas	Embajador extraordinario y plenipotenciario	17 de abril de 1917 a 22 de marzo de 1920	Venustiano Carranza	Woodrow Wilson
Juan B. Rojo	Encargado de negocios	Sin dato	Venustiano Carranza	Woodrow Wilson
Cándido Aguilar	Embajador extraordinario y plenipotenciario	1919	Venustiano Carranza	Woodrow Wilson
Roberto V. Pesqueira	Agente confidencial	Principios de 1920 a 25 de noviembre de 1920	Adolfo de la Huerta	Woodrow Wilson
Fernando Iglesias Calderón	Embajador extraordinario y plenipotenciario	Diciembre de 1920 a diciembre de 1923	Álvaro Obregón	Garfield Coolidge
Manuel C. Téllez	Encargado de negocios *ad interin*	13 de diciembre de 1924	Plutarco Elías Calles	Coolidge
Manuel C. Téllez	Embajador extraordinario y plenipotenciario	24 de febrero de 1925 al 16 de octubre de 1931	Plutarco Elías Calles	Coolidge H. Hoover

Salvador Diego Fernández	Encargado de negocios	Sin dato		
Álvaro Torre Díaz	Agente confidencial	Sin dato		
Manuel Y. de Negri	Encargado de negocios *ad interin*	3 de septiembre de 1921	Álvaro Obregón	Warren G. Harding
José Benítez	Encargado de negocios	Sin dato		
Antonio Castro Leal	Encargado de negocios	Sin dato		
Luis Padilla Nervo	Encargado de negocios	Sin dato		
José Manuel Puig Cassauranc	Embajador extraordinario y plenipotenciario	9 de noviembre de1931 a 31 de diciembre de 1932	Abelardo Rodríguez	Franklin Delano Roosevelt
Pablo Campos Ortiz	Encargado de negocios	Sin dato		
Fernando González Roa	Embajador extraordinario y plenipotenciario	21 de febrero de 1933 a 31 de diciembre de 1934	Abelardo Rodríguez	Franklin Delano Roosevelt
Salvador Duhart	Encargado de negocios	Sin dato		
Luis Quintanilla	Encargado de negocios	Sin dato		
Francisco Castillo Najera	Embajador extraordinario y plenipotenciario	20 de febrero de 1935 a 21 de septiembre de 1945	Lázaro Cárdenas Manuel Ávila Camacho	Harry S. Truman
Rafael Fuentes	Encargado de negocios	Sin dato	Manuel Ávila Camacho	Harry S. Truman
Antonio Espinosa de los Monteros	Embajador extraordinario y plenipotenciario	7 de noviembre de 1945 a 1 de octubre de 1948	Manuel Ávila Camacho Miguel Alemán Valdés	Harry S. Truman

Cuadro 35 (*Continuación*)

Nombre	*Rango*	*Desde y hasta*	*Presidente de México*	*Presidentes de EUA*
Rafael de la Colina Riquelme	Embajador extraordinario y plenipotenciario	19 de enero de 1949 a 9 de febrero de 1953	Miguel Alemán Valdés Adolfo Ruiz Cortines	Harry S. Truman
Rafael Nieto	Encargado de negocios	Sin dato	Adolfo Ruiz Cortines	Harry S. Truman
Manuel Tello Baurnaud	Embajador extraordinario y plenipotenciario	18 de marzo de 1953 a 25 de noviembre de 1958	Adolfo Ruiz Cortines	Harry S. Truman Dwight D. Eisenhower
Antonio Carrillo Flores	Embajador extraordinario y plenipotenciario	27 de enero de 1959 al 1 de diciembre de 1964	Adolfo López Mateos	Dwight D. Eisenhower John F. Kennedy
Hugo B. Margain Gleason	Embajador extraordinario y plenipotenciario	13 de enero de 1965 a 16 de agosto de 1970	Gustavo Díaz Ordaz	Lyndon B. Johnson Richard Nixon
Emilio O. Rabasa Mishkin	Embajador extraordinario y plenipotenciario	5 de noviembre de 1970 a 30 de noviembre de 1970	Gustavo Díaz Ordaz	Richard Nixon
José Juan Oloqui	Embajador extraordinario y plenipotenciario	8 de febrero de 1971 al 30 de noviembre de 1976	Luis Echeverría Álvarez	Richard Nixon Gerald Ford
Hugo B. Margain Gleason	Embajador extraordinario y plenipotenciario	13 de enero de 1977 al 28 de marzo de 1982	José López Portillo	Gerald Ford Jimmy Carter Ronald Reagan
Bernardo Sepúlveda Amor	Embajador extraordinario y plenipotenciario	12 de abril de 1982 al 30 de noviembre de 1982	José López Portillo	Ronald Reagan

Jorge Espinoza de los Reyes	Embajador extraordinario y plenipotenciario	7 de febrero de 1983 al 15 de diciembre de 1988	M. de la Madrid Hurtado Carlos Salinas de Gortari	Ronald Reagan
Gustavo Petricciolli	Embajador extraordinario y plenipotenciario	17 de enero de 1989 al 15 de enero de 1993	Carlos Salinas de Gortari	Ronald Reagan George Bush Sr. William Clinton
Jorge M. Montaño Martínez	Embajador extraordinario y plenipotenciario	14 de abril de 1993 al 2 de febrero de 1995	Carlos Salinas de Gortari Ernesto Zedillo Ponce de León	William Clinton
Jesús Silva-Herzog	Embajador extraordinario y plenipotenciario	20 de marzo de 1995 al 30 de octubre de 1997	Ernesto Zedillo Ponce de León	William Clinton
Jesús Federico Reyes-Heroles González-Garza	Embajador extraordinario y plenipotenciario	12 de noviembre de 1997 al 30 de noviembre del 2000	Ernesto Zedillo Ponce de León	William Clinton
Juan José Bremer de Martino	Embajador extraordinario y plenipotenciario	18 de enero de 2001 al 27 de febrero de 2004	Vicente Fox	William Clinton George Bush Jr.
Carlos Alberto de Icaza González	Embajador extraordinario y plenipotenciario	31 de marzo de 2004 a actual	Vicente Fox	George Bush Jr.

*Fue designado como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario el 1 de junio de 1848, sin embargo, rechazó el nombramiento.

**La caída definitiva de Santa Anna terminó con el triunfo de la Revolución de Ayutla, obtenido precisamente el 25 de agosto de 1855. Los victoriosos ayutlenses convocaron desde luego a un Congreso Constituyente, el que dio a luz la Constitución de 1857. El primer gobernante emergido de ese triunfo fue el general Juan Álvarez, quien fue recibido con gran hostilidad por las clases altas, los dirigentes del clero y los grandes terratenientes que había en el país. Álvarez prefirió renunciar y los constituyentes nombraron presidente provisional a Ignacio Comonfort, siendo electo semanas después como Presidente constitucional para un mandato que habría de iniciarse el 1 de diciembre del citado año 1857 hasta el 30 de noviembre de 1861. Comonfort juró cumplir la Constitución ese 1 de diciembre, pero el carácter dominante de su madre lo obligó a hincarse en un reclinatorio y jurar que por ningún motivo observaría la preceptiva de la Carta Magna del 57, toda vez, que su texto había sido dictado en el Averno. El frágil Comonfort, de acuerdo con el general Zuloaga, se dio un golpe de Estado a sí mismo, fácil coyuntura en que su cómplice asumió el poder. Arrepentido Comonfort de la debilidad de su carácter, envió con un propio las llaves de la prisión donde se había recluído Benito Juárez, que había sido electo como presidente de la Suprema corte de Justicia, cargo que le daba derecho a ser vicepresidente de la República. Ya en libertad Juárez se dirigió a Querétaro, donde protestó el cargo de jefe del Poder Ejecutivo, puesto que ejerció cinco veces con cinco títulos legales distintos durante 14 años y medio. Durante los diversos mandatos del patricio, surgieron, en una primera etapa seis gobernantes duales que pretendían ostentar los títulos de su respectiva legalidad frente a Juárez.

Y como éste siguió gobernando el país durante la invasión francesa de Napoleón *el Pequeño*, se enfrentaron al poder de Juárez cuatro de los agentes invasores uno fue Juan N. Almonte indigno hijo de José María Morelos como regente supremo del Imperio, el otro fue Elías Federico, como comandante en jefe de Todos los Poderes Militares y Políticos: el tercero fue Francisco Aquiles Bazane, quien sustituyó al personaje castrense anterior y el cuarto y último gobernante de la aventura napoleónica fue nada menos que Maximiliano de Hasburgo.

Aun cuando algunos se atrevieron a hacerlo, esos gobernantes espurios nacionales o extranjeros no designaban representantes de México en los países de la comunidad internacional. Algunos si lo hicieron y los señalamos en su oportunidad.

*** El 1 de septiembre de 1863, se iba ya Matías Romero de San Luis Potosí a sumarse a Porfirio Díaz en Veracruz, cuando el día siguiente, le dijo que el general se oponía a que De la Fuente fuese como ministro a Estados Unidos, y que él –Romero– iría en lugar de aquél con el mismo rango y que se llevara a Mariscal de secretario.

Por cierto que cuando Díaz fue a Estados Unidos, Romero era ministro en Washington y paseó por Boston y San Luis Missouri al futuro presidente.

Guerras con países extranjeros promovidas por Estados Unidos y México

A lo largo de la historia, todos los países con fronteras comunes han padecido choques frecuentes por defender sus respectivos límites. Tales encuentros adquieren mayor recurrencia y encono conforme se profundiza un recíproco rencor y una animadversión difícil de extinguirse en la conciencia colectiva de los pueblos limítrofes. Semejante y dolorosa experiencia se alargó varios siglos entre Francia y Alemania, países cuyos intereses distintos intentaban resolver por medio de continuas guerras.

La unidad europea actual y su probable ensanchamiento a mediano plazo sería imposible e impensable si no fuese porque dos caudillos clarividentes advirtieron, pocos años después de concluida la Segunda Guerra Mundial, que era indispensable el entendimiento franco-alemán a fondo. De Gaulle y Adenauer fueron los dirigentes visionarios.

No sólo para poner un alto a una convivencia tan rijosa, desgastante y prolongada sino para que —olvidados ya sus respectivos agravios— los dos pueblos se convirtiesen en un factor de unión de la proyectada Unión Europea. Ésta habría sido una utopía sin el acuerdo orgánico y definitivo de vivir en paz ambos pueblos, los más representativos de Europa.

La bandera de esa utopía, que al principiar el segundo decenio del siglo XX proponía con énfasis Arístides Briand —el gran estadista francés— la recogieron seis lustros después Charles de Gaulle y Conrad Adenauer.

La propuesta que uno y otro formularon desde sus respectivas posturas de jefes de Estado consistió en que medio millón de jóvenes franceses

que fluctuaran entre los 20 años de edad visitaran durante 12 meses Alemania y, a la vez, visitaran Francia ese mismo lapso medio millón de jóvenes alemanes para conocer los usos y costumbres de ambos pueblos, así como su gusto, su modo de ser y su alma colectiva.

Así lo anhelaba hace más de un siglo el poeta alemán Enrique Heine, verdadero precursor de esa fórmula para el entendimiento germano-francés. No se olvide que Adolfo Hitler mandó quemar en las calles de las ciudades alemanas la obra poética del semita Heine.

El sueño de ese gran poeta, aunado a otras medidas orientadas a la concordia germano-francesa, han convertido en una realidad, en ascenso, la creación de la Unión Europea.

Es más difícil, claro está, el entendimiento entre países fronterizos que no poseen una ascendencia histórica común, como México y Estados Unidos. Ocurre lo contrario entre países que sí tienen ese ascendiente histórico común, tal como Alemania y Francia, la vieja Germania y la vieja Lutecia, como se llamaron durante el Imperio latino. Ambos países son herederos, en variado dosis, de la cultura grecorromana, del Imperio romano, del cristianismo, de la Edad Media, del Renacimiento, de la Reforma religiosa y del protestantismo —madre del libro pensamiento—, del avance de la ciencia y de la tecnología.

Todo esto llevó a las Trece Colonias a la Revolución Industrial, a la supresión del régimen absolutista sustituido por el Parlamento inglés en los años setenta del siglo XVII y por la Declaración de los Derechos del Hombre a fines del siglo XVIII.

Con diferentes dosis, la mayoría de los países europeos, desde Portugal hasta Polonia y Austria, tienen ese ascendiente histórico común, y de tales países salieron las parejas inmigrantes que poblaron el territorio que habría de ser el de Estados Unidos.

Acaso sea éste el lugar en que destaquemos un hecho histórico perteneciente al siglo XX, que no tiene paralelo a lo ocurrido en otras latitudes del mundo y en otras épocas. Me refiero a las dos sangrientas dictaduras con las dos ideologías más opuestas entre sí: una se prolongó sólo 12 años,

de 1933 a 1945, y la otra se extendió durante casi ocho decenios, de 1917 a 1984. Respectivamente el nazismo y el comunismo.

Una pretendía dominar al mundo durante un milenio porque era la depositaria exclusiva de la raza aria, la más perfecta que había producido la humanidad: con cráneo dolicocefálico, pelo rubio ondulado, piel blanca, etcétera, tesis que había formulado Adolfo Hitler desde 1933 en su libro *Mein Kampf* (*Mi lucha*, en español).

Un antisemitismo patológico y su obsesión por conservar la pureza de la sangre aria sin mezcla alguna de otra llevó a Hitler a construir una fábrica de muñecas inflables en 1941, dirigida por el sabio danés Olen Hannusse. Citando un periódico noruego, el diario español *ABC* describe esta muñeca:

> De aspecto rigurosamente ario, la muñeca debía servir para que los soldados alemanes pudieran satisfacer sus necesidades sexuales, evitar así las enfermedades venéreas y preservar la pureza de la raza.
> De grandeza natural, debía ser similar a una bella mujer, de piel blanca, cabellos rubios, dulces ojos azules, con una altura de 1.76, labios y senos gigantes, piernas, brazos y cabeza articulada y un ombligo bien diseñado, fueron las instrucciones de Hitler sobre el aspecto que debía tener la muñeca.

La idea de Hitler era que la muñeca estuviera entre los objetos vitales en la mochila de cada soldado. El prototipo, de plástico galvanizado, debía ser fabricado en Dresden, explicó el diario *ABC*, citando una carta publicada por el diario noruego que documenta el encargo. El responsable directo del proyecto era Heinrich Himmler, jefe del temido Servicio Secreto (SS).

Sin embargo, el proyecto se vio frustrado: una bomba de los aliados destruyó la fábrica que había recibido el encargo de desarrollar el juguete, por lo que Hitler perdió así la posibilidad de convertirse en el padre de la muñeca inflable.[152]

La otra filosofía política antagónica a Hitler poseía un contenido humanista indudable, aun cuando para llegar a su meta habría que sostener una

[152]*Diario de Xalapa*, 27 de junio de 2005, p. 15-B.

dictadura ejercida por el proletariado hasta llegar a la creación de una sociedad sin clases.

Tal experimento social se prolongó de 1917 a 1984, o sea casi ocho decenios. La violencia dictatorial pareció olvidar su transitoriedad doctrinaria y cargó el acento en la coacción social e incluso la desigualdad. (Recordemos lo que hace unos días la prensa del mundo difundió: que la casa de campo de Stalin fue rematada y adquirida en 10 millones de dólares.)

Lo que sí hay que abonar a la cuenta de la extinta Unión Soviética es el haber aportado en la Segunda Guerra Mundial 20 millones de vidas de las 50 millones que en total se perdieron.

Estados Unidos y México tienen antecedentes históricos distintos. Aquéllos tienen una población masiva de inmigrantes europeos, herederos de la cultura grecorromana, pasando por las distintas etapas antes señaladas. México, en cambio fue colonizado y conquistado por una España que tenía siete siglos de herencia islámica mezclada con el legado visigótico. Además, estaba fresca la expulsión de los moros reintegrados a África, apenas a un par de decenios anteriores a la conquista española de América.

Ni nuestra población aborigen ni nuestros violentos colonizadores estaban impregnados de una herencia grecorromana. La de Grecia, la del Imperio romano, la del cristianismo, la de la Edad Media, la del Renacimiento, la de la Reforma religiosa y la de la libertad de pensamiento, que dio origen al parlamentarismo, al respeto a los derechos humanos, a la investigación científica y su aplicación tecnológica para el aumento de la producción alimenticia y farmacológica, la automotriz y la aeronáutica, y muchas otras ramas industriales más que aumentan el bienestar del ser humano.

Nuestra población aborigen, oriunda del territorio de lo que sería la Nueva España, la integraban más de un centenar de etnias nómadas y seminómadas que al norte del Trópico de Cáncer sumaban 3 millones de habitantes, las que fueron desapareciendo primero al influjo de la violencia del conquistador hispano y, después, al influjo de la violencia yanqui.

Desde el sur del Trópico de Cáncer hasta Mesoamérica, moraban ocho millones de aborígenes pertenecientes algunos a las etnias más adelantadas en distintas áreas de todo el continente americano, tales como el urbanismo y la arquitectura, la medicina y la astronomía.

En suma, dos pueblos con etiologías culturales tan distintas conviven desde hace un par de siglos en una frontera común que se extiende a 3,400 kilómetros lineales: Estados Unidos y México. Su convivencia no ha sido tranquila sino asimétrica e injusta. También mutiladora varias veces del mapa que comprendía la Nueva España.

En este apartado se destaca el hecho de que mientras nosotros no hemos agredido a país alguno, nuestros vecinos del norte no sólo nos hicieron la guerra dos veces, sino que antes, cuando eran todavía las Trece Colonias, éstas sostuvieron cinco guerras discontinuas con Francia en este lado del Atlántico, en el periodo comprendido de 1680 a 1763, lo que duplicó el tamaño de las Trece Colonias originales.

Pero el belicismo novoinglés era tan activo que a los 29 años de haber alcanzado su independencia Estados Unidos, su ejército, jefaturado por Andrew Jackson, atacó y conquistó de 1812 a 1814 las posesiones inglesas que conservaba Inglaterra en el Golfo de México, y se trata de la Florida occidental, que comprendía Luisiana.

La Gran Bretaña no defendió entonces sus posesiones, ocupado como se hallaba su ejército, comandado por el almirante Nelson, en detener las ambiciones de Napoleón I en Europa.

Por eso no pudo venir Nelson con su armada a defender el territorio inglés conquistado por la nueva Norteamérica, pero sí llegó la armada inglesa el 24 de agosto de 1814 al río Potomac —en su desembocadura al Atlántico— y avanzó a la ciudad de Washington, la que fue bombardeada con intensidad, incluso el Capitolio y la Casa Blanca, precisamente cuando desayunaba con desenfado el presidente Madison, como se dijo ya en otro capítulo.[153]

[153]Consúltese Samuel Eliot Morison y Henry Steele Commager, *op cit.*, t. II, exp. XX, pp.398-421.

Los diplomáticos de este mandatario arreglaron el conflicto con una indemnización en numerario, según se convino en el Tratado de Zurich, Suiza, durante 1815.

Es decir, se compró —previa conquista por la fuerza armada de los Estados Unidos— tan preciada porción territorial con litorales en el Golfo de México, colindantes con Texas.

Cabe mencionar también las dos guerras que tuvimos con Norteamérica: la supuesta guerra separatista texana en 1836, apoyada por el presidente Andrew Jackson, y la de 1846 a 1848, sostenida por el presidente James Polk, la que cercenó más de la mitad de nuestro territorio. Estas dos guerras ya están referidas con detalle en otro capítulo.

Asimismo, la guerra emprendida por Estados Unidos en 1893 contra la reina de Hawai, Lilioukalan, para conquistar el archipiélago hawaiano, aunque más bien los habitantes de esas islas exigían a la reina, *a gritos*, su anexion a Estados Unidos. Y así fue.

La guerra desatada por nuestros vecinos en contra de España en 1898, so pretexto de que un navío yanqui, *Maine*, había sido hundido por torpedos hispánicos cuando se hallaba anclado en la bahía de La Habana, capital de Cuba, la última colonia de España conservaba en nuestro continiente.

Al abrigo de esa guerra de 1898, Puerto Rico perdió su independencia y fue convertido después en un Estado Libre Asociado a Estados Unidos.

A esa conquista debe agregarse el archipiélago de Filipinas, invadido en 1901 y que durante cuatro siglos perteneció a España.

Después de una serie de revueltas interiores en Haití, en 1914, el ejército yanqui ocupó ese país durante 20 años.

Nuestros vecinos intervinieron también en la Primera Guerra Mundial como aliados tardíos de Inglaterra y Francia en 1917, que duró de 1914 a 1918. Tardíos, porque esa intervención fue tres años después de haber empezado la matanza de europeos en aquella hecatombe. La tardanza se debió que el presidente Woodrow Wilson ganó su reelección el primer martes de noviembre de 1916, gracias a la catarata de discursos pacifistas que pronunció donde cargaba el acento en un teatral aislacionismo, *que no*

cumplió, ello a fin de decidir Estados Unidos el triunfo aliado, fresco y vigoroso como se hallaba su ejército frente al visible desgaste de los soldados ingleses, franceses y otros aliados que tenían tres años de luchar.

Ya como primera potencia del orbe, Estados Unidos tuvo que intervenir en 1941 en la Segunda Guerra Mundial. Y lo hizo en represalia del hundimiento de su flota aérea y naval, destruida por la Fuerza Aérea japonesa, en una agresión sorpresiva el 7 de diciembre del año citado.

En esa coyuntura nos sumamos a los Estados Unidos y a los aliados de la Segunda Guerra Mundial en mayo de 1942, por haber hundido torpedos alemanes nuestros barcos petroleros *Potrero de Llano* y *Faja de Oro*. Fue la única vez que nuestro país entró como aliado de Estados Unidos en la lucha antifascista, y aportamos recursos humanos calificados en materia de aviación, que lucharon en Filipinas al formar el Escuadrón 201.

La Segunda Guerra Mundial había empezado el 1 de septiembre de 1939 y terminó en agosto de 1945, cuando el ejército norteamericano arrasó con bombas atómicas las ciudades niponas de Hiroshima y Nagasaki. Desde entonces creció aún más el estatus de primera potencia militar del planeta de Estados Unidos.

En 1953, las fuerzas militares norteamericanas apoyaron el golpe de Estado contra el presidente Mosadegh de Irán, la antigua Persia. Ello fue para restituir al rey Reza Pahlevi, quien dejó que las fuerzas citadas establecieran bases militares en Irán para contener el avance de la antigua Unión Soviética.

La CIA apoyó en 1954 a golpistas para derrocar al gran presidente Jacobo Arbens, de Guatemala.

Entre 1953 y 1975, la enorme ayuda militar prestada por Estados Unidos a la Corea anticomunista y al Vietnam anticomunista cosechó un alto costo de vidas humanas: ocho millones y medio de coreanos y vietnamitas y 500 mil vidas de yanquis. En esas acciones militares, murieron más norteamericanos que en las dos guerras mundiales juntas.

Vietnam era una parte de la vieja colonia francesa de Indochina, ya separada en cuatro países: Camboya, Laos, Tailandia y Vietnam. En esa

guerra, Estados Unidos mandó los mejores hombres de sus ejércitos de mar, tierra y aire. Pero en Vietnam fueron derrotados con un costo de medio millón de muertos estadounidenses.

Los miembros de la tropa yanqui que regresaron a su patria fueron activos drogadictos, condición que les era tan necesaria a los soldados para aumentar su audacia y violencia en los sangrientos comandos en que participaron en la guerra de Vietnam.

La clase empresarial de nuestros vecinos hizo las más grandes inversiones en Corea del Sur para sacarla del subdesarrollo. Y lo lograron con la mayor eficacia y rapidez en menos de una generación. El progreso alcanzado por Corea del Sur la ha convertido en una potencia industrial, al punto de que la rama automotriz japonesa se complementa con la producción de autopartes coreanas para los vehículos de motor de explosión y han llegado a producir 6 millones de automóviles en un año. Y así, en dos generaciones, el nivel de vida de la población de Corea de Sur es ya semejante al de cualquier país europeo y, por supuesto, al de Japón.

En 1959, el ejército yanqui invadió Bahía de Cochinos en Cuba para derrocar a Fidel Castro. No pudo lograrlo, pero sí logró que la OEA, reunida en la uruguaya Punta del Este, votara unánimemente por la expulsión de Cuba de ese organismo, constituido por las naciones hermanas gobernadas con regímenes sedicentes democráticos.

Pero México, Argentina y Perú se reservaron el derecho de mantener relaciones bilaterales con la Cuba comunista, derecho que ejercía Estados Unidos al mantener relaciones con la Rusia comunista. Ello no impidió que poco después un golpe de Estado derribara al presidente Alexandri en Argentina y otro golpe de Estado Derribara al presindente Prado del Perú.

En México, el ejército fue leal al jefe de Estado, Adolfo López Mateos. Y seguimos manteniendo relaciones con Castro con siete presidentes sucesivos, el último de los cuales —Vicente Fox— prácticamente las rompió, no sin esforzarse después por restaurarlas.

En 1965, Estados Unidos ayudó abiertamente al general Suharto, de Indonesia, a derrocar al presidente Sukarno, jefe de la guerra independentista para liberar a su país del bicentenario coloniaje holandés.

También en 1965, 22 mil marinos estadounidenses impidieron el levantamiento popular contra el dictador Rafael Leónides Trujillo, sádico enfermo mental cuyo delirio de grandeza lo llevó a ordenar que se publicasen las opiniones que sobre él tenían los ciudadanos de ese país, tan humillado y tiranizado. Se recogieron en dos gruesos tomos las supuestas opiniones laudatorias de los dominicanos, y su mera lectura constituye una fuente de trágico humorismo, digna de risa, no sin cierta dosis de amargura y vergüenza. Hacemos una alusión extensa del "democrático" Trujillo en el capítulo titulado "Allá, libertad de elegir gobernadores coloniales; aquí el centralismo virreinal nos impedía elegir siquiera un sacristán".

Una de las agresiones militares más repugnantes ejecutadas por nuestros vecinos es la que llevaron a cabo en 1973 como autores intelectuales del bombardeo al Palacio de Gobierno de Chile o a la Casa de la Moneda, donde murió el presidente Salvador Allende, para después elevar al poder al torvo personaje castrense, Pinochet.

El autor intelectual de ambos crímenes —el asesinato de Allende y la dictadura pinochetista— fue nada menos que Kissinger,[154] secretario de Estado norteamericano del presidente Lyndon B. Johnson.

Encabezados por el presidente Reagan, hace cuatro lustros nuestros vecinos desataron la guerra contra Irán —la antigua Persia— y contra los países afines al islamismo, en cuyo subsuelo existen las dos terceras partes de reservas de aceite mineral del mundo.

Esa guerra ha sido intermitente y con el empleo del material más explosivo y nocivo al medio ambiente. La penúltima de ellas fue el ataque irracional y genocida a Afganistán en 2001, en represalia del reprobable

[154] En 1979 la Editorial Atlántida editó un libro llamado *Mis memorias*, firmado por Henry Kissinger, en donde el propio Kissinger confiesa su participación en ese crimen, asociado a la APP.

ataque aéreo a las Torres Gemelas de Nueva York, llevado a cabo el 11 de septiembre de 2001.

En la primavera de 2003, el presidente George Bush junior atacó y destruyó Bagdad, la capital de Iraq, y otras ciudades de este país en busca de armas "multihomicidas", *que no encontraron los inspectores designados por la* ONU *para tal efecto*.

Pero la vieja Mesopotamia fue destruida y sigue ocupada por el ejército yanqui con el pretexto del terrorismo iraquí, el que nuestros vecinos han alentado después de una teatral y mortífera ocupación de ese país.

No sólo el espíritu de Marte permea la conducta de la clase gobernante norteamericana, sino que esa conducta aumenta a la par de su influencia política en las áreas que sufren las embestidas militares de nuestros vecinos.

Los soldados yanquis y sus respectivos jefes castrenses invaden cuanto país consideran sospechoso de terrorismo pero, en el fondo, su gobierno tiene el propósito de lograr conquistas territoriales. Hacen la guerra lejos del suelo norteamericano para aumentar su influencia económica y política en detrimento de los países subdesarrollados. No sin cancelar la posibilidad cercana, o a mediano plazo, de conquistar nuevos territorios. Tales conquistas las han llevado a cabo en la forma como se describe en el próximo capítulo.

Digámoslo abiertamente: Estados Unidos es un país guerrero. La condición bélica de su clase gobernante es ostensible, al punto de que se ha creado en la opinión pública mundial una psicosis de miedo y de terror ante la inminencia de una guerra promovida por Norteamérica contra el siempre reprobable terrorismo.

Esa opinión mundial ve como asiento capital del terrorismo a los mismos Estados Unidos, y éstos consideran potencialmente terrorista a cualquier país islámico, prestos a detenerlo también con amenazante terror.

El contraste con México es notorio. Nuestra naturaleza de respeto a los demás países está en el mismo centro del modo de ser de los mexicanos.

Nos hemos agredido entre hermanos durante tres cuartos de siglo, por desgracia, pero nunca hemos sido agresores de países extranjeros. Al con-

trario: hemos sido agredidos varias veces: en una ocasión por España, en 1829; dos veces por Francia, la de Felipe de Orleáns en 1838 y la de Napoleón *El Pequeño*, de 1862 a 1867. Además, hemos sufrido casi un centenar de invasiones a nuestra frontera por nuestros vecinos del norte, dos de las cuales han sido las más largas y crueles: la de 1836 y la de 1846 a 1848.[155]

Podemos ser agredidos otra vez si los Estados Unidos ven en México cierta alianza con el terrorismo asiático, pero también podemos ser agredidos si los terroristas perciben alguna forma de alianza con Norteamérica, que no la habrá, pero que los vecinos pueden inventar. Éste es el gran peligro al que se enfrentan 106 millones de mexicanos, ente los cuales conviven cinco generaciones, según nuestra pirámide de edades.

[155]Vale la pena que el lector conozca la descripción de cómo fue la convivencia entre invasores y capitalinos durante la ocupación de la Ciudad de México desde 1847 a 1848, véase Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, t. II, México, Patria, 1948, pp. 167-201.

Expansión territorial ininterrumpida allá; balcanización en México e Hispanoamérica

Dos signos opuestos presiden el nacimiento de Estados Unidos y México; allá fue la constante expansión de su suelo, aquí fue su frecuente reducción o balcanización. El fenómeno es demasiado patente para no reparar en él e incluirlo en este inventario de distingos existentes entre Estados Unidos y México.

Desde luego afirmamos que Estados Unidos no padeció la balcanización de su territorio sino que practicó su expansión. Veamos cómo fue. En efecto, la buena estrella o la ambición imperial que ha presidido la historia de nuestros vecinos se percibió desde que Inglaterra y Francia sostuvieron cuatro guerras discontinuas en 80 años por sus respectivas colonias en este lado del Atlántico, entre los siglos XVII y XVIII. Así se agrandó el suelo original de las Trece Colonias británicas.

De tal suerte que éstas, al ascender a la autonomía nacional en 1783, se extendieron a casi el doble a expensas de Francia, Holanda, Alemania y Suecia, y a otras victorias inglesas en la parte norte del hemisferio occidental. La colonización y conquista la inició Inglaterra un siglo y cuarto después del reparto del mundo ordenado por la bula alejandrina en 1493, al cual se opusieron esos cuatro países citados.[156]

Lo cierto es que las Trece Colonias, al independizarse, agrandaron su territorio.

[156]Al efecto, véase el capítulo "El Vaticano, España y Colón, placenta de Estados Unidos" de esta investigación.

En cambio, la Nueva España y las otras tres colonias españolas existentes desde Panamá hasta Tierra del Fuego, al disgregarse o balcanizarse, se convirtieron en 16 naciones independientes.

Pero primero asomémonos a la expansión territorial de Estados Unidos.

Los límites del enorme territorio español de la Luisiana eran: al oeste el río Mississippi, al sur terminaba en Nueva Orleáns donde desembocaba esa vía pluvial y al norte colindaba con Canadá, la parte boreal de la Luisiana que era el territorio de Montana y es ahora uno de los 50 estados de la Unión.

Tan extenso territorio fue vendido por España a Napoleón I con base en el Tratado de Retroventa, el que obligaba a Francia, en caso de revenderlo, a hacerlo sólo a España, la que lo recompraría.

Napoleón I no cumplió con lo pactado y los 2'500,000 kilómetros cuadrados que comprendía la Luisiana, los vendió al presidente Jefferson en mayo de 1801 en 3 millones de libras esterlinas, necesitado como estaba Napoleón de recursos económicos para proseguir la guerra contra la Gran Bretaña.

Con tan ventajosa compra, Norteamérica formó 12 estados de la Unión: Luisiana, Missouri, Iowa, Arkansas, Minnesota, Kansas, Nebraska, Dakota del Norte, Dakota del Sur y la mayor parte de Oklahoma, Wyoming y Montana.

Cabe añadir que en la compra realizada por Jefferson a Napoleón I se incluía gran parte de las vías fluviales, que tanto sirvieron de transporte de carga a Estados Unidos antes el advenimiento de los ferrocarriles.

Sin disparar un solo tiro, sino con el mero desembolso de 3 millones de libras esterlinas. Norteamérica ensanchó su suelo en forma desmesurada, no sólo por su enorme extensión sino por la rica variedad de recursos naturales existentes en esos 12 nuevos estados de la Unión.

Además, Norteamérica, previa declaración de guerra hecha a la Gran Bretaña el 18 de junio de 1812, acabó arrebatándole por conquista militar los puertos de Pensacola y La Mobila —o sea la Florida occidental— lo que permitió a nuestros vecinos aumentar sus dominios en la costa norte del Golfo de México.

Esa agresión de Norteamérica no quedó impune. La armada inglesa, después de derrocar a Napoleón I, invadió en 1815 a Estados Unidos por

las costas atlánticas cercanas al río Potomac y bombardeó la Casa Blanca cuando desayunaba el presidente Madison. La represalia inglesa se extendió a la ciudad de Washington y sus aledaños.

Es tan poco conocido ese hecho que resulta pertinente repetirlo: terminado el bombardeo en la Casa Blanca y en el Capitolio, y terminada la guerra de conquista americana de la Florida occidental, el 8 de enero de 1815 abandonaron los supervivientes del ejército inglés el litoral del Golfo por haberse firmado un tratado que restablecía la paz entre las dos naciones.

Cabe comentar que una gran mayoría semiletrada asegura, con tono doctoral, que los Estados Unidos nunca han sido bombardeados ni agredidos. Ignoran que su misma capital lo fue.

Inglaterra acabó aceptando la pérdida de ambos puertos y, mediante compra, firmó el Tratado de Zurich en diciembre de 1815, en cuyo texto la Gran Bretaña cedía a Norteamérica la Florida occidental, en el litoral del Golfo de México en su límite con Texas.

Más todavía, el instinto expansivo de Norteamérica llevó a su Congreso tres años antes, el 11 de febrero de 1811, a declarar la guerra a Inglaterra para apoderarse de todo el dominio del Canadá, desde 1811 hasta el 24 de diciembre de 1815 en que terminó ese increíble intento de matricidio.

Según Martinelli,[157] el complejo de inferioridad que invadía al presidente Madison al compararse con sus tres antecesores lo condujo a esa insensata aventura militar. Y buscando la alianza de los indios humillados y estafados en su territorio por el general William Henry Harrison, logró reunir un ejército de 500 mil hombres la décima parte de los cuales eran indígenas y esclavos canadienses, para apoderarse de tan enorme territorio.

En Europa, la guerra encabezada por Napoleón I contra el almirante Nelson de la armada inglesa acabó siendo ganada por éste. Así las Trece Colonias vieron frustrados sus propósitos expansionistas a más del doble del territorio que ya poseían. Canadá se les fue de las manos.

[157]Franco Martinelli, *Historia de los Estados Unidos: Desde los descubridores a la Guerra Civil*, t. I, Barcelona, De Vecchi, 1973, pp. 310-322.

La batalla del Támesis contra los franceses dio el triunfo a Inglaterra el 5 de octubre de 1813 y permitió que ésta ajustase cuentas con Norteamérica, sumando a las agresiones sufridas por Canadá, la conquista y compra final de la Florida occidental.

Otra adquisición de territorio mediante compra, ya ocupado militarmente por el general Andrew Jackson y que ensanchó el dominio yanqui en el Golfo de México, fue la península de la Florida oriental y la compró Monroe, de conformidad con el Tratado Onís-Adams, celebrado por Estados Unidos con España el 22 de febrero de 1819.

En ese tiempo, el presidente norteamericano era James Monroe y su secretario de Estado era John Quincy Adams. Gobernaba en España Fernando VII y su ministro plenipotenciario ante el gobierno norteamericano era Luis de Onís. De aquí el nombre del Tratado Onís-Adams relativo a la compra de la Florida oriental, cuyo precio fue el de 5 millones de dólares, dos de los cuales se retuvieron para cubrir el pago de las reclamaciones formuladas por ciudadanos norteamericanos por daños y perjuicios causados por los españoles a sus bienes y personas.

La península de Florida se ha convertido en los últimos decenios en una especie de pequeña Cuba: allí moran cerca de 3 millones de cubanos anticastristas, quienes han dado a la península —sobre todo en Miami— una enorme importancia en la economía y la industria del espectáculo y de la comunicación en toda Iberoamérica.

Ya decidida Norteamérica a expandirse, al influjo o no de la Doctrina del Destino Manifiesto, observada con puntualidad antes y después de que la formulase James Monroe el 22 de diciembre de 1822, los sucesivos gobernantes de Estados Unidos agrandaron su suelo continental desde el Atlántico hasta el Pacífico con casi ocho entidades en las dos guerras con México: una en 1836 y la otra de 1846 a 1848. Antes de empezar ésta, en el Congreso yanqui hubo 14 votos en contra de esa guerra.[158]

[158]Ellos fueron, por Massachusetts John Quincy Adams, George Ashmun, George Grinnel, Charles Hudson y Daniel P. King; por Ohio, Columbus Delano, Joseph M. Root, Daniel R. Tilden, Joseph Vance y Joshua R. Guiddings; por Rhode Island Henry T. Cranston; por Nueva

De esas ocho entidades que se incorporaron al mapa estadounidense, seis eran completas y dos eran incompletas: las primeras eran la Alta California[159] Nevada, Utah, Nuevo México, Arizona y Texas; las segundas eran una gran parte de Colorado y una pequeña parte de Oklahoma.

A Texas la habíamos perdido en la llamada Guerra Separatista capitaneada por Esteban Austin y Samuel Houston en 1836, con la sola firma aprobatoria de Santa Anna, pero sin la ratificación de nuestro Senado, razón por la cual México seguía considerando a Texas como parte de su suelo.

Sin embargo, después de nueve años de haberse convertido Texas en República autónoma —con su himno nacional, su bandera y su cuerpo diplomático acreditado y residente en Austin—, pidió por propia iniciativa al Congreso norteamericano en 1845 formar parte de la Unión como un estado más, petición que fue aprobada en diciembre del año citado por aquel cuerpo legislativo. Con ese pretexto, en mayo siguiente, el general Winfield Scott y su ejército invadieron Texas, asegurando que ésta ya era norteamericana.

Al ser invadida Texas, el presidente Paredes Arrillaga le declaró la guerra a nuestros vecinos. Cayó en la trampa tendida por ellos. Pues lo que en el fondo deseaban era destrozarnos y, de ser posible, conquistar el país entero.

York, Erastus D. Culver; por Maine, Luther Severance, y por Pennsylvania, John Strohin, Sammuel Eliot Morison y Henry Steele Commager, *op. cit*.

[159]En realidad, California se separó un mes después —el 14 de junio de 1846— de que le declarara la guerra a Estados Unidos el presidente Paredes Arrillaga por haber atravesado el estado de Texas —que constitucionalmente seguía siendo nuestro— el ejército jefaturado por Wilfield Scott. Por cierto que el ministro plenipotenciario inglés había aconsejado antes al presidente Paredes Arillaga que no formulara tal declaración de guerra, supuesto que eso era precisamente lo que deseaban los norteamericanos para apoderarse de todo nuestro territorio. Sabio consejo. En efecto, semanas después de haber empezado dicha guerra, la Alta California se separó de México con el nombre de República de California e izaron sus habitantes una bandera blanca pintada con un oso y una estrella. Ello ocurrió cuando California estaba invadida de gambusinos provenientes de todas partes del mundo para recoger oro en los ríos californianos. El 9 de septiembre de 1850 California ingresó a la Unión Americana.

Después de 18 meses de encuentros militares de distinta magnitud ente los dos ejércitos, la guerra se suspendió a fines de agosto de 1847 para negociar un tratado de paz, cuyo texto se firmó el 2 de febrero de 1848 en la Villa de Guadalupe. Por eso nuestra historiografía los llama Tratados de Guadalupe Hidalgo.

Los firmamos y los aprobó después nuestro Congreso bicameral para evitar el avance del ejército yanqui hasta Chiapas y perder así todo el territorio de la República.

La propuesta formulada por el presidente de la delegación norteamericana —Nicolas Trist— para negociar la suspensión del conflicto bélico consistía en que la delegación mexicana optara por perder todo nuestro territorio o perder "sólo la mitad". Optamos por lo segundo.

Esto se debió gracias a los dos o tres votos de nuestro Congreso a favor de la propuesta menos mala, ofrecida por Trist: ceder la mitad de la República.

Con lágrimas en los ojos, el presidente Manuel Peña y Peña también aceptó perder sólo la mitad de nuestro territorio.

Los Tratados de Guadalupe fueron ratificados por la Cámara de Senadores de Estados Unidos el 10 de marzo de 1848, en tanto que nuestro Congreso los ratificó el 12 de junio del propio año. En ellos se obligaron los Estados Unidos a pagar a México 15 millones de dólares. Ese día se canjearon las ratificaciones y México recibió 3 millones de dólares de los 15 establecidos en el referido instrumento legal, cuyo saldo fue cubriendo Norteamérica a México en anualidades de 3 millones de dólares, hasta su finiquito.

Se izó la bandera mexicana en el asta central del Palacio Nacional, en sustitución de la humillante bandera de las barras y las estrellas, colocada por el ejército invasor. Entre tanto, las tropas de los generales Butler y Worth abandonaban primero la Ciudad de México y después el país.

Otra expansión norteamericana a costa de nuestro territorio fue la de 115 mil kilómetros cuadrados comprados a México, a través de Santa Anna, el 30 de diciembre de 1853, por el presidente Franklin Pierce, representado por su embajador James Gadsden. Me refiero a la compra del territorio de

la Mesilla que, al perderlo México, se achicó Sonora y Chihuahua para agrandar el estado norteamericano de Arizona. Todo ello facilitó y abarató la construcción del ferrocarril que uniría a Nueva York con California.

Los 115 mil kilómetros cuadrados de la Mesilla equivalían a la extensión conjunta de Veracruz, Tabasco, Morelos, Tlaxcala, Colima y el Distrito Federal.

Tan desafortunada venta de esa gran parte de nuestro país estaba agravada por el contenido de la cláusula XVI de dicho instrumento internacional, que permitía el libre paso, *ad perpetuam*, del Golfo de México al océano Pacífico por el Istmo de Tehuantepec, tanto de efectos comerciales como de tropas norteamericanas, mediante un ferrocarril que al efecto se construyese.

Fue un sable de Damocles que amenazó a México durante ocho decenios, hasta que el presidente Cárdenas, acogido a la política del buen vecino, instaurada por el gran presidente F. D. Roosevelt, pidió a su homólogo la derogación de la cláusula XVI mencionada, derogación concedida a México.

El eficiente embajador cardenista en Washington, Francisco Castillo Nájera, logró que Roosevelt rompiera el sable amenazante y lo tirara al cesto de la basura.

Para terminar con esta relación de pérdidas de nuestro territorio a manos de Estados Unidos cabe destacar, como un signo indicativo, que dentro del territorio perdido quedaron 30 mil toponimias en lengua española, constituidas por 1,300 ciudades, 130 condados, 110 golfos, bahías y puertos, 175 islas, 150 montañas, 200 ríos y 200 sitios con nombres alusivos al santoral cristiano.

Otra forma de la conducta expansiva yanqui se refleja en los largos convenios diplomáticos sostenidos con Inglaterra y Francia para que Norteamérica pudiera comprar el actual estado de Maine, casi cuatro decenios después de la independencia de nuestros vecinos del norte.

Dentro de ese afán expansivo de Norteamérica desde su nacimiento autónomo, han de incluirse también dos estados de la Unión —Washington y Oregon— después de complicados debates sostenidos con Rusia, España

e Inglaterra. Los debates se mantuvieron en torno a cuál país pertenecía el territorio de Oregon, que fue parte de la Rusia americana. Tal debate terminó en 1850 con la compra de dicho suelo en disputa, por la cantidad de 15 millones de dólares. De esta suerte, Oregon fue dividido en los estados de Washington[160] y de Oregon, para ser agregados a la Unión Americana.

El presidente Andrew Johnson prosiguió la expansión discontinua —geográficamente hablando— de Estados Unidos en la parte boreal de este hemisferio. Tal mandatario compró al a Rusia de Alejandro II el 30 de marzo de 1867, las 600 mil millas cuadradas que medía la península de Alaska y sus islas adyacentes. Su precio fue el de 7'200,000 dólares, cantidad que obtienen nuestros vecinos desde hace varios decenios con sólo la venta de petróleo crudo extraído de Alaska en un solo día, para no mencionar la venta de pieles y pesca.

Hay que agregar a tan afortunada compra otra adquisición gratuita: el archipiélago de Hawai, situado a 2 mil millas marinas de las costas de California. Este conjunto de islas se hallaba en un aislamiento conmovedor y patético, gobernado por una indígena durante los años cincuenta del siglo XIX. Fácil de ser manejada por los franceses, se estableció un contraste al llegar los norteamericanos a las playas de Honolulú. Éstos provocaron tanta simpatía en los nativos que, dos o tres decenios después, lo que podría llamarse el parlamento hawaiano solicitó a Estados Unidos que el archipiélago dependiese de la misma Norteamérica.

Sin violencia alguna, ésta recibió en 1898 las aisladas islas y, desde luego, nuestros muy afortunados vecinos nombraron un gobernador para el territorio de Hawai, el que fue convertido en el quincuagésimo estado de la Unión el 20 de agosto de 1959, durante la Presidencia del general Eisenhower.

Sin pretender agotar la enumeración del expansionismo norteamericano, habría que señalar la guerra declarada a España el 21 de abril de 1898,

[160]Como sabe el lector, en Estados Unidos hay dos Washington, uno al que acabamos de aludir y el otro se formó para ser capital dentro del distrito de Columbia, ubicado en el suelo del estado de Maryland.

cuando gobernaba Alfonso XIII, y en Estados Unidos el presidente William Mckinley. La guerra se desató con el pretexto de que nuestra madre patria había torpedeado un barco de la armada yanqui, anclado frente a la bahía de La Habana, *El Maine*. Esto ocurrió cuando Cuba era todavía colonia española y no obstante que Estados Unidos llevaba tres años de fingir el apadrinamiento romántico de la independencia de Cuba y de Puerto Rico.

Sea lo que fuere, la isla más grande del Caribe fue ocupada por Estados Unidos de 1898 a 1902, lo mismo que Puerto Rico. Aunque esta isla la gobierna Estados Unidos desde entonces de manera vergonzante y parcial. Los puertorriqueños eligen a su gobernador y a su Congreso, pero carecen de un poder judicial, toda vez que la Suprema Corte de Justicia norteamericana constituye el Tercer Poder en Puerto Rico y dicta las sentencias judiciales en última instancia, las que son por tanto inapelables.

El presidente Teodoro Roosevelt —quizá el más expansivo que sus predecesores en la Casa Blanca—, junto con sus agentes, intervino de un modo abierto en la separación de Panamá de Colombia, istmo que fue gobernado por el caudillo separatista panameño triunfante Boyd[164] dócil instrumento de las ambiciones yanquis orientadas a terminar el canal que dejó inconcluso el ingeniero francés Lesseps. Sí, el mismo ingeniero francés que había construido e inaugurado en noviembre de 1869 el Canal de Suez, que comunicó el Mar Mediterráneo con el Mar Rojo y el océano Pacífico. Ante tal hazaña de ingeniería, el gobierno colombiano dio la concesión a Lesseps para construir el Canal de Panamá en un decenio. Pero como transcurrieron casi 20 años y la obra estaba inconclusa, las autoridades de Bogotá cancelaron el contrato a Lesseps por incumplimiento del plazo concedido y prorrogado para la construcción del canal.

[164]Otras fuentes historiográficas hacen reposar la independencia de Panamá en el Tratado del 3 de noviembre de 1903, firmado por José Agustín Arango, Manuel Amador Guerrero y un tal Beers, empleados del ferrocarril; instrumento jurídico firmado con el presidente Teodoro Roosevelt. Véase Rodrigo Espino Hernández y Raúl Martínez Romero (comps.), *Panamá, textos de su historia*, t. I, México, Universidad de Guadalajara y Nueva Imagen, 1988, p. 419.

Lo cierto es que los norteamericanos ayudaron en forma subrepticia al separatismo panameño de Colombia, capitaneado por el general Boyd, quien firmó como presidente del nuevo país —Panamá— un contrato con el gobierno norteamericano para proseguir y terminar los yanquis el Canal de Panamá.

Esa vía marítima permite cruzar en sólo un par de horas del océano Atlántico al Pacífico, por tierra y sobre sus dos carreteras marginales. La obra fue concluida e inaugurada en 1914 por el presidente Woodrow Wilson.

La expansión imperial de nuestros vecinos no se confinó al Caribe sino que se orientó de nuevo hacia el océano Pacífico, por lo que el archipiélago filipino, que había sido español durante casi cuatro centurias, pasó al tácito dominio norteamericano junto con otras islas del Pacífico, entre ellas Wake y Guam.

Todo esto y más confiere a los Estados Unidos una omnipresencia geopolítica en el océano Pacífico, meta que alentaron los más visionarios gobernantes de ese país, dotados de un sentimiento imperial expansivo.

Quiero sintetizar ahora que ese impulso se expresó desde el principio de su coloniaje al derrotar a franceses, alemanes, holandeses y suecos que se habían asentado en suelo que consideraba como suyo el Reino Unido, impulso que se reflejó, incluso, en la reunión del doméstico Segundo Congreso Continental en Filadelfia, reunido del 15 de noviembre de 1786 al 4 de marzo de 1789, para debatir el levantamiento de las colonias de Nueva Inglaterra.

Como ya se expuso con anterioridad, tras una larga serie de enfrentamientos entre las tropas británicas y las fuerzas de insurgentes comandadas por George Washington, Gran Bretaña reconoció la independencia de sus antiguas colonias que adoptarían el nombre de Estados Unidos de América y aceptó sus fronteras.

Así, sus 13 estados iniciales fueron naciendo en el siguiente orden.[162]

[162]Franco Martinelli, *op. cit.*, t. II, pp. 523.

1. Delaware, el 7 de diciembre de 1787.
2. Pensilvania, el 12 de diciembre de 1787.
3. Nueva Jersey, el 18 de diciembre de 1787.
4. Georgia, el 2 de enero de 1788.
5. Connecticut, el 9 de enero de 1788.
6. Massachusetts, el 6 de febrero de 1788.
7. Maryland, el 28 de abril de 1788.
8. Carolina del Sur, el 23 de mayo de 1788.
9. New Hampshire, el 21 de junio de 1788.
10. Virginia, el 25 de junio de 1788.
11. Nueva York, el 26 de julio de 1788.
12. Rhode Island, el 29 de mayo de 1789.
13. Carolina del Norte, el 21 de noviembre de 1789.

Luego fueron naciendo, una a una, las 37 entidades restantes de la Unión por las diferentes razones ya enumeradas antes: el asentimiento, la compra incruenta de territorio, los tratados diplomáticos, la conquista militar y otros motivos expansivos.

Tales entidades fueron siendo admitidas sucesivamente dentro de la Unión en las siguientes fechas:

14. Vermont, el 4 de marzo de 1791.
15. Kentucky, el 1 de junio de 1792.
16. Tennessee, el 1 de junio de 1796.
17. Ohio, el 1 de marzo de 1803.
18. Luisiana, el 30 de abril de 1812.
19. Indiana, el 11 de diciembre de 1816.
20. Mississippi, el 10 de diciembre de 1817.
21. Illinois, el 3 de diciembre de 1818.
22. Alabama, el 14 de diciembre de 1819.
23. Maine, el 15 de marzo de 1820.
24. Missouri, el 10 de agosto de 1821.
25. Arkansas, el 15 de junio de 1836.

26. Michigan, el 26 de enero de 1837.
27. Florida, el 3 de marzo de 1845.
28. Texas, el 29 de diciembre de 1845.
29. Iowa, el 28 de diciembre de 1846.
30. Wisconsin, el 29 de mayo de 1848.
31. Alta California, el 9 de septiembre de 1850.
32. Minnesota, el 11 de mayo de 1858.
33. Oregon, el 14 de febrero de 1859.
34. Kansas, el 29 de enero de 1861.
35. West Virginia, el 20 de junio de 1863.
36. Nebraska, el 1 de marzo de 1867.
37. Nevada, el 31 de octubre de 1867.
38. Colorado, el 1 de agosto de 1876.
39. Dakota del Norte, el 2 de noviembre de 1889.
40. Dakota del Sur, el 2 de noviembre de 1889.
41. Montana, el 2 de noviembre de 1889.
42. Washington, el 11 de noviembre de 1889.
43. Idaho, el 3 de julio de 1890.
44. Wyoming, el 10 de julio de 1890.
45. Utah, el 4 de enero de 1896.
46. Oklahoma, el 16 de noviembre de 1907.
47. Nuevo México, el 6 de enero de 1912.
48. Arizona, el 14 de febrero de 1912.
49. Alaska, el 25 de agosto de 1958.
50. Hawai, el 21 de agosto de 1960.

Todo ello ocurrió en Estados Unidos, al revés de lo acontecido en México y en las otras tres colonias españolas. Ninguna de éstas se expandió, sino que cada una fue balcanizada por mano estadunidense.

Fundadas por la madre patria, el destino de esas cuatro colonias en América fue el de fragmentarse, años después de haber obtenido cada una su respectiva autonomía.

Las colonias o virreinatos eran: *1*) el de la Nueva España; *2*) el de la Nueva Granada; *3*) el de Lima; *4*) el de La Plata.

Se extendían desde el norte de California y Florida hasta Tierra de Fuego en el sur, y se balcanizaron en 16 naciones.

1. De la Nueva España, el 20 de agosto de 1824, surgió con el acuerdo pleno del Congreso Constituyente de la República federal y en nombre del federalismo, el reconocimiento de la independencia de las provincias de Centroamérica, incluyendo a Chiapas; pero esta entidad prefirió pertenecer a la República mexicana. La petición separatista la formuló el general Filisola, vocero críptico de nuestros vecinos del norte.

   Las provincias de Centroamérica se fueron escindiendo: Guatemala el 20 de agosto de 1824; Honduras quiso escindirse de Centroamérica en 1821, pero lo logró en 1824; Nicaragua y El Salvador se independizaron en 1839; y, finalmente, Costa Rica se separó en 1848. Con la autonomía de estas cinco naciones México perdió en conjunto 445 mil kilómetros cuadrados.

   Por cierto, que el Congreso Constituyente de 1824 quitó a México su propio nombre trocándolo por el de Estados Unidos Mexicanos, movidos los constituyentes por un sentimiento extralógico de imitación.

   El viejo territorio de la Nueva España se redujo en las dos guerras que tuvimos con Norteamérica y lo ocupan ocho estados en el mapa de nuestros vecinos del norte, como ya lo referimos en un apartado anterior.

   Un destino paralelo de fragmentación lo sufrieron las otras tres colonias españolas en América.
2. El virreinato de Nueva Granada se escindió en cuatro países: Ecuador, Venezuela, Colombia y Panamá. Recuérdese que cuando Bolívar libertó al virreinato de Nueva Granada, cambió su nombre por el de la Gran Colombia.
3. El virreinato de Lima se fragmentó en tres naciones: El Alto Perú —ahora Bolivia—, Chile y Perú.
4. El virreinato de La Plata se dividió en tres naciones: Paraguay, Uruguay y Argentina.

No se olvide que la balcanización sufrida por las patrias hispanoamericanas la debemos a la compraventa territorial, o a la violencia militar fratricida o a la casaca de la diplomacia yanqui, o a todas juntas a la vez.

Recordemos por lo pronto que Joel R. Poinsett fue nombrado cónsul de Estados Unidos en Argentina y Chile, donde estuvo de 1810 a 1815. En Argentina, la presencia de Poinsett pasó casi inadvertida por la enconada lucha por el poder entre saavedristas y morenistas. Pero en Chile se incorporó como voluntario al ejército insurgente, comandado por el caudillo José Miguel Carrera, quien pugnaba por escindir del virreinato de Lima a la capitanía general de Chile, que entonces pertenecía al citado virreinato.

Por combatir al lado de Carrera, éste le dio a Poinsett el título de *El primer chileno* y lo convirtió en un diosecillo menor de la insurgencia separatista chilena.

En efecto ha sido divergente el destino territorial de Estados Unidos y el de las cuatro colonias españolas en el continente. Mientras nuestros vecinos se caracterizaron por una expansión territorial ininterrumpida desde su preindependencia hasta su posindependencia, el destino territorial del México autónomo fue muy cruento y se caracterizó por la pérdida progresiva de su suelo. El destino de las otras tres colonias españolas en América, que se fragmentaron en 10 naciones, es semejante al nuestro, pero sin haber perdido territorio.

La diferencia entre la *expansión* de Estados Unidos y la *balcanización* de México es tan patente, que nos permite advertir nuestro distinto destino. Ello impide y ha impedido tener relaciones bilaterales equitativas y constructivas entre Norteamérica y Latinoamérica.

Y no es inútil recordar que William Harrison —representante diplomático norteamericano que tenía fama de ser gran negociador, como lo comprobó siendo un comprador pacífico de millones de acres a los aborígenes de Estados Unidos— fue premiado como representante de su país en Nueva Granada. Su misión consistió en destruir el poder político de Simón Bolívar mediante el fortalecimiento respectivo de los generales Páez en la provincia de Venezuela, Flores en la provincia del Ecuador y Francisco de

Paula de Santander en la provincia de Colombia, ello para fragmentar en tres naciones a la Gran Colombia bolivariana. Todavía no se pensaba en Panamá y su canal.

No sabemos, y tampoco lo sabe la opinión pública mundial, si Norteamérica hará un alto en esa carrera expansiva o se detendrá para que los frutos cosechados en tan lucrativa tarea, de algún modo los reparta entre la gran mayoría de los países pobres, no por razones de filantropía o gestos de justicia social, sino por estrictas razones de técnica económica: la ampliación del mercado mundial de compradores.

En otra ocasión hemos dicho que la pobreza extrema, tan extendida en un mundo globalizado, no sólo es antiética e inmoral sino también antiestética desde el punto de vista plástico.

Sí, es fea e inmoral, extrema y extensa. No sólo es teratológica sino contraria a la técnica económica más estricta. Sobre todo a la economía de mercado, que no funciona sino agrava lo que tiende a corregir.

La economía de mercado, cuyo rector principal es el vecino del norte, constituye una grave infracción a la ciencia económica, pues no se concibe una economía de mercado sin compradores. Éstos aparecerán a medida que aumenten en los países en desarrollo las inversiones en todas las ramas de la producción, a efecto de acabar con el desempleo y convertir al hombre común en un activo comprador, con salarios bien remunerados. Sólo así se reciclará la economía y crecerá el producto bruto mundial a un ritmo menos lento y universalmente justiciero en su distribución real y no per cápita.

No es piedad, ni caridad, ni filantropía, ni solidaridad social lo que se pide al país rector de la economía mundial, merced a su política expansiva ininterrumpida. No. Sólo se le pide observar, con pulcro rigor, las leyes que rigen a la ciencia económica.

Si se deja de lado la condenación moral a esa tendencia expansionista que fue integrando a la Unión Americana en su ámbito continental y extracontinental, compuesto de 50 estados, cabe decir con probidad que es in-

valuable el saldo cultural, económico y racial que ha producido la historia de Estados Unidos al cosechar una población tan heterogénea y heteróclita.

El sincretismo o transculturación que conllevó cada conquista militar, cada compra o cada negociación diplomática para adquirir la mayoría de los estados de la Unión Americana y sus colonias, ha marcado el destino del pueblo de ese país: el de ser un crisol de culturas y razas que en pocos decenios fue amalgamándose hasta crear una axiología inconfundible, la que constituye de algún modo el orgullo nacional del norteamericano medio, su estilo peculiar de cosmovisión y, en suma, su concepción vital.

Estados Unidos se enfrenta a un gran dilema

Estados Unidos se enfrenta a un gran dilema: conservar el medio ambiente o destruirlo con armas expansivas, capaces de extinguir el género humano, único testigo de que existe el universo. En efecto, pude hacer una guerra que destruya nuestro planeta, donde mora el único notario que da fe de que existe el orbe: el ser humano.

Pero nuestros vecinos pueden actuar en sentido contrario si distribuyen a lo largo y a lo ancho de los cinco continentes los beneficios de la ciencia pura que ellos cultivan con tanto éxito, junto con la tecnología aplicada.

La enorme y sostenida expansión territorial lograda por Estados Unidos desde antes de su autonomía hasta el presente pueden compensarla científica y moralmente si llevan a los países subdesarrollados la ciencia aplicada y su respectiva tecnología junto con la inversión suficiente de capitales.

Éstos multiplicarían así la producción de bienes y servicios, cuya demanda multitudinaria ha sido diferida de un siglo a otro en la mayoría de los países.

La población mundial de 6,500 de habitantes, en su gran mayoría pobres —sólo menos de 1,000 millones tienen lo necesario y lo innecesario—, puede acceder a un nivel de vida de alto bienestar. Y lo puede lograr si nuestros vecinos distribuyen en forma oblicua y directa una parte de cuanto han conquistado en los últimos dos siglos.

Si así lo hicieren, ganarán el derecho indisputable a la rectoría universal, acatada con alegría y entusiasmo por más de 6,500 millones de seres humanos, sin que por ello pierda cada pueblo su peculiaridad cultural y su autonomía nacional.

Si no actúan nuestros vecinos de ese modo, y *pronto*, desatarán una hecatombe que extinguirá el medio ambiente, al abrigo del cual el hombre ha podido sobrevivir en nuestro planeta.

Si Estados Unidos desata una tercera guerra mundial, practicarán el ecocidio y éste repercutirá en la extinción del ser humano —el norteamericano incluso— y de todo ser viviente.

También nuestro planeta puede disgregarse en el espacio convertido en polvo cósmico, o como si fuese una pompa de jabón.

No es éste un lenguaje catastrofista, sino un lenguaje que atisba lo posible, lo probable y acaso lo inminente.

Estos años mostrarán lo que tiene de creador o de destructivo el avance conjunto de las ciencias. Sobre todo de la física, la química y las matemáticas, tríada científica en que reposa ese avance que hace posible preparar al hombre común para ingresar a un destino en que florezca y fructifique cada ser humano.

Éste es el colosal dilema de nuestro tiempo.

Si los vecinos del norte optan por el primer cambio señalado —democratizar los frutos de la técnica científica— merecerá sin disputa alguna ostentar el título de rectores de la humanidad.

No es extravagante este planteamiento sino que lo comparte cada vez más gente con sensibilidad social.

Por ejemplo, el ex presidente norteamericano William Clinton exhortó a que se refuerce la lucha contra la pobreza en el mundo, en el marco de una conferencia celebrada en la ONU en Nueva York, a la vista de la gran cooperación internacional registrada en la tragedia asiática que causaron los maremotos de diciembre de 1994. Sí, lo ocurrido al sur de Asia puede servir de ejemplo para una asistencia futura de mucho mayor volumen destinada a todos los pueblos del orbe que padecen pobreza.

No deseo terminar este trabajo sin antes aludir a una preocupación constante que me asedia. Es la siguiente: ocho generaciones de estadounidenses han padecido amnesia histórica acerca de uno de los orígenes de su actual grandeza y expansión, y es opuesta a la memoria de los mexicanos que no olvidamos los agravios que agrandaron, a *fortiori*, la dimensión geográfica de Estados Unidos a costa de México.

Nuestros vecinos no han comprendido que en la medida en que sigamos recibiendo de ellos un trato asimétrico en el intercambio comercial, financiero, migratorio y en otros órdenes, recordaremos con acritud y amargura la contribución aportada por nosotros al mapa agrandado de esa nación, en medio de un océano de sangre mexicana.

No obstante, ha existido allá una minoría ilustrada y alerta, como la de Franklin Delano Roosevelt y parte de su equipo, que entendió y asimiló las medidas de nuestros gobiernos que afectaron los intereses concretos de los estadounidenses: la expropiación del petróleo, por ejemplo.

Nos gustaría olvidar los agravios, porque el rencor es insano. Es una especie de tumor psicológico maligno que debemos extirpar con la ayuda del bisturí económico y equitativo de los estadounidenses.

México merece otra etapa de oro en nuestras relaciones bilaterales como la que tuvimos con F. D. Roosevelt. No sólo la merece, sino que es urgente reinaugurarla y prolongarla por tiempo indefinido, como de modo indefinido nos ata la geografía a los dos países.

La atinada resolución que de Estados Unidos a los problemas del mundo consiste en que no hay otro camino que el de fincar la paz universal y permanente sobre un sustento de ética humanista y de intensiva cooperación para desarrollo de los países atrasados.

Es más hacedero y barato fincar ese tipo de paz, porque contará con el apoyo de la mayoría de la opinión pública mundial, toda vez que ésta sabe que la paz favorece el crecimiento del producto bruto mundial y su justo reparto. Así se consolidará la concordia ecuménica sin interrupción.

Las raíces cristianas que ayudaron a fundar a Estados Unidos deben ser reanimadas con entusiasmo. Iba a decir: con fervor, porque ya la palabra entusiasmo significa en griego "con Dios adentro".

Es obvio que ahora Estados Unidos se enfrenta a un grave dilema. Destruir la morada del hombre o promover una revolución moral, inspirados en las prédicas de los cuáqueros de Filadelfia: el amor entre hermanos. Filadelfia proviene de dos palabras griegas: *filos*, amor, y *adelfos*, hermanos.

Ya se sabe que después de Nueva York, Filadelfia fue la segunda capital de Estados Unidos,[163] situada en Pensilvania, que quiere decir el jardín de William Penn, el jefe de los cuáqueros cristianos, una de las raíces religiosas que llevan nuestros vecinos en su conciencia colectiva.

Por eso no es aventurado ni apresurado imaginar un acto tumultuoso a escala universal, cuyo organizador principal sea Estados Unidos, justo por su origen cristiano, dividido en múltiples denominaciones del protestantismo que conviven al lado de 50 millones de católicos.

Los herederos leales a la moral cristiana deberán recordar allá, con la máxima solemnidad en el año 2033, los dos milenios que cumplirá el asesinato de Jesucristo. Estados Unidos, donde habita la minoría de excelencia más numerosa del mundo, debe ser el país gestor de tal conmemoración mediante el impulso que dé a la lucha contra la desigualdad social, al compartir su ciencia y su técnica acumuladas en la última centuria con los 5,500 millones de habitantes para que, al fin, tengan acceso a los satisfactores materiales y culturales anhelados por ellos desde hace siglos, ya que los otros mil millones todo lo tienen, entre éstos, los norteamericanos.

Repito: saldrá más barato a Estados Unidos obrar de este modo, que producir armas destructivas hasta lo inconcebible. De optar por esto último prevalecería el odio y el rencor multitudinarios contra ellos.

[163]Nueva York fue la primera capital de Estados Unidos, de 1783 a 1790; Filadelfia fue la segunda capital, de 1790 a 1796; y la tercera y última capital es Washington, distrito de Columbia, desde 1810 hasta el presente.

Pero si nuestros vecinos obras con lúcida generosidad y agudeza histórica para extirpar la intolerable pesadilla de la degradante pobreza omnipresente en la Tierra, sólo los necios le negarán el título de rectores del mundo.

¡Por eso nuestros vecinos deben optar por la grandeza histórica y no por el poder hegemónico total! Ésa es la gran batalla moral que debe desatar ese país providencial. Providencial, si quiere el ascenso de la humanidad; o país satánico, si opta por empujarla al precipicio y conducir a nuestra especie a su extinción. No se trata de magnificar o reverenciar el desarrollo científico y técnico de Estados Unidos, sino de ser objetivos y veraces.

Por eso no está de más recordar al acaudalado sueco, inventor de la dinamita, quien instituyó un premio anual de un millón de dólares a los que aportaran hallazgos relevantes en la física, la química, la fisiología y la medicina, así como a quienes enriquecieran la literatura o las humanidades, o a los que aportaran más lucidez en la ciencia económica,[164] e incluso a quienes lucharan con más constancia, fervor y eficacia para consolidar la paz universal, así fuesen personas o instituciones. Este nuevo Premio Nobel de la Paz lo estableció el inventor de la destructora dinamita, quizás movido por un sentimiento de culpa.

Durante un siglo de ese noble rito de premiar a quien más hubiese destacado en el mundo en las áreas citadas, los norteamericanos obtuvieron 256[165] premios, más de la mitad de los obtenidos por 123 países.

Quiero destacar que de los 88 premios de la Paz otorgados por la Fundación Nobel, el primer lugar entre los 30 países premiados por este rubro lo obtuvieron instituciones y ciudadanos norteamericanos con 18 preseas, casi la cuarta parte de todos los premios de la Paz.

[164]Premio posterior establecido por la familia Nobel a la mitad del siglo XX.

[165]Los primeros lugares los obtuvo Estados Unidos 70 veces en física, frente a 16 países que en conjunto obtuvieron 92 premios; 48 veces en química, ante 19 países que en conjunto obtuvieron 67 premios; 81 veces en fisiología o medicina, frente a 19 países que en conjunto obtuvieron 91 premios; en ciencias económicas 29 veces en comparación con nueve países que en conjunto recibieron 17 galardones. Con liga indirecta o sin ella, en literatura y humanidades 32 países recibieron 97 premios Nobel, 10 de los cuales los obtuvo Norteamérica.

Detrás del enorme adelanto científico y tecnológico de Estados Unidos se encuentran 199 premios Nobel en física, química y fisiología otorgados a ciudadanos de ese país, pertenecientes al grado de excelencia del género humano.

Y también atrás de ese gigantesco progreso tecnológico se hallan los saberes de 29 economistas estadunidenses aptos para transformar la economía de lucro —generadora de la pobreza mayoritaria de la humanidad—, por una economía de uso, capaz de hacer llegar a cualquier rincón de la Tierra los satisfactores alimenticios, educativos, de salud, de vivienda y de recreo sano y constructivo que requieren 5,500 millones de habitantes, ya compatriotas nuestros en un mundo globalizado.

Así obtendrá Estados Unidos, aparte de sus 18 premios Nobel de la Paz, todos los premios futuros otorgados por el logro de una *paz perpetua*, ésa que postulaba el filósofo alemán Emmanuel Kant a fines del siglo XVIII.

Como es evidente, Estados Unidos tiene todo para hacerlo: la ciencia pura y la ciencia aplicada al servicio del hombre común. Asimismo, poseen los capitales para invertirlos en tan gigantesca tarea redentora de la mayoría popular indigente.

Los economistas saben cuáles son los cambios que requiere la estructura económica actual para lograr la distribución equitativa de su enorme capacidad productiva y, además, Estados Unidos tienen 18 luchadores fervorosos para fincar una paz justa y permanente en los continentes del orbe.

El cuadro 36 describe con objetividad cuanto hemos dicho sobre la presea Alfred Nobel, obtenida por norteamericanos y científicos de otros países.

Cuadro 36

Países premiados con la presea Nobel de 1901 al 2000

		Países premiados	
Premios otorgados	*Materia*	*Estados Unidos*	*Otros países*
162	Física	70	92 premios a 16 países
135	Química	48	87 premios a 19 países
172	Fisiología y medicina	81	1 premio a 19 países
46	Ciencias económicas	29	17 premios a 9 países
97	Literatura y humanidades	10	87 premios a 31 países
88	Lucha por la paz	18	70 premios a 29 países
Total 700	6	256	354 123

En suma, Estados Unidos posee todo lo necesario para establecer una democracia respetuosa de los derechos humanos y que haga posible otorgar a tiempo los satisfactores materiales y culturales requeridos por la inmensa población, la que sobrevive en medio de circunstancias paupérrimas, frustrada y sin poder desarrollarse.

Confiemos en que Estados Unidos no renuncie a la grandeza histórica que ahora tiene en sus manos. *Si quiere*. Puede ser ésa su más honda vocación y debe expresarla ya. ¡Que no la esconda!

México acabará disfrutando un sano ataque de amnesia histórica para ver como una bendición el hecho de ser país fronterizo de Estados Unidos para siempre.

Pero se requiere echar a andar una férrea y decidida voluntad, a corto plazo y ausente de todo pretexto aducido por Estados Unidos para caminar hacia el destino que habrá de redimirlos.

Si Bush elige esta alternativa del dilema, nadie le regateará el título del hombre más sobresaliente del siglo XXI, del mismo modo que nadie le regatea a Juan Pablo II el título del hombre más destacado del siglo XX. El título que ganaría Bush se agrandaría si su programa justiciero lo siguiera

ejecutando su posible sucesora en el Poder Ejecutivo, Condoleezza Rice.[166] Sí, aunque pierda la dignísima señora Clinton.

Los africanos, aparte de ser redimidos de su centenaria pobreza, verían con inmensa alegría que uno de los suyos gobernara al país redentor.

La solidaridad humana es la expresión laica del "Amaos los unos a los otros". Este apotegma cristiano no sería rechazado por China y la India, Corea del Sur y Japón, a pesar de su veloz desarrollo. Se acomodarían fácilmente a esa nueva etapa de la historia universal, con excepción del terrorismo feroz, deseoso de dejar su huella macabra en no importa qué punto de la Tierra. Habrá que combatirlo con eficacia, aparte de que la bandera que esgrima se irá disolviendo por la nueva ética mundial fomentada por Norteamérica.

El lema que debe presidir la conducta de todo gobernante será, sin duda, éste:

> El poder sirve para tratar de hacer menos desiguales
> a los que nacieron desiguales
> Ésa es su única misión, sobre todo cuando en el año 2050
> la población mundial será de nueve mil millones de habitantes,
> o sea más de una tercera parte de la actual.

[166]En los tres últimos mandatos presidenciales, dos personas de ascendencia africana han ocupado los dos puestos superiores después del jefe de Estado: Powell fue primero jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano y después secretario de Estado; ahora ocupa este último puesto la señora Rice.

Fuentes consultadas

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Almanaque Mundial 2005, México, Televisa Internacional, 2004, 607 pp.

BINKLEY, Wilfred E., *Historia de los partidos políticos norteamericanos*, Buenos Aires, Guillermo Kraft LTDA, 1943, 2 vols.

BOLAÑOS MARTÍNEZ, Raúl, "Los orígenes de la educación pública en México", en Fernando Solana y otros (coords.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, 1981, 645 pp.

CARTIER, Raymond, *Las 50 Américas*, Rafael Cremades Cepa (trad.), 1a. ed. Madrid, RIALP, 1963, 615 pp.

COLLIER, John, *Los indios de las Américas*, México, FCE, 1960, 303 pp.

Diccionario enciclopédico abreviado, t. III, Buenos Aires, Espasa-Cape, 1940, 4 vols.

DUBLÁN, Manuel y José Ma. Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones expedidas desde la Independencia de la República*, t. VI, México, Imprenta del Comercio, 1876-1912, 42 vols.

Enciclopedia de México, t. III, José Rogelio Álvarez (dir.), México, Enciclopedia de México, SEP, 1987, 1666 pp., 14 vols.

ESPINO, Hernández, Rodrigo y Raúl Martínez Romero (comps.), *Panamá, textos de su historia*, t. I, México, Universidad de Guadalajara, Nueva Imagen, 1988, 2 vols.

EUA, Síntesis de su historia, t. I, Ángela Moyano Pahissa, Jesús Velasco Márquez, Ana Rosa Suárez Argüello, t. II, Cristina González Ortiz, Guillermo

Zermeño Padilla, México, Instituto Mora, Alianza Editorial Mexicana, 1988-1998, 4 vols.

García Cantú, Gastón, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, era, 1971, 368 pp.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Anuario estadístico, Estados Unidos Mexicanos*, t. i, 4a ed., México, inegi, enero de 1999, 700 pp.

Lovera, Sara y Yoloxóchitl Casas (comps.), *El voto de las mujeres*, México, Plaza & Janés, 2004, 258 pp.

Martinelli, Franco, *Historia de los Estados Unidos: Desde los descubridores a la Guerra Civil*, t. i, Barcelona, De Vecchi, 1973, 600 pp., 2 vols.

Martínez Montiel, Luis María, *Negros en América*, Madrid, mapfre, 1992, 372 pp.

Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909, 372 pp. Publicado originalmente en 1905, en el periódico *El Tiempo*, dirigido por Victoriano Agüeros.

Morison, Samuel Eliot y Henry Steele Commager, *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, México, fce, 1951, 3 vols.

Nelson Current, Richard, *United States Histor: Search for Freedom*, Illinois, Scott, Foresman and Company, 1967, 763 pp.

O'Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, 9a. ed., México, Porrúa, (Sepan cuántos… 45), 1966, 326 pp.

Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, t. ii, México, Patria, 1948, México en el siglo xix, 2 vols.

Ramos Oliviera, Antonio, *Historia de España*, t. i, México, Compañía General de Ediciones, 1952, 3 vols., versión actualizada: *Historia crítica de España y de la civilización española*, México, Oasis, 1971.

Spencer, Jesse James, *Historia de los Estados Unidos, desde su primer periodo hasta la administración de Jacobo Bachanan, continuada hasta nuestros días por Horacio Greeley*, t. i, ii, D. Enrique Leopoldo de Verneuill (trad.), Barcelona, Montaner y Simon Editores, 1970, 3 vols. Versión original: *History of United States, from its First Period until the Administration of James Buchanan, Continued until Our Time by Horace Greeley*, Johnson, Nueva York, Fry and Company, 1866, 3 vols.

Stamp, Kenneth M., *La esclavitud en los Estados Unidos: la "institución peculiar"*, Barcelona, Oikos-tau, 1966, 473 pp.

YELA UTRILLA, Juan F., *España ante la Independencia de los Estados Unidos*, t. I, Lérida, Gráficos Academia Mariana, 1925, 396 pp., 2 vols.

ZAVALA, Silvio A., *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, núm. 10, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1964, 87 pp.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

BROPHY, William A., y Sophie D. Aberle (comps.), *The Indian: America's Unfinished Business: Report of the Commission at the Rights, Liberties and Responsibilities of the American Indian*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1978, 260 pp.

CHASTENET, Jacques, *Historia de España*, Elisa Valles (trad.), 1a. ed., Barcelona, Blume, Grandes Historias Ilustradas, 1967, 295 pp.

Diccionario enciclopédico UTEHA, 10 vols., México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1964.

FUENTES MARES, José, *Poinsett, historia de una gran intriga*, México, Jus, 1951, 328 pp.

KISSINGER, Henry, *Mis memorias*, Buenos Aires, Atlántida, 1979, 212 pp.

LERNER, Max, *Los Estados Unidos como civilización*, Aníbal Leal (trad.), Buenos Aires, Fabrail, 1961, 471 pp., 3 vols.

LINTON, Calvin Darlington (ed.), *The Bicentennial Almanac: 200 Years of America 1776-1976*, Walter A. Payne (intr.), Nashville y Nueva York, Thomas Nelson Inc., 1975, 448 pp. Publicado en 1977 con el título *The American Almanac*.

MCLEAN Y ESTENÓS, Roberto, *Indios de América*, 1a. ed., México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1962, 558 pp.

MAUROIS, André, *Obras completas*, 5a ed., Barcelona, Plaza & Janés, Los clásicos del siglo XX, 1951-1961, 6 vols.

MCMASTER, John Bach, *A History of the People of the United States from the Revolution to the Civil War*, Nueva York, D. Appleton and Company, 1900, 7 vols.

ROSE, Arnold Marshall, *El negro en América*, Francisco Sanuy (trad.), Barcelona, Ariel, Nuestro siglo por dentro, 1965, 496 pp. Publicado originalmente con el título *The Negro in America: The Condensed Version of Gunner Mydal's an American Dilema*.

SOBARZO, Alejandro, *Deber y conciencia: Nicolás Trist, el negociador norteamericano en la guerra del 47*, 2a. ed., México, FCE, Historia, 1996, 367 pp.

SUMNER, Benedict Humphrey, *Una retrohistoria de Rusia*, Teodoro Ortiz (trad.), México, FCE, Historia, 1944, 445 pp.

WILLIAMS, Henry Smith, *The Historians' History of the World*, Nueva York, The Outlook Company, 1904-1909, 25 vols.

WISSLER, Clark, *Los indios de los Estados Unidos de América*, 1a. reimp., Barcelona, Paidós Studio, 1993, 398 pp. Publicado originalmente en 1940.

HEMEROGRAFÍA

Diario de Xalapa, 23 de febrero de 2003 y 27 de junio de 2005.

El Día, 10 de septiembre de 1975 y 25 de octubre de 1984.

El Financiero, 12 de febrero de 1996 y 25 de junio de 2003.

El Universal, 4 de noviembre de 2002.

Excélsior, 3 de febrero de 1986, 5 de octubre de 1996, 4 de noviembre de 2004 y 7 de febrero de 2005.

La Jornada, 10 de julio de 2000, 25 de noviembre de 2000, 21 de junio de 2003, 26 de noviembre de 2003 y 9 de junio de 2005.

Novedades, 22 de julio de 1985.

TEXTOS ELECTRÓNICOS

JOHNSTON, Louis y Samuel H. William, "The Annual Real and Nominal GDP for the United States, 1789 Present", Economic History Services, abril de 2002, http:www.eh.net/hmit/gdp/.

Índice

Presentación
Juan Ramón de la Fuente 7

Prólogo a la presente edición
Porfirio Muñóz Ledo 9

Prólogo a la primera edición 13

El Vaticano, España y Colón,
placenta de Estados Unidos. 21

La geografía, escenario
de la historia de allá y de aquí. 29

Allá no hubo mestizaje indoinglés,
aquí hubo mestizaje indoespañol
con discriminación racial. 51

Allá, crecimiento social por inmigración masiva
de parejas europeas y compra de esclavos africanos;
aquí, crecimiento natural entre parejas aborígenes
y crecimiento social por la violencia erótica
del español sobre nuestras dóciles indígenas . .75

Discriminación racial:
allá por el inglés y aquí por el español 83

Allá, libertad de elegir gobernadores coloniales;
aquí, el centralismo virreinal nos impedía
elegir siquiera un sacristán. 101

Allá, libertad de cultos, de pensamiento escrito
o hablado en público; aquí, el Tribunal de la
Santa Inquisición aherrojaba esas libertades .105

Libertad de comercio allá, aquí se negaba
para evitar una competencia mercantil
con el gobierno peninsular 111

Las guerras autonomistas:
allá con ayuda extranjera,
aquí sin ayuda alguna 115

Reconocimiento y celebración
de ambas autonomías 129

En las Trece Colonias no hubo virrey;
la Nueva España fue regida por 63 virreyes . . .143

Los monarcas en Inglaterra y España durante
sus respectivos coloniajes en América. 151

Las cartas magnas de allá y de aquí. 153

El Poder Legislativo allá y aquí 157

La jefatura del Poder Ejecutivo
y sus cambios allá y aquí 163

La Vicepresidencia de la República allá y aquí .181

El Poder Judicial allá y aquí. 189

Duración del mandato presidencial
y fecha de su asunción allá y aquí 193

La reelección y la no reelección 203

Gobernantes que rigieron una o más veces,
hayan terminado o no sus
respectivos mandatos, allá y aquí. 215

Allá elección indirecta; aquí,
elección directa, secreta y universal 223

Gobernantes cuya oriundez estatal refleja
el federalismo o el centralismo allá y aquí . .245

Allá, estabilidad política;
aquí, preponderante inestabilidad 259

Gobernantes militares y civiles allá y aquí 265

Edad y profesión de los gobernantes
de allá y de aquí. 277

Bipartidismo allá y multipartidismo aquí 291

Nepotismo allá y aquí 317

El movimiento obrero allá y aquí 321

El movimiento feminista allá y aquí 327

Intensa educación escolar y extraescolar allá,
escasa e insuficiente aquí 335

El pib y su distribución per cápita allá y aquí. . .349

Los estratos sociales de allá y de aquí 367

Conducta de los representantes diplomáticos de todo rango acreditado en uno y otro país .375

Guerras con países extranjeros promovidas por Estados Unidos y México 321

Expansión territorial ininterrumpida allá; balcanización en México e Hispanoamérica . . .433

Estados Unidos se enfrenta a un gran dilema . .449

Fuentes consultadas 457

OBRAS José E. Iturriaga

Ustedes y nosotros

*s*e terminó de imprimir en la Ciudad de México durante el mes de junio del año 2012.
Para su impresión se utilizó papel de fabricación ecológica con *bulk* a 80 gramos. La edición estuvo al cuidado de la oficina litotipográfica de la casa editora.

ISBN 978-607-401-595-9

Obras de José E. Iturriaga

PATRIMONIO CULTURAL Y DIVERTIMENTOS

- *La categoría de* Centro Histórico *y su rescate. Ciudad de México*
- *Rastros y rostros*
- *Lo religioso en el refranero mexicano*
- *Varia sobre cultura, arquitectura, filosofía, lenguaje y arte*

NACIONALISMO Y POLÍTICA INTERNACIONAL

- *México en el Congreso de Estados Unidos*
- *Ustedes y nosotros*
- *Varia sobre política internacional de México y en general*

SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA Y POLÍTICA NACIONAL

- *La estructura social y cultural de México*
- *Varia sobre coyunturas económicas y políticas en México*

HISTORIA DE MÉXICO Y AMÉRICA LATINA

- *México y América Latina*
- *Varia sobre historia de México y América Latina*

CONSEJO EDITORIAL

José E. Iturriaga
9 786074 015050

RELACIONES INTERNACIONALES

En *Ustedes y nosotros*, José E. Iturriaga describe el paralelismo entre la sociedad, el pensamiento y la política de México y Estados Unidos. En la obra no atiza el rencor ni la confrontación, sino el conocimiento mutuo que advierte la disminución dramática de las distancias fronterizas y las acechanzas de una relación promiscua por una subordinación implacable. El pensamiento de Iturriaga impulsó activamente la universalización de nuestra política exterior y la difusión de nuestra cultura en el mundo.

Las obras de José E. Iturriaga, que a la vez contienen textos percursores en distintas áreas, cumplen con el compromiso de entregar a las futuras generaciones una parte del patrimonio intelectual de uno de los últimos grandes mexicanos del siglo XX.

La serie Nacionalismo y Política Internacional, en la que se enclava *Ustedes y nosotros*, forma parte del esfuerzo editorial que hará justicia en un debate serio sobre la personalidad, ideales y reflexiones de José E. Iturriaga.

Porfirio Muñoz Ledo

Miguel Ángel Porrúa
las ciencias sociales
TERCERA DÉCADA